

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS GPE. VICTORIA

FCAYS ENSENADA OFICIO NO. 01/007/2021-2
FCH MEXICALI OFICIO NO. 195/2021-2
FINGV GPE. VICTORIA OFICIO NO. 085/2021-2

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
RECTORÍA-MEXICALI
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este medio nos permitimos remitirle el documento de *Propuesta de Modificación del Programa Educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación*, que presenta la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYs) de Ensenada, la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de Mexicali y la Facultad de Ingeniería y Negocios, (FINGV) de Guadalupe Victoria, con la finalidad, por si usted considera conveniente, de que se incluya en la agenda del próximo Consejo Universitario y pueda ser turnado a la Comisión de Asuntos Técnicos del honorable Consejo que usted preside, para su revisión y dictamen.

Se adjunta a la presente, copia de las respectivas actas de Consejo Técnico de las Unidades Académicas proponentes, donde se presentó la propuesta de modificación del Programa Educativo mencionado, el cual previamente se compartió con los consejeros.

Sin otro particular, agradecemos las atenciones que se sirva dispensar a la presente y nos remitimos a sus apreciables órdenes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS
GUADALUPE VICTORIA

DRA. ANA MARÍA VÁZQUEZ ESPINOZA
Directora de la Facultad De Ingeniería y
Negocios Guadalupe Victoria

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Baja California a 14 de septiembre del 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

MTRO. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales Ensenada

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS

DR. JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
Director de la Facultad De Ciencias Humanas

**Universidad Autónoma
de Baja California**

15 SEP 2021

**RECTORÍA
RECIBIDO**

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS, GUADALUPE VICTORIA

EXTENSIÓN CIUDAD MORELOS

Minuta de la LV Sesión Ordinaria de Consejo Técnico

El día miércoles 8 de septiembre de 2021, en punto de las 12:00 horas, se reunió a través de la plataforma Google Meet, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, en donde se abordaron los siguientes asuntos:

1. **Bienvenida a los integrantes del Consejo Técnico;**
2. **Lista de asistencia y declaración del quórum;**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día;**
4. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Psicología;**
5. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas;**
6. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación;**
7. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta del Plan de estudios del Programa educativo de la Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable;**
8. **Presentar la propuesta y en su caso aprobación del Código de conducta elaborado por la Red Interna de Valores;**
9. **Asuntos Generales;**
10. **Clausura.**

1. **Bienvenida a los integrantes del Consejo Técnico.** La directora Dra. Ana María Vázquez Espinoza, agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros propietarios y suplentes, del H. Consejo Técnico de la FINGV.

2. **Lista de asistencia y declaración del quórum;** La Directora solicita a la secretaria del Consejo Técnico, MC Griselda Guillén Ojeda, pasar lista e informar si existe el quórum legal. La secretaria indica que hay quórum con 10 miembros propietarios. La Directora solicita permiso por consenso al H. Consejo Técnico para que la sesión sea grabada a través de la cuenta de la C. María Espinoza Mata, secretaria de la Unidad, puesto que a través de su cuenta se generó la invitación; así también solicita el permiso por consenso, para que esté presentes la Dra. Cynthia Torres González quien presentará la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa Educativo Licenciado en Psicología. Las propuestas son aprobadas por consenso.

3. **Lectura y aprobación del Orden del día;** La Directora da lectura al Orden del día y solicita la votación. El Orden del día siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

4. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Psicología;** La Directora menciona que se cuenta ya con el

Fabiola Magaña A.

Cynthia Torres González
Ana María Vázquez Espinoza

Jesús Oubach Encinas

Denisse Corrales N.

Paulina De la Torre

Universidad Autónoma de Baja California

documento completo del Plan, por lo cual se somete nuevamente a votación al Consejo Técnico para turnarlo al Consejo Universitario. La Directora solicita a la Dra. Cynthia Torres González, coordinadora del Programa educativo de Licenciado en Psicología, presente el Plan de Estudios. La Dra. Torres al tomar la palabra presenta las características principales de la propuesta, la misión, visión y objetivos del programa educativo, el perfil de ingreso, las competencias a desarrollar y el mapa curricular. Al terminar se abre un espacio para preguntas o comentarios. No habiendo preguntas o comentarios, se vota para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Psicología, siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.

5. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas;** La Directora solicita al Mtro. Santiago Pérez Alcalá, coordinador del programa educativo Licenciado en Administración de Empresas, presente el documento de la propuesta de la modificación del Plan de Estudios del programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas. El Mtro. Pérez presenta la misión, visión y objetivos del programa educativo, el perfil de ingreso, las competencias a desarrollar y el mapa curricular. Al terminar se abre un espacio para preguntas o comentarios. No habiendo preguntas o comentarios, se vota para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de la Licenciado en Administración de Empresas, siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.

6. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación;** la Directora señala que en anterior Consejo Técnico se aprobó que la Unidad Académica ofertar este programa educativo a la par se hacía la modificación de este plan, por lo cual ahora presentará el documento resultando de la modificación. La Directora presenta la misión, visión y objetivos del programa educativo, el perfil de ingreso, las competencias a desarrollar, perfil de egreso y el mapa curricular. Al terminar se abre un espacio para preguntas o comentarios. No habiendo preguntas o comentarios, se vota para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta del Plan de estudios del Programa educativo de la Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable;** la Directora menciona que este programa de Maestría, en apoyo al Programa de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad, que en este momento solo cuenta con la Maestría en Psicología, por lo que la aprobación de la propuesta sería favorable y apoyaría también al programa de Ingeniero Agrónomo con el que cuenta el Instituto de Ciencias Agrícolas. Señala además que este plan se presentó al Consejo de

Fabiola Magana A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Simón Vázquez E.

[Handwritten signature]
José O. Londo Encinas

[Handwritten signature]
Denisse Corrales N.

[Handwritten signature]
Paulina Dela Torre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California

Vinculación del cual se obtuvieron buenos comentarios, respecto a que no existen este tipo de maestrías en donde se mezcle la parte agropecuaria y la administrativa. La Directora cede la palabra a la Dra. Mariana Monserrat Valenzuela Montoya quien presentará el Plan, como Líder del Cuerpo Académico Desarrollo Empresarial, núcleo que elaboró la propuesta. La Dra. Valenzuela presenta las características del Programa entre las cuales señala: la Línea de Generación del Conocimiento, las trayectorias de ingreso, el perfil de ingreso y egreso, el mapa curricular y la ruta crítica. La expositora agrega que en este momento está aprobado por el Departamento de Posgrado y está en revisión por parte de los evaluadores externos quienes están emitiendo comentarios muy favorables del programa y su pertinencia, así también ya están elaboradas las cartas descriptivas de las unidades de aprendizaje. Se abre el espacio para preguntas o comentarios. La MC Griselda Guillén Ojeda, menciona que esta maestría es trabajada por el Cuerpo Académico Desarrollo Empresarial y es para que los egresados puedan participar en el posgrado y esperemos próximamente, si es aceptada, que la podamos ofertar. El Dr. Roberto Burgueño agrega para complementar, que la propuesta que se hace en torno a administración agropecuaria y desarrollo sustentable, no hay otra a nivel regional y nacional con esas características, por lo que sería una propuesta única de la Facultad y de la Universidad que presenta el área económico-administrativo, por lo que es un buen aporte para todos los interesados en este tema. No habiendo más observaciones o comentarios, se vota para turnar al Consejo Universitario la propuesta del Plan de estudios del Programa educativo de la Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable, siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones. La Directora agrega que este es un trabajo de muchos académicos y mucho tiempo, e indica que ha estado liderado por el Dr. Roberto Burgueño y ahora por la Dra. Mariana Monserrat y por todo el Cuerpo Académico, por lo que ya es un avance que nuestro Consejo Técnico apruebe este Posgrado.

8. **Presentar la propuesta del Código de conducta para su aprobación elaborado por la Red Interna de Valores;** La Directora indica que el documento de Código de Conducta, el cual se le hizo llegar por correo una semana antes, no se somete a Consejo Universitario, puesto que es un documento interno. La Dra. Vázquez abre el espacio para preguntas o comentarios respecto al Código de conducta. La Mtra. Guillén pide la palabra e indica que le gustaría escuchar a la Red Interna de Valores respecto al contexto de este documento cómo se realizó. Por su parte el alumno David Antonio Higaque González, menciona que el documento no indica con quién hay que reportar si hay una violación al Código y cuál sería la sanción. La Dra. Vázquez señala que deberá ser de acuerdo a la normatividad universitaria. El Mtro. Orlando Encinas, pide la palabra y agrega que no incluye sanciones porque no es un reglamento, ya que la Facultad cuenta con el Reglamento Interno, por lo que es más parecido al Código de Ética de la Universidad que señala cuestiones deseables para las relaciones y el trabajo. El Dr. Galindo pide la palabra y felicita a la Red Interna de Valores por el trabajo que considera muy necesario para extender la relevancia a la comunidad, coincide con el alumno Higaque que hace falta trabajarlo más de forma que de fondo, para afinar la coherencia entre los apartados y los

Fabiola Magaña A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Isaac Rojas E.

Jesús Orlando Encinas

[Handwritten signature]

Paulina De la Torre

[Handwritten signature]

Denisse Corrales N.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California

alcances, agrega que la sección del documento Alcances y Aplicaciones, pudiera contextualizar mejor a lo que pretende el Código en la Facultad, menciona que hizo llegar a un miembro de la Red Interna de Valores algunos comentarios para su consideración, y reitera no son de fondo, más bien de forma. La Mtra. Guillén agrega que está de acuerdo con lo que menciona el Dr. Galindo, y que le parece importante la siguiente etapa que sería la difusión a partir de una campaña a través de ciertas materias y difundirlo por distintos medios para que la comunidad se entere que existe y consultarlo. El Mtro. Arturo Montoya pide la palabra e indica que los principios y compromisos del documento, dibujan líneas de conducta de hacia dónde podemos dirigir el comportamiento, por otra parte no es un mecanismo controlador rígido, por lo que las líneas solo son sugerencias de hacia dónde o cómo podemos dirigir el comportamiento entendiendo que cada uno es muy diferente. Por su parte el alumno Higaque, indica que en la página 7, en el subtema de equidad hay un error de dedo. El Mtro. Arturo Montoya agradece la retroalimentación e indica que revisarán las observaciones y atenderán. El Consejo Técnico, acuerda votar a favor, si considera que se acepta el documento en lo general, siempre y cuando la Red Interna de Valores atienda las observaciones indicadas; o votar en contra, si consideran necesario que el documento debe ser regresado a la Red para hacer ajuste y someterlo a votación en próximo Consejo Técnico. La Directora abre un espacio para la votación. Se aprueba el Código de Conducta, siempre y cuando se atiendan las observaciones del Consejo Técnico, con 9 votos a favor 1 en contra o abstenciones.

9. **Asuntos Generales;** La Directora informa que en próximas semanas se recibirán a los organismos de acreditación de los programas educativos de la Facultad. Primero los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que evaluará al programa Educativo de Licenciatura en Psicología está agendado a finales de septiembre, para lo cual seguramente se les va a invitar a participar, además de empleadores y egresados. Posteriormente les daríamos información sobre la evaluación del Programa educativo Licenciatura en Administración de Empresas por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas Contables y Afines (CACECA), respecto al cual se está en proceso de establecer agenda. Agrega la Directora que se aproxima la Semana de Aniversario de la Facultad por lo que se están haciendo los preparativos para invitarlos a participar. Pregunta la Directora si alguien desea agregar algo en asuntos generales. No hay propuestas.

10. **Clausura.** La Directora agradece la asistencia y participación a los presentes y clausura la sesión a las 1:33 horas.

Jesús Orlando Encinas

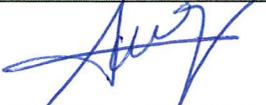
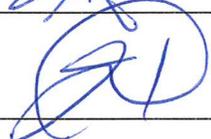
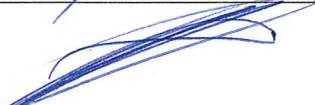
Denisse Corrales N.

Paulina de la Torre

Fabiola Magaña A.

Barro Viquez E.

Universidad Autónoma de Baja California

NOMBRE	FIRMA
DRA. ANA MARÍA VÁZQUEZ ESPINOZA Presidenta	
MTF. JESÚS ORLANDO ENCINAS VILCHES Consejero Propietario	Jesús Orlando Encinas
MTF. LUIS ARTURO MONTOYA RIVERA Consejero Propietario	
MTRA. GRISELDA GUILLÉN OJEDA Consejero Propietario	
DRA. MARIANA MONSERRAT VALENZUELA MONTOYA Consejero Propietario	
DR. ROBERTO BURGUEÑO ROMERO Consejero Propietario	
MTRO. CÉSAR AGUSTÍN HERNÁNDEZ GÜITRÓN Consejero Propietario	
LIC. DENISSE GUADALUPE CORRALES NÚÑEZ Consejero Suplente	Denisse Corrales N.
LIC. FLOR BIANEY MORENO SALCIDO Consejero Suplente	
MTRO. SANTIAGO PÉREZ ALCALÁ Consejero Suplente	
LIC. JULISSA JANETH FIGUEROA NÚÑEZ Consejero Suplente	
MTRO. OSCAR VAZQUEZ ESPINOZA Consejero Suplente	
DR. GILBERTO MANUEL GALINDO ALDANA Consejero Suplente	

Universidad Autónoma de Baja California

NOMBRE	FIRMA
C. CESAR EDUARDO ANGULO AYALA Consejero Propietario	
C. FABIOLA MAGAÑA AGUIRRE Consejero Propietario	Fabiola Magaña A.
C. BIANCA ALEJANDRA COVARRUBIAS CASTILLO Consejero Propietario	
C. FLOR ADALY VEGA PEÑA Consejero Propietario	
C. DAVID ANTONIO HIGAUQUE GONZÁLEZ Consejero Propietario	
C. ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ Consejero Propietario	
C. ABRIL CRISTINA DOMÍNGUEZ ZAMBRANO Consejero Suplente	
C. MARIO ENRIQUE ALVARADO BARAJAS Consejero Suplente	
C. PAULINA DE LA TORRE BAREÑO Consejero Suplente	Paulina De la Torre
C. IRENE LARA RIVERA Consejero Suplente	
C. AMARIS BETSHAIDA LEÓN GARCÍA Consejero Suplente	
C. ALFREDO JAUREGUI JIMÉNEZ Consejero Suplente	



MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE GOOGLE MEET.

EN LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: **Jesús Adolfo Soto Curiel, Shamaly Alheli Niño Carrasco, Victoria Elena Santillán Briseño, Yazmin Vargas Gutiérrez, Jaime Olivera Hernández, Hernán Franco Martín y Juan Carlos Castellanos Ramírez.** LOS CONSEJEROS SUPLENTE MAESTROS: **Fausto Medina Esparza, Carlos David Solorio Pérez, Graciela Paz Alvarado, Elsa de Jesús Hernández Fuentes y Ángel Omar May.** LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: **Andrea Fernanda Jiménez Saldívar, Julissa Lazarin Sánchez, Alma Dalía Medeles Padilla, Priscila Rosas Martínez y Karen Lucero Peña Álvarez.** LOS CONSEJEROS SUPLENTE ALUMNOS: **Rosario Vásquez Ramírez.**

Siendo las 10:05 horas del día 8 de septiembre de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma GOOGLE MEET, la reunión de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología.
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología.
7. Clausura de la sesión.

Dando seguimiento a la orden del día, se realizó el pase de lista, contando con la presencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión. Se dio lectura a el orden del día y está se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se procedió a la atención del punto número 3 del orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación*, a cargo del Mtro. Marcos Ramírez Espinosa.

El Mtro. Marcos Ramírez presentó los datos curriculares del Dr. Jorge González Sánchez, destacando su trayectoria académica, premios y reconocimientos, producción científica y el vínculo del doctor con la Universidad Autónoma de Baja California (información previamente enviada a los miembros del Consejo Técnico, para su revisión).

Al concluir la presentación, el presidente del Consejo Técnico abrió el espacio para comentarios y opiniones de los presentes. Al no presentarse intervenciones se procedió a la votación.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature: Franco Martín, Nemin]

*FAUSTO ME
Graciela Paz*

Yazmin Vargas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



La propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se aprobó por unanimidad.

Luego de la aprobación se procedió a la atención del punto 4 del orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación*, a cargo del Dr. Fausto Medina Esparza.

En la presentación, el Dr. Fausto Medina se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido de la propuesta (información enviada a los miembros del Consejo Técnico, con anterioridad, para su revisión).

Al concluir la presentación, se abrió un espacio para comentarios y opiniones. La Dra. Shamaly Niño Carrasco, comentó que la Dra. Emilia Cristina González Machado le había hecho llegar algunas observaciones para su consideración, las cuales se presentan a continuación:

- Cambiar la propuesta de Licenciado por Licenciatura, lo anterior para promover un lenguaje incluyente no sexista. Portada.
- Eliminar una "y" en la enunciación de las UA que presentan la propuesta: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria. (p.2)
- Revisar los numerales 4.4.2. y 4.4.3. que aluden a la descripción de la planta académica, cuerpos académicos, infraestructura, materiales y equipo de las UA, no se describe lo propio de la FIN-GV.
- Revisar y ajustar los organigramas con lenguaje incluyente no sexista en la descripción de los puestos. (pp.88-90)

Tanto la Dra. Niño como el Presidente del Consejo Técnico comentaron respecto a la primera observación que es un tema que responde al registro del plan de estudios ante profesiones. No obstante, el presidente señaló que era un tema importante y que había que incluirlo en la minuta para que se tome en cuenta por parte de las instancias corespondientes. En lo referente a los errores detectados se manifestó que se turnarían para que se hicieran las modificaciones correspondientes. En lo que respecta al último punto, el presidente del Consejo Técnico manifestó que era importante dejar establecida en la minuta la observación. Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, se aprobó por unanimidad.

Posteriormente se procedió a la atención del punto número 5 del orden del día, *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología*, a cargo del Dr. Darcy Raúl Martínez Montor.

En la presentación, el Dr. Martínez se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido general de propuesta (información enviada a los miembros del Consejo Técnico, con anterioridad, para su revisión).

FAUSTO M.E
Medina Esparza

y con un)

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Vertical handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Al concluir la presentación, se abrió un espacio para comentarios y opiniones. La alumna Priscila Rosas tomó la palabra para comentar que había detectado que en las unidades de aprendizaje obligatorias se repetía la unidad de Desarrollo de Proyectos de Investigación Cuantitativa. Preguntó si esto se debía a que pertenecía a bloques distintos, o bien, había sido un error, a lo que el Dr. Darcy respondió que era un error, ya que la segunda se refería a Desarrollo de Proyectos de Investigación Cualitativa. El presidente del Consejo Técnico mencionó que la observación presentada se atendería en el documento en cuestión.

Después, la Dra. Victoria Elena Santillán Briseño pidió la palabra para compartir las observaciones que le había hecho llegar la Dra. Cristina Emilia González Machado para su consideración, las cuales se exponen a continuación:

- Cambiar la propuesta de Licenciado por Licenciatura, lo anterior para promover un lenguaje incluyente no sexista. Portada.
- Revisar una cita resaltada en color rojo. (p.12)
- Actualizar el nivel de consolidación del CA-294. Debe decir CA consolidado. (p.68)
- Sugiero revisar y ajustar los organigramas con lenguaje incluyente no sexista en la descripción de los puestos. (pp.83-85)

El presidente del Consejo Técnico comentó respecto al primer y cuarto punto que era necesario que quedaran establecidos en la minuta, y que respecto a las otras observaciones se revisaría el documento para hacer las modificaciones correspondientes. Después de los comentarios se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se procedió a atender el punto número 6 de la orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología*, a cargo del Dr. Jaime Olivera Hernández.

En la presentación, el Dr. Olivera se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido general de la propuesta (información enviada a los miembros del Consejo, con anterioridad, para su revisión).

Después de la presentación se abrió el espacio para comentarios y opiniones, al no contar con intervenciones se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología se aprobó por unanimidad.

Enseguida se procedió a la clausura y el presidente del Consejo Técnico agradeció a los miembros del Consejo Técnico por su participación y todo el trabajo realizado; así mismo extendió un agradecimiento a los integrantes de los programas educativos que presentaron propuestas de modificación en esta sesión reconociendo el arduo y extenuante trabajo que debe de realizarse de manera colegiada para llegar a estos resultados.

FAUSTO M. E.
Fellinuz

Yamin Ley

ALTS +

Francisco Martín Treviño



La Sesión de Consejo Técnico se dio por clausurada a las 11:30 horas, levantándose como constancia la presente acta.

NOMBRE	FIRMA
Jesús Adolfo Soto Curiel	
Shamaly Alheli Niño Carrasco	
Victoria Elena Santillán Briseño	
Yazmín Vargas Gutiérrez	
Jaime Olivera Hernández	
Hernan Franco Martin	
Juan Carlos Castellanos Ramírez	
Fausto Medina Esparza	FAUSTO M.E.
Carlos David Solorio Pérez	
Graciela Paz Alvarado	
Elsa de Jesús Hernández Fuentes	
Ángel Omar May González	
Andrea Fernanda Jiménez Saldívar	
Julissa Lazarín Sánchez	
Alma Dalia Medeles Padilla	
Priscila Rosas Martínez	
Karen Lucero Peña Álvarez	
Rosario Vásquez Ramírez	



Universidad Autónoma
de Baja California

ATENTAMENTE

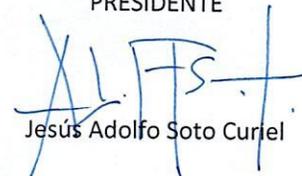
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Mexicali, Baja California a 8 de septiembre de 2021

SECRETARIA


Yazmín Vargas Gutiérrez

PRESIDENTE


Jesús Adolfo Soto Curjel

Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **11:00 horas** del día **jueves 02 de septiembre del 2021**, se reunieron vía virtual por la plataforma **google meet**: <https://meet.google.com/ghv-gsny-eqe>, en asamblea de Sesión Extraordinaria el Director de la Facultad Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez y 12 integrantes del Consejo Técnico, declarándose así quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Presentación y aprobación de la propuesta de revisión del Plan de Estudios de la Lic. en Administración de Empresas.
3. Presentación y aprobación de la propuesta de revisión del Plan de Estudios de la Lic. en Psicología.
4. Presentación y aprobación de la propuesta de revisión del Plan de Estudios de la Lic. en Ciencias de la Educación.
5. Clausura de la sesión

Por lo que, una vez iniciada la presente sesión y dando cumplimiento al orden del día, se hizo pase de lista, obteniendo la asistencia de: **6 profesores propietarios** y **5 estudiantes propietarios** y **1 suplente**, por lo tanto, se cumple con el quórum para la celebración de la misma.

Una vez que se hizo el pase de lista, como desahogo del segundo punto del orden del día se llevó a cabo la **presentación de la propuesta del plan de estudio del programa de Licenciado en Administración de Empresas**, posteriormente se llevó a cabo la votación obteniendo 12 votos, aprobándose por unanimidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES UABC-CAMPUS-ENSENADA

[Handwritten signature]

A continuación, como desahogo del tercer punto del orden del día, se llevó a la **presentación de la propuesta del plan de estudio del programa de Licenciado en Psicología**, posteriormente se llevó a cabo la votación obteniendo 12 votos, aprobándose por unanimidad.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En seguida, se procedió al desahogo del cuarto punto del orden del día, se llevó a cabo la **presentación de la propuesta del plan de estudio del programa de Licenciado en Ciencias de la Educación**, posteriormente se llevó a cabo la votación obteniendo 12 votos, aprobándose por unanimidad..

[Handwritten signature]

Sin más, y no habiendo más temas que agotar, se cierra la sesión, siendo las 12:24 horas. Se anexa el link de la reunión:
<https://drive.google.com/file/d/1w8lygB3V8cema0w4OUrFUkSkqbx231SZ/view?ts=61379520>

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Firman los que estuvieron presentes:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MTRO. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
DIRECTOR

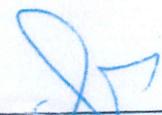
Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES UABC-CAMPUS-ENSENADA

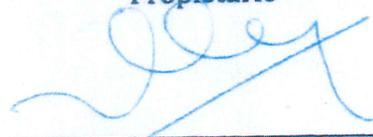
PROFESORES



LIZZETTE VELASCO AULCY
Propietario



JESSICA MENDIVIL TORRES
Propietario



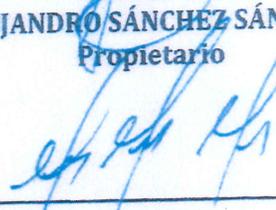
NELLY CALDERON DE LA BARCA
Propietario



ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Propietario



OSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO
Propietario



GONZALO GÓMEZ GONZALEZ
Propietario

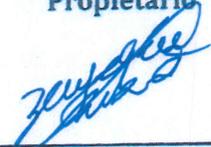
ESTUDIANTES



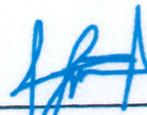
MIRIAM SALDAÑA SÁNCHEZ
Propietario



ALEJANDRA CHACÓN MEDINA
Propietario



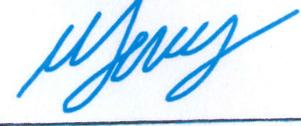
LAURA ITZEL ZAYOLA RUBIO
propietario



CLAUDIA SUSANA ESPINOZA LOZOYA
Suplente

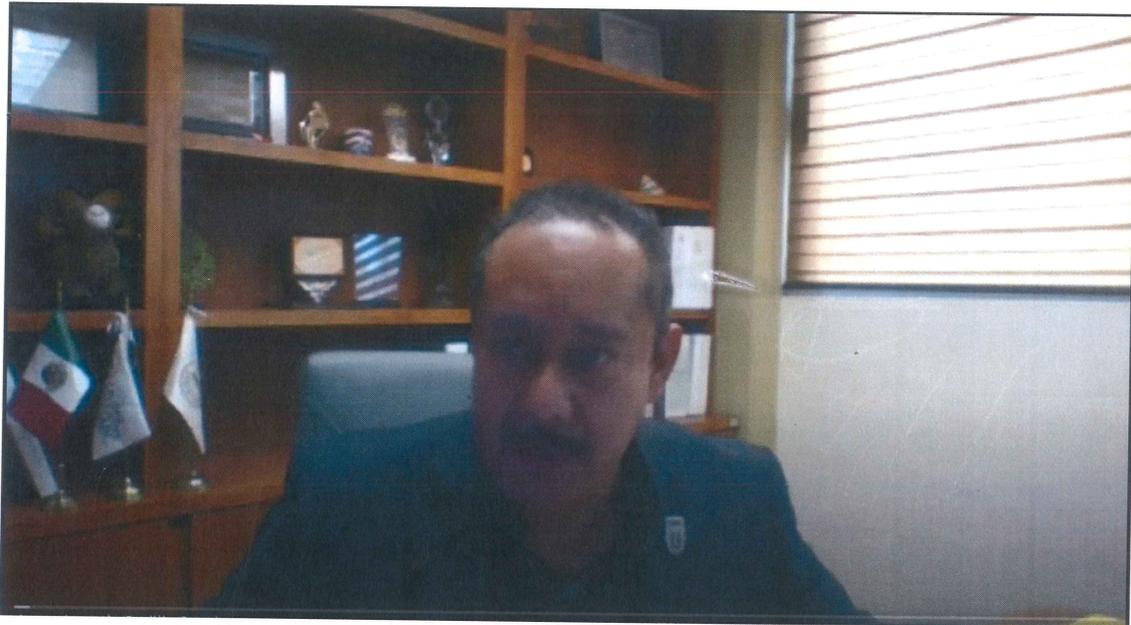


LUIS ADRIÁN CESEÑA CASTRO
Propietario



ADRIANA ALTAGRACIA MORALES JUÁREZ
Propietario

**UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA**



A presentation slide is displayed over a video call interface. The slide has a dark blue background with white text. The text reads: "Propuesta de modificación del plan de estudios del Programa Educativo Licenciado en Administración de Empresas 2021 DES Económico Administrativas 6 Unidades Académicas". On the right side of the slide, there are two logos: the top one is the UABC logo, and the bottom one is the LAE logo (Licenciatura en Administración de Empresas). The video call interface shows a small window of a person in the bottom right corner, with the name "A. Julián Arroyo Cassio" below it. At the bottom of the slide, there is a small text box that says "meet.google.com is sharing your screen. Stop sharing Help".

**UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA**

The screenshot shows a presentation slide on the left and a video call window on the right. The slide features the logo of Universidad Autónoma de Baja California and the text: "Modificación del plan de estudios Licenciado en Psicología". Below this, it lists three faculties: "Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada", "Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali", and "Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria". The video call window shows a woman with dark hair wearing a checkered shirt, with the name "Karina Alicia Bermudez Rivera" displayed below her.

The screenshot shows a presentation slide on the left and a video call window on the right. The slide has a green background and contains the text: "Universidad Autónoma de Baja California", "Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales", "Facultad de Ciencias Humanas", and "Facultad de Ingeniería y Negocios". A dark horizontal bar contains the text "Licenciado en Ciencias de la Educación" and "Propuesta de Modificación Curricular 2021 - 2". At the bottom, it says "Consejo Técnico - FCAYS Ensenada". The video call window shows a woman with glasses, with the name "Brenda Imelda Borroel Cervantes" displayed below her.



Universidad Autónoma de Baja California

Licenciado en Ciencias de la Educación

Propuesta de modificación del plan de estudios que presenta la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.

Mexicali, Baja California, México. Octubre de 2021.

Propuesta de modificación del Plan de Estudios 2012-2 del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.

DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Secretario General

Dra. Gisela Montero Alpírez

Vicerrectora campus Mexicali

M.I. Edith Montiel Ayala

Vicerrectora campus Tijuana

Dra. Mónica Lacavex Berumen

Vicerrectora campus Ensenada

Dr. Salvador Ponce Ceballos

Coordinador General de Formación Profesional

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel

Director de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez

Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada

Dra. Ana María Vázquez Espinoza

Directora de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

Dr. Antelmo Castro López

Jefe del Departamento de Diseño Curricular

Coordinadora del proyecto

Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes

Comité responsable del proyecto

Dra. Alma Ramírez Iñiguez
Dr. Antelmo Castro López
Dra. Araceli Benítez Arzate
Dra. Denys Serrano Arenas
Dra. Eloísa Gallegos Santiago
Dra. Emilia Cristina González Machado
Dra. Evangelina López Ramírez
Dr. Fausto Medina Esparza
Dr. Israel Moreno Salto
Dr. Joaquín Vázquez Gracia
Dr. Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Dr. Juan Carlos Castellanos Ramírez
Dra. Karla Lariza Parra Encinas
Dr. Luis Fernando García Hernández
Dra. Mónica Leticia López Chacón
Dr. Patricio Sebastián Henríquez Ritchie
Dra. Shamaly Alhelí Niño Carrasco
Dr. Vicente Arámburo Vizcarra

Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular

Dr. Antelmo Castro López
Mtra. Vanessa Saavedra Navarrete

Asesoría en el diseño de programas de unidad de aprendizaje

Mtra. Itzel Ashanty Moreno Heras
Lic. Verónica Elizabeth Rosas Rojas
M.E. Raquel Arlete Rosas Cisneros
Lic. Luz Elena Franco Ruiz
Mtra. Vanessa Saavedra Navarrete
Lic. Verónica Elizabeth Rosas Rojas
Lic. Lizeth Stephanya Cano Lares
Dr. Antelmo Castro López

Índice

1. Introducción.....	7
2. Justificación.....	10
3. Filosofía educativa	31
3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.....	31
3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California.....	35
3.3. Misión y visión de las unidades académicas.....	36
3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo	38
4. Descripción de la propuesta	41
4.1. Etapas de formación	41
4.1.1. Etapa básica.....	41
4.1.2. Etapa disciplinaria	42
4.1.3. Etapa terminal	43
4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación	44
4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias.....	45
4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas.....	46
4.2.3. Otros cursos optativos	46
4.2.4. Estudios independientes	47
4.2.5. Ayudantía docente.....	48
4.2.6. Ayudantía de investigación.....	49
4.2.7. Ejercicio investigativo	50
4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación.....	51
4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC).....	51
4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas.....	55
4.2.11. Prácticas profesionales.....	56
4.2.12. Programa de emprendedores universitarios	58
4.2.13. Actividades para la formación en valores.....	58
4.2.14. Cursos intersemestrales	59
4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil	60
4.2.16. Servicio social comunitario y profesional	62

4.2.17. Lengua extranjera	64
4.3. Titulación.....	65
4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación	67
4.4.1. Difusión del programa educativo	67
4.4.2. Descripción de la planta académica	68
4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo	77
4.4.4. Descripción de la estructura organizacional	95
4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica	99
5. Plan de estudios.....	101
5.1. Perfil de ingreso.....	101
5.2. Perfil de egreso	102
5.3. Campo profesional	103
5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación.....	105
5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento ..	109
5.6. Mapa curricular de Licenciado en Ciencias de la Educación.....	113
5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios	114
5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje	115
5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje	120
6. Descripción del sistema de evaluación.....	123
6.1. Evaluación del plan de estudios	123
6.2. Evaluación del aprendizaje.....	124
6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje	125
7. Revisión externa.....	128
8. Referencias	139
9. Anexos	144
9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos.....	144
9.2. Anexo 2. Actas de Consejos Técnicos.....	206
9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje	222
9.4. Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo	1015

1. Introducción

Las ciencias de la educación como campo profesional tienen su origen en Francia entre los años 1960 y 1970, ante la necesidad de responder a los problemas educativos que la sociedad enfrentaba en aquel momento (Castillejo, 1976; Blanchard-Laville, 2000). A diferencia de la pedagogía que se centra en prescribir un conjunto de técnicas para el desarrollo de la inteligencia humana en el contexto educativo formal (Pont, 1983; Noguera 2010), las ciencias de la educación abarcan un conjunto de disciplinas que aportan conocimiento relevante para la comprensión, interpretación e intervención sobre los procesos educativos formales y no formales (Zambrano, 2006).

Como tal, en sus inicios, el ejercicio de la profesión se desarrolló bajo dos direcciones: (1) La ocupación profesional en el contexto educativo formal se caracteriza por intervenir de manera deliberada y sistemática en las instituciones reconocidas por el Estado como entidades formadoras. Aquí se ubican las actividades profesionales en colegios, institutos, centros de formación profesional y universidades; (2) la ocupación profesional en el contexto educativo no formal se caracteriza por una intervención intencionada y planificada, pero fuera del ámbito de la escolaridad reglada. La actividad profesional desde esta perspectiva se dirige a cubrir problemas educativos que surgen en un grupo social, la comunidad, el entorno familiar, la empresa, entre otros.

De acuerdo con Villa, Pedersoli y Martín (2009), el entorno de la profesión de ciencias de la educación se apega a las características del contexto educativo formal, en donde sobresalen siete ámbitos de intervención profesional: (1) dirección de escuelas, (2) docencia en nivel básico, (3) docencia en nivel medio, (4) docencia en nivel superior, (5) formación de docentes, (6) asesoramiento a centros educativos e (7) investigador educativo.

Por otra parte, las prácticas de la profesión en ciencias de la educación suelen ser diversas. Al respecto, en el trabajo realizado por Pontón (2002), se destacan ocho competencias o habilidades profesionales:

1. Analiza y compara diversas teorías.
2. Diseña y evalúa procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Diseña, implementa y evalúa el currículo en entornos presenciales y virtuales.

4. Construye propuestas pedagógicas innovadoras.
5. Desarrolla recursos pedagógicos.
6. Gestiona, dirige y evalúa proyectos educativos en instituciones escolares.
7. Ejerce la docencia y la capacitación orientadas a la promoción de la persona.
8. Realiza evaluaciones diagnósticas para orientar a los niños, adolescentes y adultos en su formación.
9. Realiza investigaciones para comprender la realidad educativa a partir de la cual genera proyectos de intervención.

A casi 10 años de operación del actual plan de estudios 2012-2, a partir de la evolución de la profesión y el impacto de las tecnologías de la información y comunicación, surgió la necesidad de evaluar el programa educativo con el propósito de identificar sus fortalezas y debilidades y, en consecuencia, tomar decisiones que condujeran a su modificación de acuerdo con el avance que experimenta la sociedad, a fin de ser coherente con las necesidades que la sociedad y el entorno demandan.

De esta manera, en este documento se presenta la propuesta de modificación del plan de estudios 2012-2 del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación integrada a partir de los principales hallazgos derivados de la evaluación externa e interna realizada conforme los criterios propuestos en la Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura de la UABC (Serna y Castro, 2018), misma que se pone a su consideración en un plan de estudios homologado que se oferta en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) del campus Mexicali y la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas (FCAyS) del campus Ensenada y la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria-Extensión Ciudad Morelos (FIN-GV) del campus Mexicali.

Con el propósito de presentar los aspectos esenciales de la propuesta de modificación del plan de estudios, el documento se compone de siete grandes apartados. En el primero, se introduce la propuesta de modificación. En el segundo apartado se plantea la justificación de la propuesta de modificación del plan de estudios 2012-2 a partir de la evaluación externa e interna del programa educativo. El tercer apartado contiene el sustento filosófico-educativo desde la perspectiva del

Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2013), además de la misión, la visión y los objetivos del programa educativo. El cuarto apartado detalla las etapas de formación, las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos y su operación, los requerimientos y mecanismos de implementación, el programa de tutoría académica, así como la planta docente, la infraestructura, materiales y equipo, y la organización de las unidades académicas, necesarias para operar el nuevo plan de estudios. En el quinto apartado se describe el plan de estudios donde se indica el perfil de ingreso, el perfil de egreso, el campo profesional, las características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento, el mapa curricular, la descripción cuantitativa del plan de estudios, la equivalencia y la tipología de las unidades de aprendizaje. El sexto apartado define el sistema de evaluación tanto del plan de estudios como del aprendizaje. En el séptimo apartado se integran las expresiones que emitieron expertos pares después de un proceso de revisión de la propuesta. Al final, se incluyen los anexos con los formatos metodológicos, actas de aprobación del Consejo Técnico de las unidades académicas, los programas de unidades de aprendizaje y el estudio de evaluación externa e interna del programa educativo.

2. Justificación

Con el objetivo de aportar elementos sobre la pertinencia del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, se presentan las aportaciones del estudio de evaluación interna y externa de la licenciatura, mismos que describen el estado que guarda el compromiso de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) de formar profesionistas competentes que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico y social que demanda el país y la región (UABC, 2019), desde el análisis curricular del programa. En ese sentido, se recuperan las expresiones de los empleadores, egresados, análisis del mercado laboral, de oferta y demanda, de organismos internacionales y nacionales, así como las disposiciones emergentes en el ámbito de la prospectiva de la profesión, para el fortalecimiento de las ciencias de la educación. Todo lo anterior como parte del estudio de evaluación externa. Por otro lado, se describen las principales aportaciones del análisis de congruencia del currículo específico y genérico del plan de estudios, su alineación con el modelo educativo, mapa curricular, unidades de aprendizaje, así como la percepción de estudiantes y profesores acerca de las competencias de egreso, unidades de aprendizaje y actividades de formación integral.

Las contribuciones de ambos estudios ponen en manifiesto la necesidad de modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 2012–2. Los argumentos para la fundamentación del diseño curricular se presentan en tres dimensiones: social, profesional e institucional.

Fundamentación social

En este apartado, se presenta el análisis e identificación de las necesidades y problemáticas sociales desde un ejercicio de prospectiva de la educación en la región y en el país, en un contexto geográfico, demográfico, cultural, económico y político, así como la visión de los empleadores y egresados del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, de acuerdo con la evaluación externa e interna realizada al programa educativo (UABC, 2020).

Se describen las necesidades y problemas sociales que se pretenden atender desde el programa educativo, a partir del análisis de los ámbitos internacional, nacional y estatal. Se parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual establece, desde 1948, en el artículo 26 que “toda persona tiene derecho a la Educación, la cual tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (ONU, 2015, p.8).

Un referente que se recupera por la vigencia que representa en la actualidad, lo constituye la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París de 2009. En esta, se establecen las siguientes prioridades que deben determinar las Instituciones de Educación Superior (IES): respetar la ética y el rigor científico e intelectual desde enfoques multi y transdisciplinarios, contribuir al desarrollo sostenible, eliminar la pobreza, y promover el diálogo intercultural y la cultura de paz.

Se expresa que, como parte de la Responsabilidad Social de la Educación Superior, se

(...) debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública (UNESCO, 2009, p.34)

Al tenor, se observa un reto para los profesionales en el campo de las ciencias de la educación, lo que permitirá reorientar el currículo del programa educativo, a partir de estas transformaciones sociales y educativas (UNESCO, 2016).

Con relación a la Agenda 2030, en donde convergen las iniciativas de Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se justifica el hecho de brindar especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad. Es por lo anterior que, desde la fecha actual y hasta el 2030, se busca eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso, en condiciones de igualdad, a las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional (UNESCO, 2016). Por otra parte, se vislumbra la necesidad de enfatizar en el desarrollo del pensamiento crítico, que cuestione el paradigma de desarrollo

dominante y, con ello, transformar los patrones de producción y consumo, que promueva sociedades sostenibles e inclusivas (UNESCO, 2016).

En consecuencia, a partir de los informes de Seguimiento a la Educación en el Mundo, se resume que las necesidades sociales en temas de educación son circunscritas a la atención de la diversidad, la equidad y la inclusión. Asimismo, la UABC tiene la visión de ser ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte, además de la gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas.

De acuerdo con las políticas mencionadas en el párrafo anterior, se asume que el Licenciado en Ciencias de la Educación que se forma en la UABC apoyará a los diferentes niveles de gobierno para realizar diagnósticos en el ámbito social correspondientes a las necesidades y demandas educativas, además de establecer la integración de estrategias formativas tendentes a lograr la cobertura educativa bajo los principios de equidad, inclusión y calidad, así como evaluar la pertinencia de la formación que brinda el sistema educativo, con la finalidad de subrayar la pertinencia de los servicios educativos en Baja California al proveer competencias y habilidades que requiere el ciudadano para insertarse de manera adecuada en el sector productivo, además de contribuir a la solución de los problemas nodales de la sociedad actual.

Debido a lo anteriormente descrito, existe la necesidad de explorar las exigencias del mercado laboral, ya que es el área en donde se vinculan los aspectos determinantes de cualquier egresado de algún programa educativo, como la oferta y la demanda, entendiendo a la primera como aquella cantidad de trabajo que se ofrece en una economía global; y la segunda, como la demanda que empresas o instituciones requieren para desarrollar una actividad profesional. Por otro lado, la empleabilidad es la capacidad de un egresado para encontrar, conservar o promoverse en un empleo (Mungaray, 2001).

En este orden de ideas, el mercado laboral a nivel internacional, nacional, regional y local es dinámico e influye en la empleabilidad de quienes egresaron de las instituciones mentoras; se sustenta en avances tecnológicos que enfatizan mayor cualificación profesional y manejo de conocimientos científicos. A diferencia de los países desarrollados, donde a mayor cualificación se distinguen mejores condiciones laborales y, por consiguiente, buenos salarios, en México la tendencia es diferente, pues se exige una mayor especialización, pero las condiciones laborales y los salarios son precarios, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2017).

A la luz de los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el año 2017, el 58% de los mexicanos en edad de trabajar (15-75 años) están desempleados. En relación con las diferentes áreas de conocimiento atendidas en los programas educativos de las instituciones de educación superior, se observa que el área de educación (INEGI, 2018), en los distintos niveles y áreas de la formación, se encuentra en tercer lugar de población ocupada en un empleo formal en su perfil con 1,275,000 profesionales a nivel nacional. En concordancia con lo anterior descrito, de los datos obtenidos se observa que las ramas donde se requiere mayor número de profesionales en Baja California, son las de construcción y la industria de extracción y electricidad.

Con base en la información que proporciona el INEGI (2018), se ha de resaltar que los egresados de instituciones de educación superior enfrentarán grandes retos en el futuro. Esta situación implica que dichas instituciones reestructuren las competencias para satisfacer el mercado laboral cada vez más demandante y que requiere profesionistas orientados a la productividad y la competitividad.

Para Paz, Betanzos y Uribe (2014), el mercado laboral cada día se vuelve más complejo para los egresados: encontrar trabajo formal se vuelve difícil. Se presenta la condición de integrarse a dicho mercado con la aceptación de ingresos económicos inferiores a los correspondientes del ejercicio de la profesión.

Las características del mercado laboral se comprenden a partir del planteamiento de un estudio de campo que permite recoger la información directamente de la muestra (empleadores) y por lo tanto se diseña una investigación

empírica, con técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas, bajo un muestreo no probabilístico, con la finalidad de obtener información provista del objeto de estudio (mercado laboral). En el estudio desarrollado, se consideró recuperar expresiones de los empleadores a través de preguntas abiertas, mismas que se analizaron desde una perspectiva cualitativa con apoyo de la técnica de análisis de contenido. Asimismo, la muestra se conformó con la participación de 39 empleadores que, en el momento del estudio, pertenecían a 10 instituciones educativas públicas, 27 instituciones educativas particulares y dos empresas de la industria de manufactura. Los informantes fungieron como titulares de puestos relacionados con la toma de decisiones en el reclutamiento, selección y contratación de personal. Debido a lo señalado con anterioridad, algunos disponían de políticas relacionadas con la administración de convocatorias públicas de ingreso para: (1) el magisterio en educación básica y media superior, (2) directores de instituciones de distintos niveles educativos, (3) coordinadores de áreas en la academia y la administración, y (4) personales vinculados al sector empresarial. Se consideraron como criterios de selección de los participantes las siguientes funciones: que realizaran funciones de reclutar, seleccionar, contratar o promover a profesionales de Ciencias de la Educación.

La técnica e instrumento que se aplicó se constituyó mediante un cuestionario dirigido a empleadores, conformado por 16 reactivos. Su estructura fue en dos partes: En la primera, se concentraron reactivos abiertos para identificar necesidades y problemáticas del egresado de la licenciatura, expectativas sobre el mercado laboral presente y futuro, así como propuestas para mejorar el programa. En la segunda parte, se agruparon reactivos en un cuestionario con escala de Likert para conocer las opiniones de los empleadores sobre los egresados de la profesión estudiada acerca de sus valores profesionales, formación profesional, satisfacción y desempeño en el ejercicio de su trabajo. Los cuestionarios se aplicaron en los espacios laborales de los encuestados, a través de correo electrónico. Los resultados se analizaron en el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales versión 20 (SPSS 20).

A partir del estudio de empleadores, se logró conocer la opinión de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, las áreas de oportunidad por desarrollar y ampliar, las

fortalezas de los egresados y sobre el contexto del mercado laboral para quienes cursaron y ejercen la profesión.

Con fundamento en lo mencionado, los empleadores, respecto al desempeño laboral, opinan que las actividades que desempeñaban los egresados de la licenciatura estaban relacionadas con su formación académica, así como sus conocimientos y habilidades en el área. De igual forma, se enfatizó que la inserción laboral de los egresados se realiza, primordialmente, en la docencia y en áreas relacionadas con la administración y la gestión escolar.

Los empleadores indican que los egresados demuestran capacidad de abstracción y capacidad para generar propuestas, así como para realizar, ejecutar, dar seguimiento y actualizar proyectos; Mostraron responsabilidad, buena actitud, compromiso social e identidad profesional e institucional, además actitud de servicio, interés por continuar aprendiendo y aportan soluciones pertinentes y creativas a las problemáticas, además de contar con una visión amplia de las problemáticas acontecidas en el sector educativo. A su vez, han demostrado la habilidad de integrarse a diferentes medios y formas de trabajo. También cuentan con conocimiento de los procesos educativos, diseño curricular, evaluación educativa, entre otros. Cuando desconocen algún proceso, se muestran proactivos para encontrar la información y solucionar la situación.

El análisis de la información aportada resalta áreas de oportunidad y fortalezas. Respecto a las áreas de oportunidad de los egresados, los empleadores mencionaron:

es deseable desarrollar habilidades centrales en el compromiso social y profesional; formar en recursos humanos; capacitar para la inserción laboral en preescolar, primaria y secundaria; formación en andragogía; preparar en el análisis de indicadores educativos y estadísticos para el sustento de procesos investigativos.

Opinan que se propicien oportunidades de *vincular la evaluación y medición del aprendizaje con la toma de decisiones dentro y fuera del aula, así como una mayor práctica frente a grupo, mayor experiencia en la gestión administrativa y elaboración de documentos técnicos como informes, estudios comparativos, de análisis de resultados y de aplicación de metodologías en la docencia, administración y en investigación.*

A su vez, los empleadores señalan que los egresados pueden desempeñar actividades de gestión educativa en espacios organizacionales de los sectores público (preponderantemente) y particular.

Por otra parte, los participantes mencionaron que la certificación de competencias a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) permite la gestión de cursos, programas y proyectos en el ámbito productivo, donde el egresado de la LCE dispone de oportunidades laborales a nivel de consultoría externa o de *staff* en las organizaciones. Mencionan que el sector con mayor oferta de trabajo es el público, siendo éste el principal empleador para los egresados, constituido por dependencias adscritas al Sistema Educativo Estatal (administración, instituciones educativas en los niveles básico -preescolar, primaria y secundaria, educación media superior y superior).

Lo mencionado por los empleadores permite considerar que el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se debe actualizar para:

- Equilibrar las competencias que adquieren los estudiantes durante su formación para que no solo accedan al mercado laboral en la docencia o en la gestión escolar, sino que puedan insertarse en puestos de trabajo relacionados con el diseño, evaluación curricular y la investigación.
- Fomentar la práctica de valores de forma transversal en toda su formación profesional para asegurar una actitud responsable y propositiva en el desempeño de sus actividades en el mercado laboral.
- Establecer espacios de orientación profesional para alumnos próximos a egresar de tal forma que se les oriente en la elección de empleo y trayectoria laboral.
- Propiciar la autoestima y la automotivación en los alumnos para afrontar cinco retos que habrán de enfrentar al egresar de la LCE: conseguir empleo estable entre los 25 y 45 años de edad; obtener un puesto de trabajo en el sector particular; integrarse a un empleo estable para el género masculino debido a que existe una identificación de la carrera mayormente elegida por el género femenino; obtener un puesto de trabajo relacionado con el diseño de planes y programas, diseño curricular e investigación educativa y adaptarse a un empleo con alta exigencia.

- Adaptar la docencia a las tendencias presentes en el campo de las innovaciones educativas, el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para el desarrollo, integración y distribución de contenidos formativos en los distintos niveles educativos con el uso de diferentes mediaciones (tecnologías de redes, plataformas y software educativo, recursos web, televisión, distribución vía *streaming*, proyectos educativos programados a través de administradores de curso como Blackboard Academic Suite, entre otros medios).

En cuanto al estudio de egresados de tipo descriptivo, cuantitativo y de alcance transversal, la población se conformó por 456 egresados distribuidos en cohortes generacionales correspondientes a los periodos 2017-1 al 2018-2 de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la UABC. La muestra del estudio se conformó por 253 participantes, mismos que representaron el 55.48% de la población. En el estudio, se utilizó un instrumento (cuestionario) titulado *Encuesta de Seguimiento de Egresados primera etapa* que fue adecuado de una propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior A.C. (2018).

El cuestionario tiene el objetivo de identificar, desde la perspectiva de los egresados, el desempeño profesional en el marco de las nuevas disposiciones en el contexto educativo y la pertinencia del plan de estudios de la licenciatura. Contiene seis secciones: (1) Datos generales, (2) estudios de licenciatura, (3) plan de estudios y profesorado, (4) satisfacción del servicio recibido, (5) desempeño profesional e (6) interés por la educación continua. Se diseñó una base de datos en el *Statistical Package Social Science* (SPSS) versión 20 para Windows, conformada, por un lado, por la codificación de la información general del encuestado y, por otro, por columnas que representan cada afirmación del cuestionario.

La captura de la información fue realizada según el nivel de acuerdo o desacuerdo, o bien el nivel de satisfacción mostrado por el informante. Los egresados mencionaron lo siguiente:

En cuanto al mercado laboral, se observó que la mayoría de los egresados de licenciatura de ambas unidades académicas consiguen empleo en un periodo no mayor

a un año; mencionan que sus actividades por área de desempeño se centran principalmente en la docencia, actividades administrativas, de investigación y de diseño curricular.

La formación recibida, en opinión de uno de cada dos egresados, señala que fue adecuada mientras que uno de cada dos menciona que fue poco adecuada o no fue adecuada. A su vez, indican que se deben reforzar áreas como habilidades para manejar paquetes computacionales y para procesar información. Otras demandas referidas fueron utilizar el razonamiento lógico y analítico, además de utilizar conocimientos especializados en la profesión. Se opina que la licenciatura contribuye de manera satisfactoria en la formación académica para ingresar al campo laboral.

Los egresados subrayan que el área de énfasis del plan de estudios durante la formación se desarrolla principalmente en las áreas relacionadas con docencia, gestión y administración educativa, el diseño curricular e investigación. A la par con lo expuesto, observan que son áreas que requieren ser fortalecidas.

Por lo anterior, los egresados de ambas facultades señalan la necesidad de incorporar más actividades prácticas en unidades receptoras externas a la universidad que podrían integrarse como parte de actividades de Servicio Social Profesional, Prácticas Profesionales, Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos y prácticas escolares externas diseñadas y supervisadas con la finalidad de otorgar seguimiento a lo largo del trayecto formativo en instituciones, dependencias y organizaciones diversas, necesariamente formalizadas por la universidad, como ejercicio de vinculación académica.

Por último, los egresados recomiendan que, para mejorar el programa, se requiere incorporar didácticas específicas en educación básica y media superior, contenidos normativos del ejercicio magisterial, problemas de aprendizaje, tecnologías en educación, investigación aplicada en educación y desarrollo organizacional.

Dentro del análisis expuesto, respecto al mercado laboral, de acuerdo con los hallazgos logrados como parte del estudio, el 92.49% (233) de los egresados laboran y el 7.51% (20) manifestó no estar laborando al momento de contestar el instrumento. Del 100% de la muestra de egresados, el 56.99% (144) desempeña actividades

docentes, 21.29% (55) actividades administrativas, 13.96% (17) actividades de investigación y 29.22% (37) desempeñan actividades de diseño curricular.

El 50% se incorporó en el área de la docencia. Cabe señalar que de ese 50% en su mayor parte, se ubican en nivel primaria del sector público. En menor representación porcentual se desempeñan en actividades administrativas, como asistentes educativos, analistas, prefectos, jefes y coordinadores de departamento. La minoría se ha colocado en la iniciativa privada en áreas de capacitación y recursos humanos.

La distribución de egresados en el área de la docencia es de la siguiente forma: 61.43% (155) se desempeña en educación básica, 25.11% (64) en educación media superior y 13.45% (34) en educación superior. Se destaca solo una de las tres competencias del perfil de egreso (docencia) en la muestra de egresados analizada, dado que no se reportan porcentajes de impacto en la colocación y desempeño de los egresados en las competencias de diseño y evaluación curricular, investigación y gestión educativa. Si bien se detecta su presencia en el resto de las competencias del plan, no se vislumbra una trayectoria que los posicione en el ámbito laboral.

Por otra parte, el emprendimiento se reflejó en un 6.41% (16) de los egresados, los cuales refirieron que han emprendido un negocio orientado al desarrollo educativo. Sobre las exigencias en el desempeño profesional cotidiano del trabajo actual, el 86.95% (220) de los egresados enfrentan altos grados de exigencia en cuanto a habilidades para el manejo de paquetes computacionales, habilidades para procesar y utilizar información, razonamiento lógico analítico y conocimientos especializados (educación especial, inclusiva e innovación educativa). En consecuencia, se proponen *contenidos* para ser incorporados en el plan de estudios, tales como: didácticas específicas, marco normativo, problemas de aprendizaje, investigación aplicada en educación, tecnología educativa, desarrollo organizacional, análisis de datos, inglés, emprendimiento, educación especial, orientación educativa, micro enseñanza, asesoramiento educativo, y ética y valores.

Frente a la evidencia recaudada del estudio, se recomienda realizar una actualización curricular para fortalecer las cuatro competencias del plan de estudios: en las áreas didáctica y currículo; políticas, gestión y evaluación educativa; docencia, formación y orientación educativa; e investigación educativa, impactando en el

desarrollo profesional del egresado. Asimismo, incorporar competencias orientadas a las didácticas específicas que permitan potencializar y garantizar el desempeño en la educación básica, así como en las competencias de gestión educativa, investigación educativa, en el área de diseño y evaluación curricular, incrementando la importancia de los contenidos teóricos prácticos, para elevar el impacto significativo en las cuatro áreas del mercado laboral del egresado.

A su vez, en relación con los resultados expuestos sobre el entorno actual de la profesión y su prospectiva, teniendo como referencia los cambios sociales, científicos y tecnológicos, se pueden establecer, al menos, algunas conclusiones que recogen lo descrito en los apartados del presente estudio para recomendar la actualización citada.

En cuanto al entorno y las prácticas de la profesión, se reconoce la importancia de que las ciencias de la educación retomen la finalidad con la que fue creada, es decir, que se promueva que los profesionistas intervengan y mejoren los contextos educativos formales y no formales, con reconocimiento de la interdisciplina como aporte científico y con apego en la epistemología que otorga origen al campo de conocimiento.

En lo referente a las profesiones afines a las ciencias de la educación, se concluye la urgencia de que la profesión fortalezca el campo científico-empírico de la tradición francesa que la concibió y que, sin duda, es el elemento diferenciador de otras áreas de ejercicio afines.

Fundamentación de la profesión

En las últimas dos décadas, la sociedad ha experimentado grandes cambios derivados de la globalización, el desarrollo tecnológico y la libre información a través de la Web. En un mundo de constantes cambios, las profesiones tienen el reto de evolucionar para intentar adaptarse a las necesidades y circunstancias del entorno. En lo que respecta al campo de la educación, de acuerdo con Coll (2018), estos avances científicos y tecnológicos plantean nuevos parámetros sobre el aprendizaje humano.

En efecto, situados en una nueva ecología del aprendizaje (Barron, 2006; Coll, 2013, 2018) en donde las personas participan y viven experiencias de aprendizaje de

distinto orden, el aprendizaje ya no es propiedad exclusiva de las instituciones formales ni remite solamente a los agentes educativos tradicionales. En relación con la idea anterior, es urgente reconocer que el entorno de la profesión de ciencias de la educación se amplía y, por lo tanto, debe recuperar los dos grandes ámbitos del ejercicio de la profesión (Zambrano, 2006):

1. La ocupación profesional en el contexto educativo formal es caracterizada por intervenir de manera deliberada y sistemática en las instituciones reconocidas por el Estado como entidades formadoras. Aquí se ubican las actividades profesionales en colegios, institutos, centros de formación profesional y universidades.
2. La ocupación profesional en el contexto educativo no formal es reconocida por una intervención intencionada y planificada, pero fuera del ámbito de la escolaridad reglada. La actividad profesional desde esta perspectiva se dirige a cubrir problemas educativos que surgen en un grupo social, la comunidad, el entorno familiar, la empresa, entre otros.

Como se observa, a diferencia de la pedagogía u otros campos profesionales similares, cuyo foco de intervención remite exclusivamente a la educación escolar, las ciencias de la educación abarcan un conjunto de disciplinas que aportan conocimiento relevante para la comprensión, interpretación e intervención en los procesos educativos formales y no formales (Zambrano, 2006). Pese a lo anterior, con el paso de los años, el entorno de los profesionales de las ciencias de la educación habitualmente, se ha restringido o limitado a una visión más pedagógica, en detrimento de la visión social y científica (Vicente, 2015) que emerge de disciplinas como sociología de la educación, historia de la educación, economía de la educación o, incluso, política educativa.

Aunado a lo anterior, el avance científico de la profesión pone de relieve que existe una brecha entre lo que las personas hacen y aprenden en los espacios formales y lo que hacen y aprenden fuera de ellos, es decir, no hay una conexión o transferencia de los aprendizajes en ninguno de los dos sentidos (Erstad et al., 2016). Nuevamente, surge la necesidad de recuperar la visión de la educación en un sentido amplio, por lo que sí, de acuerdo con Coll (2013) “hay que revisar los parámetros de una educación formal y escolar [...] con el fin de adaptarlos a un modelo de educación distribuida entre contextos de actividad interconectados” (p. 163), la formación de los futuros

profesionales de las ciencias de la educación debe converger en el mismo sentido amplio de la educación.

En lo que respecta al avance tecnológico, la ubicuidad de las TIC ha multiplicado las oportunidades y los recursos para que las personas aprendan en cualquier lugar y en cualquier momento de su vida. Ante ello, Solari y Merino (2018) expresan que “es necesario formar aprendices competentes que sean capaces de continuar aprendiendo a lo largo y ancho de sus vidas” (p.24), por lo que, para avanzar hacia la formación de aprendices competentes es necesario poner en marcha actuaciones de diverso orden en, al menos, cuatro campos de acción:

1. Diseño de estrategias pedagógicas y didácticas para generar aprendizajes escolares con sentido y valor personal para los alumnos. La figura del profesor/equipo docente cobra mayor relevancia en este primer campo de acción, ya que son ellos los primeros responsables de planificar estas estrategias, de implementarlas en las aulas, de darles seguimiento, de evaluarlas y de mejorarlas.
2. Adopción de nuevas formas de organización y funcionamiento de los centros educativos. La figura de los equipos directivos con una visión amplia de la educación, como responsables de la planeación educativa, es central en este segundo campo de acción para promover la implementación eficaz de las estrategias propuestas por el equipo docente.
3. Generación, aplicación y supervisión de un marco legal y normativo para fomentar espacios de aprendizaje interconectados. La figura de los responsables de las políticas educativas y de los administradores educativos es prioritaria en este campo, de tal manera que se generen proyectos educativos colectivos en los que toda la comunidad participe y se sienta comprometida como ente educativo.
4. Generación, aplicación y supervisión de contextos de aprendizaje interconectados. Toda vez que exista un proyecto educativo colectivo, los agentes educativos comunitarios juegan un papel relevante para propiciar la interconectividad de experiencias y aprendizajes situados en el marco de dicho proyecto.

Es importante destacar las contribuciones sobre la evolución y prospectiva de la profesión, mismas que se señalan aspectos puntuales a considerar para delinear las directrices del programa de estudios.

- Se debe puntualizar que la profesión exige a los profesionistas de ciencias de la educación nuevas *competencias para el desarrollo tecnológico*, sobre todo bajo las nuevas modalidades de educación en línea. Si bien existen iniciativas particulares por parte de algunos docentes que buscan sus propios medios para renovarse en el uso de la tecnología, la gran mayoría de docentes sigue experimentando limitaciones graves o no han logrado de manera efectiva el uso de la tecnología en las aulas (Gutiérrez, Palacios y Torrego, 2010).
- Además, los sistemas educativos en línea no han dejado de crecer en México durante los últimos 15 años (Arnseth y Silseth, 2013). De hecho, todo apunta a que estas nuevas modalidades aumentarán ante los cambios vertiginosos causados por la covid-19. Este escenario obliga a reflexionar sobre la importancia que tiene para el profesional de las ciencias de la educación el desarrollo de competencias para la enseñanza en línea y, concretamente, para el manejo de plataformas tecnológicas de gestión para el aprendizaje conocido como *Learning Management System (LMS)*.
- Aunado a ello, ante los cambios derivados de las políticas y constantes reformas educativas, los centros educativos experimentan, constantemente, la necesidad de actualizar sus programas de estudio de acuerdo con las políticas públicas y reformas educativas, por lo que de manera permanente requieren la ayuda de asesores especializados que orienten estos procesos de cambio y otras problemáticas de diversa índole (Brovelli, 2000; Parra, Pérez, Torrejón y Mateos, 2010). Cabe hacer la precisión de que, muchas veces, se confunde la figura del buen asesor educativo con la del experto en el contenido de la asesoría. Sin embargo, no basta con el dominio del contenido, sino que además se requiere saber comunicar y transferir conocimientos teóricos y prácticos vinculados con la experiencia específica de la institución educativa. Aunque parezca obvio decirlo, la asesoría exige profesionalismo y, como tal, demanda una formación específica (Huerta y Onrubia, 2016).
- Puesto que los procesos educativos son fenómenos sociales que ocurren en distintos contextos, se requiere de profesionales encargados de diseñar proyectos sociales con finalidades expresamente educativas. Por lo tanto, la

formación para la intervención educativa en entornos no formales emerge como una necesidad y un juicio de responsabilidad social, como bien se reconoce en el Plan de Desarrollo de la UABC. Sin duda, omitir este tercer punto llevaría a lo que Vicente (2015) señala como un reduccionismo de la profesión: pensar que la actividad de los licenciados en ciencias de la educación se ubica solo en la escolarización formal, como si se tratase de ciencias de la escolarización y no de la educación en un sentido amplio. Lo anterior, para dar respuesta a la crisis de valores que vive la mayoría de las sociedades modernas, los espacios de la vida social se han convertido en espacios de intervención educativa, donde los profesionales de las ciencias de la educación pueden contribuir a la reconstrucción del tejido social y la mejora de la vida colectiva mediante proyectos sociales con enfoque educativo.

- En lo referente al avance científico y tecnológico relacionado con la profesión y sus campos de acción, la nueva ecología del aprendizaje obliga a que la profesión centre su atención en los múltiples y diversos contextos de actividad en los que las personas participan y viven experiencias de aprendizaje de distinto orden debido a que diversos estudios sostienen que las personas no solo aprenden en contextos diferenciados y gracias a distintos agentes educativos sino que, además, estos contextos están *interconectados*; es en este tenor donde los agentes educativos comunitarios juegan un papel relevante para propiciar dicha interconectividad.
- Para cerrar, es importante destacar que los ámbitos de intervención del profesional de ciencias de la educación, cuales quiera que sean, deben sustentarse en abordajes científicos que fundamenten sus diseños, propuestas, modelos o intervenciones, de tal manera que estas se ajusten a las necesidades del entorno en que se desarrollan dichas prácticas profesionales. En otras palabras, la intervención educativa -en cualquier nivel o campo de acción- no es una cuestión pragmática o de improvisación sin sustento empírico, sino que requiere la movilización de conocimientos, habilidades y competencias investigativas que orienten la intervención eficaz y situada del profesional de las ciencias de la educación.

Finalmente, a la luz de los argumentos recuperados, hemos de resaltar que los profesionales en ciencias de la educación deben desarrollar las capacidades para atender las demandas sociales enmarcadas en el fenómeno de la globalización y la sociedad del conocimiento. Las personas que egresan de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tienen la misión de coadyuvar a garantizar el derecho a la educación, especialmente de los sectores más vulnerables como la población migrante y los pueblos originarios, además de desarrollar competencias profesionales con perspectivas interculturales, multiculturales y multilingües, y aquellas que se relacionan con el pensamiento complejo y la investigación de frontera, teniendo como principios de trabajo la equidad, la inclusión y la calidad.

Fundamentación institucional

El plan de estudios de Licenciado en Ciencias de la Educación refiere diversas oportunidades de mejora, mismas que se identificaron, principalmente, en la evaluación interna de este programa educativo.

Para generar la información ligada a esta fundamentación, se realizó la evaluación de fundamentos y condiciones de operación del plan de estudios. La propuesta consideró la información de dos unidades académicas: la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS). Se desarrolló una investigación documental y empírica para poder evaluar las condiciones para su operación. Las fuentes de consulta consideradas fueron: Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas, Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Modelo educativo de la UABC, manuales de operación, reportes de matrícula de ingreso y trayectoria escolar por unidad académica, reportes de la planta académica, de servicios, estructura organizacional y financiera de las facultades. El análisis de los documentos respondió a la técnica de análisis de contenido bajo las siguientes categorías: a) Propósitos del programa, misión y visión y; b) Condiciones generales de operación del Programa

Educativo. Asimismo, se consultó a profesores de tiempo completo y de asignatura de ambas unidades académicas. Con ello, se logró la participación de 77 académicos y 136 estudiantes del séptimo y octavo semestre. Las técnicas utilizadas fueron: guía de análisis de los PUA, entrevista semi estructurada y cuestionario para estudiantes.

Las principales conclusiones expuestas según los procedimientos citados y que representan las áreas de oportunidad a intervenir en el nuevo plan de estudios son las siguientes:

- Fortalecer las competencias y contenidos de naturaleza inter, multi y transdisciplinar, considerando que se identifica dicha necesidad en los espacios compartidos de prácticas profesionales, servicio social y prácticas académicas que acontecen cuando se accede a la etapa terminal del plan de estudios. Se valora en el estudiante, el manejo de conocimientos básicos de carácter disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar. De igual forma, quienes acceden al empleo formal en la profesión durante un periodo cercano al egreso se posicionan con ventajas competitivas en el desarrollo de proyectos, debido a poseer una formación congruente con las necesidades mostradas por los empleadores. Sin embargo, el ejercicio de las competencias y contenidos inter, multi y transdisciplinares son requeridos para impactar en una mayor cobertura de espacios educativos formales y no formales.
- Consolidar los espacios de impacto social y laboral que se expresan en el perfil de egreso, dado que la inserción laboral e intereses expuestos en el estudio de los egresados mostró consistencia con los cuatro ámbitos que lo constituyen: formación pedagógica, planeación y desarrollo curricular, administración y gestión e investigación educativa. En la opinión expresada por los empleadores en el estudio respectivo para la evaluación externa, se indica que en la profesión debe presentarse el redimensionamiento de las prácticas recurrentes y emergentes reconocidas en el plan de estudios, debido a los cambios expresados en diversos ámbitos. La incorporación de las tecnologías de la información, comunicación y colaboración ejemplifican la versatilidad exigida en los espacios formativos para responder a las demandas crecientes en el sector educativo y de áreas donde la

participación del profesional se identifica con la capacitación y desarrollo de recursos humanos en organizaciones del sector particular.

- Reconstituir la competencia investigativa y la consecuente línea de formación transversal en el plan de estudios (asignaturas, contenidos y prácticas formativas) pues se reconoció como el eje más problemático en el plan 2012-2 (prácticas desordenadas y falta de articulación entre los semestres, según los estudiantes). Apoya el aspecto mencionado con anterioridad que los resultados obtenidos en el Examen General para el Egreso de Licenciatura del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior A.C. en postulantes al egreso del plan citado, muestran que en agosto de 2016 solo el 33 % de los alumnos examinados logró obtener testimonio satisfactorio en el área de conocimientos de Investigación Educativa. En agosto de 2017, se aplicó la prueba a gran escala y el 24 % de la población evaluada mostró suficiencia aprobatoria en el dominio investigativo esperado en el plan de estudios.
- Actualizar los contenidos y la totalidad de la bibliografía propuesta para cada asignatura considerando, además, la integración de bibliografía en otros idiomas, puesto que los programas de curso del plan 2012-2 carecen de estas características.
- Reducir la extensión del Tronco Común a un semestre, pues más del 50% de los profesores de TC y asignatura considera que es espacio suficiente para la construcción de competencias básicas.
- Mejorar y diversificar la oferta de asignaturas optativas, ya que, aunque existe una buena cantidad de este tipo de cursos, su alineación con el perfil de egreso sólo se toca tangencialmente.
- Mantener la alineación entre Modelo Educativo de la UABC y el perfil de egreso de la licenciatura en Ciencias de la educación, ya que el expuesto en el plan 2012-2 resolvió positivamente esta condición.

Las principales diferencias en entre el Plan de Estudios 2011-2 y la propuesta del nuevo plan se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Principales diferencias entre el Plan 2011-2 y la nueva propuesta.

Plan 2011-2	Plan 2022-1
Etapa básica	
La etapa básica está integrada por diez materias obligatorias (60 créditos) y tres optativas (18 créditos).	La etapa básica consta de diecisiete materias obligatorias (100 créditos) y tres optativas (18 créditos).
No se consideran asignaturas en que promuevan la adquisición de competencias en las áreas de habilidades socioemocionales, formación para la ciudadanía y transculturalidad.	Se incorporan las unidades de aprendizaje: Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, Desarrollo Humano y Transculturalidad, que permiten elementos centrales para la formación integral del educólogo en contextos de participación y desarrollo educativo en el ámbito formal y no formal.
No se consideran asignaturas que permitan intervención educativa	Se incorpora la unidad de aprendizaje Formación Ciudadana y Diversidad que permiten el estudio e implementación de metodologías de intervención en materia de derechos humanos, diversidad cultural, socioeconómica o de género en el marco de la equidad, inclusión y respeto a la diversidad en contextos educativos.
Etapa disciplinaria	
La etapa disciplinaria está integrada por 23 materias obligatorias (140 créditos) y seis materias optativas (36 créditos).	La etapa disciplinaria se integra por 18 materias obligatorias (140 créditos) y cinco materias optativas (30 créditos).
Las áreas terminales del programa son cuatro: Investigación Educativa, Planeación y Diseño Curricular, Formación Pedagógica, Administración y Gestión. Se concatenan con siete materias integradoras.	Se fortalecen las áreas terminales del programa. La propuesta curricular integra cinco áreas: Política, Administración y Liderazgo Educativo, Gestión Curricular, Pedagógica, Investigación Educativa. La coherencia vertical y horizontal se apoya de cinco unidades de aprendizaje integradoras.
Los contenidos en el área de comunicación y tecnología educativa se ofertan solamente en la etapa básica (tronco común). Se destaca la necesidad de fortalecer contenidos sobre competencias profesionales en tecnología educativa, divulgación y comunicación de la investigación educativa.	Se determina el área Tecnología Educativa con unidades de aprendizaje orientadas al diseño, aplicación y evaluación de situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología en diversas modalidades educativas. Se incorpora el Taller de Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa con orientada a consolidar el proceso de comunicación del proceso de sistematización de la investigación educativa, a partir de su divulgación. Asimismo, atendiendo las observaciones de egresados, mercado laboral y prospectiva de la profesión, se oferta la asignatura de Enfoques Emergentes en Educación.

Plan 2011-2	Plan 2022-1
No se consideran competencias explícitas, vinculadas al diseño, innovación, aplicación y evaluación de proyectos de intervención educativa.	Se incorporan al currículo unidades de aprendizaje orientadas al fortalecimiento de competencias de intervención educativa, metodologías participativas en Educación Comunitaria, Orientación Educativa y Tutoría, Innovación Educativa y Tecnología en el Aula e Intervención Educativa.
No se consideran temas vinculados con equidad, diversidad e inclusión educativa, así como ejercicios de la ciudadanía y calidad de vida en procesos de desarrollo educativo.	Se incluyen unidades de aprendizaje puntuales para abordar los temas señalados: Políticas Educativas, Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa, Educación y Sociología, para el desarrollo de competencias vinculadas con la intervención educativa en entornos sociales, con énfasis en contextos comunitarios.
Etapa terminal	
La etapa terminal está integrada por cinco unidades de aprendizaje obligatorias (30 créditos) y ocho materias optativas.	La etapa terminal está compuesta por 10 unidades de aprendizaje (66 créditos) y tres materias optativas (18 créditos).
El área de Administración y Gestión requiere consolidar los conocimientos en la atención de problemáticas y políticas de la administración y gestión educativa, desarrollo de talento humano, en los sectores público y privado.	Se fortalece el área de Política y Liderazgo Educativo. Para ello, se incorporan dos unidades de aprendizaje: Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas y Gestión y Desarrollo del Talento Humano, para de potencializar los conocimientos y habilidades del personal orientadas a la calidad en las diversas modalidades y contextos educativos y organizacionales.
Es necesario fortalecer las competencias en el desarrollo e implementación de programas de acompañamiento integral de los estudiantes.	Se fortalece el área pedagógica con la incorporación de la unidad de aprendizaje Orientación Educativa y Tutoría que desarrollan competencias que fortalecen el diagnóstico de necesidades vocacionales, personales y académicas, planeación, implementación y evaluación, en la atención de las problemáticas detectadas en los alumnos.
Los conocimientos de diseño instruccional y creación de entornos de aprendizaje en ambientes semi presenciales y a distancia son incipientes.	Se incorpora un área de especialización específica en Tecnología Educativa; la unidad de aprendizaje Innovación Educativa y Tecnología en el Aula, Modalidades Educativas Mediadas por TIC y Diseño y Mediación Tecnopedagógica, abonan en la adquisición de competencias para el desarrollo de estrategias didácticas innovadoras en el aula, mediante la apropiación efectiva y diversificada de recursos tecnológicos, así como el diseño,

Plan 2011-2	Plan 2022-1
	implementación y evaluación de una propuesta instruccional para potenciar la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en contextos formales y no formales.

Fuente: elaboración propia.

3. Filosofía educativa

3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento (UABC, 2013).

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas (UABC, 2013).

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en busca de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico, así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística (UABC, 2013).

El modelo educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2013).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (UABC, 2013).

Asimismo, bajo una perspectiva institucional, la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento a alumnos (UABC, 2013):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesional.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua

formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno local, regional y nacional.

4. La administración que busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2013):

- a. Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b. Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- c. Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.
- d. Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor

autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social (UABC, 2013).

El rol del docente es trascendental en todos los espacios del contexto universitario, quien se caracteriza por dos distinciones fundamentales: (1) la experiencia idónea en su área profesional, que le permite extrapolar los aprendizajes dentro del aula a escenarios reales, y (2) la apropiación del área pedagógica con la finalidad de adaptar el proceso de enseñanza a las características de cada grupo y en la medida de lo posible de cada alumno, estas enseñanzas deben auxiliarse de estrategias, prácticas, métodos, técnicas y recursos en consideración de los lineamientos y políticas de la UABC, las necesidades académicas, sociales y del mercado laboral¹. El docente que se encuentra inmerso en la comunidad universitaria orienta la atención al desarrollo de las siguientes competencias pedagógicas:

- a. Valorar el plan de estudios, mediante el análisis del diagnóstico y el desarrollo curricular, con el fin de tener una visión global de la organización y pertinencia del programa educativo ante las necesidades sociales y laborales, con interés y actitud inquisitiva.
- b. Planear la unidad de aprendizaje que le corresponde impartir y participar en aquellas relacionadas con su área, a través de la organización de contenido, prácticas educativas, estrategias, criterios de evaluación y referencias, para indicar y orientar de forma clara la función de los partícipes del proceso y la competencia a lograr, con responsabilidad y sentido de actualización permanente.
- c. Analizar el Modelo Educativo, por medio de la comprensión de su sustento filosófico y pedagógico, proceso formativo, componentes y atributos, para implementarlos pertinentemente en todos los procesos que concierne a un docente, con actitud reflexiva y sentido de pertenencia.
- d. Implementar métodos, estrategias, técnicas, recursos y prácticas educativas apropiadas al área disciplinar, a través del uso eficiente y congruente con el modelo educativo de la Universidad, para propiciar a los alumnos experiencias de

¹ La Universidad, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente procura la habilitación de los docentes en el Modelo Educativo de la UABC que incluye la mediación pedagógica y diseño de instrumentos de evaluación.

aprendizajes significativas y de esta manera asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales, con actitud innovadora y compromiso.

- e. Evaluar el grado del logro de la competencia de la unidad de aprendizaje y de la etapa de formación, mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación válidos, confiables y acordes al Modelo Educativo y de la normatividad institucional, con la finalidad de poseer elementos suficientes para valorar el desempeño académico y establecer estrategias de mejora continua en beneficio del discente, con adaptabilidad y objetividad.
- f. Implementar el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2017), mediante la adopción y su inclusión en todos los espacios que conforman la vida universitaria, para promover la confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad en los alumnos y otros entes de la comunidad, con actitud congruente y sentido de pertenencia.
- g. Actualizar los conocimientos y habilidades que posibilitan la práctica docente y profesional, mediante programas o cursos que fortalezcan la formación permanente y utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para el estudio autodirigido, con la finalidad de adquirir nuevas experiencias que enriquezcan la práctica pedagógica y la superación profesional, con iniciativa y diligencia.

3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019, p. 91).

Visión

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019, p. 91).

3.3. Misión y visión de las unidades académicas

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali.

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales de las ciencias humanas, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo, e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo de la sociedad y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento y la cultura para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y la del país (FCH, 2018, p.11).

Visión

En 2030, la Facultad de Ciencias Humanas es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional, por tener una presencia social relevante gracias al alto desempeño profesional de sus egresados de licenciatura y de posgrado, por ser una institución socialmente responsable, que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad al desarrollo humano y sustentable que hacen los conocimientos generados por la investigación que en ella se realiza y las actividades culturales que promueve, así como porque sus programas de atención comunitaria son reconocidos y contribuyen al mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y económicas de la entidad y del país (FCH, 2018, p.12).

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.

Misión

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) es una unidad académica que, a través de programas educativos de calidad, está dedicada a la formación integral de individuos competentes, con valores universales y perspectiva crítica, comprometidos con la problemática y el desarrollo sustentable de su comunidad y el aprendizaje para toda la vida. Hace suya la tarea de fomentar la investigación y extensión que genera, aplica y divulga nuevo conocimiento para responder y provocar los cambios requeridos por la sociedad, impulsada por el alto espíritu de servicio de su personal y el uso eficiente de los recursos (FCAyS, 2017, p.19).

Visión

En el 2018, la Facultad está consolidada como una unidad académica líder a nivel nacional mediante la generación de profesionales egresados de programas educativos acreditados como de buena calidad en las áreas de ciencias administrativas y sociales a través de organismos externos reconocidos por COPAES o por su incorporación al PNPC. Esto se ha logrado en virtud del perfil de la planta docente; de que las tutorías se realizan adecuadamente; de contar con sistemas e infraestructura eficientes, lo que se refleja en altos niveles de permanencia, titulación, movilidad estudiantil; así como por la evaluación colegiada de los alumnos y la evaluación permanente de los planes de estudio flexibles, que propician el desarrollo de competencias y una actitud emprendedora.

Se tiene alta productividad en docencia e investigación derivada de la integración de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) a Cuerpos Académicos (CA) consolidados, de la obtención de perfiles PROMEP y SNI.

Los reglamentos y políticas internos aseguran una constante actualización del personal universitario y una gestión eficiente en los procesos administrativos y académicos. Se fomenta la formación integral de los alumnos. Se ofertan programas de posgrado como respuesta a las necesidades del entorno. A través de la extensión y vinculación, y de la aplicación y divulgación del conocimiento, se busca la resolución de necesidades sociales y se contribuye al desarrollo y bienestar de la comunidad ensenadense (FCAyS, 2017, p.19).

Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria.

Misión:

Somos una unidad académica multidisciplinaria y especializada, en la formación científica de profesionistas responsables, autónomos, creativos, críticos, competentes y comprometidos en la solución de problemas con ética y responsabilidad social, coadyuvando al desarrollo regional, nacional e internacional , dentro de espacios físicos y virtuales a través de la vinculación, en los contextos de intercambio interinstitucional, brindando mayores oportunidades para mejorar la calidad de vida de las comunidades del Valle de Mexicali, y con ello lograr una sociedad justa, incluyente, sostenible, respetuosa y democrática (UABC, 2021, p. 3)

Visión:

En 2025, la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria-Extensión Ciudad Morelos, es reconocida en el Valle de Mexicali por su avance tecnológico y científico en pro del bienestar social con transparencia y pertinente a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales; a través de la promoción de la ciencia, cultura, arte y medio ambiente, además es distinguida por su calidad y alta experiencia académica en la formación de profesionistas íntegros, innovadores, emprendedores, propositivos, críticos, comprometidos con la sociedad, que contribuyen con solidaridad, honestidad, lealtad, respeto, perseverancia, libertad, justicia e inclusión social (UABC, 2021, p. 3)

3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo

Misión

Formar profesionales de la educación, con una sólida formación en los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina, capaces de intervenir proactivamente en el contexto local, regional, nacional e internacional en la mejora de los procesos pedagógicos, curriculares, de investigación, tecnología de la información y comunicación, así como de la administración y gestión educativa; con alto sentido de

responsabilidad social, equidad y respeto a la diversidad; humanista y ético, crítico y propositivo y con actitud de servicio, acordes a los retos del desarrollo sostenible.

Visión

En el año 2025, la Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene presencia social con la generación de docentes, directivos e investigadores educativos que se caracterizan por su sentido científico-crítico y de compromiso con su entorno; desempeñándose de manera exitosa en ámbitos nacionales e internacionales.

El programa de licenciatura se encuentra acreditado y reconocido por organismos externos nacionales. La comunidad académica participa en redes y actividades inter e intrainstitucionales, atendiendo problemáticas educativas emergentes a través de proyectos de investigación e intervención, en amplia vinculación con el contexto profesional, social y laboral.

Objetivos del programa educativo

Objetivo general

Formar profesionistas con una visión integral y crítica de las ciencias de la educación, capaces de intervenir de manera exitosa en los procesos educativos en los ámbitos de la docencia, desarrollo curricular, administración, investigación y la tecnología educativa, con un alto compromiso ético y social, desarrollo sustentable/sostenible del contexto nacional y local; con habilidades para la reflexión, colaboración, creatividad, liderazgo e innovación en ambientes formales y no formales con perspectiva de género, inclusión y respeto a la diversidad. Para lograrlo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos

1. Proporcionar herramientas teórico-metodológicas para el desarrollo de propuestas educativas en los ámbitos de la educación formal, no formal y

comunitaria, que contribuyan a la formación integral de las personas y en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

2. Aportar los referentes teóricos, metodológicos e instrumentales propios de la gestión curricular, de manera que sea posible asegurar la coherencia entre el diseño de los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en los espacios educativos y la construcción de los aprendizajes por parte de los estudiantes.
3. Proveer referentes teóricos, epistemológicos y metodológicos que permitan diseñar e implementar investigaciones educativas, a fin de promover las aportaciones del conocimiento científico en el planteamiento, análisis y explicación de problemas o fenómenos educativos.
4. Proporcionar herramientas teóricas, metodológicas, filosóficas y normativas concernientes a los campos de la política, administración y liderazgo educativo, a fin de contribuir al desarrollo de nuevas culturas de gestión y liderazgo en diferentes ámbitos y modalidades educativas que, conduzcan a la evolución de prácticas y políticas interpersonales, intrapersonales e institucionales.
5. Proporcionar referentes teóricos y metodológicos para el diseño, aplicación y evaluación de situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología que contribuyan a la transformación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversas modalidades educativas.

4. Descripción de la propuesta

El programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego a la metodología curricular de la UABC basado en un modelo flexible con un enfoque en competencias. El segundo, consiste en la formación sólida de las ciencias de la educación en las áreas Pedagógica, Gestión Curricular, Investigación Educativa, Tecnología Educativa y Política, Administración y Liderazgo Educativo, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.

4.1. Etapas de formación

El plan de estudios está compuesto de tres etapas de formación, donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias del Licenciado en Ciencias de la Educación, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo con la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

4.1.1. Etapa básica

La etapa de formación básica incluye los dos primeros periodos escolares del plan de estudios. Se incluyen 17 unidades de aprendizaje obligatorias y tres optativas que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las ciencias básicas con una orientación eminentemente formativa, para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que promueven competencias contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales para la formación del estudiante. En esta etapa, el estudiante deberá completar 100 créditos obligatorios y 18 créditos optativos.

Los dos primeros periodos de la etapa básica corresponden al tronco común que propicia la interdisciplinaridad (UABC, 2010). Se compone de 11 unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 64 créditos que comparten los cuatro

programas educativos de la DES Ciencias Sociales y Humanidades: Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología. Una vez concluido el tronco común, mediante una subasta, el alumno deberá seleccionar el programa educativo que desee cursar y completar la etapa básica, atendiendo lo especificado en el Estatuto Escolar de la UABC.

Desde esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar cursos y actividades complementarias en áreas de deportes y cultura que fomenten su formación integral. Antes de concluir la etapa básica, los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario. En caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a tres, de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UABC.

Competencia de la etapa básica

Analizar el contexto sociocultural, a través de los fundamentos epistemológicos, conceptuales, deontológicos y pragmáticos de las ciencias sociales, así como de las estrategias de investigación documental, el uso de las TIC y las técnicas de producción y divulgación del conocimiento, para la comprensión de la realidad actual, con apego a los principios de diversidad, equidad e inclusión de manera responsable, colaborativa y crítica.

4.1.2. Etapa disciplinaria

En la etapa disciplinaria, el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión orientados a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Esta etapa comprende la mayor parte de los contenidos del programa, y el nivel de conocimiento es más complejo, desarrollándose principalmente en cuatro períodos intermedios. Esta etapa se compone de 22 unidades de aprendizaje: 18 obligatorias y cuatro optativas con un total de 136 créditos, de los cuales 112 son obligatorios y 24 son optativos.

En esta etapa, el estudiante, habiendo acreditado el servicio social comunitario o primera etapa, podrá iniciar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de avance en los créditos del plan de estudios y concluirlo en la etapa terminal de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Servicio Social vigente.

Competencia de la etapa disciplinaria

Evaluar áreas de oportunidad en instituciones del sector público y privado, así como en ámbitos educativos no formales, con la finalidad realizar estudios desde diversos enfoques teórico-metodológicos de las ciencias de la educación, que permitan la toma de decisiones y la elaboración de propuestas con una perspectiva integral, inclusiva, flexible y congruente al contexto social, mostrando una actitud crítica, respetuosa y colaborativa.

4.1.3. Etapa terminal

La etapa terminal se establece en los últimos dos periodos del programa educativo, donde se refuerzan los conocimientos teórico-instrumentales específicos; se incrementan los trabajos prácticos y se desarrolla la participación del alumno en el campo profesional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en el perfil profesional requiere, en la solución de problemas o generación de alternativas.

La etapa se compone de 10 unidades de aprendizaje obligatorias y tres unidades de aprendizaje optativas con un total de 84 créditos, de los cuales 66 son obligatorios y 18 son optativos, además de 10 créditos obligatorios de las Prácticas Profesionales que el estudiante debe realizar cuando haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios correspondiente según lo establecido en el Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales vigente de la UABC. En esta etapa, el alumno podrá realizar hasta dos proyectos de vinculación con valor en créditos con un mínimo de dos créditos optativos cada uno.

Competencia de la etapa terminal

Diseñar, instrumentar y evaluar propuestas educativas innovadoras, para la atención de necesidades y resolución de problemas en diversos contextos públicos y privados, con base en los referentes teóricos y metodológicos de las ciencias de la educación, para generar conocimiento disciplinario, con pensamiento crítico, compromiso ético, social y hacia la profesión.

4.2 Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación

De acuerdo con los fines planteados en el Modelo Educativo (UABC, 2013), en el Estatuto Escolar (UABC, 2018) y en la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos (UABC, 2010) se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas *Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos*, donde el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- a. Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- b. La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, con alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- c. La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En las unidades académicas, estas modalidades de aprendizaje permitirán al alumno inscrito en el programa educativo, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo con el periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán registrar como parte de su carga académica hasta dos modalidades por periodo, siempre y cuando sean diferentes, y se cuente con la autorización del Tutor Académico en un plan de carga académica pertinente al área de interés del alumno, oportuna en función de que se cuenten con los conocimientos y herramientas metodológicas necesarias para el apropiado desarrollo de las actividades, que el buen rendimiento del alumno le asegure no poner en riesgo su aprovechamiento, y que lo permita el Estatuto Escolar vigente en lo relativo a la carga académica máxima permitida. Existen múltiples modalidades distintas cuyas características y alcances se definen a continuación.

4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el nuevo plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación que han sido definidas y organizadas en función de las competencias profesionales y específicas que conforman el perfil de egreso, por lo tanto, las unidades de aprendizaje guardan una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (UABC, 2018). Para este plan de estudios, se integran 45 unidades de aprendizaje obligatorias, donde el alumno obtendrá 278 créditos de los 348 que conforman su plan de estudios.

Dentro de este tipo de unidades se contemplan cuatro unidades de aprendizaje integradoras cuyo propósito es integrar conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios: Intervención Didáctica, Educación Comunitaria, Diseño Curricular, Taller de Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa, y Diseño y Mediación Tecnopedagógico.

4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir con 54 créditos optativos que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2018).

En esta propuesta del plan de estudios, se han colocado nueve espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a ocho unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal. Sin embargo, atendiendo a las iniciativas institucionales para promover la flexibilidad y oportunidades de formación de los alumnos, se han preparado ocho unidades de aprendizaje más. En suma, el plan de estudio integra 16 unidades de aprendizaje optativas.

4.2.3. Otros cursos optativos

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (UABC, 2018). Cuando el programa educativo esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas adicionales de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en la disciplina o de formación integral o de contextualización obedeciendo a las necesidades sociales y del mercado laboral. Estos nuevos cursos optativos estarán orientados a una etapa de formación en particular y contarán como créditos optativos de dicha etapa.

Estos cursos optativos se deberán registrar ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, según la etapa en la que se

ofertará la unidad de aprendizaje de manera homologada entre las unidades académicas.

Para la evaluación de la pertinencia del curso, de manera conjunta, los subdirectores de las unidades académicas integrarán un Comité Evaluador formado por un docente del área de cada unidad académica, quienes evaluarán y emitirán un dictamen o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta, así como la viabilidad operativa.

4.2.4. Estudios independientes

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo, previamente elaborado bajo la supervisión y visto bueno de un docente titular que fungirá como asesor (UABC, 2013).

El plan de trabajo debe ser coherente y contribuir a alguna de las competencias específicas del plan de estudios en una temática en particular; las actividades contenidas en el plan de trabajo deben garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la temática especificada. El estudio independiente debe ser evaluado y en su caso aprobado en la unidad académica por medio del Comité Evaluador y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, acompañado de la justificación y las actividades a realizar por el estudiante.

El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno repruebe, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica. El alumno tendrá derecho a cursar un estudio independiente por periodo, y dos estudios independientes máximo a lo largo

de su trayectoria escolar, a partir de haber cubierto el 60% de los créditos del plan de estudios, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio independiente.

4.2.5. Ayudantía docente

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas del quehacer docente como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de actividades, la conducción de grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios. Las responsabilidades y acciones asignadas al alumno participante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor sino como un medio alternativo de su propio aprendizaje mediante el apoyo a actividades, tales como asesorías al grupo, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2013).

El estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño con calificación igual o mayor a 80. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable. El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar.

El alumno tendrá derecho a cursar como máximo una ayudantía docente por período, y un máximo de dos ayudantías docentes a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía. Esta modalidad se podrá realizar a partir de la etapa disciplinaria.

La unidad académica solicitará su registro en el Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA) ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de su unidad regional, previa evaluación y en su caso aprobación del Comité Evaluador. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el

registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6. Ayudantía de investigación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas propias del perfil de un investigador, tales como el análisis crítico de la información y de las fuentes bibliográficas, la organización y calendarización de su propio trabajo, entre otras, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la Universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con alguna competencia profesional o específica del plan de estudios. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2013).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área y etapa de formación que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo y un máximo de dos ayudantías de investigación a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía.

Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para

su respectiva evaluación y en su caso aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base a los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7. Ejercicio investigativo

Esta actividad tiene como finalidad brindar al estudiante experiencias de aprendizaje que fomenten la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2013) que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, quien fungirá el papel de asesor. En esta modalidad, el alumno es el principal actor que debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno tendrá derecho a tomar como máximo un ejercicio investigativo por periodo y un máximo de dos ejercicios investigativos a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por cada uno. Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, previa evaluación y en su caso aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas de la extensión y vinculación tales como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de eventos, la participación en grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2013).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar, y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad.

El docente responsable solicitará el registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación previa evaluación y en su aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador; será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas

(UABC, 2018).

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales pueden incluir, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. El PVVC se realiza en la etapa terminal, se registrarán a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de las Unidades Académicas, y se desarrollarán en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un Profesor de Tiempo Completo o Medio Tiempo, y un profesionista de la unidad receptora (UABC, 2013).

Los PVVC podrán estar integrados por al menos una modalidad de aprendizaje asociada al currículo. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más dos créditos correspondientes al registro del propio PVVC.

La operación y seguimiento de los PVVC funcionarán bajo los siguientes criterios y mecanismos de operación:

- a) En los PVVC se podrán registrar alumnos que hayan cubierto el total de créditos obligatorios de la etapa disciplinaria y que cuenten con el servicio social profesional acreditado, o que se encuentre registrado en un programa de servicio social profesional con su reporte trimestral aprobado al momento de solicitar su registro al PVVC.
- b) El alumno deberá cursar un PVVC durante su etapa terminal.
- c) Sólo se podrá cursar un PVVC por periodo escolar.
- d) El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria del campus correspondiente.
- e) Las unidades académicas solicitarán el registro de los proyectos planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del responsable del Programa Educativo y el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la unidad académica.

- f) El responsable de programa educativo designará a un Profesor de Tiempo Completo la supervisión y seguimiento del PVVC.
- g) La calificación que se registrará se obtendrá de la evaluación integral considerando las evaluaciones del supervisor de la unidad receptora, del profesor responsable y los mecanismos que designe la unidad académica.
- h) Los PVVC deberán incluir al menos una modalidad de aprendizaje.
- i) Los Profesores de Tiempo Completo podrán ser responsables de un máximo cinco PVVC, en los que podrá atender a un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo; en el caso de que un PVVC exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsable a más de un profesor. Los Profesores de Medio Tiempo podrán ser responsables de hasta dos PVVC, en los que podrá atender a un máximo de ocho alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo.
- j) Será recomendable se formalice un convenio de vinculación con la unidad receptora.

Los alumnos regulares que cumplan satisfactoriamente con su primer PVVC podrán optar por llevar un segundo PVVC bajo los siguientes criterios:

- a) Que en su desempeño de los últimos 2 periodos escolares no tenga asignaturas reprobadas y que la calificación mínima sea de 80 en examen ordinario.
- b) Registrar el segundo PVVC en un periodo escolar posterior a la evaluación del primero.
- c) Será preferible aquellos PVVC de nivel III como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 2. Características de los niveles de los PVVC

Nivel	Rango en créditos*	Rango en horas por semestre**	Número de asignaturas asociadas	Prácticas Profesionales	Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas
I	10-15	160-240	Variable	No aplica	Variable
II	16-20	256-320	Variable	Opcional	Variable
III	21-30	336-480	Variable	Opcional	Variable

*No incluye los 2 créditos del PVVC.

**Calculando número de créditos por 16 semanas.

A continuación, se presentan dos ejemplos de PVVC:

Ejemplo 1 de proyecto Nivel 1.

Nombre del proyecto: Evaluación de planes de estudio para asignación de RVOE.

Descripción: Se evalúan planes de estudio de nueva creación que presentan las instituciones de educación superior particulares, con base en la normatividad aplicable, con la finalidad de obtener su Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Competencia general del proyecto: Evaluar planes de estudio de nivel superior con base en los procedimientos y normatividad aplicable con actitud objetiva y crítica.

Duración: Un semestre

Tabla 3. *Ejemplo del PVVC:* Evaluación de planes de estudio para asignación de RVOE.

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de Aprendizaje:</i> Evaluación curricular	6	Obligatoria
<i>Unidad de Aprendizaje:</i> Seminario de Asuntos Contemporáneos en Educación y Humanidades	6	Optativa
<i>PVVC:</i> Evaluación de planes de estudio para asignación de RVOE	2	Optativa
<i>Total</i>	<i>14</i>	

Fuente: Elaboración propia.

Ejemplo 2 de proyecto Nivel 1.

Nombre del proyecto: Proyecto el RAM como ayuda educativa mediada por tecnología.

Descripción: El objetivo del proyecto consiste en vincular a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación interesados en la aplicación de las Tecnologías Educativas con las escuelas de Educación Básica que utilizan *Aulas de Medios*. De dicha vinculación, se espera que el estudiante brinde las ayudas tecnopedagógicas necesarias para potenciar los procesos de enseñanza y de aprendizaje al interior de las escuelas de educación básica, de tal manera que los

estudiantes -como Responsables de Aulas de Medios (RAM)- lleven a la práctica los conocimientos adquiridos en la licenciatura, en beneficio del fortalecimiento de su ejercicio docente. En el caso de las escuelas de Educación Básica, se espera que la ayuda tecnopedagógica brindada por el estudiante RAM fortalezca las propias prácticas educativas organizadas al interior de las escuelas y, con ello, se mejoren los resultados de aprendizaje de sus propios estudiantes.

Competencia general del proyecto: Formular ayudas tecnopedagógicas adecuadas a las necesidades educativas que emergen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediados por tecnologías educativas, mediante la aplicación de principios teóricos educativos pertinentes con una actitud crítica y reflexiva para contribuir a la mejora de dichos procesos.

Duración: 3 meses

Tabla 4. *Ejemplo del PVVC:* Proyecto el RAM como ayuda educativa mediada por tecnología.

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de Aprendizaje:</i> Innovación Educativa y Tecnología en el Aula	6	Optativa
<i>Unidad de Aprendizaje:</i> Material Didáctico para la Educación a Distancia	6	Optativa
<i>PVVC:</i> Proyecto el RAM como ayuda educativa mediada por tecnología	2	Optativa
<i>Total</i>	<i>14</i>	

Fuente: Elaboración propia.

4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2013).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en las unidades académicas de adscripción u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (UABC, 2018). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la presentación de un carnet, otorgando un crédito por cada 8 actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica solicitará el registro de estas actividades al Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en la página web² de la Coordinación General de Formación Profesional.

4.2.11. Prácticas profesionales

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2004). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2013). Este sistema de prácticas obligatorias permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 10 créditos con un carácter obligatorio,

² http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf

mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social. Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica donde el estudiante deberá cubrir 240 horas en un periodo escolar.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje. En todos los casos, el Comité Evaluador deberá consentir su aprobación a las solicitudes recibidas.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos:

- **Asignación:** Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales;
- **Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales;
- **Evaluación:** Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno; y
- **Acreditación:** Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el Responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área

designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que durante el proceso de *Supervisión y Evaluación* se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de *Acreditación* se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.12. Programa de emprendedores universitarios

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las unidades académicas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2018).

4.2.13. Actividades para la formación en valores

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a éstos, con lo que se favorece su

formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2013), donde se busca la promoción de los valores fundamentales de la comunidad universitaria como: la confianza, la democracia, la honestidad, la humildad, la justicia, la lealtad, la libertad, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad (UABC, 2017).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta seis créditos en la etapa de formación básica (UABC, 2018). La propuesta curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación incorpora experiencias de aprendizaje curriculares orientadas a la formación y promoción de valores en congruencia con los atributos del modelo educativo de la universidad. Las unidades de aprendizaje encaminadas a la tarea son de carácter obligatorio y optativo, así como la adquisición de competencias de manera transversal. Adicionalmente, se implementan actividades cocurriculares que contribuyen a la formación integral apegadas a la ética y valores profesionales, tales como:

- Seminario Vive Valores
- Conversatorios sobre valores en tiempos de pandemia; Actitud valoral en clases virtuales en tiempos de contingencia; Valores en distintas generaciones y Lo Vivencial de valores.
- Talleres sobre educación intercultural e inclusiva y respeto a la diversidad sociocultural
- Red institucional de valores
- Actividades de campo sobre cuidado del medio ambiente
- Programa estatal sobre limpieza de playas
- Atención a comunidades vulnerables
- Programas de prevención sobre salud física, mental y emocional

4.2.14. Cursos intersemestrales

En las unidades académicas, estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje

obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2013).

Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que contemplen prácticas de campo y deberán programarse con un máximo de cinco horas presenciales al día en el periodo intersemestral incluyendo prácticas de laboratorio y actividades de clase y taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables y están sujetos a lo indicado en el Estatuto Escolar vigente.

4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras instituciones de educación superior (IES) nacionales o extranjeras, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2013).

La movilidad e intercambio estudiantil es la posibilidad que tienen los alumnos de las unidades académicas, para cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales u otras actividades académicas en forma intrainstitucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos.

Las unidades académicas establecerán y promoverán los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se

desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

La movilidad estudiantil intrauniversitaria es una práctica común entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos, lo que permite el estudiante curse las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para la movilidad interuniversitaria, se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios, los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico de la UABC³. En las tablas 5 y 6 se muestran algunas universidades con las que la UABC mantiene convenio y donde se puede promover la movilidad de los estudiantes.

Tabla 5. *Universidades de países extranjeros con las que la UABC mantiene convenios para movilidad.*

País	Universidad
España	Escuela Universitaria Cardenal Cisneros de la Universidad de Alcalá
	Universidad de Burgos
	Universidad La Laguna, Facultad de Educación
	Universidad de Castilla-La Mancha
Chile	Universidad de Santiago de Chile
	Universidad Mayor
Argentina	Universidad Autónoma de Entre Ríos

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Departamento de Movilidad Estudiantil de la FCAyS (2021) y FCH (2021).

³ <http://www.uabc.mx/cciiia/>

Tabla 6. *Universidades de México con las que la UABC mantiene convenios para movilidad.*

Estado	Institución/Universidad
Jalisco	Universidad de Guadalajara
Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México
Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León
Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Departamento de Movilidad Estudiantil de la FCAyS (2021) y FCH (2021).

4.2.16. Servicio social comunitario y profesional

La UABC, con fundamento en el Reglamento de Servicio Social vigente, obliga a los estudiantes de licenciatura a realizar el servicio social en dos etapas: comunitario y profesional. Con base en lo anterior, las unidades académicas deberán planear vínculos de colaboración con instancias externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Como se indica en el Reglamento de Servicio Social, los estudiantes podrán realizar su servicio social en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero.

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria.

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa se gestionan en las unidades académicas, a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un

periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrán obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional estará sujeto a los procesos de asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de las unidades académicas, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de cada unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos.

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente.

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas. Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social.

Es requisito que, durante el proceso de *Supervisión y Evaluación*, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de *Acreditación y Liberación* se realizará una vez que el estudiante

entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.17. Lengua extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera se considera parte indispensable de la formación de todo alumno y fue confirmado por los estudios diagnósticos, donde se identificó, por parte de empleadores y egresados del programa educativo particular, la necesidad de dominio del inglés. Por ser el inglés la lengua dominante en el desarrollo científico y tecnológico de la profesión, se vuelve indispensable para los estudiantes en las actividades asociadas a su aprendizaje en sus etapas de formación básica, disciplinaria y terminal. Además, el entorno local y regional del ejercicio profesional demanda interacción del egresado en empresas y organizaciones de escalas globalizadas (UABC, 2018).

Por lo anterior, los alumnos que se encuentren cursando sus estudios en el programa educativo acreditarán el dominio de una lengua extranjera durante su proceso de formación. La acreditación de la lengua extranjera se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a. Quedar asignado al menos en el cuarto nivel del examen diagnóstico de lengua extranjera aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.
- b. Constancia de haber obtenido al menos el nivel A2 de Marco Común Europeo de Referencia, o su equivalente en una segunda lengua, con una vigencia no mayor de 2 años.
- c. Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.

- d. Acreditar los cursos hasta el nivel 4 impartidos por la Facultad de Idiomas o por la unidad académica de la UABC

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas anteriormente, dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de lengua extranjera emitida por la unidad académica o la Facultad de Idiomas de la UABC.

4.3 Titulación

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica, para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa educativo deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales vigente, cumpliendo con los requisitos que marca el Estatuto Escolar vigente.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así las diversas modalidades de titulación contempladas en Estatuto Escolar, que a continuación se enlistan:

- Obtener la constancia de presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el H. Consejo Universitario.
- Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 90.
- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la

unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso.

- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar tesis profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis o supuesto según el abordaje metodológico, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y presentándola con base en un guion metodológico establecido por la unidad académica.
- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática.

4.4 Requerimientos y mecanismos de implementación

4.4.1 Difusión del programa educativo

La Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales desarrollan diversas actividades para la difusión del programa educativo. En principio, su estructura administrativa contempla a la Coordinación de Formación Profesional y Extensión y Vinculación. De acuerdo con sus funciones, se contemplan actividades de promoción y difusión de los elementos curriculares de la licenciatura, además de contar con medios electrónicos para tal propósito, como los siguientes:

- Página web de la Facultad de Ciencias Humanas: <http://fch.mx1.uabc.mx/>
- Página web de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales: <http://fcays.ens.uabc.mx/>
- Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria: <http://fingv.uabc.mx/>

Adicionalmente, se desarrollan los siguientes mecanismos:

- Pláticas informativas a cargo de la coordinación del programa, con apoyo de material audiovisual, en la que se da a conocer mapa curricular, perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, campo ocupacional, entre otros temas.
- Explicaciones personales en un *stand* informativo donde la coordinación del programa, apoyada de uno o dos estudiantes, responden las inquietudes de los interesados
- Uso de volantes con el mapa curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Expoeducativa: se desarrolla un evento al interior de la Facultad, donde se presentan los productos desarrollados por los estudiantes inscritos en la etapa disciplinaria y terminal. Participan estudiantes y profesores del campus, así como estudiantes y profesores de educación media superior y la comunidad en general.
- El área de Orientación Educativa y Psicopedagógica desarrolla actividades orientadas a la difusión del programa educativo, como ferias educativas y visitas a los diferentes planteles educativos del nivel medio superior.

4.4.2 Descripción de la planta académica

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali

La planta académica que atiende el programa educativo está conformada por 44 profesores, de los cuales 14 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa y 30 son Profesores de Asignatura. De los PTC, el 50% (7) cuenta con reconocimiento SNI y el 71.4% (10) cuenta con perfil deseable PRODEP. El número y grado académico de toda la planta docente se muestra en la tabla 7, mientras que en la tabla 8 se muestra el perfil de los PTC.

Tabla 7. *Número de profesores en la Facultad de Ciencias Humanas.*

Grado	Cantidad
Doctorado	20
Maestría	12
Licenciatura	12
Total	44

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. *Perfil de la planta docente de tiempo completo.*

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
20103	Fausto Medina Esparza	Licenciatura en Pedagogía Maestría en Ciencias Educativas Doctorado en Ciencias Educativas	Universidad Autónoma de Baja California
29696	Alma Arcelia Ramírez	Licenciatura en Pedagogía Maestría en Investigación en Educación Doctorado en Educación y Sociedad	Universidad de Barcelona
26884	Jorge Eduardo Martínez Iñiguez	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Educación Basada en Competencias Doctorado en Socioformación y Sociedad del Conocimiento	Centro Universitario CIFE
20861	Emilia Cristina González Machado	Licenciatura en Psicología Maestría en Ciencias Sociales Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma de Coahuila

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
10685	Evangelina López Ramírez	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Educación Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Iberoamericana
29193	Juan Carlos Castellanos Ramírez	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Psicología de la Educación Doctorado en Psicología de la Educación	Universidad de Barcelona
21418	Karla Lariza Parra Encinas	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Doctorado en Educación	Centro Universitario de Tijuana
20207	Luis Fernando García Hernández	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Dirección y Gestión de Centros educativos Doctorado en Ciencias de la educación y el deporte	Universidad Ramón Llul
29189	Shamaly Anheli Niño Carrasco	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Psicología de la educación Doctorado en Psicología de la educación	Universidad de Barcelona
14040	Eloísa Gallegos Santiago	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Administración y Docencia de la Educación Superior Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
14503	Joaquín Vázquez García	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Desarrollo Organizacional Doctorado en Educación	Centro Universitario de Tijuana
22805	Mónica Leticia López Chacón	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Desarrollo Educativo Doctorado en Educación	Centro Universitario de Tijuana
25451	Araceli Benitez Arzate	Licenciatura en Licenciatura en Informática Maestría en Educación Doctorado en Educación	Universidad Xochicalco
24089	Israel Moreno Salto	Licenciatura en Ciencias de la Educación	University of Cambridge

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
		Maestría en Educational Leadership and Management Doctorado en Educación	

Fuente: Elaboración propia.

Cuerpo académico para el programa educativo.

En la Facultad de Ciencias Humanas se cuenta con cinco cuerpos académicos que han brindado aportaciones a las ciencias que benefician al programa educativo y a la formación de los estudiantes en sus distintas áreas.

- El cuerpo académico *Gestión y Administración de Sistemas Educativos* se encuentra en proceso de evaluación para consolidación, con número de registro UABC-CA-153. Este CA posibilita abordajes relacionados con resultados educativos en instituciones y organizaciones en donde se practican acciones formativas orientadas al cumplimiento de políticas públicas en el ámbito de la educación. También, se contribuye a la atención del sistema penitenciario por medio de la política de responsabilidad social universitaria.

Miembros:

- Dr. Joaquín Vázquez García
- Dra. Maura Hirales Pacheco
- Dr. Fausto Medina Esparza

Colaboradores:

- Dr. Luis Fernando García Hernández
- Dra. Sandra Carina Fulquez Castro

- *Evaluación e intervención educativa y psicológica* es un CA dictaminado con grado consolidado, con la siguiente clave de registro: UABC-CA-294. La LGAC se orienta a la evaluación y a la investigación, con el propósito de desarrollar acciones de intervención que, además de favorecer a las escuelas, propicien el desarrollo de las comunidades. En el área de educación, se incluye especialmente la evaluación e intervención docente y del aprendizaje. Desde el campo de la psicología, se hace

énfasis en un trabajo comunitario, psicosocial e intervención psicológica desde un enfoque sociocomunitario y psicoeducativo.

Miembros:

- Emilia Cristina González Machado
- Alma Arcelia Ramírez Iñiguez

- *Formación, desarrollo y evaluación de actores educativos* es un CA dictaminado con grado de consolidado, con la clave de registro UABC-CA-209. La LGAC se orienta a la formación del profesorado. El propósito del CA es generar estudios de los fenómenos asociados a la formación de profesores de los diversos niveles educativos, quienes son reconocidos como aquellos que operan la transformación de los sistemas educativos. También plantea el análisis sistemático de los elementos contextuales, así como de otros actores educativos que participan para direccionar la formación del profesorado.

Miembros:

- Evangelina López Ramírez
- Jorge Eduardo Martínez Iñiguez

- *Procesos Enseñanza Aprendizaje* es un CA dictaminado Consolidado, con clave de registro UABC-CA-111. Una de las LGAC que desarrolla el cuerpo académico es Procesos de Enseñanza Aprendizaje, en la cual se incluye el desarrollo de estudios para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, sobre la base de un conocimiento profundo, reflexivo, crítico, social e históricamente comprometido con los avances logrados por las ciencias involucradas en la educación.

Miembros

- María Esther Vázquez García
- Eloisa Gallegos Santiago (PTC del programa LCE)

- *Psicología y Educación* es un CA dictaminado con grado En formación, que se encuentra en proceso de evaluación para consolidación, con la clave de registro

UABC-CA-155. Una de las LGAC que cultiva el cuerpo académico en la que participan dos PTC del programa, Educación, jóvenes y ecosistemas sociodigitales, se centra en el estudio y análisis de 1) procesos socioeducativos como el aprendizaje, trayectorias escolares, emociones, currículum y poder y 2) ecosistemas sociodigitales y sus implicaciones en los procesos educativos y la producción de conocimiento.

Miembros:

- Esperanza Viloría Hernández
 - Juan Carlos Castellanos Ramírez (PTC del programa de LCE)
 - Darcy Raúl Martínez Montor
 - Shamaly Alheli Niño Carrasco (PTC del programa de LCE)
 - Mauricio Ortega González
 - Felipe de Jesús Patrón Espinosa
 - Victoria Elena Santillán Briceño
-
- El Cuerpo Académico *Educación apoyada en tecnologías de la información, comunicación y colaboración* (UABC-CA-183) es un cuerpo en consolidación del área de Educación, Humanidades y Arte. Está orientado a construir, implementar y aplicar modelos, procesos, metodologías y prototipos de enseñanza-aprendizaje y cambio institucional apoyados en tecnologías de información, comunicación y colaboración, dirigidos a fomentar una educación alineada con los principios de la sociedad del conocimiento.

Miembros:

- Karla Lariza Parra Encinas
- Yessica Espinosa Díaz
- José Eduardo Perezchica Vega
- Jesuán Adalberto Sepúlveda Ramírez
- Claudia Araceli Figueroa Rochín

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada

El personal académico que participa en el programa de Licenciado en Ciencias de la Educación está conformado por 44 profesores con los siguientes tipos de contratación: seis son profesores de tiempo completo adscritos al programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación; 11 son profesores de tiempo completo de otro programa educativo y los 27 restantes son profesores de asignatura.

El nivel de estudios de la planta docente que imparte clases en el programa educativo está distribuido de la siguiente manera: de los 44 profesores, 42 cuentan con posgrado (entre maestría y doctorado) que representan el 96%. De estos, dos cuentan con licenciatura y 18 tienen doctorado, que representan el 40% de la planta de profesores.

De los PTC, el 67% (4) cuenta con reconocimiento SNI y de igual forma el 67% (4) cuenta con perfil deseable. Las características de la planta académica se presentan en las en las tablas 9 y 10.

Tabla 9. *Número de profesores en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.*

Grado	Cantidad
Doctorado	18
Maestría	24
Licenciatura	2
Total	44

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. *Perfil de la planta docente de tiempo completo.*

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
13869	Miriam Alvarez Mariscal	Licenciatura en sociología Maestría en Proyectos sociales Doctorado en Investigación Educativa	Escuela Normal Superior de Cd. Madero Tamaulipas
11005	Vicente Arámburo Vizcarra	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría y Doctorado en Ciencias Educativas	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
27758	Patricio Henríquez Ritchie	Licenciado en Historia Maestría y Doctorado en Ciencias Educativas	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
21653	Brenda Boroel Cervantes	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría y Doctorado en Ciencias Educativas	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
25832	Antelmo Castro López	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría y Doctorado en Ciencias Educativas	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
30604	Denys Serrano Arenas	Licenciada en Educación Física Maestría en Procesos Educativos Doctorado en Educación Agrícola Superior	Universidad Autónoma de Chapingo

Fuente: Elaboración propia.

Cuerpos académicos para el programa educativo

En la FCAYS, se cuenta con un cuerpo académico cuyas aportaciones a la ciencia benefician al programa educativo y a la formación de los estudiantes en el área de la evaluación de procesos formativos en educación media superior y superior, así como la creación de espacios para el desarrollo de actividades académicas y de investigación, desarrollo curricular, procesos de acreditación, vida colegiada y docencia.

- El Cuerpo Académico *Evaluación, relaciones escolares y salud* se encuentra en nivel consolidado, con número de registro UABC-CA-203. Se orienta a la realización de estudios sobre diagnóstico y evaluación de problemáticas relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como las relaciones entre la alimentación y variables psicológicas, sociales y educativas.

Miembros:

- Dr. Vicente Arámburo Vizcarra
- Dra. Miriam Álvarez Mariscal
- Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes
- Dr. Patricio Sebastián Henríquez Ritchie

- Dra. Gisela Pineda García.

Colaboradores:

- Dra. Denys Serrano Arenas
- Dr. Antelmo Castro López

Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

La planta académica que atiende el programa educativo está conformada por 8 profesores, de los cuales 2 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa, 1 Técnico Académico y 5 Profesores de Asignatura. De los PTC, el 100% (2) cuentan con perfil deseable. El número y grado académico de los profesores, se muestra en las tablas 11 y 12.

Tabla 11. *Grado de profesores en la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.*

Grado	Cantidad
Doctorado	1
Maestría	7
Licenciatura	0
Total	8

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. *Perfil de la planta docente de tiempo completo*

No. Empleado	Nombre y apellido	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso (del último grado de estudios)
17310	Griselda Guillen Ojeda	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Maestría en Ciencias de la Comunicación	Universidad Autónoma de Baja California Universidad de la Habana
21668	Miguel Ángel Morales Almada	Ingeniero en Computación Maestro de Ingeniería Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Baja California Centro Universitario de

			Tijuana
22537	Emma Preciado Aviléz	Licenciatura en Psicología Maestría en Educación	Centro Universitario de Sonora
20799	Rosalva Ornelas Magdaleno	Licenciatura en Contabilidad Maestría Desarrollo Profesional	Centros de Estudio de superiores del estado de sonora Universidad del Desarrollo Profesional
22429	Gabriela Martínez Méndez	Licenciada en Ciencias de la Comunicación Maestría en Comunicación	Universidad Autónoma de Baja California
21982	Martha Belén Torres Figueroa	Licenciatura en Ciencias de la Educación Maestría en Educación	Universidad Autónoma de Baja California Centros de Estudios Técnicos y Superior
21048	Graciela Esmeralda Verdugo Martínez	Licenciatura en Administración Pública Maestría en Educación	Universidad Autónoma de Baja California Centro Universitario de Tijuana (CUT)
25717	Flor Bianey Moreno Salcido	Licenciatura en Psicología Maestría en Educación Especial	Centros de Estudios Técnicos y Superior

Fuente: Elaboración propia.

4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Aulas

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales cuenta con cinco edificios, 53 aulas de clases para licenciatura y posgrado: 46 aulas tienen capacidad de 45 personas, un aula con capacidad de 36 personas y seis aulas con capacidad de 18 personas. Todas están equipadas con pantallas para realizar presentación de archivos multimedia a través de conexión *HDMI* o mediante aplicaciones *bluetooth* desde una computadora o dispositivo móvil. Además, se cuenta con una sala de estudiantes para posgrado con una capacidad de 25 personas. La unidad académica cuenta con internet inalámbrico en salones y áreas comunes. Actualmente, se desarrolla un proyecto para mejorar significativamente la cobertura de este servicio.

Laboratorios

En lo referente a la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento necesario para asegurar el desarrollo del programa, la Facultad cuenta con los siguientes laboratorios:

- Laboratorio de arquitectura de computadoras.
- Laboratorio de Sistemas Operativos.
- Aula para Educación Continua, donde se atiende al Programa de Educación Sustentable para Adultos Mayores y Diplomado en Educación Montessori.
- Sala D5 de usos múltiples con una capacidad de 70 personas, equipada con audio y video.
- Sala 4to Piso de usos múltiples con una capacidad de 90 personas, equipada con audio y video.

- Sala de juntas para 20 personas, con equipo de audio y video.
- Sala de juntas para 5 personas, con equipo para videoconferencia.
- Sala de usos múltiples en el Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad con una capacidad de 50 personas, con equipo de audio y video.
- Sala de Juicios Orales con una capacidad de 70 personas, con equipo de audio y video.

La unidad Valle Dorado de la UABC, donde se encuentra la Facultad, es compartida con otras unidades académicas: Facultad de Artes, Escuela de Ciencias de la Salud, Facultad de Idiomas y Facultad de Deportes. Dentro de la Unidad, se cuenta con una cafetería donde hay tres negocios que brindan servicio de elaboración y venta de alimentos en un horario de 7:00 a 21:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 7:00 a 14:00 horas. El comedor tiene capacidad para 300 personas.

La unidad Valle Dorado también cuenta con el Departamento de Información y Bibliotecas (DIB o DIB VD), quienes, en apoyo a las actividades académicas de la Facultad, cuentan con Área de Atención a Usuarios de Cómputo, con los laboratorios de cómputo, equipos y salas que pueden utilizar los alumnos y académicos. El horario de servicio es de 07:00 a 22:00 horas de lunes a viernes y sábados de 08:00 a 16:00 horas.

El DIB VD cuenta con 6 laboratorios para clases y una sala general de cómputo donde los alumnos pueden realizar sus trabajos y tareas. Todas las salas cuentan con aire acondicionado, proyector y pantalla, así como pintarrón para uso de los maestros. Todos los equipos de cómputo, al finalizar el semestre (junio-julio y diciembre-enero), son sometidos a mantenimiento preventivo, tanto de *hardware* como de *software*.

Para ingresar a los equipos de cómputo, los alumnos cuentan con un usuario y contraseña propios, los cuales también les permite tener un espacio para que puedan almacenar sus archivos. La distribución de laboratorios de cómputo y la sala general se presenta en la tabla 11.

Tabla 13. *Distribución de salas de cómputo y equipamiento en el Departamento de Información y Bibliotecas [DIB – VD]. Unidad Valle Dorado*

Sala	Cantidad de equipos	Características	Imagen
Sala A	24	Computadora: Hewlett-Packard HP Elite desk 800 Sistema operativo: Windows 7	
Sala B	24	Computadora: Hewlett-Packard HP Elite desk 800 Sistema operativo: Windows 7	
Sala C	24	Computadora: Hewlett-Packard HP Elite desk 800 Sistema operativo: Windows 7	
Sala D	24	Computadora: Dell Optiplex 7050 Sistema operativo: Windows 10	

Sala	Cantidad de equipos	Características	Imagen
Sala E	30	Computadora: Dell Optiplex 7010 Sistema operativo: Windows 7	
Sala F	32	Computadora: Dell Optiplex 7010 y HP PRO 3500 Sistema Operativo: Windows 7	
Sala General	85	Computadora: Dell Vostro 220, HP PRO 3500, Dell Optiplex 360 Sistema operativo: Windows 7	

Nota. Laboratorios de cómputo

Respecto a la licencia de programas, en los laboratorios de cómputo y en la sala general del DIB VD se tiene instalado software de código abierto o gratuito. Sin embargo, se tienen algunas licencias educativas, como es la de *Corel Academic Site License Premium Level 2*, la cual tiene una vigencia hasta el 03 de septiembre de 2021.

El DIB VD también cuenta con una *sala de videoconferencias*, con capacidad para 20 personas, la cual se utiliza para cursos y reuniones de trabajo a distancia. Asimismo, se tiene una sala audiovisual para la realización de eventos académicos y culturales, con capacidad para 170 asistentes y está equipada con pantalla, proyector, sonido y micrófono, la cual está a disposición de las Unidades Académicas y Dependencias Administrativas, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad.

Biblioteca

Referente al acervo de recursos bibliográficos electrónicos, la Universidad Autónoma de Baja California está suscrita a 21 colecciones digitales y bases de datos, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) del CONACyT. Los estudiantes de UABC tienen acceso a estos recursos, a través de la página de la Coordinación General de Informática y Bibliotecas (<http://www.uabc.mx/biblioteca>).

De manera particular, en la Biblioteca Unidad Valle Dorado, se tiene un total de 19,313 títulos y 31,421 volúmenes. En la página web, se pueden encontrar las siguientes opciones:

- Catálogo Cimarrón
- Bases de datos
- Libros electrónicos
- Revistas UABC
- Recursos abiertos
- Revistas A – Z

En lo que se refiere a los servicios que se ofrecen a través de la Biblioteca Unidad Valle Dorado, se tienen los siguientes:

1. Préstamo interno: consiste en un préstamo del material para su consulta dentro de la biblioteca. Este servicio es para la comunidad en general.
2. Préstamo externo: en este préstamo, se puede llevar el material fuera de la Biblioteca. Se permite sacar hasta tres libros por siete días con derecho a renovación de siete días más, si son de circulación libre. Para tener derecho a este tipo de préstamo, se necesita ser alumno, egresado, docente o trabajador de la UABC y presentar credencial o gafete vigente según corresponda.
3. Préstamo inter-bibliotecario: se puede obtener material bibliográfico que se encuentre en cualquier Biblioteca de la UABC, así como en otras instituciones con las que existan convenios de préstamo. Actualmente, se tiene convenio con CICESE y UNAM.

4. Préstamo de circulación limitada: se pueden encontrar libros marcados con círculos de dos colores, los cuales indican lo siguiente:
 - a) Círculo rojo: estos libros sólo se prestan para uso externo a partir de las 20:00 horas y deben regresarse antes de las 8:00 horas del día siguiente.
 - b) Círculo naranja: este material es de referencia y su préstamo es sólo interno. Comprende todos los diccionarios, enciclopedias y atlas.
5. Buzón de sugerencias: medio de comunicación por el cual la Biblioteca busca acercarse a los usuarios, con el fin de conocer sus sugerencias de adquisición de material y comentarios acerca de nuestros servicios.
6. Buzón nocturno: este servicio abre a las 22:00 horas y cierra a las 7:00 horas. Su objetivo principal es apoyar para que se cumpla con la entrega a tiempo del material que se tiene en préstamo y no se acumulen horas de retención que los hagan acreedores a una multa.
7. Red inalámbrica: el servicio de internet inalámbrico cuenta con dos puntos de acceso. El servicio está a disposición de los alumnos, académicos y administrativos de la institución, mientras que, para usuarios visitantes, existe la posibilidad de tramitar cuentas temporales exclusivas para el servicio.
8. Asesoría: a través del área de consulta de Biblioteca, se brinda un servicio de asesoría para la localización de información y la adecuada utilización de los servicios.
9. Formación de usuarios: son talleres que se imparten a través de la Biblioteca con el fin de dar a conocer los servicios bibliotecarios y recursos de información con que cuenta la UABC. Estos cursos pueden ser solicitados por académicos en apoyo a sus programas de estudio. Puede calendarizar con el personal de Biblioteca una visita guiada o taller para conocer y saber cómo utilizar los recursos informativos.
10. Hemeroteca: se cuenta con una colección de periódicos y publicaciones periódicas que se pueden consultar internamente o solicitar el préstamo externo en caso de revistas. La política de préstamo externo es la misma que la de los libros de texto.
11. Catálogo en línea: es el registro del acervo de una Biblioteca, dispuesto en un sistema de cómputo que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición. Estos datos son necesarios para confirmar

el recurso que se necesita, dónde se localiza físicamente y si está disponible para préstamo. Se tiene acceso por medio de la terminal de consulta con la que se cuenta.

12. Renovación en línea: servicio en línea que les permite a los usuarios renovar sus préstamos, sin necesidad de acudir a la Biblioteca, por un periodo de siete días más.
13. Área de lectura: La Biblioteca Valle Dorado cuenta con una cómoda sala de lectura donde se puede consultar revistas, periódicos, publicaciones de la universidad y todo tipo de material bibliográfico.
14. Área de video consulta. Si desea revisar algún material de nuestra Videoteca, contase tiene un espacio de videoconsulta, el cual está equipado con televisión, DVD Y Blue-Ray.
15. Área de nuevas adquisiciones. Hay un estante en donde se exhiben los nuevos títulos recibidos para que los usuarios identifiquen fácilmente las nuevas adquisiciones.
16. Área de tesis: área en donde se pueden consultar tesis impresas y digitales acerca de investigaciones sobre aspectos relevantes para la comunidad, realizadas bajo la perspectiva de un área de conocimiento.

Por otro lado, se resalta que en la Biblioteca se cuenta con dos espacios exclusivos para personas débiles visuales, donde se tienen equipos de cómputo con el programa *JAWS (Job Access With Speech)*, el cual les permite escuchar lo que se tiene en el monitor de la computadora. Asimismo, se cuenta con una impresora braille, la cual está a disposición del público en general. El uso de los espacios y servicios de la Biblioteca se rigen mediante el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC. Respecto al horario de atención de la Biblioteca, el servicio se ofrece de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y el sábado de 8:00 a 16:00 horas.

Finalmente, se debe mencionar que, como medidas de seguridad tanto de las instalaciones como de los usuarios, se cuenta con extintores y cámaras de seguridad. Además, el personal ha recibido cursos de capacitación en manejo de extintores y en primeros auxilios. También, el DIB participa, durante el año, en dos simulacros de

evacuación en caso de sismo, donde se involucra tanto al personal como a los usuarios que se encuentran utilizando los equipos en el momento del simulacro.

Equipo de cómputo para uso de los alumnos

En el edificio del Departamento de Información Académica (DIA), se cuenta con un total de 245 computadoras distribuidas de la siguiente manera: la Sala de Usuarios de la planta baja tiene 85 computadoras y un escáner, todas ellas conectadas en red, para dar apoyo a todos los estudiantes de la FCAyS. De igual forma, en el tercer nivel del edificio de dicho departamento, se cuenta con seis salas: dos tienen 32 computadoras y las otras cuatro salas restantes cuentan con 24 computadoras cada una; tienen acceso a internet, pizarrón electrónico y cañón proyector. Dada la modalidad semiescolarizada del PE de la LCE, que solo opera viernes y sábados, los estudiantes tienen la ventaja de acceder con mayor facilidad al uso de computadoras para el desarrollo de sus actividades académicas

Equipo de cómputo para uso de los maestros

En la FCAyS, se cuenta con el equipo de cómputo y software para atender las necesidades de los profesores de tiempo completo, ya que cada PTC cuenta con un cubículo equipado con computadora e impresora. En la Sala de Maestros para profesores de asignatura, ubicada en la planta baja del edificio de la Dirección, se cuenta con cinco computadoras con conexión a internet, cinco impresoras, dos mesas de trabajo y una sala de lectura; también tienen acceso a las salas generales de cómputo del DIA. Los profesores que requieran el uso de computadoras cuentan con la disposición de seis salas: dos tienen 32 computadoras y las otras cuatro cuentan con 24 computadoras cada una; tienen acceso a internet, pizarrón electrónico y cañón proyector.

Equipo de apoyo para alumnos y maestros

Para el desarrollo de las actividades académicas, tanto de los alumnos como de los maestros, se cuenta con el siguiente equipo:

- 39 cañones de proyección fijos que se encuentran instalados en las aulas. Todos los salones del PE de LCE cuentan con dicho equipo. Asimismo, se cuenta con un total de 58 televisores inteligentes distribuidos e instalados en cada una de las aulas.
- En soporte técnico de la FCAYS, se cuenta con cuatro cañones de proyección y con seis laptops para préstamos.

Las aulas cuentan tienen acceso inalámbrico a la red. Además, el alumno puede solicitar una laptop al departamento de soporte técnico, en calidad de préstamo para el aula. También se cuenta con bocinas, televisores y cañones que se pueden solicitar para eventos, como conferencias.

Áreas de consulta

- Mesas de trabajo: se cuenta con un área de mesas de trabajo para estudiar, hacer tareas o consultar información en equipo de hasta seis personas.
- Módulos de estudio individuales: estos espacios están diseñados para trabajar con mayor privacidad y mejores condiciones de concentración.
- Cubículos de estudio: los estudiantes, personal académico y comunidad en general pueden hacer uso de estos cubículos para estudiar o preparar trabajos en grupo (cuatro personas, mínimo; y seis, máximo).

Facultad de Ciencias Humanas

Aulas

La Facultad de Ciencias Humanas es una unidad académica que cuenta con nueve edificios incluyendo biblioteca y 25 aulas con capacidad de hasta 40 personas. Cada

una de las aulas está equipada con mesas y sillas o mesabancos (según sea el caso), pizarrón acrílico, escritorio y silla, así como equipo de proyección para la realización de presentaciones de diferentes medios o dispositivos electrónicos por medio de conexión HDMI o mediante aplicaciones *bluetooth*. La unidad académica cuenta con internet inalámbrico en salones y áreas comunes. Actualmente, se desarrolla un proyecto para mejorar significativamente la cobertura de este servicio.

Por otro lado, hemos de hacer mención que también se cuenta con otros espacios de uso propio del programa educativo como de uso común, tales como: una sala de juntas equipada con mesa de trabajo, sillas, pizarrón acrílico, internet inalámbrico con capacidad para 15 maestros con la posibilidad de instalar, en caso de ser necesario, cañón de videoproyección, laptop, escáner e impresora. Para reuniones de trabajo, también se utiliza la sala de juntas de la dirección de la Facultad con capacidad para 12 personas; esta tiene internet inalámbrico y existe la posibilidad de instalar cañón de video en caso de ser necesario, laptop, escáner e impresor.

Además, se cuenta salas de usos múltiples: dos en el edificio anexo a biblioteca (salas 4 y 5) equipadas con mesas y sillas para 25 personas cada una, con pantalla de proyección, cañón de video, laptop, escáner, impresor, internet alámbrico e inalámbrico y la posibilidad de trabajar con videoconferencias en caso de ser necesario. Si se requiere, se puede recorrer una cortina divisoria y se convierte en una sala para 50 personas. También, se cuenta con dos salas de usos múltiples en biblioteca (sala 1 y 2) que eventualmente se pueden adaptar para reuniones de trabajo; están equipadas con pantalla de proyección, cañón de video, computadora, TV, reproductor de DVD y VHS. Tienen capacidad para 40 y 15 personas, respectivamente.

Respecto al licenciamiento de programas, en los laboratorios de cómputo y en la sala general del DIB VD se tiene instalado software de código abierto o gratuito. Sin embargo, se tienen algunas licencias educativas, como es la de Corel Academic Site License Premium Level 2, la cual tiene una vigencia hasta el 03 de septiembre de 2021.

El DIB VD también cuenta con una sala de videoconferencias, con capacidad para 20 personas, la cual se utiliza para cursos y reuniones de trabajo a distancia. Asimismo, se tiene una sala audiovisual para la realización de eventos académicos y culturales, con capacidad para 170 asistentes y está equipada con pantalla, proyector,

sonido y micrófono, la cual está a disposición de las Unidades Académicas y Dependencias Administrativas, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad.

Cubículos para profesores de carrera y su equipamiento y Salas para profesores de asignatura

Los profesores de tiempo completo cuentan con un cubículo independiente, cada uno de ellos habilitado con escritorio, librero, archivero, silla o sillón, computadora con acceso a internet alámbrico, impresora, extensión de teléfono con salida hacia el exterior y aire acondicionado, lo que les permite tener un espacio de trabajo individual para realizar sus actividades académicas, dar asesoría y atender a sus alumnos. Los cubículos se encuentran distribuidos en los siguientes edificios: edificio 300, planta alta; edificio 400, planta alta y baja; y en edificio 800, planta baja.

Existe una sala para maestros de asignatura ubicada en la planta alta del edificio 400; cuenta con cubículos, mesas de trabajo, refrigeración, internet, iluminación adecuada y los acondicionamientos para conectar laptops, cañón de video, etcétera. Generalmente, los docentes de asignatura trabajan en alguna otra dependencia, institución o empresa. Por esta razón, suelen retirarse de las instalaciones después de dar su cátedra.

Además de los cubículos, todos los profesores cuentan con un casillero ubicado en la dirección de la Facultad, para recibir los avisos importantes, trabajos de alumnos y demás documentos de su interés.

En cuanto a las condiciones de higiene, seguridad, iluminación, ventilación y temperatura de los cubículos y áreas de trabajo, se cuenta con personal de intendencia y de servicios para el mantenimiento de estos. Cuando el problema es mayor, se turna a la administración para que se proceda con las acciones conducentes.

En relación con la seguridad, higiene y protección civil, cada área de cubículos cuenta con extintores, sistema de detección y notificación de incendios, señalamientos de voltajes de energía eléctrica y de ruta de evacuación, reforzamiento de vidrios con papel especial, etcétera.

Biblioteca

La biblioteca Alma Lorena Camarena Flores, de la Facultad de Ciencias Humanas, alberga instalaciones acordes a las necesidades principales de los usuarios, tanto internos como externos. Principalmente, la estructura del edificio es de dos plantas con una capacidad de 370 personas. También, se cuenta con un edificio anexo de un piso que alberga un laboratorio de cómputo con una capacidad de 40 usuarios, así como dos salas de usos múltiples con una capacidad de 20 y 40 usuarios, respectivamente.

El edificio tiene una ubicación estratégica, ya que se encuentra en la parte central de la Facultad, por lo que se facilita el acceso a los usuarios. Además, se caracteriza por tener un diseño amplio y modernista; mobiliario acorde a cada área y servicio que se ofrece, caracterizado por ser orgánico, estético y en muy buen estado. El equipo de cómputo consiste en 72 computadoras disponibles para el acceso a catálogos, bases de datos y de servicios de información electrónica.

Adicionalmente, este año se comenzó la construcción del tercer piso en biblioteca, lo cual abrirá más espacios de trabajo, como cubículos de estudios, área de trabajo individual, salas de junta, baños y salas de usos múltiples.

El acervo se encuentra organizado de acuerdo con la clasificación de la Biblioteca del Congreso (Library Congress) que maneja números y letras para identificar áreas del conocimiento que se colocan como etiquetas tanto en los libros como en la estantería. En cuanto a volúmenes de apoyo a las diferentes unidades de aprendizaje del programa educativo, se cuenta con 25, 250 volúmenes, con un total de 41, 204 ejemplares de apoyo a los cinco programas educativos de la Facultad de Ciencias Humanas. Aproximadamente, la Coordinación de Información Académica adquiere por concepto de suscripción anual para el sistema bibliotecario 5,130 publicaciones periódicas en formato electrónico, incluidas en las bases de datos del agregador EBSCO antes mencionado.

La biblioteca cuenta con estantería abierta, conformada por 19 estantes en la planta alta y tres en la planta baja, las cuales integran el acervo. Para localizar información, el usuario accede al catálogo *Cimarrón* para identificar la clasificación y después realiza su búsqueda en las estanterías, las cuales están organizadas alfabéticamente. Para el préstamo de material a domicilio, se solicita la credencial

vigente del alumno y se prestan hasta tres libros por siete días, con derecho a una renovación, la cual se realiza vía internet y otorga derecho a otros siete días más de préstamo del libro. Se cuenta con una urna de sugerencias o quejas.

También, se tienen dos espacios exclusivos para personas débiles visuales, donde se tienen equipos de cómputo con el programa JAWS (Job Access With Speech), el cual les permite escuchar lo que se tiene en el monitor de la computadora. También existe acervo en braille.

Además, considerando los servicios que ofrece la biblioteca, se tienen los espacios suficientes y mobiliario cómodo y especializado para albergar a los estudiantes, profesores y usuarios en general que acuden a la biblioteca.

Las áreas para consulta, lectura, trabajo en equipo, etcétera, se encuentran adecuadamente distribuidas en las instalaciones del edificio de la biblioteca. Se observa un vestíbulo con sala de espera, dos salas de lectura (una abierta con 12 mesas para seis personas; y una cerrada, para la consulta en literatura con sillones). Cuenta también con una sala de usos múltiples para exposiciones con capacidad de 30 usuarios, área para consulta de información electrónica con 20 computadoras y dos áreas automatizadas de préstamo del acervo bibliográfico. En el área de lectura en silencio, se cuenta con módulos de estudio individual, una isla con cuatro computadoras cada una, para consulta del catálogo cimarrón y recursos electrónicos; cinco cubículos de trabajo en equipo con capacidad para seis personas cada uno, una videoteca, una hemeroteca, un site de telecomunicaciones y dos áreas de baños. El edificio anexo cuenta con un laboratorio de cómputo para clase, sala de capacitación y una de usos múltiples.

Además, la Red wifi Cimarrón de la Facultad de Ciencias Humanas es un nuevo sistema de red inalámbrica que funciona dentro de la biblioteca. Dicho medio tiene como finalidad proporcionar una amplia cobertura de internet tanto dentro de la biblioteca como en general de la unidad académica, lo cual permite la interconexión con los sistemas de información de la universidad

La biblioteca fue construida bajo los estándares establecidos por la UNESCO para este tipo de edificaciones, con calidad en lo ergonómico, salud y seguridad. Todas sus áreas con mobiliario y equipo en buen estado cuentan con iluminación tanto

natural, a través de ventanas, como artificial, proporcionada por lámparas de neón todas en buen estado. Además, cuenta con aire acondicionado en todas las instalaciones y puertas de acceso automáticas y manuales, lo cual proporciona una temperatura adecuada al clima de la ciudad.

Para el apoyo de personas con necesidades diferentes, se cuenta con rampa en el acceso principal y un elevador con capacidad para seis personas que permite tener acceso al segundo piso, donde se encuentra el acervo bibliográfico principal. Además, todos sus accesos y pasillos son amplios para facilitar la circulación de los usuarios con diferentes características y necesidades.

Para asegurar la seguridad de los usuarios, existen puertas de emergencia, alarmas para aviso en caso de siniestro y señalamientos de las rutas de evacuación, distribuidas en áreas estratégicas

Uno de los principales servicios de la biblioteca Alma Lorena Camarena Flores es el préstamo de material bibliográfico, siguiendo los lineamientos del *Reglamento General del Sistema de Bibliotecas* de la UABC. De esta manera, se ofrecen los servicios de préstamo interno, externo e interbibliotecario, de acuerdo con lo siguiente:

El préstamo interno consiste en proporcionar al usuario el material para su consulta en las salas de la biblioteca. Mediante el préstamo externo, el material puede llevarse fuera de la biblioteca. Se permite el préstamo de hasta tres libros, por siete días con derecho a renovación, lo cual significa que puede prestarse por otros siete días más; dicha renovación se realiza por medio de internet, en la cuenta de cada usuario. A través del servicio interbibliotecario, los usuarios pueden obtener material bibliográfico que se encuentra en cualquier biblioteca del sistema de UABC o de alguna otra institución con la que exista convenio de préstamo.

Si el material elegido está marcado con círculos color rojo o naranja significa que tiene estatus de “circulación limitada”, por lo que el préstamo se hará considerando que: si es círculo rojo, se presta para uso externo a partir de las 20:00 horas y deben de regresar antes de las 8:00 horas del día siguiente. Si es círculo naranja, indica que es material de referencia (diccionarios, enciclopedias y atlas) por lo que su préstamo es solo interno.

Las instalaciones de la biblioteca son apropiadas, adecuadamente iluminadas, equipadas y refrigeradas, lo cual satisface los requerimientos de los usuarios. Con la construcción del tercer piso, que ya inició, se contará con más cubículos de estudios, salas de usos múltiples, sala de juntas y baños.

La conexión a internet tanto alámbrica (en laboratorios) como inalámbrica en el edificio es de calidad. Se cuenta con acervo bibliográfico pertinente y suficiente.

Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

Aulas

La FINGV cuenta con un terreno de 20 hectáreas, en donde la construcción actual es de 2,333.86 m² (superficie total de edificios). Las aulas se encuentran distribuidas en cuatro edificios y dos casas móviles. El edificio A tiene una construcción de 541.16 m², los cuales están distribuidos de la siguiente manera: en la planta baja se encuentra la dirección (compuesta de tres oficinas, un sanitario y un espacio donde se encuentra el personal administrativo y una secretaria), los sanitarios para hombres y mujeres, el salón A 101 (con capacidad para 50 personas) y el salón A 102 (con capacidad para 50 personas).

En la planta alta se encuentran 5 salones: del A 201 al A 205 y tienen una capacidad de 24, 28, 28, 42 y 42 personas, respectivamente. Todos los salones están equipados con mesabancos, una mesa y silla para el docente, un pizarrón acrílico y uno electrónico, así como aire acondicionado. En el caso de los salones con mayor tamaño, se cuenta con dos equipos de aire acondicionado.

Por su parte, el edificio B tiene una construcción de 834.20 m² los cuales están distribuidos de la siguiente manera: la planta alta cuenta con un Laboratorio de Psicología con tres cubículos, una sala para eventos múltiples (Aula Magna) con capacidad de 80 personas, un cubículo dentro del Aula Magna y los salones B201 (con capacidad para 15 personas) y B202 (con capacidad para 40 personas). En la planta baja se encuentran ubicados el Departamento Psicopedagógico, tres cubículos, una

sala para maestros, el Laboratorio de Ciencias Básicas, el salón B101 (con capacidad para 15 personas) y los sanitarios para hombres y mujeres.

Los edificios C y D cuentan con una superficie, en conjunto, de 958.5 m², la cual se detalla enseguida:

Edificio C: en su planta baja está ubicada la cafetería (con espacio para 60 personas), el Laboratorio de Software (con capacidad para 30 personas) y en la planta alta se encuentra con la biblioteca, con capacidad para 80 personas.

Edificio D: en la planta baja se localiza un espacio dirigido para el Centro de Desarrollo Empresarial, cuatro cubículos y un aula con capacidad para 25 personas. En la planta alta, se encuentra el Laboratorio de Psicología Básica Aplicada, un cubículo y una sala de juntas con capacidad para 10 personas; también, se ubica una sala de videoconferencia con capacidad para 30 personas.

Por otra parte, el edificio E tiene las siguientes dimensiones de 7.2 de largo por 18 metros de ancho. Este se encuentra constituido por un laboratorio de cómputo (21 equipos de cómputo) y un salón de clase con capacidad para 40 personas.

El edificio F, con un frente de 7.2 metros de largo por 18 metros de ancho, está constituido por un salón de música, una sala de danza, tres cubículos y un módulo de enfermería.

Referente a las adaptaciones para personas con capacidades diferentes, se cuenta con rampas de acceso y estacionamientos. Cabe mencionar que la distribución de los salones se realiza cada semestre, dependiendo de la cantidad de alumnos en los grupos.

Laboratorios

La infraestructura actual de la FINGV permite la incorporación de un programa educativo que requiera un limitado uso de laboratorios. Esto, debido a que el programa educativo de Ingeniero en Computación con el que contaba la Facultad se cuenta

actualmente cerrado y utilizaba el Laboratorio de Ciencias Básicas de Ingeniería como un área de uso general, y cómo área de uso específico el Laboratorio de Software.

La FINGV se cuenta con dos laboratorios de cómputo y cuenta con dos laboratorios: Laboratorio de Neurociencias y Cognición y Laboratorio de Psicología Básica y Aplicada. El Laboratorio de Neurociencias y Cognición cuenta con una Cámara de Gesell con capacidad para 15 estudiantes y cuenta con sistema de registro de audio y video y un cubículo de registro electrofisiológico con capacidad para cuatro personas. El Laboratorio de Psicología Básica y Aplicada cuenta con dos cámaras de Gesell, una para valoración infantil con capacidad para cinco estudiantes y una para valoración de adultos, con capacidad para cinco estudiantes igualmente. Sin embargo, de acuerdo con el programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, no son necesarios requerimientos adicionales en el tema de laboratorios, a excepción de un laboratorio de cómputo, ya que el actual cuenta con el siguiente equipamiento: 16 computadoras, 7 reguladores, un proyector.

Cubículos para profesores de carrera y su equipamiento

La FINGV, además cuenta con 2 espacios de trabajo individuales para profesores de carrera, con espacio suficiente para trabajar en conjunto con hasta 1 estudiantes simultáneamente y equipados con escritorios, computadora, teléfono enlazado a conmutador institucional, entre otros materiales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

Salas para profesores de asignatura

La sala para profesores de asignatura cuenta con un espacio común con capacidad para 8 profesores, que cuenta con mesa de trabajo y computadoras en cubículos de trabajo. Además, se cuenta con tres cubículos de trabajo individuales.

Biblioteca

La Biblioteca de la FINGV cuenta con 10 módulos de estudio individual, tres cubículos (con capacidad de 6 a 8 alumnos), seis mesas (con capacidad de seis a ocho personas), 16 sillas, cuatro estantes (1.70 m de alto por 3.60 m de largo), tres estantes

de biblioteca (góndola central de 2.10 m de altura inicial, compuesto de 2 postes de 2.10 m, 14 entrepaños de 30 cm por 90 cm, juegos de travesaños) y estante de biblioteca de pared (góndola de pared de 2.10 m de altura inicial, compuesto de 2 postes de 2.10 m, 7 entrepaños de 30 cm por 90 cm, juego de travesaños).

Equipo de cómputo para uso de los alumnos

La FINGV cuenta con equipo audiovisual que se compone de 15 proyectores, 12 laptops y 14 bocinas para computadora. Los estudiantes y docentes pueden disponer fácilmente del equipo, el cual puede ser solicitado para su uso en las clases. El único requisito, en el caso de los alumnos, es presentar su credencial UABC; en el caso de los docentes, deben proporcionar su número de empleado. Además, se disponen de 83 computadoras, distribuidas en los laboratorios de cómputo, Laboratorio de Software, así como Biblioteca. Se tienen dos impresoras a blanco y negro de gran capacidad que proporcionan servicio de impresión y escaneo digital a la comunidad estudiantil y docente.

Equipo de cómputo para uso de los maestros

Por su parte, la FINGV cuenta con 33 equipos de cómputo (laptops), 14 proyectores y 10 bocinas disponibles para préstamo para maestros.

Equipo de apoyo para alumnos y maestros

En la FINGV, el 100% de los salones de clase están equipados con un proyector fijo a control remoto y escritorio para el docente, así como pizarrón electrónico y pizarrones blancos.

Auditorios, salas audiovisuales y de teleconferencias

La FINGV cuenta con una sala de telecomunicación audiovisual con capacidad para 15 personas, equipada con un dispositivo Polycom enlazable con cualquier otro espacio equipado con el mismo dispositivo en el mundo. Cuenta además con una sala de usos múltiples, Sala Pedro Palmerín Alcaráz, con capacidad para 80 personas y equipada

con proyector, micrófono y bocinas. Finalmente, cabe mencionar que se cuenta con una sala de juntas, espacio para realizar trabajos propios de Academia de Psicología.

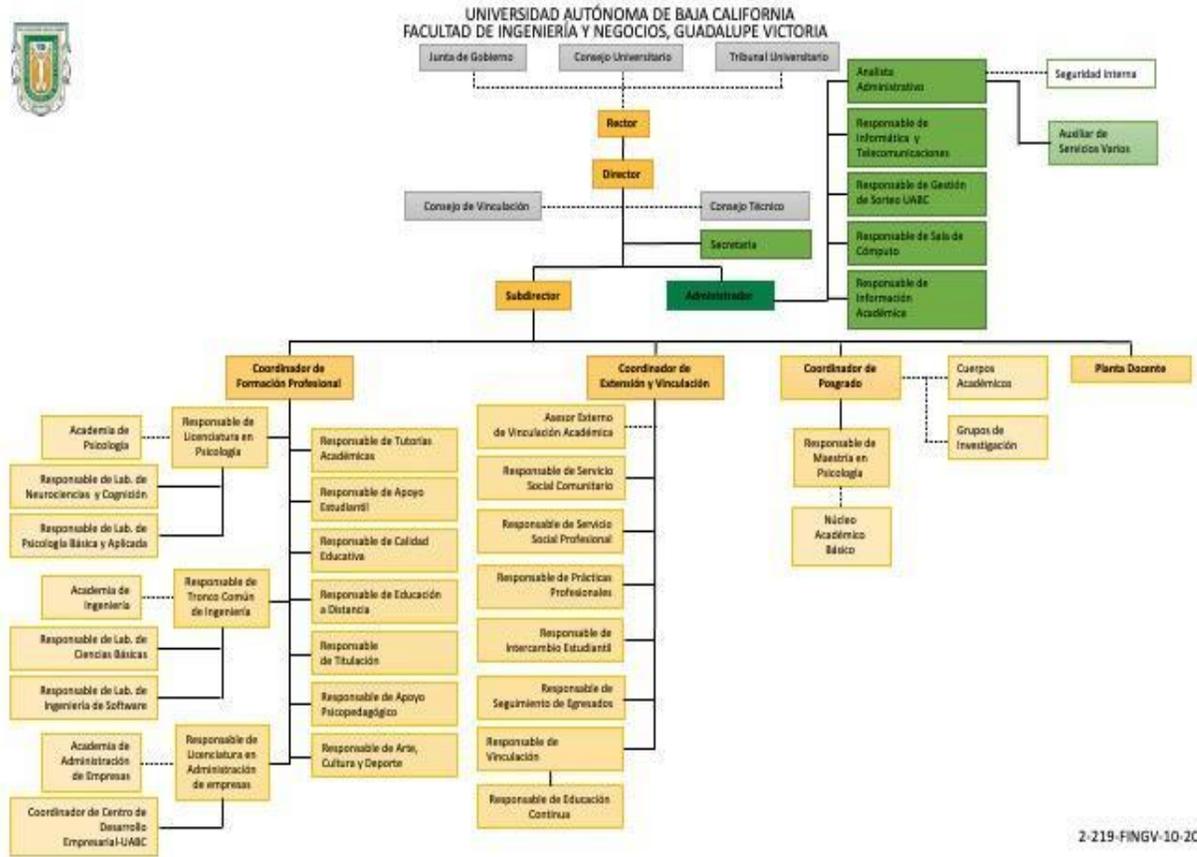
Espacios de formación integral, campos deportivos y enfermería

Por otra parte, la FINGV cuenta con otros espacios necesarios para la formación integral y el bienestar de los estudiantes. Se cuenta con un campo deportivo, acondicionado con una cancha de usos múltiples (volley ball, basket ball, foot ball rápido, etc.) un campo deportivo de base ball, dogout, estos espacios son administrados por una Maestra asignada por la Facultad de Deportes, quien cuenta además con un cubículo de trabajo.

Se cuenta con un módulo de enfermería, en el que se tiene el apoyo de la Facultad de Enfermería con un estudiante de la etapa terminal que atiende a estudiantes y profesores que así lo necesiten. Se cuenta con una Sala de Danza y Sala de Música, espacios designados para la participación de profesores de asignatura en la impartición de cursos de música, guitarra, piano, batería, fotografía, danza contemporánea, entre otros.

4.4.4 Descripción de la estructura organizacional

En la presente propuesta, se considera la necesidad de una organización que impulse programas y servicios de apoyo para la operación adecuada de los programas educativos; que se valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y se brinde seguimiento, continuidad y evaluación a las acciones encaminadas a ofrecer las condiciones para el fácil tránsito de los estudiantes en el programa. A continuación, se integra la estructura organizacional de las unidades académicas en donde opera el programa educativo.



2-219-FINGV-10-20

Figura 1. Organigrama de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria⁴.
Fuente: Administración de la Facultad.

⁴ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <http://fingv.uabc.mx/unidad/>



Universidad Autónoma
De Baja California

Facultad
De Ciencias
Administrativas
Y Sociales

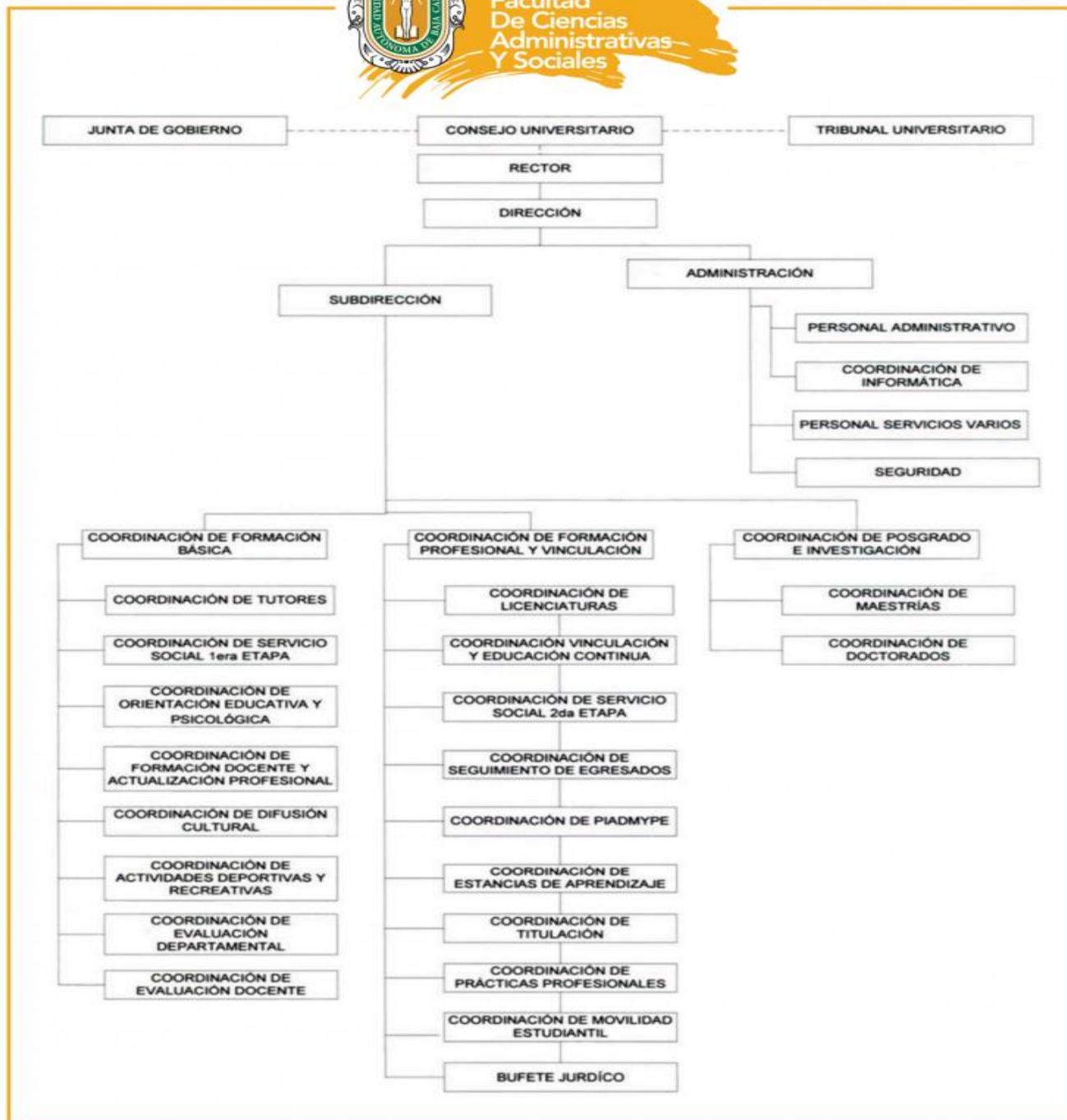


Figura 2. Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada⁵.
Fuente: administración de la Facultad.

⁵ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <http://fcays.ens.uabc.mx/organizacion/>



Facultad de Ciencias Humanas

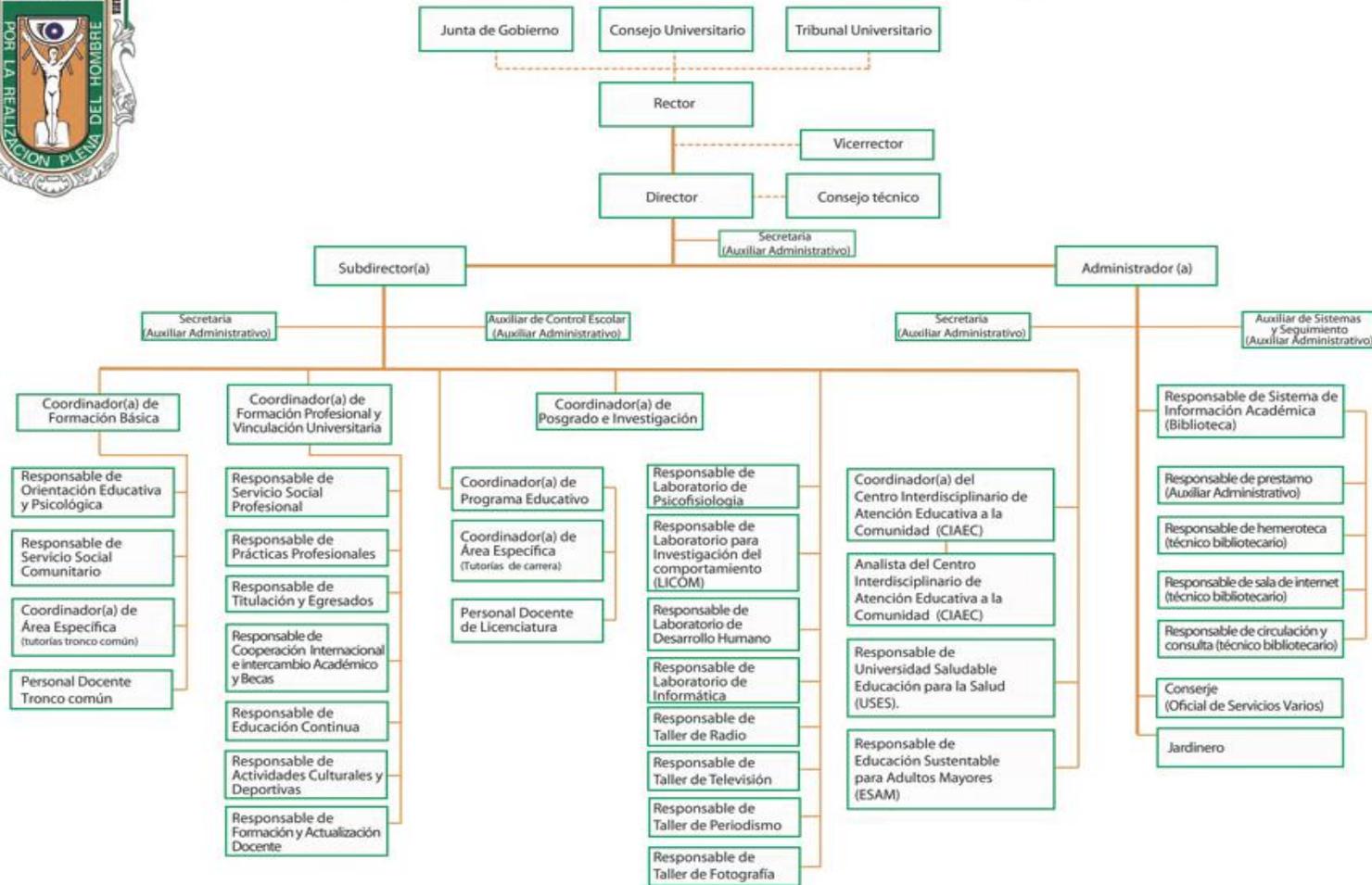


Figura 3. Organigrama de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali⁶. Fuente: administración de la Facultad.

⁶ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <http://fch.mx1.uabc.mx/wp-content/uploads/2017/09/organigrama-FCH07abril17-01-3.pdf>

4.4.5 Descripción del Programa de Tutoría Académica

El propósito general de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del estudiante para que consolide su proyecto académico con éxito, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor, el Programa de Tutorías Académicas en las unidades académicas responde a las inquietudes y necesidades de los actores que intervienen en el proceso de tutorías a través de la automatización de los procesos para su operación (UABC, 2012).

Dentro de la forma de organización de las tutorías académicas, la subdirección se apoya de la Coordinación de Formación Básica de cada unidad académica, quien coordina esta actividad y proporciona el seguimiento respectivo. A todos los estudiantes se les asigna un tutor desde su ingreso hasta que concluyen sus estudios y cuentan con la posibilidad de realizar un cambio de tutor, en caso de ser necesario, dependiendo de la situación que se presente. En relación con el número de estudiantes por tutor, está en función del número de estudiantes que ingresan al programa educativo por grupo, dando como resultado un promedio de 30 estudiantes por tutor.

Con la finalidad de que la tutoría se realice eficientemente, cada unidad académica proporciona capacitación cuando un docente inicia con esta función y cuando existen modificaciones en el proceso de tutorías con la intención de homologar los procedimientos. El responsable de formación básica coordina a los tutores en cada ciclo escolar, la agenda de reuniones de cada ciclo escolar para dar a conocer información y procesos necesarios para el cumplimiento puntual de sus funciones competentes.

Para la programación de las sesiones de tutoría individual y grupal, el tutor cuenta con un plan de actividades proporcionado por el responsable del Programa de Tutorías Académicas, mismo que indica como necesarias al menos cuatro tutorías grupales por ciclo escolar, incluida la sesión de asignación de unidades de aprendizaje en periodos de reinscripción. Las cuatro sesiones de tutoría académica se programan de la siguiente manera: la primera, en la segunda semana del periodo escolar; la segunda, en la mitad del periodo; la tercera, en la parte final de semestre; y la cuarta,

en el período de reinscripción.

Las actividades de tutoría que se realizan son registradas en el Sistema de Tutorías Institucional (SIT) para respaldar el trabajo realizado por el tutor y como una forma de sistematizar la información. Durante el período de reinscripción los estudiantes obtienen el formato de Carga Académica Semestral y en caso de ser necesario el estudiante acude a un periodo de *ajustes*. Al término de cada período escolar, el tutor y tutorado participan en el proceso de evaluación de la tutoría, esto con la finalidad de solicitar su opinión y realizar un seguimiento a los aspectos relacionados en el proceso de tutorías.

Cada tutor presenta un reporte de tutorías al cierre del semestre de los resultados alcanzados y del seguimiento del proceso de apoyo realizado con cada uno de los estudiantes tutorados, evidenciando los avances logrados y refiriendo las necesidades de apoyo que para algunos casos se pudieron haber presentado.

El Coordinador de Formación Básica de la unidad académica realiza un informe por período escolar de las actividades desarrolladas, de la evaluación de tutores por parte del tutorado y de la autoevaluación de tutores, turnándose a la subdirección para la toma de decisiones correspondiente, permitiendo la retroalimentación permanente de la actividad.

Según los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas de la UABC, a cada generación del programa educativo se le asignará un tutor. Su función es asesorar a los estudiantes del programa educativo durante su trayectoria académica a través de la orientación y asesoría para que esté informado de temas de interés vital para el desarrollo y culminación de su proyecto académico.

5 Plan de estudios

La estructura del plan de estudios comprende los siguientes apartados: perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación, características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

5.1. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar al programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación, deberá presentar las siguientes características:

Conocimientos generales en las áreas de:

- Matemáticas
- Lógica
- Redacción de textos
- Ortografía, sintaxis y semántica de la lengua española
- Estadística básica
- Humanidades

Habilidades:

- Análisis y síntesis
- Trabajo en equipo
- Autoestudio
- Expresión oral y escrita
- Comprensión lectora

Actitudes y Valores:

- Interés hacia la atención de problemáticas y situaciones educativas formales y no formales en contextos internacionales, nacionales, estatales y locales.

- Responsabilidad
- Vocación de servicio
- Compromiso social
- Respeto e inclusión de la diversidad
- Disposición para establecer relaciones de interdependencia

5.2. Perfil de egreso

El egresado del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación es un profesionalista con una formación sólida que aplica conocimientos de las áreas Pedagógica, Gestión Curricular, Investigación Educativa, Tecnología Educativa, y Políticas, Administración y Liderazgo Educativo conforme a la normatividad aplicable, para solucionar problemáticas de su propia disciplina.

El Licenciado en Ciencias de la Educación será competente para:

1. Diseñar, instrumentar y evaluar planes y programas de estudio convencionales y no convencionales, considerando los referentes teóricos, metodológicos y normativos a los que alude la gestión curricular, con la finalidad de elevar la calidad de los procesos formativos en las instituciones de los sectores público y privado con una actitud crítica y responsable.
2. Desarrollar procesos de intervención en organizaciones relacionadas con la educación formal y no formal que permitan elaborar estudios, planes, programas, proyectos y estrategias con la finalidad de coadyuvar en la atención de problemáticas y políticas de la administración y gestión educativa en los sectores público y privado, con la participación sinérgica, comprometida y ética.
3. Diseñar, gestionar y evaluar estrategias educativas innovadoras para afrontar los retos de calidad, equidad e inclusión en ámbitos formales y no formales, con base en los fundamentos teórico-metodológicos del campo de la pedagogía, con respeto a la diversidad.
4. Diseñar e implementar investigaciones educativas que permitan plantear, analizar y explicar problemas que aborden necesidades propias del campo educativo en un

contexto internacional, nacional, regional y local a partir de referentes teóricos y metodológicos, con pensamiento crítico, rigurosidad científica y compromiso ético con la sociedad y la profesión.

5. Diseñar, aplicar y evaluar situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología educativa, a partir de los supuestos epistemológicos y pedagógicos en los que se basa esta disciplina, para transformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos entornos educativos, con actitud innovadora, objetiva, crítica y responsable.

5.3. Campo profesional

Los egresados del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación podrán desempeñarse en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional realizando actividades de los siguientes sectores:

Sector público:

- Docencia en diferentes niveles educativos, asignaturas y modalidades formativas (presencial, semipresencial y en línea).
- Funcionario, analista u operativo en tareas de gestión, liderazgo o administración educativa
- Diseño y ejecución de investigaciones para la identificación de problemáticas educativas de atención a corto y mediano plazo
- Diseño y desarrollo de programas formativos en instancias de gobierno
- Diseño de propuestas formativas para la educación inclusiva y personalización del aprendizaje
- Diseño y ejecución de programas para el acompañamiento del alumnado
- Gestión curricular
- Formación docente
- Capacitación de recursos humanos
- Coordinación de procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad

Sector privado:

- Docencia en diferentes niveles educativos, asignaturas y modalidades formativas (presencial, semipresencial y en línea).
- Diseño y desarrollo de programas de capacitación en empresas.
- Gestión de recursos humanos
- Administración y dirección de programas o centros educativos.
- Coordinación de procesos para el diseño y evaluación de planes y programas de estudio
- Coordinación de procesos de aseguramiento de la calidad
- Coordinación de programas educativos impartidos en modalidades semipresencial y en línea
- Diseño y ejecución de investigaciones para la identificación de problemáticas educativas propias del sector y de atención a corto y mediano plazo

Como profesional independiente:

- Asesoramiento a centros educativos particulares en el diseño y evaluación de planes y programas de estudio
- Diseño y ejecución de cursos de formación para profesores, tanto para el sector educativo público como privado
- Diseño y ejecución de proyectos educativos sociales y culturales, a través de diagnósticos sobre necesidades formativas en contextos socioculturales diversos
- Administración de cursos de formación en línea para el profesorado
- Diseño y ejecución de programas de reforzamiento para el aprendizaje del alumnado
- Diseño y ejecución de investigaciones para la identificación de problemáticas educativas de atención a corto y mediano plazo

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada
 Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

Programa educativo: Licenciado en Ciencias de la Educación

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio 2021-2

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ***
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>								
1	Tecnologías para la Generación del Conocimiento	2	--	2	--	2	6	
2	Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades	2	--	2	--	2	6	
3	Introducción a las Ciencias Sociales	3	--	--	--	3	6	
4	Estrategias de Comunicación Oral	2	--	2	--	2	6	
5	Ética y Responsabilidad Social	2	--	2	--	2	6	
6	Investigación Documental	2	--	2	--	2	6	
7	Formación Ciudadana y Diversidad	2	--	2	--	2	6	
8	Estadística para las Ciencias Sociales	2	--	2	--	2	6	
9	Comprensión y Redacción de Textos Académicos	2	--	2	--	2	6	
10	Desarrollo Humano y Transculturalidad	2	--	1	--	2	5	
11	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	2	--	1	--	2	5	
12	Filosofía del Pensamiento Educativo	2	--	2	--	2	6	
13	Educación y Sociología	2	--	2	--	2	6	
14	Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje	2	--	2	--	2	6	
15	Políticas Educativas	2	--	2	--	2	6	
16	Bases Teóricas de la Tecnología Educativa	3	--	--	--	3	6	
17	Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa	2	--	2	--	2	6	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>								

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ***
18	Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación	2	--	--	2	2	6	
19	Procesos y Estrategias Administrativas en Educación	2	--	--	2	2	6	
20	Evaluación del Aprendizaje	1	--	3	--	1	5	
21	Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa	2	--	2	--	2	6	
22	Sistema Educativo Nacional	2	--	2	--	2	6	
23	Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa	3	--	--	--	3	6	
24	Didáctica	2	--	2	--	2	6	
25	Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	2	--	--	2	2	6	19
26	Planeación Educativa	2	--	1	1	2	6	
27	Organización Académica	2	--	2	--	2	6	
28	Innovación Educativa y Tecnología en el Aula	2	--	2	--	2	6	
29	Metodología de la Investigación Educativa	2	--	2	2	2	8	
30	Intervención Didáctica	2	--	3	1	2	8	24
31	Enfoques Emergentes en Educación	2	--	2	--	2	6	
32	Diseño de Programas de Curso	2	--	2	--	2	6	
33	Teoría Curricular	2	--	2	--	2	6	
34	TIC y Entornos Emergentes de Aprendizaje	2	--	2	--	2	6	
35	Investigación Educativa	2	--	2	--	2	6	29
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
Etapa Terminal Obligatoria								
36	Orientación Educativa y Tutoría	2	--	--	2	2	6	
37	Educación Comunitaria	2	--	4	--	2	8	
38	Diseño Curricular	2	--	4	--	2	8	32,33
39	Modalidades Educativas Mediadas por TIC	2	--	2	--	2	6	
40	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	2	--	2	--	2	6	
41	Taller de la Divulgación y Comunicación de la Investigación	2	--	2	--	2	6	35

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ***
	Educativa							
42	Formación y Profesionalización Docente	2	--	2	--	2	6	
43	Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas	2	--	2	--	2	6	
44	Evaluación Curricular	2	--	2	--	2	6	38
45	Diseño y Mediación Tecnopedagógica	2	--	4	--	2	8	39
46	Prácticas Profesionales	--	--	--	10	--	10	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
	Optativa	--	--	--	--	--	Vr	
<i>Etapa Básica Optativa</i>								
47	Administración y Planeación Estratégica	2	--	2	--	2	6	
48	Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos	2	--	2	--	2	6	
49	Diseño de Recursos Educativos Multimedia	2	--	2	--	2	6	
50	Aplicaciones de las Neurociencias en Educación	2	--	2	--	2	6	
51	Academic Literacy	2	--	2	--	2	6	
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>								
52	Liderazgo Educativo	3	--	--	3	2	6	
53	Evaluación Institucional	2	--	2	--	2	6	
54	Modelos Educativos	2	--	2	--	2	6	
55	Métodos Cuantitativos en Investigación Educativa	3	--	--	--	3	6	
56	Material Didáctico para la Educación a Distancia	2	--	2	--	2	6	
57	Epistemology in Education	2	--	1	--	2	5	
<i>Etapa Terminal Optativa</i>								
58	Prácticum y Gestión de Proyectos Educativos	2	--	2	--	2	6	
59	Educación Superior y Currículum	2	--	2	--	2	6	
60	Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación Educativa	2	--	2	--	2	6	
61	Elaboración de Proyectos E-learning	2	--	2	--	2	6	
62	Estrategias Participativas para la	2	--	2	--	2	6	

Clave*	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ***
	Intervención Interdisciplinaria							

*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se apruebe por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación y se le asigna la clave.

** Nomenclatura: HC: Horas Clase. HL: Horas Laboratorio HT: Horas Taller. HPC: Horas Prácticas de Campo HE: Horas Extra clase. CR: Créditos RQ: Requisitos. Vr. Variable.

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada
 Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

Programa educativo: Licenciado en Ciencias de la Educación

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio 2022-1

Área de conocimiento: Gestión Curricular								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
27	Organización Académica	2	--	2	--	2	6	
32	Diseño de Programas de Curso	2	--	2	--	2	6	
33	Teoría Curricular	2	--	2	--	2	6	
38	Diseño Curricular	2	--	4	--	2	8	32,33
44	Evaluación Curricular	2	--	2	--	2	6	38
<i>Unidades de Aprendizaje Optativas</i>								
53	Evaluación Institucional	2	--	2	--	2	6	
54	Modelos Educativos	2	--	2	--	2	6	
59	Educación Superior y Currículum	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Política, Administración y Liderazgo Educativo								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
15	Políticas Educativas	2	--	2	--	2	6	
19	Procesos y Estrategias Administrativas en Educación	2	--	--	2	2	6	
22	Sistema Educativo Nacional	2	--	2	--	2	6	
25	Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	2	--	--	2	2	6	19
26	Planeación Educativa	2	--	1	1	2	6	
40	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	2	--	2	--	2	6	
43	Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Política, Administración y Liderazgo Educativo								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
Unidades de Aprendizaje Optativas								
47	Administración y Planeación Estratégica	2	--	2	--	2	6	
52	Liderazgo Educativo	3	--	--	--	3	6	
58	Prácticum y Gestión de Proyectos Educativos	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Pedagógica								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
3	Introducción a las Ciencias Sociales	3	--	--	--	3	6	
4	Estrategias de Comunicación Oral	2	--	2	--	2	6	
5	Ética y Responsabilidad Social	2	--	2	--	2	6	
7	Formación Ciudadana y Diversidad	2	--	2	--	2	6	
10	Desarrollo Humano y Transculturalidad	2	--	1	--	2	5	
11	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	2	--	1	--	2	5	
12	Filosofía del Pensamiento Educativo	2	--	2	--	2	6	
13	Educación y Sociología	2	--	2	--	2	6	
14	Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje	2	--	2	--	2	6	
18	Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación	2	--	--	2	2	6	
20	Evaluación del Aprendizaje	1	--	3	--	1	5	
21	Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa	2	--	2	--	2	6	
24	Didáctica	2	--	2	--	2	6	
30	Intervención Didáctica	2	--	3	1	2	8	24
31	Enfoques Emergentes en Educación	2	--	2	--	2	6	
36	Orientación Educativa y Tutoría	2	--	--	2	2	6	

Área de conocimiento: Pedagógica								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
37	Educación Comunitaria	2	--	4	--	2	8	
42	Formación y Profesionalización Docente	2	--	2	--	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
50	Aplicaciones de las Neurociencias en Educación	2	--	2	--	2	6	
57	Epistemology in Education	2	--	1	--	2	5	
62	Estrategias Participativas para la Intervención Interdisciplinaria	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Tecnología Educativa								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
1	Tecnologías para la Generación del Conocimiento	2	--	2	--	2	6	
16	Bases Teóricas de la Tecnología Educativa	3	--	--	--	3	6	
28	Innovación Educativa y Tecnología en el Aula	2	--	2	--	2	6	
34	TIC y Entornos Emergentes de Aprendizaje	2	--	2	--	2	6	
39	Modalidades Educativas Mediadas por TIC	2	--	2	--	2	6	
45	Diseño y Mediación Tecnopedagógica	2	--	4	--	2	8	39
Unidades de Aprendizaje Optativas								
49	Diseño de Recursos Educativos Multimedia	2	--	2	--	2	6	
51	Academic Literacy	2	--	2	--	2	6	
56	Material Didáctico para la Educación a Distancia	2	--	2	--	2	6	
61	Elaboración de Proyectos E-learning	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Investigación Educativa								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
2	Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades	2	--	2	--	2	6	
6	Investigación Documental	2	--	2	--	2	6	
8	Estadística para las Ciencias Sociales	2	--	2	--	2	6	
9	Comprensión y Redacción de Textos Académicos	2	--	2	--	2	6	
17	Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa	2	--	2	--	2	6	
23	Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa	3	--	--	--	3	6	
29	Metodología de la Investigación Educativa	2	--	2	2	2	8	
35	Investigación Educativa	2	--	2	--	2	6	29
41	Taller de la Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa	2	--	2	--	2	6	35
Unidades de Aprendizaje Optativas								
48	Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos	2	--	2	--	2	6	
55	Métodos Cuantitativos en Investigación Educativa	3	--	--	--	3	6	
60	Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación Educativa	2	--	2	--	2	6	

5.6. Mapa curricular de Licenciado en Ciencias de la Educación

Etapa Básica						Etapa Disciplinaria						Etapa Terminal							
Tronco Común																			
I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII					
Tecnologías para la Generación del Conocimiento		Formación Ciudadana y Diversidad		Filosofía del Pensamiento Educativo		Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación		Didáctica		Intervención Didáctica		Orientación Educativa y Tutoría		Formación y Profesionalización Docente					
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6	2	--	2	--	6	2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades		Estadística para las Ciencias Sociales		Educación y Sociología		Procesos y Estrategias Administrativas en Educación		Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas		Enfoques Emergentes en Educación		Educación Comunitaria		Certificación y Acreditación de Calidad en Organizaciones Educativas					
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6	2	--	2	--	6	2	--	2	--	6	2	--	4	--	8
Introducción a las Ciencias Sociales		Comprensión y Redacción de Textos Académicos		Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje		Evaluación del Aprendizaje		Planeación Educativa		Diseño de Programas de Curso		Diseño Curricular		Evaluación curricular					
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
3	--	--	--	6	2	--	2	--	6	2	--	2	--	6	2	--	4	--	8
Estrategias de Comunicación Oral		Desarrollo Humano y Transculturalidad		Políticas Educativas		Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa		Organización Académica		Teoría Curricular		Modalidades Educativas Mediadas por TIC		Diseño y Mediación Tecnopedagógico					
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6	2	--	1	--	5	2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
Ética y Responsabilidad Social		Desarrollo de Habilidades Socioemocionales		Bases Teóricas de la Tecnología Educativa		Sistema Educativo Nacional		Innovación Educativa y Tecnología en el Aula		TIC y Entornos Emergentes de Aprendizaje		Gestión y Desarrollo del Talento Humano		Optativa					
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6	2	--	1	--	5	2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
Investigación Documental		Optativa		Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa		Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa		Metodología de la Investigación Educativa		Investigación Educativa		Taller de la Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa		Optativa					
HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6	--	--	--	--	Vr	2	--	2	--	6	2	--	4	--	8
				Optativa		Optativa		Optativa		Optativa		Optativa		Optativa					
				HC HL HT HPC CR		HC HL HT HPC CR		HC HL HT HPC CR		HC HL HT HPC CR		HC HL HT HPC CR		HC HL HT HPC CR					
				-- -- -- -- Vr		-- -- -- -- Vr		-- -- -- -- Vr		-- -- -- -- Vr		-- -- -- -- Vr		-- -- -- -- Vr					
				Optativa		Optativa													
				HC HL HT HPC CR		HC HL HT HPC CR													
				-- -- -- -- Vr		-- -- -- -- Vr													
ÁREAS DE CONOCIMIENTO																			
Pedagógica		Gestión Curricular																	
Tecnología Educativa		Investigación Educativa																	
Política, Administración y Liderazgo Educativo																			
						Unidad de Aprendizaje Integradora													
						— Seriación obligatoria						-- Seriación recomendada							
												Prácticas Profesionales 10 CR							
												Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos 2CR							

5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios

Distribución de Créditos por etapa de formación

Etapas	Obligatorios	Optativos	Total	Porcentajes
Básica	100	18	118	34.01%
Disciplinaria	111	24	135	38.90%
Terminal*	66	18	84	24.21%
Prácticas profesionales	10	--	10	2.88%
Total	287	60	347	100%
Porcentajes	82.71%	17.29%	100%	

*En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del Proyecto de Vinculación con Valor Curricular.

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

Área	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Gestión Curricular	--	18	14	32	11.55
Política, Administración y Liderazgo Educativo	6	24	12	42	15.16
Pedagógica	52	37	20	109	39.35
Investigación Educativa	30	20	6	56	20.22
Tecnología Educativa	12	12	14	38	13.72
Total	100	111	66	277	100%
Porcentajes	36.10%	40.07%	23.83%	100%	

Distribución de unidades de aprendizaje por etapas de formación

Etapa	Obligatorias	Optativas	Total
Básica	17	3	20
Disciplinaria	18	4	22
Terminal	10	3	13
Total	45	10*	55

*Para promover flexibilidad y brindar opciones de formación a los estudiantes, se integran en esta propuesta 16 unidades de aprendizaje optativas.

5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada
 Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

Programa educativo: Licenciado en Ciencias de la Educación

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio 2022-1

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>			
1	Tecnologías para la Generación del Conocimiento	3	
	Taller de Tecnologías para la Generación del Conocimiento	2	
2	Pensamiento Crítico en las Ciencias Sociales y Humanidades	3	
	Taller de Pensamiento Crítico en las Ciencias Sociales y Humanidades	2	
3	Introducción a las Ciencias Sociales	3	
4	Estrategias de Comunicación Oral	3	
	Taller de Estrategias de Comunicación Oral	2	
5	Ética y Responsabilidad Social	3	
	Taller de Ética y Responsabilidad Social	2	
6	Investigación Documental	3	
	Taller de Investigación Documental	2	
7	Formación Ciudadana y Diversidad	3	
	Taller de Formación Ciudadana y Diversidad	2	
8	Estadística para las Ciencias Sociales	3	
	Taller de Estadística para las Ciencias Sociales	2	
9	Comprensión y Redacción de Textos Académicos	3	
	Taller de Comprensión y Redacción de Textos Académicos	2	
10	Desarrollo Humano y Transculturalidad	3	
	Taller de Desarrollo Humano y Transculturalidad	2	
11	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	3	
	Taller de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	2	
12	Filosofía del Pensamiento Educativo	3	
	Taller de Filosofía del Pensamiento Educativo	2	
13	Educación y Sociología	3	
	Taller de Educación y Sociología	2	
14	Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje	3	
	Taller de Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
15	Políticas Educativas	3	
	Taller de Políticas Educativas	2	
16	Bases Teóricas de la Tecnología Educativa	3	
	Taller de Bases Teóricas de la Tecnología Educativa	2	
17	Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa	3	
	Taller de Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa	2	
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>		
18	Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación	3	
	Taller de Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación	2	
19	Procesos y Estrategias Administrativas en Educación	3	
	Taller de Procesos y Estrategias Administrativas en Educación	2	
20	Evaluación del Aprendizaje	3	
	Taller de Evaluación del Aprendizaje	2	
21	Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa	3	
	Taller de Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa	2	
22	Sistema Educativo Nacional	3	
	Taller de Sistema Educativo Nacional	2	
23	Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa	3	
24	Didáctica	3	
	Taller de Didáctica	2	
25	Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	3	
	Práctica de campo de Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	2	
26	Planeación Educativa	3	
	Taller de Planeación Educativa	2	
	Práctica de campo de Planeación Educativa	2	
27	Organización Académica	3	
	Taller de Organización Académica	2	
28	Innovación Educativa y Tecnología en el Aula	3	
	Taller de Innovación Educativa y Tecnología en el Aula	2	
29	Metodología de la Investigación Educativa	3	
	Taller de Metodología de la Investigación Educativa	2	
	Práctica de campo de Metodología de la Investigación Educativa	2	
30	Intervención Didáctica	3	
	Taller de Intervención Didáctica	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Práctica de campo de Intervención Didáctica		
31	Enfoques Emergentes en Educación	3	
	Taller de Enfoques Emergentes en Educación	2	
32	Diseño de Programas de Curso	3	
	Taller de Diseño de Programas de Curso	2	
33	Teoría Curricular	3	
	Taller de Teoría Curricular	2	
34	TIC y Entornos Emergentes de Aprendizaje	3	
	Taller de TIC y Entornos Emergentes de Aprendizaje	2	
35	Investigación Educativa	3	
	Taller de Investigación Educativa	2	
	<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>		
36	Orientación Educativa y Tutoría	3	
	Práctica de campo de Orientación Educativa y Tutoría	2	
37	Educación Comunitaria	3	
	Taller de Educación Comunitaria	2	
38	Diseño Curricular	3	
	Taller de Diseño Curricular	2	
39	Modalidades Educativas Mediadas por TIC	3	
	Taller de Modalidades Educativas Mediadas por TIC	2	
40	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	3	
	Taller de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	2	
41	Taller de la Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa	3	
	Taller de Taller de la Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa	2	
42	Formación y Profesionalización Docente	3	
	Taller de Formación y Profesionalización Docente	2	
43	Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas	3	
	Taller de Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas	2	
44	Evaluación Curricular	3	
	Taller de Evaluación Curricular	2	
45	Diseño y Mediación Tecnopedagógica	3	
	Taller de Diseño y Mediación Tecnopedagógico	2	
	<i>Etapa Básica Optativa</i>		
47	Administración y Planeación Estratégica	3	
	Taller de Administración y Planeación Estratégica	2	
48	Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos	3	
	Taller de Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
49	Diseño de Recursos Educativos Multimedia	3	
	Taller de Diseño de Recursos Educativos Multimedia	2	
50	Aplicaciones de las Neurociencias en Educación	3	
	Taller de Aplicaciones de las Neurociencias en Educación	2	
51	Academic Literacy	3	
	Taller de Academic Literacy	2	
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>			
52	Liderazgo Educativo	3	
	Evaluación Institucional	3	
53	Taller de Evaluación Institucional	2	
	Modelos Educativos	3	
54	Taller de Modelos Educativos	2	
55	Métodos Cuantitativos en Investigación Educativa	3	
56	Material Didáctico para la Educación a Distancia	3	
	Taller de Material Didáctico para la Educación a Distancia	2	
57	Epistemology in Education	3	
	Taller de Epistemology in Education	2	
<i>Etapa Terminal Optativa</i>			
58	Prácticum y Gestión de Proyectos Educativos	3	
	Taller de Prácticum y Gestión de Proyectos Educativos	2	
59	Educación Superior y Currículum	3	
	Taller de Educación Superior y Currículum	2	
60	Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación Educativa	3	
	Taller de Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación Educativa	2	
61	Elaboración de Proyectos E-learning	3	
	Taller de Elaboración de Proyectos E-learning	2	
62	Estrategias Participativas para la Intervención Interdisciplinaria	3	
	Taller de Estrategias Participativas para la Intervención Interdisciplinaria	2	

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en cómo se desarrolla ésta de acuerdo con sus

características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse por grupo.

De acuerdo a la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos del límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Asimismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a un laboratorio con capacidad de 10 a 12 alumnos cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es: Rango normal = 6 a 10 alumnos
- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del docente. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesor (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.
- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje integral: Rango normal = 24 a 40 alumnos.

5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada
 Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria

Programa educativo: Licenciado en Ciencias de la Educación

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio 2022-1

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2022-1	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2012-2
	<i>Etapa Básica Obligatoria</i>		
1	Tecnologías para la Generación del Conocimiento	14049	Desarrollo de Habilidades en Documentación Digital e Información
2	Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades	14048	Desarrollo del Pensamiento Crítico
3	Introducción a las Ciencias Sociales	14051	Introducción a las Ciencias Sociales
4	Estrategias de Comunicación Oral	14050	Comunicación Oral y Escrita
5	Ética y Responsabilidad Social	14055	Ética y Responsabilidad Social
6	Investigación Documental	--	Sin equivalencia
7	Formación Ciudadana y Diversidad	--	Sin Equivalencia
8	Estadística para las Ciencias Sociales	14052	Estadística Descriptiva
9	Comprensión y Redacción de Textos Académicos	--	Sin Equivalencia
10	Desarrollo Humano y Transculturalidad	14053	Desarrollo Humano
11	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	--	Sin Equivalencia
12	Filosofía del Pensamiento Educativo	15455	Fundamentos Filosóficos de la Educación
13	Educación y Sociología	--	Sin Equivalencia
14	Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje	15451	Psicología y Educación
15	Políticas Educativas	--	Sin equivalencia
16	Bases Teóricas de la Tecnología Educativa	--	Sin equivalencia
17	Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa	--	Sin equivalencia

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2022-1	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2012-2
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>		
18	Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación	15461	Fundamentos filosóficos contemporáneos de la educación de la educación
19	Procesos y Estrategias Administrativas en Educación	15458	Estrategias administrativas en educación
20	Evaluación del Aprendizaje	15460	Evaluación Educativa
21	Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa	--	Sin equivalencia
22	Sistema Educativo Nacional	15459	Equivalencia
23	Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa	--	Sin equivalencia
24	Didáctica		Sin equivalencia
25	Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	15469	Gestión y administración de instituciones educativas
26	Planeación Educativa	15457	Planeación Educativa
27	Organización Académica	15468	Organización Académica
28	Innovación Educativa y Tecnología en el Aula	--	Sin equivalencia
29	Metodología de la Investigación Educativa	--	Sin equivalencia
30	Intervención Didáctica	15475	Estrategias grupales de enseñanza y aprendizaje
31	Enfoques Emergentes en Educación	--	Sin equivalencia
32	Diseño de Programas de Curso	15472	Diseño de Programas de Enseñanza y Aprendizaje
33	Teoría Curricular	15462	Teoría Curricular
34	TIC y Entornos Emergentes de Aprendizaje	--	Sin equivalencia
35	Investigación Educativa	--	Sin equivalencia
	<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>		
36	Orientación Educativa y Tutoría	--	Sin equivalencia
37	Educación Comunitaria		Sin equivalencia
38	Diseño Curricular	15474	Diseño Curricular
39	Modalidades Educativas Mediadas por TIC	--	Sin equivalencia
40	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	15463	Administración de Recursos Humanos
41	Taller de la Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa	--	Sin equivalencia

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2022-1	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2012-2
42	Formación y Profesionalización Docente	15467	Práctica y profesionalización docente
43	Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas	15473	Sistemas de Evaluación de la Calidad
44	Evaluación Curricular	14477	Evaluación Curricular
45	Diseño y Mediación Tecnopedagógica	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Básica Optativa</i>			
47	Administración y Planeación Estratégica	--	sin equivalencia
48	Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos	--	Sin equivalencia
49	Diseño de Recursos Educativos Multimedia	15979	Producción de Medios Educativos
50	Aplicaciones de las Neurociencias en Educación	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>			
51	Academic Literacy	--	Sin equivalencia
52	Liderazgo Educativo	--	Sin equivalencia
53	Evaluación Institucional	--	Sin equivalencia
54	Modelos Educativos	--	Sin equivalencia
55	Métodos Cuantitativos en Investigación Educativa	--	Sin equivalencia
56	Material Didáctico para la Educación a Distancia	20278	Diseño de Materiales y recursos didácticos en la educación a distancia
57	Epistemology in Education	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Terminal Optativa</i>			
58	Prácticum y Gestión de Proyectos Educativos	--	Sin equivalencia
59	Educación Superior y Currículum	--	Sin equivalencia
60	Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación Educativa	--	Sin equivalencia
61	Elaboración de Proyectos E-learning	--	Sin equivalencia
62	Estrategias Participativas para la Intervención Interdisciplinaria	--	Sin equivalencia

6. Descripción del sistema de evaluación

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta, se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones con la sociedad.

6.1. Evaluación del plan de estudios

De acuerdo con la normatividad institucional, la unidad académica llevará a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa. Brovelli (2001) señala que el objeto a ser evaluado, en el marco de la evaluación curricular, se enmarca en dos aspectos complementarios:

1. Evaluación del diseño curricular como documento, concebido como norma.
2. Evaluación del currículum real o implementado, concebido como práctica.

En el programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación se realizará una evaluación de seguimiento después de dos años de su operación, con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y extensión, y servicios y programas de apoyo, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Después de dos años de egreso de alumnos del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo con el propósito de valorar su impacto de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

6.2. Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el Estatuto Escolar (UABC, 2018), la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente; y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal (UABC, 2010), sus acciones están dirigidas principalmente a la:

- a. Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno.
- b. Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico, y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje considerando el Estatuto Escolar vigente de la UABC, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, los tipos de exámenes, las evaluaciones institucionales, los procedimientos y formalidades de la evaluación, la revisión de los exámenes y la asistencia a clases. Así, la evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo con el perfil de egreso en el campo profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.

La evaluación en las unidades de aprendizaje se realizará en diferentes

momentos del periodo escolar de acuerdo a sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes. Es importante precisar que, en caso de ser necesario, se cuenta con las condiciones y el personal para realizar cursos de nivelación de estudiantes en cada etapa del proceso formativo.

6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje

Las evaluaciones colegiadas se apegarán a las descripciones de evaluaciones institucionales definidas en el Estatuto Escolar vigente, mismas que permiten constatar el cumplimiento de las competencias profesionales y específicas planteadas en el plan de estudios, para ello, las evaluaciones se referirán a las competencias de (a) una unidad de aprendizaje, (b) un conjunto de unidades de aprendizaje, (c) la etapa de formación Básica, Disciplinaria o Terminal, (d) o de egreso, y se integrarán con criterios de desempeño que describan el resultado que deberá obtener el alumno y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es el correcto.

Las evaluaciones colegiadas se instrumentarán desde el interior de la Universidad, o externamente cuando se opte por evaluaciones expresamente elaboradas por entidades externas especializadas. Los resultados de la evaluación permitirán detectar los obstáculos y dificultades de aprendizaje, para reorientar permanentemente la actividad hacia el dominio de competencias.

La evaluación colegiada del aprendizaje es la estrategia fundamental para evaluar integralmente el éxito de la implementación del programa educativo. Representa un esfuerzo institucional renovado y perfectible constantemente en aras de alcanzar estándares de calidad a nivel internacional en la impartición de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Son evaluaciones colegiadas del aprendizaje:

- a. Los exámenes departamentales
- b. Los exámenes de trayecto
- c. Los exámenes de egreso

- d. Los exámenes que las unidades académicas determinen pertinentes para el logro de los propósitos enunciados en este apartado

Exámenes departamentales

Normativamente, los exámenes departamentales tienen como propósito:

- a. Conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido sobre la unidad de aprendizaje que cursa en relación a las competencias que en dicho curso deben lograrse.
- b. Verificar el grado de avance del programa de la unidad de aprendizaje de conformidad a lo establecido en el Estatuto Escolar.
- c. Conocer el grado de homogeneidad de los aprendizajes logrados por los alumnos de la misma unidad de aprendizaje que recibieron el curso con distintos profesores.

En una descripción más específica, las evaluaciones departamentales son instrumentos de referencia criterial mediante los cuales, el estudiante demuestra lo que sabe hacer, por lo que, en primera instancia, da cuentas del desempeño del estudiante respecto a un conjunto de competencias asociadas a una unidad de aprendizaje. Un examen departamental desarrollado de manera colegiada permite: (1) comprender el valor de un programa de aprendizaje pues, al ser alineado al currículo, detecta áreas de oportunidad del mismo; (2) homogeneizar la operación del currículum en el aula; (3) detectar unidades y temas más problemáticos para los estudiantes; entre otros. Aún más, los resultados desembocan en el planteamiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje y toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de la unidad de aprendizaje para, finalmente, mejorar la calidad del programa educativo.

Cuando las unidades académicas así lo determinen conveniente, los exámenes departamentales podrán elaborarse como exámenes parciales o totales; y se valorará si el resultado de la evaluación departamental incidirá en la calificación del alumno.

Examen de egreso

El examen de egreso tiene como propósito (1) conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido al concluir sus estudios en relación a las competencias profesionales enunciadas en el plan de estudios y (2) verificar el grado de avance, pertinencia y actualidad del conjunto de programas de unidades de aprendizaje que comprenden el Plan de Estudios.

Presentar el examen de egreso es un requisito, y se recurrirá preferentemente al Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación A.C. (CENEVAL) que corresponda al programa educativo, y las Unidades Académicas establecerán un procedimiento que determinará los criterios de elegibilidad, registro y demás que sean necesarios. Los resultados de esta evaluación orientarán a las unidades académicas en la toma de decisiones para mantener o mejorar la pertinencia, organización, operación del plan de estudios en su conjunto.

7. Revisión externa

Evaluación externa de la propuesta de modificación del plan de estudios 2021-2 del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, presentada por la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Ensenada, Baja California, México

Agradeciendo esta oportunidad de participar en el proceso de evaluación externa, a continuación, permitanme ofrecer algunas ideas a raíz de la lectura y valoración de la propuesta del Proyecto de modificación de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que fue remitida el día 3 de septiembre de 2021.

En la presente propuesta de modificación del plan de estudios se pueden destacar elementos claramente positivos como la capacidad del equipo profesional de estructurar de manera muy clara y pautada todos los elementos de la titulación, los objetivos y resultados esperados, ajuste a las necesidades del entorno y la prospectiva.

Se puede destacar de manera muy positiva el proceso de adaptación y mejora a las necesidades y demandas de entorno y contexto, que fue realizado a través de la consulta a los colectivos implicados y que se ha traducido en una posterior propuesta de mejoras en el programa educativo e incorporaciones señalados tanto desde el colectivo de empleadores como de los egresados:

- desde el colectivo de empleadores se ha señalado la necesidad de ampliar el abanico de competencias para incluir las relacionadas con organización, investigación y evaluación educativas, vincular de manera más estrecha la formación y la práctica laboral, incluir líneas de innovación y TICs.
- desde el colectivo de egresados de la titulación, inclusión de didácticas específicas en educación básica y media superior, contenidos normativos del ejercicio magisterial, problemas de aprendizaje, tecnologías en educación, investigación aplicada en educación y desarrollo organizacional.

A partir de esta información, en cuanto a los elementos de mejora, se puede señalar las oportunidades de aumentar ese nivel de empleabilidad de los egresados, sobre todo en su aspecto de sostenibilidad y estabilización, dado que se observa que "la mayoría de los egresados de licenciatura de ambas unidades académicas se emplean en un período no mayor a un año" (p. 17), señalando los mismos que se podría mejorar "reforzando áreas como habilidades para manejar paquetes computacionales y para procesar información", "utilizar el razonamiento lógico y analítico" y "conocimientos especializados en la profesión" (pp. 17-18).

Asimismo, desde el panorama de mercado laboral, se ofrecen las estadísticas que pueden orientar los cambios y adaptaciones para mejorar esa empleabilidad, modificando y adaptando la oferta formativa en el sentido que se ajuste a las demandas. Aunque podemos en general señalar un buen nivel de empleabilidad (94.49% de los egresados encuestados), sin embargo, el perfil de empleos se basa en su competencia docente (56.99% laboran como docentes y de ellos, 61.43% en educación básica), en detrimento de competencias de diseño y evaluación curricular,

investigación y gestión educativa (p. 19). Asimismo, el emprendimiento se refleja sólo en un 6,41% de los empleos de los egresados.

En consecuencia, se destaca una labor efectiva desde la coordinación de la titulación en cuanto a la adaptación tanto de los contenidos como metodologías y recursos para adaptar la titulación a las exigencias dinámicas y cambiantes del contexto social, político y laboral. Pues se señala (p. 19) la recomendación de "realizar una actualización curricular para fortalecer las cuatro competencias del plan de estudios; en las áreas didáctica y currículo, políticas, gestión y evaluación educativa, docencia, formación y orientación educativa e investigación educativa, impactando en el desarrollo profesional del egresado; así mismo, incorporar competencias orientadas a la didáctica específicas que permitan potencializar y garantizar el desempeño en la educación básica, así como en las competencias de gestión educativa, investigación educativa, en el área de diseño y evaluación curricular, incrementando la importancia de los contenidos teóricos prácticos, para elevar el impacto significativo en las cuatro áreas del mercado laboral del egresado".

En la misma línea de mejora, con miras a la adecuación con la finalidad, se alaba también el reconocimiento de la importancia de las ciencias de la educación en la promoción de profesionales que mejoren los contextos formales e informales educativos, y de la necesidad de reforzar el campo científico-empírico de educación.

Se pueden señalar además otros elementos positivos para sustentabilidad, como la existencia de agentes de evaluación y diagnóstico internos, como servicios de apoyo a la docencia e investigación, comités de trabajo colegiado, con el fin de garantizar la calidad, pertinencia y viabilidad de programas y propuestas educativos.

Otro elemento positivo es la existencia de posibilidad de flexibilizar la trayectoria educativa mediante los estudios independientes, lo que permite al alumnado que compagina la vida laboral con los estudios poder rentabilizar el coste personal excesivo por medio de esta solución de conciliación laboral que de nuevo aporta a la sostenibilidad de la titulación.

Además, se destaca la posibilidad de participación del alumnado en la vida del centro académico mediante la colaboración con proyectos de investigación, innovación docente universitaria y gestión del centro, bajo la supervisión de mentores de las facultades. Esto permite apostar por los talentos y fomentar su desarrollo y a la vez ofrece la posibilidad de crecimiento para el alumnado dentro de la estructura institucional.

En general, se alaba la flexibilidad con la que se aborda la formación y promoción académica en la titulación, ofreciendo diversas vías de titulación para el alumnado, de acuerdo con las posibilidades personales y expectativas de cada uno.

Asimismo, se pueden señalar algunas sugerencias:

- En el caso de las prácticas profesionales (punto 4.2.11., pp. 55-57) no se habla del *feedback* que puede realizar el alumnado de prácticas sobre las condiciones en las que éstas transcurren, adecuación de éstas a los objetivos y competencias, en general emitir la valoración sobre la experiencia de aprendizaje en esa fase. Sería importante señalar cuál es la vía de comunicación que tiene el alumnado para los casos de dificultades en organización o gestión, asimismo en los casos que las instituciones receptoras tienen problemas con el alumnado que asiste a sus prácticas en esas organizaciones. Se entiende que hay un tutor y/o coordinador del programa que es responsable de estas tareas, aunque no hay información al respecto, salvo indicada en el organigrama. En

general, en relación con este apartado, apuntar que no quedan claros los mecanismos de retroalimentación que tienen los alumnos en cuanto a comunicar incidencias y problemas para poder promover la solución en pro del mejor aprendizaje y compromiso con la mejora de la institución o en el caso de presentar dificultades de aprendizaje. No queda claro si el alumnado participa en la toma de decisiones a través de sus representantes y si está estudiada esta posibilidad de inclusión del colectivo estudiantil en la estructura de la toma de decisiones colegial de la institución. Tampoco queda claro cómo debe coordinarse el profesorado con el servicio de atención a las necesidades educativas especiales del alumnado, en el caso correspondiente, qué medidas están previstas para la atención a la diversidad funcional, etc.

- la calidad de la plantilla es excelente en ambos centros, aunque se observa la falta de estabilidad laboral en la mayor parte del grupo de profesorado. Sería muy adecuado en el futuro mejorar las proporciones de contratos estables para el personal, lo que repercutiría de manera positiva en la calidad educativa e institucional. Se entiende que desde la coordinación de la titulación la actuación en este sentido puede verse limitada por las condiciones institucionales generales, pero se pueden aplicar mecanismos internos de protección y promoción para la estabilización laboral del personal implicado en las titulaciones.
- a la vista de la necesidad de aprendizajes de acuerdo con las exigencias actuales, actualización competencial y aprendizajes relacionados con las TICs y en general la tecnología educativa de vanguardia, señalada como uno de los elementos sensibles de mejora por los agentes empleadores y egresados, se observa la necesidad de actualizar los equipos, sustituyendo el Windows 7 (p. 78) por un sistema operativo más actual (el Windows 10 opera desde el 2015), así como incluyendo otros programas en los equipos disponibles para el alumnado en las salas de informática (programas para innovación e investigación educativa, trabajo colaborativo, etc.). Para facilitar el acceso a diferentes recursos se puede utilizar el software gratuito de código abierto.
- En el informe, en la página 31, se indica en el apartado 3.1 sobre el Modelo educativo que éste se basará en tres atributos, uno de los cuales es "la formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario". Sin embargo, a continuación, observando la materialización de estas ideas a través del plan de estudios no se puede identificar con claridad que esta idea de formación integral a través de actividades deportivas se realice de manera clara. La parte cultural sí se refleja y la parte de servicios a la sociedad también. Es posible que en los servicios sociales realizados se incluyan las actividades que tengan ese aspecto de educación física, aunque no especificado en su descripción (pp. 61-63, apartado 4.2.16).

Por otra parte, se proponen a continuación algunos materiales de soporte para completar las asignaturas, siempre que se crea conveniente desde el colectivo docente y la coordinación de las asignaturas su uso.

Asignatura del Plan Curricular	Referencias bibliográficas para docencia
Evaluación del Aprendizaje	Gable, Robert K.; Wolf, Marian B. (1993). Instrument Development in the Affective Domain. Kluwer Academic Publishers.

	<p>Mateo, Joan; Martínez, Francesc. (2008). Medición y evaluación educativa. La Muralla.</p> <p>Moreno Olivos, Tiburcio. (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula. Universidad Autónoma Metropolitana.</p>
Innovación Educativa y Tecnología en el Aula	<p>Monográfico de la Revista Comunicar sobre las Escuelas públicas para la transformación en la Sociedad del Conocimiento, 2021: https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=revista&numero=66</p>
Metodología de la Investigación Educativa	<p>Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2014). Metodología de la investigación (6ª Ed.). McGrawHill.</p> <p>APA (2021). APA Manual 7ª Ed. https://apastyle.apa.org/</p>
Investigación Educativa	<p>Jornet Meliá, Jesús M.; González Such, Jose; Perales Montolío, María Jesús. (Coords.). (2013). Investigación Evaluativa. Una perspectiva basada en la complementariedad metodológica (cuantitativa-cualitativa). CREA.</p> <p>Monográfico sobre las Aportaciones de las nuevas tecnologías a la investigación educativa en la Revista Española de Pedagogía, 2012: https://revistadepedagogia.org/monografico/aportaciones-de-las-nuevas-tecnologias-a-la-investigacion-educativa/</p>
Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas	<p>Jornet Meliá, Jesús M.; Suárez Rodríguez, Jesús M.; Perales Montolío, María Jesús. (2003). Guía práctica para la evaluación de programas de formación profesional, ocupacional y continua. Valencia : Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT.</p>
Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos	<p>Glass, Gene V.; Stanley, Julian C. (1974). Métodos estadísticos aplicados a las Ciencias Sociales. Prentice/Hall International.</p>
Evaluación Institucional	<p>Stufflebeam, Daniel L.; Shinkfield, Anthony J. (1987). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Paidós.</p> <p>Jornet Meliá, Jesús M.; Suárez Rodríguez, Jesús M.; Perales Montolío, María Jesús. (2003). Guía práctica para la evaluación de programas de formación profesional, ocupacional y continua. Valencia : Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT.</p>
Métodos Cuantitativos en Investigación Educativa	<p>Gable, Robert K.; Wolf, Marian B. (1993). Instrument Development in the Affective Domain. Kluwer Academic Publishers.</p> <p>Mateo, Joan; Martínez, Francesc. (2008). Medición y evaluación educativa. La Muralla.</p> <p>Álvaro Page, Mariano. (1993). Elementos de Psicometría. Eudema.</p>

	<p>Morales Vallejo, Pedro; Urosa Sanz, Belén; Blanco Blanco, Ángeles (2003). Construcción de escalas de actitudes tipo Likert. Una guía práctica. La Muralla.</p> <p>Martínez Arias, Rosario; Hernández Lloreda, Victoria; Hernández Lloreda, María José. (2006). Psicometría. Alianza Editorial.</p> <p>Monográfico sobre evaluación estandarizada en la Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa: https://revistas.uam.es/riee/issue/view/671</p>
<p>Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación Educativa</p>	<p>Gibbs, Graham. (2012). El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa. Morata.</p> <p>Barbour, Rosaline. (2013). Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa. Morata.</p> <p>Rapley, Tim. (2014). Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en Investigación Cualitativa. Morata.</p> <p>Kvale, Steinar. (2008). Las entrevistas en Investigación Cualitativa. Morata.</p> <p>Angrosino, Michael. (2012). Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa. Morata.</p> <p>Portell, Mariona; Anguera, Teresa; Chacón-Moscoso, Salvador; Sanduvete-Chaves, Susana. (2015). Guidelines for reporting evaluations base don observational methodology. Psicothema, 27(3), 283-289. http://www.psicothema.com/pdf/4265.pdf</p>

Para finalizar, quisiera agradecer de nuevo la oportunidad de participar en esta labor tan importante de evaluación externa. Espero que mis comentarios y sugerencias sean útiles para ajustar su propuesta que ya es muy completa y actualizada. Asimismo, expreso mi disponibilidad para seguir colaborando en esta tarea o en las que consideren desde su institución.

Atentamente,
 Dra. Margarita Bakieva-Karimova



Depto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Facultad de Filosofía y
 Ciencias de Educación, Universidad de Valencia, España
 13 de septiembre de 2021

MTRO. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Ensenada, Baja California, México

Estimado Mtro. Padilla,

Reciba por este medio un cordial saludo, así como mi agradecimiento por la oportunidad de ser partícipe en el proceso evaluativo de la propuesta de modificación del plan de estudios que presenta la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada, y la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria. Enhorabuena por el trabajo realizado de manera colaborativa, así como la acertada solicitud de invitar a valorar el producto de esa labor desde miradas externas.

Tras la recepción y lectura del documento enviado por la Dra. Brenda Boroel Cervantes, coordinadora del proyecto, a este oficio anexo la lista de los apartados que constituyen la propuesta, así como las observaciones que tengo de cada uno de ellos, con el fin de aportar desde mi posición marginal y, al mismo tiempo, comprometida como miembro de la comunidad académica de una universidad pública hermanada a la suya. Los comentarios están dirigidos específicamente a las secciones 4 y 5 del documento, que contienen: la descripción de la propuesta y el plan de estudios.

Con aprecio y la disposición para abrir el diálogo en caso de considerarlo necesario, quedo de Usted.

ALERE FLAMMAM VERITATIS
14 de septiembre de 2021



DRA. LUZ VERÓNICA GALLEGOS CANTÚ
Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Nuevo León

c.c.p. Dra. Brenda Boroel Cervantes, Coordinadora del proyecto para la elaboración de la Propuesta de modificación del plan de estudios que presenta la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.



Tabla de comentarios sobre el documento de la propuesta de modificación del plan de estudios

Dra. Luz Verónica Gallegos Cantú, Universidad Autónoma de Nuevo León

Apartados del documento	Observaciones y recomendaciones
Objetivos del programa educativo	<p>El objetivo general es claro, y los específicos son coherentes y bien dirigidos al logro del primero.</p> <p>Bien por la integración de la perspectiva de género, así como los contenidos de la inclusión y respeto a la diversidad en el objetivo.</p>
Descripción de la propuesta	<p>Aunque cada una de las etapas se refiere a la inclusión, y se observa (en la primera) el tema de equidad, hacer explícito el abordaje de los contenidos desde la perspectiva de género comprometería a su realización.</p> <p>Por lo anterior, recomiendo que sea mencionado en los apartados, y responda coherentemente al objetivo general propuesto.</p> <p>Felicidades por la integración de las <i>ayudantías</i>, ejercicio valioso para quienes tienen la disposición de aprender desde la práctica desde la labor cotidiana de sus enseñantes. Expongo esto porque suele priorizarse la <i>vinculación</i> (externa), y la colaboración se aprende <i>en casa</i>, para posteriormente hacerla extensiva a otras organizaciones.</p> <p>Con relación al dominio de lenguas extranjeras, y con el conocimiento de que en general, hay mucho que trabajar al respecto en nuestro país, recomiendo que (considerando el contexto) se realicen, aunque sea de manera extracurricular, cursos para el aprendizaje de lenguas originarias. Esto se vincula con la propuesta de que, quienes egresen de esta Licenciatura, lleven a cabo trabajo de educación en el ámbito comunitario, y es posible que se involucren con familias migrantes, y que muchas veces se adscriben a pueblos originarios de México. Más que dominar idiomas indígenas, abonaría al reconocimiento y respeto para trabajar con esta población.</p> <p>Con relación a presentar el EGEL/CENEVAL para los trámites de titulación, más que un comentario tengo una duda: ¿Es sólo presentarlo, cualquiera que sea el resultado? La pregunta tiene que ver con que, si es el logro de un nivel específico, las estrategias para ello podrían establecerse en la misma propuesta. Esto se relaciona con las evaluaciones externas en el futuro.</p>

Plan de estudios	<p>Es pertinente agregar al perfil de egreso que, quien termine el plan de estudios, realizará sus aportaciones desde la perspectiva de género, con actitudes de inclusión y respeto a la diversidad, como están en el objetivo general. Esto respondería al compromiso expresado en:</p> <p>“... desde la fecha actual a 2030, se busca eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional (UNESCO, 2016)”, párrafo contenido en la página 11 del documento.</p> <p>Como parte de la justificación, en la página 28, se observa que en el plan 2011-2 “no se consideran asignaturas que permitan intervención educativa” y, sin embargo, en la nueva propuesta sólo se incorpora el curso de Formación Ciudadana y Diversidad.</p> <p>Aunque considero que un curso de esa índole es más que tener ninguno, no es suficiente para que una Licenciatura en Educación aporte lo que actualmente requiere la sociedad, tanto a nivel local, como nacional e internacional, con relación a los temas de inclusión y género. Es posible que en otras unidades de aprendizaje como Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa, así como Educación y Sociología, se aborden temáticas vinculadas con la teoría de género, no obstante no es suficiente. Es necesario que el tema sea abordado comprometidamente, para que un programa de esta altura responda a las necesidades sociales actuales.</p> <p>Por lo anterior, recomiendo que por lo menos una unidad de aprendizaje aborde (en el título) el concepto “género”. Esto, preferentemente, en el área disciplinar, como parte de la formación durante los primeros semestres, a fin de que sea aplicado transversalmente en contenidos posteriores.</p>
------------------	--

En la tabla 14 se integran observaciones de los pares externos relacionadas con el plan de estudios y la atención dentro de la propuesta de modificación curricular.

Tabla 14. Atención de observaciones de pares externos.

Observaciones	Resolución o justificación
<p>Dra. Margarita Bakieva-Karimova Universidad de Valencia, España</p>	
<p>1.1 En la presente propuesta de modificación del plan de estudios se pueden destacar elementos claramente positivos como la capacidad del equipo profesional de estructurar de manera muy clara y pautada todos los elementos de la titulación, los objetivos y resultados esperados, ajuste a las necesidades del entorno y la prospectiva.</p>	<p>1.1.1 La propuesta de modificación del programa educativo, se deriva del discurso del colectivo de empleadores se ha señalado la necesidad de ampliar el abanico de competencias para incluir las relacionadas con organización, investigación y evaluación educativas, y la vinculación de manera más estrecha la formación y la práctica laboral, e incluye líneas de innovación y TICs.</p>
<p>1.2 En el caso de las prácticas profesionales (punto 4.2.11., pp. 55-57) no se habla del <i>feedback</i> que puede realizar el alumnado de prácticas sobre las condiciones en las que éstas transcurren, adecuación de éstas a los objetivos y competencias, en general emitir la valoración sobre la experiencia de aprendizaje en esa fase.</p>	<p>1.2.1 Se presenta el proceso de retroalimentación del estudiante en la pág. 57 Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.</p>
<p>1.3 La calidad de la plantilla es excelente en ambos centros, aunque se observa la falta de estabilidad laboral en la mayor parte del grupo de profesorado. Sería muy adecuado en el futuro mejorar las proporciones de contratos estables para el personal, lo que repercutiría de manera positiva en la calidad educativa e institucional.</p>	<p>1.3.1 A nivel institucional en el Estatuto del Personal Académico, se estipulan las condiciones normativas para el ingreso, permanencia y promoción de la planta de profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura.</p>
<p>1.4 Por otra parte, se proponen a continuación algunos materiales de soporte para completar las asignaturas, siempre que se crea conveniente desde el colectivo docente y la coordinación de las asignaturas su uso, como lo son: <i>Evaluación del Aprendizaje, Innovación Educativa y Tecnología en el Aula, Metodología de la Investigación Educativa, Investigación Educativa, Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas, Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos, Evaluación Institucional, Métodos Cuantitativos en Investigación Educativa, Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación Educativa.</i></p>	<p>1.4.1 Se valida la pertinencia y vigencia de la bibliografía recomendada; se integra en cada Unidad de Aprendizaje señalada.</p>

Observaciones	Resolución o justificación
<p>1.5 En la página 31, se indica en el apartado 3.1 sobre el Modelo educativo que éste se basará en tres atributos, uno de los cuales es "la formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario". Sin embargo, a continuación, observando la materialización de estas ideas a través del plan de estudios no se puede identificar con claridad que esta idea de formación integral a través de actividades deportivas se realice de manera clara.</p>	<p>1.5.1 En la página 52, se presenta una descripción de la oferta de Actividades artísticas, culturales y deportivas, a través de Otras Modalidades de Aprendizaje (OMA), y Actividades de Formación Integral.</p>
<p>Dra. Luz Verónica Gallegos Cantú Universidad Autónoma de Nuevo León</p>	
<p>2.1 El objetivo general es claro, y los específicos son coherentes y bien dirigidos al logro del primero. Bien por la integración de la perspectiva de género, así como los contenidos de la inclusión y respeto a la diversidad en el objetivo.</p>	<p>2.1.1 La propuesta curricular fortalece la línea de inclusión y respecto a la diversidad, con tres Unidades de Aprendizaje torales: Formación Ciudadana y Diversidad, Desarrollo Humano y Transculturalidad y, Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa.</p>
<p>2.2 Aunque cada una de las etapas se refiere a la inclusión, y se observa (en la primera) el tema de equidad, hacer explícito el abordaje de los contenidos desde la perspectiva de género comprometería a su realización. Por lo anterior, recomiendo que sea mencionado en los apartados, y responda coherentemente al objetivo general propuesto.</p>	<p>2.2.1 Se realiza el ajuste por cada etapa de formación. Es considerado en tema de género en al menos una Unidad de Aprendizaje (contenidos, actividades de aprendizaje y metodología de trabajo con perspectiva de género).</p>
<p>2.3 Como parte de la justificación, en la página 28, se observa que en el plan 2011-2 "no se consideran asignaturas que permitan intervención educativa" y, sin embargo, en la nueva propuesta sólo se incorpora el curso de Formación Ciudadana y Diversidad. Aunque considero que un curso de esa índole es más que tener ninguno, no es suficiente para que una Licenciatura en Educación aporte lo que actualmente requiere la sociedad, tanto a nivel local, como nacional e internacional, con relación a los temas de inclusión y género. Es posible que en otras unidades de aprendizaje como Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa, así como Educación y Sociología, se aborden temáticas</p>	<p>2.3.1 La propuesta recupera diversas unidades de aprendizaje orientadas al desarrollo e implementación de metodologías de intervención educativa. Etapa básica: Formación Ciudadana y Diversidad, Desarrollo Humano y Transculturalidad Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, Educación y Sociología. Etapa Disciplinaria: Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa, Didáctica Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas, Innovación Educativa y Tecnología en el Aula, TIC y Entornos Emergentes de Aprendizaje. Etapa Terminal: Orientación Educativa y Tutoría, Educación Comunitaria, Modalidades</p>

Observaciones	Resolución o justificación
vinculadas con la teoría de género. Es necesario que el tema sea abordado comprometidamente, para que un programa de esta altura responda a las necesidades sociales actuales.	Educativas Mediadas por TIC Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Formación y Profesionalización Docente y Diseño y Mediación Tecnopedagógica.

Fuente: Elaboración propia.

8. Referencias

- ANUIES. (2018). Visión y acción 2030. Propuesta para renovar la educación superior en México. Recuperado de http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- Arnseth, H. C. y Silseth, K. (2013). Tracing learning and Identity across Sites: Tensions, Connections and Transformations in and Between Everyday and Institutional Practices. En O. Erstad y J. Seftin-Green (Eds.), *Identity, Community, and Learning Lives in the Digital Age* (pp. 23-38). Cambridge: Cambridge University Press.
- Barron, B. (2006). Interest and self-sustained learning as catalysts of development: A learning ecology perspective. *Human development*, 49(4), 193-224. <https://doi.org/10.1159/000094368>
- Blanchard-Laville, C. (2000). De la co-disciplinarité en sciences de l'Education. *Revue Française de Pédagogie*, 132, 55-66. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41201594>
- Brovelli, M. (2000). Asesoramiento en educación: el asesoramiento curricular. *Fundamentos en Humanidades*, 1(1), 56-79. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400105.pdf>
- Castillejo, J. L. (1976). *Nuevas perspectivas en las ciencias de la educación: Pedagogía General 1*. Madrid, Anaya.
- Coll, C. (2013). La educación formal en la nueva ecología del aprendizaje: tendencias, retos y agenda de investigación. En J. L. Rodríguez Illera (Comp.), *Aprendizaje y Educación en la Sociedad Digital* (pp. 156-170). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Coll, C. (2018). La personalización del aprendizaje escolar, una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje. En C. Coll (Coord.), *Personalización del aprendizaje* (pp. 5-11). Barcelona: Editorial Graó.
- Erstad, O., Kumpulainen, K., Mäkitalo, Å., Schrøder, K. C., Pruilmann-Vengerfeldt, P., y Jóhannsdóttir, T. (Eds.). (2016). *Learning across contexts in the knowledge society*. Springer.

- Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales-UABC. (2017). *Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California*. <http://fcays.ens.uabc.mx/wp-content/uploads/2019/02/PD-2017-2021-FCAYS1.pdf>
- Facultad de Ciencias Humanas- UABC. (2018). *Plan de Desarrollo 2018-2022*. <http://fch.mx1.uabc.mx/wp-content/uploads/2015/04/PD-FCH-Versi%C3%B3n-Final.pdf>
- Gobierno del Estado de Baja California. (2015). *Plan Estatal de Desarrollo 2015-2019*. <http://www.copladebc.gob.mx/PED/documentos/Actualizacion%20del%20Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202014-2019.pdf>
- Gutiérrez, A., Palacios, A., y Torrego, L. (2010). La formación de los futuros maestros y la integración de las TIC en la educación: anatomía de un desencuentro. *Revista de Educación*, (353), 267-293. <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:59f48723-1578-4044-9475-245da96638b4/re35310-pdf.pdf>
- Huerta, L., y Onrubia, J. (2016). La formación permanente de los asesores técnico-pedagógicos en México: una propuesta de criterios de formación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 66(3), 137-156. https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-2020/r_texto/t_2016_3_06.pdf
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_08.pdf
- Mungaray, A. (2001). La educación superior y el mercado de trabajo profesional. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 3 (1), Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/35/1176>
- Noguera, C. E. (2010). La constitución de las culturas pedagógicas modernas: una aproximación conceptual. *Pedagogía y Saberes* (33), 9-25. <https://doi.org/10.17227/01212494.33pys9.25>
- ONU. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

- ONU. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Parra, M., Pérez, Y., Torrejón, M. y Mateos, G. (2010). Asesoramiento educativo para la formación docente en la visión de escuela inclusiva. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 12(1), 77-87.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212393005>
- Paz, F., Betanzos, N. y Uribe, N. (2014). Expectativas laborales y empleabilidad en enfermería y psicología. *Archican*, 14 (1), 67-78.
- Pont, E. (1983). El pedagogo y las Ciencias de la Educación en Francia: conversación con el Profesor Gastón Mialaret. *Educación* (3), 183-185.
<https://doi.org/10.5565/rev/educar.563>
- Pontón, R. (2002). Constitución conceptual de la educación como objeto de estudio y su impacto en la formación de profesionales de la educación. *Perfiles Educativos*, 24(97-98), 117-127. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v24n97-98/v24n97_98a8.pdf
- Presidencia de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Autor.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2013). *Plan Sectorial de Educación 2013-2018*. México: Autor.
- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. México: UABC.
- Solari, M. y Merino, I. (2018). La finalidad de la educación escolar hoy: formar aprendices competentes. En C. Coll (Coord.), *La personalización del aprendizaje* (pp. 23-27). Barcelona: Editorial Graó.
- UNESCO. (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.
- UNESCO. (2016). *Foro Mundial sobre la Educación 2015. Declaración de Incheon*. República de Corea. Recuperado de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (1982). *Reglamento General de Exámenes Profesionales*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2004). *Reglamento de Prácticas Profesionales*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2007). *Reglamento de Servicio Social*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2010). *Guía Metodológica para la creación, modificación y actualización de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*.
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/guiametodol%F3gica.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2012). *Manual de Tutorías*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2013). *Modelo educativo de la UABC*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2017). *Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2018). *Estatuto Escolar*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2020). *Evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación* [documento interno]. Mexicali: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria-Extensión Ciudad Morelos*.
<http://fingv.uabc.mx>
- Vicente, M. (2015). La institucionalización de las Ciencias de la Educación en Argentina: un análisis desde la relación entre formación y el trabajo. *Cadernos de História da Educação*, 14(2), 667-683.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9945/pr.9945.pdf

- Villa, A., Pedersoli, C. y Martin, M. (2009). Profesionalización y campo ocupacional de las ciencias de la educación. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 3(3), 113-128. Recuperado de: <https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ARCHv03n03a09>
- Zambrano, A. (2006). Las ciencias de la educación en Francia: relación intrínseca e histórica del acto educativo. *Educere*, 10(34), 415-420. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603403.pdf>

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Departamento de Diseño Curricular
FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
<p>Las políticas educativas nacionales e internacionales insisten en el requerimiento de pertinencia, actualidad, coherencia, flexibilidad e integralidad de los planes de estudio a través de los cuales se organizan y operan los procesos formativos en las instituciones educativas tanto en el nivel básico como en el medio superior y superior para garantizar una educación de calidad.</p> <p>De esta condición deriva la necesidad de formar expertos en el diseño, el desarrollo y la evaluación curricular.</p>	<p>1. Diseñar, instrumentar y evaluar planes y programas de estudio convencionales y no convencionales, considerando los referentes teóricos, metodológicos y normativos a los que alude la gestión curricular, con la finalidad de elevar la calidad de los procesos formativos en las instituciones de los sectores público y privado con una actitud crítica y responsable.</p>	<p>Local, estatal, regional, nacional e internacional; sectores público y privado.</p>
<p>La estructura del sistema educativo, las políticas, la organización de los servicios educativos, las demandas de la sociedad,</p>	<p>2. Desarrollar procesos de intervención en organizaciones relacionadas con la educación formal y no formal que permitan elaborar estudios, planes, programas, proyectos y estrategias con la finalidad de</p>	<p>Local, estatal, regional, nacional, transfronterizo e internacional; sectores</p>

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
<p>las exigencias de atención a problemas recurrentes y emergentes en la formación de las personas, señalan la necesidad de suscribir la aplicación de constructos teórico-metodológicos funcionales en el contexto normativo, económico, administrativo y de gestión en las organizaciones e instituciones del ámbito público y particular.</p>	<p>coadyuvar en la atención de problemáticas y políticas de la administración y gestión educativa en los sectores público y privado, con la participación sinérgica, comprometida y ética.</p>	<p>público, social y privado.</p>
<p>En el contexto nacional e internacional se presentan importantes desafíos en la generación e intervención de escenarios educativos formales y no formales desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, filosófica y crítica que brinde con calidad procesos formativos cultural, social y económicamente diversos e interconectados con equidad, para el logro de una educación exitosa y pertinente para todos (Sánchez- Santamaría y Palomares, 2017).</p>	<p>3. Gestionar estrategias educativas innovadoras para afrontar los retos de calidad, equidad e inclusión en ámbitos formales y no formales con base en los fundamentos teórico-metodológicos del campo de la pedagogía, con respeto a la diversidad.</p>	<p>Local, estatal, regional, nacional, transfronterizo e internacional, sectores público y particular.</p>
<p>Los retos en los procesos de generación y aplicación del conocimiento científico en el ámbito de la educación, radican en la necesidad para desarrollar la capacidad del pensamiento científico y crítico dentro de la delimitación de problemas desde</p>	<p>4. Diseñar e implementar investigaciones educativas que permitan plantear, analizar y explicar problemas que aborden necesidades en un contexto internacional, nacional, regional y local a partir de referentes teóricos y metodológicos, con pensamiento crítico, rigurosidad científica y compromiso ético con la sociedad y la profesión.</p>	<p>Incidirá en el sector público o privado, a nivel local, regional, nacional e internacional.</p>

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
<p>marcos filosóficos, teóricos y metodológicos de las ciencias en contextos diferenciados (UABC, 2019; UNESCO, 2016). En el mismo sentido, se identifica la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades que permitan dar cuenta de las etapas del proceso de construcción de la tarea investigativa (Ceneval, 2017, 2018 y 2019)</p>		
<p>Las necesidades de aprendizaje que emergen ante las nuevas prácticas socioculturales exigen profesionistas de las ciencias de la educación que respondan con propuestas de innovación tecnológica eficaces, para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos entornos educativos.</p>	<p>5.Diseñar, aplicar y evaluar situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología educativa, a partir de los supuestos epistemológicos y pedagógicos en los que se basa esta disciplina, para transformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos entornos educativos, con actitud innovadora, objetiva, crítica y responsable.</p>	<p>Local, estatal, regional, nacional, transfronterizo e internacional; sectores público, social y privado.</p>

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>1. Diseñar, instrumentar y evaluar planes y programas de estudio convencionales y no convencionales, considerando los referentes teóricos, metodológicos y normativos a los que alude la gestión curricular, con la finalidad de elevar la calidad de los procesos formativos en las instituciones de los sectores público y privado con una actitud crítica y responsable.</p>	<p>1.1 Analizar las concepciones curriculares que sustentan la construcción de teorías propias de este ámbito, a partir de la revisión de su origen, veracidad, autoridad, naturaleza sin dejar de lado la discusión sobre la relación del currículo con la sociedad y su transformación, el aprendizaje y el rol que juegan el profesor y el estudiante con el fin de situar los enfoques curriculares y sus alcances en el desarrollo curricular, mostrando una actitud colaborativa y de respeto a la diversidad de visiones personales.</p> <p>1.2 Diseñar propuestas formativas concretas que conduzcan a la mejora de los procesos educativos dentro del marco de la micro y macro planeación educativa a partir de los recursos teórico-metodológicos propios del diseño curricular y de las variables contextuales y los lineamientos específicos de las instituciones educativas, mostrando una actitud de crítica, reflexiva y colaborativa.</p> <p>1.3. Evaluar la pertinencia, actualidad, congruencia y coherencia de planes y programas educativos de las instituciones educativas, con base en un modelo de evaluación curricular, con la finalidad de establecer referentes propicios que permitan la toma de decisiones que conduzcan a la aceptación, reestructuración o actualización del currículo, con actitud objetiva y responsable.</p>
<p>2. Desarrollar procesos de intervención en organizaciones relacionadas con la educación formal y no formal que permitan elaborar estudios, planes, programas, proyectos y estrategias con la finalidad de coadyuvar en la atención de problemáticas y políticas de la administración y gestión educativa en los sectores público y privado, con la participación sinérgica, comprometida</p>	<p>2.1 Problematizar las políticas y el sistema educativo nacional en el contexto global, nacional, regional y local, mediante la lectura crítica de las principales teorías, paradigmas, enfoques y discusiones del campo, con el fin de generar posturas políticas que inciden en la práctica profesional y la transformación de su contexto como protagonistas políticos, con sentido del deber hacia la justicia social, actitud de respeto y tolerancia a la pluralidad de pensamientos.</p> <p>2.2 Diseñar y desarrollar diagnósticos con base en sistemas de calidad reconocidos</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
y ética.	<p>para la mejora continua de los procesos de gestión en instituciones y sistemas educativos, con ética y responsabilidad.</p> <p>2.3 Desarrollar e instrumentar planes, programas, proyectos y estrategias para atender problemas en el ámbito educativo formal y no formal, con base en diagnósticos, políticas y normatividad de la gestión y administración educativa, con honestidad y pensamiento crítico.</p> <p>2.4 Diseñar propuestas de intervención en organizaciones de los sectores público y privado bajo los principios de la gestión del talento humano y de los avances teóricos sobre la instrucción para el desarrollo de las personas, con empatía y compromiso.</p>
<p>3. Gestionar estrategias educativas innovadoras para afrontar los retos de calidad, equidad e inclusión en ámbitos formales y no formales con base en los fundamentos teórico-metodológicos del campo de la pedagogía, con respeto a la diversidad.</p>	<p>3.1 Desarrollar estrategias pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje con fundamento teórico y metodológico de la filosofía, sociología, psicología y la pedagogía, bajo los principios de calidad e innovación educativa para potenciar situaciones didácticas reflexivas, pertinentes e inclusivas en las organizaciones de cualquier tipo y sostenimiento con equidad y respeto.</p> <p>3.2 Diseñar e implementar propuestas pedagógicas que permitan afrontar demandas específicas en situaciones educativas convencionales y no convencionales, con base en evaluaciones rigurosas y desde una perspectiva integral, flexible y congruente con los contextos sociales, culturales y políticos que promuevan la construcción de una ciudadanía que coadyuve a una sociedad más justa e igualitaria en el marco de la ética profesional.</p> <p>3.3 Diseñar y dirigir procesos educativos en contextos no formales y comunitarios a través de la gestión de acciones y estrategias formativas eficientes, para atender la diversidad (contextos de diversidad multi e intercultural), los problemas de equidad y las dinámicas de cambio social, con compromiso y responsabilidad.</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>4. Diseñar e implementar investigaciones educativas que permitan plantear, analizar y explicar problemas que aborden necesidades en un contexto internacional, nacional, regional y local a partir de referentes teóricos y metodológicos, con pensamiento crítico, rigurosidad científica y compromiso ético con la sociedad y la profesión.</p>	<p>4.1 Analizar fenómenos educativos a partir de las dimensiones ontológicas, epistemológicas, teóricas, metodológicas y éticas de los paradigmas científicos, para fundamentar investigaciones, con una actitud abierta y tolerante a la diversidad de nociones y tradiciones de la ciencia.</p> <p>4.2 Delimitar objetos de estudio consistentes con un marco conceptual filosófico-científico para desarrollar investigaciones factibles y viables que aborden la problemática del campo educativo, con una actitud empática y comprometida con el contexto actual.</p> <p>4.3 Estructurar marcos teóricos y conceptuales con base en los antecedentes y estados del arte para brindar soporte explicativo al objeto de estudio, con disciplina, constancia y ética.</p> <p>4.4 Diseñar y gestionar instrumentos para recolectar datos mediante estrategias metodológicas cuantitativas, cualitativas y/o mixtas congruentes con la problematización y el marco teórico de un proyecto de investigación, con disciplina y responsabilidad.</p> <p>4.5 Analizar datos mediante el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas para reportar los resultados de la investigación educativa, con ética profesional.</p> <p>4.6 Elaborar un reporte a partir de la sistematización de las etapas del proceso de investigación educativa para comunicar los resultados de la investigación de manera técnica científica y social, con ética profesional.</p>
<p>5. Diseñar, aplicar y evaluar situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología educativa, a partir de los supuestos epistemológicos y pedagógicos en los que se basa esta disciplina, para transformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos entornos educativos, con actitud innovadora, objetiva, crítica y responsable.</p>	<p>5.1 Valorar los enfoques epistemológicos que convergen en el campo de la tecnología educativa, mediante la revisión histórico-conceptual de la disciplina, para la interpretación adecuada de modelos y propuestas educativas mediadas con tecnología, con actitud crítica y respeto a la propiedad intelectual.</p> <p>5.2 Aplicación y evaluación estrategias didácticas innovadoras en el aula, mediante la apropiación efectiva y diversificada de recursos tecnológicos, para potenciar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con ética, creatividad y respeto a la</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
	<p>diversidad.</p> <p>5.3 Generar propuestas educativas autogestivas con base en los principales enfoques de la investigación actual e histórica aplicada a este campo para atender los nuevos escenarios educativos mediados por tecnología, con actitud propositiva e incluyente.</p> <p>5.4 Diseñar, implementar y evaluar propuestas instruccionales de educación a distancia y otras modalidades, utilizando modelos tecnopedagógicos y fundamentos psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes, para la prescripción de pautas formativas en los distintos niveles educativos, con responsabilidad, pertinencia y actitud innovadora.</p>

FORMATO 3. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO

Competencia General I: Diseñar, instrumentar y evaluar planes y programas de estudio convencionales y no convencionales, considerando los referentes teóricos, metodológicos y normativos a los que alude la gestión curricular, con la finalidad de elevar la calidad de los procesos formativos en las instituciones de los sectores público y privado con una actitud crítica y responsable.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
<p>1.1 Analizar las concepciones curriculares que sustentan la construcción de teorías propias de este ámbito, a partir de la revisión de su origen, veracidad, autoridad, naturaleza sin dejar de lado la discusión sobre la relación del currículo con la sociedad y su transformación, el aprendizaje y el rol que juegan el profesor y el estudiante con el fin de situar los enfoques curriculares y sus alcances en el desarrollo curricular, mostrando una actitud colaborativa y de respeto a la diversidad de visiones personales.</p>	<p>Ensayo que aborde el análisis de la situación curricular de un sistema o institución educativa, tomando en consideración sus enfoques curriculares, la explicación de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, la relación escuela/sociedad y su modelo educativo.</p>
<p>1.2 Diseñar propuestas formativas concretas que conduzcan a la mejora de los procesos educativos dentro del marco de la micro y macro planeación educativa a partir de los recursos teórico-metodológicos propios del diseño curricular y de las variables contextuales y los lineamientos específicos de las instituciones educativas, mostrando una actitud de crítica, reflexiva y colaborativa.</p>	<p>Programa de curso que establezca la competencia del curso, evidencia de desempeño, propósito del curso, contenidos temáticos, metodología de trabajo, criterios de evaluación y referencias bibliográficas. Propuesta de plan de estudios situado en el enfoque basado en competencias, que contenga fundamentación, mapa curricular y programas de curso.</p>
<p>1.3. Evaluar la pertinencia, actualidad, congruencia y coherencia de planes y programas educativos de las instituciones educativas, con base en un modelo de evaluación curricular, con la finalidad de establecer referentes propicios que permitan la toma de decisiones que conduzcan a la aceptación, reestructuración o actualización del currículo, con actitud objetiva y responsable.</p>	<p>Reporte de evaluación de un plan de estudios que contenga la valoración específica de cada uno de los criterios fundamentales para determinar su calidad (pertinencia, actualidad, congruencia y coherencia, entre otros).</p>

Competencia General II: Desarrollar procesos de intervención en organizaciones relacionadas con la educación formal y no formal que permitan elaborar estudios, planes, programas, proyectos y estrategias con la finalidad de coadyuvar en la atención de problemáticas y políticas de la administración y gestión educativa en los sectores público y privado, con la participación sinérgica, comprometida y ética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
<p>2.1 Problematicar las políticas y el sistema educativo nacional en el contexto global, nacional, regional y local, mediante la lectura crítica de las principales teorías, paradigmas, enfoques y discusiones del campo, con el fin de generar posturas políticas que inciden en la práctica profesional y la transformación de su contexto como protagonistas políticos, con sentido del deber hacia la justicia social, actitud de respeto y tolerancia a la pluralidad de pensamientos.</p>	<p>Proyecto de análisis de casos de políticas y problemáticas del Sistema Educativo Nacional por medio del cual se rastreen los orígenes y actores implicados, valoren las afectaciones y beneficios de acuerdo con las distintas partes y elaboren sugerencias para la mejora en la toma de decisiones aplicando principios de la justicia social.</p>
<p>2.2 Diseñar y desarrollar diagnósticos con base en sistemas de calidad reconocidos para la mejora continua de los procesos de gestión en instituciones y sistemas educativos, con ética y responsabilidad.</p>	<p>Propuesta de diagnóstico que dé cuenta de una condición o circunstancia específica para sustentar procesos sistemáticos de intervención que promueva la mejora continua de procesos institucionales.</p>
<p>2.3 Desarrollar e instrumentar planes, programas, proyectos y estrategias para atender problemas en el ámbito educativo formal y no formal, con base en diagnósticos, políticas y normatividad de la gestión y administración educativa, con honestidad y pensamiento crítico.</p>	<p>Propuesta de planes estratégicos para entornos educativos que integre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Misión 2. Visión 3. Valores 4. Fortalezas 5. Debilidades 6. Oportunidades 7. Amenazas 8. Diagnóstico de necesidades 9. Plan estratégico <ol style="list-style-type: none"> a) Objetivos b) Metas c) Estrategias 10. Cronograma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
2.4 Diseñar propuestas de intervención en organizaciones de los sectores público y privado bajo los principios de la gestión del talento humano y de los avances teóricos sobre la instrucción para el desarrollo de las personas, con empatía y compromiso.	Propuesta de intervención organizacional que integre la mejora de los procesos, funciones y principios para el desarrollo del talento humano

Competencia General III: Gestionar estrategias educativas innovadoras para afrontar los retos de calidad, equidad e inclusión en ámbitos formales y no formales con base en los fundamentos teórico-metodológicos del campo de la pedagogía, con respeto a la diversidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
3.1 Desarrollar estrategias pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje con fundamento teórico y metodológico de la filosofía, sociología, psicología y la pedagogía, bajo los principios de calidad e innovación educativa para potenciar situaciones didácticas reflexivas, pertinentes e inclusivas en las organizaciones de cualquier tipo y sostenimiento con equidad y respeto.	<p>Diseño de una secuencia didáctica pertinente a las necesidades y características individuales, culturales y sociales del alumnado, así como al contexto en el que se desarrolla.</p> <p>Conducción de situaciones didácticas efectivas mediante la selección e implementación, de estrategias de enseñanza y aprendizaje ajustadas al contexto del alumnado para el logro de aprendizajes significativos.</p>
3.2 Diseñar e implementar propuestas pedagógicas que permitan afrontar demandas específicas en situaciones educativas convencionales y no convencionales, con base en evaluaciones rigurosas y desde una perspectiva integral, flexible y congruente con los contextos sociales, culturales y políticos que promuevan la construcción de una ciudadanía que coadyuve a una sociedad más justa e igualitaria en el marco de la ética profesional.	<p>Gestión de estrategias de acompañamiento oportuno durante la trayectoria formativa del alumnado para mejorar su desempeño personal y académico (medida a través Bitácora/reporte escrito/Rúbrica).</p> <p>Estrategias de acompañamiento (orientar-canalizar):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tutoría ● Orientación educativa ● Asesoría psicopedagógica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
	Diseño de programas de apoyo, orientación y acompañamiento integral con base en los resultados de evaluaciones rigurosas para mejorar procesos de formación en contextos convencionales y no convencionales de educación.
3.3 Diseñar y dirigir procesos educativos en contextos no formales y comunitarios a través de la gestión de acciones y estrategias formativas eficientes, para atender la diversidad (contextos de diversidad multi e intercultural), los problemas de equidad y las dinámicas de cambio social, con compromiso y responsabilidad.	Diseño y gestión de proyectos educativos que atiendan las diversas necesidades de formación en contextos no formales y comunitarios.

Competencia General IV: Diseñar e implementar investigaciones educativas que permitan plantear, analizar y explicar problemas que aborden necesidades en un contexto internacional, nacional, regional y local a partir de referentes teóricos y metodológicos, con pensamiento crítico, rigurosidad científica y compromiso ético con la sociedad y la profesión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
4.1 Analizar fenómenos educativos a partir de las dimensiones ontológicas, epistemológicas, teóricas, metodológicas y éticas de los paradigmas científicos, para fundamentar investigaciones, con una actitud abierta y tolerante a la diversidad de nociones y tradiciones de la ciencia.	Ensayo en el que se describan las características de un fenómeno educativo asociado a las dimensiones del paradigma científico en el que se sustenta el análisis.
4.2 Delimitar objetos de estudio consistentes con un marco conceptual filosófico-científico para desarrollar investigaciones factibles y viables que aborden la problemática del campo educativo, con una actitud empática y comprometida con el contexto actual.	Propuesta de un problema de investigación educativa que incluya la definición inicial del ambiente o contexto, la pregunta, los objetivos, la justificación, viabilidad y la exploración del estado del conocimiento del objeto de estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
<p>4.3 Estructurar marcos teóricos y conceptuales con base en los antecedentes y estados del arte para brindar soporte explicativo al objeto de estudio, con disciplina, constancia y ética.</p>	<p>Elaboración de un marco explicativo sobre los antecedentes y estado del arte de un objeto de estudio.</p> <p>Diseño de una ruta metodológica para abordar el estudio de un problema de investigación.</p>
<p>4.4 Diseñar y gestionar instrumentos para recolectar datos mediante estrategias metodológicas cuantitativas, cualitativas y/o mixtas congruentes con la problematización y el marco teórico de un proyecto de investigación, con disciplina y responsabilidad.</p>	<p>Diseño o adaptación de un instrumento confiable y válido para recolectar datos en la investigación educativa.</p> <p>Diseño de estrategias e instrumentos cualitativos de recopilación de información de acuerdo con los criterios de relevancia y credibilidad de la investigación.</p>
<p>4.5 Analizar datos mediante el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas para reportar los resultados de la investigación educativa, con ética profesional.</p>	<p>Reporte de los resultados de la investigación relacionado con los objetivos planteados y la ruta metodológica elaborada.</p>
<p>4.6 Elaborar un reporte a partir de la sistematización de las etapas del proceso de investigación educativa para comunicar los resultados de la investigación de manera técnica científica y social, con ética profesional.</p>	<p>Reporte de la investigación que incluya cada una de las etapas del proceso: planteamiento del problema, marco teórico, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.</p>

Competencia General V: Diseñar, aplicar y evaluar situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología educativa, a partir de los supuestos epistemológicos y pedagógicos en los que se basa esta disciplina, para transformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos entornos educativos, con actitud innovadora, objetiva, crítica y responsable.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
5.1 Valorar los enfoques epistemológicos que convergen en el campo de la tecnología educativa, mediante la revisión histórico-conceptual de la disciplina, para la interpretación adecuada de modelos y propuestas educativas mediadas con tecnología, con actitud crítica y respeto a la propiedad intelectual.	Reportes de investigación documental y análisis críticos de los distintos enfoques epistemológicos desde los que se ha abordado el estudio de la tecnología educativa y la implementación de distintas propuestas educativas mediadas con tecnología.
5.2 Aplicación y evaluación estrategias didácticas innovadoras en el aula, mediante la apropiación efectiva y diversificada de recursos tecnológicos, para potenciar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con ética, creatividad y respeto a la diversidad.	Selección y aplicación de una estrategia didáctica innovadora apoyada en recursos tecnológicos para la conducción creativa de una clase presencial.
5.3 Generar propuestas educativas autogestivas con base en los principales enfoques de la investigación actual e histórica aplicada a este campo para atender los nuevos escenarios educativos mediados por tecnología, con actitud propositiva e incluyente.	Diseño de propuestas educativas autogestiva con base en el uso de recursos tecnológicos y diversas aplicaciones digitales que considere los resultados de la investigación actual e histórica aplicada al campo de la tecnología educativa.
5.4 Diseñar, implementar y evaluar propuestas instruccionales de educación a distancia y otras modalidades, utilizando modelos tecnopedagógicos y fundamentos psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes, para la prescripción de pautas formativas en los distintos niveles educativos, con responsabilidad, pertinencia y actitud innovadora.	<p>Diseño de una propuesta instruccional con base en los modelos tecnopedagógicos, que cumpla con los fundamentos psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes.</p> <p>Implementación y evaluación de una propuesta instruccional con base en los modelos tecnopedagógicos, que cumpla con los fundamentos psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes.</p>

FORMATO 4. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES

Competencia profesional 1. Diseñar, instrumentar y evaluar planes y programas de estudio convencionales y no convencionales, considerando los referentes teóricos, metodológicos y normativos a los que alude la gestión curricular, con la finalidad de elevar la calidad de los procesos formativos en las instituciones de los sectores público y privado con una actitud crítica y responsable.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
<p>Competencia específica 1:</p> <p>1.1 Analizar las concepciones curriculares que sustentan la construcción de teorías propias de este ámbito, a partir de la revisión de su origen, veracidad, autoridad, naturaleza sin dejar de lado la discusión sobre la relación del currículo con la sociedad y su transformación, el aprendizaje y el rol que juegan el profesor y el estudiante con el fin de situar los enfoques curriculares y sus alcances en el desarrollo curricular, mostrando una actitud colaborativa y de respeto a la diversidad de visiones personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Concepciones de currículo ● Teorías filosóficas del diseño curricular. ● -Modelos curriculares. ● Enfoques curriculares ● Evolución de la teoría curricular ● Objetivos del currículo ● Tipos de currículo <ul style="list-style-type: none"> ● Formal ● Oculto Elementos del currículo <ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentación ● Perfiles de ingreso ● Perfiles de egreso ● Objetivos ● Campo de trabajo ● Mapa curricular ● Contenidos ● Otros elementos Factores que Influyen en el desarrollo curricular <ul style="list-style-type: none"> ● Necesidades y problemáticas sociales ● Contexto geográfico, demográfico, social, cultural, económico, político regional, nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión lectora ● Identificar la vigencia y relevancia de los enfoques curriculares en los sistemas educativos ● Análisis documental ● Pensamiento crítico ● Análisis comparativo de elementos y prácticas curriculares ● Emisión de juicios de valor ● Redacción avanzada ● Uso de manual estilo APA u otros ● Búsqueda, selección y procesamiento de la información. ● Argumentación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud colaborativa ● respeto a la diversidad de visiones personales ● Criticidad ● Responsabilidad ● Objetividad ● Reflexividad ● Colaborativo ● Voluntad ● Compromiso ● Organización ● Disciplina ● Respeto ● Curiosidad ● Propositivo

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Política educativa ● Principios y condiciones institucionales <p>Formas de organizar y estructurar un currículo (rígido/flexible)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lineal ● Modular ● Mixto <p>Estructuración curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Horizontal ● Vertical <p>Modelos curriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hilda Taba ● Tyler ● Stenhouse ● Raquel Glazman y María de Ibarrola ● Glazman y Figueroa ● Stephen Kemmis ● Arnaz ● Johnson ● Arredondo ● Beauchamp ● Díaz-Barriga ● Acuña ● Conceptualización general del currículo ● Nuevas fuentes de información del currículo. ● Fuentes sociocultural: sociedad y la cultura. 		

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Prospectiva del currículo en el siglo XXI. ● Fuente psicopedagógica: la enseñanza y los actores curriculares. ● Fuente Epistemológica-profesional: la práctica, especialización y el trabajo. ● Clasificación de los contenidos en el siglo XXI de acuerdo con Currículo latinoamericano. ● Fuente socioeconómica: Transformación de los mercados laborales. 		
<p>1.2 Diseñar propuestas formativas concretas que conduzcan a la mejora de los procesos educativos dentro del marco de la micro y macro planeación educativa a partir de los recursos teórico-metodológicos propios del diseño curricular y de las variables contextuales y los lineamientos específicos de las instituciones educativas, mostrando una actitud de crítica, reflexiva y colaborativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Políticas públicas. ● Contexto social. ● Estudio del arte de la profesión. ● Estadística ● Metodológicos. ● Recursos Tecnológicos. ● Normatividad. ● Metodología de estudios de factibilidad y pertinencia social ● Metodologías de diseño curricular ● Definición de competencia ● Programación académica ● Estrategias de enseñanza-aprendizaje ● Evaluación educativa ● Tipos de evidencias de aprendizaje ● Conocimiento ● Producto ● Desempeño ● Actitudes ● Situaciones y secuencias didácticas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planeación educativa ● Planeación ● Organización ● Proactividad ● Análisis de documentos ● Detección de errores en el currículo y documentos afines ● Pensamiento crítico ● Creatividad ● Expresión oral y escrita ● Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación educativa ● Análisis comparativo de elementos y prácticas curriculares ● Interpretación de datos ● Emisión de juicios de valor ● Toma de decisiones ● Adaptación al cambio ● Inteligencia emocional ● Análisis prospectivo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud crítica ● Actitud reflexiva ● Actitud colaborativa ● Liderazgo ● Objetivo. ● Sistemático ● Cooperativo. ● Colaborativo. ● Resiliente. ● Disciplinado ● Propositivo

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de horas en un programa (clase taller, laboratorio, etc.) y sus alcances ● Tablas taxonómicas <ul style="list-style-type: none"> ● Bloom ● Bloom-Anderson-Krathwohl ● Socioformativa ● Investigación educativa (métodos, técnicas, instrumentos) ● Etapas del diseño curricular ● Análisis (fundamentación) ● Diseño ● Aplicación ● Evaluación ● Elementos que integran una propuesta curricular ● Organismos nacionales e internacionales que impactan en las decisiones curriculares ● Normatividad que rige al currículo ● ACUERDO número 17/11/17 (tipo superior) <ul style="list-style-type: none"> ● Instituciones autónomas (tipo superior) ● ACUERDO número 450 (tipo medio superior) ● Educación básica ● Sistemas de créditos académicos <ul style="list-style-type: none"> ● SATCA ● Tepic 1972 ● Acuerdo SEP 279 ● Otros (sistemas internacionales) ● Modelos para la elaboración del Diseño instruccional. ● La interacción y el diseño de la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Operaciones elementales de la aritmética y sus derivados ● Paquetería básica de computación 	

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
	<p>aprendizajes en contextos virtuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tecnología educativa en un modelo de educación a distancia centrado en la persona. ● La construcción de conocimiento en foros virtuales de discusión entre pares. 		
<p>1.3. Evaluar la pertinencia, actualidad, congruencia y coherencia de planes y programas educativos de las instituciones educativas, con base en un modelo de evaluación curricular, con la finalidad de establecer referentes propicios que permitan la toma de decisiones que conduzcan a la aceptación, reestructuración o actualización del currículo, con actitud objetiva y responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación educativa (métodos, técnicas, instrumentos) ● Modelos de evaluación curricular <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tyler ▪ Stufflebeam y su relación con la evaluación externa e interna ▪ Epic ● Criterios y recursos en la evaluación curricular ● Metodología para la evaluación curricular ● Evaluación externa ● Evaluación interna ● Distinción entre modificación y actualización de un plan de estudios <ul style="list-style-type: none"> ● Estructura de un reporte de evaluación curricular ● Distinción entre evaluación curricular y evaluación para la acreditación de calidad ● Organismos acreditadores nacionales e internacionales ● Categorías, criterios e indicadores de calidad ● Procesos e instrumentos de evaluación para acreditación de programas educativos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planeación ● Organización ● Proactividad ● Pensamiento crítico ● Análisis de documentos ● Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación educativa ● Análisis comparativo de elementos y prácticas curriculares ● Interpretación de datos ● Emisión de juicios de valor ● Toma de decisiones ● Adaptación al cambio ● Análisis prospectivo ● Inteligencia emocional ● Elaboración de planes de mejora ● Expresión oral y escrita ● Operaciones elementales de la aritmética y sus derivados ● Paquetería básica de computación ● Análisis. ● Razonamiento. ● Comprensión. ● Interpretación. ● Trabajo colaborativo con las diferentes disciplinas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Objetividad ● Respeto. ● Colaborativo. ● Resiliencia. ● Liderazgo ● Responsabilidad ● Tolerancia ● Objetividad ● Reflexivo ● Honestidad ● Compromiso ● Agentes de cambio ● Autonomía ● Disciplina ● Responsabilidad ● Coherencia ● Integridad ● Honestidad ● Congruencia

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para obtener evidencia de evaluación • Valores educativos, indicadores de calidad y practica reflexiva de la educación. • Rigor metodológico en la evaluación curricular • Criterios de rigurosidad científica para evaluar programas curriculares. 		

Competencia General 2: Desarrollar procesos de intervención en organizaciones relacionadas con la educación formal y no formal que permitan elaborar estudios, planes, programas, proyectos y estrategias con la finalidad de coadyuvar en la atención de problemáticas y políticas de la administración y gestión educativa en los sectores público y privado, con la participación sinérgica, comprometida y ética.

Competencias específicas	•Conocimientos	•Habilidades	• Actitudes y valores
2.1 Problematizar las políticas y el sistema educativo nacional en el contexto global, nacional, regional y local, mediante la lectura crítica de las principales teorías, paradigmas, enfoques y discusiones del campo, con el fin de generar posturas políticas que inciden en la	<ul style="list-style-type: none"> •Concepciones de currículo •Teorías filosóficas del diseño curricular. •-Modelos curriculares. •Enfoques curriculares •Evolución de la teoría curricular •Objetivos del currículo •Tipos de currículo <ul style="list-style-type: none"> •Formal •Oculto <p>Elementos del currículo</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Comprensión lectora •Identificar la vigencia y relevancia de los enfoques curriculares en los sistemas educativos •Análisis documental •Pensamiento crítico •Análisis comparativo de elementos y prácticas curriculares •Emisión de juicios de valor •Redacción avanzada •Uso de manual estilo APA u otros • Búsqueda, selección y procesamiento de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud colaborativa respeto a la diversidad de visiones personales • Criticidad • Responsabilidad • Objetividad • Reflexividad • Colaborativo • Voluntad

<p>práctica profesional y la transformación de su contexto como protagonistas políticos, con sentido del deber hacia la justicia social, actitud de respeto y tolerancia a la pluralidad de pensamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ●Fundamentación ●Perfiles de ingreso ●Perfiles de egreso ●Objetivos ●Campo de trabajo ●Mapa curricular ●Contenidos ●Otros elementos <p>Factores que Influyen en el desarrollo curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Necesidades y problemáticas sociales ●Contexto geográfico, demográfico, social, cultural, económico, político regional, nacional e internacional. ●Política educativa ●Principios y condiciones institucionales <p>Formas de organizar y estructurar un currículo (rígido/flexible)</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Lineal ●Modular ●Mixto <p>Estructuración curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Horizontal ●Vertical <p>Modelos curriculares</p>	<p>Argumentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso ● Organización ● Disciplina ● Respeto ● Curiosidad ● Propositivo
---	---	----------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ●Hilda Taba ●Tyler ●Stenhouse ●Raquel Glazman y María de Ibarrola ●Glazman y Figueroa ●Stephen Kemmis ●Arnaz ●Johnson ●Arredondo ●Beauchamp ●Díaz-Barriga ●Acuña ● Conceptualización general del currículo ● Nuevas fuentes de información del currículo. ● Fuentes sociocultural: sociedad y la cultura. ● Prospectiva del currículo en el siglo XXI. ● Fuente psicopedagógica: la enseñanza y los actores curriculares. ● Fuente Epistemológica-profesional: la práctica, especialización y el trabajo. ● Clasificación de los contenidos en el siglo XXI de acuerdo con Currículo latinoamericano. ● Fuente socioeconómica: Transformación de los mercados laborales. 		
2.2 Diseñar y desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> ● Definiciones y conceptos de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar y clasificar información cuantitativa y cualitativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud colaborativa

<p>diagnósticos con base en sistemas de calidad reconocidos para la mejora continua de los procesos de gestión en instituciones y sistemas educativos, con ética y responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La cultura hacia la calidad ● Procesos y sistemas de calidad. ● Fundamentos y etapas del sistema de calidad ● CTC (TQM): Control Total de la calidad ● Calidad en las organizaciones ● Los grandes teóricos de la calidad (Deming, Jurán, Ishikawa, Crosby, Peters, Taguchi, Shingo). ● ISO 9000 e ISO 14000 ● Metodología de análisis de la calidad reconocida en procesos de certificación de procedimientos administrativos y de acreditación de programas educativos. ● Evaluación y seguimiento de programas institucionales de calidad educativa, gestión y administración escolar. ● Integración de proyectos de gestión y mejora de la calidad a partir de normas y estándares aplicados en el área educativa. ● Políticas y normatividad de sistemas de calidad en educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección y ejecución de procesos de gestión de calidad organizaciones del sector educativo. ● Manejo de software y aplicaciones computacionales. ● Análisis y aplicación de documentos de trabajo, normativos e institucionales. ● Elaboración y diagnóstico de procesos de calidad en organizaciones del sector educativo. 	<p>respeto a la diversidad de visiones personales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Criticidad ● Responsabilidad ● Objetividad ● Reflexividad ● Colaborativo ● Voluntad ● Compromiso ● Organización ● Disciplina ● Respeto ● Curiosidad ● Propositivo ●
<p>2.3 Desarrollar e instrumentar planes, programas, proyectos y estrategias para atender problemas en el ámbito educativo formal y no formal, con base en diagnósticos, políticas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conceptualización de la Administración. ● Evolución del pensamiento administrativo. ● Antecedentes históricos ● Escuela clásica ● Administración científica ● Escuela de relaciones humanas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis crítico. ● Comprensión lectora. ● Síntesis de la información ● Documentación digital. ● Comprensión lectora ● Investigación documental ● Clasificación. ● Diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto a la propiedad intelectual ● Tolerancia ● Organización ● Respeto a la diversidad de opinión

<p>normatividad de la gestión y administración educativa, con honestidad y pensamiento crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Escuela de sistemas ● Escuela cuantitativa ● Enfoque de contingencias ● Tendencias actuales en administración. ● Proceso Administrativo ● Las estrategias administrativas y el sistema educativo ● Dimensiones de las estrategias administrativas en educación. ● Desarrollo y estructura organizacional. ● Modelos de administración estratégica. ● Administración por objetivos. ● Reingeniería. ● Pensamiento Sistémico. ● Conceptualización de la Administración. ● Evolución del pensamiento administrativo. ● Antecedentes históricos ● Escuela clásica ● Administración científica ● Escuela de relaciones humanas ● Escuela de sistemas ● Escuela cuantitativa ● Enfoque de contingencias ● Tendencias actuales en administración. ● Proceso Administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación documental ● Clasificación. ● Argumentación ● Diálogo ● Toma de decisiones ● Pensamiento creativo ● Sinergia y proactividad ● Redacción ● Documentación digital e información ● Análisis y síntesis ● Organización ● Clasificación de información ● Investigación documental ● Comunicación oral y escrita ● Aplicar herramientas de análisis ● Solución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo colaborativo ● Proactividad ● Eficiencia ● Creatividad ● Disciplina ● Honestidad ● Perseverancia ● Ética
---	---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ● Las estrategias administrativas y el sistema educativo ● Dimensiones de las estrategias administrativas en educación. ● Desarrollo y estructura organizacional. ● Modelos de administración estratégica. ● Administración por objetivos. ● Reingeniería. ● Pensamiento Sistémico. ● Antecedentes y finalidades de la planeación educativa ● Enfoques y metodologías de la planeación educativa. ● Dimensiones y ámbitos de la planeación educativa. ● Diseño, gestión y evaluación de planes, programas y proyectos educativos. 		
<p>2.4 Diseñar propuestas de intervención en organizaciones de los sectores público y privado bajo los principios de la gestión del talento humano y de los avances teóricos sobre la instrucción para el desarrollo de las personas, con empatía y compromiso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Origen, evolución y desarrollo de la administración de recursos humanos. ● Reclutamiento y selección de personal. ● Función de contratación e inducción del personal. ● Función de capacitación y desarrollo de personal. ● Función de Evaluación al 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar y clasificar información cuantitativa y cualitativa ● Dirección y ejecución de procesos de gestión de calidad organizaciones del sector educativo. ● Manejo de software y aplicaciones computacionales. ● Análisis y aplicación de documentos de trabajo, normativos e institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto ● Empatía ● Responsabilidad ● Constancia ● Honestidad ● Autonomía ● Excelencia ● Aprendizaje ● Disciplina

	<p>desempeño.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Administración de las retribuciones ● Higiene y seguridad en el trabajo. ● Relaciones Laborales. ● Capacitación y desarrollo de los recursos humanos ● Función de la capacitación en las organizaciones ● Marco legal para la capacitación de los recursos humanos ● Organización de programas de capacitación ● Diagnóstico de necesidades de capacitación ● Diseño de programas de capacitación ● Evaluación de programas de capacitación ● Registro de programa de capacitación. <p>Establecimiento de programa de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y diagnóstico de procesos de calidad en organizaciones del sector educativo. ● ● ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● Integridad ● Trabajo colaborativo ● Proactiva ● Pensamiento crítico ● Imparcial ● Puntual ● Pertinente ● Preciso ● Adaptabilidad a los cambios
--	---	---	--

Competencia profesional 3: Gestionar estrategias educativas innovadoras para afrontar los retos de calidad, equidad e inclusión en ámbitos formales y no formales con base en los fundamentos teórico-metodológicos del campo de la pedagogía, con respeto a la diversidad.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>3.1 Desarrollar estrategias pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje con fundamento teórico y metodológico de la filosofía, sociología, psicología y la pedagogía, bajo los principios de calidad e innovación educativa para potenciar situaciones didácticas reflexivas, pertinentes e inclusivas en las organizaciones de cualquier tipo y sostenimiento con equidad y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Didáctica general <ul style="list-style-type: none"> ○ Métodos y enfoques didácticos: clásicos y contemporáneos ○ Principios generales de la enseñanza: conceptos y modelos ○ Concepto y taxonomías de aprendizaje ○ Planeación de secuencias, situaciones y estrategias didácticas ○ Tipos de material didáctico ○ Didáctica en medios digitales ○ Didácticas específicas ○ Microenseñanza ○ ● Psicología y Educación <ul style="list-style-type: none"> ○ Teorías de aprendizaje ○ El aprendizaje en las diferentes etapas del desarrollo ○ Aplicaciones educativas desde la Psicología ○ Andragogía ● Filosofía e historia de la pedagogía <ul style="list-style-type: none"> ○ La educación en la antigüedad, edad media 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de situaciones de aprendizaje ● Diseño de material didáctico ● Diseño de adecuaciones curriculares ● Comunicación verbal y no verbal ● Organización de clases ● Integración de contenidos ● Uso eficiente de los recursos disponibles ● Contextualización de los contenidos ● Análisis de la diversidad de enfoques teóricos ● Gestión de diversos ambientes de aprendizajes ● Pensamiento científico (crítico y reflexivo) ● Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de aprendizaje ● Diseño instruccional ● Habilidades digitales ● Manejo y conducción de grupos ● Habilidades para la atención personalizada ● Habilidades socioemocionales 	<p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso ● Responsabilidad social ● Respeto a la diversidad <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organización ● Analítico ● Crítico ● Disciplina ● Innovación ● Disposición al trabajo colaborativo ● Proactividad

	<ul style="list-style-type: none"> ○ La educación en el renacimiento y la Ilustración ○ Perspectivas clásicas de la pedagogía: Pestalozzi, Montessori, Fröbel, Freire, Ivan Illic, entre otros. ● Sociología y Educación <ul style="list-style-type: none"> ○ Teorías sociológicas de la educación: Durkheim, Weber, Bordieu, Althusser, Gramsci, Giroux ● Inclusión y equidad educativa <ul style="list-style-type: none"> ○ Estilos de aprendizaje ○ Atención a la diversidad ○ Recursos y ambientes de aprendizajes ○ Políticas, cultura y prácticas inclusivas en educación ● Evaluación del aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ○ Instrumentos cuantitativos y cualitativos ○ Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa ● Dinámica de grupos y educación 		
<p>3.2 Diseñar e implementar propuestas pedagógicas que permitan afrontar demandas específicas en situaciones educativas convencionales y no convencionales, con base en evaluaciones rigurosas y desde una perspectiva integral, flexible y congruente con los contextos sociales,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnósticos de situaciones y contextos para el desarrollo de aprendizajes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aula ○ escuela ○ Comunidad ○ Localidad ○ Municipio ○ Estado ○ País 	<ul style="list-style-type: none"> ● Liderazgo e integración de equipos de trabajo ● Análisis e interpretación de marcos normativos ● Selección, articulación y dosificación de contenidos para diseñar propuestas pedagógicas ● Trabajo colaborativo y colegiado ● Diseño de programas de formación docente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto a la diversidad ● Compromiso ● Tolerancia ● Inclusión de diversidad de ideas ● Responsabilidad ● Armonía con los equipos de

<p>culturales y políticos que promuevan la construcción de una ciudadanía que coadyuve a una sociedad más justa e igualitaria en el marco de la ética profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación Educativa <ul style="list-style-type: none"> ○ Tipos y funciones: autoevaluación, coevaluación, diagnóstica, formativa, sumativa, entre otros. ○ Diseño de instrumentos de evaluación ○ Modelos de evaluación educativa ○ Ámbitos de aplicación: política, programas, proyectos, instituciones educativas, entre otros. ○ Objetos de evaluación: aprendizaje, docencia, sistemas educativos, centros educativos, entre otros. ● Orientación, asesoría y tutoría <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición de tutoría ○ Antecedentes de la OE ○ Las dimensiones de intervención de la tutoría ○ El perfil del tutor ○ El uso de un Plan de Acción Tutorial ○ Definición de OE ○ Antecedentes de la OE ○ Las áreas de intervención de la OE 	<ul style="list-style-type: none"> ● Detección de problemáticas ● Atención personalizada ● Intervención social ● Formación integral 	<p>trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proactividad ● Objetividad ● Innovación ● Analítico ● Organizativo
--	--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> ○ El perfil del orientador educativo ○ El uso de un Plan Preventivo ○ Atención personalizada ○ Modalidades de atención y acompañamiento escolar: Redes de aprendizaje y otros ● Política educativa <ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura ○ Planos de análisis: económico, social, organizativo, pedagógico. ● Economía y Educación <ul style="list-style-type: none"> ○ Teorías económicas aplicadas a la educación ○ Financiamiento educativo ○ Educación y sistemas económicos ● Formación docente <ul style="list-style-type: none"> ○ Dispositivos (taller, red de aprendizaje) y modalidades (presencial, semipresencial, en línea) de formación ○ Formación docente inicial, entre otros. ○ Formación docente continua: (capacitación) ● Sistema Educativo Nacional <ul style="list-style-type: none"> ○ Marco normativo 		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tipos de servicios ○ Niveles educativos <p>Pedagogía social</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Educación social ● Enfoques, visiones y perspectivas ● Educación especial ● Indígenas ● Migrantes, nacionales, internacionales, binacionales. ● El fenómeno multigrado y multinivel en básica y media superior ● Formación para la ciudadana ● Equidad (justicia social, igualdad y diversidad cohesiva) ● Sustentabilidad ● Responsabilidad social 		
<p>3.3 Diseñar y dirigir procesos educativos en contextos no formales y comunitarios a través de la gestión de acciones y estrategias formativas eficientes, para atender la diversidad (contextos de diversidad multi e intercultural), los problemas de equidad y las dinámicas de cambio social, con compromiso y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación no formal e informal <ul style="list-style-type: none"> ○ Diversidad de agentes educativos ○ Diversidad de ámbitos educativos: familia, trabajo, salud, difusión de la cultura ○ Proyectos y programas de intervención ● Educación comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Modelos pedagógicos comunitarios ○ Normativa educativa en ámbitos comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Descripción de contextos educativos ● Observación y registro de información ● Análisis cuantitativos y cualitativos ● Diagnóstico de las necesidades sociales vinculadas con la educación ● Identificación de problemas manifestados por los actores de los procesos educativos ● Análisis y síntesis reflexivas para elaborar propuestas de acción 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de información con confidencialidad ● Tolerancia ● Compromiso social ● Responsabilidad ● Ética ● Respeto a la diversidad ● Disciplina ● Proactividad ● Disposición al

<p>responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Servicios educativos específicos: migrantes, indígenas, poblaciones en situación de riesgo ○ Metodología de planeación e intervención ○ Metodologías narrativas ○ Diagnósticos educativos cuantitativos y cualitativos (aspectos de ética y valores profesionales, consentimiento válido informado) <p>Enfoques transversales en educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Perspectiva de género ○ Perspectiva intercultural (Educación y diversidad cultural, Educación y multilingüismo, Modelos de atención educativa a la diversidad cultural, Propuestas educativas interculturales) ○ Formación valoral ○ Educación para la democracia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistematización de información ● Presentación de resultados mediante diálogos informados (fundamentados) 	<p>trabajo colaborativo</p>
-------------------------	--	---	-----------------------------

Competencia profesional 4. Diseñar e implementar investigaciones educativas que permitan plantear, analizar y explicar problemas que aborden necesidades propias del campo educativo en un contexto internacional, nacional, regional y local a partir de referentes teóricos y metodológicos, con pensamiento crítico, rigurosidad científica y compromiso ético con la sociedad y la profesión.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>4.1 Analizar las realidades educativas a partir de las dimensiones ontológicas, epistemológicas, teóricas, metodológicas y éticas de los paradigmas científicos, para fundamentar investigaciones, con una actitud abierta y tolerante a la diversidad de nociones y tradiciones de la ciencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación y pedagogía ● Política educativa ● Economía y educación ● Historia de la educación ● Cultura y sociedad ● Sociedad del conocimiento <ul style="list-style-type: none"> ● Filosofía y teoría de la ciencia. ● Paradigmas científicos y filosóficos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación ● Diálogo ● Análisis y síntesis ● Investigación documental ● Trabajo en equipo ● Habilidades de lecto-escritura ● Habilidades tecnológicas 	<ul style="list-style-type: none"> ● El uso ético de la información ● Respeto ● Actitud abierta y tolerante a la diversidad ● Actitud crítica reflexiva
<p>4.2 Delimitar objetos de estudio consistentes con un marco conceptual filosófico-científico para desarrollar investigaciones factibles y viables que aborden la problemática del campo educativo, con una actitud empática y comprometida con el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas, necesidades y estrategias educativas a nivel internacional. ● Conocimientos previos sobre el problema, el fenómeno educativo, el tema. ● Objetividad y subjetividad en los fenómenos educativos. ● Elementos para plantear un problema de investigación: preguntas, objetivos y justificación, viabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización ● Planificación ● Análisis y síntesis ● Investigar y revisar fuentes primarias y secundarias ● Herramientas digitales de documentación ● Trabajo colaborativo ● Curación de contenido: <ul style="list-style-type: none"> ○ Redacción ○ Comparación ○ Contrastación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Empatía ● Compromiso ● Responsabilidad ● Ética ● Crítica ● Reflexiva ● Respeto

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
contexto actual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Describir y definir conceptualmente el objeto de estudio a partir de explorar la literatura. ● Bases de datos y repositorios de información científica de acceso abierto y privado. ● Modelo estilo APA para citar y referenciar fuentes primarias y secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ información ○ Autonomía ○ Jerarquización 	
4.3 Estructurar marcos teóricos, conceptuales y metodológicos con base en los antecedentes y estados del arte para brindar soporte explicativo al objeto de estudio, con disciplina, constancia y ética.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias para buscar y reportar Investigaciones empíricas asociadas al objeto de estudio. ● Finalidad de la teoría como sustento del tema o tópico estudiado. ● Teorías explicativas de los fenómenos educativos ● Diseños de investigación ● Métodos: <ul style="list-style-type: none"> ○ método etnográfico aplicado a la investigación educativa ○ investigación-acción en la educación ○ hipotético-deductivo; método dialéctico-crítico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis documental ● Búsqueda de información ● Escritura académico - investigativa. ● Buscar y discriminar investigaciones. 	
4.4 Diseñar y gestionar instrumentos para recolectar datos mediante estrategias metodológicas cuantitativas, cualitativas y/o mixtas congruentes con la problematización y el marco teórico de un	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología de la investigación ● Métodos, técnicas e instrumentos desde el enfoque cualitativo ● Métodos, técnicas e instrumentos desde el enfoque cuantitativo ● Métodos, técnicas e instrumentos desde el enfoque mixto ● Elaboración de instrumentos de recolección de información online 	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación ● Lecto - escritura ● Habilidades digitales ● Comunicación oral y escrita ● Comunicación asertiva ● Discurso ● Diálogo y escucha activa ● Trabajo colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Congruencia ● Disciplina ● Responsabilidad ● Empatía ● Ética profesional ● Prudencia ● Asertividad ● Compromiso ● Respeto

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
proyecto de investigación, con disciplina y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de instrumentos validados para su uso durante la investigación ● Técnicas de análisis de discurso/contenido ● Técnicas de análisis estadísticas ● Aspectos éticos de la investigación, consentimiento informado, confidencialidad, usos de la información. 		
4.5 Analizar datos mediante el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas para reportar los resultados de la investigación educativa, con ética profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de discurso/contenido ● Análisis estadísticos ● Uso de software para el análisis y manejo de datos cuantitativo y cualitativo ● Elaboración y diseño de tablas y figuras para reportar resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogo y escucha activa ● Análisis y reportar datos de la información 	<ul style="list-style-type: none"> ● Empatía ● Respeto ● Tolerancia ● Ética ● Responsabilidad ● Compromiso social
4.6 Elaborar un reporte a partir de la sistematización de las etapas del proceso de investigación educativa para comunicar los resultados de la investigación de manera técnica científica y social, con ética profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de argumentación y síntesis de ideas ● Estilos de redacción académica ● Estructura básica de un documento de divulgación científica: Estudios empíricos, reseñas de literatura, artículos teóricos, artículos metodológicos, estudios de caso ● Uso del modelo APA ● Reglas ortográficas básicas ● Informe de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ● Síntesis de información ● Argumentación ● Comunicar de manera oral y escrita los resultados ● Reportar datos e interpretación de la información 	<ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso social ● Honestidad ● Respeto a la propiedad intelectual ● Ética profesional

Competencia profesional 5. Diseñar, aplicar y evaluar situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología educativa, a partir de los supuestos epistemológicos y pedagógicos en los que se basa esta disciplina, para transformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos entornos educativos, con actitud innovadora, objetiva, crítica y responsable.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>5.1. Valorar los enfoques epistemológicos que convergen en el campo de la tecnología educativa, mediante la revisión histórico-conceptual de la disciplina, para la interpretación adecuada de modelos y propuestas educativas mediadas con tecnología, con actitud crítica y objetiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Origen y evolución de la tecnología educativa. ● Bases conceptuales sobre los usos de la tecnología en los procesos educativos. ● Sociedad de la información y del conocimiento. ● Tecnologías de la información y la comunicación. ● Analfabetismo tecnológico. ● Enseñanza asistida por ordenador. ● Terminología asociada a la tecnología educativa. ● Brechas tecnológicas de acceso, uso y apropiación para el aprendizaje. ● Implicaciones de las tecnologías para la inclusión social. ● Cognición distribuida y herramientas tecnológicas como extensiones de la mente. ● Tendencias e innovación en procesos mediados por tecnología educativa y su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comparación. ● Análisis crítico. ● Síntesis de la información. ● Documentación digital. ● Clasificación. ● Comprensión lectora. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto a la propiedad intelectual. ● Analítico. ● Crítico. ● Organización. ● Respeto a la diversidad de opinión.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>5.2 Aplicar estrategias didácticas innovadoras en el aula, mediante la apropiación efectiva y diversificada de recursos tecnológicos, para potenciar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con ética, creatividad y respeto a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Innovación educativa. ● Proceso didáctico mediado por tecnología. ● Modelos constructivistas para la integración y usos de las tecnologías en el aula. ● Competencias digitales del profesor y del estudiante. ● Modelos de integración de las TIC como TAC (tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento). ● Identificación y selección de materiales didácticos digitales. ● Gamificación. ● Software educativo para la construcción de materiales digitales. ● Software educativo para la colaboración y la interacción. ● Diseño y planeación de estrategias didácticas mediadas por tecnología. ● Implementación de estrategias didácticas mediadas por tecnología. ● Evaluación de estrategias didácticas mediadas por tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planeación. ● Organización. ● Selección. ● Solución de problemas. ● Toma de decisiones. ● Manejo de software educativo. ● Manejo de equipo tecnológico. ● Conducción de grupos. ● Aplicación de instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Innovación ● Analítico ● Creatividad ● Ética ● Respeto a la diversidad ● Proactivo ● Disciplina. ● Crítico. ● Responsabilidad.
<p>5.3 Generar propuestas educativas autogestivas con base en los principales enfoques de la investigación actual e histórica aplicada a este campo para atender los nuevos escenarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Retos de la sociedad digital y nuevas necesidades educativas. ● Modelos educativos ubicuos. ● Aprendizaje autónomo y flexible. ● Práctica educativa en el marco de la nueva ecología del aprendizaje. ● Comunidades de práctica. ● Comunidades de aprendizaje y comunidades virtuales de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis y síntesis de la información ● Integración de conceptos ● Aplicación de conceptos ● Planeación ● Toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Propositivo ● Incluyente ● Compromiso social ● Iniciativa ● Respeto a la

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>educativos mediados por tecnología, con actitud propositiva e incluyente.</p>	<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Principios de diseño de propuestas educativas autogestivas. ● Buenas prácticas de diseño de propuestas educativas autogestivas. ● Entornos personales de aprendizaje. ● Redes Sociales Educativas. ● Cursos Online Masivos y Abiertos MOOC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de recursos tecnológicos autogestivos • Manejo de aplicaciones digitales • Trabajo autodidacta 	<p>divergencia de opiniones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a la diversidad • Creatividad
<p>5.4 Diseñar y evaluar propuestas instruccionales de educación a distancia y otras modalidades, utilizando modelos tecnopedagógicos y fundamentos psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes, para la prescripción de pautas formativas en los distintos niveles educativos, con responsabilidad, pertinencia y actitud innovadora.</p> <p>Propuesta de modificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Antecedentes históricos de la educación a distancia a nivel internacional y nacional. ● Bases Conceptuales de la Educación a Distancia. ● Modelos de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia. ● Diversificación de modalidades educativas. ● Marco normativo de las modalidades educativas no presenciales (estatal y nacional). ● Política pública internacional, nacional e institucional. ● Roles particulares del estudiante y el docente-tutor, formador y guía. ● Materiales didácticos para la enseñanza y el aprendizaje a distancia. ● Evaluación y feedback del proceso de aprendizaje. ● Sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje. ● E-learning: entornos virtuales de 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y síntesis de la información • Integración de conceptos • Flexibilidad • Trabajo en equipo • Planeación • Organización • Clasificación de contenidos • Selección de herramientas • Toma de decisiones • Manejo de plataformas digitales • Conducción de grupos a distancia y otras modalidades • Gestión del tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Pertinencia • Actitud innovadora • Autenticidad • Autoanálisis • Empatía • Comprensión • Tolerancia • Respeto a la propiedad intelectual. • Cooperativo

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>de competencia:</p> <p>Diseñar, implementar y evaluar propuestas instruccionales de educación a distancia y otras modalidades, utilizando modelos tecnopedagógicos y fundamentos psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes, para la prescripción de pautas formativas en los distintos niveles educativos, con responsabilidad, pertinencia y actitud innovadora.</p>	<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS). ● B-learning: un modelo integrado de aprendizaje. ● Aprendizaje invertido. ● M-learning: enseñanza y aprendizaje deslocalizados. ● Microlearning ● Fundamentos teóricos del diseño instruccional. ● Diseño instruccional apoyado en tecnologías de información y comunicación. ● Principios de la planeación por competencias y aprendizaje basado en metas. ● Modelos para la elaboración de diseños instruccionales (Gagné, ADDIE, 4C/ID, entre otros). ● Evaluación de diseños instruccionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades de comunicación síncrona y asíncrona 	

FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

Competencia profesional 1. Diseñar, instrumentar y evaluar planes y programas de estudio convencionales y no convencionales, considerando los referentes teóricos, metodológicos y normativos a los que alude la gestión curricular, con la finalidad de elevar la calidad de los procesos formativos en las instituciones de los sectores público y privado con una actitud crítica y responsable.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
1.1 Analizar las concepciones curriculares que sustentan la construcción de teorías propias de este ámbito, a partir de la revisión de su origen, veracidad, autoridad, naturaleza sin dejar de lado la discusión sobre la relación del currículo con la sociedad y su transformación, el aprendizaje y el rol que juegan el profesor y el estudiante con el fin de situar los enfoques curriculares y sus alcances en el desarrollo curricular, mostrando una actitud colaborativa y de respeto a la diversidad de visiones personales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias de Comunicación Didáctica ▪ Filosofía del Pensamiento Educativo ▪ Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación ▪ Políticas Educativas ▪ Organización Académica ▪ Teoría Curricular 	Diseño Curricular	Disciplinaria	Gestión Curricular
1.2 Diseñar propuestas formativas concretas que conduzcan a la mejora de los procesos educativos dentro del marco de la micro y macro planeación educativa a partir de los recursos teórico-metodológicos propios del diseño curricular y de las variables contextuales y los lineamientos específicos de las instituciones educativas, mostrando una actitud de crítica, reflexiva y colaborativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias de Comunicación Didáctica ▪ Filosofía del Pensamiento Educativo ▪ Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación ▪ Políticas Educativas ▪ Organización Académica ▪ Teoría Curricular 	Diseño Curricular	Disciplinaria	Gestión Curricular

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeación Educativa ▪ Enfoques Emergentes en Educación ▪ Bases Teóricas de la Tecnología Educativa ▪ Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ▪ Modalidades Educativas Mediadas por TIC ▪ Sistema Educativo Nacional ▪ Didáctica ▪ Diseño de Programas de Curso 			
<p>1.3. Evaluar la pertinencia, actualidad, congruencia y coherencia de planes y programas educativos de las instituciones educativas, con base en un modelo de evaluación curricular, con la finalidad de establecer referentes propicios que permitan la toma de decisiones que conduzcan a la aceptación, reestructuración o actualización del currículo, con actitud objetiva y responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Filosofía del Pensamiento Educativo ▪ Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación ▪ Políticas Educativas ▪ Organización Académica ▪ Teoría Curricular ▪ Planeación Educativa ▪ Enfoques Emergentes en Educación ▪ Bases Teóricas de la Tecnología Educativa ▪ Teorías 	Evaluación Curricular	•Terminal.	Gestión Curricular pedagógica

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Psicopedagógicas del Aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modalidades Educativas Mediadas por TIC ▪ Sistema Educativo Nacional ▪ Diseño de Programas de Curso ▪ Didáctica ▪ Procesos y Estrategias Administrativas en Educación ▪ Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas ▪ Diseño Curricular 			

Competencia profesional 2: Desarrollar procesos de intervención en organizaciones relacionadas con la educación formal y no formal que permitan elaborar estudios, planes, programas, proyectos y estrategias con la finalidad de coadyuvar en la atención de problemáticas y políticas de la administración y gestión educativa en los sectores público y privado, con la participación sinérgica, comprometida y ética.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
2.1 Problematizar las políticas y el sistema educativo nacional en el contexto global, nacional, regional y local, mediante la lectura crítica de las principales teorías, paradigmas, enfoques y discusiones del campo, con el fin de generar posturas políticas que inciden en la práctica profesional y la transformación de su contexto como protagonistas políticos, con sentido del deber hacia la justicia social, actitud de respeto y tolerancia a la pluralidad de pensamientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Ciencias Sociales • Investigación Documental • Ética y Responsabilidad Social • Formación Ciudadana y Diversidad • Filosofía y Pensamiento Educativo • Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa • Políticas Educativas • Sistema Educativo Nacional 	Certificación y Acreditación de Calidad en Organizaciones Educativas	Disciplinaria	Política, Administración y Liderazgo Educativo
2.2 Diseñar y desarrollar diagnósticos con base en sistemas de calidad reconocidos para la mejora continua de los procesos de gestión en instituciones y sistemas educativos, con ética y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Ciencias Sociales • Investigación Documental • Ética y Responsabilidad Social 	Certificación y Acreditación de Calidad en Organizaciones Educativas	Terminal	Política, Administración y Liderazgo Educativo

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Ciudadana Y Diversidad • Filosofía y Pensamiento Educativo • Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa • Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa • Políticas Educativas • Sistema Educativo Nacional • Metodología de la Investigación Educativa • Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa • Educación Comunitaria 			
<p>2.3 Desarrollar e instrumentar planes, programas, proyectos y estrategias para atender problemas en el ámbito educativo formal y no formal, con base en diagnósticos, políticas y normatividad de la gestión y administración educativa, con honestidad y pensamiento crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Ciencias Sociales • Investigación Documental • Ética y Responsabilidad Social • Formación 	<p>Certificación y Acreditación de Calidad en Organizaciones Educativas</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Política, Administración y Liderazgo Educativo</p>

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Ciudadana Y Diversidad • Filosofía y Pensamiento Educativo • Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa • Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa • Políticas Educativas • Sistema Educativo Nacional • Metodología de la Investigación Educativa • Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa • Educación Comunitaria • Planeación Educativa • Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas • Procesos y Estrategias Administrativas en Educación			

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y Profesionalización Docente • Gestión y Desarrollo del Talento Humano 			
<p>2.4 Diseñar propuestas de intervención en organizaciones de los sectores público y privado bajo los principios de la gestión del talento humano y de los avances teóricos sobre la instrucción para el desarrollo de las personas, con empatía y compromiso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Ciencias Sociales • Investigación Documental • Ética y Responsabilidad Social • Formación Ciudadana y Diversidad • Filosofía y Pensamiento Educativo • Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa • Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa • Políticas Educativas • Sistema Educativo Nacional • Metodología de la Investigación Educativa • Equidad, Diversidad 	<p>Gestión y Desarrollo del Talento Humano</p>	<p>Terminal</p>	<p>Política, Administración y Liderazgo Educativo</p>

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	e Inclusión Educativa • Educación Comunitaria • Planeación Educativa • Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas • Procesos y Estrategias Administrativas en Educación • Formación y Profesionalización Docente			

Competencia profesional 3. Gestionar estrategias educativas innovadoras para afrontar los retos de calidad, equidad e inclusión en ámbitos formales y no formales con base en los fundamentos teórico-metodológicos del campo de la pedagogía, con respeto a la diversidad.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>3.1 Desarrollar estrategias pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje con fundamento teórico y metodológico de la filosofía, sociología, psicología y la pedagogía, bajo los principios de calidad e innovación educativa para potenciar situaciones didácticas reflexivas, pertinentes e inclusivas en las organizaciones de cualquier tipo y sostenimiento con equidad y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales ● Ética y Responsabilidad Social ● Desarrollo Humano y Transculturalidad ● Desarrollo de Habilidades Socioemocionales ● Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa ● Filosofía del Pensamiento Educativo ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación ● Enfoques 	<p>Intervención Didáctica</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Formación Pedagógica</p>

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	emergentes en Educación <ul style="list-style-type: none"> ● Didáctica ● Intervención Didáctica 			
3.2 Diseñar e implementar propuestas pedagógicas que permitan afrontar demandas específicas en situaciones educativas convencionales y no convencionales, con base en evaluaciones rigurosas y desde una perspectiva integral, flexible y congruente con los contextos sociales, culturales y políticos que promuevan la construcción de una ciudadanía que coadyuve a una sociedad más justa e igualitaria en el marco de la ética profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales ● Ética y Responsabilidad Social ● Desarrollo Humano y Transculturalidad ● Desarrollo de Habilidades Socioemocionales ● Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa ● Filosofía del Pensamiento Educativo ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación 	Intervención Didáctica	Disciplinaria	Formación Pedagógica

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ● Enfoques emergentes en educación ● Didáctica ● Diseño de Programas de Curso ● Formación y Profesionalización Docente ● Innovación Educativa y Tecnología en el Aula 			
<p>3.3 Diseñar y dirigir procesos educativos en contextos no formales y comunitarios a través de la gestión de acciones y estrategias formativas eficientes, para atender la diversidad (contextos de diversidad multi e intercultural), los problemas de equidad y las dinámicas de cambio social, con compromiso y responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales ● Ética y Responsabilidad Social ● Desarrollo Humano y Transculturalidad ● Desarrollo de Habilidades Socioemocionales ● Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa ● Filosofía del Pensamiento Educativo 	Educación Comunitaria	Terminal.	Formación Pedagógica

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación ● Enfoques emergentes en educación ● Didáctica ● Intervención Didáctica ● Diseño de Programas de Curso ● Innovación Educativa y Tecnología en el Aula ● Modalidades Educativas Mediadas por TIC ● Orientación Educativa y Tutoría 			

Competencia específica 4. Diseñar e implementar investigaciones educativas que permitan plantear, analizar y explicar problemas que aborden necesidades en un contexto internacional, nacional, regional y local a partir de referentes teóricos y metodológicos, con pensamiento crítico, rigurosidad científica y compromiso ético con la sociedad y la profesión.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>4.1 Analizar fenómenos educativos a partir de las dimensiones ontológicas, epistemológicas, teóricas, metodológicas y éticas de los paradigmas científicos, para fundamentar investigaciones, con una actitud abierta y tolerante a la diversidad de nociones y tradiciones de la ciencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales ● Ética y Responsabilidad Social ● Investigación Documental ● Teorías para la Generación del Conocimiento ● Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa 	<p>Investigación Educativa</p>	<p>Básica</p>	<p>Investigación Educativa</p>
<p>4.2 Delimitar objetos de estudio consistentes con un marco conceptual filosófico-científico para desarrollar investigaciones factibles y viables que aborden la problemática del campo educativo, con una actitud empática y comprometida con el contexto actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales ● Ética y Responsabilidad 	<p>Investigación Educativa</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Investigación Educativa</p>

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Social <ul style="list-style-type: none"> ● Investigación Documental ● Teorías para la Generación del Conocimiento ● Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa ● Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa ● Metodología de la Investigación Educativa ● Enfoques Emergentes en Educación ● Política Educativa 			
4.3 Estructurar marcos teóricos y conceptuales con base en los antecedentes y estados del arte para brindar soporte explicativo al objeto de estudio, con disciplina, constancia y ética.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Comprensión y Redacción de Textos Académicos ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales 	Investigación Educativa	Disciplinaria	Investigación Educativa

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Ética y Responsabilidad Social • Investigación Documental • Teorías para la Generación del Conocimiento • Bases Teóricas de la Tecnología Educativa • Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa • Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa • Metodología de la Investigación Educativa • Enfoques Emergentes en Educación • Política Educativa 			
4.4 Diseñar y gestionar instrumentos para recolectar datos mediante estrategias metodológicas cuantitativas, cualitativas y/o	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de Comunicación 	Investigación Educativa	Disciplinaria	Investigación Educativa

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>mixtas congruentes con la problematización y el marco teórico de un proyecto de investigación, con disciplina y responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Didáctica ● Comprensión y Redacción de Textos Académicos ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales ● Ética y Responsabilidad Social ● Investigación Documental ● Teorías para la Generación del Conocimiento ● Bases Teóricas de la Tecnología Educativa ● Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa ● Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa ● Metodología de la Investigación Educativa ● Enfoques 			

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Emergentes en Educación <ul style="list-style-type: none"> ● Política Educativa ● Investigación Educativa 			
4.5 Analizar datos mediante el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas para reportar los resultados de la investigación educativa, con ética profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Comprensión y Redacción de Textos Académicos ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales ● Ética y Responsabilidad Social ● Investigación Documental ● Teorías para la Generación del Conocimiento ● Bases Teóricas de la Tecnología Educativa ● Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa ● Marcos Teóricos y 	Investigación Educativa	Disciplinaria	Investigación Educativa

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Conceptuales de la Investigación Educativa <ul style="list-style-type: none"> ● Metodología de la Investigación Educativa ● Enfoques Emergentes en Educación ● Política Educativa ● Metodología Educativa ● Estadística para las Ciencias Sociales 			
4.6 Elaborar un reporte a partir de la sistematización de las etapas del proceso de investigación educativa para comunicar los resultados de la investigación de manera técnica científica y social, con ética profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Comprensión y Redacción de Textos Académicos ● Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales ● Ética y Responsabilidad Social ● Investigación Documental ● Teorías para la Generación del 	Taller de la Divulgación y la Comunicación de la Investigación Educativa	Terminal	Investigación Educativa

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Conocimiento <ul style="list-style-type: none"> ● Bases Teóricas de la Tecnología Educativa ● Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa ● Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa ● Metodología de la Investigación Educativa ● Enfoques Emergentes en Educación ● Política Educativa ● Investigación Educativa ● Metodología Educativa ● Estadística para las Ciencias Sociales 			

Competencia específica: Diseñar, aplicar y evaluar situaciones de aprendizaje mediadas por tecnología educativa, a partir de los supuestos epistemológicos y pedagógicos en los que se basa esta disciplina, para transformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diversos entornos educativos, con actitud innovadora, objetiva, crítica y responsable.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>5.1 Valorar los enfoques epistemológicos que convergen en el campo de la tecnología educativa, mediante la revisión histórico-conceptual de la disciplina, para la interpretación adecuada de modelos y propuestas educativas mediadas con tecnología, con actitud crítica y respeto a la propiedad intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias de Comunicación Didáctica ● Tecnologías para la Generación del Conocimiento ● Filosofía del Pensamiento Educativo ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación ● Enfoques emergentes en Educación ● Ética y Responsabilidad Social ● Bases Teóricas de la Tecnología Educativa 	<p>Modalidades Educativas Mediadas por TIC</p>	<p>Terminal</p>	<p>Tecnología Educativa</p>
<p>5.2 Aplicación y evaluación estrategias didácticas innovadoras en el aula, mediante la apropiación efectiva y diversificada de recursos tecnológicos, para potenciar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con ética, creatividad y respeto a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Tecnologías para la Generación del Conocimiento ● Filosofía del Pensamiento Educativo ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje 	<p>Modalidades Educativas Mediadas por TIC</p>	<p>Terminal</p>	<p>Tecnología Educativa</p>

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ● Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación ● Enfoques emergentes en Educación ● Ética y Responsabilidad Social ● Bases Teóricas de la Tecnología Educativa ● Didáctica ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Evaluación del Aprendizaje ● Innovación educativa y tecnología en el aula 			
<p>5.3 Generar propuestas educativas autogestivas con base en los principales enfoques de la investigación actual e histórica aplicada a este campo para atender los nuevos escenarios educativos mediados por tecnología, con actitud propositiva e incluyente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Tecnologías para la Generación del Conocimiento ● Filosofía del Pensamiento Educativo ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Corrientes Contemporáneas y Alternativas en 	<p>Modalidades Educativas Mediadas por TIC</p>	<p>Terminal</p>	<p>Tecnología Educativa</p>

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Educación <ul style="list-style-type: none"> ● Enfoques emergentes en Educación ● Ética y Responsabilidad Social ● Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa ● Marcos Teóricos y Conceptuales ● Metodología de la Investigación Educativa ● Bases Teóricas de la Tecnología Educativa ● Didáctica ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Evaluación del Aprendizaje ● Innovación educativa y tecnología en el aula ● Tic y Entornos Emergentes de Aprendizaje 			
5.4 Diseñar, implementar y evaluar propuestas instruccionales de educación a distancia y otras modalidades, utilizando modelos tecnopedagógicos y fundamentos	<ul style="list-style-type: none"> ● Tecnologías para la Generación del Conocimiento 	Diseño y Mediación Tecnopedagógico	Terminal	Tecnología Educativa

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes, para la prescripción de pautas formativas en los distintos niveles educativos, con responsabilidad, pertinencia y actitud innovadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Filosofía del Pensamiento Educativo ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación ● Enfoques emergentes en Educación ● Ética y Responsabilidad Social ● Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa ● Marcos Teóricos y Conceptuales ● Metodología de la Investigación Educativa ● Bases Teóricas de la Tecnología Educativa ● Didáctica ● Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje ● Evaluación del Aprendizaje 			

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ● Innovación Educativa y Tecnología en el Aula ● Planeación Educativa ● Diseño de Programas de Curso ● Diseño Curricular ● Intervención Didáctica ● Tic y Entornos Emergentes de Aprendizaje ● Modalidades Educativas Mediadas por TIC 			

9.2. Anexo 2. Actas de Consejos Técnicos

Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **11:00 horas** del día **jueves 02 de septiembre del 2021**, se reunieron vía virtual por la plataforma google meet: <https://meet.google.com/ghv-gsny-eqe>, en asamblea de Sesión Extraordinaria el Director de la Facultad Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez y 12 integrantes del Consejo Técnico, declarándose así quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Presentación y aprobación de la propuesta de revisión del Plan de Estudios de la Lic. en Administración de Empresas.
3. Presentación y aprobación de la propuesta de revisión del Plan de Estudios de la Lic. en Psicología.
4. Presentación y aprobación de la propuesta de revisión del Plan de Estudios de la Lic. en Ciencias de la Educación.
5. Clausura de la sesión

Por lo que, una vez iniciada la presente sesión y dando cumplimiento al orden del día, se hizo pase de lista, obteniendo la asistencia de: **6 profesores propietarios** y **5 estudiantes propietarios** y **1 suplente**, por lo tanto, se cumple con el quórum para la celebración de la misma.

Una vez que se hizo el pase de lista, como desahogo del segundo punto del orden del día se llevó a cabo la **presentación de la propuesta del plan de estudio del programa de Licenciado en Administración de Empresas**, posteriormente se llevó a cabo la votación obteniendo 12 votos, aprobándose por unanimidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA

[Handwritten initials]

A continuación, como desahogo del tercer punto del orden del día, se llevó a la **presentación de la propuesta del plan de estudio del programa de Licenciado en Psicología**, posteriormente se llevó a cabo la votación obteniendo 12 votos, aprobándose por unanimidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En seguida, se procedió al desahogo del cuarto punto del orden del día, se llevó a cabo la **presentación de la propuesta del plan de estudio del programa de Licenciado en Ciencias de la Educación**, posteriormente se llevó a cabo la votación obteniendo 12 votos, aprobándose por unanimidad..

[Handwritten signature]

Sin más, y no habiendo más temas que agotar, se cierra la sesión, siendo las 12:24 horas. Se anexa el link de la reunión:
<https://drive.google.com/file/d/1w8lygB3V8cema0w4OUrFukSkqbx231SZ/view?ts=61379520>

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Firman los que estuvieron presentes:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

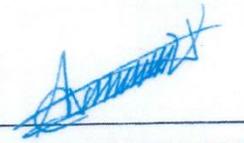
[Handwritten signature]

MTRO. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
DIRECTOR

Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA

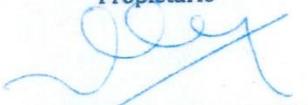
PROFESORES



LIZZETTE VELASCO AULCY
Propietario



JESSICA MENDIVIL TORRES
Propietario



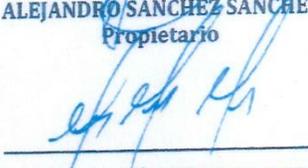
NELLY CALDERON DE LA BARCA
Propietario



ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Propietario



OSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO
Propietario



GONZALO GÓMEZ GONZALEZ
Propietario

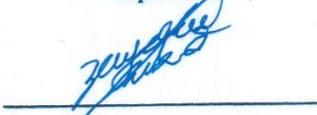
ESTUDIANTES



MIRIAM SALDAÑA SÁNCHEZ
Propietario



ALEJANDRA CHACÓN MEDINA
Propietario



LAURA ITZEL ZAYOLA RUBIO
propietario



CLAUDIA SUSANA ESPINOZA LOZOYA
Suplente

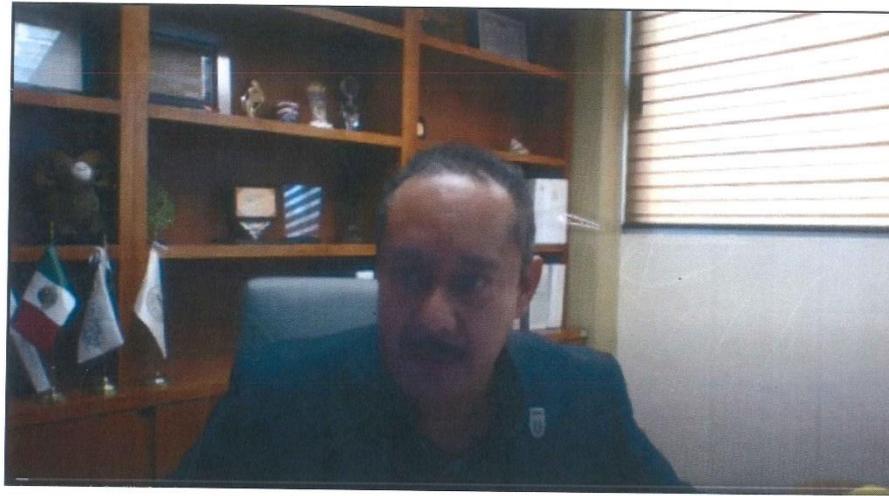


LUIS ADRIÁN CESEÑA CASTRO
Propietario



ADRIANA ALTAGRACIA MORALES JUÁREZ
Propietario

**UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA**



A presentation slide is displayed over a video call interface. The slide has a dark blue background with white text. The text reads: "Propuesta de modificación del plan de estudios del Programa Educativo Licenciado en Administración de Empresas 2021 DES Económico Administrativas 6 Unidades Académicas". To the right of the slide, there are two logos: the top one is the UABC logo, and the bottom one is the LAE logo. The video call interface shows a small window of a person's face on the right side. At the bottom of the slide, there is a small text box that says "www.google.com is sharing your screen. Stop sharing Help".

**UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA**

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following text: "Universidad Autónoma de Baja California", "Modificación del plan de estudios Licenciado en Psicología", and "Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada", "Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali", "Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria". On the right, a video feed shows a participant named "Karina Alicia de Mendez Rivera".

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following text: "Universidad Autónoma de Baja California", "Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales", "Facultad de Ciencias Humanas", "Facultad de Ingeniería y Negocios", "Licenciado en Ciencias de la Educación", "Propuesta de Modificación Curricular 2021 - 2", and "Consejo Técnico - FCAyS Ensenada". On the right, a video feed shows a participant named "Brenda Imelda Borcel Cervantes".



MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE GOOGLE MEET.

EN LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: Jesús Adolfo Soto Curiel, Shamaly Alheli Niño Carrasco, Victoria Elena Santillán Briseño, Yazmin Vargas Gutiérrez, Jaime Olivera Hernández, Hernán Franco Martín y Juan Carlos Castellanos Ramírez. LOS CONSEJEROS SUPLENTE MAESTROS: Fausto Medina Esparza, Carlos David Solorio Pérez, Graciela Paz Alvarado, Elsa de Jesús Hernández Fuentes y Ángel Omar May. LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: Andrea Fernanda Jiménez Saldívar, Julissa Lazarin Sánchez, Alma Dalia Medeles Padilla, Priscila Rosas Martínez y Karen Lucero Peña Álvarez. LOS CONSEJEROS SUPLENTE ALUMNOS: Rosario Vásquez Ramírez.

Siendo las 10:05 horas del día 8 de septiembre de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma GOOGLE MEET, la reunión de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología.
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología.
7. Clausura de la sesión.

Dando seguimiento a la orden del día, se realizó el pase de lista, contando con la presencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión. Se dio lectura a el orden del día y está se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se procedió a la atención del punto número 3 del orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación*, a cargo del Mtro. Marcos Ramírez Espinosa.

El Mtro. Marcos Ramírez presentó los datos curriculares del Dr. Jorge González Sánchez, destacando su trayectoria académica, premios y reconocimientos, producción científica y el vínculo del doctor con la Universidad Autónoma de Baja California (información previamente enviada a los miembros del Consejo Técnico, para su revisión).

Al concluir la presentación, el presidente del Consejo Técnico abrió el espacio para comentarios y opiniones de los presentes. Al no presentarse intervenciones se procedió a la votación.

Handwritten signatures on the left margin, including several illegible ones and 'FAUSTO M.E.' and 'Julissa' at the bottom.

Vertical handwritten signatures on the right margin, including 'Francisco Martín, Nemesio' and several illegible ones.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including 'Yanin Uy', 'A.H.', 'A.I.T.S.T.', and 'FAUSTO M.E.'.



La propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se aprobó por unanimidad.

Luego de la aprobación se procedió a la atención del punto 4 del orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación*, a cargo del Dr. Fausto Medina Esparza.

En la presentación, el Dr. Fausto Medina se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido de la propuesta (información enviada a los miembros del Consejo Técnico, con anterioridad, para su revisión).

Al concluir la presentación, se abrió un espacio para comentarios y opiniones. La Dra. Shamaly Niño Carrasco, comentó que la Dra. Emilia Cristina González Machado le había hecho llegar algunas observaciones para su consideración, las cuales se presentan a continuación:

- Cambiar la propuesta de Licenciado por Licenciatura, lo anterior para promover un lenguaje incluyente no sexista. Portada.
- Eliminar una "y" en la enunciación de las UA que presentan la propuesta: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria. (p.2)
- Revisar los numerales 4.4.2. y 4.4.3. que aluden a la descripción de la planta académica, cuerpos académicos, infraestructura, materiales y equipo de las UA, no se describe lo propio de la FIN-GV.
- Revisar y ajustar los organigramas con lenguaje incluyente no sexista en la descripción de los puestos. (pp.88-90)

Tanto la Dra. Niño como el Presidente del Consejo Técnico comentaron respecto a la primera observación que es un tema que responde al registro del plan de estudios ante profesiones. No obstante, el presidente señaló que era un tema importante y que había que incluirlo en la minuta para que se tome en cuenta por parte de las instancias correspondientes. En lo referente a los errores detectados se manifestó que se turnarían para que se hicieran las modificaciones correspondientes. En lo que respecta al último punto, el presidente del Consejo Técnico manifestó que era importante dejar establecida en la minuta la observación. Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, se aprobó por unanimidad.

Posteriormente se procedió a la atención del punto número 5 del orden del día, *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología*, a cargo del Dr. Darcy Raúl Martínez Montor.

En la presentación, el Dr. Martínez se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido general de propuesta (información enviada a los miembros del Consejo Técnico, con anterioridad, para su revisión).

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

FAUSTO M.E
Medina

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom]



Al concluir la presentación, se abrió un espacio para comentarios y opiniones. La alumna Priscila Rosas tomó la palabra para comentar que había detectado que en las unidades de aprendizaje obligatorias se repetía la unidad de Desarrollo de Proyectos de Investigación Cuantitativa. Preguntó si esto se debía a que pertenecía a bloques distintos, o bien, había sido un error, a lo que el Dr. Darcy respondió que era un error, ya que la segunda se refería a Desarrollo de Proyectos de Investigación Cualitativa. El presidente del Consejo Técnico mencionó que la observación presentada se atendería en el documento en cuestión.

Después, la Dra. Victoria Elena Santillán Briseño pidió la palabra para compartir las observaciones que le había hecho llegar la Dra. Cristina Emilia González Machado para su consideración, las cuales se exponen a continuación:

- Cambiar la propuesta de Licenciado por Licenciatura, lo anterior para promover un lenguaje incluyente no sexista. Portada.
- Revisar una cita resaltada en color rojo. (p.12)
- Actualizar el nivel de consolidación del CA-294. Debe decir CA consolidado. (p.68)
- Sugiero revisar y ajustar los organigramas con lenguaje incluyente no sexista en la descripción de los puestos. (pp.83-85)

El presidente del Consejo Técnico comentó respecto al primer y cuarto punto que era necesario que quedaran establecidos en la minuta, y que respecto a las otras observaciones se revisaría el documento para hacer las modificaciones correspondientes. Después de los comentarios se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se procedió a atender el punto número 6 de la orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología*, a cargo del Dr. Jaime Olivera Hernández.

En la presentación, el Dr. Olivera se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido general de la propuesta (información enviada a los miembros del Consejo, con anterioridad, para su revisión).

Después de la presentación se abrió el espacio para comentarios y opiniones, al no contar con intervenciones se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología se aprobó por unanimidad.

Enseguida se procedió a la clausura y el presidente del Consejo Técnico agradeció a los miembros del Consejo Técnico por su participación y todo el trabajo realizado; así mismo extendió un agradecimiento a los integrantes de los programas educativos que presentaron propuestas de modificación en esta sesión reconociendo el arduo y extenuante trabajo que debe de realizarse de manera colegiada para llegar a estos resultados.

Francisco Martín, tenorio

FAUSTO P. E.
Gallina

Yacín

Alfons



La Sesión de Consejo Técnico se dio por clausurada a las 11:30 horas, levantándose como constancia la presente acta.

NOMBRE	FIRMA
Jesús Adolfo Soto Curiel	
Shamaly Alheli Niño Carrasco	
Victoria Elena Santillán Briseño	
Yazmín Vargas Gutiérrez	
Jaime Olivera Hernández	
Hernan Franco Martin	
Juan Carlos Castellanos Ramírez	
Fausto Medina Esparza	FAU 570 M.E
Carlos David Solorio Pérez	
Graciela Paz Alvarado	
Elsa de Jesús Hernández Fuentes	
Ángel Omar May González	
Andrea Fernanda Jiménez Saldívar	
Julissa Lazarín Sánchez	
Alma Dalía Medeles Padilla	
Priscila Rosas Martínez	
Karen Lucero Peña Álvarez	
Rosario Vásquez Ramírez	



ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Mexicali, Baja California a 8 de septiembre de 2021

SECRETARIA


Yazmín Vargas Gutiérrez

PRESIDENTE


Jesús Adolfo Soto Curiel

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS, GUADALUPE VICTORIA
EXTENSIÓN CIUDAD MORELOS

Minuta de la LV Sesión Ordinaria de Consejo Técnico

El día miércoles 8 de septiembre de 2021, en punto de las 12:00 horas, se reunió a través de la plataforma Google Meet, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, en donde se abordaron los siguientes asuntos:

1. **Bienvenida a los integrantes del Consejo Técnico;**
 2. **Lista de asistencia y declaración del quórum;**
 3. **Lectura y aprobación del Orden del día;**
 4. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Psicología;**
 5. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas;**
 6. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación;**
 7. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta del Plan de estudios del Programa educativo de la Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable;**
 8. **Presentar la propuesta y en su caso aprobación del Código de conducta elaborado por la Red Interna de Valores;**
 9. **Asuntos Generales;**
 10. **Clausura.**
1. **Bienvenida a los integrantes del Consejo Técnico.** La directora Dra. Ana María Vázquez Espinoza, agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros propietarios y suplentes, del H. Consejo Técnico de la FINGV.
 2. **Lista de asistencia y declaración del quórum;** La Directora solicita a la secretaria del Consejo Técnico, MC Griselda Guillén Ojeda, pasar lista e informar si existe el quórum legal. La secretaria indica que hay quórum con 10 miembros propietarios. La Directora solicita permiso por consenso al H. Consejo Técnico para que la sesión sea grabada a través de la cuenta de la C. María Espinoza Mata, secretaria de la Unidad, puesto que a través de su cuenta se generó la invitación; así también solicita el permiso por consenso, para que esté presentes la Dra. Cynthia Torres González quien presentará la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa Educativo Licenciado en Psicología. Las propuestas son aprobadas por consenso.
 3. **Lectura y aprobación del Orden del día;** La Directora da lectura al Orden del día y solicita la votación. El Orden del día siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.
 4. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Psicología;** La Directora menciona que se cuenta ya con el

Fabiola Magaña A.

C. María Espinoza Mata
Ana María Vázquez Espinoza

José Osvaldo Encinas
Denisse Corrales N.
Paulina De la Torre

Universidad Autónoma de Baja California

documento completo del Plan, por lo cual se somete nuevamente a votación al Consejo Técnico para turnarlo al Consejo Universitario. La Directora solicita a la Dra. Cynthia Torres González, coordinadora del Programa educativo de Licenciado en Psicología, presente el Plan de Estudios. La Dra. Torres al tomar la palabra presenta las características principales de la propuesta, la misión, visión y objetivos del programa educativo, el perfil de ingreso, las competencias a desarrollar y el mapa curricular. Al terminar se abre un espacio para preguntas o comentarios. No habiendo preguntas o comentarios, se vota para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Psicología, siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.

5. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas;** La Directora solicita al Mtro. Santiago Pérez Alcalá, coordinador del programa educativo Licenciado en Administración de Empresas, presente el documento de la propuesta de la modificación del Plan de Estudios del programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas. El Mtro. Pérez presenta la misión, visión y objetivos del programa educativo, el perfil de ingreso, las competencias a desarrollar y el mapa curricular. Al terminar se abre un espacio para preguntas o comentarios. No habiendo preguntas o comentarios, se vota para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de la Licenciado en Administración de Empresas, siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones.
6. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación;** la Directora señala que en anterior Consejo Técnico se aprobó que la Unidad Académica ofertar este programa educativo a la par se hacía la modificación de este plan, por lo cual ahora presentará el documento resultando de la modificación. La Directora presenta la misión, visión y objetivos del programa educativo, el perfil de ingreso, las competencias a desarrollar, perfil de egreso y el mapa curricular. Al terminar se abre un espacio para preguntas o comentarios. No habiendo preguntas o comentarios, se vota para turnar al Consejo Universitario la propuesta de Modificación del Plan de estudios del Programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.
7. **Presentar y en su caso aprobación para turnar al Consejo Universitario la propuesta del Plan de estudios del Programa educativo de la Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable;** la Directora menciona que este programa de Maestría, en apoyo al Programa de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad, que en este momento solo cuenta con la Maestría en Psicología, por lo que la aprobación de la propuesta sería favorable y apoyaría también al programa de Ingeniero Agrónomo con el que cuenta el Instituto de Ciencias Agrícolas. Señala además que este plan se presentó al Consejo de

Fabiola Magana A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Simón Márquez E.

[Handwritten signature]
José Alfredo Encinas

[Handwritten signature]
Denisse Corrales N.

[Handwritten signature]
Paulina Dela Torre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California

Vinculación del cual se obtuvieron buenos comentarios, respecto a que no existen este tipo de maestrías en donde se mezcle la parte agropecuaria y la administrativa. La Directora cede la palabra a la Dra. Mariana Monserrat Valenzuela Montoya quien presentará el Plan, como Líder del Cuerpo Académico Desarrollo Empresarial, núcleo que elaboró la propuesta. La Dra. Valenzuela presenta las características del Programa entre las cuales señala: la Línea de Generación del Conocimiento, las trayectorias de ingreso, el perfil de ingreso y egreso, el mapa curricular y la ruta crítica. La expositora agrega que en este momento está aprobado por el Departamento de Posgrado y está en revisión por parte de los evaluadores externos quienes están emitiendo comentarios muy favorables del programa y su pertinencia, así también ya están elaboradas las cartas descriptivas de las unidades de aprendizaje. Se abre el espacio para preguntas o comentarios. La MC Griselda Guillén Ojeda, menciona que esta maestría es trabajada por el Cuerpo Académico Desarrollo Empresarial y es para que los egresados puedan participar en el posgrado y esperemos próximamente, si es aceptada, que la podamos ofertar. El Dr. Roberto Burgueño agrega para complementar, que la propuesta que se hace en torno a administración agropecuaria y desarrollo sustentable, no hay otra a nivel regional y nacional con esas características, por lo que sería una propuesta única de la Facultad y de la Universidad que presenta el área económico-administrativo, por lo que es un buen aporte para todos los interesados en este tema. No habiendo más observaciones o comentarios, se vota para turnar al Consejo Universitario la propuesta del Plan de estudios del Programa educativo de la Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable, siendo aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra 0 abstenciones. La Directora agrega que este es un trabajo de muchos académicos y mucho tiempo, e indica que ha estado liderado por el Dr. Roberto Burgueño y ahora por la Dra. Mariana Monserrat y por todo el Cuerpo Académico, por lo que ya es un avance que nuestro Consejo Técnico apruebe este Posgrado.

8. **Presentar la propuesta del Código de conducta para su aprobación elaborado por la Red Interna de Valores;** La Directora indica que el documento de Código de Conducta, el cual se le hizo llegar por correo una semana antes, no se somete a Consejo Universitario, puesto que es un documento interno. La Dra. Vázquez abre el espacio para preguntas o comentarios respecto al Código de conducta. La Mtra. Guillén pide la palabra e indica que le gustaría escuchar a la Red Interna de Valores respecto al contexto de este documento cómo se realizó. Por su parte el alumno David Antonio Higaque González, menciona que el documento no indica con quién hay que reportar si hay una violación al Código y cuál sería la sanción. La Dra. Vázquez señala que deberá ser de acuerdo a la normatividad universitaria. El Mtro. Orlando Encinas, pide la palabra y agrega que no incluye sanciones porque no es un reglamento, ya que la Facultad cuenta con el Reglamento Interno, por lo que es más parecido al Código de Ética de la Universidad que señala cuestiones deseables para las relaciones y el trabajo. El Dr. Galindo pide la palabra y felicita a la Red Interna de Valores por el trabajo que considera muy necesario para extender la relevancia a la comunidad, coincide con el alumno Higaque que hace falta trabajarlo más de forma que de fondo, para afinar la coherencia entre los apartados y los

Fabiola Magaña A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Bian Pérez E.

[Handwritten signature]

Jesús Orlando Encinas

[Handwritten signature]

Denisse Corrales N.

Paulina De la Torre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Universidad Autónoma de Baja California

alcances, agrega que la sección del documento Alcances y Aplicaciones, pudiera contextualizar mejor a lo que pretende el Código en la Facultad, menciona que hizo llegar a un miembro de la Red Interna de Valores algunos comentarios para su consideración, y reitera no son de fondo, más bien de forma. La Mtra. Guillén agrega que está de acuerdo con lo que menciona el Dr. Galindo, y que le parece importante la siguiente etapa que sería la difusión a partir de una campaña a través de ciertas materias y difundirlo por distintos medios para que la comunidad se entere que existe y consultarlo. El Mtro. Arturo Montoya pide la palabra e indica que los principios y compromisos del documento, dibujan líneas de conducta de hacia dónde podemos dirigir el comportamiento, por otra parte no es un mecanismo controlador rígido, por lo que las líneas solo son sugerencias de hacia dónde o cómo podemos dirigir el comportamiento entendiendo que cada uno es muy diferente. Por su parte el alumno Higaque, indica que en la página 7, en el subtema de equidad hay un error de dedo. El Mtro. Arturo Montoya agradece la retroalimentación e indica que revisarán las observaciones y atenderán. El Consejo Técnico, acuerda votar a favor, si considera que se acepta el documento en lo general, siempre y cuando la Red Interna de Valores atienda las observaciones indicadas; o votar en contra, si consideran necesario que el documento debe ser regresado a la Red para hacer ajuste y someterlo a votación en próximo Consejo Técnico. La Directora abre un espacio para la votación. Se aprueba el Código de Conducta, siempre y cuando se atiendan las observaciones del Consejo Técnico, con 9 votos a favor 1 en contra o abstenciones.

9. **Asuntos Generales;** La Directora informa que en próximas semanas se recibirán a los organismos de acreditación de los programas educativos de la Facultad. Primero los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que evaluará al programa Educativo de Licenciatura en Psicología está agendado a finales de septiembre, para lo cual seguramente se les va a invitar a participar, además de empleadores y egresados. Posteriormente les daríamos información sobre la evaluación del Programa educativo Licenciatura en Administración de Empresas por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas Contables y Afines (CACECA), respecto al cual se está en proceso de establecer agenda. Agrega la Directora que se aproxima la Semana de Aniversario de la Facultad por lo que se están haciendo los preparativos para invitarlos a participar. Pregunta la Directora si alguien desea agregar algo en asuntos generales. No hay propuestas.
10. **Clausura.** La Directora agradece la asistencia y participación a los presentes y clausura la sesión a las 1:33 horas.

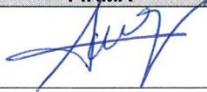
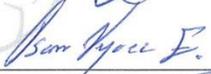
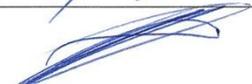
Fabiola Magaña A.

Beatriz Viquez E.

Denisse Corales N.

Denisse Corales N.

Universidad Autónoma de Baja California

NOMBRE	FIRMA
DRA. ANA MARÍA VÁZQUEZ ESPINOZA Presidenta	
MTF. JESÚS ORLANDO ENCINAS VILCHES Consejero Propietario	Jesús Orlando Encinas
MTF. LUIS ARTURO MONTOYA RIVERA Consejero Propietario	
MTRA. GRISELDA GUILLÉN OJEDA Consejero Propietario	
DRA. MARIANA MONSERRAT VALENZUELA MONTOYA Consejero Propietario	
DR. ROBERTO BURGUEÑO ROMERO Consejero Propietario	
MTRO. CÉSAR AGUSTÍN HERNÁNDEZ GÚTRÓN Consejero Propietario	
LIC. DENISSE GUADALUPE CORRALES NÚÑEZ Consejero Suplente	Denisse Corrales N.
LIC. FLOR BIANEY MORENO SALCIDO Consejero Suplente	
MTRO. SANTIAGO PÉREZ ALCALÁ Consejero Suplente	
LIC. JULISSA JANETH FIGUEROA NÚÑEZ Consejero Suplente	
MTRO. OSCAR VAZQUEZ ESPINOZA Consejero Suplente	
DR. GILBERTO MANUEL GALINDO ALDANA Consejero Suplente	

Universidad Autónoma de Baja California

NOMBRE	FIRMA
C. CESAR EDUARDO ANGULO AYALA Consejero Propietario	
C. FABIOLA MAGAÑA AGUIRRE Consejero Propietario	Fabíola Magaña A.
C. BIANCA ALEJANDRA COVARRUBIAS CASTILLO Consejero Propietario	
C. FLOR ADALY VEGA PEÑA Consejero Propietario	
C. DAVID ANTONIO HIGAQUE GONZÁLEZ Consejero Propietario	
C. ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ Consejero Propietario	
C. ABRIL CRISTINA DOMÍNGUEZ ZAMBRANO Consejero Suplente	
C. MARIO ENRIQUE ALVARADO BARAJAS Consejero Suplente	
C. PAULINA DE LA TORRE BAREÑO Consejero Suplente	Paulina De la Torre
C. IRENE LARA RIVERA Consejero Suplente	
C. AMARIS BETSHADA LEÓN GARCÍA Consejero Suplente	
C. ALFREDO JAUREGUI JIMÉNEZ Consejero Suplente	



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Los docentes abajo firmantes adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales participaron en el diseño de programas de unidades de aprendizaje dentro del proceso de modificación del presente plan de estudios de **Licenciado en Ciencias de la Educación**.

Nombre

Firma

1. Alicia Alelí Chaparro Caso López ^{t p.a}
2. Antelmo Castro López
3. Brenda Imelda Boroel Cervantes
4. Denys Serrano Arenas
5. Edna Luna Serrano
6. Erika Gisel Loera Gutiérrez
7. Graciela Cordero Arroyo ^{p.a}
8. Ilse Stephanie De los Santos Urías
9. Irma Daniela Rentería Díaz
10. Iván de Jesús Contreras Espinoza
11. Jihan García Poyato
12. José Alfonso Jiménez Moreno
13. Juan Carlos Rodríguez Macías
14. Juan Páez Cárdenas
15. Karla Denisse Morales Gutiérrez
16. María del Ángel Vázquez Cruz

Antelmo
Edna Luna S.
P.A. [signature]
P.A. [signature]
~~CONTRERAS~~
P.A. [signature]
P.A. [signature]
P.A. [signature]

- 17. María del Socorro Guzmán Ornelas *P.A. y p.c.*
- 18. Maricela López Ornelas *Yamile Lopez O*
- 19. Martha Esther Ruíz García *[Signature]*
- 20. Mayan Atondo Leyva *Mayan*
- 21. Moisés Hussein Chávez Hernández *[Signature]*
- 22. Nancy Noemi Gutiérrez Anguiano *P.A. [Signature]*
- 23. Patricio Sebastián Henríquez Ritchie *P.A. y p.c.*
- 24. Perla Roció Cardiel Dosal *[Signature]*
- 25. Roberto Sánchez Garza *Roberto Sanchez Garza*
- 26. Rubén Avilés Reyes *[Signature]*
- 27. Sergio Gerardo Málaga Villegas *P.A. y p.c.*
- 28. Sergio Reyes Agona *P.A.*
- 29. Vicente Arámburo Vizcarra *[Signature]*
- 30. Yamile Zaira Nassar Sánchez *[Signature]*

[Signature]
 Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez
Director

[Signature]
 Dra. Nina Alejandra Martínez Arellano
Subdirectora



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Humanas

Los docentes abajo firmantes adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas participaron en el diseño de programas de unidades de aprendizaje dentro del proceso de modificación del presente plan de estudios de **Licenciado en Ciencias de la Educación**.

Nombre

Firma

1. Abraham Emmanuel Vásquez Ruiz

2. Alma Arcelia Ramírez Iñiguez

3. Angélica Ortiz González PA

4. Araceli Benítez Arzate

5. Arnoldo Lizárraga Juárez

6. Carlos Alonso Ramírez Siqueiros

7. Eloisa Gallegos Santiago

8. Emilia Cristiana González Machado

9. Erika Paola Reyes Piñuelas

10. Ernesto Israel Santillán Anguiano P.A.

11. Evangelina López Ramírez

12. Fausto Medina Esparza

13. Francisco Javier Cuellar Hinojos

14. Gabriela Martínez Méndez

15. Israel Moreno Salto

16. Jesuan Adalberto Sepúlveda Rodriguez P.A.

17. Joaquín Vázquez García

18. Jorge Barcena Vázquez

P.A.

Jorge G. Martinez

19. Jorge Eduardo Martínez Iñiguez

20. José Eduardo Perezchica Vega

21. Juan Carlos Castellanos Ramírez

22. Karla Lariza Parra Encinas

23. Lilia Guadalupe López Arriaga

24. Liliana Zamora Alvarado

25. Lourdes Aida Gutiérrez Gutiérrez

26. Luis Alfredo Padilla López

27. Luis Fernando García Hernández

28. Mónica Leticia López Chacón

29. Paula Cruz Ríos

P.A.

30. Porfiria del Rosario Bustamante de la Cruz

P.A.

31. Shamaly Alhelí Niño Carrasco

32. Tracy Diaz Hernández

33. Vanessa Saavedra Navarrete

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Director

Dra. Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Subdirectora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Tecnologías para la Generación de Conocimiento
- 5. Clave:** 38910
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Armando Gutiérrez Ortega
Gilberto Galindo Aldana
Iván Ubaldo Carrillo Rodríguez
Juan Carlos Castellanos Ramírez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 22 de enero de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Tecnologías para la Generación del Conocimiento permite al estudiante conocer las características y funcionamiento de los principales recursos y herramientas vinculados con la generación y divulgación del conocimiento, ofreciendo información conceptual e instrumental sobre sus alcances y principales aplicaciones. Es una asignatura obligatoria de la etapa básica, y forma parte del tronco común de las DES de Humanidades y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las tecnologías de la información, comunicación y colaboración para la generación y divulgación del conocimiento mediante el estudio de programas y herramientas que permitan la identificación, organización y categorización de recursos digitales confiables, mostrando responsabilidad, actitud crítica y respeto a la propiedad intelectual.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Portafolio de evidencias que incluya las prácticas y proyectos desarrollados por el estudiante durante el curso.
2. Proyecto de divulgación social de conocimiento científico dirigido al público en general empleando al menos cinco recursos de producción y socialización del conocimiento.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a las Tecnologías de la Información, Comunicación y Colaboración (TICC)

Competencia:

Analizar los alcances de las tecnologías de información, comunicación y colaboración vinculadas con la generación y difusión del conocimiento, mediante el estudio de sus principales características, funciones y etapas de desarrollo para la sustentación conceptual de proyectos de producción y socialización del conocimiento empleando diversos recursos, mostrando responsabilidad y capacidad crítica y de análisis.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1. Orígenes de las TICC
- 1.2. Alfabetización digital
- 1.3. Alcances e implicaciones de las tecnologías de información, comunicación y colaboración (TICC).
- 1.4. Conceptos básicos de los sistemas informáticos y sus funciones

UNIDAD II. Ofimática

Competencia:

Emplear los diversos recursos productivos digitales a través de la comprensión de las técnicas, aplicaciones y herramientas informáticas que se utilizan en la producción informativa para optimizar, automatizar, mejorar tareas y procedimientos relacionados con la generación y socialización de conocimiento, evidenciando creatividad, rigor y orden.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Herramientas para el procesamiento de texto
 - 2.1.1. Microsoft Office
 - 2.1.2. Documentos de Google
 - 2.1.3. Otras herramientas de procesamiento de texto
- 2.2. Herramientas para la creación de hojas de cálculo
 - 2.2.1. Microsoft Excel
 - 2.2.2. Hojas de cálculo de Google
 - 2.2.3. Otras herramientas de creación de hojas de cálculo
- 2.3. Herramientas para creación de presentaciones básicas
 - 2.3.1. Microsoft PowerPoint
 - 2.3.2. Presentaciones de Google
 - 2.3.3. Otras herramientas de presentaciones básicas
- 2.4. Organizadores gráficos
 - 2.4.1. Mindomo
 - 2.4.2. Mindmeister
 - 2.4.3. Otros organizadores gráficos
- 2.5. Producciones audiovisuales
 - 2.5.1. Editores básicos de video *off-line*
 - 2.5.2. Editores básicos de video *on-line*
- 2.6. Presentaciones dinámicas
 - 2.6.1. Prezi
 - 2.6.2. Genial.ly
 - 2.6.3. Otras herramientas para presentaciones dinámicas

UNIDAD III. Blackboard y plataformas de e-learning

Competencia:

Utilizar plataformas de e-learning mediante la comprensión de los alcances y funciones de las plataformas de diseño y gestión de cursos semipresenciales y a distancia, para el desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje, con una actitud responsable, autónoma y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1. Políticas de UABC y protección de datos personales
- 3.2. Contenido del curso
 - 3.2.1. Aspectos generales
 - 3.2.2. Módulos de aprendizaje
 - 3.2.3. Actividades
 - 3.2.4. Exámenes
- 3.3. Sesiones en *Blackboard Collaborate*
 - 3.3.1. Sala de curso y sesiones
 - 3.3.2. Funciones generales
 - 3.3.3. Roles de sesión
 - 3.3.4. Exposiciones en *Blackboard*
- 3.3. Grupos
- 3.4. Anuncios
- 3.5. Calendario
- 3.6. Debates
- 3.7. Libro de calificaciones
- 3.8. Debates
- 3.9. Otras plataformas de e-learning
 - 3.9.1. Google Classroom
 - 3.9.2. Edmodo
 - 3.9.3. Moodle

UNIDAD IV. Almacenamiento de información

Competencia:

Organizar información en diversos recursos de almacenamiento digital estudiando las principales características y condiciones de resguardo y acceso a información en medios físicos y *on-line*, para la disposición segura y ordenada de contenido de forma honesta, responsable y coherente.

Contenido:

Duración: 4 horas

4.1. Medios físicos

4.1.1. Memorias mecánicas

4.1.2. Memorias ópticas

4.1.3. Memorias en estado sólido

4.1.4. Otras formas de almacenamiento físico de información

4.2. Almacenamiento *on-line*

4.2.1. Google Drive

4.2.2. Microsoft OneDrive

4.2.3. Dropbox

4.2.4. iCloud

4.2.5. Mega

4.2.6. Otras formas de almacenamiento de información *on-line*

UNIDAD V. Herramientas para la producción y difusión de recursos

Competencia:

Producir recursos de socialización de información, mediante la comprensión de aplicaciones de producción y gestión de contenidos, así como el uso de herramientas de administración de proyectos, para la construcción y extensión compartida del conocimiento, mostrando una actitud responsable, creativa y honesta.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 5.1. Gestores bibliográficos.
 - 5.1.1. Funciones y características
 - 5.1.2. Tipología
 - 5.1.3. Referencias Web.
 - 5.1.4. Referencias sociales.
 - 5.1.5. De organización del conocimiento.
 - 5.1.6. Software propietario
 - 5.1.7. Software libre
- 5.2. Herramientas de administración de proyectos y colaboración.
 - 5.2.1. Google Meet
 - 5.2.2. Wikipedia
 - 5.2.3. Trello
 - 5.2.4. Monday
 - 5.2.5. Asana
 - 5.2.6. Otras herramientas de administración de proyectos y colaboración
- 5.3. Plataformas de gestión de recursos textuales y gráficos.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Brochure de tecnologías de información, comunicación y colaboración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y los elementos de contenido vinculados con la generación y difusión del conocimiento mediante TICC. 2. Integra su equipo de trabajo con compañeros de clase. 3. Indaga la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 4. Integra la información y redacta el contenido de su proyecto. 5. Diseña y produce digitalmente el proyecto de <i>Brochure</i>. 6. Presenta el proyecto al grupo. 7. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Software de producción de contenido textual. • Proyector de video. 	2 horas
UNIDAD II				

2	Procesamiento de texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de herramientas de procesamiento de texto. 2. Recibe asignación de información por parte del docente. 3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 4. Integra la información y redacta el contenido de su proyecto. 5. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. 6. Corrige su propuesta a partir de las observaciones del docente y compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Software de producción de contenido textual. 	2 horas
3	Hojas de cálculo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de herramientas para elaboración de hojas de cálculo. 2. Recibe asignación de información por parte del docente. 3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 4. Integra la información y elabora su proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Aplicación de producción de hojas de cálculo. 	2 horas

		<p>5. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas.</p> <p>6. Corrige su propuesta a partir de las observaciones del docente y compañeros.</p>		
4	Presentaciones básicas (slideshows)	<p>1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de herramientas para elaboración de presentaciones básicas.</p> <p>2. Retoma los proyectos producidos en la práctica 2 y práctica 3.</p> <p>3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto.</p> <p>4. Integra la información y elabora su proyecto.</p> <p>5. Expone ante el grupo.</p> <p>6. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas.</p> <p>7. Corrige su propuesta a partir de las observaciones del docente y compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Software de producción de presentaciones básicas. • Proyector de video. 	2 horas
5	Mapa conceptual empleando un organizador gráfico	<p>1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de organizadores gráficos.</p> <p>2. Retoma los proyectos producidos en la práctica 2 y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Organizador gráfico. 	2 horas

		<p>práctica 4.</p> <p>3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto.</p> <p>4. Integra la información y elabora su proyecto.</p> <p>5. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector de video. 	
6	Audiovisual	<p>1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de aplicaciones de producción audiovisual.</p> <p>2. Recibe del docente material audiovisual para el desarrollo de la práctica.</p> <p>3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto.</p> <p>4. Integra la información y elabora su proyecto.</p> <p>5. Coloca su proyecto en un reproductor de video <i>on-line</i>.</p> <p>6. Recibe una crítica constructiva por parte de sus compañeros de clase.</p> <p>7. Corrige su propuesta a partir de las observaciones de sus compañeros.</p> <p>8. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Aplicación de producción audiovisual. • Acceso a un reproductor de video <i>on-line</i>. 	4 horas

7	Presentación dinámica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el desarrollo de presentaciones dinámicas. 2. Integra su equipo de trabajo con compañeros de clase. 3. Retoman material producido en prácticas previas. 4. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 5. Integra la información y elabora su proyecto. 6. Expone ante el grupo el proyecto. 7. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Material de prácticas previas. • Aplicación de presentaciones dinámicas. • Proyector de video. 	2 horas
UNIDAD III				
8	Portafolio de evidencias de uso de la plataforma Blackboard	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de plataformas de diseño y gestión de cursos semipresenciales y a distancia. 2. Integra su equipo de trabajo con compañeros de clase. 3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 4. Integra la información y elabora su proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Organizador gráfico. • Aplicación de presentaciones dinámicas. 	2 horas

		5. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas.		
9	Almacenamiento <i>on-line</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica, así como las características sobre condiciones de resguardo y acceso a información en <i>on-line</i>. 2. Integra su equipo de trabajo con compañeros de clase. 3. Retoma los proyectos producidos en la práctica 2. 4. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 5. Desarrolla la práctica en el editor compartido. 6. Colabora en línea con el proyecto de los compañeros. 7. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Proyecto de la práctica 2. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Software de producción de contenido textual. • Aplicación de almacenamiento <i>on-line</i>. 	4 horas
10	Estrategia de almacenamiento de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica, así como las características sobre condiciones de resguardo y acceso a información en <i>on-line</i> y <i>off-line</i>. 2. Integra su equipo de trabajo con compañeros de clase. 3. Indaga e identifica en fuentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Software de producción de contenido textual. • Aplicación de almacenamiento <i>on-line</i>. 	2 horas

		<p>adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto.</p> <p>4. Redacta una estrategia de almacenamiento digital de información en la que se empleen sistemas <i>on-line</i> y <i>off-line</i>.</p> <p>5. Colabora en línea con el proyecto de los compañeros.</p> <p>6. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas.</p>		
UNIDAD V				
11	Proyecto de divulgación social de conocimiento	<p>1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y aplicaciones de producción y gestión de contenidos, así como el uso de herramientas de administración de proyectos.</p> <p>2. Integra su equipo de trabajo con compañeros de clase.</p> <p>3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto.</p> <p>4. Retoma los proyectos desarrollados en prácticas previas.</p> <p>5. Redacta un proyecto de divulgación social del conocimiento.</p> <p>6. Desarrolla el proyecto empleando al menos cinco</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Software de producción de contenido textual. • Aplicación de gestión de contenidos <i>on-line</i>. 	4 horas

		<p>recursos aprendidos en el curso.</p> <p>7. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas.</p>		
	Portafolio de evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica. 2. Integra los proyectos desarrollados en prácticas previas con las correcciones correspondientes a partir de las observaciones del docente o sus compañeros. 3. Redacta una reflexión breve sobre la importancia de las TICC en su futura práctica profesional. 4. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Software de producción de contenido textual. • Aplicación de almacenamiento on-line. 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Trabaja en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Presenta evaluaciones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....	10%
- Exámenes.....	10%
- Prácticas de taller.....	30%
- Portafolio de evidencias.....	20%
- Proyecto de divulgación.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arévalo, J. A. (2015). <i>Zotero: Los gestores de referencias: software para la gestión y mantenimiento de las referencias bibliográficas en trabajos de investigación</i>. Createspace Independent Publishing Platform.</p> <p>Bernstein, J. (2019). <i>Google apps made easy: Learn to work in the cloud; computers made easy: 7</i>. SL Editions.</p> <p>Girón, A.T. (2016). <i>Ofimática. Vol. 1</i>. Editorial Esfinge.</p> <p>Girón, A.T. (2016). <i>Ofimática. Vol. 2</i>. Editorial Esfinge.</p> <p>La Counte, S. (2019). <i>The ridiculously simple guide to Google Apps (G Suite): A practical guide to Google Drive Google Docs, Google Sheets, Google Slides, and Google Forms</i>. SL Editions.</p> <p>Lambert, J. y Frye, C. (2019). <i>Microsoft Office 2019 step by step</i>. Microsoft Press-Pearson Education.</p> <p>Samarraie, H. & Saeed, N. (2018). A systematic review of cloud computing tools for collaborative learning: Opportunities and challenges to the blended-learning environment. <i>Computers & Education</i>, 124, 77-91. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0360131518301167?casa_token=bbKvFYtRdSUAAA:JxBvi9X26EL5qQ6XSh7c6HVBgKrvMF1kKX9kf7kmM1fPS7u4egrWqAPoQIDAwVR1dou8VjxkPrQ</p> <p>Viñas, M. (2017). La importancia del uso de plataformas educativas. <i>Revista Letras</i>, 6, 157-169. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61390</p> <p>Vitalaru, B. (2019). Wikis como herramientas de trabajo</p>	<p>Gallegos, M., Peralta, C. y Guerrero, M. (2017). Utilidad de los gestores bibliofiguras en la organización de la información para fines investigativos. <i>Revista Formación Universitaria</i>, 10(5), 77-85. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062017000500009&script=sci_arttext&lng=en</p> <p>García-Peñalvo, F. J., & Mendes, J. A. (2018). Exploring the computational thinking effects in pre-university education. <i>Computers in Human Behavior</i>, 80, 407-411. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563217306854?via%3Dihub</p> <p>Google. (2021). <i>Manual de ayuda Google Drive. Mountain View</i>. Google LLC: Ayuda de Google Drive. Recuperado de https://support.google.com/drive/answer/2424384?co=G ENIE.Platform%3DDesktop&hl=es&oco=1</p> <p>Hernández, R. M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y perspectivas. <i>Propósitos y Representaciones</i>, 5(1), 325-347. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5904762</p> <p>Microsoft. (2021). Ayuda y aprendizaje de Excel. España: <i>Soporte</i>. Recuperado de https://support.microsoft.com/es-es/excel</p> <p>Microsoft. (2021). Ayuda y aprendizaje de PowerPoint. España: <i>Soporte</i>. Recuperado de https://support.microsoft.com/es-es/powerpoint</p> <p>Microsoft. (2021). Ayuda y aprendizaje de PowerPoint. España: <i>Soporte</i>. Recuperado de https://support.microsoft.com/es-es/word</p>

<p>colaborativo complementario y desarrollo de recursos para la formación en traducción a nivel universitario: Análisis retrospectivo. <i>Revista de Educación a Distancia</i>, 1(59), 1-47. Recuperado de https://revistas.um.es/red/article/view/356501</p> <p>Wood, E. (2018). <i>E-Learning Department of One</i>. ASTD.</p>	<p>Microsoft. (2021). Video de aprendizaje de One Drive. España: <i>Soporte</i>. Recuperado de https://support.microsoft.com/es-es/office/v%C3%ADdeo-de-aprendizaje-de-onedrive-1f608184-b7e6-43ca-8753-2ff679203132</p>
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje debe contar con estudios en ciencias sociales y/o humanidades. Preferentemente con conocimientos en TICC, almacenamiento digital de información, gestión de contenidos *on-line* y divulgación del conocimiento. Que cuente con cursos de capacitación pedagógica. Experiencia profesional y docente mínima de 3 años. Debe ser propositivo, vanguardista, analítico y creativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades
- 5. Clave:** 38911
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Victoria Elena Santillán Briceño
Cesar Martin Acosta García
Erika Valenzuela Gómez
Alejandra Rodríguez Estrada
Rosa María González Corona

Fecha: 22 de enero de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de las Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades tiene como finalidad conocer los fundamentos de la ciencia para desarrollar el pensamiento científico a través del reconocimiento de las diferentes formas de producción del conocimiento (científico y no científico), además de apropiarse de herramientas críticas para abordar y explicar la realidad social de manera objetiva y con rigurosidad. Está unidad de aprendizaje forma parte de la etapa básica, es de carácter obligatorio, pertenece a las asignaturas que conforman el tronco común de Humanidades y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la generación de conocimientos de las Ciencias Sociales y las Humanidades, mediante el pensamiento crítico para reconocer su objeto de estudio e identificar su incidencia e intervención de las dinámicas sociales, con responsabilidad social, compromiso y rigor científico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Elaboración de un documento académico utilizando reflexivamente y de manera crítica los recursos teóricos revisados en la asignatura en relación con el campo disciplinar de su interés.
2. Elaborar el análisis de un artículo científico afín al campo disciplinar de interés, donde identifique las principales ideas, paradigmas, formas de argumentación, falacias, premisas y secuencias lógicas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Imaginación científica

Competencia:

Contrastar las características del conocimiento científico con otras formas de conocimiento, a través de la discusión de las ciencias sociales y humanidades como ámbitos epistemológicos para el desarrollo del espíritu y curiosidad científicos, con actitud crítica, interés y rigurosidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Espíritu y curiosidad científicos
- 1.2. Las Ciencias Sociales y Humanidades como ámbitos del conocimiento
- 1.3. Características del conocimiento científico

UNIDAD II. Pensamiento científico y otras formas de conocimiento

Competencia:

Desarrollar el pensamiento científico a partir de la diferenciación de distintas formas del conocimiento ordinario y no científico, con el propósito de valorar los objetivos y alcances de la ciencia, mostrando actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Conocimiento ordinario y científico
- 2.2. Características de la ciencia
- 2.3. Ciencia vs. pseudociencia
- 2.4. Clasificación de las ciencias
- 2.5. Obstáculos epistemológicos
- 2.6. Objetivos y alcances de la ciencia

UNIDAD III. Razonamiento para la representación lógica

Competencia:

Desarrollar el razonamiento lógico y la argumentación, mediante el análisis de fenómenos sociales, para explicar e interpretar la realidad, con actitud de tolerancia y respeto.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Distinciones entre el pensamiento sistemático y el pensamiento crítico
- 3.2. Lógica deductiva e inductiva
- 3.3. Argumentación y falacias
- 3.4. Sistematización de la representación de la realidad y análisis de los fenómenos
- 3.5. Explicación e interpretación de la realidad

UNIDAD IV. Noción y cambio de paradigmas

Competencia:

Distinguir la estructura y formación de los paradigmas científicos, mediante la identificación de sus características y las crisis epistemológicas que dan lugar a las rupturas en la ciencia, con la finalidad de comprender el proceso de la formación del conocimiento científico, con actitud reflexiva y crítica.

Contenido:

- 4.1. Rupturas y crisis epistemológicas
- 4.2. Paradigma y ciencia normal
- 4.3. Formación y estructura de paradigmas científicos

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Características del conocimiento científico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee y analiza los textos propuestos para la clase. 2. Abstrae y realiza un listado de las características del pensamiento científico. 3. Entrega tu listado al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Textos proporcionados por el docente 	2 horas
2	Explicación científica y no científica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Busca un dato de interés científico y una explicación no científica del mismo fenómeno. 2. Contrasta la información que encuentres. 3. Presenta al resto del grupo los hallazgos que obtuviste. 4. Recibe retroalimentación por parte de tus compañeros y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Proyector ● Computadora ● Procesador de presentaciones 	4 horas
UNIDAD II				
3	Ciencia vs. Pseudociencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe la información por parte del docente referente a las pseudociencias que se presentan como disciplina científica. 2. Analiza la información recibida. 3. Participa en el debate grupal sobre las pseudociencias que se presentan como disciplina científica, donde el docente será el moderador y seleccionará las posturas de cada estudiante. 4. Reflexiona sobre los 	<ul style="list-style-type: none"> ● Información otorgada por el docente sobre las pseudociencias ● Lugar amplio ● Pizarrón ● Cronómetro 	6 horas

		<p>argumentos de tus compañeros.</p> <p>5. Realiza una reflexión individual donde indiques tus pensamientos sobre lo que distingues de la ciencia y la pseudociencia, mostrando un ejemplo.</p> <p>6. Entrega la reflexión al docente para su retroalimentación.</p>		
4	Clasificación de las ciencias	<p>1. Analiza la información presentada por el docente referente a la clasificación de las ciencias.</p> <p>2. Realiza un cuadro comparativo donde se describa la clasificación de las ciencias y sus características, la estructura debe ser de manera creativa.</p> <p>3. Entrega la actividad al docente para su retroalimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre la clasificación de las ciencias otorgada por el docente. 	2 horas
UNIDAD III				
5	Razonamiento lógico inductivo y deductivo	<p>1. Busca 5 enunciados inductivos y 5 enunciados deductivos en diversas fuentes.</p> <p>2. Entrega al docente los enunciados identificados.</p> <p>3. Presta atención a la retroalimentación del docente referente a la selección aleatoria de enunciados inductivos y deductivos que le han brindado.</p> <p>4. Realiza una reflexión para confirmar los componentes del razonamiento lógico inductivo y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Libros y revistas especializados 	4 horas

		deductivo. 5. Presenta tu reflexión al grupo para su retroalimentación.		
6	Falacias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica distintas falacias en diversos medios de comunicación. 2. Redacta al menos 3 falacias identificadas. 3. Presenta las falacias al resto del grupo y recibe retroalimentación por parte de tus compañeros y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Libros y revistas especializados 	2 horas
UNIDAD IV				
7	Rupturas epistemológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indaga e identifica casos históricos donde se reflejen rupturas epistemológicas. 2. Forma un equipo entre 3-4 integrantes. 3. Compáren las rupturas epistemológicas que encontraron. 4. Seleccionen un caso de ruptura epistemológica. 5. Presenten al resto del grupo los hallazgos obtenidos mediante una dramatización de los mismos (esta puede ser mediante un video). 6. Reciban retroalimentación por parte de sus compañeros y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Material de apoyo para dramatización a elección del equipo ● Programas para edición de videos 	8 horas
8	Análisis de artículo científico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar un artículo científico de tu interés. 2. Identifica el paradigma epistemológico y los componentes del mismo. 3. Realiza una presentación frente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyector ● Internet ● Computadora ● Programa de presentación de información ● Bases de datos institucionales 	4 horas

		<p>al grupo sobre los elementos identificados del en el artículo analizado.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Recibe y brinda retroalimentación a tus compañeros.5. Recibe retroalimentación por parte del docente.6. Entrega al docente el análisis desarrollado con las debidas correcciones.		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas guiadas
- Fomentar el trabajo colaborativo
- Moderador de debates
- Retroalimentar
- Estudio de casos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo colaborativo
- Exposiciones
- Debates
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Dramatización
- Diseño de organizadores gráficos
- Análisis de lecturas
- Estudio de casos
- Resolución de exámenes
- Búsqueda de información

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Prácticas de taller.....	30%
- Exámenes.....	20%
- Documento académico.....	10%
- Análisis de artículo científico.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bachelard, G. (2000). <i>La formación del espíritu científico</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Ben-David, J. (1974). <i>El papel de los científicos en la sociedad. Un estudio comparativo</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Bourdieu, P. (2001). <i>Los usos sociales de la ciencia</i>. INRA. [clásica]</p> <p>Bunge, M. (1997). <i>La ciencia, su método y su filosofía</i>. Sudamericana. [clásica]</p> <p>Bunge, M. (1998). <i>La sociología de la ciencia</i>. Sudamericana. [clásica]</p> <p>Chalmers, A. (1998). <i>¿Qué es esa cosa llamada ciencia?</i> Siglo Veintiuno Editores. [clásica]</p> <p>Feyerabend, P. (1982). <i>La ciencia en una sociedad libre</i>. Siglo veintiuno editores. [clásica]</p> <p>Heller, A. (2005). The three logics of modernity and the double bind of the modern imagination. <i>Thesis Eleven</i>, (81) 63 p. 63-79. [clásica]</p> <p>Iranzo, J. y Blanco, J. (1999). <i>Sociología del conocimiento científico</i>. CIS. [clásica]</p> <p>Knorr, K. (2005). <i>La fabricación del conocimiento</i>. Universidad Nacional de Quilmes. [clásica]</p> <p>Kuhn, T. (2010). <i>La estructura de las revoluciones científicas</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Latour, B. y Woolgar, S. (1995). <i>La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos</i>. Alianza Editorial. [clásica]</p> <p>Olivé, L. (1988). <i>Conocimiento, sociedad y realidad. Problemas del análisis del conocimiento y el realismo científico</i>. Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Pacheco, T. (2006). Aportes de la sociología al estudio de la ciencia como proceso social y producto cultural. <i>Ludus Vitalis</i>, 14 (25), 95-104. [clásica]</p> <p>Pérez-Tamayo, R. (2008). <i>La estructura de la ciencia</i>. Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p>	<p>Becher, T. (2001). <i>Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de la disciplina</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Berger, P. y Luckman, T. (1966). <i>La construcción social de la realidad</i>. Amorrortu. [clásica]</p> <p>Bourdieu, P. (1988). <i>Campo del poder y campo intelectual</i>. Folios Ediciones. [clásica]</p> <p>Bourdieu, P. (1999). <i>Intelectuales, política y poder</i>. EUDBA. [clásica]</p> <p>Bourdieu, P. (2000). <i>La distinción</i>. Taurus. [clásica]</p> <p>Crane, D. (1972). <i>Invisible colleges</i>. The University of Chicago Press. [clásica]</p> <p>Díaz-Salazar, R. (1992). <i>El proyecto de Gramsci</i>. Anthropos. [clásica]</p> <p>Ferreira, M. (2007). La nueva sociología de la ciencia: el conocimiento científico bajo una óptica post-positivista. <i>Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas</i>. 15, 105-126. [clásica]</p> <p>Foucault, M. (1979). <i>Microfísica del poder</i>. Las Ediciones de la Piqueta. [clásica]</p> <p>Fuchs, S. (1993). A sociological theory of scientific change. <i>Social Forces</i>, 71(4), 933-953. [clásica]</p> <p>Kreimer, P. (2009). <i>El científico también es un ser humano</i>. Siglo Veintiuno Editores. [clásica]</p> <p>López, J., Valdés, C., Muñoz, L. y Polonio, C. (2009). Introducción: percepción de la ciencia y cultura científica en Iberoamérica. En M. Albornoz, <i>Cultura Científica en Iberoamérica</i> (15-36). FECYT, OEI, RICYT. [clásica]</p> <p>Maturana, H. (1996). <i>La realidad: ¿objetiva o construida?: Fundamentos biológicos de la realidad</i>. Anthropos. [clásica]</p> <p>Mendelsonhn, E. (1977). <i>The Social production of scientific knowledge: Sociology of the sciences</i>. Springer Science & Amp Business. [clásica]</p> <p>Merton, R. (1985). <i>La sociología de la ciencia 1</i>. Alianza Universidad. [clásica]</p>

Popper, K. (2018). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Paidós.
Wallerstein, I. (1999). *Impensar las ciencias sociales*. Siglo XXI. [clásica]

Monteiro, S., Sherbino, J., Sibbald, M., & Norman, G. (2020). Critical thinking, biases and dual processing: The enduring myth of generalisable skills. *Medical education*, 54(1), 66-73.
Villoro, L. (1992). *El pensamiento moderno: filosofía del renacimiento*. Cuadernos de La Gaceta. El Colegio Nacional. [clásica].
Weber, M. (2019). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en el área de las Ciencias Sociales o afín, con conocimientos avanzados de la ciencia, su estudio y su método; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente; privilegiando que haya tenido publicaciones, experiencia en revisión de literatura y su sistematización, así como trabajo de campo y reporte de resultados. Debe ser crítico, analítico, responsable, con rigor científico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a las Ciencias Sociales
- 5. Clave:** 38912
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

César Martín Acosta García
Moisés Hussein Chávez Hernández
Elsa De Jesús Hernández Fuentes
Alejandra Rodríguez Estrada
Margareth Melina Rangel Cárdenas
Victoria Elena Santillán Briceño

Fecha: 22 de enero de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje permite al estudiante ubicar en tiempo y espacio el desarrollo de las escuelas de pensamiento en las ciencias sociales, así como distinguir los posicionamientos teóricos conceptuales de las ciencias sociales para comprender la realidad social. En ese sentido, el estudiante reflexiona con base en estos referentes teóricos conceptuales, los procesos y prácticas sociales que en el recorrido histórico han transformado las sociedades, con actitud receptiva, crítica y reflexiva. La unidad de aprendizaje Introducción a las Ciencias Sociales es obligatoria dentro de la etapa básica y pertenece al Tronco Común de la DES Humanas y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las teorías de las escuelas de pensamiento dominantes de las ciencias sociales, a través de los fundamentos epistemológicos y conceptuales para el abordaje de los fenómenos y la dinámica de la realidad social en todos los ámbitos de la interacción humana con actitud receptiva, reflexiva y compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Exámenes escritos en el que el alumno identifique la división disciplinaria en las ciencias sociales, las principales escuelas de pensamiento, y sus teorías.
2. Elaboración de un ensayo final que aborde elementos sobre la construcción del conocimiento de las ciencias sociales, tomando en consideración distintas escuelas de pensamiento y conceptos de las ciencias sociales, así como procesos y prácticas sociales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El origen de las ciencias sociales

Competencia:

Identificar el contexto histórico del surgimiento de las ciencias sociales y su clasificación, a través del análisis crítico las distintas disciplinas que las conforman y la relación existente entre ellas, para comprender el origen de las ciencias sociales y su proceso de institucionalización con interés, compromiso y pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. El contexto histórico del surgimiento de las ciencias sociales
 - 1.1.1. Revoluciones democráticas (francesa y estadounidense)
 - 1.1.2. La ilustración
 - 1.1.3. La revolución industrial
- 1.2. Clasificación de las disciplinas que conforman a las ciencias sociales
 - 1.2.1. Psicología
 - 1.2.2. Sociología
 - 1.2.3. Antropología
 - 1.2.4. Historia
 - 1.2.5. Economía
 - 1.2.6. Ciencia política
 - 1.2.7. Geografía
 - 1.2.8. Derecho

UNIDAD II. Corrientes de pensamiento de las ciencias sociales

Competencia:

Distinguir las corrientes de pensamiento fundamentales de las ciencias sociales, mediante el análisis de los postulados propios de cada uno de estos enfoques, para comprender la complejidad de la realidad social con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

- 2.1. Estructural-funcionalismo
- 2.2. Teoría marxista
- 2.3. Teoría comprensiva
- 2.4. Teoría crítica
- 2.5. Escuela de Chicago

Duración: 12 horas

UNIDAD III. Conceptos de las ciencias sociales

Competencia:

Discutir los conceptos centrales de las ciencias sociales con base en las distintas corrientes de pensamiento, para comprender la complejidad de la realidad social, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Comunidad
- 3.2. Individuo-sociedad
- 3.3. Cultura e identidad
- 3.4. Clases sociales
- 3.5. Raza, etnia y género
- 3.6. Poder
- 3.7. Estado
- 3.8. Instituciones (familia, religión, educación y gobierno)

UNIDAD IV. Procesos y prácticas sociales

Competencia:

Aplicar los conceptos centrales de las ciencias sociales, a través de la problematización de los procesos y prácticas sociales, para explicar la realidad social en todos los ámbitos de la interacción humana, con tolerancia y respeto.

Contenido:

Duración: 14 horas

4.1. Procesos sociales

- 4.1.1. Globalización
- 4.1.2. Diversidad cultural
- 4.1.3. Diversidad sexual
- 4.1.4. Movilidad social
- 4.1.5. Cambio social
- 4.1.6. Exclusión social
- 4.1.7. Vulnerabilidad social

4.2. Prácticas sociales

- 4.2.1. Eurocentrismo
- 4.2.2. Apropiación cultural
- 4.2.3. Movimientos sociales (manifestaciones políticas y comunidades virtuales)
- 4.2.4. Prácticas contemporáneas (religiosas, de consumo, culto al cuerpo, imagen, el gusto, la moda y las tendencias)

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Foros de discusión
- Retroalimentación individual y grupal.
- Fomentar la participación.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo individual y en equipo
- Búsqueda de fenómenos sociales.
- Debates
- Exposiciones
- Organizadores gráficos (cuadros comparativos, líneas de tiempo, infografías, etc.)
- Análisis de material audiovisual.
- Elaboración de ensayos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes escritos.....	30%
- Tareas y trabajos.....	20%
- Exposiciones.....	20%
- Ensayo final.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arellano, C. A. (2018). <i>Introducción a las ciencias sociales</i>. Grupo Editorial Patria.</p> <p>Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. <i>Cinta de Moebio</i>, (59), 221-234.</p> <p>Berger P. y Luckman T. (1966). <i>La construcción social de la realidad</i>. Amorrortu. [clásica]</p> <p>Bourdieu, P. (1999). <i>El campo científico en Intelectuales, política y poder</i>. EUDBA. [clásica]</p> <p>Crane, D. (1972). <i>Invisible Colleges</i>. The University of Chicago Press. [clásica]</p> <p>Gastelum, L. (2019). El contexto de las luchas de los activistas sociales en México. <i>Revista CEPREVIDE: Cultura de paz y derechos humanos</i>, 1(4), 48-53. Recuperado de http://www.ceprevide.gob.mx/wp-content/uploads/sites/15/2019/11/Cevepride-no-4-DIC-2019-ISSUU.pdf#page=50</p> <p>Giddens, A. (2000). Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Traducción de Pedro Cifuentes. Taurus. [clásica]</p> <p>Liceras, Á. y Romero, G. (2016). <i>Didáctica de las ciencias sociales</i>: Comercial Grupo Anaya.</p> <p>Luhmann, N. (1991). <i>Sistemas sociales</i>. Alianza. Universidad Iberoamericana. [clásica]</p> <p>Touraine, A. (2005). <i>Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Wallerstein, I. (1997). <i>Abrir las ciencias sociales</i>. Comisión Gulbekian para la reestructuración de las ciencias sociales. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Weber, M. (1977). <i>Economía y Sociedad</i>. Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p>	<p>Bourdieu, P. (2000). <i>La distinción</i>. Taurus. [clásica]</p> <p>Fernández, A. S. (2019). La enseñanza de las ciencias sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación. <i>El futuro del Pasado</i>, 10, 57-79. https://elfuturodelpasado.com/ojs/index.php/FdP/article/view/344</p> <p>Mu, G. M. (2020). Sociologising resilience through Bourdieu's field analysis: Misconceptualisation, conceptualisation, and reconceptualisation. <i>British Journal of Sociology of Education</i>.</p> <p>Serpa, S., y Ferreira, C. M. (2020). Heuristic potentials of the sociological imagination. <i>Journal of Educational and Social Research</i>, 10(4), 11-16.</p> <p>Wallerstein, I. (1999). <i>Impensar las ciencias sociales</i>. Siglo XXI. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Título de licenciatura en el área de las ciencias sociales con conocimientos teóricos y empíricos relacionados con los fundamentos de las ciencias sociales, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. El docente deberá tener una actitud reflexiva y crítica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Comunicación Oral
- 5. Clave:** 38913
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Erika Valenzuela Gómez
Diana Denisse Merchant Ley

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 22 de enero de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Estrategias de Comunicación Oral es que el estudiante aplique las herramientas de la comunicación verbal y no verbal de manera adecuada y responsable en su vida cotidiana, académica y profesional. Su utilidad radica en que le permite al estudiante comunicarse de forma clara, eficaz y respetuosa con sus semejantes, así como realizar las presentaciones orales de sus productos académicos de manera eficiente. Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y forma parte del tronco común de los programas educativos de DES Humanas y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Emplear el lenguaje oral, mediante el uso de estrategias de comunicación verbal y no verbal, para la expresión de mensajes, así como la exposición oral de productos académicos, de manera empática, elocuente y efectiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Realizar una exposición oral de productos académicos a través de estrategias de comunicación verbal y no verbal que den cuenta de las habilidades para la presentación de mensajes e ideas de forma clara y precisa dentro de la presentación de trabajos finales con respeto, seguridad y asertividad.
2. Presentar una videograbación de una entrevista, autobiografía, reseña, historia corta, etc. a través de estrategias de comunicación verbal y no verbal empleando los principios básicos contenidos en la unidad de aprendizaje con objetividad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El proceso de la comunicación

Competencia:

Analizar el proceso de comunicación, a partir de la identificación de sus elementos principales, para comunicarse de forma adecuada, con empatía y disposición al diálogo.

Contenido:

- 1.1. Definición de la comunicación
- 1.2. Elementos del proceso:
 - 1.2.1. Emisor
 - 1.2.2. Receptor
 - 1.2.3. Canal, mensaje, contexto, código, feedback,
- 1.3. Escucha activa
- 1.4. Empatía
- 1.5. Retroalimentación
- 1.6. Mediación y diálogo

Duración: 7 horas

UNIDAD II. Comunicación verbal

Competencia:

Analizar la comunicación verbal, mediante la revisión de las bases de la organización del discurso oral, así como los elementos extralingüísticos que lo acompañan, para lograr una comunicación verbal clara y precisa, con responsabilidad y asertividad.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 2.1. Bases conceptuales de la expresión oral.
 - 2.1.1. Comprensión y uso de símbolos
 - 2.1.2. Organización de enunciados y palabras
 - 2.1.3. Uso de la voz: ritmo, tono, entonación
 - 2.1.4. Contexto lingüístico y extralingüístico
 - 2.1.5. Motivación de la comunicación
 - 2.1.6. Argumentación

UNIDAD III. Comunicación no verbal

Competencia:

Analizar la comunicación no verbal, mediante los elementos kinésicos y proxémicos que lo acompañan, para lograr una comunicación no verbal clara y precisa, con responsabilidad y asertividad.

Contenido:

- 3.1. Apariencia
- 3.2. Posturas
- 3.3. Expresiones faciales, gestos
- 3.4. Lenguaje corporal
- 3.5. Contacto visual

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Elaboración y presentación de productos académicos

Competencia:

Elaborar productos académicos, a partir de la distinción de sus presentaciones y formatos, con la finalidad de exponerlos poniendo en práctica las herramientas de comunicación verbal y no verbal, con responsabilidad y ética profesional.

Contenido:

- 4.1. Entrevista videograbada
- 4.2. Exposición oral
- 4.3. Debate
- 4.4. Discurso

Duración: 12 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Análisis del proceso de comunicación en una película.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para el análisis del proceso de comunicación. 2. Ver el video proyectado 3. Identificar los elementos del proceso de comunicación. 4. Se reúne en equipo y compara sus resultados. 5. Presenta en exposición oral los resultados del análisis grupal. 6. Recibe retroalimentación por parte del docente y sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Video 	4 horas
UNIDAD II				
2	Análisis del discurso de un personaje famoso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para el análisis del discurso de un personaje famoso 2. Ve y escucha el discurso del personaje elegido 3. Identificar los elementos de la expresión oral 4. Se reúne en equipo y compara sus resultados. 5. Presenta en exposición oral los resultados del análisis grupal. 6. Recibe retroalimentación por parte del docente y sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Video 	4 horas
UNIDAD III				
3	Análisis de la comunicación no verbal en situaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para el análisis de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Casos de situaciones hipotéticas 	6 horas

	hipotéticas	<p>comunicación no verbal en situaciones hipotéticas</p> <p>2. Se reúne en equipo para trabajar en la situación hipotética seleccionada por el docente.</p> <p>3. Interpreta con su equipo la situación hipotética prestando atención a los aspectos de la comunicación no verbal.</p> <p>4. Ve y escucha atentamente las situaciones hipotéticas del resto del grupo</p> <p>5. Identifica los elementos de la comunicación no verbal de las situaciones hipotéticas</p> <p>6. Recibe retroalimentación por parte del docente y sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía relacionada 	
UNIDAD IV				
4	Exposición oral	<p>1. Atiende las orientaciones del docente para la realización de la exposición oral implementando las estrategias de comunicación verbal y no verbal</p> <p>2. Se reúne en equipo para seleccionar el tema de la exposición.</p> <p>3. Aplica las estrategias de la comunicación verbal y no verbal</p> <p>4. Expone frente a sus compañeros y el docente</p> <p>5. Recibe retroalimentación por parte del docente y sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Procesador de texto • Recursos bibliográficos relacionados 	9 horas
5	Elaboración y presentación de videograbación	<p>1. Atiende las orientaciones del docente para la elaboración y presentación de la videograbación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Procesador de texto 	9 horas

		<p>2. Se reúne en equipo para seleccionar el producto a elaborar (entrevista, autobiografía, reseña, historia corta, etc.)</p> <p>3. Realiza el producto seleccionado y aplica las estrategias de la comunicación verbal y no verbal</p> <p>4. Presenta la videograbación frente a sus compañeros y el docente</p> <p>5. Recibe retroalimentación por parte del docente y sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos relacionados • Videocámara, celular, grabadora 	
--	--	---	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estudio de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores
- Gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos
- Diseño de estrategias comunicativas
- Documentación audiovisual
- Producción de estrategias comunicativas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	45%
Prácticas de taller	
- Tareas.....	10%
- Participación.....	10%
- Evidencias de aprendizaje.....	35%
Exposición	
Videograbación	
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Araya, E. (2013). <i>Abecé de redacción. Una guía accesible y completa para escribir bien</i>. Océano. [clásica]</p> <p>Ceberio, M. (2006). <i>La buena comunicación. Las posibilidades de la interacción humana</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>De Castro, A. (2014). <i>Comunicación oral. Técnicas y estrategias</i>. Universidad del Norte. [clásica]</p> <p>Levis, J. M. (2018). <i>Intelligibility, oral communication, and the teaching of pronunciation</i>. Cambridge University Press.</p> <p>Marcos, S. y Garrán, M. L. (2017). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral. <i>Ogigia</i>, (21), pp. 47-66.</p> <p>Palomo, M. (2017). <i>Técnicas de comunicación en restauración</i>. Paraninfo.</p> <p>Watzlawick, P., Beavin, J., Jackson, Don, D. (2002). <i>Teoría de la comunicación humana</i>. Tiempo Contemporáneo. [clásica].</p>	<p>Campos, A. (2013). La escritura académica en la universidad. <i>Revista de Docencia Universitaria</i>, 11(1), 17-36. Recuperado de https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5590/5580 [clásica]</p> <p>Cladis, A. E. (2020). A shifting paradigm: an evaluation of the pervasive effects of digital technologies on language expression, creativity, critical thinking, political discourse, and interactive processes of human communications. <i>E-Learning and Digital Media</i>, 17(5), 341–364. Recuperado de http://libcon.rec.uabc.mx:2051/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ1260987&lang=es&site=ehost-live</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Lingüística, Literatura y áreas afines. Conocimientos en bases conceptuales y reglas de la expresión oral, así como en comunicación verbal y no verbal. Que cuente con cursos de capacitación pedagógica. Experiencia profesional y docente mínima de 3 años. Ser proactivo, tolerante con los estudiantes y comprometido con su labor docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética y Responsabilidad Social
- 5. Clave:** 38914
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Brenda Imelda Boroel Cervantes
Ana María Soto Rodríguez
César León Horta
Ricardo Soto de la Cruz

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 28 de enero de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Ética y Responsabilidad Social, tiene como propósito aportar en el alumno la capacidad de reconocer y reflexionar los principios de la formación ética y de responsabilidad social, en el marco del entorno social y global. Además de fortalecer los atributos de la formación integral universitaria en dos dimensiones: científica y profesional y humana y social, que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que orienten a la consolidación de su escala de valores, proyecto de vida y profesional, así como su contribución al desarrollo de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria. Se ubica en la etapa básica, con carácter obligatoria, y forma parte del grupo de unidades de aprendizaje del tronco común de las DES Humanas y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fundamentos éticos, morales y axiológicos, mediante la reflexión de los principios de la formación ética y de responsabilidad social en el marco de la formación integral universitaria, para la toma de decisiones con criterio propio e incidir en el bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida personal y social, con compromiso, justicia y empatía.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño de propuesta que integre: 1) fase diagnóstica en la que identifique una problemática social en el marco de la ética y, 2) propuesta de estrategia de solución a partir del diagnóstico de necesidades.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Aproximación a la ética

Competencia:

Analizar los fundamentos teóricos de la ética, su relación con el ser humano y la moral, mediante el estudio y reflexión de estos elementos fundamentales como disciplina aplicada, para fortalecer la formación de profesionistas éticos y comprometidos con las exigencias y necesidades sociales, con actitud crítica y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Ser humano y ética
- 1.2. Origen y desarrollo conceptual de la ética
- 1.3. Ética y deontología
- 1.4. Ética y moral
- 1.5. Ética y valores
- 1.6. Relación de la ética con otras ciencias
- 1.7. Principales problemas que se plantean en la ética
- 1.8. Ética profesional como ética aplicada

UNIDAD II. Esencia de lo moral

Competencia:

Analizar la importancia de la moral, su definición y objeto de estudio, así como su relación con el individuo en sociedad, a partir de la revisión de las normas y costumbres de las sociedades, para reconocer su importancia en la formación profesional, mediante la reflexión y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La moralidad
- 2.2. El acto moral como presupuesto de la ética
- 2.3. Elementos constitutivos del acto moral
- 2.4. Tipos de normas
- 2.5. Concepto de persona e individuo
- 2.6. Concepto de deber y responsabilidad

UNIDAD III. Axiología y valores profesionales

Competencia:

Analizar los principios axiológicos del valor, a partir de su caracterización, objetivación y problematización, que permita entender los actos individuales y sociales para tomar conciencia de la dualidad de las dimensiones objetivas y subjetivas, con responsabilidad y compromiso social.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Concepto y definición de valor
- 3.2. Distinción entre valores y bienes
- 3.3. Posturas frente al problema del valor
- 3.4. Características de los valores
- 3.5. Jerarquía de los valores
- 3.6. Clasificación de valores y la práctica profesional
- 3.7. Importancia de los valores en la vida humana

UNIDAD IV. Responsabilidad social en las organizaciones

Competencia:

Analizar la importancia de la responsabilidad social y su papel dentro de las organizaciones, a partir de la identificación del desarrollo de las estrategias de gestión, para detectar y proponer acciones que beneficien la construcción de comunidades democráticas y sostenibles, asumiendo una actitud crítica de respeto y tolerancia.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Origen y desarrollo histórico de la responsabilidad social
- 4.2. Ámbitos de aplicación (interno y externo) y su relación con otros conceptos
- 4.3. Diferentes aspectos, sectores y ámbitos de gestión de la responsabilidad social en las organizaciones
- 4.4. Compromisos de sostenibilidad, códigos éticos y otros protocolos
- 4.5. Códigos de conducta: concepto, características y verificación
- 4.6. La acción social como parte de la responsabilidad social

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Normas y costumbres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la práctica. 2. Analiza las normas y costumbres. 3. Reconoce la moral de las sociedades. 4. Distingue y compara las normas y costumbres de cada sociedad. 5. Explica el origen de los diferentes comportamientos sociales. 6. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) ● Computadora ● Internet 	10 horas
UNIDAD III				
2	Valores profesionales y plan de vida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la práctica. 2. Identifica su jerarquía de valores morales y profesionales. 3. Reflexiona su contexto de vida personal y profesional los próximos cinco años. 4. Diseña un proyecto de vida mediante la incorporación de los aspectos conductuales y valores morales. 5. Entrega el reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) ● Computadora ● Internet 	10 horas
UNIDAD				

IV				
3	La responsabilidad social en las organizaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la práctica. 2. Reflexiona y analiza la importancia de la responsabilidad social y la sustentabilidad 3. Analiza estudios de caso en organizaciones para identificar estrategias de responsabilidad social. 4. Realiza un diagnóstico situacional respecto a los atributos de la responsabilidad social. 5. Propone acciones para el beneficio de la consolidación de comunidades democráticas y sostenibles. 6. Entrega el reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.) ● Computadora ● Internet 	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Exposición interactiva de temas
- Asignación de estudios de caso
- Dilemas morales
- Explicación de metodologías para la elaboración de ensayos
- Presentación de estrategias de enseñanza situada apoyadas en tecnología de la información y comunicación
- Definición de criterios para la comunicación oral en espacios como mesas redondas y foros de discusión
- Selección de lecturas para cada unidad
- Definición de estructura de prácticas y de evidencias de evaluación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Realización de lecturas guiadas
- Elaboración de controles de lectura
- Exposiciones de temas
- Investigación y análisis de estudios de caso
- Elaboración de ensayos
- Participación en mesas redondas y foros de discusión
- Presentación de exámenes escritos
- Vinculación de prácticas en escenarios reales
- Así como la presentación por escrito de argumentaciones de opiniones o puntos de vista presentados en cada espacio de comunicación oral

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Cumplir con los porcentajes de asistencia para presentar el examen ordinario y examen extraordinario, de acuerdo con el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Evidencias de aprendizaje (propuesta de diseño).....	30%
-Exposición en clase.....	10%
-Participaciones.....	10%
-Prácticas de taller.....	30%
-Tareas.....	10%
-Exámenes.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Hernández, M.A. (2017). <i>La educación para la ciudadanía global: Buenas teorías que orientan buenas prácticas</i>. Edit.um</p> <p>Toro, B. y Tallone, A. (2011). <i>Educación, valores y ciudadanía. Metas educativas 2021. La educación que queremos para la educación de bicentenarios. Organización de estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura</i>. Universidad Simón Bolívar. [clásica]</p> <p>Vallaeys, F. (2020). ¿Por qué la responsabilidad social empresarial no es todavía transformadora? Una aclaración filosófica. <i>Andamios</i>, 17(42), 309-333.</p> <p>Vallaeys, F., de la Cruz, C., y Sasia, P. M. (2009). <i>Responsabilidad Social Universitaria: Manual de primeros pasos</i>. McGraw-Hill Interamericana. [clásica]</p> <p>Vallaeys, F., Botero, A. M., Ojea, B., Álvarez, J., Solano, D., Oliveira, D. y Jara, B. (2019). <i>Responsabilidad Social Universitaria. El modelo URSULA</i>. Banco de Desarrollo de América Latina</p> <p>Walters, S., & James, A. (2017). Forging Solidarity `Glocally´: Engaging Institutions, Faculty Students. En G. U. Innovation, <i>Higher Education in the World 6 Towards a Socially Responsible University: Balancing the global with local</i> (págs. 368-379). Girona: GUNI.</p>	<p>Montoya, C., Flores, G., Llanes, M, González, G. y Armenta, L. (2012). <i>Formación Ciudadana</i>. México: Once Ríos. [clásica]</p> <p>Téran, G. J., Montenegro, B. L., Realpe, I. A., Villareal, F. J., y Fernández, A. (2017). Análisis crítico de la responsabilidad social en entidades de salud. <i>Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas</i>, 36(1).</p> <p>Vallaeys, F. (2018). Las diez falacias de la responsabilidad social universitaria. <i>Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria</i>, 34-58.</p> <p>Vallaeys, F. y Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. <i>Educación</i> 21, doi: 10.5944/educXX1.19442, 93-116.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en las Ciencias Sociales y Humanidades, de preferencia con estudios de posgrado en temas de responsabilidad social, sustentabilidad, ética y deontología profesional. Dos años de experiencia docente. Además, debe ser propositivo, vanguardista, analítico y creativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Documental
- 5. Clave:** 38915
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Jaime Olivera Hernández
Diana Dennisse Merchant Ley
Nelly Calderón de la Barca Guerrero

Vo.Bo. de subdirectores de Unidades Académicas

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 28 de enero de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje permite conocer las características y funcionamiento de las herramientas de investigación documental en todas sus modalidades, permitiendo al alumno utilizar dichas herramientas en los procesos de elaboración de textos académicos. Se ubica en la etapa básica, con carácter obligatoria, y forma parte del grupo de unidades de aprendizaje del tronco común de las DES Humanas y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las herramientas de investigación documental, a través de fuentes tradicionales, digitales y recursos tecnológicos en entornos físicos, hipertextuales y multimodales disponibles, para la socialización del conocimiento científico, con una actitud crítica, ética y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realiza un portafolio digital de evidencias a partir de la revisión crítica de fuentes tradicionales, digitales y recursos electrónicos en distintos formatos y ubicaciones que dé cuenta de las habilidades de indagación documental para la socialización del conocimiento científico con curiosidad intelectual, apertura mental e innovadora.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La Información y los sistemas de información

Competencia:

Distinguir las distintas fuentes y sistemas de información, a través de la revisión de motores de búsqueda especializados y bases de datos, para reconocer sus alcances como fuentes de información, con objetividad y actitud crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

1.1. Concepto y tipos de información

- 1.1.1. Qué es la información y los usuarios de la información
- 1.1.2. Tipos de información y calidad en la información
- 1.1.3. Elementos y ciclos de la información
- 1.1.4. Información primaria e información secundaria

1.2. Herramientas de búsqueda de información científica

- 1.2.1. Motores de búsqueda especializados (SCIELO, Redalyc, Google académico, Google libros, Microsoft Academic, WorldWideScience.org, Recolecta, Wolfram Alpha, BASE, Bielefeld Academic Search Engine, entre otros).
- 1.2.2. Bases de datos de información científica (Scopus, Web of Science, Dialnet, CSIC, ERIC, Sci-Hub, entre otros).

UNIDAD II. La sociedad de la información y sus tecnologías

Competencia:

Analizar la sociedad y tecnologías de la información, para reconocer sus elementos, a través de la identificación de sus principales conceptos y teorías, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. La sociedad de la información
 - 2.1.1. La globalización
 - 2.1.2. La red global
- 2.2 Las Tecnologías de información
 - 2.2.1. Redes locales y globales
 - 2.2.2. La web

UNIDAD III. Estrategias de indagación y documentación

Competencia:

Aplicar las fuentes bibliográficas e infográficas, a través de la revisión de los manuales de la APA vigentes, para la citación correcta de la información en documentos académicos, con ética, honestidad y pensamiento crítico.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Fuentes bibliográficas e infográficas de información científica
- 3.2. Referencias y citas bibliográficas
 - 3.2.1. Estrategias de búsqueda, evaluación, documentación, resguardo y clasificación de información
 - 3.2.2. Características generales de citación en estilo APA
 - 3.2.3. Otros estilos de publicaciones científicas: Vancouver, Chicago, Harvard, Modern Language Association (MLA).
 - 3.2.4. Formas correctas de citar y referenciar

UNIDAD IV. Recursos informativos en UABC y la ética y responsabilidad en el manejo de la información

Competencia:

Analizar los recursos informativos de la UABC, a través de su consulta, para un manejo adecuado de la información, con ética y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1. Recursos Informativos UABC

4.1.1. Departamento de Información Académica

4.1.2. Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales

4.1.3. Bases de datos y plataformas de Internet

4.2. Ética y responsabilidad en el uso de información

4.2.1. El derecho a la información

4.2.2. Ética en el manejo y uso de la información

4.2.3. Tipos de plagio y cómo evitarlo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Herramientas de búsqueda de información científica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Ubica los diferentes motores de búsqueda especializados y sus características. 3. Navega en los diferentes motores de búsqueda especializados. 4. Realiza búsquedas en las diferentes plataformas especializadas. 5. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
2	Bases de datos de búsqueda de información científica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Ubica las diferentes bases de datos de información científica de y sus características. 3. Navega en las diferentes bases de datos de información científica. 4. Realiza búsquedas en las diferentes bases de datos de información científica. 5. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
UNIDAD III				
3	Fuentes bibliográficas e infográficas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Reconoce las diferentes fuentes bibliográficas e infográficas. 3. Realiza búsquedas de fuentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Software de citación y editor 	5 horas

		bibliográficas e infográficas. 4. Realiza reporte de práctica.	de texto.	
4	Referencias y citas bibliográficas	1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Reconoce las diferentes formas de referenciar y estilos de citación. 3. Realiza citas textuales y de paráfrasis con estilo de citación APA. 4. Reconoce las características generales de otros estilos de citación. 5. Realiza reporte de práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Software de citación y editor de texto. 	5 horas
UNIDAD IV				
5	Recursos Informativos en UABC	1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Reconoce los diferentes recursos informativos de la UABC. 3. Realiza búsquedas en las distintas bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales. 4. Realiza búsquedas en bases de datos y plataformas de internet. 5. Realiza reporte de práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Software de citación y editor de texto. 	5 horas
6	Ética y responsabilidad en el manejo de la información	1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar la práctica. 2. Identifica los criterios éticos a seguir en el uso de la información. 3. Reconoce los diferentes tipos de plagio y cómo evitarlo. 4. Realiza reporte de práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Software de citación y editor de texto. 	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja en equipo
- Elabora y entrega actividades y prácticas en tiempo y forma
- Presenta evaluaciones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Tareas.....	10%
- Participación fundamentada en clase.....	10%
- Prácticas de taller.....	40%
- Portafolio.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Abio, G. (2017). *Estrategias para la indagación continuada de trabajos académicos utilizando herramientas de Google*. El caso de una investigación sobre infografías en educación. Edmetic.
- Area, M., Gros, B. y Marzarí, M. (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Síntesis. [clásica]
- Cortés-Vera, J. (2016). *Plagio académico, razones para evitarlo*. Cuadernos fronterizos.
- Tesone, P. (2020). *¿Qué tipos de información existen y cómo diferenciarlos?* Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de la Plata.

Complementarias

- Buckland, M. (2017). *Information and society*. The MIT Press.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. 3. Siglo XXI [clásica]
- Fuchs, C. y Sandoval, M. (2014) *Critique, social media and information society*. Routledge.
- Mattelard, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Paidós [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en ciencias sociales y/o humanidades. Preferentemente con conocimientos en bases de datos, fuentes bibliográficas tradicionales, digitales y recursos electrónicos, así como en hábitos de estudio. Que cuente con cursos de capacitación pedagógica. Experiencia profesional y docente mínima de 3 años. Debe ser propositivo, vanguardista, analítico y creativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Formación Ciudadana y Diversidad
- 5. Clave:** 38916
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Alma Arcelia Ramírez Iñiguez
Brenda Imelda Boroel Cervantes
Denys Serrano Arenas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 22 de enero de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Formación Ciudadana y Diversidad tiene como propósito introducir al estudiante en el análisis de los fundamentos teóricos y prácticos de la ciudadanía en relación con las diversas dimensiones que caracterizan la realidad social y cultural en la actualidad, identificando los movimientos por los derechos humanos y las metodologías para fomentar la expresión, la toma de decisiones y la acción en su cotidianidad, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una sociedad participativa. Esta asignatura se imparte en la etapa de básica del tronco común de la DES de Humanidades y Ciencias Sociales es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar proyectos de intervención en relación con los derechos humanos, la diversidad cultural, socioeconómica o de género a partir del análisis de los fundamentos sociales y humanistas de la práctica social, con la finalidad de propiciar el ejercicio de una ciudadanía responsable y participativa, con compromiso social y respeto por el entorno

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño de un proyecto de intervención en la que se proponga una solución a una problemática identificada que integre una de las metodologías de diseño de proyectos para la identificación de la población participante, el desarrollo del diagnóstico y la propuesta intervención.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Naturaleza de la ciudadanía

Competencia:

Analizar los fundamentos teóricos de la ciudadanía, mediante el estudio de su relación con el ser humano, sus valores y derechos en el marco de las sociedades democráticas, con la finalidad de reconocerse como agente de cambio en la sociedad, con pensamiento crítico, autonomía y solidaridad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Significados y características de la ciudadanía
 - 1.1.1. Ser humano y tipos de ciudadanía
 - 1.1.2. Participación y la construcción de ciudadanía
- 1.2. La formación de la ciudadanía hacia la sostenibilidad
- 1.3. Ciudadanía, democracia y derechos humanos
 - 1.3.1. Valores reactivos: Individualismo, competitividad, exterioridad, gregarismo, consumismo
 - 1.3.2. Valores proactivos: libertad, derecho colectivo, interioridad, autoestima, sociabilidad, compasión
- 1.4. Deberes cívicos (valores democráticos)

UNIDAD II. Análisis de la realidad social y cultural

Competencia:

Analizar los retos y las problemáticas de la vida contemporánea mediante la identificación de los múltiples reconocimientos de las realidades sociales para problematizar la legitimidad y la legalidad, con actitud crítica y empatía.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1. La legitimidad y la legalidad en las sociedades democráticas.
- 2.2. Dimensiones de la desigualdad
 - 2.2.1. Desigualdad social
 - 2.2.2. Desigualdad cultural
 - 2.2.3. Desigualdad económica
 - 2.2.4. Desigualdad de género.
- 2.3. Luchas sociales contra la desigualdad y democracia
 - 2.3.1. Feminismos
 - 2.3.2. Diversidad de identidades culturales
 - 2.3.3. Matrimonio igualitario
 - 2.3.4. Derechos laborales
 - 2.3.5. Derechos raciales y étnicos
- 2.4. Equidad y ciudadanía
 - 2.4.1. Inclusión
 - 2.4.2. Justicia social
 - 2.4.3. Diversidad cohesiva
- 2.5. Enfoques críticos desde las ciencias sociales: género, interculturalidad e intersaberes.

UNIDAD III. Metodologías de intervención y planeación de proyectos

Competencia:

Elaborar propuestas de intervención mediante el estudio de las metodologías participativas que coadyuven en la generación de propuestas de transformación en sus entornos sociales, con responsabilidad y respeto hacia los demás.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Metodología de diseño participativo de proyectos
- 3.2. Metodologías secuenciales: Método de Camino Crítico (CPM) y Gestión de Proyectos de Cadena Crítica (CCPM)
- 3.3. Metodología Aprendizaje-Servicio
- 3.3. Administración de recursos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Tipos de ciudadanía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para identificar los tipos de ciudadanía. 2. Se organizan equipos. 3. A partir del análisis documental previo, distinguen las características de los diferentes tipos de ciudadanía. 4. Participa en el debate organizado por el profesor donde se expongan las diferentes posturas en relación con los tipos de ciudadanía. 5. De manera individual, cada estudiante realizará una tabla de análisis de contenido donde se comparen los tipos de ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Pizarrón • Internet 	4 horas
2	Formación ciudadana y democracia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. A partir del análisis documental previo, se debatirán las ideas clave sobre la relación entre los derechos humanos y la vida en democracia. 3. De manera individual, realizarán un reporte de síntesis en el que se vinculen los significados entre ciudadanía, derechos humanos y democracia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Pizarrón • Internet 	4 horas
3	Valores que coexisten en la vida democrática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Pizarrón 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. A partir de una investigación previa, se presentan ejemplos de realidades sociales en los que se practiquen los valores proactivos y reactivos. 3. De manera grupal, se problematiza sobre los valores que predominan en las sociedades actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Videos 	
UNIDAD II				
4	Legitimidad, legalidad y movimientos sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para distinguir la relación entre legitimidad y legalidad. 2. Se organizan equipos. 3. A partir del análisis documental previo, distinguen las dimensiones de las desigualdades sociales. 4. Participa en el debate organizado por el profesor donde se expongan los retos y las problemáticas que plantean los movimientos sociales. 5. De manera individual, cada estudiante realizará un mapa conceptual en el que se relacionen las características que legitiman a los movimientos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Pizarrón • Internet • Proyector 	5 horas
5	Equidad, ciudadanía y enfoques críticos de análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para identificar los vínculos entre la equidad, la ciudadanía y los enfoques críticos para su análisis. 2. En pequeños grupos de trabajo se discuten casos de análisis 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Pizarrón • Internet • Proyector • Software de acceso libre 	5 horas

		<p>que ejemplifiquen la formación ciudadana desde el marco de la equidad.</p> <p>3. De manera grupal, presentar un recurso digital (video, infografía, blog) que explique una experiencia desde un abordaje crítico.</p>		
UNIDAD III				
6	Propuesta de intervención	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir del conocimiento de las metodologías de intervención, desarrollar los elementos de la propuesta. 2. En grupos de trabajo, investigarán y seleccionarán la población participante en fuentes documentales. Retroalimentación continua por parte del profesor. 3. Elaborar un diagnóstico situacional (detección y jerarquización de la problemática). Retroalimentación continua por parte del profesor. 4. Justificar la pertinencia de la propuesta de acción (costo-beneficio). Retroalimentación continua por parte del profesor. 5. Desarrollar la propuesta de acción (título, objetivos, contenidos, actividades, tiempos, recursos). Retroalimentación continua por parte del profesor. 6. Presentación en plenaria al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Internet • Proyector • Fuentes de consulta electrónicas e impresas 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Exposición interactiva de temas.
- Asignación de estudios de caso.
- Dilemas morales.
- Explicación de metodologías de intervención participativa.
- Presentación de estrategias de enseñanza situada apoyadas en tecnología de la información y comunicación.
- Definición de criterios para la comunicación oral en espacios como mesas redondas y foros de discusión.
- Selección de lecturas para cada unidad.
- Definición de estructura de proyectos y de evidencias de evaluación.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Análisis crítico de lecturas básicas y complementarias que le permitan debatir sobre los problemas del entorno.
- Análisis de casos en los que se relacionan los referentes conceptuales con problemas sociales.
- Organización de foros y debates.
- Elaboración de reportes analíticos.
- Elaboración de proyecto.
- Elaboración de recursos digitales.
- Resolución de evidencias de evaluación.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evidencias de desempeño (reportes de reflexión y análisis, videos)....	30%
- Foros de discusión y debates.....	30%
- Participaciones	10%
- Proyecto de intervención	20%
- Examen	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, M. E y Gutiérrez, H. (2017). Desigualdad de género y cambios sociodemográficos en México. <i>Revista de Ciencias Sociales y Humanidades</i>, 26 (51), 2-19. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5480852</p> <p>Álvarez, C., Olavarría, R. M. y Parisi, R. (2017). Repensando el feminismo: el debate de la gestación subrogada en México, España e Italia. <i>Dada Rivista di Antropologia post-globale</i>, (2), 7-42. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/327052181_Repensando_el_feminismo_el_debate_de_la_gestacion_subrogada_en_Mexico_Espana_e_Italia</p> <p>Beaudin, L. (2017). Marriage equality and interstate migration. <i>Applied Economics</i>, 49(30), 2956–2973. Recuperado de la base de datos: http://libcon.rec.uabc.mx:3018/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=10&sid=1e29a623-3d60-44a8-bc51-fddadc733026%40sessionmgr101</p> <p>Cortina, A. (1998). <i>Ciudadanos de mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía</i>. Alianza Editorial</p> <p>Dussel, E. (2010). Derechos vigentes, nuevos derechos y derechos humanos. <i>Crítica jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho</i>, (29). 229-235. DOI: http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.01883968p.2010.29.35403</p> <p>Fernández, J. (2016). Ciudadanía y desarrollo de las ciudades del siglo XXI: ¿polis y civitas o sólo urbs? <i>Andamios</i>, 13(32), 131-160.</p> <p>Fuica-García, F. (2020). La posibilidad de una ética intercultural. <i>Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social</i>. (88), 115-122. Recuperado de la base de datos: http://libcon.rec.uabc.mx:3017/ehost/pdfviewer/pdfviewer</p>	<p>Brooks, J. S. (2017). Design features and project age contribute to joint success in social, ecological, and economic outcomes of community-based conservation projects. <i>Conservation Letters</i>, 10(1), 23-32. Recuperado de https://conbio.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/conl.12231</p> <p>Chou, D. C. (2018). Applying design thinking method to social entrepreneurship project. <i>Computer Standards & Interfaces</i>, 55, 73-79. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0920548917300387?via%3Dihub</p> <p>Grzeszczyk, T. A., & Klimek, D. (2018, June). The model of social innovation project evaluation. In Asia-Pacific Social Science and Modern Education Conference. Atlantis Press.</p> <p>World Bank. (2012). <i>Environmental and Social Management System (ESMS). Implementation Handbook</i>. Autor. Recuperado de https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/4c41260d-1ba8-4d10-a77d-f762d60a1380/ESMS+Handbook+General+v2.1.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nn29AWV</p>

r?vid=33&sid=c542c961-d899-43cd-bfa7-53260045debb%40sdc-v-sessmgr01

- Gelis, J., Simó, N., Serra, C. y Canimas, J. (2016). Dimensiones, características e indicadores para una escuela democrática. *Estudios pedagógicos*, 42(3), 449-465. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-07052016000400024>
- Hernández, M. A. (2017). *La educación para la ciudadanía global: Buenas teorías que orientan buenas prácticas*. Edit.um
- Herrera, M. y Salituri, M. (2018). El derecho de las familias desde y en perspectiva de géneros. *Revista de Derecho*, 49, 42-75.
- Kerzner, H. (2017). *Project management: a systems approach to planning, scheduling, and controlling*. John Wiley & Sons.
- O'Connor, C. (September, 2017). 'Appeals to nature' in marriage equality debates: A content analysis of newspaper and social media discourse. *The British Journal of Social Psychology*, (56), 493–514. Recuperado de la base de datos: <http://libcon.rec.uabc.mx:3017/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=c542c961-d899-43cd-bfa7-53260045debb%40sdc-v-sessmgr01>
- Pausch, M. (2016). Citizenship Education in Times of Crisis. *Foro de Educación*, 14(20), 3-9.
- Pérez-Coronado, I. A. (marzo, 2017). Familia “natural” contra matrimonio igualitario: un fenómeno social que se repite. *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(22) 278-311. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000100278
- Puig, J. M., Batlle, R., Bosch, C. y Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro.
- Ramos, H. A. (2015). Información y ciudadanía, una propuesta desde la gobernanza. *Investigación Bibliotecológica*, 29(67), 113-140.

- Romeu, V., Álvarez, M. y Pech, C. (2018) Desigualdad social y cultural. Consumo cultural y representaciones sociales en niños, adolescentes y jóvenes en la Ciudad de México. *Política y Cultura* (50) 203-224. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422018000200203&script=sci_abstract
- Sandia, C. M y Manríquez, P. S. (2015). La configuración de los nuevos movimientos sociales frente a la crisis de lo social. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 30(89), 539-550. DOI: <https://doi.org/10.17666/3089159-170/2015>
- Sapriza, G. (2015). Nos habíamos amado tanto. Años revueltos. Mujeres, colectivos y la pelea por el espacio público. *Revista Estudos Feministas*, 23(3), 939-958. <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p933>
- Sassen, S. (2016). Incompletud y la posibilidad de hacer ¿Hacia una ciudadanía desnacionalizada? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 41(226), 107-139.
- Spolander, G. & Martin, L. (2012). *Successful project management in social work and social care: managing resources, assessing risks and measuring outcomes*. Jessica Kingsley Publishers.
- Sturla, C. E. (julio, 2020). *Feminismos, ética y reciprocidad, Humanistas*, (94), 268 – 285. Recuperado de la base de datos: <http://libcon.rec.uabc.mx:3017/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=36&sid=c542c961-d899-43cd-bfa7-53260045debb%40sdc-v-sessmgr01>
- Toca, C. E. (2017) Aportes de la responsabilidad social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62 (230), 393-407. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191817300338>
- Trimiño, C. J. (2015). Género(s) y educación: Aproximaciones al contexto de América Latina y el Caribe. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(24), 55-72.

UNESCO. (2016). *Educación para la ciudadanía mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. Autor.

Vélez, X. A y Cano, E. D. (2016). *Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. Ciencias Sociales y Políticas*, 2 (3), 117-126. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802930>

Vilas, X., Alzate, M., Sabucedo, J. M. (2016). *Mobilized citizenship: motives, emotions and contexts. Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 167-181.

Zuzulich, M. F. (2015). Una perspectiva de género en consonancia con los aportes del giro decolonial en Ciencias Sociales. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 78, 1-6.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Título universitario en el área de las Ciencias Sociales y Humanas, de preferencia con estudios de posgrado y experiencia docente en temas de democracia, ciudadanía, equidad, justicia y responsabilidad social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estadística para las Ciencias Sociales
- 5. Clave:** 38917
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Victoria Elena Santillán Briceño
Karina Alicia Bermúdez Rivera
Javier Tadeo Sánchez Betancourt
Moisés Hussein Chávez Hernández

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 28 de enero de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar a los estudiantes conocimientos y procedimientos de la probabilidad y la estadística para medir, representar e interpretar el comportamiento de variables en una población y la comprensión de la realidad a partir de datos cuantitativos, así mismo coadyuvar a la interpretación del conocimiento generado en su área disciplinar. Esta asignatura es de carácter obligatorio de la etapa básica y forma parte del tronco común de los programas educativos de la DES Humanas y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Utilizar los números y el razonamiento lógico matemático en el desarrollo de operaciones básicas mediante el manejo de símbolos como formas de expresión para la creación, interpretación y comprensión de la realidad, con rigor científico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Exámenes escritos que verifique el dominio de los contenidos establecidos en la unidad de aprendizaje y su aplicación.
- Reportes de diversos análisis estadísticos con base en datos recolectados por los estudiantes

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Probabilidad

Competencia:

Aplicar los principios de la probabilidad a partir de operaciones de conjunto, permutaciones y combinaciones para representar distribuciones de probabilidad, con objetividad y pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. Probabilidad (conceptualizaciones básicas)
- 1.2. Operaciones de conjunto
- 1.3. Conteo, permutaciones y combinaciones
- 1.4. Distribuciones de probabilidad

UNIDAD II. Estadística

Competencia:

Analizar los componentes de la estadística a partir de sus antecedentes y aplicaciones para desarrollar representaciones de los fenómenos sociales, con disciplina y sistematicidad.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 2.1. Estadística (conceptualizaciones básicas)
- 2.2. Antecedentes y aplicaciones de la estadística
- 2.3. La estadística en estudios sociales y humanistas

UNIDAD III. Medición

Competencia:

Realizar operaciones de medición de variables a partir de escalas o niveles de medición para representar gráficamente datos de fenómenos sociales, con objetividad y honestidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 3.1. Medición
- 3.2. Validez y confiabilidad
- 3.3. Niveles o escalas de medición
 - 3.3.1. Nominal
 - 3.3.2. Ordinal
 - 3.3.3. Intervalo
 - 3.3.4. Razón
- 3.4. Variables
- 3.5. Ordenamiento de datos y distribución de frecuencias
- 3.6. Representación gráfica de datos
 - 3.6.1. Tipos de gráficas
 - 3.6.2. Interpretación de gráficas

UNIDAD IV. Medidas de tendencia central y dispersión

Competencia:

Determinar las medidas de tendencia central y dispersión de datos recolectado en campo para describir variables del comportamiento de una población, con sentido de responsabilidad y honestidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1. Medidas de tendencia central

4.1.1. Media

4.1.2. Mediana

4.1.3. Moda

4.2. Medidas de dispersión

4.2.1. Rango

4.2.2. Desviación estándar

4.2.3. Varianza

UNIDAD V. Distribución normal

Competencia:

Reconocer las aplicaciones de la curva de normal o campana de Gauss en las ciencias sociales a partir de sus características y propiedades para interpretar y explicar el comportamiento de una población en relación a un conjunto de variables, con rigurosidad científica.

Contenido:

- 5.1. Características de la curva normal o campana de Gauss
- 5.2. Aplicaciones

Duración: 6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Combinaciones y probabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipo. 2. Recolectar datos de una población a partir de trabajo empírico o documental. 3. Realizar ejercicios de combinaciones de los datos 4. Identificar la probabilidad y ocurrencias de las combinaciones. 5. Presentar los resultados ante el grupo para retroalimentación. 6. Entregar el reporte de práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de recolección de datos • Programa estadístico 	4 horas
UNIDAD III				
2	Medición de variables en diferentes niveles	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipos 2. Identificar las variables a medir en una población 3. Diseñar o adaptar un cuestionario 4. Levantar datos de una población 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa estadístico 	8 horas
3	Elaboración de gráficas de acuerdo a escala de medición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una base de datos recolectados del cuestionario 2. Aplicar técnicas de distribución de frecuencias 3. Representación gráfica de los datos 4. Elaborar informe 5. Presentar al grupo 6. Entregar informe al profesor para retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa estadístico 	6 horas

UNIDAD IV				
4	Medidas de tendencias central	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipo. 2. Recolectar datos de una población a partir de trabajo empírico o documental. 3. Realizar ejercicios de medidas de tendencias central de los datos. 4. Interpretación de resultados 5. Presentar los resultados ante el grupo para retroalimentación. 6. Entregar el reporte de práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de recolección de datos • Programa estadístico 	4 horas
5	Medidas de dispersión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipo. 2. Recolectar datos de una población a partir de trabajo empírico o documental. 3. Realizar ejercicios de medidas de dispersión de los datos. 4. Interpretación de resultados 5. Presentar los resultados ante el grupo para retroalimentación. 6. Entregar el reporte de práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de recolección de datos • Programa estadístico 	4 horas
UNIDAD V				
6	Curva normal en datos recolectados para describir el comportamiento de una población de acuerdo a variables de interés	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipo. 2. Recolectar datos de una población a partir de trabajo empírico o documental. 3. Determinar la normalidad de la población de acuerdo a variables de interés. 4. Interpretar y explicar el comportamiento de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de recolección de datos • Programa estadístico 	6 horas

		población 5. Presentar los resultados ante el grupo para retroalimentación. 6. Entregar el reporte de práctica al profesor.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Analizar artículos de investigación para identificar tipo de variables
- Aplicación de procesos estadísticos en investigación
- Instrucción guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Técnica expositiva
- Desarrollo de ejercicios estadísticos
- Organizadores gráficos
- Trabajo de campo
- Diseño de instrumentos
- Investigación documental
- Trabajo en equipo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación	20%
- Tareas	20%
- Exámenes escritos	30%
- Reportes de análisis estadísticos.....	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Kerlinger, F. (2008) *Investigación del comportamiento*. McGrawHill. [clásica]
- Pagano, R. R. (2011). *Estadística para ciencias sociales* (9a ed.). Cengage Learning.
- Romero Martínez, S. J. y Ordoñez, Camacho, X. G. (2014). *Estadística Descriptiva e Inferencial*. Centro de Estudios Financieros – Universidad a Distancia de Madrid.
- Rincón, L. (2017). *Estadística descriptiva*. Prensas de Ciencias- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Spiegel, M. R. (2009). *Estadística*.: McGrawHill. [clásica]

Complementarias

- Canavos, G. (1988). *Probabilidad y Estadística: Aplicaciones y Métodos*. Mc Graw Hill. [clásica]
- Pérez Tejada, H. E. (2008). *Estadística para las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud*. (3ª ed.). Cengage. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado con formación en Ciencias Sociales (Psicología, Sociología, Educación o área afín) con conocimientos de probabilidad y estadística aplicados en estudios empíricos en ciencias sociales; preferentemente con posgrado y con dos años de experiencia docente. Ser responsable, con compromiso y disciplina.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Comprensión y Redacción de Textos Académicos
- 5. Clave:** 38918
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Jaime Olivera Hernández
Elsa de Jesús Hernández Fuentes
Diana Denisse Merchant Ley
Nelly Calderón De la Barca Guerrero
Armando Gutiérrez Ortega

Fecha: 22 de enero de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es la comprensión de los planteamientos de textos académicos mediante las habilidades de lecto-escritura y el conocimiento de la estructura de cada uno de éstos. Su utilidad radica en que le brinda al estudiante las reglas y procedimientos de redacción, ortografía y sintaxis, que permiten la interpretación y redacción de textos académicos con objetividad y claridad. Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y forma parte del tronco común de los programas educativos de DES Humanas y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Explicar los planteamientos de textos académicos, a través de la lecto-escritura de materiales de divulgación científica aplicando reglas y procedimientos de redacción, ortografía y sintaxis, para la aprehensión, interpretación y redacción de ideas y posturas, con objetividad, claridad y actitud reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realizar un ensayo reflexivo a partir de la lectura crítica de diferentes textos de las ciencias humanas y sociales que dé cuenta de las habilidades de comprensión de textos académicos para la aprehensión e interpretación de ideas, posturas y teorías.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fases del proceso lector y estrategias cognitivas

Competencia:

Analizar el proceso lector y las estrategias cognitivas, a través de la identificación de sus distintas fases y elementos, para aplicarlos en la aprehensión e interpretación de ideas, posturas y teorías, con objetividad y claridad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. Fases del proceso lector
 - 1.1.1. Prelectura
 - 1.1.2. Lectura
 - 1.1.3. Poslectura
 - 1.1.4. Destrezas cognitivas y metacognitivas
- 1.2. Estrategias cognitivas
 - 1.5. Género textual
 - 1.6. Propósito de la lectura
 - 1.7. Clarificación del significado de palabras
 - 1.8. Decodificación de mensajes.
 - 1.9. Elaborar inferencias
 - 1.10. Autocuestionamiento

UNIDAD II. Textos académicos

Competencia:

Distinguir las características y tipologías de los textos académicos, a través de la revisión de su estructura, para su aplicación en la vida cotidiana, académica y profesional, con rigor científico, creatividad y actitud analítica.

Contenido:

- 2.1. Reseña
- 2.2. Reporte de investigación
- 2.3. Artículo científico
- 2.4. Ensayo científico
- 2.5. Cartel
- 2.6. Ponencia
- 2.7. Infografía

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Pautas para la expresión escrita

Competencia:

Utilizar el lenguaje escrito, a partir de la aplicación de reglas y procedimientos de la ortografía y sintaxis, para la comunicación de mensajes y elaboración de textos, de manera coherente, congruente y honesta.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 3.1. Bases conceptuales de la expresión escrita
 - 3.1.1. Reglas básicas de ortografía y redacción, gramática y sintaxis.
 - 3.1.2. Puntuación
 - 3.1.3. Adhesión
 - 3.1.4. Cohesión
- 3.2. Redacción y elaboración de textos académicos
 - 3.2.1. Monografía
 - 3.2.2. Ensayo
 - 3.2.3. Reporte
 - 3.2.4. Resumen
 - 3.2.5. Artículos
 - 3.2.6. Informes
- 3.3. Estilos de publicaciones
 - 3.3.1. Manual de Publicaciones de la APA.
 - 3.3.2. Otros estilos de citación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Lectura y análisis de un texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la lectura y análisis de un texto. 2. Da lectura al texto brindado por el docente 3. Identifica las siguientes estrategias cognitivas. <ul style="list-style-type: none"> • Genero textual • Propósito de la lectura • Claridad del significado de palabras • Decodificación de mensajes • Elaborar inferencias • Autocuestionamiento 4. Socializa con sus compañeros los resultados obtenidos 5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto brindado por el docente • Bibliografía relacionada • Computadora • Acceso a internet • Procesador de texto 	6 horas
2	Elaboración de glosario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el glosario 2. Utiliza el texto de práctica anterior y señala 10 a 20 palabras de las cuales desconoce su significado. 3. Investiga el significado de las palabras en un diccionario especializado de las ciencias sociales y en uno de sinónimos y antónimos. 4. Elabora y entrega el glosario al docente con el significado de cada palabra y su antónimo para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto base entregado por el docente la práctica anterior • Computadora • Acceso a internet • Procesador de texto • Diccionario especializado de las ciencias sociales digital o impreso • Diccionario de sinónimos y antónimos 	6 horas

UNIDAD II				
3	Análisis de textos académicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el análisis de textos académicos 2. Revisa los textos brindados por el docente <ul style="list-style-type: none"> • Reseña • Reporte de investigación • Artículo científico • Ensayo científico • Cartel • Ponencia • Infografía 3. En cada uno identifica: <ul style="list-style-type: none"> • Características: precisión, claridad, brevedad y formalidad • Tipologías • Estructura • Aplicación • Público al que va dirigido 4. Socializa con sus compañeros los resultados obtenidos 5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos proporcionados por el docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reseña ○ Reporte de investigación ○ Artículo científico ○ Ensayo científico ○ Cartel ○ Ponencia ○ Infografía • Computadora • Acceso a internet • Procesador de texto • Apuntes de clase de la unidad 	8 horas
UNIDAD III				
4	Aplicación de las bases conceptuales de la expresión escrita en un texto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para aplicar las bases conceptuales de la expresión escrita en un texto. 2. Da lectura al texto brindado por el docente 3. Identifica y corrige errores en: <ul style="list-style-type: none"> • Reglas básicas de ortografía y redacción, gramática y sintaxis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Texto brindado por el docente • Apuntes de la clase • Computadora • Acceso a internet • Procesador de texto • Diccionario de gramática 	6 horas

		<ul style="list-style-type: none"> • Puntuación • Adhesión • Cohesión <p>4. Socializa con sus compañeros los resultados obtenidos</p> <p>5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación.</p>		
5	Búsqueda de textos académicos en bases de datos y repositorios digitales	<p>1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la búsqueda de textos académicos como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monografía • Ensayo • Reporte • Resumen • Artículos • Informes <p>2. Realiza búsqueda de los textos académicos en bases de datos y repositorios digitales.</p> <p>3. Investiga los estilos de citación en cada uno de los textos académicos seleccionados.</p> <p>4. Socializa con sus compañeros los resultados obtenidos.</p> <p>5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Acceso a internet • Procesador de texto • Acceso a bases de datos • Acceso a repositorios digitales 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Análisis de textos
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Selección y recopilación de textos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación en bases de datos y repositorios digitales
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos
- Documentación audiovisual
- Producción de estrategias comunicativas y lectura analítica de textos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Prácticas de taller.....	40%
- Participación.....	10%
- Tareas.....	10%
- Evidencia de aprendizaje.....	20%
Ensayo reflexivo	
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bailey, S. (2018) <i>Academic writing: a handbook for international students</i>. (5ª ed.) Routledge.</p> <p>Cassany, D. (2006). <i>Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea</i>. Anagrama. Recuperado de https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/295-tras-las-lneaspdf-WB5V4-articulo.pdf [clásica]</p> <p>Goodson, P. (2017) <i>Becoming an academic writer. 50 exercises for aced, productive and powerful writing</i>. (2da ed.) SAGE Publications.</p> <p>Dole, J., Nokes, J. & Drits, D. (2017). Cognitive Strategy Instruction. <i>Handbook of Research on Reading Comprehension</i>. Recovered from https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4aW3AwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA347&ots=gH7ZUK1Cp6&sig=Pf7MsF39gN4Wr71Yo3fM3O9mec4#v=onepage&q&f=false</p> <p>Espinosa, A. (2016). <i>La competencia lectora en la universidad: Una intervención didáctica como base de alfabetización académica</i>. Redipe. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/306833145_La_Competencia_Lectora_en_la_Universidad_Una_Intervencion_Didactica_como_Base_de_Alfabetizacion_Academica.</p> <p>Gracián, R. (2015). <i>Leo y Escribo 1</i>. Editoriales e Industrias Creativas de México. [clásica]</p> <p>Goodman, K. (2015). <i>Sobre la lectura</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Muhammad, J. & Siew, L. (2015). Developing reading comprehension modules to facilitate reading comprehension among Malaysian Secondary School ESL Students. <i>International Journal of Instruction</i>, 8 (2), 139-154. Recovered from https://eric.ed.gov/?id=EJ1085274 [clásica]</p> <p>Peredo, M. (2015). <i>Estrategias para la comprensión lectora: una propuesta para profesores</i>. Editorial Universitaria</p>	<p>Álvarez, G. y Rubiano, M. G. (2017). Dificultades de estudiantes universitarios en la comprensión de textos argumentativos. <i>Educación y Humanismo</i>, 19(32), 18-30. Recuperado de http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2529</p> <p>Buehl, D. (2017). <i>Developing readers in the academic disciplines</i>. Stenhouse Publishers.</p> <p>Espinosa, E. (2015). Enseñar a leer y escribir: los proyectos didácticos en primer grado. Universidad Pedagógica Nacional. [clásica]</p> <p>Felipe, A. y Barrios, E. (2017). Evaluación de la competencia lectora de futuros docentes. <i>Investigaciones sobre Lectura</i>, (7), 7-21. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5891268</p> <p>Instituto Cervantes. (2010). <i>Saber leer</i>. Aguilar. [clásica]</p> <p>Lewis, C. S. (2000). <i>La experiencia de leer</i>. Alba. [clásica]</p> <p>Liceo, J. (2013). <i>Lectura comprensiva y sus estrategias</i>. (2ª ed.). Talleres Gráficos IGER. Recuperado de http://historico.cpalsj.org/wp-content/uploads/2014/12/Folleto-lectura-Comprensiva.pdf [Clásica]</p> <p>Lluch, G y Zayas, F. (2015). <i>Leer en el centro escolar: el plan de lectura</i>. Octaedro. [clásica].</p>

<p>de la Universidad de Guadalajara. [clásica]</p> <p>Roldán, L. Á. y Zabaleta, V. (2017). Desempeño y autopercepción en comprensión lectora en estudiantes universitarios. <i>Cuadernos de Investigación Educativa</i>, 8(1), 77-96. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/4436/443652196006.pdf</p> <p>Sánchez, G. (2015). <i>Manual de lectura inteligente</i>. Trillas.[clásica]</p> <p>Silva, P. (2019). <i>How to write a lot- A practical guide to productive academic writing</i>. (2a ed.). American Psychological Association – Routledge.</p> <p>Solé, I. (2011). <i>Estrategias de lectura</i>. Graó [clásica]</p>	
--	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación o Literatura, preferentemente posgrado en comunicación, lingüística, literatura y áreas afines. Conocimientos en bases conceptuales y reglas de la expresión escrita. Que cuente con cursos de capacitación pedagógica. Experiencia profesional y docente mínima de 3 años. Ser proactivo, tolerante y comprometido con el aprendizaje significativo de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo Humano y Transculturalidad
- 5. Clave:** 38919
- 6. HC:** 02 **HT:** 01 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Carlos David Solorio Pérez
Felipe de Jesús Patrón Espinosa
Rosa María González Corona
Yessica Martínez Soto
Karla Lariza Parra Encinas
Guadalupe Concepción Martínez Valdés

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 28 de enero de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito principal de este curso, es que el alumno analice los elementos que intervienen en el desarrollo humano como parte de su formación en ciencias humanas y sociales. Este proceso favorece la visión del alumno para comprender, desde la transculturalidad, el contexto social, económico y el reconocimiento a la diversidad, los cambios por los que pasan los individuos y cómo impactan en su calidad de vida. Esta unidad es de carácter obligatorio de la etapa básica y forma parte del Tronco común de las DES Humanas y Ciencias Sociales.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los ámbitos bio-psico-sociales de las personas a partir de las etapas evolutivas del desarrollo humano en su contexto social y cultural, para comprender los factores que estimulan o favorecen el desarrollo resaltando la relevancia de la transculturalidad, con una postura ética y de respeto a las diferencias.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Informe de un estudio de caso, en donde se analicen los ámbitos bio-psico-sociales de una etapa evolutiva/grupo etario del desarrollo humano en donde se evidencien los factores que la estimulan o la favorecen, resaltando críticamente la relevancia de la transculturalidad y cómo estos inciden en la mejora de la calidad de vida.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El estudio del desarrollo humano en su contexto social y cultural.

Competencia:

Caracterizar el desarrollo humano a partir del estudio las perspectivas teóricas y disciplinarias para comprender al sujeto en su contexto social y cultural, con objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. Transculturalidad
- 1.2. Ciclos y tramas de vida
- 1.3. Herencia
- 1.4. Estilos de vida
- 1.5. Espacio natural, medio ambiente y condiciones geoespaciales
- 1.6. Teorías básicas: Humanismo, constructivismo, cognitivismo, funcionalismo e interaccionismo simbólico
- 1.7. Componentes transicionales de las etapas del desarrollo humano

UNIDAD II. Desarrollo prenatal

Competencia:

Analizar las condiciones en las que se gesta la vida a partir de las condiciones sociales, sus actores e instituciones para establecer las influencias biológicas y sociales involucradas en el desarrollo del prenatal, con visión crítica, tolerante y responsable.

Contenido:

- 2.1. Derechos reproductivos
- 2.2. Condiciones psicosociales durante el embarazo
- 2.3. Etapa del desarrollo prenatal
- 2.4. Desarrollo congénito y desarrollo social

Duración: 6 horas

UNIDAD III. Infancias y adolescencias

Competencia:

Diferenciar las etapas etarias de la infancia y la adolescencia desde el desarrollo físico, cognitivo, psicosocial y cultural, para comprender el comportamiento, actitudes y moralidad de las personas, con pensamiento crítico e inclusivo.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Derechos de los niños, niñas y adolescentes
- 3.2. Desarrollo físico
- 3.3. Desarrollo cognitivo
- 3.4. Desarrollo psicosocial y contexto cultural
- 3.5. Desarrollo moral

UNIDAD IV. Desarrollo de la adultez

Competencia:

Analizar las condiciones que favorecen las etapas de adultez temprana y adultez intermedia desde el desarrollo físico, cognitivo, psicosocial, económico y cultural para determinar las condiciones y estilos de vida de las personas, con empatía y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 4.1. Edad adulta temprana e intermedia
- 4.2. Desarrollo físico
- 4.3. Desarrollo cognitivo
- 4.4. Desarrollo psicosocial
- 4.5. Factores socioestructurales

UNIDAD V. Edad adulta tardía

Competencia:

Establecer la calidad de vida de los individuos en la etapa adulta tardía con relación a las condicionantes físicas, cognitivas, psicosociales, emocionales, económicas, culturales y de vulnerabilidad, así como de las decisiones de la vida, para entender al sujeto al final de la vida, con trabajo en equipo y una actitud reflexiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1. Desarrollo físico
- 5.2. Desarrollo cognitivo
- 5.3. Desarrollo psicosocial y contexto cultural
- 5.4. Calidad de vida en adultos mayores
- 5.5. Condiciones de vulnerabilidad
- 5.6. Significados de la muerte
- 5.7. Pérdidas significativas
- 5.8. Reconocimiento y abandono
- 5.9. El derecho a morir
- 5.10. Final de la vida

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Fundamentos de luchas sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar equipos. 2. Determinar el tema a observar o relacionado con el derecho de la vida. 3. Observar una marcha en vivo o grabada relacionada con derechos de la vida. 4. Identificar en las leyes el derecho a nacer. 5. Determinar los fundamentos de la lucha social o marcha. 6. Relacionar los fundamentos de las luchas con las leyes. 7. Presentar resultados ante el grupo. 8. Entregar el reporte de práctica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios virtuales • Medios audiovisuales 	3 horas
UNIDAD III				
2	Observación de infancias en contextos socioculturales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar equipos. 2. Identificar a infantes a observar e distintos contextos socioculturales. 3. Caracterizar sus comportamientos en relación con los aspectos físicos, cognitivos y socioculturales. 4. Presentar resultados ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de observación • Medios virtuales • Medios audiovisuales 	3 horas

		5. Entregar el reporte de práctica al profesor para retroalimentación.		
3	Entrevista a un adolescente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar equipos. 2. Elaborar una guía de entrevista 3. Identificar a adolescentes para de distintos contextos socioculturales. 4. Caracterizar a los adolescentes con los aspectos cognitivos y sociales, morales, visión del mundo, expectativas de la vida, proyectos. 5. Presentar resultados ante el grupo. 6. Entregar el reporte de práctica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Dispositivo de grabación 	3 horas
UNIDAD IV				
4	Condiciones de vida en la adultez temprana e intermedia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar equipos de trabajo. 2. Elaborar una guía de entrevista 3. Identificar a adultos en la etapa temprana e intermedia en distintos contextos socioculturales. 4. Caracterizar el estilo de vida de los adultos en relación los el desarrollo físico, cognitivo, psicosocial, económico y cultural. 5. Presentar resultados ante el grupo. 6. Entregar el reporte de práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Dispositivo de grabación 	3 horas

		al profesor para retroalimentación.		
UNIDAD V				
5	Tipología de los sujetos en la vejez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar equipos de trabajo. 2. Elaborar una guía de entrevista y registro de observación. 3. Identificar a adultos en la etapa tardía en distintos contextos socioculturales. 4. Caracterizar a los adultos en relación los condicionantes físicas, cognitivas, psicosociales, emocionales, económicas, culturales y de vulnerabilidad, así como de las decisiones de la vida. 5. Elaborar una tipología de los sujetos en la vejez de acuerdo a los contextos socioculturales 6. Presentar resultados ante el grupo. 7. Entregar el reporte de práctica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Registro de observación • Dispositivo de grabación 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Prácticas guiadas
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Rol playing
- Análisis de material audiovisual
- Promoción y uso de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Análisis de información
- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Exposición
- Trabajo colaborativo
- Trabajo de campo
- Entrevista
- Observación
- Diario de campo
- Diseño de instrumentos
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Prácticas de taller	30%
- Tareas	20%
- Participación y presentación en clase	10%
- Evaluaciones parciales	10%
- Informe de un estudio de caso	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Albizu-Campos Espiñeira, J. C. (2020). Cuba: envejecimiento demográfico y desarrollo humano. <i>Economía y Desarrollo</i>, 164(2), 1–22.</p> <p>Conceição, P. (2019) <i>Informe sobre Desarrollo Humano. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI</i>. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf</p> <p>Delval, J. (2006). <i>El desarrollo humano</i> (7ma. Ed). España: Siglo XXI Editores. [Clásica].</p> <p>Giddens, A, y Sutton, P. (2018). <i>Sociología</i>. España: Alianza Editorial.</p> <p>Ham Chande, Roberto (1999). El envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades. <i>Papeles de Población</i>, 5(19), 7-21. [Clásica].</p> <p>Nusbaum, M. y Sen, A. (1998). <i>La calidad de vida</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [Clásica].</p> <p>Papalia, D. E. y Martorell, G. (2017). <i>Desarrollo humano</i> (8a ed.). México: McGraw-Hill.</p> <p>Trejo, J. A. (2005). Sociología de la juventud: breve estado de la cuestión. <i>Espacios Públicos</i>, 8(16), 157-170. [Clásica].</p> <p>Valenzuela, J. M. (2014). <i>El futuro ya fue</i>. México: El Colegio de la Frontera Norte. [Clásica].</p> <p>Zavydivska, O. I., Zavydivska, N. N., Khanikiants, O. V., & Rymar, O. V. (2017). The paradigm of health maintenance at higher education institutions as an important component of human development in terms of modernity. <i>Journal of Physical Education & Sport</i>, 17, 60–65.</p>	<p>Amartya, S. (1999). <i>Un nuevo examen de la desigualdad</i>. Madrid, España: Alianza. [Clásica].</p> <p>Amartya, S. (2000). <i>Desarrollo y libertad</i>. Argentina: Planeta. [Clásica].</p> <p>Becerra-Romero, J. P., Bahamón, M. J., Rubio-Castro, R., Barraza-López, R. y Cudris-Torres, L. (2020). Promoción de habilidades para la vida en los estudiantes de una institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano de la ciudad de Barranquilla. Colombia. <i>Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica</i>, 39(3), 349–354.</p> <p>Bicocca, M. (2018). Competencias, capacidades y educación superior. Repensando el desarrollo humano en la universidad. <i>Estudios Sobre Educación</i>, 34, 29–46. https://doi.org/10.15581/004.34.29-46</p> <p>Deneulin, S. (2019). El desarrollo humano integral: una aproximación desde la tradición social católica y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. <i>Revista de Estudios Sociales</i>, 67, 74–86. https://doi.org/10.7440/res67.2019.06</p> <p>Gerónimo, V. M., Marina, J. A. y Vázquez, A. R. (2020). Patrones y dinámicas espaciales de desarrollo humano en los municipios de México. <i>Desarrollo y Sociedad</i>, 85, 111–155. https://doi.org/10.13043/DYS.85.3</p> <p>Sánchez, A. (2019). Las posibilidades constructivas del poder: Empoderamiento y desarrollo humano. <i>Revista Cubana de Educación Superior</i>, 38, 1–20.</p> <p>Sastré, M. L. (2018). Movilidad espacial del desarrollo humano en México. <i>Desarrollo y Sociedad</i>, 81, 115–143. https://doi.org/10.13043/DYS.81.3</p> <p>Vásquez, J. S. y Ng-Henao, R. (2017). Sustainable development and human development. Evolution or transition in the scientific conception of sustainability? <i>Producción Más Limpia</i>, 12(2), 103–117. https://doi.org/10.22507/pml.v12n2a9</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Educación, Psicología, Sociología o área afín, de preferencia con estudios de posgrado en el área de Ciencias Sociales o de la Salud; con amplia experiencia en el ámbito del desarrollo humano desde los ámbitos bio-psico-sociales. Que sea proactivo, que fomente el aprendizaje activo, la responsabilidad y la actitud crítica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Sociología
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo de Habilidades Socioemocionales
- 5. Clave:** 38920
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Yessica Martínez Soto
Carlos David Solorio Pérez
Karla Lariza Parra Encinas
Armando Gutiérrez Ortega

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 22 de enero de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estado actual de avance tecnológico, científico y social que caracteriza la Cuarta Revolución Industrial, encuadra nuevos retos en cuanto a la formación de profesionales. Durante la última, organismos como la OCDE, UNESCO y la ANUIES (en nuestro país), han puesto de manifiesto un discurso que resalta la importancia de que además de contribuir al desarrollo de competencias cognitivas, se deben implementar (desde las instituciones educativas) espacios formativos para el desarrollo de competencias socioemocionales. En relación a lo anterior, el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California hace referencia a un envolvente formativo sustentado en la educación para toda la vida y el desarrollo de competencias interpersonales, que promueva el ser y hacer de ciudadanos empáticos y socialmente responsables. Dado lo anterior, el propósito de la presente unidad de aprendizaje es que la población estudiantil comprenda el carácter adaptativo de las emociones y el desarrollo de habilidades socioemocionales como base para el enriquecimiento del proceso formativo y la construcción de un proyecto de desarrollo personal y profesional que le permitan una mejor inserción y desenvolvimiento en el campo laboral. Esta asignatura se imparte en la etapa básica del Tronco Común de Ciencias Sociales y es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el carácter adaptativo de las emociones y estados de ánimo como condiciones fundamentales en el desempeño cognitivo, afectivo y conductual, a través de la implementación de estrategias de autoconocimiento y autorregulación que permitan mejorar los estados de bienestar y las relaciones interpersonales, para la elaboración de un proyecto de vida y carrera con responsabilidad, compromiso, así como pensamiento crítico y autorreflexivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Plan de vida y carrera con base en el desarrollo de habilidades socioemocionales, que comprenda el diseño de objetivos y metas en las diferentes etapas de desarrollo personal, profesional y laboral.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Emociones y sus bases biológicas

Competencia:

Analizar el concepto de emoción y sus componentes, a través del estudio de los procesos de respuesta fisiológica implicados, que permita la función adaptativa, social y motivacional de las emociones en el contexto de las relaciones interpersonales, con autenticidad y congruencia.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Constructo de emoción, rasgos afectivos y estados de ánimo
- 1.2. Componentes de las emociones
 - 1.2.1. Cognitivo
 - 1.2.2. Conductual
 - 1.2.3. Respuesta fisiológica
- 1.3. Microexpresiones emocionales
- 1.4. Función adaptativa, social y motivacional de las emociones

UNIDAD II. Tipología de las emociones y estados emocionales

Competencia:

Clasificar los tipos de emociones a partir de sus características y orden, para favorecer la autoidentificación en los diferentes estados emocionales y su relación con el ámbito personal, académico, social y estético, con objetividad, empatía, responsabilidad y honestidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Emociones de primer orden (emociones básicas)
- 2.2. Emociones de segundo orden (estados emocionales)
- 2.3. Otras clasificaciones
 - 2.3.1. Emociones positivas y emociones negativas
 - 2.3.2. Emociones académicas
 - 2.3.3. Emociones sociales
 - 2.3.4. Emociones estéticas

UNIDAD III. Habilidades socioemocionales, constructo y clasificación.

Competencia:

Clasificar las habilidades socioemocionales a través de su conceptualización y elementos que las integran, para fomentar su aplicación en el ámbito intrapersonal e interpersonal, y un mejor desempeño en las capacidades cognitivas, de resolución de problemas, de colaboración y de convivencia, con actitud empática, colaboración, tolerancia y respeto por la diversidad.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Concepto de habilidades socioemocionales
- 3.2. Habilidades socioemocionales intrapersonales
 - 3.2.1. Autoconocimiento
 - 3.2.2. Autorregulación
 - 3.2.3. Adaptabilidad
 - 3.2.4. Sentido de agencia
 - 3.2.5. Autoestima
 - 3.2.6. Autonomía
- 3.3. Habilidades socioemocionales interpersonales
 - 3.3.1. Empatía
 - 3.3.2. Comunicación
 - 3.3.3. Trabajo colaborativo
 - 3.3.4. Sensibilidad
 - 3.3.5. Bondad
 - 3.3.6. Reconocimiento a la diversidad
- 3.4. Habilidades socioemocionales cognitivas
 - 3.4.1. Pensamiento crítico
 - 3.4.2. Creatividad
 - 3.4.3. Solución de problemas
- 3.5. Habilidades socioemocionales para la convivencia, la conciencia social y la colaboración

UNIDAD IV. Proyecto de vida y carrera con base en el desarrollo de habilidades socioemocionales

Competencia: Diseñar un proyecto de vida y carrera a través de la identificación de metas personales, académicas, profesionales, laborales y de actualización, que favorezcan al compromiso con el proceso formativo y la futura inserción en el mundo laboral, con actitud de compromiso, autenticidad, proactividad y responsabilidad profesional.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Metas personales
- 4.2. Metas académicas
- 4.3. Metas profesionales
 - 4.4.1. Metas laborales
 - 4.4.2. Metas de actualización profesional

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Clasificación de emociones y microexpresiones faciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para clasificar emociones y microexpresiones faciales 2. De manera individual realiza una investigación documental y audiovisual sobre la clasificación de emociones y microexpresiones faciales 3. Elabora en Word un cuadro de doble entrada con la descripción de las microexpresiones faciales 4. Comparte la evidencia con el docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura • Reportes de lectura • Procesador Word 	2 horas
UNIDAD II				
2	Autoevaluación de estados emocionales. Diario emocional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la construcción de un diario emocional 2. De manera individual elabora en una plantilla de Word un registro semanal que contenga la siguiente estructura: situación, emoción, causa, intensidad, duración, evaluación. 3. Comparte la evidencia con el docente 5. Participa en un plenario con los resultados del ejercicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura • Reportes de lectura • Procesador Word 	4 horas
UNIDAD				

III				
3	Tipología de HSE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la elaboración del compendio sobre la tipología de las HSE 2. Integra, de manera individual, un compendio de ejemplos gráfico-visuales para cada una de las habilidades socioemocionales según su categorización. 3. Comparte la evidencia con el docente 4. Participa en un plenario con los resultados del ejercicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura • Reportes de lectura • Procesador Word • Material videográfico 	4 horas
UNIDAD IV				
4	Proyecto de vida y carrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la construcción de un Proyecto de vida y carrera. 2. Construye en formato Word, un proyecto de vida y carrera que contenga los siguientes elementos: metas personales, académicas, profesionales, laborales y de actualización, sustentado en el desarrollo de habilidades socioemocionales. 4. Comparte la evidencia con el docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura • Reportes de lectura • Protocolo de Proyecto de Vida y Carrera • Procesador Word 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

La metodología de trabajo se basa en el enfoque participativo mismo que facilitará la integración de la experiencia individual y colectiva en la apropiación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Encuadre: El primer día de clase el docente se presentará la unidad de aprendizaje, el programa y calendario de trabajo, los criterios de evaluación y acreditación, así como los requerimientos de la presentación de las evidencias.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Implementará estrategias que favorezcan la reflexión individual y colectiva sobre la apropiación conceptual y práctica de las habilidades socioemocionales,
- Presentación de textos
- Ilustraciones y material audiovisual
- Uso de preguntas
- Organizadores previos y analogías
- Desarrollo de ejercicios de lectura independiente, cooperativa y guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Se desarrollarán estrategias de aprendizaje significativo que permitan la apropiación conceptual y práctica de las habilidades socioemocionales,
- Elaboración de reflexiones
- Inferencias
- Resúmenes
- Diario de emociones
- Mapas conceptuales y redes semánticas
- Participación en foros y plenarias,
- Atención puntual de las indicaciones del docente.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura 20%
- Desarrollo de ejercicios 15%
- Foros y debates 15%
- Reflexión final 20%
- Plan de vida y carrera 30%

Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Chaitnaya, K. (2018). Soft skills to complement professional students' technical skills to enhance their employability rate. <i>Language in India</i>, 18(12) pp. 52-61</p> <p>Fajar, A. & Cantner, U. (2018). Soft skills, hard skills, and individual innovativeness. <i>Eurasian Bus Rev.</i> 8, pp. 139-169. DOI: https://doi.org/10.1007/s40821-017-0076-6</p> <p>García, A. (2019). Neurociencia de las emociones: la sociedad vista desde el individuo. Una aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. <i>Sociológica</i>, 34(96), 39-71.</p> <p>García B. y Pineda, V. (2019). Motivación y emociones: ingredientes esenciales del interés y el involucramiento en el aprendizaje en línea. <i>Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia</i>, 11(21),131-139.</p> <p>García, B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o blandas: aproximaciones a su evaluación. <i>Revista Digital Universitaria</i>, 19 (6), 1-17 DOI: http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a5</p> <p>Hernández, Z., Trejo, Y. y Hernández, M. (2018). El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo. <i>Red. Poniéndose al día</i>. INEE.</p> <p>Huerta, M. (2019). <i>Evaluación de habilidades socioemocionales y transversales: un estado del arte</i>. Diálogos.</p> <p>Klieger, D., Kell, H., Rikoon, S., Burkander, K., Bochenek, J. & Shore, J. (2018). Development of the behaviorally anchored rating scales for the skills demonstration and profession guide. <i>ETS Research Report Series</i>.</p> <p>Pekrun, R. (2014). Emotions and learning. Unesco [Clásica]</p> <p>Pinos, K. (2018) <i>Compassion, transforming our lives and the world</i>. Recuperado de https://http://www.edimprovement.org/2018/04/developin-g-compassion-transforming-lives-world/</p>	<p>Bisquerra, R. (2012). <i>¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y en la adolescencia</i>. Hospital Sant Joan de Déu. [Clásica]</p> <p>Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. <i>Revista de Investigación Educativa</i>, 21 (1), 7-43 [Clásica]</p> <p>Brocano, F. (2006). Consideraciones epistemológicas acerca del sentido de agencia. <i>Logos</i>, 39, 7-27 [Clásica]</p> <p>Castellanos, J., Niño, S. y Parra, K. (2020) Discurso socioemocional y construcción compartida de conocimiento en tareas colaborativas en línea. <i>Revista Electrónica Educare</i>, 24(2), 59-79</p> <p>Flores, D., López, S., Peña, G., Torres, S., Mejía, P., Narváez, A., Flórez, M., Montero, C., Gómez, P., Salebe, S., Espinosa, J., Pedraza, S. y Medrano, M. (2018). Competencia Social como predictor de éxito escolar. <i>Espacios</i>. 39(30), 1-12</p> <p>Heckman, J. & Kautz, T. (2012). Hard evidence on soft skills. <i>Nber Working Paper Series</i>, 18(121),1-54 [Clásica]</p> <p>López, R. (2009). Las emociones. Sobre la naturaleza cognitiva de las emociones. Uso de las técnicas emocionales en ambientes educativos y clínicos. Editorial Trillas [Clasica]</p> <p>Luna, S. (2015). El futuro del aprendizaje. ¿Qué tipo de aprendizaje necesita se necesita en el siglo XXI? <i>Investigación y perspectiva en educación</i>. UNESCO.</p> <p>OCDE (2015). <i>Skills for social progress: The power of social and emotional skills</i>. Autor.</p> <p>OCDE. (2015). <i>Políticas prioritarias para fomentar las habilidades y conocimientos de los mexicanos para la productividad y la innovación</i>. Autor. Serie Mejores Políticas.</p> <p>OCDE (2017). <i>Diagnóstico de la OCDE sobre la estrategia de competencias, destrezas y habilidaes de México</i>. Resumen Ejecutivo. Autor.</p> <p>Pajares, J., Poza, D., Villafañez, F., & López-Paredes, A. (2017). Project Management Methodologies in the Fourth</p>

<p>Shao, K., Pekrun, R., Nicholson, L. (2019). Emotions in classroom language learning: What can we learn from achievement emotion research? <i>System</i>. 86, pp, 1-11 DOI: https://doi.org/10.1016/j.system.2019.102121</p> <p>Skékeley, M. (2015). <i>La importancia de las habilidades socioemocionales para la empleabilidad de los jóvenes en América Latina: Un resumen de la literatura</i>. Banco Interamericano del Desarrollo. DOI: http://dx.doi.org/10.18235/0001538</p> <p>Vaja, A., Martinenco, R. y Martín, R. (2018). Aportes para pensar las emociones académicas en las clases universitarias. <i>Contextos en Educación</i>, 18(24),78-89</p> <p>Vogl, E., Pekrun, R., Murayama, K., Loderer, K. & Schubert, S. (2019). Surprise, curiosity, and confusion promote knowledge exploration: evidence for robust effects of epistemic emotions. <i>Frontiers in Psychology</i>, 10, 1-16</p> <p>Zheng, J., Huang, L., Li, S., Lajoie, S., Chen, Y. & Hmelo-Silver, C. (2020). Self-regulation and emotion matter: A case study of instructor interactions with a learning analytics dashboard. <i>Computers and Education</i>, 161, 1-14</p>	<p>Technological Revolution. In <i>Advances in Management Engineering</i> (pp. 121-144). Springer, Cham.</p> <p>Putwain, D., Schmitz, E., Wood, P. & Pekrun, R. (2020) The role of achievement emotions in primary school mathematics: Control–value antecedents and achievement outcomes. <i>British Journal of Educational Psychology</i>. DOI: 10.1111/bjep.12367</p> <p>Scherer, K. R. (2005). <i>¿Qué son las emociones? ¿Y cómo pueden ser medidas?</i>. SAGE Publications. [Clásica]</p> <p>Vaja, A. y Paoloni, P. (2013). Emociones de logro en contextos de evaluación: un estudio exploratorio con alumnos universitarios. <i>Innovación Educativa</i>, 13(62),135-15 [Clásica]</p>
--	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Psicología, Educación, Asesoría Psicopedagógica o áreas afines a las Ciencias Sociales, preferentemente con posgrado; con amplia experiencia en el ámbito del estudio de las emociones, las habilidades socioemocionales y su impacto en el desempeño personal, académico y profesional. Se requiere de una actitud dispuesta, sensible, creativa y proactiva, así como de habilidades para el desarrollo de estrategias de autorreflexión y de aprendizaje colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** : Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía del Pensamiento Educativo
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 00HCL: 00HE: 02CR: 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Eloisa Gallegos Santiago
Denys Serrano Arenas
Tracy Díaz Hernández

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 09 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el estudiante analice el fenómeno educativo, con base a los aportes de la filosofía, a partir de sus fundamentos teóricos, ontológicos y axiológicos; además de desarrollar habilidades para el análisis crítico y el compromiso con la propuesta educativa actual.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa básica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento Pedagógica y no cuenta con requisito para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fundamentos teóricos filosóficos del pensamiento educativo, a través de una perspectiva histórica desde la época clásica hasta el s. XIX, a fin de explicar los referentes filosóficos que orientan el quehacer educativo actual, con base en la apreciación de los hechos, autores y prácticas educativas significativas, con una actitud crítica y capaz de generar diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

1. Portafolio de evidencias por unidades, que incluya: los referentes filosóficos y la descripción de los principales elementos del proceso educativo.
2. Matriz de autores, en donde se expongan los filósofos y pensadores analizados en cada unidad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La Educación en la Época Antigua y la Perspectiva Grecolatina

Competencia:

Explicar la evolución del pensamiento filosófico en la época antigua y sus aportaciones al contexto educativo, a través de sus formas de enseñanza desde las culturas Egipcia y China hasta la perspectiva grecolatina, con el propósito de comprender y diferenciar el pensamiento filosófico respecto a lo educativo; mostrando una actitud de disposición y compromiso.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 Introducción al pensamiento educativo en las culturas antiguas
 - 1.1.1 La educación en Egipto
 - 1.1.2 La educación en China
- 1.2 Comprensión del conocimiento pedagógico griego
 - 1.2.1 La tradición ateniense y helenística
 - 1.2.2 La educación en Roma
- 1.3 Aportaciones del pensamiento filosófico al contexto educativo
 - 1.3.1 Sócrates
 - 1.3.2 Platón
 - 1.3.3 Aristóteles

UNIDAD II. La Educación Medieval

Competencia:

Examinar el devenir histórico de la educación y la influencia de la evangelización en las propuestas educativas de la época, a partir del estudio de los autores preponderantes del medioevo hasta el humanismo, con el propósito de identificar los aportes de la escolástica a la educación en la época medieval, con un pensamiento crítico y tolerante.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 La educación en la época medieval
 - 2.1.1 La educación monástica
 - 2.1.2 La educación catedralística
- 2.2 La educación en el medioevo
 - 2.2.1 Los aportes educativos de San Agustín
 - 2.2.2 Los aportes educativos de Santo Tomás.
- 2.3 La escolástica y el humanismo
 - 2.3.1 Juan Amós Comenio

UNIDAD III. La Educación en el Renacimiento hasta la Modernidad

Competencia:

Analizar la influencia de los cambios y transformaciones sociales en la educación de la época renacentista, a partir de la revalorización del humanismo como fundamento del análisis pedagógico, para comprender los postulados de la escuela antigua hasta el pensamiento ilustrado y su presencia en la actualidad.

Contenido:**Duración:** 14 horas

- 3.1 La educación en el Renacimiento
 - 3.1.1 La educación humanista en Montaigne
 - 3.1.2 La educación formativa en Erasmo de Rotterdam
- 3.2 La educación en la Ilustración
 - 3.2.1. La educación naturalista de Rousseau
 - 3.2.2. La educación moral de Kant
- 3.3 La perspectiva neohumanista en la educación
 - 3.3.1 La pedagogía social desde la perspectiva de Pestalozzi
 - 3.3.2. La pedagogía científica desde la perspectiva de Herbart

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Tabla comparativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Revisa las lecturas de la primera unidad. 3. Identifica los principales aportes educativos de las culturas: China, Egipto, Atenas, Grecia y Roma. 4. Describe las aportaciones más importantes a la educación de los filósofos: Sócrates, Platón y Aristóteles. 5. Realiza un cuadro comparativo tanto de las culturas como de los filósofos revisados durante clase. 6. Incluye al menos 8 indicadores: <ol style="list-style-type: none"> 1) Concepción de Educación 2) Concepción de aprendizaje 3) Objetivo de la educación 4) Rol del maestro 5) Rol del alumno 6) Método de enseñanza 7) Recursos didácticos 8) Conceptos importantes Trabajo elaborado en parejas. 7. Entrega al docente impreso y digital. 8. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material bibliográfico ● Internet ● Computadora ● Artículos de revistas especializadas en educación 	4 horas
UNIDAD II				
2	Mesa de análisis: La Didáctica Magna, de Juan Amós Comenio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza una lectura de comprensión del libro: La 	<ul style="list-style-type: none"> ● Texto La Didáctica Magna de Juan Amós 	8 horas

		<p>Didáctica Magna de Juan Amós Comenio.</p> <ol style="list-style-type: none"> Realiza una mesa de análisis, el día que señale el maestro. Participa con el análisis de al menos un capítulo del texto, señalando los aportes más importantes a la educación. Entrega al terminar la mesa de análisis, una relatoría con los aportes más importantes de la obra de Comenio. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<p>Comenio</p> <ul style="list-style-type: none"> Internet Computadora 	
UNIDAD III				
3	Dramatización del texto: El Emilio o de la Educación, de Juan Jacobo Rousseau	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las instrucciones del maestro, para la lectura del texto: El Emilio o de la Educación de Juan Jacobo Rousseau. Divide al grupo en 4 equipos. Lean entre todos los equipos el texto; el cual está dividido en 5 grandes capítulos, que depende la editorial, algunos lo dividen en 5 libros. Atiende la lectura de la introducción y el primer capítulo o libro, los cuatro equipos. Los demás capítulos, se repartirán de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> -Capítulo o apartado 2, el equipo 1 -Capítulo o apartado 3, el equipo 2 -Capítulo o apartado 4, el equipo 3 	<ul style="list-style-type: none"> Texto El Emilio o de la Educación de Juan Jacobo Rousseau Internet Computadora 	8 horas

		<p>-Capítulo o apartado 5, el equipo 4.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Dramatiza el contenido que le corresponda a cada equipo. 7. Elabora los diálogos. 8. Entrega por escrito y digital los diálogos elaborados, con el nombre de todos los participantes del equipo. 9. Recibe retroalimentación por parte del docente. 		
4	Análisis del texto: Cómo Gertrudis enseña a sus hijos, de Juan Enrique Pestalozzi	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del maestro, ya que él indicará a cada alumno, la carta que le corresponde leer. (El texto está dividido en cartas). 2. Comenta y analiza en una mesa redonda, cada una de las cartas que integran el texto de Pestalozzi. 3. Entrega por escrito los aportes más importantes de la obra de Pestalozzi, al terminar la actividad. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Texto Cómo Gertrudis enseña a sus hijos, de Juan Enrique Pestalozzi ● Internet ● Computadora 	4 horas
5	Línea del tiempo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa las lecturas de la unidad III. 2. Identifica los autores y sus principales postulados teóricos en relación a un contexto socio-histórico. 3. Elabora una línea del tiempo donde ordena y jerarquiza la información más relevante de los autores revisados. 4. Genera un comentario crítico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Libros especializados ● Proyector. ● Computadora. ● Lecturas especializadas. ● Plataformas y programas de libre acceso para el diseño de líneas del tiempo como Timeline, visme, adobe. 	8 horas

		<p>reflexionando en torno a dos preguntas:</p> <p>¿Cómo se relacionan los postulados teóricos con el contexto sociohistórico de los autores?</p> <p>¿Qué aportes teóricos consideras están vigentes en la actualidad?</p> <p>5. Recibe retroalimentación por parte del docente.</p>		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Debates
- Discusión grupal

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Ensayo
- Dramatización
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Línea del tiempo
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 Evaluaciones parciales.....	20%
- Prácticas de taller.....	20%
- Portafolio de evidencias.....	15%
- Matriz de filósofos.....	15%
- Participación.....	05%
- Exposición.....	15%
- Tareas y actividades en clase.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguirre L. M.E. (2017). Juan Amós Comenio, o de las historias entramadas en el Magno Arte de la Didáctica, <i>Archivos de Ciencias de la Educación</i>, 11 (11), e019. https://doi.org/10.24215/23468866e019</p> <p>Böhm, W. (2010). <i>La historia de la pedagogía: de Platón hasta la actualidad</i>. Eduvim. [clásica]</p> <p>Chand, B. (2017). <i>Advance philosophy of education</i>. Notion Press.</p> <p>Díaz Pinto, C. (2010). <i>Viejas y nuevas ideas en educación: una historia de la pedagogía</i>. Colección Proa. [clásica]</p> <p>García, J. y García M. (2017). <i>Filosofía de la educación: cuestiones de hoy y de siempre</i>. Narcea</p> <p>Muñoz Gaviria, D. (2017). De los círculos de ideas a los círculos de cultura: la emancipación humana entre el debate neohumanista y la educación popular. <i>Revista Kavilando</i>, 9 (2), 345-354. http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/223</p> <p>Rojas, C. (2020). <i>Filosofía de la educación: de los griegos a la tardomodernidad</i>. (2ª ed.). Universidad de Antioquia.</p> <p>Rury J. and Tamura, E. (2019). <i>The Oxford Handbook of the History of Education</i>. Oxford University Press.</p> <p>Sands, N. (2019). <i>The philosophy of teaching: the teacher, the pupil, the school</i>. Good Press.</p> <p>Vilanou, C., García, J. y de la Arada R. (2018). De la pedagogía de Herbart a la pedagogía culturalista. Un</p>	<p>Aguerrondo, M. (2005). <i>Grandes pensadores: historia del pensamiento pedagógico occidental</i>. Papers Editores. [clásica]</p> <p>Fullat, O. (2000). <i>Filosofía de la educación</i>. Síntesis [clásica]</p> <p>Gadotti, M. (2002). <i>Historia de las ideas pedagógicas</i>. S.XXI [clásica]</p> <p>Lipman, M., Sharp, A. y Oscanyan. (2002). <i>La filosofía en el aula</i>. De la Torre [clásica]</p> <p>Rábade, R. S. (2005). La ilustración: concepción del hombre e ideal educativo. <i>Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas</i>. 13, 43-58. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239627 [clásica]</p> <p>Santos, M. (2008). <i>La educación como búsqueda. Filosofía y Pedagogía</i>. Biblioteca Nueva. [clásica]</p> <p>Venegas R. M. (2004). El Renacimiento: un contexto para el surgimiento del concepto pedagógico formación. <i>Revista Educación</i>, 1, (28), 27-37. Universidad de Costa Rica. https://www.redalyc.org/pdf/440/44028103.pdf [clásica]</p>

episodio de la crisis en la Europa de entreguerras (1919-1939). *Ars Brevis*, 24, 222-258.
<https://www.raco.cat/index.php/ArsBrevis/article/view/359153>

Villa, E.; Patiño, C.; Duque, L.; Cardona, J.J. y Muñoz, D. (2015). Aproximación filosófico - pedagógica a la formación: Cuestiones histórico - conceptuales. *Itinerario Educativo*, 66, 281-306.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Filosofía del Pensamiento Educativo debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Filosofía, Educación, Pedagogía o área afín, de preferencia con estudios de posgrado en el área de educación. Debe demostrar evidencias del manejo de la Filosofía educativa, tanto los pensadores de la época clásica, y pensadores de la Escolástica, Humanismo, Naturalismo, entre otros. Ser analítico, responsable y que fomente el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo en los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación y Sociología
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Denys Serrano Arenas
Moises Hussein Chávez Hernández
Israel Moreno Salto
María del Socorro Guzmán Ornelas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 12 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Educación y Sociología tiene el propósito de analizar las dimensiones sociales y culturales que convergen en la configuración de los fenómenos educativos, a partir del estudio de los postulados teóricos de la sociología de la educación, a fin de generar explicaciones que coadyuven en la transformación de la educación actual.

Esta asignatura se imparte en la etapa básica, es de carácter obligatoria y forma parte del área de conocimiento pedagógica. No hay requisitos previos para cursar la unidad de aprendizaje.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fenómenos educativos como construcciones sociales, mediante el estudio de las teorías de reproducción y resistencia, para comprender la influencia ideológica presente en las creencias, valores y discursos que delimitan los procesos educativos, con actitud reflexiva, crítica y ética.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaborar un ensayo crítico que contenga una argumentación coherente, ideas claras y redacción fluida utilizando al menos cinco autores revisados en el curso.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Educación-sociedad

Competencia:

Analizar la relación recíproca entre educación-sociedad, a través del estudio de los aportes sociológicos clásicos con la finalidad de identificar, con conciencia crítica y reflexiva, los problemas fundamentales de la educación y su relación con el modelo social y político.

Contenido:

- 1.1. La educación como fenómeno social
 - 1.1.2. La función de la educación
- 1.3. La individualidad en las relaciones sociales en la educación
- 1.4. Estratificación social y la escolarización

Duración: 8 horas

UNIDAD II. Teorías de la Reproducción en la Educación

Competencia:

Examinar las relaciones entre la sociedad, escuela y cultura a partir de distinguir los mecanismos de condicionamiento social interiorizados por los actores educativos, para dilucidar la influencia ideológica presente en las creencias, valores y discursos que delimitan los procesos educativos y viceversa, con conciencia crítica y responsable.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1. La hegemonía en la educación
- 2.2. Relación ideológica entre Estado-educación
 - 2.2.1. Aparatos reproductores de la ideología del Estado en entornos educativos
 - 2.2.2. El currículum oculto
- 2.3. La organización de la educación para la reproducción social
- 2.4. La educación y decolonialidad

UNIDAD III. Teorías de la Resistencia para la Transformación de la Educación en los Contextos Sociales.

Competencia:

Analizar a la educación como un proceso de transformación social del orden establecido a partir de comprender los roles de los actores educativos para construir un marco de explicaciones teóricas y axiológicas sobre las prácticas educativas con ética profesional.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Más allá de la Reproducción: la resistencia en educación.
- 3.2. El reconocimiento para la transformación de la educación.
- 3.3. La otredad en la educación.
- 3.4. Roles de los actores educativos en la transformación social.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	La relación recíproca entre educación y sociedad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Revisa las lecturas sobre la bibliografía obligatoria de la unidad I. 3. Identifica y analiza los autores y sus principales postulados teóricos explicando la relación educación-sociedad en respuesta a un contexto socio-histórico. 4. Elabora una línea del tiempo donde ordena y jerarquiza la información más relevante de los autores revisados. 5. Genera un comentario crítico reflexionando en torno a dos preguntas: ¿Cómo se relacionan los postulados teóricos con el contextos sociohistóricos de los autores? ¿Qué aportes teóricos consideras están vigentes en la actualidad? 6. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Libros especializados • Proyector. • Computadora. • Lecturas especializadas. • Plataformas y programas de libre acceso para el diseño de líneas del tiempo como Timeline, visme, adobe, entre otros. 	8 horas
UNIDAD II				

2	La reproducción de las estructuras educativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora un cuadro comparativo sobre los roles de las y los docentes, estudiantes y personal administrativo en relación a las categorías ideología, currículum oculto, estructura educativa. 3. Realiza un comentario crítico donde se explique la reproducción de las estructuras educativas en cuanto a los roles de los sujetos involucrados. 4. Presenta la propuesta ante grupo y recibe retroalimentación entre pares y por parte del docente 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Libros especializados 6. Lecturas proporcionadas por el docente 7. Internet 8. Proyector 	12 horas
UNIDAD III				
3	Educar para transformar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza las lecturas correspondientes a la unidad. 3. Identifica y organiza la información sobre la relación los aspectos que impulsan la transformación de las prácticas educativas. 4. Selecciona un problema sobre las relaciones sociales entre educación-sociedad 5. Presenta un ensayo crítico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Libros especializados ● Lecturas proporcionadas por el docente ● Internet ● Proyector 	12 horas

		<p>donde explica cómo coadyuvar en la transformación de los cambios educativos . Recibe retroalimentación por parte del docente.</p>		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Solución de problemas
- Discusión grupal

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de reflexión y análisis	40%
- Evidencia de desempeño (ensayo crítico).....	40%
- Exámenes parciales.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Apple, M. W., Ball, S. J., y Gandin, L. A. (Eds.). (2009). <i>The Routledge international handbook of the sociology of education</i>. Routledge. [clásica]</p> <p>Althusser, L. (1974). <i>Ideología y aparatos ideológicos de Estado</i>. Nueva visión. https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m3/althusser.pdf [clásica]</p> <p>Arendt, H. (1993). <i>La crisis de la educación</i>. En entre el paso y el futuro. Colección de clásicos universales. https://www.prd.org.mx/libros/documentos/libros/Pasado-Futuro-Hannah.pdf [clásica]</p> <p>Ball, S. (2004). <i>The Routledge Falmer reader in sociology of education</i>. Routledge. [clásica]</p> <p>Bonal, X. (1998). <i>Sociología de la Educación</i>. Paidós.[clásica]</p> <p>Bourdieu, P. y Passeron, J (2014). <i>La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza</i>. Editorial Fontamara. https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf [clásica]</p> <p>Brigido, A. M. (2016). <i>Sociología de la educación: temas y perspectivas fundamentales</i>. Brujas.</p> <p>Comboni, S. y Juárez, M. (2019). Las interculturalidad-es, identidad-es y el diálogo de saberes. <i>Reencuentro. Análisis de problemas universitarios</i>, (66), 10-23. https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/821/821</p>	<p>Freire, P. (1993). <i>Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido</i>. Siglo xxi. [clásica]</p> <p>Honneth, Axel (2007). <i>Un estudio en la teoría del reconocimiento</i>. Buenos Aires; Madrid: Katz [clásica]</p> <p>Llovet, J. S., Pons, E. S. O., Morena, X. A., Bosch, A. M., Vicente, P. L., Fernández, M. À. P. (2018). Reformulación de los roles del docente y del discente en la educación. El caso práctico del modelo de la Flipped Classroom en la universidad. <i>REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación</i>, 2(1), 53-73.</p> <p>Weber, M. (1964). <i>Economía y sociedad</i>. México: Fondo de cultura económica. [clásica]</p> <p>Young, MF.D. (ed). (1979). <i>Knowledge and control. News directions for the sociology of Education</i>. Ed. Collier-McMillan. London. [clásica]</p>

Demaine, J. (Ed.). (2001). *Sociology of education today*. Palgrave-Springer. [clásica]

Durkheim, E. (1973). *Educación y sociología*. Editorial Península.
https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/28/27793_Educacion%20y%20sociologia.pdf [clásica]

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI. [clásica]

Giroux, H. A. (1999). *Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición*. Siglo XXI. [clásica]

Gramsci, A. (2007). *La alternativa pedagógica*. Fontamara. [clásica]

Lucas, S. R., & Irwin, V. (2018). Race, Class, and Theories of Inequality in the Sociology of Education. In *Handbook of the Sociology of Education in the 21st Century* (pp. 73-107). Springer, Cham.

Parsons, T. (1985). *La educación como asignadora de roles y factor de selección social*. Ibarrola, M., Las dimensiones sociales de la educación. SEP.
<https://entremaestros.files.wordpress.com/2010/04/la-educacion-como-asignadora-de-roles-y-factor-de-seleccion-social.pdf> [clásica]

Prado, A. (2004). América Latina: educación y colonialidad. *Estudios sociológicos*, 151-168.
<https://www.jstor.org/stable/40420814> [clásica]

Santos, B. D. S. (2019). *Educación para otro mundo posible*. CLACSO.
<https://eq.uc.pt/bitstream/10316/88855/1/Educacion%20p>

[ara%20otro%20mundo%20posible.pdf](#)

Medellín, R. (1973). Educación, estructura de clases y cambio social. *Revista del Centro de Estudios Educativos*, 3(3), 91-120.
https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1971_1980/r_texto/t_1973_3_04.pdf [clásica]

Simmel, G. (2008). *Pedagogía Escolar*. Editorial Edisa. [clásica]

Weber, M. (1986). *La racionalización de la educación y la instrucción*. En Ensayos de Sociología contemporánea, Editorial Planeta. [clásica]

Vargas Manrique, P. J. (2016). Una educación desde la otredad. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(17), 205-228.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5140/4214>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Educación y Sociología debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Sociología y/o área afin, con conocimientos avanzados de teorías de la sociología de la educación, en especial, con el conocimiento sobre la nueva sociología de la educación, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Eloisa Gallegos Santiago
Tracy Díaz Hernández
Francisco Javier Cuellar Hinojos

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 13 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es proporcionar al estudiante de Licenciatura en Ciencias de la Educación el abordaje de las teorías psicopedagógicas a partir del s. XIX. El análisis se enfocará en el estudio de las principales teorías psicológicas como son: el conductismo, humanismo, psicogenética y social, que han impactado en el ámbito educativo. Posteriormente se analizará las etapas del desarrollo humano, enfocándose en el aspecto cognitivo, social y emocional hasta llegar al abordaje del enfoque constructivista en la educación con las aportaciones de Bruner, Novak, Flavell y Ausubel.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Pedagógica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las principales teorías psicopedagógicas y del constructivismo, a través del abordaje de los aspectos cognitivos, sociales y emocionales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de diversos niveles educativos, con la finalidad de distinguir cada una de las etapas del desarrollo humano que fundamentan el aprendizaje y el desarrollo de los educandos, con una actitud crítica y de compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaborar un informe de observación de la práctica de intervención académica aplicada en un nivel educativo, en la cual se desarrolle el abordaje de una de las teorías psicopedagógicas y del constructivismo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la psicopedagogía y sus principales teorías

Competencia:

Examinar las principales teorías psicopedagógicas, a partir del análisis de sus antecedentes, características y aportaciones al campo de la psicología educativa, con la finalidad de observar su evolución e incidencia en el campo de la educación actual, con una actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Relación entre la Psicología y la Educación.
- 1.2 Principales teorías psicopedagógicas
 - 1.3.1 El conductismo clásico y el conductismo radical
 - 1.3.2 La teoría humanista con Carl Rogers
 - 1.3.3 La teoría psicogenética de J. Piaget
 - 1.3.4 La teoría del aprendizaje social con Vigotsky y Bandura

UNIDAD II. Aplicaciones de la Psicopedagogía en cada Etapa del Desarrollo Humano.

Competencia:

Distinguir las aportaciones de la psicopedagogía en las etapas del desarrollo humano, a través del abordaje del aspecto cognitivo, social y emocional, en cada uno de los niveles educativos desde la niñez hasta la etapa adulta, con la finalidad de determinar la influencia en el aprendizaje y el desarrollo de los sujetos con actitud de compromiso e interés.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 La formación integral en el nivel preescolar.
- 2.2. La formación plena en el niño de primaria.
- 2.3. El desarrollo del adolescente a nivel secundaria.
- 2.4 La teoría andragógica y las habilidades cognitivas en la edad adulta.

UNIDAD III. Constructivismo Humano y Significativo

Competencia:

Analizar los antecedentes y fundamentos teóricos-metodológicos del constructivismo humano y significativo, a partir de la revisión de los principales autores como; Bruner, Novak, Flavell y Ausubel, con la finalidad de observar las implicaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con una actitud analítica y reflexiva.

Duración: 14 horas

- 3.1 Antecedentes y epistemología del Constructivismo
- 3.2 Bruner y el aprendizaje por descubrimiento
- 3.2 Novak y Flavell, con el constructivismo humano
- 3.3 Ausubel y el aprendizaje significativo
- 3.4 El constructivismo en el proceso de enseñanza aprendizaje
 - 3.4.1 Cómo aprendemos de acuerdo con el constructivismo
 - 3.4.2 Cómo enseñar de acuerdo con el constructivismo
 - 3.4.3 La concepción constructivista del aprendizaje
 - 3.4.4 Rol del maestro y el alumno en el constructivismo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Práctica académica, en el nivel de educación preescolar y primaria, con adolescentes y adultos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Diseña ejercicios acordes al desarrollo motriz, cognitivo y social de cada nivel analizado en clase. 3. Selecciona una institución educativa y solicita realizar la práctica académica. 4. Presenta el oficio de práctica académica emitido por la facultad. 5. Aplica los ejercicios a dos sujetos de cada nivel educativo. 6. Entrevista a dos adultos. 7. Realiza una ficha de identificación de cada participante. 8. Registra todo lo que sucede durante la realización de la práctica académica. 9. Toma fotografías como evidencia de la práctica, respetando la identidad (el rostro) de los participantes. 10. Compara las respuestas de cada participante con las conceptualizaciones teóricas que se aborden en clase. 11. Anexa las bitácoras de observación, los oficios de práctica académica y de 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de práctica académica • Oficio de conclusión de observación • Bitácoras de observación • Cámara fotográfica • Apuntes de clase • Referencias bibliográficas • Computadora 	16 horas

		<p>conclusión de observación y las fotografías.</p> <p>12. Integra referencias bibliográficas.</p> <p>13. Entrega por escrito y en digital</p>		
UNIDAD III	Práctica de intervención aplicada a un nivel educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se divide al grupo en parejas 3. Se le asigna un nivel educativo a cada pareja. 4. Selecciona una corriente constructivista. 5. Solicita la observación al docente titular del grupo. 6. Realiza la intervención con el grupo por parte de la pareja bajo la corriente constructivista elegida. . 7. Elabora un reporte de observación y de intervención. 8. Entrega el reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de práctica académica • Oficio de conclusión de observación • Bitácoras de observación • Cámara fotográfica • Apuntes de clase • Referencias bibliográficas • Computadora 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Tareas y actividades en aula	10%
- Participación.....	10%
- Exposición.....	10%
- Prácticas de taller.....	25%
- Evidencia de aprendizaje	25%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Bertucci, M., Hayes, J., James, P. (2018). *Constructivism reconsidered past, present, and future*. University of Michigan Press.
- Cejudo, A., Corchuelo, C. (2018). La evaluación psicopedagógica a debate. Reflexiones y experiencias de profesionales de titulaciones educativas. AFOE.
- González, F. (2016). Educación y cambio social: aportes desde la pedagogía crítica. *Revista electrónica Diálogos Educativos*. 31 (16). 137-150
<http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n31/gonzalez.pdf>
- Johnson, A. (2019). *Essential learning theories. Applications to authentic teaching situations*. Rowman & Littlefield
- Rojas, C. (2020). *Filosofía de la educación: de los griegos a la tardomodernidad*. (2ª ed.). Universidad de Antioquía
- Tovar, A. (2000) *El constructivismo en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Grijalbo. [clásica]
- Veraksa, N., Sheridan, S. (2018). *Vygotsky's theory in early childhood, education and research; Russian and western values*. Routledge.
- Zubiría, H, (2004). *El constructivismo en los procesos de enseñanza aprendizaje en el siglo XXI*. Plaza y Valdez. [clásica]
- Rodríguez, M. (2010). *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Octaedro.

Complementarias

- Cadenas Lobo, I. (2002). Mapas conceptuales y la estructuración del saber. Una experiencia en el área de educación para el trabajo. *Educere*, 6, (17), 9-19.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601702> [clásica]
- Camargo, A., Hederich, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, Dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente*, 13, (24), 10, 329-346.
<https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552357008.pdf> [clásica]
- Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5 (13), 41-44.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf> [clásica]
- Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Educación*. 25, (2).
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf> [clásica]
- Correa Z., M; Castro Rubilar, F; Lira Ramos, H. (2002). Hacia una conceptualización de la metacognición y sus ámbitos de desarrollo. *Horizontes Educativos*. 7, 58-63.
<https://www.redalyc.org/pdf/979/97917885008.pdf> [clásica]
- Gallego, R. (2009). Competencias cognoscitivas: un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico. Cooperativa Magisterio. [clásica]
- Guilar, M. (2009). Las ideas de Bruner: de la revolución cognitiva a la revolución cultura. *Educere*, 13, (44).
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571028.pdf> [clásica]

https://www.induccionedu.com/fondo_recursos/system/files/la_teor%C3%ADa_del_aprendizaje_significativo_en_la_perspectiva_de_la_psicologia_cognitiva.pdf [clásica]

Osses Bustingorry, S; Jaramillo Mora, S. (2008). Metacognición: un camino para aprender a aprender. *Estudios Pedagógicos*, XXXIV, (1). <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173514135011.pdf>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Teorías Psicopedagógicas del Aprendizaje debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía, o área afín, y con posgrado, preferentemente Maestría en Educación. Además de lo anterior, debe demostrar el manejo de los temas de la unidad de aprendizaje.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Políticas Educativas
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Israel Moreno Salto
Tracy Diaz Hernández
Mónica Leticia López Chacón
Blanca Rocío González Morones
Sergio Málaga Villegas

Fecha: 12 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es contribuir al desarrollo de fundamentos teóricos y metodológicos para el análisis crítico del campo de las políticas educativas, que conduzca a comprender sus interconexiones con las ciencias de la educación, los procesos que las anteceden, así como sus consecuencias, tensiones y contradicciones. Se imparte en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Política, Administración y Liderazgo Educativo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el campo de la política educativa nacional e internacional, mediante el estudio de sus principales conceptos, teorías, enfoques y discusiones, a fin de desarrollar marcos inquiridores críticos que conduzcan a reconocer los beneficios, afectaciones, debilidades y utilidad de las políticas educativas según las distintas instituciones, grupos, individuos, momentos y situaciones involucradas, con actitud de respeto a la diversidad de pensamientos y en un marco de justicia social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega un informe de resultados del análisis de una política o serie de políticas educativas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptos, Procesos, Organizaciones y Proyectos

Competencia:

Examinar los fundamentos y antecedentes del campo de las políticas educativas, a través del estudio de sus principales conceptos, proyectos y procesos, con la finalidad de comprender sus características en el contexto actual, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Concepto de política (Politics, Policy y Polity) y políticas públicas en educación
- 1.2. Proceso de gobierno a gobernanza
- 1.3. Gobernanza global y organizaciones internacionales en educación:
 - 1.3.1. UNESCO
 - 1.3.2. OECD
 - 1.3.3. Banco Mundial
 - 1.3.4. Fondo Monetario Internacional (FMI)
 - 1.3.5. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- 1.4. Proyectos políticos y educación:
 - 1.4.1. Globalización
 - 1.4.2. Neoliberalismo
 - 1.4.3. Economías basadas en conocimientos
 - 1.4.4. Derechos humanos
 - 1.4.5. Movilidad y justicia social
- 1.5. Hegemonía, intelectualidad en educación

UNIDAD II. Teorías y Enfoques para el Estudio de Políticas

Competencia:

Comparar las teorías y enfoques representativos del campo de la política educativa, a través del reconocimiento de sus características y procesos de aplicación, a fin de identificar sus potencialidades y debilidades que le permitan asumir una postura crítica con respecto a cada una, con una actitud analítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1. Teorías y enfoques para el estudio de políticas:

- 2.1.1. Teoría de sistemas
- 2.1.2. Enfoque de Kingdom
- 2.1.3. Enfoque de difusión-transferencia
- 2.1.4. Ciclo de políticas
- 2.1.5. Redes de políticas
- 2.1.6. Enfoques críticos

UNIDAD III. Producción e Implementación de Políticas

Competencia:

Analizar los procesos de producción e implementación de políticas educativas, mediante la identificación de las diferentes actividades, tecnologías y herramientas empleadas, así como los actores y organizaciones involucradas, durante la fase de su puesta en acto y sus formas de reconceptualización, a fin de distinguir los posibles sitios, espacios, formas de acción y resistencia política, con actitud tolerante, proactiva y asertiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

3.1. Producción de políticas

3.1.1. Actores

3.1.2. Actividades

3.1.3. Escalas

3.1.4. Tecnologías, instrumentos, herramientas

3.2. Enfoques de implementación y recontextualización de las políticas:

3.2.1. Ascendente

3.2.2. Descendente

3.2.3. Institucional

3.2.4. Promulgación de políticas

3.2.5. Traducción, interpretación y recontextualización

UNIDAD IV. Análisis de Políticas: Métodos y Casos

Competencia:

Examinar las principales políticas educativas nacionales del siglo XXI, mediante el uso de los métodos de análisis más representativos, a fin de comprender las principales problemáticas del sector, con actitud colaborativa y reflexiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

4.1. Métodos para el análisis de políticas:

- 4.1.1. Análisis crítico del discurso (CDA)
- 4.1.2. Análisis Político del Discurso (APD)
- 4.1.3. Análisis crítico de políticos
- 4.1.4. Genealogía de políticas
- 4.1.5. Análisis de redes sociales
- 4.1.6. Evaluación de políticas

4.2 Políticas públicas educativas en México:

- 4.2.1. Tipos de políticas
- 4.2.2. Plan Nacional Sectorial de Educación
- 4.2.3. Plan Estatal Sectorial de Educación
- 4.2.4. Políticas educativas locales
- 4.2.5. Políticas educativas institucionales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Actores del campo de la política educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Investiga la estructura de la comisión de educación, cultura, ciencia y tecnología. 3. Investiga el <i>currículum</i> de los miembros. 4. Selecciona candidatos para entrevista. 5. Realiza guión de entrevista y lo aplica. 6. Analiza la información y presenta los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	10 horas
2	Actores del campo de la política educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Investiga algún grupo o personaje de la sociedad civil que participe en el ejercicio de la política pública educativa. 3. Investiga el <i>currículum</i> del sujeto u organización seleccionada. 4. Selecciona candidatos para entrevista. 5. Realiza guión de entrevista y lo aplica. 6. Analiza la información y presenta los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	10 horas

UNIDAD IV				
3	Actores del campo de la política educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Ubica algunas instituciones de educación de básica, media superior o superior relacionados directamente con la implementación o recontextualización de la política 3. Investiga el <i>currículum</i> de los miembros. 4. Selecciona candidatos para entrevista (directivos, Asesores técnico pedagógicos, docentes, etc.). 5. Realiza guión de entrevista y lo aplica. 6. Analiza la información y presenta los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Proyector 	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales....10%
- Actividades extraclase.....15%
- Ejercicios en clase.....15%
- Prácticas de taller.....30%
- Análisis de políticas..... 30%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ball, S. (2014). Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en Educación y Política Educativa. <i>Archivos Analíticos de Políticas Educativas</i>, 22 (41), 1-17. http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n41.2014. [clásica]</p> <p>Ball, S. (1993). What is Policy? Texts, Trajectories and Toolboxes. <i>Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education</i>, 13(2), 10-17. [clásica]</p> <p>Ball, S., Maguire, M., Braun, A. y Hoskins, K. (2011). Policy subjects and policy actors in schools: some necessary but insufficient analyses. <i>Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education</i>, 32(4), 611-624.[clásica]</p> <p>Ball, S., Maguire, M., Braun, A. y Hoskins, K. (2011). Policy actors: doing policy work in schools. <i>Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education</i>, 32(4), 625-639. [clásica]</p> <p>Cerna, L. (2013). <i>The nature of policy change and implementation: A review of different theoretical approaches</i>. Publishing OECD. http://www.oecd.org/education/ceri/The%20Nature%20of%20Policy%20Change%20and%20Implementation.pdf [clásica]</p> <p>Deubel, A. N. R. (Ed.). (2021). <i>Enfoques para el análisis de políticas públicas</i>. Editorial de la Universidad de la Plata.</p> <p>Hill, M. (2005). <i>The public policy process</i>. Pearson. [clásica]</p> <p>Rhodes, R. A. W. (2005). La nueva gobernanza: gobernar sin</p>	<p>Bell, L., y Stevenson, H. (2006). <i>Education policy: Process, themes and impact</i>. Routledge. [clásica]</p> <p>[En prensa] Casillas, M., Malaga-Villegas, S. y Fuentes, F. (2021). El Programa Sectorial de Educación de México 2020: un análisis de su causalidad y consistencia interna. <i>Education Policy Analysis Archives</i>, 29, 1-23.</p> <p>Fischer, F. (2003). <i>Reframing Public Policy: Discursive Politics and Deliberative Practices</i>. Oxford University Press. [clásica]</p> <p>Gale, T. (2001). Critical policy sociology: historiography, archaeology and genealogy as methods of policy analysis, <i>Journal of Education Policy</i>, 16 (5), 379-393. http://doi.org/ 10.1080/02680930110071002 [clásica]</p> <p>Guttman, D. (2004). De gobierno a gobernanza: la nueva ideología de la rendición de cuentas, sus conflictos, sus defectos y sus características. <i>Gestión y Política Pública</i>, 13 (1), 5-40. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13313100 [clásica]</p> <p>Martínez, A. C. (Ed.). (2006). <i>La gobernanza hoy: 10 textos de referencia</i>. Instituto Nacional de Administración Pública. http://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/La_gobernanza_hoy-ConsultoresTema.pdf [clásica]</p> <p>Kingdon, J. (2014). <i>Agendas, Alternatives, and Public Policies</i>, (2nd ed). Pearson. [clásica]</p> <p>Meza-Rubio, A.K., Moreno-Salto, I. y González-Machado, E.C. (2020). La formación en cultura política en licenciaturas del campo educativo en Baja California, <i>Revista de Educación y Desarrollo</i>, 54 (3), 21-30.</p>

gobierno. En A.C. I Martínez (Ed.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, (pp. 99-122). Instituto Nacional de Administración Pública.
http://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/La_gobernanza_hoy-ConsultoresTema.pdf [clásica]

Rizvi, F., y Lingard, B. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Ediciones Morata. [clásica]

Rovelli, L. (2018). Instrumentos para el análisis de las políticas educativas. En C. Suasnabar, L. Rovelli, y E. Di Piero (Eds.), *Análisis de política educativa: teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina* (pp.37-54). Editorial de la Universidad de La Plata.
<https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/914>

Moreno-Salto, I., y Robertson, S.L. (2021). On the 'life of numbers' in governing Mexico's education system: a multi-scalar account of the OECD's PISA. *Globalisation, Societies and Education*, 19 (2), 213-227, <http://doi.org/10.1080/14767724.2021.1880882>

Moutsios, S. (2009). International organisations and transnational education policy. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 39 (4), 469-481. <http://doi.org/10.1080/03057920802156500>
[clásica]

Olssen, M., Codd, J. A., y Anne-Marie, O. (2004). *Education policy: Globalization, citizenship and democracy*. Sage.
[clásica]

Ornelas, C. (2019). *La contienda por la educación: globalización, neocorporativismo y democracia*. Fondo de Cultura Económica.

https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/54/54_Meza.pdf?fbclid=IwAR0pdV6MJ0ELwYNSR-u2giDOAC6FSL0TAtbdWj7UA9MP5iKAQQW0BCXZK4Q

Robertson, S.L., y Dale, R. (2013). The social justice implications of privatisation in education governance frameworks: a relational account, *Oxford Review of Education*, 39 (4), 426-445, <http://doi.org/10.1080/03054985.2013.820465>. [clásica]

Simons, M., Olssen, M. E. H., y Peters, M. A. (2009). *Re-reading education policies: A handbook studying the policy agenda of the 21st century*. Sense Publisher. [clásica]

Ydesen, C. (2019). *The OECD's Historical Rise in Education*. Palgrave Macmillan.

Ornelas, C. (2020). *Política educativa en América Latina: Reformas, resistencia y persistencia*. Siglo XXI Editores.

Ornelas, C., Navarro-Leal, M., y Navarrete-Cazales, Z.(Coords.)(2018). *Política educativa, actores y pedagogía*. Plaza y Valdés Editores/Sociedad Mexicana de Educación Comparada.
https://www.researchgate.net/profile/Zaira-Navarrete/publication/325753711_Politica_educativa_actores_y_pedagogia/links/5b21d079a6fdcc69745e3f3d/Politica-educativa-actores-y-pedagogia.pdf

Taylor, S., Henry, M., Lingard, B., y Rizvi, F. (1997). *Educational policy and the politics of change*. Psychology Press. [clásica]

Young, M. D., y Diem, S. (2018). Doing Critical Policy Analysis in Education Research: An Emerging Paradigm. In C. R. Lochmiller (Ed.), *Complementary Research Methods for Educational Leadership and Policy Studies* (pp. 79–98). Palgrave. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-93539-3>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Políticas Educativas debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía, Administración Pública o área afín, y con posgrado, preferentemente doctorado en Educación y/o área afín. Asimismo, debe demostrar, deseablemente, dominio acreditado en el manejo de temas de Políticas Educativas en un contexto local, nacional e internacional. Además, debe ser empático, asertivo para coadyuvar el trabajo colaborativo, analítico y que promueva la reflexión crítica con base en fundamentos provenientes de la literatura académica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** [Haga clic aquí para escribir texto.](#)
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Bases Teóricas de la Tecnología Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 06 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Juan Carlos Castellanos Ramírez
Shamaly A. Niño Carrasco
Karla Lariza Parra Encinas
Arnoldo Lizárraga Juárez
Sergio Reyes Angona

Fecha: 12 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es ofrecer al alumno una visión panorámica del desarrollo histórico y teórico de la convergencia entre la educación y las tecnologías, así como del impacto que estas ejercen sobre la sociedad del siglo XXI.

Su utilidad se ubica en aportar una serie de fundamentos conceptuales y teóricos que permitirán al estudiante distinguir las diversas perspectivas que han dado forma a la tecnología educativa como la conocemos hoy, así como reflexionar sobre los rasgos de las sociedades informatizadas contemporáneas y las nuevas formas de educar que emergen de las mismas.

Bases Teóricas de la Tecnología Educativa es una asignatura obligatoria del área básica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, ubicada en el eje de la Tecnología Educativa. Se sugiere que para cursarla, el alumno haya aprobado la asignatura Tecnologías para la Generación del Conocimiento.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la tecnología educativa, mediante la revisión de sus enfoques, teorías y bases, para distinguir su desarrollo de aplicación en el ámbito educativo, con actitud crítica y respeto a la propiedad intelectual.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Video-ensayo crítico sobre las dificultades y retos que enfrenta el sistema educativo mexicano para la apropiación pedagógica de recursos tecnológicos, retomando los diferentes enfoques teóricos y conceptos revisados en la asignatura, respecto a la tecnología educativa.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Tecnología Educativa: Características y Evolución de una Disciplina

Competencia:

Discutir la evolución teórica y conceptual de la tecnología educativa mediante la revisión histórica de la disciplina, con la finalidad de aportar a la claridad de su interpretación e integración en los contextos formativos, con actitud de respeto a la diversidad de opinión y a la propiedad intelectual.

Contenido:

Duración: 18 horas

- 1.1 Origen y evolución de la tecnología educativa
 - 1.1.1 Desarrollo de medios audiovisuales y educación (años 40-50)
 - 1.1.2 Instrucción programada y máquinas de enseñanza (años 60-70)
 - 1.1.3 Enfoque sistémico y mediación tecnológica en los procesos educativos (80-90)
 - 1.1.4. Teorías constructivistas: las TIC como herramientas psicológicas
- 1.2 Bases conceptuales sobre los usos de la tecnología en los procesos educativos
- 1.3 Terminología asociada a la tecnología educativa

UNIDAD II. Desafíos Educativos en la Sociedad de la Información y del Conocimiento

Competencia:

Identificar las transformaciones sociales y educativas impulsadas por el desarrollo tecnológico, a través de la revisión de referentes históricos y sociológicos, con la finalidad de adquirir una visión articulada e integral de la incorporación generalizada de las TIC en la actividad humana, con una actitud analítica y de respeto hacia la diversidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 Tecnologías de la Información y la Comunicación
- 2.2 Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.
 - 2.2.1 De la sociedad industrial a la sociedad de la información
 - 2.2.2 De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento
- 2.3 Brechas tecnológicas de acceso, uso y apropiación para el aprendizaje
- 2.4 Analfabetismo tecnológico
- 2.5 La educación escolar en la sociedad de la información y del conocimiento

UNIDAD III. Nuevas Formas de Enseñar y Aprender a través del uso de la Tecnología

Competencia:

Analizar las nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en entornos digitales, mediante la revisión de concepciones y tendencias emergentes relacionadas con la convergencia entre la tecnología y la educación, con el fin de contribuir a la innovación en los contextos formativos escolares con una actitud crítica y de respeto a la diversidad de opinión.

Contenido:**Duración:** 18 horas

3.1 Enseñanza asistida por ordenador

3.1.1 Programas lineales

3.1.2 Programas ramificados

3.1.3 Sistemas generativos

3.2 Cognición distribuida y herramientas tecnológicas como extensiones de la mente.

3.2.1 Aprendizaje colaborativo en entornos de comunicación síncrona y asíncrona.

3.2.2 Construcción compartida del conocimiento en entornos de comunicación síncrona y asíncrona

3.3 Tendencias e innovación en procesos mediados por tecnología educativa y su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Discusión grupal

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Ejercicios y tareas individuales.....	15%
- Trabajo y participación en mesas, debates y discusión grupal.....	15%
- Video-ensayo.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Adell, J. (2018). Más allá del instrumentalismo en tecnología educativa. En J. Gimeno-Sacristán (Eds.), <i>El vaciado de las palabras en educación</i>. Morata.</p> <p>Alva De La Selva, R. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: La brecha digital. <i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i>, 60(223), 265-285. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191815721380 [clásica]</p> <p>Barros, C. y Barros, R. (2015). Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis. <i>Revista Universidad y Sociedad</i>, 7(3), 26-31. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000300005 [clásica]</p> <p>Bond, M., Buntins, K., Bedenlier, S., Zawacki, O., y Kerres, M. (2020). Mapping research in student engagement and educational technology in higher education: a systematic evidence map. <i>Int J Educ Technol High Educ</i>, 17(2). https://doi.org/10.1186/s41239-019-0176-8</p> <p>Cabero, J., y Ruiz-Palmero, J. (2018). Las Tecnologías de la información y la comunicación para la inclusión: Reformulando la brecha digital. <i>International Journal of Educational Research and Innovation</i>, 9, 16-30. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/66918/2665-8692-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Castellanos-Ramírez, J., Niño-Carrasco, S., y Parra-Encinas, K. (2020). Discurso socioemocional y construcción compartida del conocimiento en tareas colaborativas en línea. <i>Educare</i>, 24(2), 1-28.</p>	<p>Castellanos, J., y Niño, S. (2018). Aprendizaje colaborativo y fases de construcción compartida del conocimiento en entornos tecnológicos de comunicación asíncrona. <i>Innovación Educativa</i>, 76(1), 69-87. https://www.ipn.mx/innovacion/abstracts/ie-76/ie-77-a3.html</p> <p>Coll, C. (2004). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista. <i>Sinéctica</i>, 25, 1-24. https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899016.pdf [clásica]</p> <p>Cruz, F., Oliveira, T., y Bacao, F. (2018). La brecha digital global: pruebas e impulsores. <i>Revista de gestión de información global</i>, 26(2), 1-26. https://www.igi-global.com/article/the-global-digital-divide/201005</p> <p>Gómez., D., Alvarado., R., Martínez., M., y Díaz, C. (2018). La brecha digital: Una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. <i>Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento</i>, 6(16). http://revistas.unam.mx/index.php/entreciencias/article/view/62611</p> <p>Urías, M., Torres, M., Valdés, A., y Serna, M. (2015). Teorías que sustentan la Tecnología Educativa. En J. Angulo, J. Vales, C. Acosta y R. García (Eds.), <i>Aportes y reflexiones sobre la educación mediada por tecnología</i> (pp. 38-54). Tabook Servicios Editoriales e Integrales. [clásica]</p> <p>Yong, E., Nagles, N., Mejía, C., y Chaparro, C. (2017). Evolución de la educación superior a distancia: Desafíos y oportunidades para su gestión. <i>Revista Virtual Universidad Católica del Norte</i>, 50, 80-105.</p>

<https://doi.org/10.15359/ree.24-2.4>

Hernández, R., Orrego, R., y Quiñones, S. (2018). Nuevas formas de aprender: La formación docente frente al uso de las TIC. *Propósitos y Representaciones*, 6(2), 671-685. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992018000200014

Huffman, S. (2018). The digital divide revisited: What is next? *Education*, 138(3), 239-246. [https://search-ebscohostcom.ezproxy.rice.edu](https://search.ebscohostcom.ezproxy.rice.edu)

Martínez, M. (2018). Acceso y uso de tecnologías de la información y comunicación en México: Factores determinantes. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 8(14), 1-18. <http://dx.doi.org/10.18381/pk.a8n14.316>

Niño, S., Castellanos, J., y Vilorio, E. (2019). Construcción del conocimiento y regulación del aprendizaje en tareas colaborativas asíncronas. *Apertura*, 11(1), 6-23. <http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v11n1.1465>

Palma, M. (2019). Educación y exclusión digital: Los falsos nativos digitales. *Revista de Estudios Socioeducativos*, 7, 27-41. <https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/4404>

Pérez Z., Mercado L., Martínez G., y Mena, E. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16). <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00847.pdf>

Prendes, N. (2018). La Tecnología educativa en la pedagogía del siglo XXI: Una visión en 3D. *Revista*

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332>

Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa (RIITE), 4, 6-16.
<https://revistas.um.es/riite/article/view/335131/231851>

Ronghuai, H., Michael S., y Junfeng Y. (2019). *Educational Technology: A primer for the 21st Century*. Springer.
<https://doi.org/10.1007/978-981-13-6643-7>

Sanders, M., George, A. (2017). Viewing the changing world of educational technology from a different perspective: Present realities, past lessons, and future possibilities. *Educ Inf Technol*, 22, 2915-2933 .
<https://doi.org/10.1007/s10639-017-9604-3>

Skinner, B. F. (1965). Reflections on a decade of teaching machines. In R. Glaser (Ed.), *Teaching machines and programmed learning II: Data and directions* (pp. 5-20). National Education Association of the United States. [clásica]

Skinner, B. F. (1968), *The technology of teaching*. Meredith Corporation. [clásica]

Tedesco, J. C. (2017). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe. Aportes para la agenda post 2015. *Perfiles educativos*, 39(158), 206-224.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400206&lng=es&tlng=es

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, preferentemente, con estudios de posgrado o especialización en el campo de la tecnología educativa. Además, es importante que tenga experiencia profesional y docente mínima de 3 años. El profesor que imparta la asignatura debe ser una persona éticamente íntegra y mostrar respeto hacia sus estudiantes. Se requieren habilidades para la comunicación efectiva, innovación pedagógica y adaptación dinámica de la enseñanza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fundamentos Científicos de la Investigación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Vicente Aramburo Vizcarra
Emilia Cristiana González Machado
Juan Carlos Rodríguez Macías

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 09 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito brindar los elementos teóricos y epistemológicos en los que se fundamenta el quehacer científico, que le permiten al estudiante formular el planteamiento del problema de una investigación educativa. Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatoria, y forma parte del área de conocimiento Investigación Educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar fenómenos educativos, con base en los paradigmas de la ciencia y el conocimiento, para realizar propuestas de investigación que respondan a las necesidades de los diferentes contextos educativos, que contribuyan al desarrollo y bienestar de la región, con actitud objetiva, metódica y ética.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega el planteamiento de la investigación educativa, el cual debe integrar antecedentes del problema, pregunta, objetivos, justificación, delimitación y viabilidad, orientada a una necesidad en el ámbito educativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conocimiento Científico

Competencia:

Examinar los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos de la ciencia, así como sus paradigmas básicos, mediante la identificación de sus características y procesos que involucra el quehacer científico, con el fin de comprender las diferentes posturas epistemológicas que configuran la ciencia, los métodos y las prácticas en educación, con actitud abierta, tolerante a la diversidad de nociones y tradiciones de la ciencia.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 1.1. Elementos teóricos, conceptuales y metodológicos de la Ciencia
 - 1.1.1. Ciencia y conocimiento científico
 - 1.1.2. Método científico
- 1.2. Paradigmas básicos de la ciencia
 - 1.2.1. Positivismo y postpositivismo
 - 1.2.2. Realismo
 - 1.2.3. Relativismo
 - 1.2.4. Pragmatismo
 - 1.2.5. Funcionalismo
 - 1.2.6. Subjetivismo
 - 1.2.7. Estructuralismo y postestructuralismo

UNIDAD II. Objetos de la Investigación Educativa

Competencia:

Comparar los objetos de la investigación educativa, mediante la revisión de los diferentes procesos, recursos, fines, desarrollos e intenciones de la educación, para definir un problema de investigación, con actitud crítica, reflexiva y objetiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Procesos educativos
- 2.2. Recursos para la formación y el aprendizaje de agentes educativos
- 2.3. Fines de la Educación
- 2.4. Tecnología e Innovación al servicio de la Educación
- 2.5. Gestión y política educativa

UNIDAD III. Delimitación del Objeto de Investigación

Competencia:

Elaborar la delimitación del objeto de investigación, mediante la integración de los componentes que conforman el planteamiento del problema, con la finalidad de proponer un proyecto de investigación que contribuya a la solución de un problema educativo, comprometido con el contexto actual.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Revisión inicial de referentes teóricos y/o empíricos sobre el objeto de estudio
- 3.2. Elementos del planteamiento del problema de investigación
- 3.3. Las preguntas y los objetivos de investigación
- 3.4. Justificación y delimitación de la investigación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Problema de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente para elaborar la práctica. 2. Identifica los principales problemas en el ámbito de la educación que orientan los objetos de investigación. 3. Reconoce sus problemas. 4. Define el problema de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	8 horas
UNIDAD III				
2	Componentes del planteamiento del problema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justifica la viabilidad y factibilidad de la investigación. 2. Plantea las preguntas de investigación. 3. Plantea los objetivos de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	14 horas
3	Formulación del planteamiento del problema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integra los elementos del planteamiento del problema: Definición del problema, antecedentes, justificación, objetivos y preguntas de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10%
- Reportes de lectura.....	20%
- Ensayos.....	30%
- Planteamiento del problema.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Adorno, T. W. (2001). <i>Epistemología y ciencias sociales</i>. Ediciones Cátedra. [clásica]</p> <p>Ary, D., Jacobs, L. C., Sorensen, C. K., y Walker, D. A. (2018). <i>Introduction to methods in education</i>. Cengage.</p> <p>Cabot, E. A. (2014). Una aproximación a la concepción de ciencia en la contemporaneidad desde la perspectiva de la educación científica. <i>Ciência & Educação (Bauru)</i>, 20(3), 549–560. https://doi.org/10.1590/1516-73132014000300003 [clásica]</p> <p>Bourdieu, P. (2000). <i>Los usos sociales de la ciencia</i>. Ediciones Nueva Visión. [clásica]</p> <p>De Melo, A., Espinosa, I. J., Pons, L., y Rivas, J. I. (Coords.). (2019). <i>Perspectivas decoloniales sobre la educación</i>. Uma Editorial.</p> <p>García, R. (2006). <i>Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Huisman, J., y Malcolm, T. (Eds.). (2019). <i>Theory and method in higher education research</i>. Emerald Publishing Limited. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2165680&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_iv</p> <p>Martínez, F. (2020). <i>El nuevo oficio de investigador educativo. Una introducción metodológica</i>. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.</p>	<p>Hensel, N. H. (Ed.). (2018). <i>Course-based undergraduate research: Educational equity and high-impact practice</i>. Stylus Published. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1865366&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_iv</p> <p>Taber, K. S., y Akpan, B. (Eds.). (2017). <i>Science education: An international course companion</i>. Sense Publishers. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1445341&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_iii</p> <p>Véliz, C. (2017). <i>Análisis multivariante: Métodos estadísticos multivariantes para la investigación</i>. Cengage Learning. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/77375</p>

Matthews, R. (2017). *La enseñanza de la ciencia: Un enfoque desde la historia y filosofía de la ciencia*. Fondo de Cultura Económica.

Medina, P. (2019). *Pedagogías del Sur en movimiento. Nuevos caminos en investigación*. Universidad Veracruzana.

Pérez, F. L. (2017). Filosofía y ciencia, generadoras de conocimiento en investigación educativa. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(1), 255-276. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2017.0001.13>

Pinto, R. (2012). *Principios filosóficos y epistemológicos del ser docente*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. [clásica]

Rojas, C. (2001). *Invitación a la Filosofía de la Ciencia*. Humacao: Universidad de Puerto Rico. [clásica]

Tenti, E. (2010). *Sociología de la educación. Aportes para el desarrollo curricular*. Ministerio de Educación de la Nación. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje debe contar con título de Licenciatura en Educación o área afín, preferentemente con posgrado en el área de educación, ciencias sociales o área afín. Con amplia experiencia demostrable en investigación educativa y docencia en educación superior; conocimientos amplios sobre filosofía de la ciencia y de los paradigmas educativos. Con evidencias de publicaciones sobre el fenómeno educativo. Con alto sentido ético profesional, capacidad analítica y actitud respetuosa a la diversidad sociocultural.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Eloisa Gallegos Santiago
Denys Serrano Arenas
Francisco Javier Cuellar Hinojosa

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es proporcionar al estudiante de Licenciatura en Ciencias de la Educación los elementos teórico-metodológicos que permitan el abordaje y el análisis de la filosofía educativa y corrientes pedagógicas desarrolladas durante el siglo XX a través del estudio de los principales autores que promueven el pensamiento educativo contemporáneo. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Pedagógica

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fundamentos teórico metodológicos de la pedagogía contemporánea, a través del reconocimiento de los valores de individualidad, libertad y creatividad como impulsores de la transformación de la práctica educativa, para la comprensión y abordaje de los nuevos modelos educativos, con una actitud reflexiva, crítica y ética profesional.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte de práctica académica en formato escrito y digital, en la cual se realicen observaciones del desarrollo de la clase en el aula durante 16 horas, a partir de las cuales se identifique y analice la corriente pedagógica en la práctica académica del docente. Asimismo, deberá integrar bitácoras de observación y fotografías de evidencia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Pedagogía de la Acción

Competencia:

Analizar la pedagogía de la acción, mediante el estudio de las propuestas de los autores del pragmatismo americano y el pensamiento de la escuela nueva, para contrastarla con la práctica educativa actual, con actitud objetiva y crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 Pragmatismo americano
 - 1.1.1 William James
 - 1.1.2 John Dewey
- 1.2 Pensamiento de la escuela nueva
 - 1.2.1 Ovide Decroly
 - 1.2.2 Eduard Claparede
 - 1.2.3 Federico Froebel
 - 1.2.4 Maria Montessori

UNIDAD II. Pedagogía Libertaria y No Directiva

Competencia:

Examinar la pedagogía libertaria y no directiva, mediante el estudio de las propuestas de los autores de pedagogía libertaria, pedagogía no directiva, desescolarización y pedagogía institucional y la autogestión, para discutir sus postulados en relación con la práctica educativa actual, con actitud objetiva y crítica.

Contenido:

Duración: 14 horas

2.1 Pedagogía Libertaria

2.1.1 Paulo Freire

2.1.2 Barreiro

2.2 Pedagogía No Directiva

2.2.1 Alexander S. Neill

2.3 La desescolarización

2.3.1 Ivan Illich

2.4 La pedagogía Institucional y la Autogestión

UNIDAD III. Pedagogía Crítica

Competencia:

Discutir la pedagogía crítica, a través del estudio de las propuestas de los autores McLaren y Apple, para contrastarla con la práctica educativa actual, con actitud objetiva y crítica.

Contenido:**Duración:** 8 horas

3.1 Fundamentos de la pedagogía

3.1.1 Peter McLaren

3.1.2 Henry Giroux

3.2 Ética de la responsabilidad

3.2.1 Michael Apple

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Práctica de observación en la interacción grupal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para acudir a un centro escolar y realizar observaciones del desarrollo de clase en el nivel básico, media superior o superior. 2. Elige el nivel educativo y el centro escolar público o privado. 3. Acude al centro educativo a solicitar acceso para la realización de la práctica de observación 4. Presenta el oficio de práctica académica emitido por la facultad. 5. Registra la observación en la bitácora 6. Toma fotografías para evidencia de la práctica, respetando la identidad (el rostro) de los participantes. 7. Elabora el reporte estableciendo los elementos que se identificaron en el desarrollo de la práctica docente. Anexa las bitácoras de observación, los oficios de práctica académica y de conclusión de observación y las fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de práctica académica • Oficio de conclusión de observación • Bitácoras de observación • Cámara fotográfica • Apuntes de clase • Referencias bibliográficas • Computadora 	32 horas

		<ol style="list-style-type: none">8. Expone los resultados de la práctica de observación en el grupo.9. Entrega el reporte al maestro para recibir retroalimentación y ser evaluado.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Debates
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Tareas.....	10%
- Participación.....	10%
- Exposición.....	15%
- Lectura de textos.....	15%
- Reporte de la práctica de observación.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Barragán, E., Carabajo, I. y Quinto, D. (2018). Pedagogía Crítica. <i>Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento</i>. 2 (3). 465-478. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6796745.pdf</p> <p>Bienen, H. (2017). <i>The Montessori Method</i>. Routledge.</p> <p>Chávez, J. (2021). <i>Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la pedagogía y la didáctica</i>. Pueblo y Educación.</p> <p>Dewey, J. (1995). <i>La educación como función social</i>. En Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación. Ediciones Morata, pp. 32-45. https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2012/10/dewey-john-democracia-y-educacion.pdf [clásica]</p> <p>Dewey, J. (1995). <i>Los fines de la educación</i>. En Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación. Ediciones Morata, pp. 92-100. https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2012/10/dewey-john-democracia-y-educacion.pdf [clásica]</p> <p>Fesmire, S. (2019). <i>The Oxford Handbook of Dewey</i>. Oxford University Press.</p> <p>González, F. (2016). Educación y cambio social: aportes desde la pedagogía crítica. <i>Revista electrónica Diálogos Educativos</i>. 31 (16). 137-150 http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n31/gonzalez.pdf</p> <p>Horlacher, R. (2019). Educación vocacional y liberal en la teoría de la educación de Pestalozzi (Trad. G. Parra).</p>	<p>Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1992). <i>Historia de la pedagogía</i>. Fondo de Cultura Económica http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/SandroMunevar_Re cursos_didacticos/Abbagnano-Historia-de-La-Pedagogia.pdf [clásica]</p> <p>Barreiro, J. (1969). <i>Educación y concienciación</i>. P. Freire (Autor). La educación como práctica de la libertad, Siglo XXI, 7-19. https://isfd801-chu.infod.edu.ar/sitio/upload/Freire_Educacion_2.pdf [clásica]</p> <p>Carr, D. (2005). <i>El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza</i>. Grao. [clásica]</p> <p>Dewey, J. (1995). <i>La educación como necesidad de la vida</i>. En Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación. Ediciones Morata, pp. 13-21. https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2012/10/dewey-john-democracia-y-educacion.pdf [clásica]</p> <p>Freire, P. (1976). <i>Educación y cambio</i>. Ediciones Búsqueda. https://redclade.org/wp-content/uploads/PD-Libros-Educacion-y-cambio.pdf [clásica]</p> <p>García, M. (2014). Filosofía y actitud filosófica: sus aportaciones a la educación, en <i>Revista Española de Pedagogía</i>, 258, 231-247. [clásica]</p> <p>García, M. y García, J. (2012). <i>Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre</i>. Narcea [clásica]</p> <p>Siurana, J. C. (2000). Fundamentos filosóficos en el pensamiento de Karl-Otto Apel para una educación crítica,</p>

Pedagogía y Saberes. Universidad Pedagógica Nacional. 50, 121–132
<http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n50/0121-2494-pys-50-121.pdf>

Illich, I. (1975). *La sociedad desescolarizada* (Vol. 100). Barral Editores. <http://comunizar.com.ar/wp-content/uploads/Illich-lv%C3%A1n-La-sociedad-desescolarizada.pdf> [clásica]

Sánchez, N., Sandoval, E., Goyeneche, R., Gallego, E. y Aristizabal, L. (2018). La pedagogía crítica desde la perspectiva de Freire, Giroux y McLaren: su pertinencia en el contexto de Colombia y América Latina. *Revista Espacios*. 39 (10), 41-48.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n10/a18v39n10p41.pdf>

Rojas, C. (2020). *Filosofía de la educación: de los griegos a la tardomodernidad*. (2ª ed.). Universidad de Antioquía

Neill, A. S. (1963), *Summerhill*. Fondo de Cultura Económica, pp. 19 – 75. Recuperado de:
http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/main/document/document.php?cidReq=SEMINARIODEINNOVACIONEDUCATIVAYCREA&id_session=0&gidReq=0&origin=&action=download&id=19 [clásica]

Narodowski, M. y Botta M. (2017). La mayor disrupción posible en la historia de la pedagogía moderna: Ivan Illich. *Pedagogía y Saberes*. 46, Universidad Pedagógica Nacional. 45-54.
<http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n46/n46a05.pdf>

Paredes, D. (Comp.) (2014). *Los filósofos y la educación: formación didáctica y filosofía de la educación*. Universidad Pedagógica Nacional. [clásica]

Wasmuth, H. (2020). *Fröebel's Pedagogy od Kindergarten and*

postconvencional y corresponsable. *Revista Educación y Pedagogía*, (26-27), 165-177.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2564183>
[clásica]

Play: Modifications in Germany and the United States.
Routledge.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Corrientes Contemporáneas y Alternativas en Educación debe contar con título universitario de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía o área afín, de preferencia con estudios de posgrado en el área de educación. Además de lo anterior, debe demostrar evidencias del manejo de los temas de la unidad de aprendizaje. Ser analítico, responsable y que fomente el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo en los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Procesos y Estrategias Administrativas en Educación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Luis Fernando García Hernández
Joaquín Vázquez García
Iván de Jesús Contreras Espinoza
Maricela López Ornelas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Licenciado en Ciencias de la Educación precisa desarrollar y adquirir conocimientos referentes al área de la administración educativa. Es por ello que se hace necesario la comprensión de los fundamentos teórico-metodológicos de los principios y estrategias aplicadas a la administración para la identificación de problemáticas y abordajes de las mismas; todo con la finalidad de que los contenidos nos permitan dimensionar las vertientes de la administración y su evolución para atender los diferentes niveles educativos y organizacionales de la educación. Abordando contenidos como la administración, el desarrollo organizacional, la administración por objetivos, reingeniería educativa y pensamiento sistémico

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el estado situacional de las instituciones educativas, mediante la aplicación del proceso administrativo, con la necesidad de identificar las áreas de mejora y el desarrollo de estrategias administrativas, con responsabilidad social, pensamiento crítico y metódico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realizar un diagnóstico situacional de una institución educativa, en donde se refleje la aplicación del proceso administrativo, la entrevista directiva, la identificación de áreas de oportunidad de mejora y la propuesta de estrategias administrativas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la Administración

Competencia:

Identificar los principios básicos de la administración, mediante el estudio de sus conceptos, evolución, antecedentes y escuelas que la conforman a través de sus aportaciones, para relacionarlo en los diferentes entornos educativos bajo una actitud crítica y honestidad.

Contenido:

- 1.1 Conceptualización de la administración.
- 1.2 Evolución del pensamiento administrativo.
- 1.3 Antecedentes históricos.
- 1.4 Escuelas de la administración.
 - 1.4.1 Escuela clásica.
 - 1.4.2 Administración científica.
 - 1.4.3 Escuela de relaciones humanas.
 - 1.4.4 Escuela de sistemas.
 - 1.4.5 Escuela cuantitativa.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Funciones Administrativas

Competencia:

Analizar el proceso administrativo, mediante el estudio de sus etapas y los elementos que lo componen, con la finalidad de entender su aplicación en los diversos entornos educativos, con actitud analítica y honestidad.

Contenido:

1.1 Tendencias actuales en administración.

1.2 Proceso administrativo:

2.1.1 Planeación

2.1.2 Organización

2.1.3 Dirección

2.1.4 Ejecución

2.1.5 Control

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Estrategias Administrativas en Educación

Competencia:

Analizar los elementos que integran las estrategias administrativas, mediante el estudio de sus antecedentes y evolución, para comprender su importancia e implicaciones en el sistema educativo, con objetividad y compromiso social.

Contenido:

- 3.1 Antecedentes y desarrollo del término estrategia.
- 3.2 Las estrategias administrativas y el sistema educativo
- 3.3 Dimensiones de las estrategias administrativas en educación.
- 3.4 Características, estilos y capacidades del administrador educativo.

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. La Administración por Objetivos y el Desarrollo Organizacional en las Instituciones Educativas

Competencia:

Analizar el contexto educativo mediante la aplicación de la administración por objetivos y el desarrollo organizacional como elementos y estrategias fundamentales en el trabajo administrativo para fortalecimiento de las prácticas internas y el desarrollo del talento humano bajo una perspectiva de responsabilidad y actitud proactiva

Contenido:

- 4.1. La Administración por objetivos.
- 4.2. Definición y antecedentes.
- 4.3. Ciclo de la administración por objetivos.
- 4.4. El desarrollo organizacional en las Instituciones educativas.
 - 4.4.1. Definición y conceptos básicos del desarrollo organizacional.
 - 4.4.2. Objetivos, características y metodología del desarrollo organizacional.
 - 4.4.3. Modelos de diagnóstico y de intervención.
 - 4.4.4. El desarrollo organizacional en las instituciones educativas.

Duración: 6 horas

UNIDAD V. El Pensamiento Sistémico y la Reingeniería en Educación

Competencia:

Analizar el contexto educativo mediante la aplicación del pensamiento sistémico y la reingeniería en educación como elementos y estrategias fundamentales en el trabajo administrativo para fortalecimiento de las prácticas internas y el desarrollo del talento humano bajo una perspectiva de responsabilidad y actitud proactiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

5.1 El pensamiento sistémico (Quinta disciplina) en el desarrollo educativo.

5.1.1 La institución educativa y el pensamiento sistémico.

5.1.2 ¿Son las instituciones educativas, según el concepto de Senge, organizaciones de aprendizaje?

5.2 Reingeniería en educación.

5.2.1 Definición y antecedentes.

5.2.2 Precursores, aportaciones y metodología en la reingeniería educativa.

5.2.3 El factor humano en la reingeniería.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD V				
1	Visita directiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se organizan en equipos. 3. Realiza la solicitud y selección del espacio educativo donde realizaría la práctica y la visita directiva. 4. Práctica de reconocimiento. 5. Presenta al grupo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía • Libreta de notas • Lápiz • Instrumento 	6 horas
2	Diagnóstico situacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza la solicitud y selección del espacio educativo donde realizaría la práctica y la visita directiva. 3. Diagnóstico de los procesos administrativos en las instituciones educativas. 4. Identifica la estrategia administrativa a implementar. 5. Implementa la estrategia administrativa seleccionada. 6. Elabora un reporte de los resultados del diagnóstico y estrategia administrativa. 7. Presenta al grupo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bibliografía • Libreta de notas • Lápiz • Instrumento 	26 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental.
- Organizadores gráficos.
- Resumen
- Reportes
- Técnica expositiva.
- Trabajo de campo.
- Trabajo colaborativo.
- Elaboración de informes.
- Uso de TIC.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Entrevista directiva	20%
- Diagnóstico situacional	40 %
- Examen	20%
- Reportes de Lectura	10%
- Ejercicios y exposiciones en clase	10%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bermeo-Giraldo, M. C., Correa, Y. A., Moya, L. P., Arias, M. B., & Arango-Botero, D. (2020). Evolución y tendencias investigativas sobre estrategias de gestión de conocimiento en instituciones de educación superior. <i>Revista Virtual Universidad Católica del Norte</i>, (60), 202-227. https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1170</p> <p>Cacheiro Luz, M. (2018). <i>Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC</i>. Editorial UNED.</p> <p>González-Díaz, R. R. , y Serrano Polo, E. A. (2020). Estrategias gerenciales para la innovación en instituciones educativa públicas. <i>Journal of Latin American Science</i>, 1(1), 1-23. https://lasjournal.com/index.php/abstract/article/view/4</p> <p>Lemaitre, M. J. (2018). La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe. <i>Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018</i>, 19. http://agnito.siu.edu.ar/bitstream/123456789/2273/1/Tendencias.pdf#page=19</p> <p>Moreno, I. C. (2018). Estrategias para la integración de Sistemas de Gestión de Calidad y Sistemas de Gestión Documental, en una institución de educación superior. <i>Signos: Investigación en sistemas de gestión</i>, 10(1), 113-125. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=672631</p>	<p>Arredondo. U., S. A., y López, M. A. (2019). Diagnóstico de gestión Institucional: Un estudio de caso en educación básica. <i>Revista de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas</i>, 4(7), 9-22. http://rfcca.umich.mx/index.php/rfcca/article/view/106</p> <p>Rengifo-Millán, M. (2017). Calidad en la educación superior desde las ciencias sociales y administrativas. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i>, 15(2), 1251-1270. http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n2/v15n2a32.pdf</p> <p>Mosquera, E. O., Erazo, J. C. y Narváez, I. (2019). Estrategias Administrativas y Financieras: herramientas clave para una gestión eficiente. <i>Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía</i>, 4(1), 32-67. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062646</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje debe contar con Licenciatura en Ciencias de la Educación o área afín, con Maestría o Doctorado Gestión educativa o área afín, con conocimientos de política, gestión y organización de instituciones educativas y experiencia laboral. Ser responsable, con compromiso y disciplina.

Universidad AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Psicología; Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación del Aprendizaje
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Erika Paola Reyes Piñuelas
Lilia Guadalupe López Arriaga
Gabriela Martínez Méndez

Vo.Bo. de subdirectores de Unidades Académicas

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 16 de marzo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje aborda el estudio de los elementos teóricos y metodológicos para realizar una evaluación de aprendizajes en contextos formales y no formales. Esto le permitirá al estudiante dimensionar el proceso de evaluación de aprendizajes y la diversidad de técnicas e instrumentos que involucra, y lo conducirá al diseño y aplicación de instrumentos en contextos escolares. Esta asignatura es de carácter obligatorio que se imparte en la etapa terminal y contribuye al área de conocimiento Enseñanza.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores y actitudes a través de técnicas e instrumentos que determinen el logro de los objetivos educacionales, con ética y honestidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte escrito de evaluación que incluya las fases de preparación, recogida de datos y evaluación con base en los estándares de referencia y la posibilidad de adaptación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Orientaciones Conceptuales del Proceso Evaluativo

Competencia:

Examinar las orientaciones conceptuales de la evaluación del aprendizaje a partir de sus antecedentes, paradigmas, finalidad, temporalidad y agentes, para comprender sus fines y funciones, con responsabilidad y actitud objetiva.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. Antecedentes: orígenes y desarrollo.
- 1.2. Paradigmas en la evaluación
- 1.3. Funciones de la evaluación.
 - 1.3.1. Función pedagógica.
 - 1.3.2. Función social.
- 1.4. Diferencias entre calificación, acreditación y evaluación.
- 1.5. Tipología de la evaluación del aprendizaje.
 - 1.5.1. Por su normotipo.
 - 1.5.1.1. Nomotética.
 - 1.5.1.2. Ideográfica.
 - 1.5.2. Por su funcionalidad.
 - 1.5.2.1. Diagnóstica.
 - 1.5.2.2. Formativa.
 - 1.5.2.3. Sumativa.
 - 1.5.3. Por su temporalidad.
 - 1.5.3.1. Inicial.
 - 1.5.3.2. Procesual.
 - 1.5.3.3. Final.
 - 1.5.4. Por sus agentes
 - 1.5.4.1. Autoevaluación.
 - 1.5.4.2. Coevaluación.
 - 1.5.4.3. Heteroevaluación.
- 1.6. Por su enfoque
 - 1.6.1. Cuantitativo.
 - 1.6.2. Cualitativo.

UNIDAD II. Metodología del Proceso de Evaluación del Aprendizaje

Competencia:

Examinar las fases del proceso de evaluación que consideren la preparación, recogida de datos y evaluación, considerando competencias, contenidos y nivel educativo para comprender la importancia del proceso evaluativo, con creatividad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1. La evaluación de competencias.
- 2.2. Fases del proceso de evaluación del aprendizaje.
 - 2.1.1. Fase de preparación.
 - 2.1.2. Fase de recogida de datos.
 - 2.1.3. Fase de evaluación.

UNIDAD III. Técnicas e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje

Competencia:

Diseñar y aplicar instrumentos para la evaluación del aprendizaje en contextos escolares a partir de las consideraciones teóricas y metodológicas para su construcción, con objetividad, imparcialidad y equidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1. Técnicas de observación.
 - 3.1.1. Guía de observación.
 - 3.1.2. Registro anecdótico.
 - 3.1.3. Diario de clase.
 - 3.1.4. Diario de trabajo o de campo
 - 3.1.5. La escala de actitudes.
- 3.2. Técnicas de desempeño.
 - 3.2.1. Preguntas sobre el procedimiento.
 - 3.2.2. Cuadernos de los alumnos.
 - 3.2.3. Organizadores gráficos.
- 3.3. Técnicas para el análisis de desempeño.
 - 3.3.1. Portafolio.
 - 3.3.2. Rúbrica.
 - 3.3.3. Lista de cotejo o de verificación
- 3.4. Técnicas de interrogatorio.
 - 3.4.1. Tipos textuales.
 - 3.4.2. Debate.
 - 3.4.3. Ensayo.
 - 3.4.4. Examen objetivo.
 - 3.4.5. Pruebas de respuesta abierta.
- 3.5. Directrices que orientan la adaptación de instrumentos de medición.
- 3.4. Ajustes de instrumentos de medición en su aplicación para la diversidad y modalidades a distancia.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	La autoevaluación y coevaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar equipos 2. Elaborar una infografía sobre fines, funciones y tipos de evaluación 3. Presentar la infografía ante el grupo 4. Evaluar a los compañeros del equipo en la construcción de la infografía (coevaluación). 5. Autoevaluarse a partir de su participación en la construcción de la infografía. 6. Comentar en plenaria las funciones de la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo e internet • Instrumento de coevaluación previamente elaborado por el maestro • Instrumento de autoevaluación previamente elaborado por el maestro 	4 horas
UNIDAD III				
2	Diseñar una guía de observación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipos. 2. Atender la explicación del profesor para elaborar una guía de observación y el tipo de observación. 3. Identificar el objeto de observación o la dimensión observacional (aspecto o faceta del comportamiento a observar). 4. Establecer el número de sesiones de observación 5. Identificar los criterios de inicio y fin de la observación 6. Elaborar la guía de observación. 7. Presentar la guía ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo e internet 	6 horas

		8. 8. Entregar la guía al profesor para retroalimentación.		
3	Diseñar una rúbrica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione el o los objetivos de aprendizaje que desea evaluar. 2. Determinar el tipo de rúbrica a realizar (global o analítica). 3. Identificar el objeto de evaluación (competencias, comportamiento o producto). 4. Desglosar la actividad a analizar en niveles de ejecución a través de la descripción de atributos observables específicos. 5. Determinar el grado de ejecución de cada uno de los atributos (Por ejemplo: de deficiente a excelente, presente/ausente). 6. Presentar la rúbrica ante el grupo. 7. Entregar la rúbrica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo e internet 	6 horas
4	Diseñar una lista de verificación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar los objetivos de aprendizaje o de comportamiento a valorar. 2. Precisar las actividades o tareas que describen el aprendizaje o conducta a valorar. 3. Establecer el tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa). 4. Determinar el nivel de logro. 5. Establecer los criterios para evaluar el desempeño (determinar el valor de cada actividad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo e internet 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 6. Organizar el listado de las actividades 7. Asignar un título a la lista 8. Incorporar datos de identificación de los participantes. 9. Incluir instrucciones para su uso. 10. Elaborar dos columnas en la que se integre la descripción de la actividad y otra para espacio de verificación. 11. Integrar un espacio para observaciones. 12. Revisar la lista y realizar ajustes a la versión final. 13. Presentar la lista ante el grupo. 14. Entregar la lista al profesor para retroalimentación. 		
5	Diseñar un examen objetivo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar los objetivos de aprendizaje. 2. Determinar los contenidos y habilidades a evaluar. 3. Elaborar una tabla de especificaciones. 4. Elaborar al menos 5 reactivos de falso y verdadero. 5. Elaborar al menos 5 reactivos de respuesta corta. 6. Elaborar al menos 5 reactivos de completar. 7. Elaborar al menos 5 reactivos de apareamiento. 8. Elaborar al menos 5 reactivos de opción múltiple. 9. Elaborar al menos 5 reactivos de ensayo. 10. Construir el examen y colocar 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo e internet 	12 horas

		<p>datos de identificación.</p> <p>11. Presentar el examen ante el grupo.</p> <p>12. Entregar el examen al profesor para retroalimentación.</p>		
6	Evaluar el aprendizaje en contextos escolares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el acceso a un centro educativo. 2. Determinar el grado, asignatura, contenido o competencia a evaluar. 3. Diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación 4. En caso necesario, realizar ajustes a los instrumentos para atender la diversidad. 5. Analizar los datos para emitir juicios de la evaluación. 6. Elaborar y entregar un reporte escrito de evaluación del aprendizaje que incluya: las fases de preparación, recogida de datos y evaluación con base en los estándares de referencia y la posibilidad de adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio institucional 	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Rol playing
- Análisis de material audiovisual

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|---|------|
| - Evaluaciones parciales | 20% |
| - Tareas | 10% |
| - Prácticas de taller | 40% |
| - Reporte de evaluación del aprendizaje | 30% |
| - Total | 100% |

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Casanova, M. (2016). <i>Manual de evaluación educativa</i>. La Muralla.</p> <p>Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). <i>Evaluación educativa de aprendizaje y competencias</i>. Pearson. [clásica]</p> <p>Elosua, P. (2017). Avances, proyectos y retos internacionales ligados al uso de tests en Psicología. <i>Estudios de Psicología (Campinas)</i>, 34(2), 201-210. https://doi.org/10.1590/1982-02752017000200002</p> <p>Elosua, P. (2021). Aplicación remota de test: riesgos y recomendaciones. <i>Papeles del Psicólogo</i>, 42(1), 33-37. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2021.2952</p> <p>García-Peñalvo F.J., Corell A., Abella-García V., Grande-de-Prado M. (2021). Recommendations for mandatory online assessment in higher education during the COVID-19 Pandemic. In: Burgos D., Tlili A., Tabacco A. (eds) <i>Radical Solutions for Education in a Crisis Context. Lecture Notes in Educational Technology</i>. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-15-7869-4_6</p> <p>Moreno, T. (2016). <i>Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje Reinventar la evaluación en el aula</i>. Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Sánchez, M. y Martínez, A. (2020). <i>Evaluación del aprendizaje: instrumentos y estrategias</i>. https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion del y para el aprendizaje.pdf</p> <p>Seoane-Pardo, A. M., & García-Peñalvo, F. J. (2014). Pedagogical Patterns and Online Teaching. In F. J.</p>	<p>American Education Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education. (2014). <i>Standards for Educational and Psychological Testing 2014</i>. American Education Research Association.</p> <p>Baldwin y Trespalacios, J. (2017). <i>Evaluation instruments and good practices in online education</i>. <i>Online Learning</i> 21(2). doi: 10.24059/olj.v21i2.913</p> <p>Díaz, C., Caso, J. y Contreras, L. (2017). Estándares y directrices que orientan el desarrollo y adaptación de instrumentos de medición. En J. Rodríguez y J. Caso (Coords.) <i>Prácticas de investigación aplicada a contextos educativos</i> (pp. 14-30). Universidad de Guadalajara.</p> <p>Hernández, A., Hidalgo, M., Hamblenton, R., y Gómez-Benito, J. (2020). International Test Commission guidelines for test adaptation: A criterion checklist. <i>Psicothema</i>, 32(3), 390-398. doi: 10.7334/psicothema2019.306</p> <p>Muñiz, J., Elosua, P. y Hamblenton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests (segunda edición). <i>Psicothema</i>, 25(2), 151-157.</p> <p>Sans, A. (2008). <i>La evaluación de los aprendizajes: construcción de instrumentos</i>. Editorial Octaedro. https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/02/16502.pdf</p> <p>Tapia Sosa, Ermel Viacheslav; Tapia Sosa, Hugo David; Torres Estacio, Carmen Cecilia; Estrabao Pérez, Alejandro Eleodoro (2017). <i>Aprendizaje estratégico áulico: herramienta del pensamiento estratégico en la educación superior</i>.</p>

García-Peñalvo & A. M. Seoane Pardo (Eds.), *Online Tutor 2.0: Methodologies and Case Studies for Successful Learning* (pp. 298–316). Hershey, PA: IGI Global. [clásica]

SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP. 01 Preliminares.indd (sep.gob.mx)

Editorial Abya-Yala.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la asignatura debe contar con título universitario de Licenciado en Educación, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología o área afín, de preferencia con estudios de posgrado y conocimientos sobre el desarrollo de instrumentos de medición. Ser responsable y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Equidad, Diversidad e Inclusión Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Porfiria Rosario Bustamante de la Cruz
Ilse Stephanie De los Santos Urias
Mónica Leticia López Chacón
Karla Denisse Morales Gutiérrez
Alma Arcelia Ramírez Iñiguez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 09 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene el propósito de introducir a las y los estudiantes a los conocimientos conceptuales y metodológicos de la inclusión educativa. Esta tiene la finalidad de construir propuestas innovadoras y pertinentes que identifiquen y sugieran soluciones a problemas referentes a la atención a la diversidad (cultural, funcional, sexual, de género y social) tanto en contextos educativos formales como no formales.

Esta asignatura se encuentra en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al área de Formación Pedagógica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar una propuesta de intervención en un contexto formal o no formal a partir de los fundamentos de la inclusión educativa, con la finalidad de atender una necesidad identificada en una población específica, con equidad e inclusión social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño de una propuesta de intervención educativa acorde a los principios de la inclusión y dirigida a atender una necesidad específica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptos y tipologías de las diversidades

Competencia:

Identificar las formas en las que se expresa la diversidad a partir de los referentes teórico-conceptuales, para fundamentar las acciones educativas en distintos contextos socio-históricos escolares y no escolares, con capacidad crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Diversidad funcional
 - 1.1.1. Estilos de aprendizaje
- 1.2. Diversidad cultural y lingüística
 - 1.2.1. Racialidad y etnicidad
 - 1.2.2. Identidades culturales
 - 1.2.3. Identidades lingüísticas
- 1.3. Diversidad sexual y de género
 - 1.3.1. Identidad, orientación y expresión de género
- 1.4. Diversidad socioeconómica
 - 1.4.1. Desigualdades sociales y económicas
- 1.5. Interseccionalidad

UNIDAD II. Significados y características de la inclusión educativa

Competencia:

Analizar las bases, finalidades y barreras de la inclusión educativa a través de su evolución socio-histórica, con la finalidad de identificar sus elementos en la práctica educativa actual, con compromiso y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. De la educación integradora a la educación inclusiva
- 2.2. Principios de la inclusión educativa
 - 2.2.1. Atención a la diversidad
 - 2.2.2. Formación y compromiso del profesorado
 - 2.2.3. Participación y reconocimiento del alumnado
- 2.3. Finalidades de la inclusión educativa
 - 2.4.1. Equidad
 - 2.4.2. Justicia social
 - 1.4.3. Igualdad de oportunidades
 - 1.4.4. Inclusión social
- 2.4. Barreras para el logro de la inclusión educativa
 - 2.4.1. Discriminación y estigmatización
 - 2.4.2. Ambientes de aprendizaje excluyentes
 - 2.4.3. Falta de recursos educativos e infraestructura

UNIDAD III. Enfoques transversales en la educación inclusiva

Competencia:

Distinguir los enfoques transversales en los procesos educativos por medio del análisis de las aproximaciones conceptuales para fomentar la inclusión de las diversidades en contextos formales y no formales, con una actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas**3.1. Perspectiva intercultural**

3.1.1. Aproximaciones conceptuales: multiculturalidad e interculturalidad

3.1.2. Pedagogía intercultural

3.2. Perspectiva de género

3.2.1. Aproximaciones conceptuales a la perspectiva de género

3.2.2. Lenguaje, material educativo y orientaciones académicas no sexistas

3.2.3. Integración de los saberes de las mujeres en el curriculum

3.2.4. Uso equitativo de usos y espacios

3.3. Perspectiva en derechos humanos

3.3.1. La educación como derecho internacional: acceso, pertinencia y logro

3.3.2. Derecho a una educación libre de discriminación

3.4. Buenas prácticas

UNIDAD IV. Prácticas educativas inclusivas

Competencia:

Sintetizar los conocimientos teóricos-conceptuales de la inclusión educativa, mediante el diagnóstico de un problema para el diseño de una propuesta de intervención socioeducativa, con sentido de equidad y justicia social.

Contenido:

Duración: 10 horas

4.1. Intervenciones educativas inclusivas

- 4.1.1. Delimitación temática y contexto educativo formal o no formal
- 4.1.2. Diagnóstico de la problemática
- 4.1.3. Objetivos de la intervención
- 4.1.4. Elaboración de la propuesta de intervención

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Identificación de barreras para la inclusión educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Investiga las bases y las finalidades sobre la inclusión educativa. 3. Identifica colaborativamente alguna barrera de la inclusión en un caso específico. 4. Presenta los hallazgos identificados (podcast, video, infografías). 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos. • Internet. • Computadora. • Proyector. • Rotafolio y plumones. 	6 horas
UNIDAD III				
1	Elaboración de un decálogo para la inclusión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Analiza los referentes bibliográficos de la unidad. 3. Identifica prácticas inclusivas con enfoque de género, intercultural y de derechos humanos. 4. Socializa con la comunidad universitaria un decálogo sobre las prácticas inclusivas en educación con enfoque de género, intercultural o de derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos. • Internet. • Computadora. • Proyector. 	6 horas
UNIDAD IV				

1	Identificación de un campo de acción educativa en un contexto formal o no formal.	1. Identifica y elige un ámbito educativo de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos. • Internet. • Computadora. 	4 horas
2	Diagnóstico de un problema de inclusión educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observa de forma participativa o no participativa las características del ámbito identificado. 2. Plantea una necesidad de mejora educativa con base en la observación realizada. 3. Establece los objetivos de la propuesta de intervención educativa. 4. Elabora y presenta un informe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de observación y vinculación. • Computadora. • Proyector. 	6 horas
3	Elaboración de estrategias para atender la necesidad identificada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece de manera conjunta estrategias para atender la necesidad identificada. 2. Elabora y entrega un informe final. 3. Expone la propuesta de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Proyector. 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Asesoría continua
- Identificación y análisis de problemas
- Discusión grupal y debates
- Ejercicios prácticos
- Estudios de caso

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Reportes de lectura críticos e informes
- Infografías
- Podcast
- Carteles
- Investigación documental
- Mapas mixtos (imágenes e información)
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Diseño de la propuesta de intervención40%
- Reportes de lectura e informes parciales20%
- Mapas, infografías, podcast y carteles20%
- Exposiciones..... 20%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aparicio, P. C. (2016). La inclusión de las nuevas generaciones en contextos de desigualdad e incertidumbre: Perspectivas educativas y laborales en América Latina y el Caribe. <i>Revista Histedbr</i>, 70, 5-29.</p> <p>Byram, M., Porto, M. y Wagner, M. (2021). Ethical Issues in Teaching for Intercultural Citizenship in World. <i>TESOL Quartely</i>, 55(1), 308-321.</p> <p>Catarci, M. (2021). Intercultural education and sustainable development. Acrucial nexus for contribution to the 2030 agenda for sustainable development. <i>Social Sciences</i>, 10(1), 1-9.</p> <p>De la Cruz, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: Retos para una América Latina en transición. <i>Educación</i>, 26(51), 159-178.</p> <p>De la Cruz, G y Matus, D. (2017). Participación escolar e inclusión educativa: un estudio de caso de experiencias con estudiantes de secundaria alta. <i>Archivos analíticos de política educativa</i>, 25(102) ,1-38.</p> <p>Sánchez-Santamaría, J y Manzanares, A. (2017). <i>Equidad y orientación en la educación secundaria</i>. La muralla.</p> <p>Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. <i>Perfiles Educativos</i>, XXXIX(156), 192-207.</p> <p>Dietz, G. y Mateos L. S. (2013). <i>Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los</i></p>	<p>Davies, R. Potter, T.G. y Gray, T. (2019). Diverse perspectives: gender and leadership in the outdoor education workplace. <i>Journal Outdoor and Environmental Education</i> 22(33), 217-235.</p> <p>Echeverry-Díaz, S. y Díaz-Ordaz, E. M. (2019). Educación corporal en clave intercultural: en busca de una escuela inclusiva. <i>Sinéctica. Revista electrónica de educación</i>, 53, 1-17.</p> <p>Estrada, M.J (2017). Evaluación de una estrategia de innovación educativa centrada en la inclusión y la equidad en México. <i>Omnia</i>, 23(3), 58-75.</p> <p>Feu, J.; Abril, P. (2020). Gender perspective as a dimension of democracy in schools. <i>Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado</i>, 24(1), 1-21.</p> <p>Figueroa-Céspedes, I. y Yáñez-Urbina, C. (2020). Voces y Culturas Estudiantiles en la Escuela: Una Reflexión Teórico-Metodológica desde Procesos de Autoexploración de Barreras a la Inclusión Educativa. <i>Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva</i>, 14(1), 109-126.</p> <p>García, I. (2018) La educación inclusiva en la Reforma educativa de México. <i>Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva</i>, 11(2), 49-62.</p> <p>García, P. (2017). El desafío de educar en contextos de desigualdad. Un viaje por los caminos de la inclusión educativa en América Latina. <i>Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación</i>, 4(6), 39-48.</p> <p>Giner, A., Saldívar-Moreno, A. y Duarte-Cruz, J.M. (2018). Re-</p>

modelos educativos mexicanos. SEP. [clásica]

Duk, C. y Murillo, F. J. (2018). El mensaje de la educación inclusiva es simple, pero su puesta en práctica es compleja. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 11-13.

Durantini, C. (2018). Miradas a las alternativas educativas al fracaso escolar. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2(13), 121-141.

Echeita, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46, 17-24.

Sandoval, M, Simón, C y Márquez, C (2019) ¿Aula inclusivas o excluyentes? Barreras para el aprendizaje y la participación en contextos universitarios. *Revista Complutense de Educación*, 30(1). 262-276.

Leiva-Olivencia, J. J. y Pedrero, E. (2015). Mujeres inmigrantes en el escenario escolar: visibilidad y participación para la igualdad de género desde una perspectiva inclusiva e intercultural. En R. Casado-Mejía, C. Flecha-García, A. Guil-Bozal, T. Padilla-Carmona, I. Vázquez-Bermúdez y Ma. A. Martínez-Torres (2015). *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género* (pp. 978-996). Universidad de Sevilla. [clásica]

Marrero, G. (2019). La perspectiva de género: una reivindicación necesaria en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 43(2), 1-16.

Melo, A., Espinoza, J., Pons, L. y Rivas, I. (2019). *Perspectivas decoloniales sobre educación*. Uma Editorial.

Mora, E. y Pujal, M. (2016). The aims of higher education from gender perspective. *Revista de Ciencias Sociales*, 70, 1-31.

pensando la colonialidad y decolonialidad en el espacio de la educación no formal desde la interculturalidad crítica en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, 50, 1-24.

Hernández, A.M y Ainscow, M. (2018). Equidad e inclusión: retos y progresos de la escuela del siglo XXI, *Restos XXI*, 2, 13-22.

Jiménez, F., Lalueza, J. L. y Fardella, C. (2017). Aprendizajes, inclusión y justicia social en entornos educativos multiculturales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(3), 10-23.

Perales, C. y McCowan, T. (2021). Rewiring higher education for the Sustainable Development Goals: the case of the Intercultural University of Veracruz, Mexico. *Higher Education*, 81(1), 69-88.

Quintero, L.E (2020). Educación Inclusiva: Tendencias y Perspectivas, *EDUCACIÓN Y CIENCIA*, (24) 1-17.

Ramírez, A. (2020). Consideraciones conceptuales en la investigación sobre inclusión educativa dentro del contexto latinoamericano. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(1), 211-230.

Ramírez, A. (2020). Género, vulnerabilidad y educación en países iberoamericanos. Un análisis desde la interculturalidad crítica. *Rumbos TS*, 23, 95-117.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El o la docente que imparta la asignatura deberá tener un título universitario en las áreas de educación o ciencias sociales y humanas, de preferencia con experiencia en temas inclusión educativa y diversidad. Ser honesto, creativo y promueva el pensamiento crítico en sus estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sistema Educativo Nacional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Fausto Medina Esparza
Blanca Rocío González Morones
Sergio Gerardo Malaga Villegas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta asignatura es profundizar en el contexto del sistema educativo nacional con una mirada crítica hacia su funcionamiento, problemas y su relación con el ámbito de la educación internacional.

Su utilidad radica en que le permite al estudiante desarrollar una visión comparada y holística sobre el panorama global de la educación y reflexionar sobre las problemáticas para contribuir en la solución de las mismas.

Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio. Pertenece al área de conocimiento de Administración y Gestión Educativa. Es recomendable tener conocimientos sobre políticas educativas.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proponer reflexiones críticas hacia el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional en un contexto problemático, a partir de la revisión del desarrollo de la educación en México, su evolución histórica, sus políticas y las políticas internacionales, que contribuya al establecimiento de soluciones en el ámbito de la educación básica, media superior y superior, con actitudes reflexiva y crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Integra un ensayo, donde se plantee un contexto problemático acerca del funcionamiento del Sistema Educativo Nacional donde, además, se plantee una solución considerando la política educativa. Dicho ensayo debe contar con fundamento obtenido de la literatura especializada y uso adecuado del formato APA

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Estructura, definición y marco normativo del Sistema Educativo Nacional

Competencia:

Identificar la estructura, definición y marco normativo del sistema educativo nacional, mediante el análisis de los tipos, niveles, modalidades y elementos educativos, así como las leyes, reglas y normas que lo rigen, para comprender sus bases y fundamentos, con actitud reflexiva y sistemática.

Contenido:

- 1.1 La estructura del Sistema Educativo Nacional
- 1.2 La definición del Sistema Educativo Nacional
- 1.3 El marco normativo del Sistema Educativo Nacional

Duración: 9 horas

UNIDAD II. Evolución histórica del Sistema Educativo Nacional.

Competencia:

Identificar la evolución del sistema educativo nacional, mediante el análisis de la jerarquía, función de la educación, rol del hombre y la mujer, para comprender su proceso histórico, con actitud crítica y visión holística.

Contenido:

- 2.1 Época prehispánica
- 2.2 Época de la conquista española
- 2.3 Época de la independencia
- 2.4 Época de la revolución mexicana
- 2.5 Época socialista
- 2.6 Época contemporánea

Duración: 12 horas

UNIDAD III. Transición de la política educativa del Sistema Educativo Nacional.

Competencia:

Analizar los indicadores de las políticas educativas de finales del siglo XX a la actualidad, a través de la revisión de la cobertura, calidad, eficiencia, trayectoria escolar, reprobación, abandono escolar y eficiencia terminal, para comprender la transición de la política educativa del sistema educativo nacional, con actitud reflexiva y pensamiento crítico.

Contenido:

3.1 Reformas educativas 1990 - 2021

3.2 Acuerdos Nacionales 1990 – 2021

3.3 Exámenes para evaluar el aprendizaje: PLANEA, ENLACE, EXCALE, EGEL CENEVAL

Duración: 12 horas

UNIDAD IV. Relación del Sistema Educativo Nacional con las políticas educativas internacionales.

Competencia:

Analizar la relación del sistema educativo nacional con las políticas educativas internacionales, mediante la reflexión sobre el impacto de la educación en la reducción de la pobreza en México, para emitir juicios de valor con fundamento sobre dicha relación y proponer alternativas de solución a las problemáticas detectadas, con actitud crítica, objetiva y propositiva.

Contenido:

Duración: 15 horas

- 4.1 Políticas educativas de la UNICEF
- 4.2 Políticas educativas de la OCDE
- 4.3 Políticas educativas del Banco Mundial y del Grupo de los 20
- 4.4 Proyecto TALIS-PISA
- 4.5 Proyecto Tuning Europa y Latinoamérica

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 evaluaciones parciales.....	30%
- Tareas.....	20%
- Participación.....	20%
- Ensayo.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alonso-Salas, J. (2012). <i>Historia general de la educación</i>. Red Tercer Milenio. http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico-administrativo/Historia general de la educacion.pdf [clásica]</p> <p>Barbosa-Heldt, A. (1972). <i>Cien años de la educación en México</i>. Pax-México. [clásica]</p> <p>Backhoff, E., Vázquez, R., Baroja, J.L., Guevara, G. P y Morán Y. (2017). <i>México en el proyecto TALIS-PISA</i>. Un estudio exploratorio. Importancia de las escuelas, directores, docentes y estudiantes en el aprendizaje de las matemáticas. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1C154.pdf</p> <p>Beneitone, P., Esquetine, C., González, J., Maletá, M., Siufi, G. y Wagenaar, R. (Eds.) (2007). <i>Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007</i> http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIII_Final-Report_SP.pdf</p> <p>Diario Oficial de la Federación. (1992). <i>Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica</i>. Diario Oficial de la Federación (DOF). 19-05-1992. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4666809&fecha=19/05/1992</p> <p>Guevara-Niebla, G. (1985). <i>La educación socialista en México (1934-1945)</i>. Secretaría de Educación Pública. Ediciones el Caballito. [Clásica]</p>	<p>Corderal, R. y Tello, C. (Coords.) (1984). <i>La desigualdad en México</i>. Siglo XXI.</p> <p>Diario Oficial de la Federación (1995). <i>Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000</i>. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4874791&fecha=31/05/1995</p> <p>Gonzalbo, P. (1985). <i>La educación de la mujer en la Nueva España</i>. Antología. Secretaría de Educación Pública- Ediciones el Caballito.</p> <p>Meneses-Morales, E. (1998). <i>Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911</i>. CEE-UIA-Porrúa.</p> <p>Periódico Oficial (1995). <i>Ley de Educación del Estado de Baja California</i>. Sección I. Tomo CII. Número 48. Periódico Oficial: 29-09-1995.</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo. (1989). <i>Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994</i>. http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2011/CD_PaneacionD/pdf/PND%201989-1994.pdf</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo. (2001). <i>Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006</i>. http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/conevyt/plan_desarrollo.pdf</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo . (2007). <i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012</i>. http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf</p>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). *The concept of quality in education: its structure, dimensions and evaluation*. National Educational Evaluation Policy Gazette in Mexico. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G10IN.pdf>

Maureira, O. J. (2018). Prácticas de liderazgo educativo: Una mirada evolutiva e ilustrativa a partir de sus principales marcos, dimensiones e indicadores más representativos. *Revista Educación* 42 (1). DOI: 10.15517/revedu.v42il.22115

Narro-Robles, J., Martuscelli-Quintana, J. y Barzana-García, E. (Coord.). (2012). *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. [En línea]. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM <http://www.planeducativonacional.unam.mx> [clásica]

Lächler, U. (1998). Education and earnings inequality in Mexico. *Education Resources Information Center*. <https://eric.ed.gov/?id=ED454774> [clásica]

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. Consideraciones para México. <https://www.oecd.org/edu/school/46216786.pdf>

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2018). *Education policy Outlook Mexico*. Better policies for better lives. <https://www.oecd.org/education/Education-Policy-Outlook-Country-Profile-Mexico-2018.pdf>

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2020). *School education during Covid-19 were teachers and students ready?*

Reyes-Morales, C. (1984). Un día de clases en la época colonial, *RELACIONES COLMICH*, 5(20), 7-35. <http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/020/CayetanoReyesMorales.pdf>

Secretaria de Educación y Bienestar Social. (2016). *Lineamientos normativos para la gestión institucional, escolar y pedagógica 2016-2017*. Subsecretaría de Educación Básica.

Secretaría de Programación y Presupuesto. (1983). *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983

Secretaría de Educación Pública. (2016). *Propuesta curricular para la Educación Obligatoria 2016*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

Sistema Educativo Estatal (2015). *Programa de Educación de Baja California 2015-2019*. <http://www.educacionbc.edu.mx/see/programasectorial/pebc20152019.pdf>

Secretaría de Relaciones Exteriores (s.f). *La nueva gobernanza internacional: participación mexicana en el G-20*. <http://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/rdc/11b20.pdf>

<https://www.oecd.org/education/Mexico-coronavirus-education-country-note.pdf>

Ramírez, J. y Sayer, P. (2016). The teaching of English in Public Primary Schools in Mexico: More Heat than Light? *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas* 24. 1-22. <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275043450125.pdf>

Romero-Lozano, S., y Ferrer-Martín, S. (1969). *El planeamiento de la educación. No 7. Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Serie II/Anticipos de Investigación. Editorial Universitaria S.A.* <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/8226> [Clásica]

Scott, D., Posner, C.M., Martin, C., y Guzman, E. (2018). *The Education System in Mexico*. UclPress [Conseguir libro impreso]

Secretaría de Educación Pública. (s/f). *La estructura del Sistema Educativo Mexicano*. Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex09_01.pdf [clásica]

Secretaría de Educación Pública. (2008). *Equidad educativa. Programa de educación inicial y básica para la población rural e indígena*. Secretaria de Educación Pública. Consejo Nacional de Fomento Educativo. http://www.conafe.gob.mx/transparencia/estudiosopinones/progr_ama-edu-ini-basica.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2016). *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo_Educativo_2016.pdf

Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (1982). *Historia de la educación pública en México*. Fondo de Cultura [Clásica]

González, J. y Wagenaar, R. (Eds.) (2006). *Tuning Educational Structures in Europa. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning04.pdf>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Sistema Educativo Nacional debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación o Pedagogía, preferentemente que cuente con título de maestría y/o doctorado en área afín. Dos años de experiencia docente. Debe tener conocimientos sobre el Sistema Educativo en México, sus reformas educativas, así como su evolución histórica. Asimismo, ser empático y asertivo para coadyuvar al trabajo colaborativo. Analítico y promover la reflexión crítica con base en fundamentos provenientes de la literatura académica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Patricio Sebastián Henríquez Ritchie
Maricela López Ornelas
Juan Carlos Castellanos Ramírez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Marcos Teóricos y Conceptuales de la Investigación Educativa es que el estudiante desarrolle las estrategias para elaborar el fundamento conceptual de su proyecto de investigación y muestre el panorama general de antecedentes de estudios regionales, nacionales e internacionales relacionados con su tema de investigación.
Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Investigación Educativa

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Determinar las estrategias para la elaboración de marcos teóricos, mediante la identificación de los elementos que componen su estructura, para dar sustento al planteamiento del problema de investigación en el ámbito educativo, con actitud objetiva, metódica y ética profesional en el manejo de la información.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora el marco teórico de su proyecto de investigación que dé sustento conceptual al planteamiento del problema. Debe tener el 50% de las fuentes bibliográficas actualizadas (menos de 5 años) y adaptadas al formato APA vigente.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Ética en la construcción de Conocimiento del Marco Teórico

Competencia:

Identificar las características básicas de la comunicación científica formal e informal, fundamentada en los derechos de autor y la legitimación del conocimiento a través de los sistemas de información nacionales e internacionales, para su utilización pertinente en la construcción teórica del objeto de estudio, con actitud crítica y perspectiva ética.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. La comunicación científica formal e informal.
 - 1.1.1. Libros, artículos de revistas científicas, *blogs*, foros, ponencias, simposios, videos documentales, webinar.
- 1.2. Ética en la escritura académica.
 - 1.2.1. Plagio académico.
 - 1.2.2. Los derechos de autor y las Licencias Creative Commons.
- 1.3. Bases de datos, índices, repositorios, directorios y sistema de gestión como legitimadores del conocimiento científico.
 - 1.3.1. Vías del conocimiento científico (verde, platino y diamante).

UNIDAD II. Desarrollo de la Perspectiva Teórica

Competencia:

Determinar los protocolos metodológicos en la búsqueda y registro del sustento teórico de la investigación, a través de la revisión sistemática de los referentes bibliográficos, para dar respuesta a la pregunta de investigación, con actitud crítica, innovadora y ética profesional.

Contenido:

Duración: 22 horas

- 2.1. Características del Mapeo
- 2.2. Revisión Sistemática de la literatura (MSL y RSL).
 - 2.2.1. Preguntas de investigación.
 - 2.2.2. Criterios de inclusión y exclusión.
 - 2.2.3. Sistemas de información.
 - 2.2.4. Términos de búsqueda.
 - 2.2.5. Primeros resultados.
 - 2.2.6. Ajuste de los criterios de búsqueda.
- 2.3. Estado del conocimiento del campo de estudio.
- 2.4. Contextualización del tema.
 - 2.4.1. Ámbito internacional, nacional y regional.
- 2.5. Postura de la perspectiva teórica.

UNIDAD III. Estructura y Elaboración del Marco Teórico

Competencia:

Construir el marco teórico, articulando los hallazgos con el objetivo, preguntas de investigación y planteamiento del problema, para dar respuesta a la pregunta de investigación, con ética profesional, actitud crítica e innovadora.

Contenido:**Duración:** 18 horas

- 3.1. Diferencias y similitudes teóricas del tema de investigación.
- 3.2. Análisis histórico-contextual de los hallazgos.
- 3.3. Análisis conceptual de los hallazgos.
- 3.4. Posicionamiento y construcción de las teorías generadas.
- 3.5. Aportes teóricos al proceso metodológico de la investigación.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Debates
- Discusión grupal

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....50%
Identificación de características básicas
de la comunicación científica formal e informal (15%)
Determinación de los protocolos metodológicos
de búsqueda y registro de información (35%)
- Marco Teórico..... 50%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arciniega-Alvarado, G., y Torres-Berru, Y. (2020). Metodologías de enseñanza en educación superior en latinoamérica: Mapeo sistemático de literatura. Polo del Conocimiento: <i>Revista Científico-Profesional</i>, 5(4), 325-355. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7506</p> <p>Anderson, L.W. & Krathwohl, D.R. (2001). <i>A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing. A Revision of Bloom's Taxonomy if Educational Objectives</i>. New York: Addison Wesley Longman [Clásica]</p> <p>Anfara Jr, V. A., y Mertz, N. T. (Eds.). (2014). <i>Theoretical frameworks in qualitative research</i>. Sage publications.[Clásica]</p> <p>Cortéz-Torrez, J. A. (2018). El marco teórico referencial y los enfoques de investigación. <i>Apthapi</i>, 4(1), 1036-1062. http://ojs.agro.umsa.bo/index.php/ATP/article/view/198</p> <p>Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R. y Elbert, R. (2005). <i>Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología</i>. CLACSO http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf [clásica]</p> <p>Erreguerena, F. L. (2020). Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: Una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas. <i>Masquedós-Revista de Extensión Universitaria</i>, 5(5), 17-17. http://ojs.extension.unicen.edu.ar/index.php/masquedos/article/view/102</p>	<p>Celaya, I., Ramírez-Montoya, M. S., Naval, C., y Arbués, E. (2020). Usos del podcast para fines educativos. Mapeo sistemático de la literatura en WoS y Scopus (2014-2019). <i>Revista Latina de Comunicación Social</i>, 77, 179–201. http://libcon.rec.uabc.mx:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ufh&AN=149296249&lang=es&site=eds-live</p> <p>Garousi, V., Rainer, A., Lauvås, P., y Arcuri, A. (2020). Software-testing education: A systematic literature mapping. <i>Journal of Systems and Software</i>, 165, 110570. https://doi.org/10.1016/j.jss.2020.110570</p> <p>Ramírez, L. N., y Ramírez, M. S. (2018). El papel de las estrategias innovadoras en educación superior: Retos en las sociedades del conocimiento. <i>Revista Pedagogía</i>, 39(104), 147–170. https://bit.ly/2YA1Gmm</p> <p>Ramírez, L. N. (2020). Tendencias de la innovación educativa en los contextos sociales. Análisis del mapeo de literatura. <i>Revista Educación</i>, 44(1), 1-18. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/33222</p> <p>Soler, M. G., Cárdenas, F. A., y Hernández-Pina, F. (2018). Enfoques de enseñanza y enfoques de aprendizaje: Perspectivas teóricas promisorias para el desarrollo de investigaciones en educación en ciencias. <i>Ciência & Educação (Bauru)</i>, 24(4), 993-1012. https://www.scielo.br/pdf/ciedu/v24n4/1516-7313-ciedu-24-04-0993.pdf</p>

Gallegos, J. R. (2018). Cómo se construye el marco teórico de la investigación. *Cadernos de Pesquisa*, 48(169), 830-854. <https://www.scielo.br/pdf/cp/v48n169/1980-5314-cp-48-169-830.pdf>

García-Peñalvo, F. J. (2019). *Revisiones y mapeos sistemáticos de literatura*. Grupo GRIAL. <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/1551/1/SLR-MSI-DII-DFSC.pdf>

Gardner, H. (2000). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas*. Barcelona: Paidós [clásica]

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill. [clásica]

Madrigal, L. A. (2015). *Revisión de enfoques teóricos (Teórico-conceptual y referencial)*. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/34831/secme-19996.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [clásica]

Navarro-Corona, C., y Ramírez-Montoya, M. S. (2018). Mapeo sistemático de la literatura sobre evaluación docente (2013-2017). *Educação e Pesquisa*, 44. <https://www.scielo.br/pdf/ep/v44/1517-9702-ep-44-e185677.pdf>

Portillo-Torres, M. C. (2017). Educación por habilidades: Perspectivas y retos para el sistema educativo. *Revista Educación*, 41(2), 118-130. https://www.redalyc.org/pdf/440/Resumenes/Resumen_44051357008_1.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje debe contar con título en las áreas de Ciencias Sociales, preferentemente con estudios de posgrado en educación, con dos años mínimo de experiencia laboral y docente. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, particularmente, relacionados a los procesos de búsqueda de información científica formal e informal en los sistemas de gestión propios de un investigador activo. Con pensamiento estructurado, analítico y crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Mónica Leticia López Chacón
Eloisa Gallegos Santiago
Francisco Javier Cuellar Hinojos
Brenda Imelda Boroel Cervantes

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 09 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje, tiene como finalidad proporcionar fundamentos teóricos y metodológicos de la didáctica como objeto de estudio. Así como herramientas pedagógicas para el diseño y la conducción de situaciones didácticas de acuerdo con intenciones formativas en escenarios educativos formales.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria, y forma parte del área de conocimiento Pedagógica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conducir grupos de aprendizaje, a través de la selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje y habilidades de Microenseñanza, para el diseño y desarrollo de situaciones didácticas desde una perspectiva inclusiva, activo-participativa, optimizando las acciones propias del proceso en escenarios educativos formales, con una actitud creativa y tolerante.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño, instrumentación y conducción de una situación didáctica, que ponga en evidencia el dominio y la congruencia de los siguientes elementos: plan de clase, estrategias didácticas, material didáctico y habilidades de Microenseñanza.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Marco Teórico de la Didáctica

Competencia:

Analizar el objeto de estudio de la didáctica, mediante la identificación de los referentes conceptuales de la pedagogía, para la comprensión de su importancia en la formación docente y la interacción entre los actores educativos, con una actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

- 1.1. Didáctica: concepto, objeto y finalidad
- 1.2. Proceso de enseñanza aprendizaje
- 1.3. Didáctica y formación docente

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Recursos para la Enseñanza Efectiva

Competencia:

Distinguir los métodos, técnicas y estrategias didácticas, para favorecer la enseñanza grupal en el aula, a través del análisis de los distintos ambientes grupales de aprendizaje y el diseño de material didáctico, acorde a las necesidades educativas, con una actitud creativa y de respeto a la diversidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Técnicas y estrategias para la enseñanza grupal

2.1.1. Estrategias de enseñanza grupal

2.1.2. Ambientes grupales de aprendizaje

2.1.3. Técnicas grupales de enseñanza

2.2. Material Didáctico

2.2.1. Consideraciones para el uso del material didáctico

2.2.2. Material didáctico convencional e impreso

2.2.3. Material didáctico digital

UNIDAD III. Estrategias de Enseñanza para la Promoción de Aprendizajes Efectivos

Competencia:

Seleccionar métodos, técnicas y estrategias didácticas, de acuerdo con los momentos y componentes de aplicación, con la finalidad de favorecer ambientes de aprendizajes significativos e inclusivos, con una actitud innovadora y de respeto.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Los métodos, técnicas y estrategias didácticas
- 3.2. Clasificación y funciones de las estrategias de enseñanza
 - 3.2.1. Momentos de aplicación de acuerdo con los objetivos
 - 3.2.2. Componentes de aplicación de acuerdo con el tipo de conocimientos
 - 3.2.3. Estrategias preinstruccionales, coinstruccionales y postinstruccionales

UNIDAD IV. Desarrollo de Habilidades de Microenseñanza

Competencia:

Instrumentar una situación didáctica, a partir de la metodología de microenseñanza, para desarrollar habilidades y herramientas pedagógicas, con responsabilidad y respeto a la diversidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 4.1. Habilidades de Microenseñanza
 - 4.1.1. Inducción y activación de la clase
 - 4.1.2. Comunicación Oral
 - 4.1.3. Variación del estímulo
 - 4.1.4. Organización Lógica y presentación de la información
 - 4.1.5. Refuerzo Verbal y No Verbal
 - 4.1.6. Formulación de Preguntas
 - 4.1.7. Integración
- 4.2. Demostración efectiva

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Aplicación de técnica de enseñanza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrarse en equipo. 2. Determina el contexto y características de la población 3. Selecciona una unidad temática 4. Selecciona la técnica de enseñanza 5. Selecciona los recursos 6. Aplica la técnica en el grupo 7. Evaluar el resultado de la aplicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos. • Internet. • Computadora. • Proyector. • Material impreso • Software de libre acceso 	4 horas
2	Diseño de material didáctico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Integra en equipos de trabajo 3. Elabora material didáctico acorde a la estrategia a utilizar 4. Utiliza el material didáctico diseñado 5. Evalúa el resultado 	<ul style="list-style-type: none"> • Material requerido por el alumno • Software de libre acceso 	6 horas
UNIDAD III				
	Diseño de estrategia de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrarse en equipo. 2. Determina el contexto y características de la población 3. Selecciona una unidad temática 4. Selecciona la estrategia de aprendizaje 5. Aplica la estrategia en el grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos • Internet • Computadora • Proyector • Material impreso • Software de libre acceso 	4 horas

		Evaluar el resultado de la aplicación		
UNIDAD IV				
4	Aplicar y evaluar la sesión de clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prepara dispositivos para la videograbación de la clase 2. Implementa la sesión de clase 3. Llevar la videograbación a la 4. Proyecta ante el grupo la videograbación de la sesión de clase para su evaluación 5. Recibe retroalimentación sobre las habilidades docentes 6. Ofrece retroalimentación de los trabajos del resto de los compañeros del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo de videograbación • Materiales educativos • Recursos requeridos por el estudiante • Rúbrica de verificación de habilidades docentes • Proyector • Equipo de cómputo • Bocinas • Videograbaciones • Acceso a internet 	18 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Trabajo colaborativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....10%
- Ejercicios en clase.....10%
- Evaluación parcial..... 10%
- Actividades extraclase.....15%
- Situación didáctica:
 - Aplicación de técnica de enseñanza....10%
 - Diseño de material didáctico.....10%
 - Diseño de estrategia de aprendizaje....10%
 - Aplicar y evaluar la sesión de clase... ..25%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Battle, J. (2016). An interview with Paul Seedhouse on Video Enhanced Observation (VEO): A new tool for teacher training, professional development and classroom research. <i>Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature</i>, 9 (3), 90-97. http://revistes.uab.cat/jtl3/article/view/v9-n3-battle</p> <p>Casasola Rivera, W. (2020). El papel de la didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios. <i>Comunicación</i>, 29(1), 38-51. https://dx.doi.org/10.18845/rc.v29i1-2020.5258</p> <p>García, B. (2015). La microenseñanza: Un método de mejora de la formación del profesorado. http://www.rededuca.net/kiosco/catedra/la-microensenanza-un-metodo-de-mejora-de-la-formacion-del-profesorado [clásica]</p> <p>Gómez, N. y Fernández, J. (2020). <i>Las metodologías didácticas innovadoras como estrategia para afrontar los desafíos educativos del siglo XXI</i>. DYKINSON. https://books.google.com.mx/books?id=JAP2DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=estrategias+de+ense%C3%B1anza+aprendizaje&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjAmtGagvLvAhXroFsKHYYKCgsQ6AEwBXoECAEQAg#v=onepage&q=estrategias%20de%20ense%C3%B1anza%20aprendizaje&f=false</p> <p>Ortuño, V. (s.f). Microenseñanza. http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/1973-219/1972re219microensenanza.pdf?documentId=0901e72b818218b8</p>	<p>Barraza-Macías A. (2015). <i>Proyectos de innovación didáctica para la mejora de la práctica docente</i>. Instituto Universitario Anglo Español. https://redie.mx/librosyrevistas/libros/proyinnova.pdf</p> <p>Dulsat-Ortiz, C. (2019). Microenseñanza en el laboratorio de ciencias para el alumnado del grado de educación infantil. <i>Revista Científica</i>, 36(3), 367-380. Doi: https://doi.org/10.14483/23448350.14769</p> <p>Pimienta Prieto, J. (2007). <i>Metodología Constructivista. Guía para la planeación docente</i> (2^{da} ed.). Pearson.</p>

Peleberg, A. (n.d.). Microenseñanza: Un Innovador Procedimiento de Laboratorio para Mejorar la Enseñanza y el Entrenamiento de Profesores. <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res002/txt4.htm>

Pimienta Prieto, J. (2012). *Estrategias de enseñanza aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias*. Pearson [clásica]

Ralph, E. (2014). The Effectiveness of Microteaching: Five Years' Findings. *International Journal of Humanities Social Sciences and Education (IJHSSE)*1, (7), 17-28. <https://www.arcjournals.org/pdfs/ijhsse/v1-i7/3.pdf>

Richards, C. y Farrell, T. (2011). *Practice Teaching a Reflective Approach*. Cambridge University Press. <https://books.google.com.mx/books?id=dmg1lfxQJ1kC&pg=PA6&lpg=PA6&dq>

Slabbert, J. (s.f). Microteaching. http://georgeyonge.net/sites/georgeyonge.net/files/Lesontwerp_Ch6.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Didáctica debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía, o área afín, y con posgrado, preferentemente Maestría en Educación. Además de lo anterior, debe demostrar evidencias del manejo de los temas de la unidad de aprendizaje y 2 años de experiencia docente como mínimo. Con una actitud crítica, que fomente el trabajo colaborativo y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Procesos y Estrategias Administrativas en Educación

Equipo de diseño de PUA

Luis Fernando García Hernández
Iván de Jesús Contreras Espinoza
Maricela López Ornelas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El licenciado en ciencias de la educación en su formación busca integrar los conocimientos y prácticas referentes a la gestión educativa dentro de los diferentes ámbitos educativos bajo el desarrollo y propuesta de programas de mejora y proyectos que permitan por medio de la asignatura la aplicación de los conocimientos teóricos-metodológicos para la identificación de problemas y poder tener la capacidad para proponer propuestas de abordaje y solución bajo un enfoque de liderazgo.

Impartida en la etapa disciplinaria de carácter obligatorio del área de Política, Administración y Liderazgo Educativo. Tiene como requisito previo haber cursado la materia de Procesos y Estrategias Administrativas en Educación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar planes de mejora continua en instituciones educativas, mediante el diagnóstico situacional y la aplicación del proceso administrativo, con la finalidad de optimizar la gestión de los recursos y apoyar en la toma de decisiones en el proyecto educativo, con actitud crítica, colaborativa y liderazgo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Desarrollar un programa de mejora continua y una propuesta de proyecto educativo, donde se propongan soluciones a problemas concretos del entorno educativo, que integre una entrevista directiva y el diagnóstico situacional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la Gestión de Instituciones Educativas

Competencia:

Identificar los conceptos de gestión en instituciones educativas, mediante el estudio de sus características y la aplicación del proceso administrativo para reconocer el impacto de la gestión en entornos educativos, con pensamiento crítico y objetividad.

Contenido:

- 1.1. Conceptos básicos.
- 1.2. Definición y antecedentes de la gestión.
- 1.3. Procesos administrativos aplicados a la gestión educativa.
 - 1.3.1. Planeación
 - 1.3.2. Organización
 - 1.3.3. Dirección
 - 1.3.4. Ejecución
 - 1.3.5. Control

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Liderazgo y Función Directiva

Competencia:

Analizar las competencias y habilidades directivas, a través de la revisión e identificación de sus características y funciones, para comprender su aplicación en el trabajo en equipo en las instituciones educativas en los diferentes niveles, bajo una perspectiva de liderazgo, respeto y trabajo en equipo

Contenido:

- 2.1. La función directiva en México.
- 2.2. Perfil del gestor y administrador educativo.
- 2.3. Competencias y funciones directivas.
- 2.4. Habilidades directivas.
- 2.5. Estilos de liderazgo y su aplicación en la educación.
- 2.6. El trabajo en equipo en las instituciones educativas: etapas, características y ventajas.

Duración: 6 horas

UNIDAD III. Programa de Mejora Continua y la Gestión de Recursos

Competencia:

Examinar los elementos que integran el programa de mejora continua, a través de la revisión de los enfoques y dimensiones de la gestión educativa, con la finalidad de diseñar el plan de mejora en instituciones educativas, con responsabilidad, actitud crítica, ordenada y trabajo colaborativo.

Contenido:

- 3.1. El programa de mejora continua.
- 3.2. Enfoques y dimensiones de la gestión educativa.
 - 3.2.1. Dimensión pedagógica.
 - 3.2.2. Dimensión administrativa.
 - 3.2.3. Dimensión social-comunitaria.
 - 3.2.4. Dimensión política-educativa.
- 3.3. Los recursos materiales.
- 3.4. Los recursos técnicos.
- 3.5. Recursos humanos.
 - 3.5.1. Alumnos (reclutamiento, selección).
 - 3.5.2. Profesorado: admisión, funciones, consejos académicos.
 - 3.5.3. Personal administrativo: admisión, funciones.

Duración: 10 horas

UNIDAD IV. El Proyecto Educativo

Competencia:

Desarrollar proyectos educativos, mediante la implementación del plan de mejora continua para dar respuesta a problemas concretos de la realidad en las instituciones educativas bajo un enfoque crítico y de liderazgo.

Contenido:

- 4.1. El proyecto educativo.
- 4.2. Características de los proyectos escolares.
- 4.3. Componentes del proyecto educativo
- 4.4. Etapas para la elaboración de un proyecto educativo.
- 4.5. Preparación, diseño, ejecución y evaluación

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Visita directiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza la solicitud y selección del espacio educativo donde realizaría la práctica y la visita directiva. 3. Realiza entrevista directiva. <ul style="list-style-type: none"> ○ Procesos internos de gestión. ○ Habilidades directivas. 4. Presenta al grupo y al docente. 5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. Atiende observaciones emitidas por él docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de carácter académico: impresos, electrónicos y audiovisuales vinculados al liderazgo y gestión de instituciones educativas. 	6 horas
UNIDAD II				
2	Programa de mejora continua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Visita el centro educativo y solicita su programa de mejora continua y realiza un diagnóstico. —Se puede retomar el diagnóstico de la asignatura de procesos y estrategias administrativas en educación— 3. Elaborar y presentar la propuesta de Programa de Mejora Continua al grupo y 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de carácter académico: impresos, electrónicos y audiovisuales vinculados al liderazgo y gestión de instituciones educativas. 	10 horas

		<p>docente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 5. Atiende observaciones emitidas por él docente. 		
UNIDAD III				
3	Aplicación de instrumento de habilidades directivas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. visita directiva y entrevista. 3. Presenta al grupo y docente. 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 5. Atiende observaciones emitidas por él docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de carácter académico: impresos, electrónicos y audiovisuales vinculados al liderazgo y gestión de instituciones educativas. 	6 horas
UNIDAD IV				
4	Proyecto educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Desarrollo y presentación de la propuesta de Proyecto educativo al grupo y docente. 3. Presenta al grupo y docente. 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 5. Atiende observaciones emitidas por él docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de carácter académico: impresos, electrónicos y audiovisuales vinculados al liderazgo y gestión de instituciones educativas. 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal

• **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura.....	10%
- Entrevista directiva.....	15%
- Examen.....	15%
- Programa de mejora continua.....	20%
- Proyecto final.....	30%
- Ejercicios y exposiciones en clase.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Antúnez, S. Güell, M. (2019). La dirección de sí mismo. Orientaciones para directores y directoras escolares. Barcelona: Horsori.</p> <p>Abarca, S., García, M., y Ortiz, R. A. (2021). El liderazgo directivo en la gestión de conflictos de instituciones educativas. <i>Atenas</i>, 2(54), 172-188. http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/642</p> <p>Condori, Y. (2019). Liderazgo y gestión del conocimiento de los directivos del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno. <i>Revista Innova Educación</i>, 1(2), 189-196. https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.02.005</p> <p>Changanaquí Saldaña, M. I., & Huapaya Ortiz, G. G. (2018). Estilos de liderazgo directivo y la calidad de gestión educativa desde la percepción docente de cuatro instituciones educativas públicas. https://repositorio.umch.edu.pe/handle/UMCH/434</p> <p>Leiva, M. V., Gairin J., y Guerra, S. (2019). Prácticas de liderazgo de los directores noveles para la inclusión educativa. <i>Aula abierta</i>, 48(3), 291-300. https://www.pedagogiapucv.cl/wp-content/uploads/2020/09/14133-30216-1-SM.pdf</p> <p>Patiño, J. Cano, E. V. (2020). Formación para la función directiva en centros docentes. Editorial Sanz y Torres SI.</p>	<p>Díaz Gómez, E. R., y Díaz López, K. M. (2021). Competencias de liderazgo y efectividad organizacional de los coordinadores académicos en una institución de educación superior de México. <i>Región y Sociedad</i>, 33, e1412. https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1412</p> <p>Díaz Delgado, M. A. (2019). Investigación en liderazgo educativo en el nivel internacional, notas introductorias. En Díaz. M. A. y Veloso, A. (coords.), Modelos de investigación en liderazgo educativo: una revisión internacional (pp. 11-30). Ciudad de México: Ediciones IISUE. de http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/519/1/D%C3%ADazMA_VelosoA_2019_Coord_Modelos_d_e_investigacion_en_liderazgo.pdf</p> <p>Flores, L., y Barriga, C. (2021). El proceso de evaluación del liderazgo directivo pedagógico y su relación con la evaluación del desempeño docente del nivel secundaria en la institución educativa emblemática “Mercedes Cabello de Carbonera”. Rímac. Ugel 02. Lima 2018. <i>Igobernanza</i>, 4(13), 40-65. https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.99</p> <p>Maureira, O. J. (2018). Prácticas del liderazgo educativo: una mirada evolutiva e ilustrativa a partir de sus principales marcos, dimensiones e indicadores más representativos. <i>Revista Educación</i>, 42(1). Recuperado de https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/22115</p>

Sardon, L. D. (2017). Liderazgo transformacional y la gestión Escolar en instituciones educativas primarias. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 19(3), 295-304.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ria/v19n3/a07v19n3.pdf>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje debe contar con Licenciatura en ciencias de la educación o área afín, maestría o doctorado en gestión educativa o área afín, con conocimientos de política, gestión y organización de instituciones educativas; y con dos años de experiencia docente. Ser responsable, con compromiso y disciplina.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Planeación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Edna Luna Serrano
Iván de Jesús Contreras Espinoza
Karla Denisse Morales Gutiérrez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El licenciado en ciencias de la educación en su formación busca integrar los conocimientos y prácticas referentes a la gestión educativa, dentro de los diferentes ámbitos educativos bajo el desarrollo y propuesta de modelos de planeación estratégica, que permitan por medio de la asignatura la aplicación de los conocimientos teóricos-metodológicos, para la identificación de problemáticas y sus posibles soluciones bajo un enfoque de liderazgo. Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio, y pertenece al área de conocimiento Política, Administración y Liderazgo Educativo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un proyecto de planeación estratégica sustentado en el análisis de los principales modelos de planeación educativa, y sus referentes teóricos y metodológicos, para mejorar la eficiencia, pertinencia, equidad y calidad de las instituciones educativas, con ética, reflexión crítica y compromiso social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Desarrollar y presentar un proyecto de planeación estratégica para una institución educativa, que muestre la aplicación de los aspectos teóricos y metodológicos del modelo seleccionado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la Planeación Educativa

Competencia:

Identificar los referentes teóricos de la planeación educativa, mediante el estudio de sus características y antecedentes con la finalidad de reconocer sus alcances y limitaciones, con pensamiento crítico y objetividad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Conceptualización de la Planeación
 - 1.1.1 Introducción al estudio de la planeación
 - 1.1.2 ¿Para qué planear?
 - 1.1.3 ¿Qué significa planear?
 - 1.1.4 Principios de la planeación
 - 1.1.5 Elementos del proceso de planeación
- 1.2 Planeación Estratégica: Concepto, misión y visión, y análisis FODA
 - 1.2.1 Conceptualización de la Planeación Estratégica
 - 1.2.2 Misión y visión organizacional
 - 1.2.3 Análisis FODA
- 1.3 Antecedentes de la planeación Educativa
 - 1.3.1 Desarrollo y antecedentes históricos
 - 1.3.2 Evolución de la Planeación Educativa
 - 1.3.3 La Planeación Educativa en el contexto mexicano
 - 1.3.4 La Planeación Educativa como herramienta para la calidad en educación

UNIDAD II. Modelos y Enfoques de la Planeación Educativa

Competencia:

Examinar los referentes teóricos que sustentan los modelos y enfoques de la planeación educativa, mediante el contraste de sus particularidades para identificar sus fortalezas y debilidades, con actitud crítica y analítica.

Contenido:

- 2.1 Modelos de Planeación
 - 2.1.1 Modelo de planeación de Prawda
 - 2.1.3 Modelo de planeación de Miklos
 - 2.1.3 Modelo de planeación de Ackoff.
 - 2.1.4 Planeación de Ozbekhan.
- 2.2 Enfoques de la Planeación Educativa
 - 2.2.1 Enfoque Interactivo
 - 2.2.2 Enfoque Estratégico
 - 2.2.3 Enfoque Sistémico
 - 2.2.4 Enfoque Participativo
 - 2.2.5 Enfoque Prospectivo
 - 2.2.6 Enfoque Holístico

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Dimensiones y Ámbitos de la Planeación Educativa

Competencia:

Analizar las dimensiones y los niveles involucrados en la planeación estratégica a través de la delimitación de sus componentes esenciales, con la finalidad de determinar sus repercusiones en los diseños de planeación, con actitud crítica y ética profesional.

Contenido:

3.1 Dimensiones de la Planeación Educativa

- 3.1.1 Dimensión social
- 3.1.2 Dimensión científica y tecnológica
- 3.1.3 Dimensión política
- 3.1.4 Dimensión cultural
- 3.1.5 Dimensión económica

3.2 Ámbitos de la Planeación Educativa en México

- 3.2.1 Planeación macro: Sistema Educativo Nacional
- 3.2.2 Instituciones educativas: públicas y privadas
- 3.2.3 Organizaciones no gubernamentales

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Diseño, Gestión y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos Educativos

Competencia:

Diseñar proyectos planeación estratégica con la finalidad de elaborar propuestas de solución a problemáticas en instituciones educativas, con base en el diagnóstico del contexto específico, con compromiso y responsabilidad ética.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Modelos de apoyo para la identificación y solución de problemáticas educativas
 - 4.1.1 Modelo de diagnóstico de instituciones educativas
 - 4.1.2 Modelo de intervención en instituciones educativas
- 4.2. Análisis de planes, programas y proyectos en los distintos niveles educativos de la educación formal en México
 - 4.2.1 Educación Básica
 - 4.2.2 Educación media superior
 - 4.2.3 Educación superior
- 4.2 Fases para la formulación y gestión de planes, programas y proyectos educativos.
 - 4.2.1 Análisis del problema educativo
 - 4.2.2 Justificación y objetivos
 - 4.2.3 Propuestas de estrategias
 - 4.2.4 Planificación pedagógica, operativa y económica
 - 4.2.5 Estimación de resultados operados
 - 4.2.6 Evaluación y seguimiento

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Diseño de instrumento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del guión de entrevista a directivos. 2. Elaboración del guión de entrevista a docentes. 3. Elaboración del guión de entrevista a estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de bases de datos bibliográficas. • Computadora • Internet • Instrumento de la entrevista • Documentación de la institución • Diario de campo 	8 horas
UNIDAD IV				
2	Diseño del proyecto de planeación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza el diseño del proyecto de planeación que integre los siguientes elementos: Introducción, Justificación teórica y metodológica, Etapas de planeación 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de bases de datos bibliográficas. • Computadora • Internet • Instrumento de la entrevista • Documentación de la institución • Diario de campo 	8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Reconocimiento del contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se organizan en equipos. 3. Visita directiva y entrevista exploratoria. 4. Reconocimiento de las condiciones en las que se encuentra la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Instrumento de la entrevista • Documentación de la institución • Diario de campo 	4 horas
2	Diagnóstico de necesidades de planeación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Visita directiva y entrevista. 3. Revisión documental que den cuenta de la problemática. 4. Entrevista con los agentes involucrados. 5. Informe de necesidades de planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de bases de datos bibliográficas. • Computadora • Internet • Instrumento de la entrevista • Documentación de la institución • Diario de campo 	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura..... 20%
- 2 exámenes..... 25%
- Proyecto de planeación..... 40%
- Ejercicios y exposiciones en clase..... 15%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Akpan, C. (2018). <i>Types of Educational Planning/Reasons for Planning Education</i>. Department of Educational Administration and Planning: University of Calabar.</p> <p>Carriazo, C., Pérez, M y Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. <i>Revista Internacional de Teoría Social</i>, 3,87-95. Recuperado de base de datos EBSCO host.</p> <p>Chiavenato, I. (2017). <i>Planeación estratégica, Fundamentos y aplicaciones</i> (3 ed.). México: McGraw-Hill Interamericana de España.</p> <p>Chiavenato, I. y Sapiro, A. (2017). <i>Planeación estratégica</i>. McGraw-Hill Interamericana.</p> <p>Etor, C. (2018). Educational Planning in Nigeria Principles and practices. <i>Introduction to Educational Planning</i> (pp.25-42). Publisher: University of Calabar.</p> <p>Fred, D. (2008) <i>Conceptos de administración estratégica</i> (11 ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN. [clásica]</p> <p>Hernández, G y Fernández, J. (2019). La planificación estratégica e indicadores de la calidad educativa. <i>Revista Nacional de Administración</i>, 9(1) ,69-86.</p> <p>Miklos, T (1998). <i>Criterios básicos de planeación</i>. México:</p>	<p>Carrillo, M. (2018). <i>Planificación Educativa, Dimensiones y componentes</i> [Tesis de Maestría, en Administración y Planificación Educativa Facultad de Educación, Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología].</p> <p>Cevallos, G.E., Ramos, Y. y Cedeño, E.R. (2021). Metodología para la planificación estratégica prospectiva de la gestión académica en los institutos superiores tecnológicos públicos de la provincia Santo Domingo de los Tsá'chilas. <i>Revista Universidad y Sociedad</i>, 13(2), 217-227.</p> <p>Delgado-Denham, F.E (2020). Gestión de la planificación estratégica participativa de la comunidad educativa en el proceso de construcción del proyecto educativo de centro. <i>Revista boletín Redipe</i>, 9 (2),221-237.</p> <p>Immordino, K. M., Gigliotti, R. A., Ruben, B. D., & Tromp, S. (2016). Evaluating the Impact of Strategic Planning in Higher Education. <i>Educational Planning</i>, 23(1), 35-47.</p> <p>López, A. U., Cortés, S. A. A., y Mayoral, M. A. L. (2019). Diagnóstico de gestión Institucional: Un estudio de caso en educación básica. <i>Revista de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas</i>, 4(7), 9-22.</p> <p>Magulod Jr, G. C. (2017). Factors of school effectiveness and performance of selected public and private elementary schools: implications on educational planning in the Philippines. <i>Asia Pacific Journal of Multidisciplinary</i></p>

<p>Instituto Federal Electoral [clásico].</p> <p>Pérez, A.F., Méndez, C.J., Pérez, P. y García, J.A. (2017). Los programas de estudio en la educación superior: Orientaciones para su elaboración. <i>Perspectivas docentes</i>, 62, 21-31.</p> <p>Ramírez, M.S. (2017). La Planeación Educativa. <i>Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa</i>, 2(3), 53-64.</p> <p>Rueda-Beltrán, M. (2011). La investigación sobre la planeación educativa. <i>Perfiles educativos</i>, 33(131), 3-6. [Clásica]</p> <p>SEP (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Planes y programas de estudio para la educación básica.</p> <p>SEP. (2017). Plan de estudios de referencia del marco curricular común de la educación media superior.</p> <p>SEP. (2018). La estructura del sistema educativo mexicano.</p>	<p><i>Research</i>, 5(1), 73-83.</p> <p>Marciniak, R. (2016). <i>Autoevaluación de programas de educación universitaria virtual</i>. (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, España.</p> <p>Marín, F., Riquett, M., Pinto, M.C., Romero, S y Paredes, A.J. (2017). Gestión participativa y calidad educativa en el contexto del Plan de Mejoramiento Institucional en Escuelas Colombianas. <i>Opción</i>, 33(82), 344-365.</p> <p>Trujillo-Losada, M. F., Hurtado-Zúñiga, M. C. y Pérez-Paredes, M. J. (2019). Fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali. <i>Rev.Investig.Desarro.Innov</i>, 9 (2), 319-331.</p>
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente debe contar con Licenciatura en Ciencias de la Educación o área afín, maestría o doctorado en gestión educativa o área afín, con conocimientos de política, gestión y organización de instituciones educativas; con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Ser responsable, con compromiso y disciplina.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Organización Académica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Liliana Zamora Alvarado
Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Evangelina López Ramírez
Yamile Zaira Nassar Sánchez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Organización Académica tiene como finalidad introducir al estudiante en el estudio y comparación de la educación superior a partir de los siguientes propósitos: reflexionar la existencia y conceptualización de la organización educativa como un proceso administrativo y como un modelo académico que impacta en los aspectos curriculares en la educación superior. Su utilidad radica en brindar al estudiante las herramientas para valorar la estructura organizacional en respuesta a los modelos educativos actuales, la congruencia con sus formas de organización para tales efectos y finalmente poder comparar los modelos académicos desde un plano internacional, nacional y local.

Se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación, es de carácter obligatorio, no precisa requisitos previos para cursarla y pertenece al área de conocimiento de Gestión Curricular. Para el desarrollo del curso se recomienda que el estudiante cuente con visión constructiva y participativa en su aprendizaje, con capacidad de análisis, además de conocimientos previos en la teoría de la administración y planeación educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los modelos de organización académica de manera macrorregional, por medio de la revisión organizacional, académica y curricular de las instituciones de educación superior públicas y privadas, con la finalidad de describir el impacto de los modelos académicos en la organización educativa actual, con actitudes de responsabilidad, creatividad y postura crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Informe escrito de un estudio de caso concretamente de una institución de educación superior, donde describa la organización académica, el modelo de organización académica, tipos de planes y programas de estudio (organización curricular) y modalidades coherentes a dichos modelos asumidos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Organización Académica

Competencia:

Analizar la organización académica desde la teoría de la administración como una fase del proceso administrativo, por medio de la distinción de los tipos de estructura organizacional, los modelos organizacionales actuales y los retos derivados de la innovación en la educación, para comprender y diferenciar las instituciones educativas, con una actitud de responsabilidad, postura crítica y participativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Concepto de organización
- 1.2. Organización como proceso administrativo
- 1.3. Estructura organizacional
 - 1.3.1. Vertical
 - 1.3.2. Horizontal
 - 1.3.3. Circular
 - 1.3.4. Mixto
- 1.4. Innovación en las organizaciones educativas
- 1.5. Modelos organizacionales
 - 1.5.1. Lineal-militar
 - 1.5.2. Lineofuncional
 - 1.5.3. Departamentalización
 - 1.5.4. Matricial
 - 1.5.5. Por divisiones
 - 1.5.6. Staff

UNIDAD II. Modelos de Organización Académica

Competencia:

Analizar las características de los diversos modelos de organización académica, su relevancia y vigencia, así como las expresiones de dichos modelos en los planes y programas de estudio, por medio de la identificación de los tipos de organización curricular y su respectiva congruencia, para la construcción de propuestas armonizadas en términos académicos de una institución educativa, con una actitud participativa, proactiva y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Modelos de organización académica
 - 2.1.1. Napoleónico
 - 2.1.2. Departamental
 - 2.1.3. Virtual
 - 2.1.4. Híbrido
- 2.2. Tipos de organización curricular
 - 2.2.1. Lineal
 - 2.2.2. Modular
 - 2.2.3. Mixto
 - 2.2.4. Flexible

UNIDAD III. Sistemas de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

Competencia:

Distinguir los principales sistemas de créditos académicos en el mundo, así como su evolución en México, por medio del estudio de sus documentos y su revisión en instituciones educativas, con la finalidad de visualizar el impacto que tienen en el desarrollo de planes y programas de estudio, con una actitud organizada, responsable y propositiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Sistema de créditos europeos (ECTS)
 - 3.1.1. Declaración de La Sorbona
 - 3.1.2. Declaración de Bolonia
- 3.2. Sistemas de asignación y transferencia de créditos en México
 - 3.2.1. Acuerdo 279 (17/11/17)
 - 3.2.2. Acuerdo de Tepic
 - 3.2.3. SATCA

UNIDAD IV. Sistemas Universitarios

Competencia:

Analizar la aplicación de los modelos de organización académica y sus estructuras organizacionales, a través de la revisión de experiencias internacionales, nacionales y regionales, para la identificación de la diversidad organizacional de las mismas y la operatividad de la organización académico-administrativa en instituciones de educación superior, con creatividad e iniciativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Sistema universitario europeo
 - 4.1.1. Universidades, escuelas y colegios
- 4.2. Sistema universitario en América
 - 4.2.1. Estados Unidos (universidades públicas, privadas y colegios comunitarios)
 - 4.2.2. Canadá (universidades y colegios)
 - 4.2.3. Chile (Universidades, Institutos profesionales y centros de formación técnica)
- 4.3. Sistema universitario en México
 - 4.3.1. Universidades tecnológicas y politécnicas
 - 4.3.2. Universidades públicas y privadas
 - 4.3.3. Universidades abiertas y a distancia
 - 4.3.4. Universidad Pedagógicas descentralizadas y escuelas normales
 - 4.3.5. Universidades indígenas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Análisis de organización académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Analiza ejemplos de estructura organizacional. 3. Selecciona/recibe asignación de al menos tres instituciones académicas. 4. Analiza la estructura organizacional de las instituciones. 5. Elabora un cuadro comparativo derivado del análisis realizado. 6. Presenta el producto ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
UNIDAD II				
2	Análisis de modelos de organización académica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Analiza ejemplos de modelos de organización académica. 3. Retoma las instituciones académicas analizadas en la práctica anterior. 4. Analiza el modelo de organización académica de las instituciones. 5. Elabora un cuadro comparativo derivado del análisis realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		6. Presenta el producto ante el grupo.		
3	Organización curricular en los programas educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Define las características de los tipos de planes curriculares: Lineal, modular y mixto. 3. Realiza una búsqueda de mapas curriculares donde se realice una identificación de sus características o elementos. 4. Señala las características propias de cada programa educativo de acuerdo con su organización curricular. 5. Recomienda modificaciones o propuesta de mejora de estos. 6. Presenta el producto ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Recursos multimedia • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
UNIDAD III				
4	Experiencias en la asignación y transferencia de créditos académicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. En equipos de trabajo, analiza los documentos normativos que señalan las consideraciones para valorar las experiencias formativas en la obtención de créditos. 3. Realiza una entrevista a algún estudiante o profesor con experiencia de movilidad académica e intercambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software de elaboración de presentación • Recurso de grabación • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		<p>nacional o internacional, quien pueda compartir su experiencia en la obtención de créditos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Investiga las características curriculares del programa educativo en el que participó el entrevistado para comprender el sistema de créditos bajo el cual se rige. 5. Presenta ante el grupo los resultados. 6. Elabora informe escrito y lo entrega al profesor. 		
UNIDAD IV				
5	Estudio macrorregional de la organización académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. En equipos de trabajo desarrolla una búsqueda documental de los sistemas educativos en un plano internacional. 3. Elige una institución educativa nacional para describir la organización académica, el sistema de créditos académicos, tipos de organización curricular y modelo educativo. 4. Describe una institución educativa regional señalando los tipos de organización curricular que ofrece en sus programas educativos, el modelo educativo y su sistema de créditos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 5. Presenta ante el grupo los resultados. 6. Atiende las observaciones de mejora señaladas por el docente, elabora informe escrito y lo entrega al profesor. 		
6	Estudio de caso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Selecciona una institución de educación superior. 3. Entrevista a su coordinador administrativo para obtener información referente a la organización académico-administrativa. 4. Redacta un informe que señale la estructura organizacional, organigrama y niveles jerárquicos. 5. Valora la estructura organizacional y su coherencia en el organigrama, señalando errores en su conformación y sugerencias. 6. Describe las características curriculares de los planes de estudio que ofrece la escuela (ejemplo de una carrera, ya sea mapa curricular o tiraje de materias) 7. Elabora informe y lo entrega al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recurso de grabación • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en proyectos
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exámenes parciales.....	10%
Trabajos individuales-	20%
Exposiciones	10%
Prácticas 1-5	30%
Práctica 6 (Informe de estudio de caso).....	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1972). <i>Acuerdo de Tepic</i>. ANUIES. [clásica]</p> <p>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2007). <i>Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos (SATCA)</i>. SEP-ANUIES. http://www.uacj.mx/sa/ie/Documents/SATCA/SATCAExtensionso.pdf [clásica]</p> <p>Gutiérrez-Serrano, N.-G. (2016). Una organización académica transversal y la generación de redes para la formación multi y transdisciplinaria en el Cinvestav. <i>Revista Iberoamericana de Educación Superior</i>, 7(19). https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2016.19.184 [clásica]</p> <p>Münch, L., Galicia, E. Jiménez, S. & Patiño, F. (2010). <i>Administración y planeación de instituciones educativas</i>. Editorial Trillas. [clásica]</p> <p>Padilla, A. (2012). El sistema modular de enseñanza: una alternativa curricular de educación superior universitaria en México. <i>Revista de Docencia Universitaria</i>, 10, 71-98. http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4132176.pdf. [clásica]</p> <p>Ramírez, B. (2003). La vertiente académica. En <i>Organización académica y administrativa de las instituciones públicas de educación superior: Derecho de la educación y la autonomía</i> (pág. 105- 165). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.</p>	<p>Acosta, A. (2005). Departamentalización y contexto organizacional: la experiencia de la Universidad de Guadalajara. <i>Revista Electrónica de Investigación Educativa</i>, 7, 2-18. http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-acosta.html [clásica]</p> <p>Elken, M. y Rosdal, T. (2017). Professional higher education institutions as organizational actors. An empirical analysis. <i>Tertiary Education and Management</i>, 23(4), 376-387. https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13583883.2017.1371217?needAccess=true</p> <p>Martín, A. (1998). La departamentalización, contexto y concepto. <i>Revista Sinéctica</i>, 12, 1-15. Disponible en: http://sinectica.iteso.mx/assets/files/articulos/12_la_departamentalizacion_contexto_y_concepto.pdf [clásica]</p> <p>Padilla, A. y Del Águila, A. (2003). La evolución de las formas organizativas. De la estructura simple a la organización en red y virtual. <i>Revista Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa</i>, 9, 64-94. http://www.aedem-virtual.com/articulos/iedee/v09/093069.pdf [clásica]</p> <p>Sun Z. L. & Feng L. (2019). European credit transfer and accumulation system: Development history, operation mechanism and enlightenments. <i>Journal of Hebei University (Philosophy and Social Science)</i>, 44(5): 53-58. http://xb-zsb.hbu.cn/EN/abstract/abstract5270.shtml</p> <p>Zziwa, G. (2014). Does the organizational structure affect the management of universities in Uganda?. An empirical analysis. <i>Academic Journals</i>, 6(8), 159-159. https://academicjournals.org/journal/IJEAPS/article-full-text-pdf/171AC7847286 [clásica]</p>

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=99>

[clásica]

Secretaría de Educación Pública (2014). *Marco mexicano de cualificaciones y sistema de asignación, acumulación y transferencia de créditos académicos*.
http://www.sincree.sep.gob.mx/work/models/sincree/Resource/archivo_pdf/mmc20140814_11504301_2396.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje debe ser Licenciado en Ciencias de la Educación, Pedagogía o área a fin; de preferencia con estudios de posgrado en el área de educación y humanidades, ciencias administrativas. Experiencia profesional de 2 años en el área de diseño y evaluación curricular, gestión y administración de instituciones educativas o planeación de la educación. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** [Haga clic aquí para escribir texto.](#)
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Innovación Educativa y Tecnología en el Aula
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Shamaly A. Niño Carrasco
Karla Lariza Parra Encinas
Juan Carlos Castellanos Ramírez
Arnoldo Lizárraga Juárez
Sergio Reyes Angona

Fecha: 12 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad proveer al estudiante con las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para incorporar secuencias didácticas innovadoras en su labor pedagógica, apoyadas en el uso de las TIC y sustentadas en enfoques constructivistas. Su utilidad radica en proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para la planificación, la puesta en marcha y la evaluación de acciones formativas apoyadas en la apropiación y diversificación de recursos tecnológicos.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es de carácter obligatoria, forma parte del área de conocimiento de tecnología educativa y no cuenta con requisito para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar estrategias didácticas innovadoras en el aula, mediante la apropiación efectiva y diversificada de recursos tecnológicos, para potenciar la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con creatividad y respeto a la diversidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Video sobre el diseño, aplicación y evaluación de una secuencia didáctica innovadora, apoyada en recursos tecnológicos para la conducción creativa de clases presenciales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Integración y Mecanismos de Apropiación de las TIC en el Aula

Competencia:

Diseñar secuencias didácticas que integren el uso relevante y significativo de las TIC, a partir de una concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de planificar y organizar experiencias formativas innovadoras, con actitud creativa y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Modelos constructivistas para la integración y usos de las TIC en el aula
 - 1.1.1 Usos de las TIC para la mediación entre los alumnos y el contenido de aprendizaje
 - 1.1.2 Usos de las TIC para la representación de contenidos y fuente de ayuda educativa
 - 1.1.3 Usos de las TIC para la mediación de la actividad conjunta entre profesor y alumnos
- 1.2 Transformaciones en los procesos didácticos mediados por tecnología
 - 1.2.1. Análisis de buenas prácticas educativas apoyadas con TIC
 - 1.2.2. Diseño de secuencias didácticas con integración de las TIC, para su aplicación en el aula

UNIDAD II. Recursos Tecnológicos para la Innovación en el Aula

Competencia:

Proponer el uso de diversos recursos didácticos digitales, a partir de criterios que permitan su identificación y selección en apoyo a la labor pedagógica, con el fin de promover la innovación en el aula, con actitud analítica y proactiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Innovación educativa
- 2.2. Identificación y selección de materiales didácticos digitales
- 2.3. Gamificación
- 2.4. Software educativo de acceso abierto para la construcción de materiales digitales
- 2.5. Software educativo de acceso abierto para la colaboración y la interacción

UNIDAD III. Desarrollo de Competencias Digitales para la Enseñanza y el Aprendizaje

Competencia:

Aplicar estrategias apoyadas con TIC para la conducción de secuencias didácticas en el aula, mediante la movilización de habilidades digitales e informacionales pedagógicas, con la finalidad de promover la innovación en el aula, de manera creativa y responsable.

Contenido:**Duración:** 12 horas

3.1. Competencias digitales del profesor y del estudiante

3.1.1. Alfabetización informacional

3.1.2. Uso creativo, crítico y seguro de las TIC

3.1.3. Modelos para el desarrollo de competencia digital

3.2. Integración de las TIC como TAC (tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento).

3.3. Estrategias para la conducción de secuencias didácticas en el aula, apoyadas con TIC

UNIDAD IV. Evaluación de Secuencias Didácticas Apoyadas con TIC.

Competencia:

Evaluar la efectividad de procesos formativos apoyados con TIC, tomando en consideración diversos indicadores básicos relacionados con el diseño y desarrollo de las secuencias didácticas, con la finalidad de plantear propuestas de mejora sobre la propia práctica, con una actitud objetiva y proactiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Indicadores básicos para evaluar procesos formativos apoyados con TIC
 - 4.1.1. Aprendizaje y rendimiento de los estudiantes
 - 4.1.2. Motivación, actitud e interés de los estudiantes
 - 4.1.3 Efectividad y nivel de apropiación de las TIC
 - 4.1.4. Grado de satisfacción de los estudiantes
- 4.2. Práctica reflexiva: fortalezas, obstáculos y debilidades en la función docente
- 4.3. Propuestas de mejora y actualización de secuencias didácticas, a partir de la práctica.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Diseño de Secuencia didáctica apoyada por TIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa y resuelve dudas sobre los requerimientos establecidos para la realización de la práctica 2. Selecciona un equipo de trabajo 3. Elige junto con su equipo una unidad temática 4. Revisa el contenido de la unidad temática previamente seleccionada 5. Realiza una búsqueda documental para desarrollar los temas propuestos en la unidad temática 6. Complementa los formatos administrados por el profesor, para el diseño de una secuencia didáctica. 7. Selecciona una metodología didáctica innovadora (por ejemplo: aprendizaje basado en problema, aprendizaje basado en casos, aprendizaje basado en retos, etc.) 8. Justifica la integración de las TIC como herramientas de ampliación y presentación de contenidos, en el marco de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos • Equipo de cómputo • Internet • Formatos establecidos por el profesor 	6 horas

		<p>metodología didáctica previamente seleccionada.</p> <p>9. Justifica la integración de las TIC como herramientas de interacción profesor-alumno,</p> <p>10. Justifica la integración de las TIC como herramientas de colaboración entre estudiantes, en el marco de la metodología didáctica previamente seleccionada.</p> <p>11. Justifica la integración de las TIC como herramientas de evaluación del aprendizaje, en el marco de la metodología didáctica previamente seleccionada.</p> <p>12. Expone en el aula la primera versión del diseño instruccional</p> <p>13. Realiza ajustes al diseño instruccional con base en las observaciones del profesor</p>		
UNIDAD II				
2	Propuesta de integración de las TIC en el aula	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retoma la propuesta inicial de diseño instruccional y la metodología de trabajo planteada en la unidad 2. Identifica y selecciona recursos tecnológicos para apoyar la presentación de contenidos. 3. Identifica y selecciona recursos tecnológicos para 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos • Equipo de cómputo • Internet • Formatos establecidos por el profesor 	6 horas

		<p>potenciar la interacción entre profesor y estudiantes</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Identifica y selecciona recursos tecnológicos para potenciar la colaboración entre estudiantes 5. Identifica y selecciona recursos tecnológicos para diversificar los procesos de evaluación del aprendizaje 		
UNIDAD III				
3	Relato digital sobre la aplicación de una secuencia didáctica apoyada con TIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se integran en equipos 3. Retoman el diseño de secuencia didáctica y la propuesta de integración de las TIC en el aula elaboradas previamente 4. Recaban la información clave del contexto en el que se aplicará la secuencia didáctica apoyada con TIC 5. Aplican la secuencia didáctica 6. Analizan críticamente la información para elaborar un relato digital: ¿Cuáles fueron los usos reales de las TIC en el desarrollo de las estrategias inicialmente planeadas dentro de la secuencia didáctica? 7. Elaboran una primera propuesta de relato digital para su retroalimentación por 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos • Equipo de cómputo • Internet • Programa para elaboración de relato digital (My Storybook, StoryboardThat o cualquier otro editor de videos) 	12 horas

		parte del docente 8. Diseñan el relato digital (My Storybook, StoryboardThat o cualquier otro editor de videos) integrando las correcciones de la primera retroalimentación 9. Publican el relato digital para su retroalimentación por parte del grupo y la evaluación por parte del docente		
UNIDAD IV				
4	Video sobre el diseño, aplicación y evaluación de una secuencia didáctica innovadora, apoyada en recursos tecnológicos para la conducción creativa de clases presenciales.	1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se integran en equipos 3. Retoman los productos de las prácticas anteriores elaborados por otros equipos. 4. Identifican la secuencia didáctica sobre la que se evaluará la efectividad de los procesos formativos apoyados con TIC. 5. Definen los indicadores básicos para evaluar la efectividad de los procesos formativos 6. Identifican las problemáticas comunes o relevantes, las mejores prácticas y los elementos de mejora de la secuencia didáctica seleccionada 7. Guionizan un video para presentar los elementos identificados en el punto 6	<ul style="list-style-type: none"> • Productos de las prácticas anteriores elaborados por todos los equipos de trabajo • Recursos bibliográficos • Equipo de cómputo • Internet • Herramienta de edición colaborativa en línea (ejemplo: GoogleDoc, Miro, Prezi, Canva, Genially) 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none">8. Producen y editan el video9. Publican el video en un canal de Youtube, abierto por un representante del equipo10. Envían el video al docente sobre el diseño, aplicación y evaluación de la secuencia didáctica		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación, trabajos y tareas.....	15%
- Parcial I. Diseño de Secuencia didáctica apoyada por TIC	15%
- Parcial II. Propuesta de integración de las TIC en el aula.....	15%
- Parcial III. Relato digital sobre la aplicación.....	15%
- Reporte escrito sobre el diseño, aplicación y evaluación de una secuencia didáctica innovadora.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Agudelo, N., Peña, Y. M., Herrera, M. S., Morales, P. A., y López, Y. A. (2019). Cómo incluir propuestas TIC en el aula. *Poliantea*, 14(25). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=490412>
- Arancibia, M., Cosimo, D., y Casanova, R. (2018). Percepción de los profesores sobre integración de TIC en las prácticas de enseñanza en relación a los marcos normativos para la profesión docente en Chile. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 26(98), 163–184. <https://doi.org/10.1590/s0104-40362017002501119>
- Briceño-Pira, L., Flórez-Romero, R., y Gómez-Muñoz, D. P. (2019). Usos de las tic's en preescolar: Hacia la integración curricular. *Revista Panorama*, 13(24), 20–32. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v13i24.1203>
- Coll, C., Mauri, M. T., y Onrubia, J. (2008). Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: Una aproximación socio-cultural. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10(1), 1–18. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1607-40412008000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=es [clásica]
- Coll, C., Rochera, M. J., y Colomina, R. (2010). Usos situados de las TIC y mediación de la actividad conjunta en una secuencia instruccional de educación primaria. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 8(21), 517–540.

Complementarias

- Backfisch, I., Lachner, A., Stürmer, K., y Scheiter, K. (2021). Variability of teachers' technology integration in the classroom: A matter of utility! *Computers & Education*, 166, 104159. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2021.104159>
- Dreimane, S. (2018). Gamification for education: Review of current publications. En L. Daniela (Ed.), *Didactics of smart pedagogy* (pp. 453–464). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-01551-0_23
- García-Pérez, R., Santos-Delgado, J.-M., y Buzón-García, O. (2016). Virtual empathy as digital competence in education 3.0. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 13(1), 30. <https://doi.org/10.1186/s41239-016-0029-7>
- Guillén-Gámez, F. D., Mayorga-Fernández, M. J., y Álvarez-García, F. J. (2020). A study on the actual use of digital competence in the practicum of education degree. *Technology, Knowledge and Learning*, 25(3), 667–684. <https://doi.org/10.1007/s10758-018-9390-z>
- Instefjord, E. J., y Munthe, E. (2017). Educating digitally competent teachers: A study of integration of professional digital competence in teacher education. *Teaching and Teacher Education*, 67, 37–45. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2017.05.016>
- Koivisto, J., y Hamari, J. (2019). The rise of motivational information systems: A review of gamification research. *International Journal of Information Management*, 45, 191–210. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2018.10.013>

<https://doi.org/10.25115/ejrep.v8i21.1384> [clásica]

Díaz-Barriga, Á. (2013). TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 4(10), 3–21. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(13\)71921-8](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(13)71921-8) [clásica]

García-Valcárcel, A. (s.f.). *Las competencias digitales en el ámbito educativo*. Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/130340/Las%20competencias%20digitales%20en%20el%20ambito%20educativo.pdf?sequence=1>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2017). *Marco común de competencia digital docente*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. <http://educalab.es/documents/10180/12809/Marco+competencia+digital+docente+2017/afb07987-1ad6-4b2d-bdc8-58e9faeacea>

Leal-Urueña, L. A., y Rojas-Mesa, J. E. (2018). Ecología para la formación inicial de profesores a partir de los affordances de las TIC. *Tecné Episteme y Didaxis: TED*, 44, 15–31. <https://doi.org/10.17227/ted.num44-8986>

López, I. (2019). Presencia de las TIC y las TAC en el aula para enriquecer los contenidos educativos. *Revista Electrónica sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(11), 1–22. <https://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/view/689>

Molina-Pacheco, L. E., y Mesa-Jiménez, F. Y. (2018). Las TIC en escuelas rurales: Realidades y proyección para la integración. *Praxis & Saber. Revista de Investigación y Pedagogía*, 9(21), 75–98.

Pérez-Escoda, A., García-Ruiz, R., y Aguaded, I. (2019). Dimensions of digital literacy based on five models of development / Dimensiones de la alfabetización digital a partir de cinco modelos de desarrollo. *Culture and Education*, 31(2), 232–266. <https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1603274>

van Roy, R., y Zaman, B. (2018). Need-supporting gamification in education: An assessment of motivational effects over time. *Computers & Education*, 127, 283–297. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.08.018>

<https://doi.org/10.19053/22160159.v9.n21.2018.8924>

Morales, M. G. (2020). TPACK para integrar efectivamente las TIC en educación: Un modelo teórico para la formación docente. *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 3(1), 133–148. <https://doi.org/10.5377/recsp.v3i1.9796>

Rangel Baca, A. (2015). Competencias docentes digitales: Propuesta de un perfil. *Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 46, 235–248. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i46.15> [clásica]

Tejada, J., y Pozos, K. V. (2018). Nuevos escenarios y competencias digitales docentes: Hacia la profesionalización docente con TIC. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(1), 25–51. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i1.9917>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá contar título de Licenciatura en Ciencias de la Educación y, preferentemente, con estudios de posgrado o especialización en el campo de la tecnología educativa. Además, es importante que tenga experiencia profesional y docente mínima de 3 años. El profesor que imparta la materia debe ser una persona éticamente íntegra y mostrar respeto hacia sus estudiantes. Se requieren habilidades para la comunicación efectiva, innovación pedagógica y adaptación dinámica de la enseñanza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Metodología de la Investigación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Emilia Cristina González Machado
Israel Moreno Salto
Ernesto Israel Santillán Anguiano
Araceli Benítez Arzate

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 10 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje brinda las bases para el diseño y aplicación de estrategias y técnicas metodológicas desde enfoque cuantitativo, cualitativo y/o mixto en congruencia con el sustento teórico del objeto de estudio. Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria, y forma parte del área de conocimiento de Investigación Educativa. Además se recomienda cursar y acreditar la unidad de aprendizaje Marcos Teóricos y conceptuales de la Investigación Educativa

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar estrategias metodológicas, mediante el enfoque cuantitativo, cualitativo y/o mixto congruente con la problematización y el marco teórico, para realizar el trabajo de campo de una investigación educativa, de forma sistemática, rigurosa y con sentido ético profesional.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Entrega el diseño de las estrategias metodológicas de la investigación, donde integre el proceso de elaboración o adaptación de la instrumentación para recopilar datos y la carpeta de evidencias de resultados.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Diseño de las Estrategias Metodológicas de la Investigación Educativa

Competencia:

Describir los componentes de la etapa metodológica, mediante la delimitación de fuentes de información, el marco muestral y participantes, consideraciones éticas en el trabajo de campo, para la construcción de la estrategia metodológica, con actitud reflexiva, analítica y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Problema, objetivos y delimitación teórica de la investigación
- 1.2. Elección de la metodología
- 1.3. Fuentes de información en el campo empírico
- 1.4. Tipos de muestreo y selección de muestra
- 1.5. Selección de informantes clave
- 1.6. Preparación para el trabajo de campo
- 1.7. Acceso a participantes
- 1.8. Formatos de consentimiento
- 1.9. Consideraciones éticas en la obtención y usos de la información
- 1.10. Seguridad en el trabajo de campo

UNIDAD II. Métodos y Técnicas del Enfoque Cualitativo

Competencia:

Analizar los métodos y técnicas del enfoque cualitativo, mediante la revisión de sus características, estructura, procedimiento y funciones, para diseñar y aplicar la estrategia metodológica de recolección de datos, con respeto y actitudes éticas.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1. Método dialéctico-crítico
- 2.2. Método etnográfico aplicado a la investigación educativa
- 2.3. Investigación-acción en la educación
- 2.4. Investigación documental
- 2.5. Técnicas e instrumentos desde el enfoque cualitativo
 - 2.5.1. Observación. diseño de pautas
 - 2.5.2. Entrevista: diseño de guiones
 - 2.5.3. Grupo focal: diseño de guiones
- 2.6. Introducción al análisis de datos cualitativos
- 2.7. Fiabilidad, transparencia y rastreo

UNIDAD III. Métodos y Técnicas del Enfoque Cuantitativo

Competencia:

Analizar los métodos y técnicas del enfoque cuantitativo, mediante la revisión de sus características, estructura, procedimiento y funciones, para diseñar y aplicar la estrategia metodológica de recolección de datos, con respeto y actitudes éticas.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Método Hipotético-deductivo
- 3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información
 - 3.2.1. Encuesta
 - 3.2.2. Diseño y/o adaptación de cuestionarios, y escalas de actitudes
 - 3.2.3. Experimentos y cuasi experimentos
- 3.3. Introducción a técnicas de análisis estadísticas
 - 3.3.1. Análisis descriptivo
 - 3.3.2. Análisis inferencial
- 3.4. Validez y confiabilidad

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Procedimiento del enfoque cualitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Selecciona el método desde el enfoque cualitativo 3. Delimita el contexto de aplicación del instrumento. 4. Selección de participantes o informantes claves. 5. Gestión de la documentación. 6. Entrega del informe de avance. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con procesador de palabras • Internet • Recursos bibliográficos 	6 horas
2	Logística de la instrumentación desde el enfoque cualitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Muestra evidencia de la confiabilidad del diseño o adaptación del instrumento cualitativo. 3. Entrega informe del diseño y/o adaptación del instrumento para recolectar datos desde el enfoque cualitativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con procesador de palabras • Internet • Recursos bibliográficos 	8 horas
UNIDAD III				
3	Procedimiento del enfoque cuantitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Selecciona el método desde el enfoque cuantitativo 3. Delimita el contexto de aplicación del instrumento. 4. Selección de participantes y delimitación de la muestra 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con procesador de palabras • Internet • Recursos bibliográficos 	6 horas

		5. Gestión de documentación. 6. Entrega del informe de avance.		
4	Logística de la instrumentación desde el enfoque cuantitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Muestra evidencia de las propiedades de la calidad técnica del diseño o adaptación del instrumento cuantitativo. 3. Entrega informe del diseño y/o adaptación del instrumento para recolectar datos desde el enfoque cuantitativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con procesador de palabras • Internet • Recursos bibliográficos 	8 horas
5	Presentación de informe de diseño metodológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integra el informe del diseño metodológico de la investigación. 2. Elabora la presentación ejecutiva del informe. 3. Expone entre pares para comunicar el proceso del diseño metodológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Software de presentación • Internet • Recursos bibliográficos 	4 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Gestión para el ingreso a campo desde el diseño metodológico cualitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verifica los requisitos para ingresar a campo y recabar información desde el enfoque cualitativo. 2. Elabora el protocolo ético. 3. Se aproxima al escenario y gestiona la aplicación del instrumento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo de los requisitos para el trabajo de campo. • Oficios y permisos de ingreso al escenario. 	8 horas
2	Realiza el trabajo de campo para recolectar datos cualitativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresa y aplica la técnica y/o instrumentos a participantes o informantes claves. 2. Entrega del informe de avance. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento • Identificación de participantes 	8 horas
UNIDAD III				
3	Gestión para el ingreso a campo desde el diseño metodológico cuantitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verifica los requisitos para ingresar a campo y recabar información desde el enfoque cuantitativo. 2. Se aproxima al escenario y gestiona la aplicación del instrumento. 3. Elabora el protocolo ético. 4. Se realiza un pilotaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo de los requisitos para el trabajo de campo. • Oficios y permisos de ingreso al escenario. 	8 horas
4	Realiza el trabajo de campo para recolectar datos cuantitativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresa y aplica la técnica y/o el instrumento a una muestra. 2. Entrega del informe de avance. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento • Identificación de participantes de la muestra. 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales..... 10%
- Prácticas de campo..... 20%
- Prácticas de taller..... 25%
- Diseño de las estrategias metodológicas... 45%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García, S., y Rojas, R. (2015). <i>Investigación educativa. Abriendo puertas al conocimiento</i>. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. [clásica]</p> <p>Angrosino, M. (2019). <i>Etnografía y observación participante en investigación cualitativa</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Barbour, R. (2019). <i>Los grupos de discusión en investigación cualitativa</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Cohen, N., y Gómez, G. (2019). <i>Metodología de la investigación ¿para qué?: La producción de los datos y los diseños</i>. Editorial Teseo.</p> <p>Flick, U. (2015). <i>El diseño de investigación cualitativa</i>. Ediciones Morata. [clásica]</p> <p>Haenssger, M. J. (2020). <i>Interdisciplinary qualitative research in global development: A concise guide</i>. Emerald Publishing Limited. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2255570&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_5</p> <p>Kvale, S. (2019). <i>Las entrevistas en investigación cualitativa</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Koepsell, D. R., y Ruiz, M. H. (2015). <i>Ética de la investigación, integridad científica</i>. Comisión Nacional de Bioética/Secretaría de Salud. [clásica]</p> <p>López-Roldán, P., y Fachelli, S. (2015). <i>Metodología de la investigación social cuantitativa</i>. Universitat Autònoma</p>	<p>Avolio, B. (2016). <i>Métodos cualitativos de investigación: Una aplicación al estudio de caso</i>. Cengage Learning. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/93275</p> <p>Díaz-Barriga, Á., y Luna, A. B. (Coords.). (2014). <i>Metodología de la investigación educativa: Aproximaciones para comprender sus estrategias</i>. Ediciones Díaz de Santos. [clásica]</p> <p>Hernandes-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2018). <i>Metodología de la investigación: Las rutas de la investigación cuantitativa, cualitativa y mixta</i>. McGraw-Hill Interamericana Editores.</p> <p>McMillan, J. H., y Schumacher, S. (2005). <i>Investigación educativa: Una introducción conceptual</i>. Pearson-Addison Wesley. [clásica]</p> <p>Puteh-Behak, F., Harun, H., Hazleena, B., y Darmi, R. (Eds.). (2016). <i>Reading on research methodology in language and educational studies</i>. USIM Press. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1856764&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_iii</p>

de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/129382>
[clásica]

Martínez Rizo, F. (2019). *El nuevo oficio de investigador educativo. Una introducción metodológica*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Santillán-Anguiano, E. I., y González-Machado, E. C. (2021). Análisis de datos cualitativos para la investigación social mediante software libre. En C. Figueroa y E. I. Santillán-Anguiano (Coords.), *Software libre educativo en una cultura digital* (pp. 24-36). Qartuppi.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Metodología de la Investigación Educativa debe contar con título de Licenciatura Educación, Ciencias Sociales o área afín. Preferentemente con estudios de posgrado. Con amplia experiencia demostrable en investigación educativa y docencia en educación superior; conocimientos en la diversidad de métodos y técnicas de investigación. Preferentemente, que cuente con investigaciones con registro vigente en los últimos dos años. Con alto sentido ético profesional y actitud respetuosa a la diversidad sociocultural.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Intervención Didáctica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 03 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica

Equipo de diseño de PUA

Brenda Imelda Boroel Cervantes
Eloisa Gallegos Santiago
Karla Denisse Morales Gutiérrez
Mayan Atondo Leyva

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La presente asignatura tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes recursos educativos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la práctica docente reflexiva, en el contexto de estudio del aprendizaje grupal, mediante el análisis de las interacciones psicosociales y su relación con el proceso activo de enseñanza y aprendizaje, tomando como base el desarrollo de las estrategias pedagógicas y didácticas inclusivas, para la conducción de grupos en diversos escenarios educativos, con el finalidad de implementar propuestas educativas innovadoras.

Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Pedagógica

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar propuestas de intervención didáctica, a través de la selección de métodos y estrategias de enseñanza reflexivas orientadas a la innovación y la construcción de ambientes de aprendizaje inclusivos, con la finalidad de favorecer la práctica docente centrada en el aprendizaje del alumno, con equidad y respeto a la diversidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño y aplicación de una propuesta de intervención didáctica en una institución educativa formal o no formal, que integre un diagnóstico grupal de aprendizaje además de los elementos didácticos de una secuencia didáctica y un plan de clase para favorecer ambientes reflexivos de aprendizaje.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Competencias Docentes y Creación de Ambientes Reflexivos de Aprendizaje

Competencia:

Precisar los alcances y limitaciones del trabajo docente, mediante el análisis y especificación de sus conceptos, características y campos de acción en el marco de la enseñanza reflexiva; con la finalidad de propiciar ambientes de aprendizaje inclusivos, reflexivos y significativos, con una actitud creativa y de respeto a la diversidad.

Contenido:

- 1.1. El rol docente como mediador del aprendizaje
 - 1.1.1 El profesor y el desarrollo del pensamiento didáctico
 - 1.1.2 La autonomía y la reflexión en la práctica docente
- 1.2 Práctica pedagógica reflexiva e inclusiva
 - 1.2.1 Pensamiento reflexivo
 - 1.2.2 La reflexión como estrategia didáctica
 - 1.2.3 Criterios para la creación de ambientes de aprendizaje reflexivos

Duración: 8 horas

UNIDAD II. Diseño de Secuencia Didáctica

Competencia:

Diseñar una secuencia didáctica, a partir de la selección de contenidos, metas educacionales, técnicas y estrategias de enseñanza y evaluación, así como las características de los estudiantes y su instrumentación, con el fin de promover aprendizajes situados y mejorar la convivencia escolar, con creatividad, innovación y empatía.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1 Metodología para el diseño de la secuencia didáctica

- 2.1.1 Identificación de la secuencia didáctica
- 2.1.2 Problema significativo del contexto
- 2.1.3 Competencias
- 2.1.4 Evaluación del proceso
- 2.1.5 Estrategias de enseñanza y aprendizaje
- 2.1.6 Proceso metacognitivo
- 2.1.7 Recursos
- 2.1.8 Normas de trabajo
- 2.1.9 Aplicación en el contexto educativo
- 2.1.10 Referencias bibliográficas

UNIDAD III. Diseño de Plan de Clase

Competencia:

Diseñar un plan de clase, mediante de la selección de contenidos, metas educacionales, estrategias y actividades de aprendizaje y evaluación, así como las características de los alumnos para su instrumentación, con el fin de promover aprendizajes situados y mejorar la convivencia escolar, con creatividad, innovación y empatía.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Metodología constructivista para la planeación de la enseñanza y aprendizaje
 - 3.1.2 Niveles taxonómicos de las habilidades de pensamiento
 - 3.1.3 Formulación de competencias
 - 3.1.3 Selección de método de enseñanza
 - 3.1.4 Selección de estrategias de enseñanza
 - 3.1.5 Determinación de actividades de aprendizaje
 - 3.1.6 Diseño de recursos didácticos
 - 3.1.7 Diseño de instrumentos de evaluación

UNIDAD IV. Desarrollo de una Propuesta de Intervención Didáctica

Competencia:

Instrumentar una secuencia didáctica y un plan de clase, mediante la selección de contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con las características de los alumnos y las consideraciones metodológicas para su evaluación e intervención psicosocial, con la finalidad de gestionar procesos formativos exitosos con equidad, respeto y creatividad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 4.1 Selección de las instituciones educativas (secundaria y/o bachillerato) o sociales u organismos civiles.
- 4.2 Integración de diagnóstico de grupo con base en la técnica sociométrica propuesta por Jacob Moreno.
- 4.3 Descripción del contexto educativo de la escuela y grupo.
- 4.4 Diseño de planes de clase de las de clase a desarrollar.
 - 4.4.1. Redacción de competencias.
 - 4.4.2. Selección de contenidos
 - 4.4.3. Selección de estrategias de facilitación individual y grupal del aprendizaje
 - 4.4.4. Técnicas grupales
 - 4.4.5. Selección de actividades de aprendizaje.
 - 4.4.6. Diseño de material didáctico
 - 4.4.7. Diseño de instrumentos de evaluación
 - 4.4.8. Establecimiento de productos.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Diseño de estrategia de enseñanza para crear contextos reflexivos de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipo. 2. Determina el contexto y características de la población 3. Selecciona una unidad temática 4. Selecciona la estrategia de enseñanza 5. Diseña materiales e instrumentos requeridos 6. Aplica la estrategia en el grupo 7. Evalúa el resultado de la aplicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos impresos y digitales • Proyector • Computadora • Materiales de trabajo impresos y digitales 	12 horas
UNIDAD II				
2	Diseño de una secuencia didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra en equipo 2. Gestiona el acceso formal a un centro educativo 3. Determina el contexto y características de la población 4. Selecciona una unidad temática 5. Diseña un plan de clase que integre: objetivos - competencias, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, duración, recursos didácticos y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de verificación de la secuencia didáctica • Recursos bibliográficos impresos y digitales • Proyector • Computadora • Materiales de trabajo impresos y digitales 	12 horas
UNIDAD III				
3	Diseño de un plan de clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrarse en equipo 2. Gestiona el acceso formal a un 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de verificación de la planeación de clase 	12 horas

		<p>centro educativo</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Determina el contexto y características de la población 4. Selecciona una unidad temática 5. Diseña un plan de clase que integre: objetivos - competencias, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, duración, recursos didácticos y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos impresos y digitales • Proyector • Computadora • Materiales de trabajo impresos y digitales 	
UNIDAD IV				
4	Técnica sociométrica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la aplicación de la técnica sociométrica en un grupo formal o no formal. 2. Elige el escenario de aplicación 3. Formula las preguntas del test. 4. Tabula las respuestas 5. Confecciona el sociograma (diagrama) 6. Analiza e interpreta el sociograma 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos impresos y digitales • Tabla sociométrica • Proyector • Computadora 	12 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD IV				
1	Preparación e implementación de la intervención didáctica en un contexto educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integra a un equipo de trabajo 2. Atiende las orientaciones del docente para acudir a un centro escolar y realizar la intervención didáctica en el nivel básico, medio superior o superior. 3. Elige el nivel educativo y el centro escolar público o privado. 4. Acude al centro educativo a solicitar acceso para la realización de la intervención didáctica. 5. Selecciona la asignatura que se abordará en la práctica. 6. Presenta el oficio de vinculación académica emitido por la facultad. 7. Desarrolla el diagnóstico psicosocial y de aprendizaje del grupo. 8. Diseña la secuencia didáctica y la planeación de clase en función a los contenidos de la materia y las características del grupo. 9. Diseña materiales didácticos y de evaluación como apoyo a la enseñanza y aprendizaje. 10. Toma fotografías para 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de vinculación de la práctica académica • Oficio de liberación de la práctica académica • Cámara fotográfica • Apuntes de clase • Referencias bibliográficas • Computadora • Software de edición de textos • Recursos bibliográficos impresos y digitales • Proyector • Materiales de trabajo impresos y digitales 	16 horas

		<p>evidenciar la práctica, respetando la identidad (el rostro) de los participantes.</p> <p>11. Elabora el trabajo final estableciendo el marco de referencia y los elementos que se identificaron en el desarrollo de la práctica docente. Anexa las fotografías, secuencias didácticas, planes de clase, oficios de vinculación académica y de liberación de la práctica.</p> <p>12. Expone los resultados de la práctica de intervención en el grupo.</p> <p>13. Entrega el trabajo final al maestro para recibir retroalimentación y ser evaluado.</p>		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informe
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación y actividades en clase.....	15%
- Evaluaciones parciales.....	20%
- Secuencia didáctica.....	15%
- Plan de clase.....	15%
- Práctica de instrumentación didáctica.....	35%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Carrillo, S.M., Firgiony, J.O., Rivera, D.A., Bonilla, J, Montanchez, M.L y Alarcón, M.F (2018). Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente. <i>Revista ESPACIOS</i>, 39 (17),15-27. https://www.revistaespacios.com/a18v39n17/a18v39n17p15.pdf</p> <p>Casanova, M.A. (1991) <i>La sociometría en el aula</i>. La Muralla. [clásica]</p> <p>Davini, M. (2015). <i>La formación en la práctica docente</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Díaz-Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2010). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista</i>. McGraw-Hill. Pp. 52-59. Catálogo Cimarrón: LB1051 D53 [clásica]</p> <p>Dorantes, J.A y Tobón S. (2017).Instrumentos de evaluación: rúbricas socioformativas. <i>Praxis Investigativa Redie</i>, 9 (17), 79-86. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560025</p> <p>Flores, V.J., García, I y Romero, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. <i>Liberabit</i>, 23(1), 39-56. recuperado de http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v23n1/a04v23n1.pdf</p> <p>Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. <i>Zona Próxima</i>, (34), 1-21. https://www.researchgate.net/profile/Angels-Domingo-Roget-</p>	<p>Ministerio de Educación y Formación Profesional, (2018). Talis 2018. Marco Conceptual. https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:489b1018-90e5-4c93-ab5e-31ae382c35cf/frameworktalis-2018--versi-n-web.pdf</p> <p>Batlle, J. (2016). An interview with Paul Seedhouse on Video Enhanced Observation (VEO): A new tool for teacher training, professional development and classroom research. <i>Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature</i>, 9 (3), 90-97. [clásica]</p> <p>Gómez, N. y Fernández, J. (2020). <i>Las metodologías didácticas innovadoras como estrategia para afrontar los desafíos educativos del siglo XX</i>. Dykinson</p>

2/publication/349900025_La_Practica_Reflexiva_un_modelo_transformador_de_la_praxis_docente/links/6046a582a6fdcc9c782189b7/La-Practica-Reflexiva-un-modelo-transformador-de-la-praxis-docente.pdf

Galván, S. (2010). *Hacia una enseñanza reflexiva*. Trillas. [clásica]

Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010) *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson. [clásica]

Pérez-Pueyo, A y Sobejano, M. (2017). Elaboración de instrumentos (escalas de valoración y graduadas) para la evaluación formativa. *Infancia, Educación y Aprendizaje*, 3(2), 808-814. <https://ieya.uv.cl/index.php/IEYA/article/view/823/801>

Pimienta, J. (2007). *Metodología Constructivista. Guía para la planeación docente*. (2ª ed.). Pearson, [clásica]

Pimienta, J. (2012). *Estrategias de enseñanza aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias*. México: Pearson. [clásica]

Engim, G., Dikbayr, A. y Grenc, S. (2017). Effectiveness of Learning Strategies Taught To Teacher Candidat. *Educational Policy Analysis and Strategic Research*, 12, (2). <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1170191.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *TALIS 2018 Results (Volume II): Teachers and School Leaders as Valued Professionals*, TALIS, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/19cf08df-en>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). *TALIS 2018 Results (Volume I): Teachers and School Leaders as Lifelong Learners*, TALIS, OECD

Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/1d0bc92a-en>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). Education indicators of Mexico. https://data.oecd.org/searchresults/?r=%2Bf%2Ftype%2FIndicators&r=%2Bf%2Ftopics_en%2Feducation

Sánchez-Contreras M. L. (2018). Taxonomía Socioformativa: Un referente para la Didáctica y la Evaluación. En J. M. Vásquez-Antonio (Coordinador), Reflexiones sobre la Evaluación Socioformativa. México: Centro Universitario CIFE (www.cife.edu.mx). https://www.researchgate.net/profile/Martha-Sanchez-7/publication/330185545_Taxonomia_Socioformativa_Un_Referente_para_la_Didactica_y_la_Evaluacion_Socioformativa_Taxonomy_A_Referent_for_Didactics_and_Evaluation/links/5c330f00458515a4c712f923/Taxonomia-Socioformativa-Un-Referente-para-la-Didactica-y-la-Evaluacion-Socioformativa-Taxonomy-A-Referent-for-Didactics-and-Evaluation.pdf

Valenzuela, A. (2019). ¿Qué hay de nuevo en la metacognición? Revisión del concepto, sus componentes y términos afines. *Educ. Pesqui., São Paulo*, 45, 1-20. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1517-97022019000100525&script=sci_arttext

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Intervención Didáctica debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía, o área afín, con estudios de especialidad o posgrado, preferentemente en Educación, Docencia o Psicodidáctica. Además de lo anterior, debe demostrar experiencia profesional y docente, de al menos dos años, en la línea temática de la unidad de aprendizaje.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Enfoques Emergentes en Educación
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 00HCL: 00HE: 02CR: 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Mónica Leticia López Chacón
Alma Arcelia Ramírez Iñiguez
Denys Serrano Arenas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 09 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene el propósito de analizar en torno a los distintos enfoques emergentes que explican las necesidades prioritarias de los procesos educativos usando la convergencia de saberes interdisciplinarios para generar conciencia sobre los retos de educación actual, con una visión prospectiva, crítica y responsable.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria, forma parte del área de conocimiento Pedagógica y no tiene como requisito una unidad previa para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las principales vertientes teóricas y conceptuales en torno a los enfoques emergentes en educación, a través de la examinación y la discusión situadas en la realidad educativa actual, con la finalidad de llevarlos a la prospectiva de la práctica profesional, con objetividad y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo analítico donde se profundice uno de los enfoques emergentes partiendo de una problemática abordada durante el curso, que incluya al menos 5 fuentes de información actualizada y académica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Educación y Desarrollo Sostenible

Competencia:

Analizar los retos y problemáticas de la sociedad, a través del estudio de la agenda de desarrollo sostenible, enfocando la atención en los objetivos relacionados a la educación ambiental, con la finalidad de generar propuestas educativas, con conciencia crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

1.1 Objetivos para el Desarrollo Sostenible

1.1.1 Situación Actual

1.1.2 Marco para la Educación y Desarrollo Sostenible 2030

1.1.2.1 Ámbitos de acción prioritarios

1.1.2.2 Implementación del Marco EDS en el 2030 en el plano nacional.

1.2 Conceptos y retos de la Educación ambiental

1.2.1 Educación para ciudadanías ambientales

UNIDAD II. Socioformación

Competencia:

Distinguir los diferentes abordajes teórico-metodológicos educativos desde el modelo de la socioformación, a partir del estudio de las distintas dimensiones que lo componen, para favorecer la creación de ambientes educativos integrales, mostrando actitud analítica, y responsable ante la diversidad.

Contenido:

- 2.1 Conceptualización y características
- 2.2 Clasificación de la socioformación
- 2.3 Relación entre la socioformación y la sociedad del conocimiento
- 2.4 Aportaciones de la socioformación a la educación

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Enfoque de la Complejidad y la Transdisciplinariedad

Competencia:

Distinguir las características teórico-metodológicas del modelo del pensamiento complejo, a través de la identificación de los principios epistemológicos que lo componen, para la atención de realidades educativas sistémicas, con actitud crítica y tolerante.

Contenido:

- 3.1. Pensamiento complejo
 - 3.1.1 Principios para pensar la complejidad
 - 3.1.1.1 El principio dialógico
 - 3.1.1.2 El principio de la recursividad organizacional
 - 3.1.1.3 El principio hologramático
 - 3.1.2 Educación transdisciplinaria
 - 3.1.3 Pensamiento religado

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Educación Comparada

Competencia:

Analizar realidades múltiples, a partir de la comparación de diversos contextos, sistemas y componentes educativos, para construir generalidades epistemológicas que permitan la comprensión de fenómenos, de manera crítica y reflexiva.

Contenido:

- 4.1 Conceptualización
 - 4.1.1 La educación comparada y su evolución
- 4.2 Objeto de estudio
 - 4.2.1 Hechos pedagógicos o educativos
 - 4.2.2 Prácticas y políticas Educativas
 - 4.2.3 Sistemas Educativos
- 4.3 Finalidad de la educación comparada
- 4.4 La educación comparada como método de investigación

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Propuesta Educativa de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora un cuadro comparativo sobre los ODS, priorizando los que competen al campo educativo. 3. Realiza una propuesta educativa sobre la educación ambiental en relación con los objetivos del desarrollo sostenible. 4. Presenta la propuesta ante grupo y recibe retroalimentación entre pares y por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Libros especializados ● Lecturas proporcionadas por el docente ● Internet ● Proyector 	8 horas
UNIDAD II				
2	Construyendo ambientes educativos integrales a partir de la socioformación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa la lectura sobre la socioformación. 2. Selecciona un componente prioritario de su interés. 3. Construye un guión para la elaboración de un videoblog en el que establezca una crítica sobre las creencias y percepciones que limitan los marcos de acción de los sujetos. 4. Propone una estrategia de cambio para generar 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Proyector. ● Computadora. ● Lecturas especializadas. ● Plataformas y software de libre acceso. 	8 horas

		ambientes educativos integrales. 5. Realiza un videoblog y lo comparte con su grupo de clase. 6. Recibe retroalimentación de su grupo y del profesor.		
UNIDAD III				
3	Reporte de análisis a través del modelo del pensamiento complejo	1. Identifica un problema educativo emergente. 2. Analiza el problema identificado con base en los principios del modelo del pensamiento complejo. 3. Propone una estrategia de mejora desde una posición transdisciplinar. 4. Elabora un reporte analítico con los puntos anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> ● Libros especializados ● Lecturas proporcionadas por el docente ● Internet ● Proyector 	8 horas
UNIDAD IV				
4	Educación comparada en sistemas educativos de Latinoamérica	1. Realiza las lecturas correspondientes a la unidad. 2. Investiga sobre las características de los sistemas educativos en América Latina con base en el método de educación comparada. 3. Selecciona un problema de análisis de los sistemas educativos revisados y analiza diferencias y semejanzas entre cada uno de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Lecturas especializadas ● Computadora ● Bases de datos especializados ● Internet 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none">4. Identifica generalidades del sistema analizado.5. Presenta un reporte analítico donde explica el proceso realizado.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Discusión guiada
- Técnica expositiva
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Resumen
- Síntesis
- Reportes analíticos
- Exposiciones
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de videoblog
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 Exámenes parciales.....	20%
- Prácticas de taller.....	40%
- Ensayo analítico.....	30%
- Reporte de lectura (oral o escrito).....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Arreola, A., Palmares, G. y Ávila, G. (2019). La práctica pedagógica desde la socioformación. *RAES*, 11(18), pp. 74-87.
http://www.revistaraes.net/revistas/raes18_art5.pdf
- Estrada García, A. (2020). Los principios de la complejidad y su aporte al proceso de enseñanza. *Ensayo: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 28(109), 1012-1032.
<https://doi.org/10.1590/s0104-40362020002801893>
- González, J. (2018). Educación emergente y condición humana hacia un pensamiento del sur Latinoamericano. *Revista CON-CIENCIA*, 6(2), 79-88.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-02652018000200008&lng=es&tlng=es.
- Luengo N. y Martínez F. (2018). *La Educación Transdisciplinaria*. Comunidad Editora Latinoamericana.
<http://comunidadeditora.org/wp-content/uploads/2018/10/Luengo-Martinez-La-educacion-transdisciplinaria-ISBN-978-987-46964-1-0.pdf>
- Prado, R. A. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista Iberoamericana De Educación*, 76(1), 57-82.
<https://doi.org/10.35362/rie7612955>
- Tobón, S., Gonzalez, L., Salvador Nambo, J., & Vazquez Antonio, J. Manuel. (2015). La Socioformación: Un Estudio Conceptual. *Paradigma*, 36(1), 7-29.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000100002&lng=es&tlng=es.

Complementarias

- Adsit-Morris, C. (2017). *Restorying environmental education: figurations, fictions, and feral subjectivities*. Springer.
- Barraza-Macías, A. (2015). *Proyectos de innovación didáctica para la mejora de la práctica docente*. Instituto Universitario Anglo Español.
<https://redie.mx/librosyrevistas/libros/proyinnova.pdf>
 [clásica]
- Carral, G. T. (2015). La pedagogía ambiental: hacia un nuevo paradigma educativo. *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 3(7), 227-240 [clásica]
- Osorio, S. N. (2012). El pensamiento complejo y la transdisciplinarietà: fenómenos emergentes de una nueva racionalidad. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 20(1), 269-291.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v20n1/v20n1a16.pdf>
 [clásica]
- Sabo, H. M (2011). Environmental Education and Sustainable Development General Aspects. *International Conference on Social Science and Humanity*, 5, 6-8.
<http://www.ipedr.com/vol5/no2/2-H10061.pdf> [clásica]

UNESCO (2020). *La educación para el desarrollo sostenible:*
hoja de ruta.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Enfoques Emergentes en Educación, debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Pedagogía, o área afín, preferentemente con posgrado en Educación. Debe demostrar evidencias del manejo de temas acordes a la unidad de aprendizaje como: pensamiento complejo y transdisciplinar, objetivos para el desarrollo sustentable, educación ambiental, socioformación, etc. Ser analítico, tolerante, responsable, honesto, que fomente el trabajo colaborativo y con ética profesional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** [Haga clic aquí para escribir texto.](#)
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diseño de Programas de Curso
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Evangelina López Ramírez
Antelmo Castro López

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 12 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseño de Programas de Curso aborda es estudio teórico y metodológico para establecer propuestas formativas bajo el enfoque por competencias. Esto le permite al estudiante diseñar programas de cursos para el desarrollo de la práctica educativa en instituciones de educación superior. Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio de la etapa terminal y contribuye al área de conocimiento Gestión Curricular.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un programa de curso por competencias por medio del establecimiento de actividades que promuevan el aprendizaje del alumno, el papel mediador del docente y la evaluación con carácter formativo, con la finalidad de contar con un documento base que guíe el desarrollo de la práctica educativa en la educación superior, con ética profesional y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Programa de curso por competencias para la educación superior que contenga: créditos académicos, propósito, competencia general, evidencia de desempeño, unidades temáticas, metodología de trabajo, criterios de evaluación y bibliografía.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La formación por Competencias en la Educación Superior

Competencia:

Formular competencias a partir de metodologías y propuestas taxonómicas para dimensionar el espacio que ocupa en el marco del diseño de programas de curso, con responsabilidad y trabajo colaborativo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Origen y definición de competencias en la educación superior.
- 1.2. Las competencias en el ámbito laboral y en el ámbito educativo.
- 1.3. Clasificación de competencias.
- 1.4. Elementos de competencias: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- 1.5. Metodología para la redacción de competencias.
- 1.6. Tablas taxonómicas.
 - 1.6.1. Taxonomía de Bloom.
 - 1.6.2. Taxonomía de Marzano.
 - 1.6.3. Taxonomía socioformativa.

UNIDAD II. Metodologías Formativas y Estrategias de Aprendizaje

Competencia:

Organizar una propuesta de instrumentación didáctica en el marco de un contenido y características específicas de estudiantes con el fin de propiciar el desarrollo de competencias, con actitud proactiva

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Metodologías formativas en la educación por competencias.

2.1.1. Proyectos formativos.

2.1.2. Aprendizaje basado en problemas.

2.1.3. Aprendizaje orientado a proyectos.

2.1.4. Estudio de casos.

2.1.5. Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

2.2. Estrategias de aprendizaje.

2.2.1. Cuadro sinóptico.

2.2.2. Mapa conceptual.

2.2.3. Mapa mental.

2.2.4. Cuadro comparativo y de doble entrada.

2.2.5. Resumen.

2.2.6. Debates.

2.2.7. Ensayo.

UNIDAD III. La Evaluación de Competencias en los Programas de Curso

Competencia:

Organizar una propuesta de evaluación a partir de evidencias de aprendizaje para determinar el dominio de desarrollo de competencias en estudiantes, con actitud proactiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

3.1. Tipos de evaluación

3.1.1 Diagnóstica

3.1.2 Formativa

3.1.3 Sumativa

3.2. Evidencias de aprendizaje

3.2.1. Evidencias de expresión oral

3.2.2. Evidencias escritas

3.2.3. Evidencias de producto

3.2.4. Evidencias de ejecución práctica

3.2.5. Evidencias de actitudes

UNIDAD IV. Diseño de Programas de Curso para la Formación por Competencias

Competencia:

Diseñar un programa de curso por competencias que integre los elementos básicos de acuerdo a planteamientos normativos e institucionales para guiar el desarrollo de la práctica educativa en la educación superior, con compromiso y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Planteamientos normativos e institucionales para el diseño de programas de curso.
- 4.2. Elementos de un programa de curso.
 - 4.2.1. Tipos de horas en un programa (clase, taller, laboratorio, etcétera.) y sus alcances
 - 4.2.2. Propósito del curso.
 - 4.2.3. Competencia general del curso.
 - 4.2.4. Evidencia de aprendizaje
 - 4.2.5. Unidades temáticas de aprendizaje.
 - 4.2.6. Metodología de trabajo.
 - 4.2.7. Criterios de evaluación.
 - 4.2.8. Referencias.
 - 4.2.9. Perfil docente.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Formular competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Formarse en equipos. 3. Establece situaciones problemáticas. 4. Identifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores para atender la problemática. 5. Formula competencias para atender la problemática en consideración con las propuestas taxonómicas. 6. Presenta las competencias ante el grupo. 7. Elabora el reporte de práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tablas taxonómicas 	4 horas
UNIDAD II				
2	Propuesta de instrumentación didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Formarse en equipos. 3. A partir de competencias elaboradas en la práctica 1, establece una propuesta de instrumentación didáctica 4. Presenta la propuesta ante el grupo. 5. Elabora el reporte de práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias previamente formuladas 	4 horas

UNIDAD III				
3	Evidencias de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Formarse en equipos. 3. A partir de competencias elaboradas en la práctica 1, establece evidencias de aprendizaje. 4. Presenta la propuesta ante el grupo. 5. Elabora el reporte de práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias previamente formuladas 	4 horas
4	Propuesta de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Formarse en equipos. 3. A partir de competencias elaboradas en la práctica 1, establece una propuesta de evaluación de competencias. 4. Presenta la propuesta ante el grupo. 5. Elabora el reporte de práctica y entrega al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias previamente formuladas 	4 horas
UNIDAD IV				
5	Diseñar un programa de curso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Formarse en equipos. 3. Diseña un programa de curso para un plan de estudios que integre los elementos básicos: <ol style="list-style-type: none"> a. Tipos de horas en un 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de programa de curso • Cédula de evaluación de programa de curso 	16 horas

		<p>programa</p> <ul style="list-style-type: none">b. Propósito del curso.c. Competencia general del curso.d. Evidencia de aprendizajee. Unidades temáticas de aprendizaje.f. Metodología de trabajo.g. Criterios de evaluación.h. Referencias.i. Perfil docente <ul style="list-style-type: none">4. Presenta el programa ante el grupo.5. Elabora el reporte de práctica y entrega al profesor para retroalimentación.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación en clase.....	10%
- Reporte de lecturas	20%
- Reporte de prácticas	30%
- Diseño de programa de curso	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Brown, S. y Pickford, R. (2016). <i>Evaluación de habilidades y competencias en educación superior</i>. Narcea.</p> <p>Marzano, R., Norford, J., Finn, N. & Finn III, D. (2017). <i>A handbook for personalized competency-based education</i>. Solution Tree.</p> <p>Pérez, A. F., Méndez, C. J. y Pérez, P. (2017). Los programas de estudio en la educación superior: Orientaciones para su elaboración. <i>Perspectivas Docentes</i>, 62, 21-31. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349281</p> <p>Tobón, S., Pimienta, J. H. y García, J. A. (2016). <i>Secuencias didácticas y socioformación</i>. Pearson.</p> <p>World Economic Forum. (2016). <i>The future of jobs. Employment, skills and workforce strategy for the Fourth Industrial Revolution. Global Challenge Insight Report</i>. Recuperado de http://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs.pdf</p> <p>Zarzar, C. (2015). <i>Planeación didáctica por competencias</i>. Patria. [Clásica]</p>	<p>Díaz-Barriga, A. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. <i>Revista Iberoamericana de Educación Superior</i>, 5(2), 3-24. http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v2n5/v2n5a1.pdf [Clásica]</p> <p>Díaz-Barriga, A. (2014). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. <i>Perfiles educativos</i>, 36(143), pp. 142-162. Recuperado de http://www.iisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2014-143-142-162 [Clásica]</p> <p>Echeverría, B. y Martínez, P. (2019). Revolución 4.0, competencias, educación y orientación. <i>RIDU, Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria</i>, 12(2), 4-34. DOI: http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2018.831</p> <p>Martínez, J. E., Gallegos, E. y García, L. F. (2020). Proyectos formativos: una estrategia para promover el trabajo colaborativo en la educación superior. <i>Voces de la Educación</i>, 5(10), 32-44. Recuperado de https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/230</p> <p>Perrenoud P. (2010). <i>Construir competencias desde la escuela</i>. J.C. Sáez. [Clásica]</p> <p>Perrenoud, P. (2004). <i>Diez nuevas competencias para enseñar</i>. Grao. [Clásica]</p> <p>Pimienta, J. H. (2007). <i>Metodología constructivista. Guía para la planeación docente</i>. Pearson. [Clásica]</p>

UABC. (2010). *Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*. UABC. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje debe ser Licenciado en Ciencias de la Educación o área afín. Preferentemente con posgrado en el área de educación. Con 2 años de experiencia docente en nivel superior y experiencia profesional en el diseño de programas de unidad de aprendizaje. Ser responsable, metódico y que promueva el aprendizaje significativo de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría Curricular
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Evangelina López Ramírez
Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Perla Rocio Cardiel Dosal

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Favorecer el desarrollo de una postura personal sobre las teorías curriculares objetivadas en espacios educativos concretos de manera que sea posible ubicar o situar esos referentes en la práctica cotidiana de los sistemas educativos. En el desarrollo de la unidad de aprendizaje se promoverá la reflexión y el debate de ideas sobre el quehacer curricular atendiendo las dimensiones social, cultural, política, económica y educativa. Se encuentra en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio, no precisa requisitos previos para cursarla y pertenece al área de conocimiento de Gestión Curricular.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el marco amplio de las teorías que sustentan el discurso curricular, con la finalidad de contextualizar el quehacer propio de las instituciones y sistemas educativos tanto en el ámbito nacional como internacional, mediante la revisión particularizada de los aportes de los principales enfoques curriculares, con una actitud crítica, responsable y comprometida.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Estudio de caso en donde se realice un análisis comparativo para clarificar los vínculos de los distintos componentes y/o enfoques curriculares implicados en los modelos educativos de instituciones o sistemas educativos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptualización de la Teoría Curricular

Competencia:

Distinguir los constructos que se articulan en la integración de una teoría, a través de la revisión de los aportes de autores clásicos y contemporáneos, con el fin de dar respuesta a los requerimientos de estudio en el campo curricular, con una actitud reflexiva y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Conceptos de currículo, ámbitos semánticos.
- 1.2. El currículo como realidad interactiva.
- 1.3. Introducción a los enfoques curriculares.
- 1.4. Introducción a los modelos y teorías curriculares.
- 1.5. Constructos de la teoría curricular.

UNIDAD II. Teorías y Enfoques Curriculares

Competencia:

Analizar las teorías y enfoques curriculares, mediante el estudio documental de los autores más representativos, para reflexionar la importancia del currículo educativo en sus diversos contextos político, cultural y social, con amplitud de criterio.

Contenido:

Duración: 16 horas

2.1. Teorías curriculares

2.1.1. Teorías tradicionales

2.1.1.1. Fundadores: Franklyn Bobbit, Ralph Tyler, Hilda Taba, Raquel Glazman, María Ibarrola y Jesús Arnaz

2.1.2 Teorías prácticas del currículo: Joseph Schwab, Posner y Stenhouse

2.1.3 Teoría crítica del currículo: Stephen Kemmis, Michael Apple, Henry Giroux, Peter Mc Claren, Alicia de Alba

2.1.4. Teoría poscrítica del currículo: Tomas Tadeu Da Silva

2.1.5. William Pinar

2.2. Enfoques curriculares

2.2.1. Conductual

2.2.2. Constructivista

2.2.3. Socioformativo

UNIDAD III. Currículo, Globalización e Internacionalización

Competencia:

Analizar las incidencias de los procesos y el desarrollo curriculares en el marco de la globalización, tomando como referentes prioritarios a las políticas que se generan por las macro instituciones internacionales, con el fin de articularlos al caso específico de México, mostrando una actitud colaborativa.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Globalización o globalismo. El marco europeo. Proyecto Tuning
- 3.2. Divergencias y convergencias en la educación y el trabajo
- 3.3. El currículo en la sociedad de la información y el conocimiento
- 3.4. Retos y exigencias curriculares para la educación intercultural y virtual

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Conversando el concepto de currículo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Selecciona un centro escolar para contactar a 3 profesionales de la educación. 3. Gestiona un oficio de vinculación institucional. 4. Elabora una guía de entrevista sobre conceptos curriculares. 5. Aplica la entrevista a los profesionales seleccionados. 6. Elabora y presenta ante el grupo un reporte de la práctica que cumpla con los requisitos solicitados por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Dispositivo móvil. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD II				
2	Indagando las cualidades y alcances de las teorías curriculares en los modelos educativos de mi contexto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Analiza el modelo educativo del centro escolar visitado en la práctica anterior. 3. Identifica las teorías y enfoques curriculares a través del análisis de los planes y programas de estudio del centro escolar. 4. Elabora y presenta ante el grupo un reporte de la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Documento de modelo educativo del centro escolar. 	8 horas

		que cumpla con los requisitos solicitados por el docente.		
UNIDAD III				
3	Efectos de los procesos y desarrollos curriculares en un caso concreto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Observa dentro y fuera del aula los acontecimientos culturales, sociales y didácticos que reflejen las actividades correspondientes al currículum en sus distintas modalidades (formal, oculto, nulo, vivido, entre otros) del centro escolar visitado en las prácticas anteriores y los registra. 3. Observa las prácticas docentes en relación con las teorías y enfoques curriculares aplicados y lo registra. 4. Elabora un reporte de la práctica a través del cual se contrasten los hechos observados con el análisis al modelo educativo de la práctica anterior para detectar incidencias e incongruencias. 5. Entrega el reporte al profesor y presenta ante el grupo las conclusiones de su análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Dispositivo móvil • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Documento de modelo educativo del centro escolar. 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Debates
- Aula invertida
- Discusión grupal

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de reportes
- Aprendizaje mediado por tecnologías

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes parciales.....	30%
- Actividades de clase y extraclase.....	35%
- Práctica 1.....	10%
- Práctica 2.....	10%
- Práctica 3 (Estudio de caso).....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arnaz, J. (1990). <i>La planeación curricular</i>. Trillas. [clásico]</p> <p>Casarini, M. (2013). <i>Teoría y diseño curricular</i>. Trillas. [clásico]</p> <p>De Alba, A. (2007). <i>Curriculum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación</i>. IISUE. [clásico]</p> <p>Díaz Barriga, A. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. <i>Revista Iberoamericana de Educación Superior</i>, 5(2), 3-24. https://ries.universia.net/article/view/61/competencias-educacion-corrientes-pensamiento-implicaciones-curriculo-trabajo-aula [clásico]</p> <p>Pinar, W. (2014). <i>La Teoría del currículum</i>. Narcea. [clásico]</p> <p>Posner, G. (1998). <i>Análisis del Currículum</i>. McGraw Hill. [clásico]</p> <p>Sacristán, G. (1988). <i>El currículum: una reflexión sobre la práctica</i>. Morata. [clásico]</p> <p>Taba, H. (1974). <i>Elaboración del currículum</i>. Troquel. [clásico]</p> <p>Tobón, S. (2013). <i>Metodología de Gestión Curricular. Una perspectiva socioformativa</i>. Trillas. [clásico]</p> <p>Universidad Deusto (2006) <i>Una introducción a "Tuning educational structures in Europa". La contribución de las universidades al proceso de Bolonia</i>. http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General_Brochure_Spanish_version.pdf</p>	<p>Castro, E. (2008). El currículum crítico: una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana. <i>Revista de Estudios y Experiencias en Educación</i>, (14), pp. 133-137. https://www.redalyc.org/pdf/2431/243117031009.pdf [clásico]</p> <p>Cieri, M.I., (2019) El currículo como dispositivo ideológico: un recorrido por sus teorías tradicionales, críticas y poscríticas. <i>Revista Perspectivas Metodológicas</i>, 19 http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/2455/1511</p> <p>Da Silva, T.T. (s.f.) <i>Descolonizar el currículo: Estrategias para una pedagogía crítica</i>. Editorial Lozada. http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2013/10/Descolonizar-el-curriculo.-Estrategias-para-una-pedagogia-critica_Tomas-Tadeu-da-Silva.pdf</p> <p>Díaz Barriga, F. (2016). Comprender la teoría del currículum como una conversación complicada: surgimiento, crisis, reconceptualización e internacionalización. <i>Revista mexicana de investigación educativa</i>, 21(69), 641-646. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000200641&lng=es&tlng=es [clásico]</p> <p>García, J.M. (2001). Los pioneros de la teoría curricular (segunda parte). La consolidación de la teoría curricular en los Estados Unidos (1912-1949). <i>Revista Latinoamericana de Estudios Educativos</i>, 25(2), pp. 57-81. https://www.researchgate.net/publication/256198146_Los_pioneros_de_la_teor%C3%ADa_curricular_segunda_parte_La_consolidacion_de_la_teor%C3%ADa_curricular_en_los_Estados_Unidos_1912-1949 [clásico]</p>

<p>[clásico]</p> <p>Tyler, R. (1973). <i>Principios básicos del currículum</i>. Troquel. [clásico]</p>	<p>Lundgren, U. P., (1992). <i>Teoría del currículum y escolarización</i>. Morata. [clásico]</p> <p>Mohammadkhani, K. (2013). The school curriculum as viewed by the critical theorists. <i>Procedia-Social and Behavioral Sciences</i>, 89, 59-63. https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.08.809. [clásico]</p> <p>Morales V, F. (2006). Las teorías del currículo: su aplicación en la educación virtual. <i>Praxis Pedagógica</i>, 6(7), 22-29. https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.6.7.2006.22-29 [clásico]</p> <p>Sánchez, J., Caldera Espinoza, Y. (2017). Aportes de las teorías prostróricas al discurso curricular universitario. <i>Revista de Pedagogía</i>, 38, (102), pp. 260-275.</p>
--	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Teoría Curricular debe contar con título de Ciencias de la Educación, Sociología, Psicología o áreas afines; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente en educación superior. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** : Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** TIC y Entornos Emergentes de Aprendizaje
- 5. Clave:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 6. HC:** 02HT: 02HL: 00HPC: 00HCL: 00HE: 02CR: 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Shamaly Alhelí Niño Carrasco
Sergio Reyes Angona
Karla Lariza Parra Encinas
Juan Carlos Castellanos Ramírez
Arnoldo Lizárraga Juárez

Fecha: 09 de abril de 2021

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Firma

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje consiste en que los estudiantes generen propuestas educativas que atiendan a los nuevos escenarios educativos mediados por tecnología y a las formas emergentes de aprendizaje dentro y fuera de las instituciones escolares.

Su utilidad radica en ofrecer al estudiante un conjunto de habilidades y herramientas para diseñar actividades, experiencias y comunidades educativas en línea desde la perspectiva de las nuevas ecologías del aprendizaje con dispositivos digitales.

Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento de Tecnología Educativa y no tiene requisito para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Generar propuestas educativas autogestivas, abiertas y colaborativas, con base en los principales enfoques de la investigación actual e histórica sobre la nueva ecología del aprendizaje, para atender los nuevos escenarios educativos mediados por tecnología con una ética democrática e inclusiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Generación de una propuesta educativa autogestiva, abierta y colaborativa con recursos y aplicaciones digitales en los escenarios de la nueva ecología del aprendizaje.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Sociedad Digital y Nuevos Entornos de Aprendizaje

Competencia:

Analizar los cambios sociales y educativos vinculados al aprendizaje ubicuo mediado por tecnología, mediante la identificación de problemáticas y desafíos emergentes en el marco de la cultura digital, con la finalidad de contribuir a la comprensión de tendencias educativas con una actitud abierta, crítica y de aprecio por la diversidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 Retos de la sociedad digital y nuevas necesidades educativas.
 - 1.1.1 Nuevas alfabetizaciones
 - 1.1.2 Alfabetización en el marco de una cultura digital
 - 1.1.3 Ciberciudadanía crítica
- 1.2 Hacia una educación abierta; omnipresencia y ubicuidad de las TIC para el aprendizaje
 - 1.2.1 Impacto del aprendizaje ubicuo en la sociedad
 - 1.2.2 Limitaciones y alcances del aprendizaje ubicuo
 - 1.2.3 Ubicuidad, educación escolar y enseñanza abierta

UNIDAD II. La Personalización del Aprendizaje Escolar: una Exigencia de la Nueva Ecología del Aprendizaje

Competencia:

Distinguir propuestas educativas autogestivas a partir de los fundamentos pedagógicos de las nuevas ecologías del aprendizaje, con la finalidad de reconocer buenas prácticas y entornos digitales para la personalización del aprendizaje, con una actitud creativa y proactiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Práctica educativa en el marco de la nueva ecología del aprendizaje
- 2.2 Diseño de propuestas educativas autogestivas
- 2.3 Entornos personales de aprendizaje (EPA).
 - 2.3.1 Fundamentos pedagógicos de un EPA: Autonomía y flexibilidad
 - 2.3.2 Componentes, creación y diseño de un EPA
- 2.4 Buenas prácticas de diseño de propuestas educativas autogestivas

UNIDAD III. Propuestas Formativas para la Democratización de la Educación

Competencia:

Diseñar propuestas educativas autogestivas, abiertas y colaborativas fundamentadas en la construcción social del aprendizaje con la finalidad de promover una educación democrática, inclusiva y socialmente comprometida.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 Comunidades de práctica y comunidades de aprendizaje
- 3.2 Redes Sociales Educativas
 - 3.2.1 Redes sociales horizontales o de uso general
 - 3.2.2 Redes sociales verticales
 - 3.2.3 Comunidades virtuales de aprendizaje
- 3.3 Cursos Online Masivos y Abiertos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Elaboración colectiva de un collage digital sobre “fenómenos y retos de la sociedad digital”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee las fuentes sobre alfabetización mediática y cultura digital. 2. Busca información adicional en internet sobre fenómenos característicos y desafíos de la cultura digital. 3. Explora aplicaciones para la creación en línea de collages colaborativos (como miro.com, glogster y otros). 4. Agrega un posteo digital con tu información sintética (definiciones, casos, datos duros) sobre esos fenómenos y retos. 5. Discute en clase lo aprendido en ese ágora virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop/lpad/computadora ● Internet ● Herramienta digital para la creación de collages colaborativos (como miro.com, glogster y otros). 	6 horas
2	Elaboración de un blog para comentar tu “caso” de aprendizaje ubicuo en línea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa las fuentes proporcionadas por el profesor, sobre aprendizaje ubicuo y aprendizaje móvil 2. Busca información adicional en internet sobre alfabetización digital 3. Crea un blog y publica una entrada multimodal en la que comentes cómo aprendes en internet (qué enlaces, canales, videoconferencias, cuentas, revistas, blogs, apps, etc.) 4. Explora los blogs de los compañeros y comenta en un par de ellos. 5. Discute en clase lo aprendido en 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop/lpad/computadora ● Internet ● Herramienta digital para la creación de blogg. 	4 horas

		ese ágora virtual		
UNIDAD II				
3	Elaboración colectiva de una tabla comparativa sobre el conectivismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee antes de clase las fuentes sobre Conectivismo 2. Completa el cuestionario sobre Conectivismo 3. Discute y co-produce en equipo, en GoogleDoc una tabla comparativa entre el aprendizaje conectivista y el aprendizaje tradicional en el aula 4. Cada equipo presenta su tabla comparativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop/lpad/computadora ● Internet 	2 horas
4	Diseño de propuestas educativas autogestivas: Design Thinking	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformen equipos de trabajo. 2. Lee las fuentes sobre Design Thinking 3. Empatiza. Hagan encuestas o entrevistas u observación sobre la manera en que ciertas personas aprenden en internet. 4. Registren los resultados más significativos en un mapa de empatía. 5. Idea. Elaborar un <i>Mood Board</i> con los diferentes elementos de la propuesta 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop/lpad/computadora ● Internet ● Herramienta digital (www.miro.com, www.canva.com u otra) 	4 horas
5	Desarrollo de un prototipo digital de tu Entorno Personal de Aprendizaje (PLE)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta las fuentes sobre PLE 2. Elabora en Wix o alguna otra herramienta, tu PLE 3. Consulta los PLE de tus compañeros 4. "Speed dating": intercambia uno a uno, en conversaciones timerizadas, tus recursos de aprendizaje en línea favoritos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop/lpad/computadora ● Internet ● Herramienta digital clave: https://www.wix.com/ 	4 horas

UNIDAD III				
6	Elaboración colectiva de una tabla comparativa entre Red social horizontal, Red social vertical y Comunidad Virtual de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explora fuentes sobre comunidades de aprendizaje en línea 2. Por equipos, en GoogleDoc, elabora la tabla comparativa entre los tres tipos de comunidades en línea 3. Edita, con la guía del docente, la tabla comparativa final de la clase en un nuevo Gdoc compartido 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop/lpad/computadora ● Internet ● Herramienta digital clave: www.docs.google.com 	2 horas
7	Exploración crítica de tus cursos favoritos de las plataformas de MOOC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta la fuentes sobre los MOOC 2. Elige 3 cursos que te parezcan especialmente relevantes dentro de la oferta de las diferentes plataformas de MOOC 3. Co-produce un catálogo descriptivo de cursos en línea gratuitos de alta relevancia para tu formación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop/lpad/computadora ● Internet ● Herramienta digital clave: www.docs.google.com 	4 horas
8	Producción del prototipo de “Propuesta educativa autogestiva”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sigue los pasos del Design Thinking para la fundamentación del diseño de tu propuesta: Fase 1 (empatizar) + Fase 2 (definir) + Fase 3 (idear) 2. Produce digitalmente un prototipo de tu propuesta educativa autogestiva 3. Presenta en formato “pecha Kucha” tu propuesta 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laptop/lpad/computadora ● Internet ● Herramienta digital clave: www.canva.com, www.genial.ly 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva con apoyo de recursos digitales
- Instrucción guiada-tutorializada
- Hackatones (co-producciones en línea)
- Debates y discusiones grupales
- Aprendizaje invertido
- Aprendizaje basado en proyectos (Design Thinking)
- Solución de problemas: asesorías
- Ejercicios prácticos para la adquisición de habilidades tecnológicas

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental en internet
- Mapas conceptuales
- Blogs
- Mapas de empatía
- *Mood Boards*
- Co-producciones en línea
- Exposiciones en Pecha Kucha
- Trabajo de campo: encuestas, entrevistas y observaciones en línea
- Trabajo colaborativo
- Cuestionarios

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será realizada de forma permanente durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Parcial I: Blog “Experiencias de aprendizaje digital” 20 %
- Parcial II: Portal “Mi Entorno Personal de Aprendizaje”20%
- Blog-bitácora de aprendizaje.....15 %
- Asistencia y participación en actividades colaborativas.....15 %
- Propuesta educativa autogestiva.....30 %

Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Almeida-Aguilar, M. A., Jerónimo-Y, R., Arceo-M, G., y Morcillo-P, F. A. (2017). Una nueva ecología del aprendizaje: Los PLE, como propuesta para el desarrollo de habilidades digitales en la asignatura de Informática Educativa. *Revista de Docencia e Investigación Educativa*, 3(9), 62–75.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7471639>

Báez, C. I., y Clunie, C. E. (2019). Una mirada a la Educación Ubicua. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), 325–344.
<http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.1.22422>

Burbules, N. C. (2014). Los significados de “aprendizaje ubicuo”. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(104). [clásica]
<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22.1880>

Coll, C. (2013). La educación formal en la nueva ecología del aprendizaje: Tendencias, retos y agenda de investigación. En J. L. Rodríguez (Ed.), *Aprendizaje y educación en la sociedad digital* (pp. 156–170). Universidad de Barcelona. [clásica]
<http://www.psyed.edu.es/archivos/grintie/AprendizajeEducacionSociedadDigital.pdf>

Coll, C. (2016). *La personalización del aprendizaje escolar, una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje*. EDUforics. <https://www.eduforics.com/es/la-personalizacion-del-aprendizaje-escolar-una-exigencia-de-la-nueva-ecologia-del-aprendizaje/>

Coll, C. (2018). La personalización del aprendizaje escolar,

Complementarias

Coll, C. (2015). La gestión del aprendizaje en las comunidades de aprendizaje en línea. Conferencia invitada en el 2º Simposio Universidad Nacional Autónoma de México sobre Comunidades de Aprendizaje. Ciudad de México, agosto 2015. [clásica]

Coll, C. (2015). Las comunidades de aprendizaje, un enfoque diferente para superar los retos educativos. En M. A. Morales (Coord.), *Comunidades de aprendizaje en la UNAM* (pp. 13-36). Universidad Nacional Autónoma de México. [clásica]

Coll, C., Bustos, A., y Engel, A. (2008). Las comunidades virtuales de aprendizaje. En C. Coll y C. Monereo (Eds.), *Psicología de la educación virtual. Enseñar y aprender con las tecnologías de la información y la comunicación* (pp. 299-320). Morata. [clásica]

Wenger, E. (2006). *Communities of practice a brief introduction*. [clásica]
http://www.ewenger.com/theory/communities_of_practice_intro.htm

Wenger, E., McDermott, R., y Snyder, W. M. (2002). Seven Principles for cultivating Communities of Practice. In *Cultivating Communities of Practice: A Guide to Managing Knowledge*. Harvard Business School Working Knowledge. [clásica] <http://hbswk.hbs.edu/archive/2855.html>

una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje. En C. Coll (Coord.), *Personalización del aprendizaje* (pp. 5–11). Editorial Graó.

Coll, C., Esteban-Guitart, M., y Iglesias, E. (2020). *Aprenentatge amb sentit i valor personal Estratègies, recursos i experiències de personalització educativa*. Editorial Graó.

Díez-Gutiérrez, E., y Díaz-Nafría, J. M. (2018). Ecologías de aprendizaje ubicuo para la ciberciudadanía crítica. *Comunicar. Revista Científica de Educomunicación*, 26(54), 49–58. <https://doi.org/10.3916/C54-2018-05>

Foresto, E. (2020). Aprendizajes formales, no formales e informales: Una revisión teórica holística. *Contextos de Educación*, 29, Article 29. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos/article/view/1142>

Freitas, A., y Paredes, J. (2018). Understanding the faculty perspectives influencing their innovative practices in MOOCs/SPOCs: A case study. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 15(1), 5. <https://educationaltechnologyjournal.springeropen.com/articles/10.1186/s41239-017-0086-6>. <https://doi.org/10.1186/s41239-017-0086-6>

Gallego, D. J., y Valdivia, J. R. (2013). *Las comunidades de práctica virtuales: Un espacio de participación para la mejora de las prácticas educativas del profesorado*. Dykinson. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=704989>

García, S., Del Pozo, F., Paredes, W., y Del Pozo, H. (2018). Los MOOC: Tecnología y pedagogía emergente para la democratización del conocimiento. *Perspectiva*, 19(2), Article 2. <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/PE/article/view/584>

González-Sanmamed, M., Sangrá, A., Souto, A., y Estévez, I. (2018). Ecologías de aprendizaje en la Era Digital: Desafíos para la Educación Superior. *Publicaciones: Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*, 48(1), 11–38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6424810>

Gros, B. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 16(1), 58–68. [\[clásica\]](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535554757005)
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535554757005>

Guo, P. (2017). MOOC and SPOC, Which One is Better? *Eurasia Journal of Mathematics, Science and Technology Education*, 13(8), 5961–5967. <https://doi.org/10.12973/eurasia.2017.01044a>

Lave, J., y Wenger, E. (2002). Legitimate peripheral participation in communities of practice. En M. R. Lea y K. Nicoll (Eds.), *Distributed Learning. Social and cultural approaches to practice* (pp. 56–63). Routledge Falmer. [clásica]

Monsalve-Lorente, L., y Aguasanta-Regalado, M. E. (2020). Nuevas ecologías del aprendizaje en el currículo: La era digital en la escuela The new learning ecology in the curriculum: the digital age at school. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 19(1), 139–154. <https://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/75233/Nuevas%20ecolog%C3%ADas%20del%20aprendizaje.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Novoa, P. F., Cancino, R. F., Uribe, Y. C., Garro, L. L., y Mendez, G. S. (2020). El aprendizaje ubicuo en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Multi-Ensayos*, 2–8.

<https://doi.org/10.5377/multiensayos.v0i0.9331>

Peters, M., y Romero, M. (2019). Lifelong learning ecologies in online higher education: Students' engagement in the continuum between formal and informal learning. *British Journal of Educational Technology*, 50(4), 1729–1743. <https://doi.org/10.1111/bjet.12803>

Romeu-Fontanillas, T., Guitert-Catasús, M., Raffaghelli, J.-E., y Sangrà, A. (2020). Ecologías de aprendizaje para usar las TIC inspirándose en docentes referentes. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 28(62), 31–42. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-03>

Sánchez, C. A. (2015). La computación ubicua: Omnipresencia en los sistemas de información. *Revista Tecnura*, 19, 121–128. [clásica] http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-921X2015000500011&lng=e&nrm=iso

Sisman-Ugur, S., y Kurubacak, G. (2019). Innovative learning approach in the 21st century: Personal learning environments. En L. Tomei y H. Altinpulluk (Eds.), *Handbook of Research on Learning in the Age of Transhumanism*: (pp. 205–223). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-5225-8431-5>

Specht, M., Tabuenca, B., y Ternier, S. (2013). Tendencias del aprendizaje ubicuo en el Internet de las cosas. *Campus Virtuales. Revista Científica de Tecnología Educativa*, 2(2), 30–44. [clásica] <http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/36/35>

Torres-Gordillo, J. J., y Herrero-Vázquez, E. A. (2016). PLE: Entorno personal de aprendizaje vs. Entorno de aprendizaje personalizado. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3), 26–42. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338250662003.pdf>

Vázquez-Cano, E., y Sevillano-García, M. L. (2017). Lugares y espacios para el uso educativo y ubicuo de los dispositivos digitales móviles en la Educación Superior. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 62. <https://doi.org/10.21556/edutec.2017.62.1007>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá contar con estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación y, preferentemente, con estudios de posgrado o especialización en el campo de la tecnología educativa. Además, es importante que tenga experiencia profesional y docente mínima de 3 años. El profesor que imparta la materia debe ser una persona éticamente íntegra y mostrar respeto hacia sus estudiantes. Se requieren habilidades para la comunicación efectiva, innovación pedagógica y adaptación dinámica de la enseñanza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Metodología de la Investigación Educativa

Equipo de diseño de PUA

Israel Moreno Salto
Emilia Cristina González Machado
Juan Páez Cárdenas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 12 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es brindar las bases teóricas y metodológicas para el diseño y desarrollo de estrategias de análisis de datos. Su utilidad radica en que le permite al estudiantado conocer, explorar, practicar e implementar herramientas, técnicas y métodos de análisis cuantitativo, cualitativo y/o mixto, a fin reportar resultados, discusiones y conclusiones de investigaciones educativas. Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio, y forma parte del área de conocimiento de Investigación Educativa. Para cursar esta unidad de aprendizaje es obligatorio haber acreditado Metodología de la Investigación Educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar datos mediante el estudio y práctica de herramientas, técnicas y métodos cuantitativos, cualitativos y/o mixtos, a fin de reportar resultados, discusiones y conclusiones de investigaciones educativas, con fundamento en principios éticos de la investigación.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte de análisis, discusión y conclusiones de un trabajo de investigación educativa.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Análisis Cuantitativo

Competencia:

Emplear recursos y procedimientos cuantitativos, mediante el procesamiento e interpretación de datos, diferentes tipos de análisis, pruebas de hipótesis y la utilización de software especializado, tomando en cuenta las consideraciones éticas, para diseñar, aplicar estrategias estadísticas y reportar resultados, discusiones y conclusiones de investigaciones, con actitud reflexiva, metódica y rigurosa.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Elección de software para análisis de datos cuantitativos
 - 1.1.1. SPSS, Statistica, otros
- 1.2. Tabulación, limpieza y consideraciones éticas para el manejo de datos cuantitativos
 - 1.2.1. Tabulación
 - 1.2.2. Limpieza
 - 1.2.3. Consideraciones éticas para el manejo de datos cuantitativos
- 1.3. Análisis descriptivo
 - 1.3.1. Media, mediana moda
 - 1.3.2. Posición, dispersión, asimetría y curtosis
 - 1.3.3. Diagramas
- 1.4. Análisis Inferencial
- 1.5. Elección de prueba de hipótesis
 - 1.5.1. Supuestos
 - 1.5.2. Pruebas de normalidad
 - 1.5.3. Análisis exploratorio de datos: correlación Spearman y Pearson
- 1.6. Pruebas no paramétricas
 - 1.6.1. Chi-cuadrada: independencia, homogeneidad, bondad de ajuste
 - 1.6.2. Wilcoxon
 - 1.6.3. Friedman
 - 1.6.4. U-de Mann-Whitney
 - 1.6.5. Kruskal-Wallis
- 1.7. Pruebas paramétricas
 - 1.7.1. t-student: una o dos muestras
 - 1.7.2. ANOVA

UNIDAD II. Análisis Cualitativo

Competencia:

Emplear recursos y procedimientos cualitativos, mediante el procesamiento e interpretación de datos, diferentes tipos de análisis y la utilización de software especializado, tomando en cuenta las consideraciones éticas, para diseñar, aplicar estrategias y reportar resultados, discusiones y conclusiones de investigaciones, con actitud reflexiva, metódica y rigurosa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Elección de software para análisis de datos cualitativos
 - 2.1.1 Atlas ti, Nvivo, otros
- 2.2. Transcripción, limpieza y consideraciones éticas para el manejo de datos cualitativos
 - 2.2.1. Transcripción
 - 2.2.2. Limpieza
 - 2.2.3. Consideraciones éticas para el manejo de datos cualitativos
- 2.3. Elección de método de análisis
- 2.4. Análisis temático
- 2.5. Análisis cualitativo del contenido
- 2.6. Análisis crítico del discurso

UNIDAD III. Análisis con Métodos Mixtos

Competencia:

Emplear recursos y procedimientos con métodos mixtos, mediante el procesamiento e interpretación de datos y diferentes tipos de análisis, tomando en cuenta las consideraciones éticas, para diseñar y aplicar estrategias y reportar resultados, discusiones y conclusiones de investigaciones, con actitud reflexiva, metódica y rigurosa.

Contenido:**Duración:** 4 horas

3.1. Fundamentación de análisis de métodos mixtos

3.2. Formas de análisis

3.2.1. Triangulación

3.2.2. Convergente, exploratorio secuencial, explicativo secuencial, integrado, transformativo, multifase

UNIDAD IV. Discusión y Conclusiones

Competencia:

Crear descripciones, narraciones, exposiciones y argumentaciones, mediante el estudio de técnicas de escritura académica, a fin de generar los apartados de resultados, discusión y conclusiones de una investigación, con actitud crítica, analítica y rigurosa.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. Técnicas de argumentación
 - 4.1.1. Descripción
 - 4.1.2. Narración
 - 4.1.3. Exposición
 - 4.1.4. Argumentación
- 4.2. Sección de resultados
- 4.3. Sección de análisis y discusión
- 4.4. Sección de conclusiones

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Análisis cuantitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Explora las funciones de diferentes tipos de software especializado para realizar análisis cuantitativo. 3. Realiza ejercicios prácticos de análisis cuantitativo utilizando diferentes tipos de software especializado. 4. Elabora y entrega un reporte preliminar de los ejercicios para integrarlos en el reporte final de las prácticas de taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software especializado para análisis cuantitativo. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas
UNIDAD II				
2	Análisis cualitativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Explora las funciones de diferentes tipos de software especializado para realizar análisis cualitativo. 3. Realiza ejercicios prácticos de análisis cualitativo utilizando diferentes tipos de software especializado. 4. Elabora y entrega un reporte preliminar de los ejercicios para integrarlos en el reporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software especializado para análisis cualitativo. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas

		final de las prácticas de taller.		
UNIDAD III				
3	Análisis con métodos mixtos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Realiza ejercicios prácticos con métodos mixtos. 3. Elabora y entrega un reporte preliminar de los ejercicios para integrarlos en el reporte final de las prácticas de taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
UNIDAD IV				
4	Discusión y conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Elabora ejercicios de argumentación. 3. Redacta borrador de Resultados, discusión y conclusiones y lo entrega al profesor para su revisión. 4. Realiza las correcciones derivadas de las observaciones del profesor. 5. Elabora el reporte del apartado de discusión y conclusiones y lo integra al reporte final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....10%
- Prácticas de taller.....40%
- Reporte de análisis, discusión y conclusiones.....50%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García Montejó, S., y Rojas, R. (2015). <i>Investigación educativa. Abriendo puertas al conocimiento</i>. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. [clásica]</p> <p>Babbie, E., Wagner, W. E., y Zaino, J. (2019). <i>Adventures in social research: Data analysis using IBM SPSS statistics</i>. SAGE.</p> <p>Bryman, A. (2016). <i>Social research methods</i>. Oxford University Press.</p> <p>Castañeda, M. B. (2010). <i>Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS: Un libro práctico para investigadores y administradores educativos</i>. Edipucrs. [clásica]</p> <p>Cárdenas, L. M., y González, V. P. (2017). La Herramienta informática Atlas. Ti en el análisis de fuentes históricas de las prácticas educativas del siglo XIX. <i>Revista de Sistemas, Cibernética e Informática</i>, 14(1), 82–86. https://doaj.org/article/8cd7e1af15bd40ada4f108ad84926ee8</p> <p>Cohen, N., y Gómez, G. (2019). <i>Metodología de la investigación ¿para qué?: La producción de los datos y los diseños</i>. Editorial Teseo.</p> <p>Creswell, J. W. (2002). <i>Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research</i>. Prentice Hall. [clásica]</p> <p>Cleophas, T. J., y Zwinderman, A. H. (2016). <i>SPSS for Starters and 2nd Levelers</i>. Springer.</p>	<p>Bologna, E. (2013). <i>Estadística para psicología y educación</i>. Editorial Brujas. [clásica]</p> <p>Dangeti, P. (2017). <i>Statistics for Machine Learning</i>. Packt Publishing.</p> <p>Field, A. (2013). <i>Discovering statistics using IBM SPSS statistics</i>. Sage. [clásica]</p> <p>Quezada, N. (2016). <i>Estadística con SPSS 22</i>. Alfaomega.</p> <p>Véliz, C. (2017). <i>Análisis multivariante: Métodos estadísticos multivariantes para la investigación</i>. Cengage Learning. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/77375</p>

- Franke, T. M., Ho, T., y Christie, C. A. (2012). The chi-square test: Often used and more often misinterpreted. *American Journal of Evaluation*, 33(3), 448-458. <https://doi.org/10.1177/1098214011426594> [clásica]
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata. [clásica]
- Hernández, G. (2016). *Literacidad académica*. Universidad Autónoma Metropolitana. http://www.cua.uam.mx/pdfs/revistas_electronicas/libros-electronicos/2016/3literacidad/literacidad_web.pdf
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata. [clásica]
- Mayring, P. (2014). *Qualitative content analysis: theoretical foundation, basic procedures and software solution*. Gesis Leibniz-Institute Fur Sozialwissenschaften [clásica]
(PDF) Qualitative content analysis - theoretical foundation, basic procedures and software solution (researchgate.net)
- Rapley, T. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata. [clásica]
- Santillán-Anguiano, E. I., y González-Machado, E. C. (2021). Análisis de datos cualitativos para la investigación social mediante software libre. En C. Figueroa y E. I. Santillán-Anguiano (Coords.), *Software libre educativo en una cultura digital* (pp. 24-36). Qartuppi. <http://doi.org/10.29410/QTP.21.03>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar con título de Licenciado en Ciencias de la Educación o área afín, y preferentemente posgrado en el área de educación, ciencias sociales o área afín. Asimismo, debe ostentar amplia experiencia docente en educación superior, conocimientos en la diversidad de métodos y técnicas de investigación, y con investigaciones con registro vigente en los últimos tres años. Además, requiere de un alto sentido ético profesional y actitud respetuosa a la diversidad sociocultural.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Orientación Educativa y Tutoría
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Fausto Medina Esparza
Blanca Rocío González Morones
Israel Moreno Salto
Martha Esther Ruíz García
Tracy Díaz Hernández

Fecha: 07 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es complementar la formación profesional del educólogo en las áreas de atención de orientación y tutoría para contribuir a la solución de las necesidades vocacionales, personales y académicas mediante un proceso sistemático de intervención. Su utilidad radica en que le permite al estudiante diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar estrategias de intervención en centros escolares de educación básica, media superior y superior.

Se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Pedagógica. Es recomendable tener conocimientos de intervención didáctica y de investigación educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar estrategias de intervención basadas en la orientación educativa y la tutoría en algún centro escolar de nivel básico, medio superior o superior, mediante el diagnóstico de necesidades vocacionales, personales y académicas, planeación, implementación y evaluación, para atender las problemáticas detectadas en los alumnos, con ética profesional, asertividad y empatía.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Presenta un proyecto de intervención basado en la orientación y tutoría que muestre el diagnóstico de necesidades, ya sean vocacionales, personales o académicas para ofrecer propuestas de mejora en un centro escolar de alguno de los tres tipos de educación: Básica, Media Superior y Superior

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos de la Orientación Educativa y la Tutoría.

Competencia:

Identificar las diferencias entre la orientación educativa y la tutoría, por medio de la revisión de sus antecedentes históricos a nivel internacional y nacional, sus conceptos y organismos representantes, para comprender los perfiles del orientador educativo y del tutor, con actitud analítica, reflexiva y sistemática.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Origen de la orientación educativa y la tutoría a nivel internacional
- 1.2 Origen de la orientación educativa y la tutoría en México
- 1.3 Organismos representantes de la orientación educativa y la tutoría a nivel internacional y en México
- 1.4 Definición de la orientación educativa y de la tutoría
- 1.5 Perfil del orientador educativo y del tutor

UNIDAD II. Campos de Intervención de la Orientación Educativa y la Tutoría.

Competencia:

Analizar los campos de intervención de la orientación educativa y la tutoría, por medio de la revisión de sus áreas de intervención y sus dimensiones, para aplicarlos en el diseño del plan de intervención preventivo y del plan de acción tutorial, con actitud reflexiva, metódica y rigurosa.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Áreas y actividades de la orientación educativa

2.1.1 Vocacional

2.1.2 Personal

2.1.3 Académica

2.1.4 Psicopedagógica

2.1.5 Plan de Intervención Preventivo (PIP)

2.2 Dimensiones y actividades de la tutoría

2.2.1 Académica

2.2.2 Personal

2.2.3 Profesional

2.2.4 Plan de Acción Tutorial (PAT)

UNIDAD III. Área de Análisis para el Orientador Educativo y el Tutor.

Competencia:

Identificar los temas de interés en el ámbito de la educación, a través de la revisión de los indicadores, problemas, recursos y habilidades socioemocionales desde la perspectiva del counseling y el guidance, para diagnosticar las necesidades vocacionales, personales y académicas, con precisión, pertinencia y ética profesional.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Deserción y reprobación
- 3.2 Hábitos de estudio
- 3.3 Rendimiento académico
- 3.4 Plan de vida: vocacional, personal y académico para tomar decisiones
- 3.5 Motivación, emociones, asertividad y empatía
- 3.6 Aspectos psicológicos en la educación

UNIDAD IV. Medios para la Actualización del Orientador Educativo y el Tutor.

Competencia:

Analizar las propuestas emergentes del campo de orientación y tutoría, por medio de la revisión y/o participación de eventos y documentos innovadores sobre sus funciones y práctica, para la actualización del orientador educativo y el tutor, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1 Los cambios conceptuales y operativos de la orientación educativa y la tutoría
- 4.2 Enfoques contemporáneos en orientación profesional
- 4.3 Actualizaciones para la orientación educativa profesional
- 4.4 Actualizaciones para la tutoría

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Entrevista exploratoria o de diagnóstico en un centro escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para acudir a un centro escolar y realizar una entrevista exploratoria o de diagnóstico en un centro escolar de nivel básico, media superior o superior. 2. Elige el nivel educativo y el centro escolar público o privado. 3. Acude a solicitar acceso para la realización de la entrevista. 4. Presenta el consentimiento informado para su firma por los participantes. 5. Realiza el diagnóstico con apoyo de la guía de entrevista. 6. Elabora y presenta el reporte al docente para recibir retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Formato de consentimiento informado • Computadora • Software de edición de textos 	8 horas
UNIDAD III				
2	Diseño e implementación de estrategias de intervención.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para el diseño e implementación de las estrategias de intervención en el centro escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de consentimiento informado • Papelería indispensable • Oficio de vinculación • Computadora 	24 horas

		<p>designado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Diseña las estrategias de intervención. 3. Tramita su oficio de vinculación. 4. Acude al centro educativo para implementar las estrategias. 5. Evalúa el impacto de la intervención. <p>* Las prácticas de campo serán presenciales siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan. De no ser así se adaptará y realizará en modalidad virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Software de edición de textos • Proyector 	
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Participación.....	20%
- Tareas.....	20%
- Proyecto de intervención de orientación y tutoría	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana. (s.f). <i>Programas Institucionales de tutorías</i>. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior. [clásica]</p> <p>Alonso-Tapia, J. (1997). <i>Orientación educativa</i>. Teoría, evaluación e intervención. Síntesis. [clásica]</p> <p>Bordas, M. D. (1972). <i>Cómo elegir carrera y profesión</i>. Guía para la orientación profesional y nomenclátor de enseñanzas. Oikos-Tau, S. A de C. V. [clásica]</p> <p>Lunenburg. F.C. (2010). School Guidance and Counseling Services. <i>Schooling</i>. 1 (1). https://wikieducator.org/images/a/a7/Guidance %26 counseling_services.pdf [clásica]</p> <p>Malik-Liévano, B., Álvarez-González, B., Sánchez-García, M.F. (Eds.). (2020). <i>International Perspectives on Research in Educational and Career Guidance. Promoting Equity Through Guidance</i>. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-26135-1</p> <p>Medina, F., Hiraes, P. y Vázquez, J. (2018). La Orientación y la Tutoría desde las perspectivas: oficial, conceptual y práctica en la Educación Secundaria en México. <i>Revista Mexicana de Orientación Educativa</i>, 15 (35). https://doi.org/10.31206/rmdo052018</p> <p>Medina, F., García, B. y Rivera, M. (2018). Sistema Institucional de Tutorías como apoyo a la trayectoria escolar de estudiantes en Ciencias de la Educación. <i>Revista de Investigación en Tecnologías de la</i></p>	<p>Arguis, R. (2001). <i>La acción tutorial. El alumnado toma la palabra</i>. GRAO. [clásica]</p> <p>Bisquerra, R. (1996). <i>Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica</i>. Narcea. [clásica]</p> <p>García-Ramírez, I. (1970). <i>Desarrollo de la orientación en México</i>. Congreso Latinoamericano de orientación. Universidad Nacional Autónoma de México [clásica]</p> <p>Hill, G. E. (1973). Orientación escolar y vocacional. Galve [clásica] [Conseguir no se tiene en biblioteca]</p> <p>Lobato, C, y Guerra, N. (2016). La tutoría en la educación superior en Iberoamérica: avances y desafíos. <i>Educar</i>, 52 (2), 379-398. https://www.raco.cat/index.php/Educar/article/view/311814</p> <p>Martínez, C.A., Krichesky, G., y García, A. (2010). El orientador como agente interno de cambio. <i>Revista Iberoamericana en Educación</i> (54), 107-122. https://educrea.cl/el-orientador-escolar-como-agente-interno-de-cambio/ [clásica]</p> <p>Myrick, R.D. (2011). <i>Developmental Guidance and Counseling: A Practical Approach</i>. Educational Media Corporation. https://www.academia.edu/37786184/Developmental_Guidance_and_Counseling_A_Practical_Approach_Fifth_Edition [clásica]</p> <p>Pérez-González, J. (2014). Revisión del sentido y de los contenidos de la orientación personal. <i>REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía</i>, 21(2), 434-442. https://doi.org/10.5944/reop.vol.21.num.2.2010.11557 [clásica]</p>

Información, 6 (12), 8-13
<https://www.riti.es/ojs2018/inicio/index.php/riti/article/view/109/html>

National Open University of Nigeria. (2006). *Fundamentals of Guidance and Counseling*. National Open University of Nigeria
https://www.dphu.org/uploads/attachements/books/books_4654_0.pdf [clásica]

Rodríguez-Espinar. S. (Coord.). (2008). *Manual de tutoría universitaria* (2ª ed.). ICE-Octaedro. [clásica]

Secretaría de Educación Pública. (2006). *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria*. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011*. Guía para el maestro. Educación básica secundaria. Tutoría (1ra. ed.). México: Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Lineamientos de acción tutorial*. México: Dirección General de Bachillerato. <https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/actividades-paraescolares/acciontutorial/FI-LAT.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la Educación Integral*. Plan y Programas de estudio para la Educación Básica. Secretaria de Educación Pública.

Sood, N. (2016). *Guidance and counseling in education*. Directorate of Distance Education.
<https://www.tripurauniv.ac.in/Content/pdf/StudyMaterialsDetail/MA%20Education%202nd%20Semester/EDCN-805E->

Pérez, R. (2010). Sentido profundo de la orientación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 207-219.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785003>

Zavala-Peñaflor, C. (2003). *Guía práctica para la tutoría grupal*. Secundaria y Bachillerato. México: Universidad de Aguascalientes. [Conseguir libro no se encuentra en biblioteca]

Guidance%20_%20Counselling%20in%20Education.pdf

Supriyanto, A., Hartini, S., Syamsudin, y Sutoyo, A. (2019). Indicators of professional competencies in research of Guidance and Counseling Teachers. *Counsellia: Jurnal Bimbingan dan Konseling* 9 (1), 53-64. <http://e-journal.unipma.ac.id/index.php/GBK/article/view/3927>

Universidad Autónoma de Baja California. (2012a). *Manual de tutorías de la FCH: Fundamentación y operatividad*. Facultad de Ciencias Humanas (FCH). Comité de Tutorías FCH. Universidad Autónoma de Baja California.

Universidad Autónoma de Baja California. (2012b). *Lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas de la UABC*. <http://fcm.ens.uabc.mx/licenciatura/Lineamientos%20de%20Tutor%C3%ADas.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California. (2013). *Modelo Educativo de la UABC*. Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional. Universidad Autónoma de Baja California. <http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California. (2014a). *Manual de usuario: Responsable de tutores*. Coordinación de Formación Básica. Sistema Institucional de Tutorías. Universidad Autónoma de Baja California.

Universidad Autónoma de Baja California. (2014b). *Manual de usuario: Tutor*. Coordinación de Formación Básica. Sistema Institucional de Tutorías. Universidad Autónoma de Baja California.

Universidad Autónoma de Baja California. (2014c). *Manual de*

usuario: Tutorado. Coordinación de Formación Básica.
Sistema Institucional de Tutorías. Universidad
Autónoma de Baja California.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Orientación Educativa y Tutoría debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología o Pedagogía, preferentemente con maestría y/o doctorado en área afín. Debe tener conocimientos sobre el funcionamiento de la orientación educativa y la tutoría en el ámbito de la educación, con dos años de experiencia docente y profesional. Asimismo, ser empático y asertivo para coadyuvar el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Comunitaria
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Porfiria del Rosario Bustamante de la Cruz
Paula Cruz Ríos
Alma Arcelia Ramírez Iñiguez
Irma Daniela Rentería Díaz

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 12 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje brinda al estudiante las herramientas teórico-metodológicas para plantear y llevar a cabo acciones socio-educativas en espacios no formales, con el propósito de contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en diversos tipos de comunidades. Se ubica en la etapa terminal, es de carácter obligatoria, y forma parte del área de conocimiento Pedagógica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar y aplicar una propuesta de educación comunitaria, a través de la revisión de los modelos pedagógicos y de las metodologías participativas, para contribuir a la mejora del desarrollo personal y social de poblaciones diversas en espacios no escolares, con responsabilidad social, compromiso y apertura a otros saberes.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Proyecto de práctica comunitaria en la que se integren el diagnóstico de una problemática, una metodología de acción y una propuesta colectiva de solución.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Educación y Comunidad

Competencia:

Distinguir los tipos de comunidad, a partir del análisis del significado y las características de la educación comunitaria, para comprender la importancia de un proceso educativo pertinente a los rasgos de un contexto social específico, con sentido crítico y reflexivo.

Contenido:

Duración: 6 horas

1.1. Concepto y tipos de comunidad

1.1. ¿Qué es comunidad?

1.2. Tipos de comunidades

1.2.1. Barrio o colonia

1.2.2. Organizaciones de la sociedad civil

1.2.3. Comunidades rurales

1.2.4. Comunidades indígenas y migrantes

1.2.5. Comunidades escolares: organizaciones estudiantiles y asociaciones de madres y padres

1.2.6. Comunidades sexodiversas

1.2.7. Comunidades virtuales

1.2. Significado y características de la educación comunitaria

1.2.1. Principios de la educación comunitaria: empoderamiento, autodeterminación, reconocimiento a la otredad, autonomía y colaboración

1.2.2. Participación social de la educación

1.2.3. Corresponsabilidad y trabajo integrado

1.2.4. Ayuda mutua y solidaria

1.2.5. Agentes educativos como agentes de transformación social

UNIDAD II. Modelos Pedagógicos y Servicios Educativos Comunitarios

Competencia:

Analizar los modelos institucionales y críticos utilizados en la educación comunitaria, a través del estudio de los diferentes programas de atención establecidos, para identificar los referentes existentes en este ámbito y fundamentar una propuesta pedagógica, con actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1. Modelos institucionales de educación comunitaria

- 2.1.1. Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (CONAFE)
- 2.1.2. Educación Intercultural Bilingüe
- 2.1.3. Alfabetización de adultos

2.2. Programas de atención comunitaria

- 2.2.1. Programa de Educación Básica para Niñas y Niños Jornaleros Migrantes (PRONIM)
- 2.2.2. Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM)
- 2.2.3. Programas educativos en espacios de reinserción social
- 2.2.4. Programas educativos en espacios de internamiento: hospitales, DIF, asilos, casas hogares
- 2.2.5. Programas educativos para la salud comunitaria

2.3. Modelos críticos en educación comunitaria

- 2.3.1. Educación de calle
- 2.3.2. Caracoles zapatistas
- 2.3.3. Educación anarquista

UNIDAD III. Metodologías de Prácticas de Educación Comunitaria

Competencia:

Analizar las diversas metodologías participativas dirigidas a recolectar información en ámbitos comunitarios, a través de la revisión teórica de sus bases conceptuales, para identificar una situación de mejora mediante una propuesta educativa contextualizada, con responsabilidad social y empatía.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Investigación acción participativa
 - 3.1.1. Fotobiografía
 - 3.1.2. Palabras generadoras
- 3.2. Etnografía colaborativa
 - 3.2.2. Diario de campo
- 3.3. Método narrativo
- 3.4. Técnicas de acercamiento comunitario
 - 3.4.1. Observación participante y no participante
 - 3.4.2. Entrevistas semi estructuradas y colaborativas
 - 3.4.3. Cuestionarios
 - 3.4.4. Grupos focales
 - 3.4.5. Foros de discusión e intersaberes

UNIDAD IV. Proyecto de Práctica de Educación Comunitaria

Competencia:

Elaborar un proyecto de práctica de educación comunitaria, mediante el diagnóstico participativo, la selección de un modelo comunitario y la comunicación dialógica con la comunidad, para presentar una propuesta de solución a una problemática específica, con actitud abierta y colaborativa.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. Diagnóstico comunitario participativo
- 4.2. Retroalimentación dialógica con la comunidad
- 4.3. Propuesta de educación comunitaria
 - 4.3.1. Descripción de la problemática
 - 4.3.2. Propósito y justificación de la propuesta
 - 4.3.3. Referentes teóricos-conceptuales: modelos pedagógicos comunitarios
 - 4.3.4. Plan de acción: objetivos y metodología de implementación
 - 4.3.5. Evaluación participativa de la propuesta

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Definición metodológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica un contexto comunitario de aplicación. 3. Define a la población participante. 4. Elabora un protocolo de consentimiento informado. 5. Por equipos, eligen y aplican alguna metodología participativa. 6. Por equipos, aplican una técnica de acercamiento a la comunidad (observación o entrevista). 7. Entregan un reporte de práctica. 8. Realizan una exposición al grupo. 9. Reciben retroalimentación del grupo y del profesor(a). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Cuadernos ● Grabadora ● Video ● Computadora ● Proyector 	32 horas
UNIDAD IV				
2	Propuesta de educación comunitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor(a). 2. Diagnostica un problema educativo en la comunidad de manera participativa. 3. Establece el propósito de la propuesta y la justifica. 4. Establece un modelo pedagógico comunitario. 5. Define un plan de acción: objetivos y metodología. 6. Establece un plan de evaluación. 7. Elabora un informe de práctica. 8. Presenta la propuesta de acción comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Cuadernos ● Grabadora ● Video ● Computadora ● Proyector 	32 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Asesorías
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Reportes analíticos de lectura
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura y organizadores gráficos.....20%
- Exposiciones.....20%
- Reportes de trabajo metodológico.....20%
- Proyecto de práctica comunitaria.....40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, A., Arribas, A. y Dietz, G. (2020). <i>Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales</i>. CLACSO.</p> <p>Baronnet, B. (2019). Pedagogical Strategies in the Struggle for Indigenous Autonomy in Mexico. <i>Latin American Philosophy of Education Society</i>, 4, 43-58.</p> <p>Baronnet, B. y Bermúdez, F. (2019). <i>La vinculación comunitaria en la formación de profesionales indígenas en México</i>. ANUIES.</p> <p>Briseño, J. (2020). La construcción cotidiana de un modelo pedagógico alternativo en educación indígena. <i>Prácticas y Discursos: Cuadernos de Ciencias Sociales</i>, 9(13), 1-23.</p> <p>Clandini, D. J., Caine, V., Lessard, S. y Huber, J. (2016). <i>Engaging in narrative inquiries with children and Youth</i>. Routledge.</p> <p>De León, A. (2019). Anarchy and Qualitative Methods. <i>Oxford Research Encyclopedia of Education</i>, 1, 1-13.</p> <p>Jiménez, Y. y Mendoza, R. G. (2016). La educación indígena en México: una evaluación de política pública integral, cualitativa y participativa. <i>LiminaR</i>, 14(1), 60-72.</p> <p>Manning, K. (2017). Organized Anarchy. En <i>Organizational Theory in Higher Education</i> (pp.140-156). Tylor & Francis.</p> <p>Medina, P. (2015). <i>Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América</i></p>	<p>Alanís, J. F. (2020). Capacidades para la agencia en egresados de bachillerato comunitario. <i>Sinéctica</i>, 55, 1-9.</p> <p>Clavijo, A. y Aguilera, A. (2020). Sentidos de lo común en la educación comunitaria: a propósito de la Universidad Pedagógica Nacional. <i>Folios</i>, 52, 205-2019.</p> <p>Dietz, G. y Mateos, S. (2013). <i>Interculturalidad y educación intercultural en México: Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos</i>. SEP-CGEIB. [clásica]</p> <p>Dietz, G., y Mateos L. (2020). Entre comunidad y universidad: una etnografía colaborativa con jóvenes egresadas/os de una universidad intercultural mexicana. <i>Revista de Antropología Iberoamericana</i>, 15 (2), 273-299.</p> <p>Gallego, C., Rodríguez, M. y Corujo, C. (2016). La perspectiva comunitaria en la educación inclusiva. Prisma Social. <i>Revista de Investigación Social</i>, 16, 60-110.</p> <p>Ramírez, A. (2017). La educación con sentido comunitario: reflexiones en torno a la formación del profesorado. <i>Educación</i>, 26(51), 79-94. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/19286/19429</p>

Latina. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
[clásica]

Morata, T. (2014). Pedagogía social comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. *Educación social, 57*, 13-32. [clásica]

Simón, C., Giné, C. & Echeita, G. (2016). Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo alianzas para promover la inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 10*(1), 25-42.

Vega, C. (2019). La educación de calle a través de la educación social: la importancia de reivindicar el desarrollo comunitario. En El Homrai, M., Baéz, D.E. y Alvaros, I. *Inclusión y diversidad: Intervenciones socioeducativas*. Wolters Kluwer.

Velasco, L. y Rentería, D. (2019). Diversidad e interculturalidad: La escuela indígena en contextos de migración. *Estudios Fronterizos, 20*, 1-28.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Educación Comunitaria deberá contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Comunicación, Psicología, Sociología o área afín. Preferentemente posgrado en área afín, contar con experiencia en trabajo comunitario o colaborativo. Debe contar con dos años de experiencia docente, ser responsable, metódico y con actitud crítica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diseño Curricular
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Diseño de Programas de Curso; Teoría Curricular

Equipo de diseño de PUA

Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Evangelina López Ramírez
Liliana Zamora Alvarado

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje de Diseño Curricular es que el alumno adquiera los conocimientos teórico-metodológicos que le permitan diseñar propuestas formativas del nivel superior. Su utilidad radica en que propicia al alumno las habilidades necesarias para diseñar propuestas curriculares acorde con los retos sociales, políticos, económicos y culturales en sus diferentes contextos (internacional, nacional, regional e institucional). Se imparte en la etapa terminal, con carácter obligatorio, pertenece al área de conocimiento de Gestión Curricular y para cursarla se requiere haber aprobado previamente la unidad de aprendizaje de Teoría Curricular.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar una propuesta curricular pertinente de educación superior, considerando las variables contextuales y teórico-metodológicas implicadas en la creación de un programa educativo, con la finalidad de contribuir a la solución de problemáticas sociales, políticas, económicas y/o culturales, con responsabilidad y dedicación.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Propuesta curricular de educación superior, elaborada bajo el enfoque por competencias, que se fundamente en al menos los estudios de pertinencia y factibilidad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Bases teóricas del Diseño Curricular

Competencia:

Analizar los conceptos y fundamentos del diseño curricular, mediante la revisión y contrastación de referentes contextuales, para la comprensión de la disciplina y su proceso de innovación, con disposición y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Modelos de planificación curricular.
- 1.2. Organismos nacionales e internacionales que impactan en las decisiones curriculares.
- 1.3. Reformas educativas e innovación curricular.
- 1.4. Factores que Influyen en el diseño curricular.
 - 1.4.1. Necesidades y problemáticas sociales.
 - 1.4.2. Contexto geográfico, demográfico, social, cultural, económico, político-regional, nacional e internacional.
 - 1.4.3. Políticas públicas.
 - 1.4.4. Política educativa.
 - 1.4.5. Principios y condiciones institucionales.

UNIDAD II. Estudios de Pertinencia y Factibilidad para la Creación de Programas Educativos de Nivel Superior

Competencia:

Realizar estudios de pertinencia y factibilidad de programas educativos del nivel superior, por medio de la investigación documental y de campo, con la finalidad de contar con elementos que permitan sustanciar la toma de decisiones referentes a la creación de una propuesta curricular, mostrando una actitud colaborativa y crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Estudios de pertinencia social
 - 2.1.1 Estudio de necesidades sociales.
 - 2.1.2 Estudio del mercado y demanda laboral.
 - 2.1.3 Estudio de oferta y demanda de servicios educativos.
- 2.2. Estudios de factibilidad
 - 2.2.1 Estudio de condiciones institucionales
 - 2.2.2 Estudio de normatividad

UNIDAD III. Metodología de diseño curricular

Competencia:

Diseñar una propuesta curricular de nivel superior, mediante la aplicación de una metodología basada en competencias, con el fin de contribuir a la solución de las problemáticas sociales, políticas, económicas y/o culturales detectadas a través de los estudios de pertinencia y factibilidad, con responsabilidad y perseverancia.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 Identificación de problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales.
- 3.2 Establecimiento de competencias genéricas y específicas.
- 3.3 Establecimiento de evidencias de desempeño.
- 3.4 Determinación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- 3.5 Determinación de unidades de aprendizaje.
- 3.6 Mapa curricular.
- 3.7 Integración de la propuesta curricular.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Realización de estudios de factibilidad y pertinencia social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor para realizar los estudios de factibilidad y pertinencia social. 2. Conformar un equipo de trabajo de acuerdo con las indicaciones del profesor. 3. Proponer la creación de un programa educativo del nivel superior de interés. 4. Realizar los estudios de factibilidad y pertinencia social por medio de la investigación documental y el trabajo de campo. 5. Presentar al grupo los resultados de los estudios de factibilidad y pertinencia social. 6. Entregar un informe con los resultados de los estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	32 horas
UNIDAD III				
2	Elaboración de una propuesta curricular del nivel superior, por competencias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor para elaborar en equipo una propuesta curricular del nivel superior, por competencias. 2. Identificar problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales. 3. Establecer competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	32 horas

		<p>genéricas y específicas.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Establece evidencias de desempeño.5. Determina conocimientos, habilidades, actitudes y valores.6. Determina unidades de aprendizaje.7. Elabora un mapa curricular, con base en las unidades de aprendizaje propuestas.8. Integra, presenta y entrega la propuesta curricular.		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Solución de problemas

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Ensayo
- Investigación documental
- Organizadores gráficos (mapa curricular)
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de estudios y de propuesta curricular
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Exámenes parciales.....	10%
-Estudios de factibilidad y pertinencia social.....	40%
-Propuesta curricular.....	40%
-Participación	10%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Boyle, B. y Charles, M. (2016). <i>Curriculum development: a guide for educators</i>. Sage Publications.</p> <p>Díaz-Barriga, F., Lule, M., Pacheco, D., Saad, E. y Rojas-Drummond, S. (2016). <i>Metodología de diseño curricular para Educación Superior</i> (reimpresión). Trillas.</p> <p>Martínez, J. E., Tobón, S. y López, E. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. <i>IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH</i>, 10(18), 43-63. https://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.200</p> <p>Martínez, J. E., Tobón, S. y Soto, J.A. (2021). Ejes claves del modelo educativo socioformativo para la formación universitaria en el marco de la transformación hacia el desarrollo social sostenible. <i>Formación Universitaria</i>, 14(1), 53-66. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000100053</p> <p>Mitchell, T. N. (2015). Curriculum Development: Panacea or Poison? <i>Tuning Journal for Higher Education</i>, 2(2), 341-355. https://doi.org/10.18543/tjhe-2(2)-2015pp341-355</p> <p>Serna, A. y Castro, A. (2018). <i>Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura</i>. UABC. http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf</p> <p>Tobón, S. (2013). <i>Metodología de gestión curricular. Una perspectiva socioformativa</i>. Trillas.</p>	<p>Casarini, M. (2013). Teoría y diseño curricular. Trillas.</p> <p>Corvalán, O., Tardif, J. y Montero, P. (2013). <i>Metodologías para la innovación curricular universitaria basada en el desarrollo de competencias</i>. ANUIES.</p> <p>Malee, R. y Maldonado, A. (2014). Organismos Internacionales y Políticas en Educación Superior ¿Pensando Globalmente, Actuando Localmente?. ANUIES.</p> <p>Picazo, N. y Ríos, A. (2012). <i>Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior</i>. Limusa.</p> <p>Ruiz, M. (2010). <i>El proceso curricular por competencias</i>. Trillas.</p> <p>Serrudo, M. (2012). La construcción curricular basada en el pensamiento complejo. <i>Revista de Investigación Psicológica</i>, 7, 31-41. http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n7/n7a03.pdf</p> <p>UABC. (2010). <i>Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California</i>. UABC.</p>

Tyler, R. (1973). *Principios básicos del currículo*. Trillas. [Clásica].

UNAM. (2017). *Guía metodológica para elaborar la fundamentación de un plan de estudios. Estudios de pertinencia social y factibilidad*. UNAM. https://www.codeic.unam.mx/wp-content/uploads/2016/08/documentosCODEIC/Guia_fundamentacion_PE2.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar con título de licenciatura en Ciencias de la Educación, o área afín. Preferentemente con posgrado en el área de educación, con 2 años de experiencia docente en nivel superior, y experiencia profesional en gestión curricular o área afín. Ser responsable, metódico y que promueva el aprendizaje significativo de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Modalidades Educativas Mediadas por TIC
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Juan Carlos Castellanos Ramírez
Shamaly Alhelí Niño Carrasco
Arnoldo Lizárraga Juárez
Tracy Díaz Hernández
Sergio Reyes Angona

Fecha: 07 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Modalidades Educativas Mediadas por TIC es aportar al estudiante una perspectiva histórica, normativa y pedagógica de las diversas modalidades educativas que han emergido en México y el mundo a partir de la expansión tecnológica. Su utilidad radica en proporcionar un conjunto de conocimientos teóricos e instruccionales sobre la educación en línea y sus variantes, que permitan identificar problemáticas en la implementación de estas modalidades y proponer estrategias de mejora en casos educativos concretos. Se encuentra en la etapa terminal del plan de estudios, es de carácter obligatorio, no precisa requisitos previos para cursarla y pertenece al área de conocimiento de Tecnología Educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Valorar las modalidades educativas mediadas por TIC, mediante la revisión de sus referentes teóricos y ejemplos de implementación en el entorno nacional e internacional, en diversos niveles educativos y en sectores públicos y particulares, a fin de reconocer oportunidades y elaborar propuestas de mejora, con actitud crítica y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Estudio comparativo sobre las diversas modalidades educativas para generar una propuesta de mejora centrada en un caso particular.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Educación a Distancia: Evolución en el Ámbito Internacional, Nacional y Local

Competencia:

Analizar la evolución histórica de la educación a distancia en el marco internacional y nacional, mediante la discusión de sus aspectos conceptuales y normativos, con el fin de construir una postura crítica sobre su desarrollo y aplicaciones, con actitud autónoma y analítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Antecedentes históricos de la educación a distancia a nivel internacional y nacional.
- 1.2 Bases Conceptuales de la Educación a Distancia.
- 1.3 Políticas internacionales, nacionales e institucionales para la operación de modalidades educativas no presenciales.
- 1.4 Marco normativo de las modalidades educativas no presenciales (estatal y nacional).

UNIDAD II. Enfoques Emergentes y Modalidades Educativas mediadas por TIC

Competencia:

Distinguir los referentes teóricos, perfiles tecnológicos y características de los procesos de enseñanza-aprendizaje, comparando las modalidades educativas mediadas por TIC, a fin de poder realizar un estudio de casos concretos en esas modalidades, aplicando una actitud analítica y empírica.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1. Modelos de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia.
- 2.2. Diversificación de modalidades educativas.
 - 2.2.1. E-learning: entornos virtuales de aprendizaje
 - 2.2.1.1. Definición y referentes teóricos del e-learning
 - 2.2.1.2. Variantes y casos de implementación de la modalidad e-learning
 - 2.2.2. B-learning: un modelo integrado de aprendizaje.
 - 2.2.2.1. Definición y referentes teóricos del b-learning
 - 2.2.2.2. Variantes y casos de implementación de la modalidad b-learning
 - 2.2.3. M-learning: enseñanza y aprendizaje deslocalizados.
 - 2.2.3.1. Definición y referentes teóricos del M-learning
 - 2.2.3.2. Variantes y casos de implementación del M-learning
 - 2.2.4. Microlearning
 - 2.2.4.1 Definición y referentes teóricos del M-learning
 - 2.2.4.2 Variantes y casos de implementación del M-learning
- 2.3. Modalidades emergentes
 - 2.3.1. Enseñanza remota en situaciones de emergencia
 - 2.3.2. Cursos Online Masivos y Abiertos MOOC.
 - 2.3.2.1 Características y estructura para el diseño de cursos MOOC
 - 2.3.2.2 Tipos de cursos MOOC: cMooc, xMOOC, connectivistMOOCS y miniMOOCSs.

UNIDAD III. Enseñanza y Aprendizaje en la Educación A Distancia

Competencia:

Crear propuestas educativas innovadoras en modalidades mediadas por TIC, a partir del análisis crítico de casos reales de programas, cursos o talleres impartidos en esas modalidades, para resolver las problemáticas de enseñanza-aprendizaje en línea, con una actitud empática y colaborativa.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Roles y funciones del docente
 - 3.1.1 Formador, Guía y Facilitador
 - 3.1.2 Diseño y organización, discurso facilitador e instrucción directa.
- 3.2. Roles y funciones del estudiante
 - 3.2.1 Disciplinado, autónomo, crítico y colaborativo
 - 3.2.2 Presencia cognitiva: exploración, integración y construcción de ideas.
 - 3.2.3 Presencia social: expresión afectiva, comunicación abierta y cohesión de grupo.
- 3.3. Materiales didácticos para la enseñanza y el aprendizaje a distancia.
- 3.4. Evaluación y feedback del proceso de aprendizaje

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Línea del tiempo interactiva de la educación a distancia y sus variantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa y resuelve dudas sobre los requerimientos establecidos para la realización de la práctica 2. Identifica las declaraciones, normativas y acuerdos nacionales/internacionales para la operación de modalidades educativas a distancia. 3. Analiza las propuestas realizadas por los organismos nacionales y sus campos de aplicación. 4. Realiza una ubicación temporal de las propuestas y las contextualiza dentro del panorama nacional. 5. Se integran en equipos de trabajo para comparar los materiales y enriquecer las propuestas individuales. 6. Ajusta o complementa la propuesta individual, a partir de las retroalimentaciones realizadas por el resto. 7. Localiza una herramienta o aplicación tecnológica para la realización de la línea del tiempo (por ejemplo: timeline, remembre, Timeline, entre otras) 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software para la realización de la línea del tiempo • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 8. Diseña la línea del tiempo, resaltando las fechas más relevantes del desarrollo de la normativa nacional e internacional, respecto a la educación a distancia. 9. Incorpora materiales textuales y audiovisuales en la línea del tiempo. 10. Comparte el enlace de la línea del tiempo, con el profesor y los compañeros de clase para su retroalimentación y evaluación final. 		
UNIDAD II				
2	Blog grupal de las modalidades educativas mediadas por TIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Se integran en equipos 3. Seleccionan la modalidad educativa 4. Realizan el análisis de los referentes teóricos, perfiles tecnológicos y características de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la modalidad educativa 5. Elaboran una primera propuesta de contenido sobre la modalidad educativa para su retroalimentación 6. Diseñan la entrada de blog (blogger, Wordpress u otros) integrando las correcciones de contenido 7. Publican la entrada de blog para su retroalimentación por 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos • Equipo de cómputo • Internet • Programa para elaboración de blog (blogger, Wordpress u otros) 	12 horas

		parte del grupo y la evaluación por parte del docente		
UNIDAD III				
3	Estudio de caso por equipos de modalidad en línea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende los pasos de la actividad 2. Conformar los equipos. 3. Cada integrante del equipo explora un caso real del que pueda recabar la información clave. 4. Eligen un caso, el más interesante, entre todos los miembros. 5. Recaban la información clave sobre el docente, los alumnos, los materiales y la evaluación 6. Analizan críticamente la información para elaborar un diagnóstico: ¿Cuáles son las problemáticas? 7. Comunican en una presentación eficaz (formato Pecha Kucha) el diagnóstico y se somete a discusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos • Equipo de cómputo • Internet • Herramienta de edición colaborativa en línea (ejemplo: GoogleDoc, Miro, etc.) 	4 horas
4	Estudio comparativo para la generación de una propuesta de mejora educativa en una modalidad (en línea, mixto o móvil)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casos. Identifica “casos” de una modalidad educativa. 2. Benchmarks. Define los criterios de comparación 3. Investigación. Recaba información y describe de forma eficaz el comportamiento de cada caso en relación con cada criterio 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos • Equipo de cómputo • Internet • Herramienta de edición colaborativa en línea de presentaciones e infografías (ejemplo: GoogleDoc, Miro, Prezi, Canva, Genially) 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none">4. Análisis. Identifica las problemáticas comunes o relevantes y las mejores prácticas5. Diseño. Propone una mejora educativa y elabora el esbozo o prototipo de sus elementos clave (papel del docente, guía del estudiante, ejemplo de material y rúbrica o estrategia de evaluación)6. Discusión. Presenta en clase la propuesta y entrega el estudio comparativo.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva con apoyo de recursos digitales
- Instrucción guiada (tutoriales)
- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de caso
- Estudios comparativos (*benchmarking*)
- Aprendizaje basado en problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores infográficos
- Análisis comparativo
- Técnica expositiva: presentaciones Pecha Kucha
- Investigación de datos y contenido
- Trabajo colaborativo en línea
- Elaboración de informes en formato digital
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación, trabajos y tareas.....	20%
- Parcial I. Línea del tiempo	20%
- Parcial II. Blog grupal	20%
- Estudio de caso	10%
- Estudio comparativo sobre las diversas modalidades educativas.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aparicio-Gómez, W.-O., Aparicio-Gómez, C.-A., y Hernández, J. F. (2021). El aprendizaje móvil (m-learning) como herramienta formativa para la empresa. <i>Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa</i>, 1(1), 69–102. https://doi.org/10.51660/ripie.v1i1.27</p> <p>Ardila, J. Y., y Ruiz, E. M. (2015). Tres dimensiones para la evaluación de sistemas de gestión de aprendizaje (LMS). <i>Zona Próxima</i>, 22, 69–86. https://www.redalyc.org/pdf/853/85339658006.pdf</p> <p>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2001). <i>Plan maestro de educación superior abierta y a distancia: Líneas estratégicas para su desarrollo</i>. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. http://sistemas.dti.uaem.mx/sead/anui-centrosur/pdf/plan.pdf</p> <p>Dolasinski, M. J., y Reynolds, J. (2020). Microlearning: A New Learning Model. <i>Journal of Hospitality & Tourism Research</i>, 44(3), 551–561. https://doi.org/10.1177/1096348020901579</p> <p>Elcullada, R. F., Galang, A. A. D., y Hallar, B. J. A. (2020). The impact and effectiveness of e-learning on teaching and learning. <i>International Journal of Computing Sciences Research</i>, 5(1), 383–397. http://www.stepacademic.net/ijcsr/article/view/145</p> <p>Fiock, H. S. (2020). Diseño de una Comunidad de indagación en cursos en línea. <i>Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia</i>, 12(24). http://dx.doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2020.24.76</p>	<p>Castellano, H. (2011). <i>Enseñando con las TIC</i>. Cengage Learning. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/76606 [clásica]</p> <p>Ghilay, Y. (2017). <i>Online Learning in Higher Education</i>. Nova Science Publishers. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1440491&lang=es&site=ehost-live</p> <p>López, M. Á. L. (2017). <i>Aprendizaje, competencias y TIC (2ª ed.)</i>. Pearson Educación de México. Universidad Autónoma de Baja California: Aprendizaje, competencias y TIC (vitalsource.com)</p> <p>Maddix, M. A. (2012). Best practices of online education: a guide for Christian higher education. Information Age Publishing. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=469769&lang=es&site=ehost-live [clásica]</p> <p>McCarthy, J. (2017). Enhancing feedback in higher education: Students' attitudes towards online and in-class formative assessment feedback models. <i>Active Learning in Higher Education</i>, 18(2), 127–141. https://doi.org/10.1177/1469787417707615</p>

- García, L. (1999). Historia de la educación a distancia. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 2(1), 8–27. <https://doi.org/10.5944/ried.2.1.2084>
- Garrison, D. R., y Kanuka, H. (2004). Blended learning: Uncovering its transformative potential in higher education. *The Internet and Higher Education*, 7(2), 95–105. <https://doi.org/10.1016/j.iheduc.2004.02.001> [clásica]
- Gikandi, J. W. (2021). Enhancing e-learning through integration of online formative assessment and teaching presence. *International Journal of Online Pedagogy and Course Design (IJOPCD)*, 11(2), 48–61. <https://doi.org/10.4018/IJOPCD.2021040104>
- González, M. E. (2015). El b-learning como modalidad educativa para construir conocimiento. *Opción*, 31(2), 501–531. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045568029.pdf>
- Lee, K. (2017). Rethinking the accessibility of online higher education: A historical review. *The Internet and Higher Education*, 33, 15–23. <https://doi.org/10.1016/j.iheduc.2017.01.001>
- López, J. A., Pérez, A., y Izquierdo, J. M. (2018). Plataforma interactiva para la integración en el proceso de extensión universitaria. *MEDISAN*, 22(4), 440–448. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1029-30192018000400014&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Navarrete-Cazales, Z., y Manzanilla-Granados, H. M. (2017). Panorama de la educación a distancia en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13(1), 65–82. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136004.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *Educación de calidad en la era digital: Una oportunidad de cooperación para UNESCO en América Latina y el Caribe*. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/educacion-digital-Buenos-Aires.pdf> [clásica]

Polanía, J. (2014). Blended Learning, una alternativa para E-learning: Un modelo Educativo. *Paideia Surcolombiana*, 19, 91–96. <https://doi.org/10.25054/01240307.1170> [clásica]

Rivera, P., Alonso, C., y Sancho, J. M. (2017). Desde la educación a distancia al e-Learning: Emergencia, evolución y consolidación. *Revista educación y tecnología*, 10, 1–13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6148504>

Rodríguez, J., y Juárez, J. P. (2017). Impacto del m-learning en el proceso de aprendizaje: Habilidades y conocimiento / The Impact Of m-learning On The Learning Process: Skills and Knowledge. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 363–386. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.303>

Rugeles, P. A., Mora, B., y Metaute, P. M. (2015). El rol del estudiante en los ambientes educativos mediados por las TIC. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(2), 132–138. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-44492015000200014&lng=en&nrm=iso&tlng=es [clásica]

Secretaría de Gobernación. (1998). *Acuerdo número 243 por*

el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4880052&fecha=27/05/1998 [clásica]

The United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2018). *Designing inclusive digital solutions and developing digital skills*. <http://bibliotecas.dglab.gov.pt/pt/Documents/GuidelinesServDigInclusivos.pdf>

Vela, P. A., Ahumada, V. D. R., y Guerrero, J. H. (2017). Manual de política normativa para una institución de educación a distancia. *Revista Interamericana de Investigación, Educación...*, 10(2), 91–122. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2017.0002.06>

Vicario, C. M. (s.f.). El marco normativo de la educación a distancia: Políticas y regulaciones. En J. Zubieta y R. V. Claudio (Eds.), *La educación a distancia en México: Una nueva realidad universitaria* (pp. 33–47). Virtual educa.

Zubieta, Judith, Bautista, T., León, J., Tapia, E., y Germán, E. A. (2014). Leyes, normas y reglamentos que regulan la educación superior a distancia y en línea en los Estados Unidos Mexicanos. En *Leyes, normas y reglamentos que regulan la Educación Superior a Distancia y en Línea en América Latina y el Caribe* (2a ed., pp. 105–144). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia. http://www.caled-ead.org/sites/default/files/files/leyes_normas_reglamentos_ead_2da_ed.pdf [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá contar con estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación y, preferentemente, con estudios de posgrado o especialización en el campo de la tecnología educativa. Además, es importante que tenga experiencia profesional y docente mínima de 3 años. El profesor que imparta la asignatura debe ser una persona éticamente íntegra y mostrar respeto hacia sus estudiantes. Se requieren habilidades para la comunicación efectiva, innovación pedagógica y adaptación dinámica de la enseñanza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Gestión y Desarrollo del Talento Humano
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Joaquín Vázquez García
Luis Fernando García Hernández
Lourdes Aida Gutiérrez Gutiérrez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es dotar de conocimientos teórico - prácticos de la gestión del talento humano que se manejan tanto en la Administración Pública como Privada. Entendiendo la gestión del talento humano en educación como la incidencia en la identificación de problemáticas y propuestas de abordaje a las mismas, los contenidos temáticos generados permiten dimensionar las vertientes contemporáneas en la administración y gestión y los programas institucionales diseñados para atender los subsistemas humano, estructural e instrumental en las organizaciones educativas.

Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Política, Administración y Liderazgo Educativo

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar planes y programas de capacitación en organizaciones, con la finalidad de responder a las necesidades de potencializar los conocimientos y habilidades del personal para el óptimo desarrollo de sus funciones laborales, mediante la aplicación de los criterios normativos dispuestos por la autoridad laboral, la prospectiva institucional y el acrecentamiento de los recursos técnicos e intelectuales tendentes a la profesionalización del talento humano, con empatía, actitud de servicio y reconocimiento de las aportaciones individuales y grupales.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Formulación de un plan o programa de capacitación o formación de personal que integre:

- Identificación de los procesos de formación en la organización
- La detección de necesidades de capacitación y formación
- Desarrollo el plan o programa que atienda las disposiciones normativas en la formación, capacitación y adiestramiento de personal.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos de la Administración de Personal

Competencia:

Identificar los fundamentos y características de la función de administración de personal, a través del estudio del proceso de admisión y empleo, con la finalidad de conocer su aplicación en el contexto laboral, con pensamiento crítico y colaborativo.

Contenido:

1.1 Proceso de admisión y empleo.

1.1.1 Vacante, reclutamiento, selección, contratación, registro de los trabajadores.

1.1.2 Derechos y obligaciones de los patrones y trabajadores.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Formación y Capacitación del Talento Humano

Competencia:

Analizar la normatividad vigente relacionada de la formación y capacitación del talento humano, mediante el estudio de las disposiciones oficiales, para comprender su aplicación en el contexto laboral, con pensamiento crítico y colaborativo.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1 Legislación laboral en materia de productividad, formación y capacitación de personal.

2.1.1 Ley Federal del Trabajo.

2.1.2 Artículo 153 de la Ley Federal del Trabajo.

2.1.3 Plan y Programas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

2.1.4 Plan anual de productividad, formación y capacitación de la empresa u organización.

UNIDAD III. Normalización y Certificación de Competencias Laborales

Competencia:

Aplicar la normatividad vigente relacionada de la normalización y certificación de competencias laborales, mediante el estudio de las disposiciones oficiales estándares de competencias, para integrarlo en los planes y programas de capacitación y formación del personal, con responsabilidad y confidencialidad.

Contenido:

- 3.1 Norma Oficial Mexicana dispuestas en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
 - 3.1.1 De seguridad, salud, organización y normas específicas.
- 3.2 Normas del Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
 - 3.2.1 Estándares de competencia.
 - 3.2.2 Competencias de Personas y Perfiles Ocupacionales.

Duración: 10 horas

UNIDAD IV. Gestión y Desarrollo de Propuesta Formativa

Competencia:

Gestionar propuestas formativas en el área de capacitación o de competencia laboral de acuerdo con la identificación de necesidades de las organizaciones, para optimizar los conocimientos y habilidades del personal para el desarrollo de sus funciones laborales, con respeto y trabajo colaborativo.

Contenido:

- 4.1 Diagnóstico de necesidades de capacitación o de competencia laboral a través de la norma CONOCER.
- 4.2 Procedimientos de registro ante la autoridad laboral.
- 4.3 Andragogía y formación de personal.

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD IV				
1	Reconocimiento del contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se organizan en equipos. 3. Visita y entrevista exploratoria. 4. Reconocimiento de las condiciones en las que se encuentra la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Instrumento de la entrevista ● Documentación de la institución ● Diario de campo 	4 horas
2	Identificación de necesidades de capacitación y formación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Visita a organización 3. Aplica instrumento de detección de necesidades 4. Analiza resultados. 5. Elabora informe. 6. Entrega a docente para su revisión y retroalimentación. 7. Atiende observaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de bases de datos bibliográficas. ● Computadora ● Internet ● Instrumento de la entrevista ● Documentación de la institución ● Diario de campo 	12 horas
3	Propuesta formativa de capacitación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora propuesta formativa de capacitación de acuerdo con los resultados de la identificación de necesidades y atendiendo a la normatividad vigente. 3. Entrega a docente para su revisión y retroalimentación. 4. Atiende observaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Normatividad ● Referencias 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Examen	20%
- Tareas.....	10%
- Prácticas de taller	30%
- Plan o programa de capacitación o formación de personal	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Chiavenato, I. (2016). <i>Gestión del Talento Humano</i> (7.^a ed.). McGraw-Hill Education.</p> <p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_190221.pdf</p> <p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). <i>Ley Federal del Trabajo</i>. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_110121.pdf</p> <p>Martínez, J. V., Vázquez, J., & Juárez, A. C. (2017). <i>Capital intelectual suma de talentos</i> (1.^a ed., Vol. 1). COPEI. http://colpamex.com/wp-content/uploads/2018/11/Capital-intelectual.pdf</p> <p>S. E. P. CONOCER (2017, enero). <i>Competencias de personas y perfiles ocupacionales</i> (N.º 1). Secretaría de Educación Pública. https://conocer.gob.mx/documentos/competencias-personas-perfiles-ocupacionales/</p>	<p>Martínez, V. A., Martínez, J. V., & Moyado, J. F. (2020). <i>Atracción, selección y retención de talento</i>. (1.^a ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. COPEI. http://colpamex.com/wp-content/uploads/2020/12/01-Libro-Atracci%C3%B3n-Selecci%C3%B3n-y-retenci%C3%B3n_Electr%C3%B3nico_2020.pdf</p> <p>Moyado, F. J., Maldonado, Y. P., & Vázquez, J. (2018). <i>La entrevista por competencia</i> (1.^a ed., Vol. 1). COPEI. http://colpamex.com/wp-content/uploads/2019/03/Entrevista-por-competencias.pdf</p> <p>Viloria, E., Jiménez, K. Y., Vázquez, J., & Be, P. A. (2020). Gestión de la calidad en una institución de educación superior: el caso de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC. <i>Administración Contemporánea</i>, 39, 4–19. http://colpamex.com/wp-content/uploads/2019/11/Administraci%C3%B3n-Contempor%C3%A1nea-2020-39-b.pdf</p> <p>Zarazúa, J. L. (2019). El análisis de puestos, paradigma de eficiencia en el escenario laboral actual. <i>Revista Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales</i>, 1(11), 40–64. http://remineo.org/repositorio/rao/aonc/raoncv1n11.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente debe contar con grado de licenciatura en las áreas de Ciencias Sociales o Ciencias Administrativas, preferentemente con estudios de posgrado en educación o administración, con dos años mínimo de experiencia laboral en el área de administración de personal y de gestión de la capacitación o formación de trabajadores. Con habilidad para el manejo de inventario de recursos humanos y diagnóstico de necesidades de capacitación. Conducción de experiencias formativas dirigidas a trabajadores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de la Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Educativa

Equipo de diseño de PUA

Fausto Medina Esparza
Emilia Cristina González Machado
Araceli Benítez Arzate

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje consiste en comunicar el proceso de sistematización de la investigación educativa, a partir de su divulgación en ponencias, artículos, tesis o eventos académicos. Esto le permite al estudiante integrar, argumentar y presentar su trabajo en distintos escenarios académicos.

Se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio. Pertenece al área de conocimiento Investigación Educativa. Es requisito haber aprobado la asignatura de Investigación Educativa antes de cursar esta unidad de aprendizaje.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Argumentar proyectos de investigación educativa, mediante su participación en ponencias, artículos, tesis o eventos académicos destacando el proceso riguroso y sistemático de la investigación, para comunicar los resultados, discusión y conclusiones, con ética profesional, reflexión crítica y actitud analítica

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Presenta un proyecto de investigación educativa donde se describa el proceso de investigación: objeto de estudio, marco teórico, método, resultados y conclusiones en alguna de las siguientes opciones: (1) evento académico de exposición de proyectos en la FCH, (2) envío para artículo de divulgación, (3) ponencia y (4) tesis.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Integración del Proyecto de Investigación Educativa

Competencia:

Estructurar el proyecto de investigación educativa, a partir de la sistematización de su proceso, para explicarlo, de forma organizada y responsable.

Contenido:

- 1.1 Proceso de investigación educativa
- 1.2 Fases de la investigación educativa
- 1.3 Etapas de la investigación educativa
- 1.4 Proyecto de investigación educativa

Duración: 8 horas

UNIDAD II. Escenarios de Divulgación

Competencia:

Diferenciar los escenarios de divulgación, mediante el análisis de sus características, para seleccionar el de mayor factibilidad al proyecto de investigación y organizarlo para su posterior presentación, de manera precisa, coherente y creativa.

Contenido:

- 2.1 Exposición de proyectos de investigación educativa en la FCH
- 2.2 Elaboración de artículos de divulgación
- 2.3 Elaboración de ponencias académicas
- 2.4 Redacción de tesis de investigación educativa

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Taller para la Divulgación de la Investigación Educativa

Competencia:

Diseñar la propuesta de divulgación académica y científica de la investigación educativa, considerando los aspectos técnicos del formato seleccionado, con la finalidad de comunicar y argumentar su proceso, con respeto a la autoría, ética profesional y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 16 horas

- 3.1 Diseño de la propuesta para divulgar la investigación
- 3.2 Implementación de la propuesta para divulgar la investigación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Integración del proyecto de investigación educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para integrar el proyecto de investigación educativa. 2. Revisa el reporte de investigación educativa realizado en la asignatura Investigación Educativa. 3. Homologa el proyecto de acuerdo a las indicaciones del docente. 4. Estructura y forma el proyecto. 5. Verifica estilo, citación y referencias. 6. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de proyecto de investigación educativa realizado en la asignatura Investigación Educativa. • Computadora. • Internet. • Gestores bibliográficos • Editor de texto. • Acervo bibliográfico (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD II				
2	Selección del escenario de divulgación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar una investigación sobre las características de los escenarios de divulgación. 2. Identifica los criterios y características para la recepción de artículos, ponencia, tesis o eventos en la facultad. 3. Selecciona el medio de divulgación en el cual 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de proyecto de investigación educativa realizado en la asignatura Investigación Educativa. • Computadora. • Internet. • Gestores bibliográficos • Editor de texto. • Acervo bibliográfico (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Bases de datos de corte 	8 horas

		<p>presentará su propuesta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Elabora reporte de los aspectos técnicos del formato de divulgación 5. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	científico y repositorios científicos	
UNIDAD III				
3	Diseño e implementación de la propuesta de divulgación académica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para el diseño de la propuesta de divulgación académica y científica de la investigación educativa. 2. Diseña la propuesta considerando los aspectos técnicos del escenario seleccionado. 3. Implementa la propuesta en el escenario seleccionado 4. Entrega al docente para su revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Gestores bibliográficos • Editor de texto • Apoyo económico • Gestión de trámites administrativos pertinentes. • Criterios y características del escenario de divulgación en el que participará. 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Prácticas de taller.....	30%
- Proyecto de investigación educativa.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García, S., y Rojas, R. (2015). <i>Investigación educativa</i>. Abriendo puertas al conocimiento. Montevideo: Contexto S.R.L. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610045455/InvestigacionEducativa.pdf [clásica]</p> <p>Baena, G. (2017). <i>Metodología de la investigación</i> (3a ed.). Grupo Editorial Patria.</p> <p>Flores, G., y Valencia, A. C. (Coords.). (2017). Y si ... ¿formación e investigación se tejen? ... Investigaciones educativas, hilvanes de los formadores de docentes. Magisterio del Río de la Plata.</p> <p>González de la Torre, Y., y Jiménez, J. (2012). La articulación, requisito básico de un producto de investigación educativa. <i>Revista Electrónica Educare</i> 16 (1). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3975604 [clásica]</p> <p>Hernández, J. (Coord.). (2018). <i>Investigaciones educativas</i>. Eduardo Weiss. Bonilla Artigas Editores.</p> <p>Katz, E., Levin, L.L y Hamilton, H. (1963). Traditions of research of the difussion of innovation. <i>American Sociological Review</i> 28 (2). http://www.jstor.org/stable/2090611 [clásica]</p> <p>Medina, F., López, B.E., Espinoza, E y Sánchez, M.M. (2019). Formación de estudiantes como investigadores educativos: Licenciatura en Ciencias de la Educación. En <i>Conference Proceedings</i>. Red de Investigación e Innovación Educativa.</p>	<p>Bazán, A. (Coord.). (2017). <i>Investigación e intervención educativa en contextos escolares: Consideraciones desde la psicología y los procesos educativos</i>. Rosa Ma Porrúa Ediciones.</p> <p>Pons, L., y Bonals, A. de A. (Coords.). (2016). <i>Configuraciones narrativas en el campo de la investigación educativa: Seminarios y redes académicas</i>. Octaedro.</p> <p>Sancho, J. M. (Coord.). (2020). <i>Caminos y derivas para otra investigación educativa y social</i>. Octaedro.</p> <p>Shekeris, H. (2014). Science, democracy and relativism: the production and dissemination of scientific knowledge from the viewpoint of communitarian epistemology. <i>Cambridge Scholars Publishing</i>. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=805826&lang=es&site=ehost-live [clásica]</p> <p>Trigos Carrillo, L. M., Carreño, C. I., García, C. I., y Álvarez, I. (2017). <i>Innovación y prácticas pedagógicas en la educación superior: Perspectivas teóricas, investigación y experiencias</i>. Editorial Universidad del Rosario.</p> <p>Vergara, M., y Calderón, R. (2016). <i>Procesos de formación y asesoría en programas de posgrado en educación en Latinoamérica</i>. Universidad de Guadalajara.</p>

Latorre, A., Del Rincón y Arnal, J. (1997). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Hurtado [clásica] Solicitar no se encuentra en biblioteca

Rojas, R. (2008). *Formación de investigadores educativos*. Una propuesta de investigación. Plaza y Valdés. [clásica]

Rueda, M. (2011). La difusión de la investigación educativa. *Perfiles educativos*, 33 (134). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000400001 [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Taller para la Divulgación y Comunicación de la Investigación Educativa debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación o Pedagogía, preferentemente que cuente con título de maestría y/o doctorado. Debe contar con dos años de experiencia docente y en su formación profesional contar con el conocimiento sobre el proceso de la investigación educativa. Debe ser analítico y objetivo para asesorar el trabajo individual y colectivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Formación y Profesionalización Docente
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Graciela Cordero Arroyo
María del Ángel Vázquez Cruz
Jihan García Poyato

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 12 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Uno de los ámbitos propios del ejercicio profesional del licenciado en ciencias de la educación es la formación del profesorado, esta unidad de aprendizaje brinda el contexto necesario para desarrollarse en el campo de la formación del profesorado, de ahí que esta asignatura terminal sintetiza los conocimientos adquiridos en el área pedagógica de la licenciatura en un proyecto formativo especializado en el profesorado de cualquier nivel educativo. Esta asignatura permite al estudiante visualizar un posible campo de trabajo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar propuestas de formación de profesores en servicio en situaciones educativas convencionales y no convencionales, tanto en educación básica como a nivel medio y superior, mediante la revisión de teorías, modelos y programas de formación docente que recuperen las mejores prácticas en este campo de forma congruente con las necesidades expresadas por el profesorado y con los contextos propios de la escuela, para la mejora continua de los profesionales de la educación, con una actitud innovadora, de liderazgo y compromiso con el quehacer educativo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega el diseño de un programa de formación de profesores en servicio, a partir de un caso o situación de una escuela o un colectivo docente. Debe integrar detección de necesidades de formación, planificación y diseño de un instrumento de evaluación de la satisfacción.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La Profesión Docente y el Campo de la Formación del Profesorado

Competencia:

Analizar los distintos componentes del campo de la formación de profesores en servicio, a través de la investigación de sus definiciones, con la finalidad de contar con elementos teóricos que sustentan el diseño de programas de formación continua para profesores, con una perspectiva fundamentada y crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. La profesión docente
 - 1.1.1. Desarrollo histórico de la profesión docente
 - 1.1.2. Conceptualización de la profesión docente
- 1.2. Concepto de formación del profesorado
- 1.3. Etapas de la formación del profesorado
 - 1.3.1. Etapa de pre-entrenamiento
 - 1.3.2. Formación inicial
 - 1.3.3. Iniciación a la práctica docente
 - 1.3.4. Formación continua o en servicio
- 1.4. Contextos de la formación del profesorado
 - 1.4.1. Formación fuera de la escuela
 - 1.4.2. Formación en la escuela o situada
- 1.5. Propósitos de la formación del profesorado
 - 1.5.1. Actualización
 - 1.5.2. Capacitación
 - 1.5.3. Nivelación
- 1.6. Mejores prácticas en la formación de profesores en servicio

UNIDAD II. Características de la Formación en Servicio en México

Competencia:

Reconstruir sintéticamente la historia de la formación de profesores en servicio en México, a través del análisis de las características de las distintas etapas, para reconocer el proceso de evolución de las políticas públicas en este ámbito y así identificar aciertos y retos actuales, con una perspectiva crítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. La formación de profesores en servicio antes de la descentralización educativa
 - 2.1.1. Instituto Federal de Capacitación del Magisterio
- 2.2. La formación de profesores en servicio en el siglo XXI
 - 2.2.1. Programa Nacional para la Actualización del Profesorado
 - 2.2.2. Sistema Nacional de Formación Continua
- 2.3. Características de la formación en servicio en el sexenio 2013-2018
 - 2.3.1. Servicio Profesional Docente
- 2.4. Características de la formación en servicio en el sexenio 2018-2024
 - 2.4.1. La formación del profesorado en el contexto de la mejora continua de la educación
 - 2.4.2. Estrategia Nacional de Formación Continua de 2020

UNIDAD III. Diseño de un Programa de Formación

Competencia:

Diseñar una propuesta de un programa de formación continua adecuado a las necesidades de los profesores, así como definir un procedimiento de evaluación del programa, a partir de los fundamentos de planificación y las políticas vigentes, con la finalidad de tener claridad conceptual y metodológica de los elementos a considerar en la planeación de la formación del profesorado, de manera colaborativa y proactiva.

Contenido:**Duración:** 14 horas

- 3.1. Fundamentos para la planificación de la formación continua
- 3.2. Detección de necesidades de formación
 - 3.2.1. Metodologías para la detección de las necesidades de formación
- 3.3. Planificación de la formación
 - 3.1.1. Propósitos de la acción formativa
 - 3.1.2. Modalidades y dispositivos
- 3.4. Evaluación de la formación
 - 3.4.1. Evaluación de la satisfacción

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Diseño de un programa de formación de profesores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza diagnóstico de necesidades de formación. 2. Realiza planeación del proceso formativo. 3. Define procedimiento de evaluación del proceso formativo. 4. Entrega diseño del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos hemerográficos • Apoyo de áreas de gestión y Coordinación escolar para realizar las prácticas de campo 	32 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Role playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Conferencias de especialistas invitados

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Ensayo
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Conceptos básicos de la formación de profesores (Exámenes, Ensayo).....40%
- Diseño de un programa de formación de profesores60%
- Total**..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Benavides, C. A. y López, N. M. (2020). Retos contemporáneos para la formación permanente del profesorado universitario. <i>Educación y Educadores</i>, 23(1), 71-88. https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.1.4</p> <p>Bocanegra-Valle, A. y Basturkmen, H. (2019). Investigating the teacher education needs of experienced ESP teachers in spanish universities. <i>Ibérica</i>, 38, 127-150. http://www.aelfe.org/documents/38_05_IBERICA.pdf</p> <p>Cordero, G., Cano, E., Benedito, V., Lleixá, M. T. y Luna, E. (2014). <i>La planificación y la evaluación de la formación pedagógica del profesorado universitario: orientaciones para su definición institucional</i>. Octaedro-ICE. [clásica]</p> <p>Cordero, G., García-Poyato, J. y Rivera, K. (2021). <i>Evaluación de la formación continua de docentes. Investigaciones desde la Escuela Normal en Baja California</i>. Juan Pablos Editor.</p> <p>Cordero, G., Jiménez, J.A., Navarro-Corona, C. y Vázquez, M.A. (2017). <i>Diagnóstico de la política pública de formación y desarrollo profesional del personal educativo de educación básica de la reforma educativa</i>. INEE.</p> <p>Darling-Hammond, L., Hyler, M. y Gardner, M. (2017). <i>Effective Teacher Professional Development</i>. Learning Policy Institute.</p>	<p>Cutti, L. (2012). <i>Diagnóstico de necesidades de formación pedagógica del académico de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California</i> [Tesis de doctorado, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo-Universidad Autónoma de Baja California]. http://iide.ens.uabc.mx/images/pdf/tesis/DCE/Tesis%20DCE%20Lourdes%20Cutti%20Riveros.pdf.</p> <p>Jarauta, B.; N. Serrat y F. Imbernón (2014). La detección de necesidades formativas como herramienta de mejora institucional. El caso del Instituto Normal Superior 'Sedes Sapientae' de Cochabamba (Bolivia). <i>Revista Iberoamericana de Educación</i>, 64(1), 1-11. https://doi.org/10.35362/rie641347.</p> <p>Rosales, M.L. (2017). Diagnóstico de necesidades de formación docente. Un estudio de caso. <i>Revista Conexión</i>, 16(16), 9-15. http://www.aliatuniversidades.com.mx/conexxion/wp-content/uploads/2016/pdf/conexxion_16.pdf.</p> <p>UNESCO-OREALC. (2013). <i>Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe</i>. CEPPE y UNESCO.</p>

Diz, M.J. (2017). Necesidades formativas. Modelos para su análisis y evaluación, en *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, Extra(6)*, 6-10. https://redib.org/Record/oai_articulo1376464-necesidades-formativas-modelos-para-su-an%C3%A1lisis-y-evaluaci%C3%B3n

Ferreres, V. e Imbernón, F. (1999). Conceptualización de la formación y desarrollo profesional del profesorado en *Formación y actualización para la función pedagógica* (pp. 25-29). Síntesis. [clásica]

Guskey, T. (2002). Does it Make a Difference? Evaluating Professional Development. *Educational Leadership*, 59(6), 45-51. <https://cutt.ly/fy1eMMb>. [clásica]

Kirkpatrick, D. y J. Kirkpatrick (2006). *Evaluating Training Programs: The Four Levels*. Berrett-Koehler Publishers. [clásica]

Lupión Cobos T. y Martín Gámez, C. (2016). Desarrollo profesional docente de profesorado de secundaria en una experiencia de innovación mediante investigaciones escolares. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13(3), 686-704. <http://hdl.handle.net/10498/18506>

Marcelo, C. (1995). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. EUB.[clásica]

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2019). *TALIS 2018 Results. Teachers and School Leaders as Lifelong Learners, vol. I*. https://www.oecdilibrary.org/education/talis-2018-results-volume-i_1d0bc92a-en.

Philipsen, B., Tondeur, J., Pareja Roblin, N., Vanslambrouck,

S. y Zhu, C. (2019). Improving teacher professional development for online and blended learning: A systematic meta-aggregative review. *Education Tech Research Dev* 67, 1145–1174. <https://doi.org/10.1007/s11423-019-09645-8>

SEP. (2021). *Estrategia Nacional de Formación continua*. Autor.

Souto-Seijo, A., Estévez, I., Iglesias V. y González-Sanmamed, M. (2020). Entre lo formal y lo no formal: un análisis desde la formación permanente del profesorado. *Educar*, 56(1), 91-107. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1095>

Svendsen, B. (2020). Inquiries into teacher professional development-what matters? *Education*, 140(3), 111-130. <https://libcon.rec.uabc.mx:5277/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=28&sid=8b14a135-55b9-4bd0-af62-7a57427e13ed%40sdc-v-sessmgr02>

Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015). *El A, B, C, D de la Formación Docente*. Narcea. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Formación y Profesionalización Docente debe contar con título de Licenciatura en Educación o área afín y maestría en este mismo campo, con experiencia en formación de profesores en servicio, tanto en el diseño como en la implementación de programas. Debe ser analítico, proactivo, creativo, con habilidades de gestión y que fomente el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Certificación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Joaquín Vázquez García
Luis Fernando García Hernández
Iván De Jesús Contreras Espinoza
Nancy Noemi Gutiérrez Anguiano

Fecha: 07 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Certificación y Acreditación de Calidad en Organizaciones Educativas aborda los conocimientos teórico-metodológicos tendentes a la mejora continua de los procesos de gestión en instituciones y sistemas educativos. Esto le permite aplicar metodologías de calidad reconocida. Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio de la etapa terminal y contribuye al área de conocimiento de Política, Administración y Liderazgo Educativo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar metodologías de los sistemas de certificación y acreditación de la calidad para organizaciones educativas, a partir de la integración de normas, estándares y marcos de referencia correspondientes a procedimientos administrativos y programas educativos para la mejora continua de los procesos de gestión en instituciones y sistemas educativos, con ética y responsabilidad

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Informe de autoevaluación procesos administrativos y programas educativos en organizaciones educativas de acuerdo a los criterios de un sistema de calidad reconocida.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Educación y Calidad

Competencia:

Analizar la inserción de la calidad al ámbito educativo, por medio de la revisión de su conceptualización, origen, desarrollo histórico y sus procesos, con la finalidad de comprender su correlación en la mejora continua de los servicios educativos, mostrando responsabilidad y compromiso social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Concepto, origen y desarrollo histórico de la calidad.
- 1.2 Calidad en los procesos (productos y servicios).
- 1.3 Procesos de gestión y mejora continua de la calidad.
 - 1.3.1 Ciclo de Deming
 - 1.3.2 Seis Sigma
- 1.4 Inserción de la calidad al ámbito educativo.
- 1.5 El papel de los organismos internacionales.
- 1.6 La evaluación de la calidad en la política educativa
 - 1.6.1 Aspectos normativos

UNIDAD II. La Certificación de la Calidad en Organizaciones Educativas

Competencia:

Analizar la certificación de la calidad en el ámbito educativo, por medio de los referentes metodológicos en los sistemas de gestión de la calidad, con la finalidad de promover la mejora continua de los procesos institucionales en las organizaciones educativas, con actitud responsable y comprometida.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 Concepto de certificación de la calidad.
- 2.2 Beneficios de la certificación de la calidad en organizaciones educativas.
- 2.3 Sistemas de gestión de la calidad
 - 2.3.1 La norma ISO 9000
 - 2.3.2 La norma ISO 14000
- 2.4 Análisis y aplicación de documentos de trabajo, normativos e institucionales en los sistemas de gestión de la calidad.
- 2.5 Dirección y ejecución de procesos de gestión de la calidad en organizaciones del sector educativo.
- 2.6 Manejo de software y aplicaciones computacionales en los sistemas de gestión de la calidad.

UNIDAD III. La Evaluación y Acreditación de la Calidad en Organizaciones Educativas

Competencia:

Analizar la acreditación de la calidad en el ámbito educativo, por medio de los marcos de referencia, con la finalidad de promover la mejora continua de los resultados institucionales y del programa educativo, con actitud responsable y confidencialidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 3.1 Concepto y diferencia entre evaluación y acreditación
- 3.2 Tipos de acreditación
 - 3.2.1 Acreditación Internacional
 - 3.2.2 Acreditación institucional
 - 3.2.3 Acreditación de programas educativos
- 3.3 El sistema de evaluación y acreditación de la calidad en México
- 3.4 Etapas del proceso de acreditación
- 3.5 Marcos de referencia para la acreditación de la calidad

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Inserción de la calidad en el ámbito educativo	1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Se integra a un equipo de trabajo de 3 integrantes. 3. Elabora una infografía en el que se muestre el origen, la inserción de la calidad en el ámbito educativo, así como sus procesos para promover la mejora continua en las organizaciones educativas. 4. Presenta ante el grupo y docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Computadora. • Material bibliográfico. 	2 horas
UNIDAD II				
2	Informe de certificación de la calidad	1. Atiende las indicaciones del profesor. 2. Se integra a un equipo de trabajo de 3 integrantes. 3.- Revisa los sistemas de gestión de calidad ISO 9000 y 14000 4.- Análiza documentos de trabajo, normativos de una organización educativa. 5.- Formula un informe de certificación de la calidad para una organización educativa, de acuerdo a la estructura del sistema de gestión seleccionado. 6. Entrega a docente para su revisión y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Sistemas de gestión de calidad ISO 9000 y 14000. • Documentos de trabajo, normativos de una organización educativa. 	14 horas

		7. Atiende observaciones.		
UNIDAD III				
3	Informe de evaluación y acreditación de programas educativos	<p>1. Atiende las indicaciones del profesor.</p> <p>2. Se integra a un equipo de trabajo de 3 integrantes.</p> <p>3. Revisa un marco de referencia del organismo acreditador.</p> <p>4. Con base en el marco de referencia de un organismo acreditador, efectúa un informe situacional de un programa educativo.</p> <p>5. Entrega a docente para su revisión y retroalimentación.</p> <p>6. Atiende observaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Marco de referencia del organismo acreditador. 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Infografía
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes.....	20%
- Prácticas de taller.....	30%
- Informe de autoevaluación	50%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>CIEES. (2019). Documentos descargables. https://www.ciees.edu.mx/descargables/</p> <p>COPAES. (2016). <i>Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior (ver. 3.0)</i>. COPAES. https://www.copaes.org/documentos/Marco de Referencia V 3.0 0.pdf</p> <p>Díaz, C. A. (2016). <i>Administración de sistemas de gestión</i>. Lemoine Editores.</p> <p>Lemaitre, M. J. (2018). <i>La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y Aseguramiento de la Calidad</i>. UNESCO_IESALC/Universidad Nacional de Córdoba. https://www.iesalc.unesco.org/2019/07/17/colecciones-la-educacion-superior-como-parte-del-sistema-educativo-en-america-latina-y-el-caribe-calidad-y-aseguramiento-de-la-calidad/</p> <p>Lemaitre, M. J. (2017). Quality assurance in Latin America. Current situation and future challenges. <i>Tuning Journal for Higher Education</i>. 5(1), 21-40. https://doi.org/10.18543/tjhe-5(1)-2017pp21-40</p> <p>Malee, R. y Maldonado, A. (2014). <i>Organismos Internacionales y Políticas en Educación Superior ¿Pensando Globalmente, Actuando Localmente?</i>. ANUIES.</p> <p>Martínez, J. E., López, E. y Pacheco, O. (2019). Acreditación de la calidad en la educación superior de América Latina. Una visión socioformativa. <i>Atenas, Revista Científica Pedagógica</i>, 3(47), 34-51.</p>	<p>Cantú, H. (2011). <i>Desarrollo de una Cultura de Calidad</i>. McGraw Hill.</p> <p>Evans, J. R. (2008). <i>Administración y Control de la Calidad</i>. Cengage Learning Editores.</p> <p>Izaguirre, L. (2007). <i>Aproximaciones a la educación en México: apuntes y propuestas desde la academia</i>. Editorial Apoyo a la Calidad Educativa, A.C.</p> <p>Losada, S. J. y Zambrano, S. A. (2017). Lineamientos de un sistema integrado de gestión bajo los requisitos NTC-ISO 9001:2015 y NTC 14001:2015 en instituciones de educación superior. <i>Signos</i>, 9(1), 73-84. http://dx.doi.org/10.15332/s2145-1389.2017.0001.05</p> <p>Malpica, F. (2012). <i>8 Ideas Clave: Calidad de la Práctica Educativa. Referentes, Indicadores y Condiciones para Mejorar la Enseñanza-Aprendizaje</i>. Graó.</p> <p>Serna, A. y Ocegueda, J. M. (2020). <i>La Evaluación y Acreditación de Programas Educativos de Licenciatura de la UABC: Experiencias y Reflexiones</i>. UABC.</p>

<http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/488/757>

Martínez, J. E., Tobón, S., López, E. y Manzanilla, H. M. (2020). Calidad educativa: un estudio documental desde una perspectiva socioformativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 16(1), 233-258.

[http://190.15.17.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana16\(1\)_11.pdf](http://190.15.17.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana16(1)_11.pdf)

Mauch, P. D. (2017). *Quality Management. Theory and Application*. CRC Press.

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/ONU-Agenda-2030.pdf>

SEP. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. SEP.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar con título de licenciatura en Ciencias de la Educación, Administración o área afín. Preferentemente posgrado en el área de educación, Con 2 años de experiencia docente en nivel superior, y experiencia profesional en procesos de certificación y acreditación de la calidad en educación. Ser responsable, metódico y que promueva el aprendizaje significativo de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación Curricular
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Diseño Curricular

Equipo de diseño de PUA

Evangelina López Ramírez
Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Abraham Emmanuel Vásquez Ruiz

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se pretende familiarizar al estudiante con el discurso actual de la evaluación curricular en sus distintas dimensiones, así como con experiencias nacionales o internacionales de evaluación curricular. No quedará de lado el ejercicio específico de evaluaciones de planes de estudio que permita al estudiante ubicar semejanzas y diferencias en la presentación de planes de estudio y su consabida evaluación.

Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión Curricular. Tiene como requisito haber cursado y aprobado Diseño Curricular.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar la congruencia interna y externa de planes de estudio con base a un modelo de evaluación seleccionado con el fin de establecer condiciones que permitan la toma de decisiones relativa al desarrollo curricular mostrando una actitud objetiva y crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte de evaluación que contenga la valoración específica de cada uno de los elementos sustantivos de un plan de estudios basado en la normatividad aplicable.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conformación Conceptual del Campo de la Evaluación Curricular

Competencia:

Ubicar la evolución del discurso teórico de la evaluación curricular, mediante la revisión y estudio de su origen y desarrollo de este campo, con el fin de clarificar su articulación interdisciplinaria, con actitud crítica y objetiva.

Contenido:

- 1.1 Historicidad de la evaluación curricular
 - 1.1.1 Origen y desarrollo del campo de la Evaluación curricular
 - 1.1.2 Concepciones básicas de la evaluación del currículo
- 1.2 Evaluación de los planos estructural formal y procesual práctico
- 1.3 Evaluación de resultados

Duración: 10 horas

UNIDAD II. Modelos de Evaluación

Competencia:

Analizar los modelos de evaluación educativa que enmarcan la evaluación de planes de estudio considerando los aportes de sus principales autores, para dimensionar cada uno de ellos y su asociación, con una actitud crítica.

Contenido:

- 2.1 Modelo de evaluación Tyler.
- 2.2 Modelo de evaluación como información para la toma de decisiones: Cronbach y Stufflebeam
- 2.3 Modelo CIPP de Stufflebeam
- 2.4 Modelo Iluminativo de Parlett y Hamilton
- 2.5 Modelo centrado en el cliente Stake
- 2.6 Modelo sistémico Arturo De la Orden
- 2.7 Modelo de evaluación como investigación de Stethouse

Duración: 12 horas

UNIDAD III. Evaluación de Planes de Estudio

Competencia:

Evaluar planes de estudios de nivel superior teniendo en cuenta los referentes normativos e instrumentales aplicables con el fin de derivar una apreciación global del mismo con una actitud objetiva y responsable.

Contenido:

- 3.1 Estructura y coherencia curricular
- 3.2 Ámbitos de la evaluación curricular
- 3.3 Criterios aplicables en la evaluación de planes de estudio
- 3.4 Bases jurídicas aplicables en materia de evaluación de planes de estudio de nivel superior
- 3.5 Instrumentación de la evaluación de planes de estudio

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Elaborar un ensayo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor para la redacción de un ensayo 2. Integración de equipo de trabajo de dos/tres personas 3. Elabora ensayo donde se clarifique la articulación del discurso curricular y el de la evaluación educativa basándose en los documentos de los autores revisados en la Unidad. 4. Presenta ensayo al docente y grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	2 horas
UNIDAD II				
2	Línea de tiempo que clarifique la evolución de la “Evaluación curricular”.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor para realizar el ejercicio de “línea del tiempo” 2. Integración de equipo de trabajo de dos/cuatro personas. 3. Elabora línea del tiempo que clarifique la evolución de la evaluación curricular destacándose los autores y sus principales aportaciones a este campo. 4. Presenta a docente y grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Proyector 	4 horas
UNIDAD III				

3	Realizar una evaluación específica de un plan de estudios con base en la normatividad e instrumentos compartidos en la asignatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del profesor para realizar la evaluación del diseño de planes de estudio 2. Integración de equipo de trabajo de una o dos personas. 3. Evaluación de Mapa curricular con base en los requerimientos de los Acuerdos sectoriales aplicables. 4. Evaluación de la fundamentación del plan de estudios con base en requerimientos de los Acuerdos secretariales aplicables 5. Evaluación de los Programas de curso con base en requerimientos de los Acuerdos secretariales aplicables 6. Evaluación de los mecanismos de vinculación y procedimientos institucionales para la evaluación del desarrollo de los planes de estudio con base en requerimientos de los Acuerdos secretariales aplicables 7. Elaboración del reporte final con la calificación obtenida por el plan de estudios evaluado. 8. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Normatividad • Planes de estudio 	26 horas
---	--	--	---	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayos
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura.....	20%
- Tareas.....	10%
- Exposiciones del estudiante.....	10%
- Reporte de evaluación de plan de estudios.....	60%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alba, A. (1991). <i>Evaluación curricular, conformación conceptual del campo</i>. CESU UNAM. [clásica]</p> <p>Brovelli, M. (2001). <i>Evaluación curricular. Fundamentos en Humanidades</i>, 2(4), 101-122. https://www.redalyc.org/pdf/184/18400406.pdf [clásica]</p> <p>Casarini, M. (2019). <i>Teoría y Diseño curricular</i>. Trillas</p> <p>Chamorro, D. (Ed.) y Borjas, M. (Ed.). (2020). <i>Investigación evaluativa curricular: un camino a la transformación del aula</i>. Universidad del Norte.</p> <p>De Ibarrola, M. (2012). <i>Experiencias y reflexiones sobre el diseño y la evaluación curricular</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>De la Orden, A., Asensio, I., Carballo, R., Fernández Díaz, J., Fuentes, A., García Ramos, J.M. y Guardia, S. (1997). <i>Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación</i>. <i>RELIEVE</i>, art. 2. http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_2.htm [clásica]</p> <p>Hernández Barriga, F. I. (Ed.) y Fonseca Ortiz, L. M. (Ed.). (2019). <i>Gestión curricular y desarrollo de competencias en estudiantes y docentes: apuesta por la calidad universitaria</i>. Ediciones USTA.</p>	<p>Alba, A. (2007) <i>“Currículum /sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación”</i> Plaza y Valdez, UNAM. [clásica]</p> <p>American Educational Research Association, American Psychological Association, and National Council on Measurement in Education. (1999). <i>Standards for Educational and Psychological Testing</i>. Washington, DC: American Educational Research Association.</p> <p>Beauchamp, G. A. (1977). <i>Basic components of a curriculum theory</i>. En A. Bellack & H. Kliebard (eds.), <i>Curriculum and evaluation</i> (p.22). Berkeley: McCutchan.</p> <p>Berkowitz, M.; Miller, K. (2018). <i>Education and AI: preparing for the future & AI, Attitudes and Values</i>. DU/EDPC (2018) 45/ANN2.Paris: OECD. http://www.oecd.org/education/2030/Education-and-AI-preparing-for-the-future-AI-Attitudes-and-Values.pdf.</p> <p>Brovelli, M. (2001). <i>Evaluación curricular. Fundamentos en Humanidades</i>, vol. II, núm. 4, primavera. Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina. https://www.redalyc.org/pdf/184/18400406.pdf [clásica]</p> <p>Care, E.; Luo, R. (2016). <i>Assessment of transversal competencies: Policy and practice in the Asia-Pacific region</i>. Bangkok y Paris: UNESCO. https://neqmap.bangkok.unesco.org/wp-content/uploads/2019/09/246590eng.pdf</p>

Jauregui, T. (2015). *Metodología para la evaluación curricular*. Universidad de Santander. <http://dicea.chapingo.mx/wp-content/uploads/2020/02/DOC.2-ERPP.pdf> [clásica]

Martínez Mediano, C. (2017). Evaluación de programas. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia

Ruiz, L. (2016). *Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Una orientación cualitativa*. Cuadernos del CESU UNAM, México

Secretaría de Educación Pública (2019). Programa Sectorial de Educación 2019/2024. *Diario Oficial de la Federación*. México, D.F. En https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

Secretaría de educación Pública. Acuerdo 17/11/17. (2017). *Diario Oficial de la Federación*, México, D.F. en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5504348&fecha=13/11/2017

Valenzuela, J. (2017) Evaluación de Instituciones Educativas. Trillas.

Zabalza, M. A. (2016). Diseño y desarrollo curricular. Narcea Ediciones.

Castro Rubilar, F. (2005). *Gestión curricular: una nueva mirada sobre el currículum y la institución educativa*. Horizontes Educativos, núm. 10, 2005, pp. 13-25 Universidad del Bío Bío Chillán, Chile. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97917573002.pdf> [clásica]

Díaz, F. (2013). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. Trillas. [clásica]

Finol de Franco, M., Marcano, N., & Camacho, H. (2007). Modelos de evaluación educativa: un estudio comparativo. *Encuentro Educativo*, 14(3). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/articulo/view/5196> [clásica]

Fonseca, J. G. (2007). Modelos cualitativos de evaluación. *Educere*, vol. 11, núm. 38, julio-septiembre, 2007, pp. 427-432. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000300007 [clásica]

Hernández Barriga, F. I. (Ed.) y Fonseca Ortiz, L. M. (Ed.). (2019). *Gestión curricular y desarrollo de competencias en estudiantes y docentes: apuesta por la calidad universitaria*. Ediciones USTA.

García, B. (2010). Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. *Sinéctica*, (35), 1-17. Recuperado en 20 de marzo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005&lng=es&tlng=es. [clásica]

López Rupérez, F. (2020). El currículo y la educación en el siglo XXI: la preocupación del futuro y el enfoque por competencias. Narcea Ediciones.

Mora, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2004, p. 0 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica [clásica]

Morales, M.E., Preciado, N.Y., Nader, V.S., Hernández, C.P. (2017) *La gestión curricular, proceso integrador del entorno y contexto de la institución educativa universitaria*. Una revisión documental.
<https://repositorio.fucsalud.edu.co/bitstream/handle/001/789/REDI-FCA-2017-8.pdf;jsessionid=C33269504418CBDFB647D7BDF2F842F5?sequence=1>

Tobón, S., Rial, A., García, J; Carretero, M. (2006) *Competencias, calidad y educación superior*. Editorial Magisterio. [clásica]

Sacristán, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Morata. [clásica]

Secretaría de educación Pública. (2000). Acuerdo 279. *Diario Oficial de la Federación*, México, D.F. en http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/doc_pdf/ACUERDO%20279%20rvoe.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor que imparta la asignatura de Evaluación Curricular debe poseer un título de Licenciatura en Ciencias de la Educación o perfil afín, con experiencia documentada en Evaluación de planes y programas de estudio, de preferencia con posgrado. Además, ser proactivo responsable y propiciar la participación activa del estudiante.

Universidad AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria..
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** [Haga clic aquí para escribir texto.](#)
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diseño y Mediación Tecnopedagógica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Modalidades Educativas Mediadas por TIC

Equipo de diseño de PUA

Karla Lariza Parra Encinas
José Eduardo Perezchica Vega
Juan Carlos Castellanos Ramírez
Shamaly Alhelí Niño Carrasco
Sergio Reyes Agona

Fecha: 13 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Diseño y Mediación Tecnopedagógica es desarrollar soluciones didácticas, analizando críticamente, diseñando de forma creativa y evaluando con pertinencia procesos educativos en línea o mixtos.

Su utilidad radica en proporcionar principios, modelos y metodologías para el diseño tecnopedagógico de propuestas educativas en diversos contextos escolares mediados por TIC, así como su puesta en práctica y evaluación.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa terminal de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es de carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento tecnología educativa y tiene como requisito haber aprobado la unidad de aprendizaje de Modalidades Educativas Mediadas por TIC.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar propuestas instruccionales de educación a distancia y otras modalidades, utilizando modelos tecnopedagógicos y fundamentos psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes, para el desarrollo de propuestas formativas en los distintos niveles educativos, con responsabilidad, pertinencia y actitud innovadora.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño, implementación y evaluación de una propuesta instruccional con base en los modelos tecnopedagógicos, que cumpla con los fundamentos psicopedagógicos de acompañamiento cognitivo, social y afectivo de los estudiantes.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Bases Teóricas y Conceptuales del Diseño Instruccional

Competencia:

Examinar las bases teóricas y conceptuales del diseño instruccional, desde una perspectiva formativa integral que determine el uso de la tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza y de aprendizaje, con el fin de comprender los referentes que sustentan los diseños de las modalidades educativas mediadas por TIC, con una actitud analítica y ética.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Modalidades educativas mediadas por TIC.
- 1.2 Bases conceptuales del diseño instruccional.
- 1.3 Fundamentos teóricos del diseño instruccional.
- 1.4 Diseño instruccional apoyado en tecnologías de información y comunicación.
- 1.5 Principios de la planeación por competencias y aprendizaje basado en metas.
- 1.6 Protección de datos en entornos virtuales de aprendizaje.

UNIDAD II. Modelos de Diseño Instruccional

Competencia:

Analizar a nivel teórico y práctico diversos modelos de diseño instruccional, comparando sus ventajas y limitaciones, a fin de aplicar este conocimiento a la revisión de casos educativos mediados por TIC, con una actitud crítica y fundamentada.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Modelos para la elaboración de diseños instruccionales.
 - 2.1.1 Modelo de Diseño Instruccional de Kemp.
 - 2.1.2 Los nuevos eventos de instrucción (modelo de Gagné).
 - 2.1.3 Modelo ASSURE.
 - 2.1.4 Prototipización rápida.
 - 2.1.5 Principios instruccionales de Merrill.
 - 2.1.6 El modelo genérico ADDIE.
 - 2.1.7 Modelo de diseño instruccional de cuatro componentes (4C/ID).
- 2.2 Evaluación de diseños instruccionales.

UNIDAD III. Plataformas Tecnológicas para la Educación a Distancia

Competencia:

Practicar el manejo de plataformas y sistemas de gestión del aprendizaje en línea, identificando sus posibilidades y limitaciones, para su aplicación al diseño de proyectos instruccionales, con curiosidad y organización.

Contenido:**Duración:** 4 horas

3.1 Sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje.

3.2 Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS).

3.2.1 Características de las plataformas LMS

3.2.2 Tipos de plataformas LMS: Blackboard, Google Classroom, Moodle (entre otras posibles).

UNIDAD IV. Diseño e Implementación de Proyectos de Educación a Distancia

Competencia:

Implementar proyectos de educación a distancia, a partir de un diagnóstico de necesidades y el diseño de la propuesta, para su puesta en práctica y su posterior evaluación, con pertinencia, creatividad y actitud innovadora.

Contenido:

- 4.1 Análisis y diagnóstico de necesidades.
- 4.2 Diseño de propuestas instruccionales.
- 4.3 Desarrollo del proyecto.
- 4.4 Implementación del proyecto/propuesta instruccional.
- 4.5 Seguimiento y evaluación del proyecto/propuesta instruccional.

Duración: 14 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Practicar el uso de plataformas educativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Crear cuenta en una plataforma educativa. 3. Utilizar las herramientas de publicación de contenidos, comunicación y colaboración, evaluación del aprendizaje y administración de cursos que contenga la plataforma seleccionada. 4. Integra evidencias del uso y configuración de las herramientas disponibles. 5. Compartir las evidencias al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. ● Internet. ● Acceso a plataforma educativa. 	8 horas
UNIDAD III				
1	Elaborar un análisis de necesidades formativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Se integran en equipos. 3. Seleccionan la institución educativa. 4. Elaboran los instrumentos para identificación de necesidades. 5. Aplican los instrumentos. 6. Analizan los datos obtenidos. 7. Interpretan los resultados. 8. Redactan el informe. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. ● Internet. ● Software para el análisis de datos. 	12 horas

		9. Entregan el informe al docente para su retroalimentación y evaluación.		
2	Diseño y desarrollo de un proyecto de formación en modalidad en línea o mixta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienden a las indicaciones del docente. 2. Diseñan el proyecto instruccional con base en el análisis y en el modelo de diseño seleccionado. 3. Desarrollan los componentes del proyecto instruccional (diseño de actividades, recursos y medios de evaluación). 4. Publican en la plataforma seleccionada el diseño instruccional. 5. Entregan al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. ● Internet. ● Acceso a plataforma educativa. 	16 horas
3	Implementación de la propuesta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienden a las indicaciones del docente. 2. Acuerdan los tiempos y modalidad con la institución. 3. Comienzan a impartir el proyecto de formación. 4. Reportan avances de la implementación al docente. 5. Documentan la experiencia de implementación en un informe. 5. Entregan al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. ● Internet. ● Acceso a plataforma educativa. 	16 horas
4	Evaluación en/de la implementación	1. Atienden a las indicaciones del docente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. 	12 horas

		<ol style="list-style-type: none">2. Elaboran instrumentos de evaluación del impacto y satisfacción del proyecto instruccional diseñado e implementado.3. Aplican instrumentos de evaluación.4. Analizan los datos obtenidos.5. Interpretan los resultados.6. Redactan el informe.7. Entregan al docente para su retroalimentación y evaluación.8. Presentan ante el grupo.	<ul style="list-style-type: none">● Internet.● Proyector.	
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Participación.....	10%
- Tareas y actividades	20%
- Proyecto de diseño instruccional	50%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Belloch, C. (2013, 31 de julio). <i>Importancia del DI en e-learning</i>. Entornos virtuales de formación. https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA4.wiki?8 [Clásica]</p> <p>Centeno, P. (2017). Una experiencia de estandarización utilizando el modelo ADDIE en la elaboración de guías temáticas. <i>e-Ciencias de la Información</i>, 7(1), 1–14. http://dx.doi.org/10.15517/eci.v7i1.25755</p> <p>George, K. W., y Casey, A. M. (2020). Collaboration between library, faculty, and instructional design to increase all open educational resources for curriculum development and delivery. <i>The Reference Librarian</i>, 61(2), 97–112. https://doi.org/10.1080/02763877.2020.1749753</p> <p>Zubieta, J., y Rama, C. (Coords.). (2015). <i>La Educación a distancia en México: Una nueva realidad universitaria</i>. Universidad Nacional Autónoma de México. https://recursos.educoas.org/sites/default/files/145.pdf [Clásica]</p> <p>Lloréns, L., Espinosa, Y., y Castro, M. L. (2013). Criterios de un modelo de diseño instruccional y competencia docente para la educación superior escolarizada a distancia apoyada en TICC. <i>Sinéctica</i>, 41, 1–21. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000200009&lng=es&tlng=es [Clásica]</p> <p>López, K. S., y Chacón, S. (2020). Escribir para convencer: Experiencia de diseño instruccional en contextos digitales de autoaprendizaje. <i>Apertura</i>, 12(1), 22–38.</p>	<p>Balladares, J. (2018). La investigación educativa en el profesorado universitario: Hacia una investigación basada en el diseño instruccional. <i>Revista Andina de Educación</i>, 1(1), 30–34. https://doi.org/10.32719/26312816.2018.1.1.4</p> <p>Gómez-del-Castillo, M.-T. (2017). Utilización de Whatsapp para la comunicación en titulados superiores. <i>REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i>, 15(4), 51–65. https://doi.org/10.15366/reice2017.15.4.003</p> <p>Lee, J., Lim, C., y Kim, H. (2017). Development of an instructional design model for flipped learning in higher education. <i>Educational Technology Research and Development</i>, 65(2), 427–453. https://doi.org/10.1007/s11423-016-9502-1</p> <p>Radović, S., Hummel, H. G. K., y Vermeulen, M. (2021). The mARC instructional design model for more experiential learning in higher education: Theoretical foundations and practical guidelines. <i>Teaching in Higher Education</i>, 1–18. https://doi.org/10.1080/13562517.2021.1872527</p> <p>Veytia, M. G., y Bastidas, F. A. (2020). WhatsApp como recurso para el trabajo grupal en estudiantes universitarios. <i>Apertura</i>, 12(2), 74–93. http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v12n2.1911</p> <p>Xiaoxue, C. (2021). CAFE: An instructional design model to assist K-12 teachers to teach remotely during and beyond the Covid-19 Pandemic. <i>TechTrends</i>, 65, 8–16. https://doi.org/10.1007/s11528-020-00555-8</p>

<http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v12n1.1807>

Martínez, A. del C. (2009). El diseño instruccional en la educación a distancia. Un acercamiento a los Modelos. *Apertura*, 9(10), 104–119.

<https://www.redalyc.org/pdf/688/68812679010.pdf>

[Clásica]

Morrison, D. (2013a, 7 de mayo). Why online courses [Really] need an instructional design strategy. *Online learning insights*.

<https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&tl=es&u=https%3A%2F%2Fonlinelearninginsights.wordpress.com%2F2013%2F05%2F07%2Fwhy-online-courses-really-need-an-instructional-design-strategy%2F&anno=2&sandbox=1> [Clásica]

Morrison, D. (2013b, 15 de mayo). How course design puts the focus on learning not teaching. *Online learning insights*.

<https://onlinelearninginsights.wordpress.com/2013/05/15/how-couse-design-puts-the-focus-on-learning-not-teaching/> [Clásica]

Patiño, A., y Martínez, A. G. (2019). Tensiones en el diseño instruccional de cursos en línea en instituciones de educación superior. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 69, 102–120.

<https://doi.org/10.21556/edutec.2019.69.1381>

Prado, A. (2021). Conectivismo y diseño instruccional: Ecología de aprendizaje para la universidad del siglo XXI en México. *Márgenes*, 2(1), 4–20.

<https://doi.org/10.24310/mgnmar.v2i1.9349>

Ramírez-Hernández, M., Cortés, E., y Díaz, A. (2020). Estrategias de mediación tecnopedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje. *Apertura*, 12(2), 132–149.

<http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v12n2.1875>

Sancar-Tokmak, H., y Dogusoy, B. (2020). Novices' instructional design problem-solving processes: Second Life as a problem-based learning environment. *Interactive Learning Environments*, 1–14. <https://doi.org/10.1080/10494820.2020.1799025>

Soto, B. (2017). El diseño instruccional y la educación a distancia. *Revista EduTicInnova*, 0(5), 22–29. <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/eduticinnova/article/view/1172>

Williams, P., Schrum, L., Sangrá, A., y Guàrdia, L. (2014). *Fundamentos del diseño técnico pedagógico en e-Learning. Modelos de diseño instruccional*. <https://vdocuments.mx/fundamentos-del-diseno-tecnico-pedagogico-en-e-learning-modelos-de-diseno-instruccional.html> [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Diseño y Mediación Tecnopedagógico deberá contar con estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación y, preferentemente, con estudios de posgrado o especialización en el campo de la tecnología educativa, con experiencia profesional y docente mínima de 3 años. Debe ser una persona éticamente íntegra y mostrar respeto hacia sus estudiantes. Se requieren habilidades para la comunicación efectiva, innovación pedagógica y adaptación dinámica de la enseñanza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Administración y Planeación Estratégica.
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Iván de Jesús Contreras Espinoza

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez

Heidy Anhelí Zúñiga Amaya

Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 12 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es el análisis de la importancia de la administración y la planeación estratégica en el ámbito educativo, desde sus referentes teóricos y metodológicos; de tal manera que la apropiación de los contenidos permita dimensionar las problemáticas de las organizaciones educativas y sus posibles soluciones bajo este enfoque, con actitud crítica y de responsabilidad.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es de carácter optativo, forma parte del área de conocimiento de Política, Administración y Liderazgo Educativo, y no cuenta con un requisito para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fundamentos teóricos-conceptuales y sus implicaciones en contextos escolares diversos, que abordan los desafíos del sistema educativo, por medio de la identificación y el diseño de una propuesta de diagnóstico con base en los elementos de la planeación estratégica, para la posible resolución de problemáticas, con responsabilidad y actitud crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Informe de análisis de los fundamentos teóricos-conceptuales que derive a una propuesta de diagnóstico de una problemática en un espacio educativo del nivel a elegir.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Principios Básicos de la Administración Aplicados a la Planeación

Competencia:

Analizar los principios básicos de la administración y su aplicación a la planeación, mediante el estudio de su evolución y su relación con otras disciplinas, con la finalidad de reconocer la importancia de sus elementos dentro de la planeación, con interés y actitud de diálogo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Evolución de la Administración
- 1.2 Concepto e importancia de la Administración
 - 1.2.1 Análisis de los términos: eficiencia, eficacia y calidad
- 1.3 La administración y su relación con otras disciplinas
- 1.4 La administración y su relación con la planeación.

UNIDAD II. Principios Básicos de las Estrategias y las Dimensiones de la Gestión Educativa

Competencia:

Analizar los principios básicos de las estrategias y las dimensiones de la gestión educativa, a través del estudio de sus antecedentes y distintos elementos, que permitan reconocer su importancia dentro de las organizaciones educativas, con actitud abierta y de disponibilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Antecedentes y desarrollo del término estrategia.

2.2 Las estrategias en el ámbito educativo.

2.3 Dimensiones de la gestión educativa.

2.3.1 Dimensión institucional u organizativa

2.3.2 Dimensión pedagógica o curricular

2.3.3 Dimensión administrativa

2.3.4 Dimensión comunitaria o de participación social

2.4 Características, capacidades y estilos de liderazgo del administrador escolar.

UNIDAD III. Conceptos Básicos de la Planeación estratégica

Competencia:

Analizar los conceptos básicos de la planeación estratégica, por medio del estudio de su concepción y evolución, con el propósito de identificar la importancia de su aplicación en las problemáticas educativas de organizaciones públicas y privadas, con actitud responsable y de compromiso.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Conceptos e importancia de la Planeación estratégica.
- 3.2 Evolución y aplicación de la Planeación estratégica en las Instituciones educativas
- 3.3 la Planeación Estratégica y su relación con la educación.
- 3.4 La planeación estratégica en las organizaciones públicas y privadas.

UNIDAD IV. Elementos de una Planeación Estratégica

Competencia:

Aplicar los elementos de la planeación estratégica, mediante el diseño, evaluación y desarrollo de estrategias, con la finalidad de proponer posibles soluciones a problemáticas de las instituciones educativas, con actitud proactiva y de innovación.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Elementos de la Planeación Estratégica

4.1.1 Misión, visión y valores

4.1.2 Aplicación de FODA

4.1.3 Objetivos

4.1.4 Diseño, evaluación y desarrollo de estrategias.

4.1.5 Diseño de planes estratégicos.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Conceptualización y evolución de la Administración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Busca información sobre la conceptualización y evolución de la administración en bases de datos. 3. Analiza sus hallazgos y realiza un artículo de opinión. 4. Realiza una síntesis del artículo en forma de presentación física (cartulina o rotafolio). 5. La temática se expone y debate frente a grupo. 6. Recibe retroalimentación por parte del grupo y del docente. 7. Entrega el artículo de opinión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio amplio • Rotafolio • Cartulina • Laptop 	8 horas
UNIDAD II				
2	Recreación de una situación en un contexto educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Elige una dimensión de la gestión educativa. 4. Identifica una problemática en cualquier nivel educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio amplio • Material didáctico para la recreación 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 5. Propone posibles soluciones. 6. Realiza una recreación frente a grupo no mayor a 7 minutos. 7. Recibe retroalimentación por parte del grupo y del docente. 		
UNIDAD IV				
3	Diseño, evaluación y desarrollo de estrategia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora una propuesta de diseño de un plan de estratégico a partir de los siguientes elementos: <ol style="list-style-type: none"> a) Identifica la problemática b) Objetivos y justificación c) Etapas de la planeación d) Propuestas de estrategias 3. Presenta en plenaria la propuesta. 4. Recibe retroalimentación por parte del grupo y del docente. 5. Entrega de informe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Proyector 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC
- Artículo de opinión

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Prácticas de taller.....	20%
- Tareas y exposiciones.....	20%
- Informe analítico.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, R. (2009). Proceso administrativo. Córdoba, AR: El Cid Editor (E-libro). [clásica]</p> <p>Bryson, J. M. (2018). <i>Strategic planning for public and nonprofit organizations: A guide to strengthening and sustaining organizational achievement</i>. John Wiley & Sons.</p> <p>Chiavenato, I. (2017). <i>Planeación estratégica, Fundamentos y aplicaciones</i>. McGraw-Hill Interamericana de España.</p> <p>Fred R., D. (1997). <i>Conceptos de Administración Estratégicas</i>. 5ª Edición. Pearson Educación. [clásica]</p> <p>Hernández, G y Fernández, J. (2019). La planificación estratégica e indicadores de la calidad educativa. <i>Revista Nacional de Administración</i>, 9(1) ,69-86.</p> <p>Martínez, P. D., & Milla, G. A. (2012). <i>La Elaboración del Plan Estratégico a través del Cuadro de Mando Integral</i>. Díaz de Santos S.A. [clásica]</p> <p>Prieto, J. E. (2012). <i>Gestión estratégica organizacional: guía práctica para el diagnóstico empresarial (3a. ed.)</i>. Ecoe Ediciones. (E-libro). [clásica]</p> <p>Steiner, G. A. (2005). <i>Planeación Estratégica. Lo que todo director debe saber</i>, 32ª Edición. CECSA. [clásica]</p>	<p>Almuiñas, J, Galarza, J. (2012). El proceso de planificación estratégica en las universidades: desencuentros y retos para el mejoramiento de su calidad. <i>En Revista Gual</i>, Vol. 5, N° 2, pp. 72-97.</p> <p>ARRAEZ T. La Planificación como Proceso. Universidad Ezequiel Zamora. Venezuela. [Online]. 2015 [citado 2016-07-28] http://gepsea.tripod.com/planificacion.htm.</p> <p>Delgado-Denham, F.E (2020). Gestión de la planificación estratégica participativa de la comunidad educativa en el proceso de construcción del proyecto educativo de centro. <i>Revista boletín Redipe</i>, 9 (2),221-237.</p> <p>Felipe, S. (1998). <i>La Planificación Estratégica como herramienta en la administración del recurso humano en los planteles privados</i>. Trabajo de Grado de Maestría. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela. [clásica]</p> <p>Mosquera, E. O., Erazo, J. C. y Narváez, I. (2019). Estrategias Administrativas y Financieras: herramientas clave para una gestión eficiente. <i>Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía</i>, 4(1), 32-67. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062646</p> <p>Rivero J. (2013). El control estratégico: una perspectiva en construcción en las instituciones de educación superior. <i>Revista Congreso Universidad</i>, II (3), 5. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Administración y Planeación Estratégica debe contar con Licenciatura en Ciencias de la Educación, Maestría o Doctorado en Administración educativa o área afín, con conocimientos de política, gestión y organización de instituciones educativas; y con dos años de experiencia docente. Ser responsable, con compromiso y disciplina.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Vicente Arámburo Vizcarra
Edna Luna Serrano
Emilia Cristina González Machado
Juan Carlos Rodríguez Macías
Alicia Alelí Chaparro Caso López

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 09 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es identificar y conceptualizar los referentes teóricos de los principales indicadores del Sistema Educativo Nacional y cómo se expresan estadísticamente. Lo que permite al estudiante analizar e interpretar el comportamiento de los indicadores educativos.
La unidad de aprendizaje se encuentra ubicada en la etapa básica, es de carácter optativa y contribuye al área de investigación educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los referentes teóricos de los indicadores educativos para interpretar los resultados de los principales estadísticos de los indicadores del Sistema Educativo Nacional utilizando como herramienta la estadística descriptiva, con ética y reflexión crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y entrega un informe descriptivo de los principales indicadores del Sistema Educativo Nacional, incluye los análisis correspondientes a la educación básica, media superior y superior. Así como la interpretación de los mismos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Estadísticos de los Indicadores Educativos

Competencia:

Examinar los indicadores de los distintos niveles del SEN, a partir de la discusión de las bases teóricas que lo sustentan, para interpretar su importancia en el sistema educativo, con actitud crítica y analítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. Definición de indicador
- 1.1.1 Definición de indicador de proceso e indicador de resultado
- 1.2. Determinar la forma de calcular el indicador,
- 1.3. Definir su nombre y su dimensión
- 1.4. Formas de cálculo del indicador
- 1.5. Nombre y estructura del indicador
- 1.6. Dimensión del indicador

UNIDAD II. Indicadores del Sistema Educativo Nacional

Competencia:

Analizar los indicadores del Sistema Educativo Nacional a partir de los datos y componentes que lo conforman con el fin de interpretar los resultados y sus implicaciones con actitud crítica y ética profesional.

Contenido:

Duración: 10 horas

2.1 Análisis de los indicadores

2.1.1 Contexto social.

2.1.2. Agentes y recursos.

2.1.3. Acceso y trayectoria.

2.1.4. Procesos educativos y gestión.

2.1.5. Resultados educativos.

UNIDAD III. Informe de los indicadores del SEN

Competencia:

Construir el informe de indicadores de un nivel educativo del sistema nacional, a partir de la elección e interpretación de los estadísticos que lo definen para delimitar sus características e impacto con compromiso y responsabilidad ética.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Características educativas de la población.
- 3.2. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional.
- 3.3. Sistema interactivo del Sistema de Consulta de Estadística Educativa
- 3.4. Sistema integral de resultados de las evaluaciones
- 3.5. Análisis de los indicadores educativos
- 3.6. Redactar informe descriptivo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Educación básica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Selecciona la base de datos que analizará 3. Explora la base de datos. 4. Analiza los datos 5. Interpreta los resultados 6. Redacta el informe 7. Entrega el informe 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bases de datos bibliográficas ● Bases de datos del SEN ● Computadora ● Internet 	8 horas
2	Educación media superior	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Selecciona la base de datos que analizará 3. Explora la base de datos. 4. Analiza los datos 5. Interpreta los resultados 6. Redacta el informe 7. Entrega el informe 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bases de datos bibliográficas ● Bases de datos del SEN ● Computadora ● Internet 	8 horas
3	Educación superior	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Selecciona la base de datos que analizará 3. Explora la base de datos. 4. Analiza los datos 5. Interpreta los resultados 6. Redacta el informe 7. Entrega el informe 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bases de datos bibliográficas ● Bases de datos del SEN ● Computadora ● Internet 	8 horas

UNIDAD III				
4		<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Elabora el informe que integra: <ol style="list-style-type: none"> a. Principales cifras del Nivel Educativo elegido. b. Análisis de los indicadores educativos c. Características educativas de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bases de datos bibliográficas ● Bases de datos del SEN ● Computadora ● Internet 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Evaluaciones parciales	30%
-Reportes de lectura	10%
-Reportes de prácticas.....	20%
-Entrega del informe.....	40%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Abulela, M. A. A., y Harwell, M. M. (2020, enero). <i>Data Analysis: Strengthening Inferences in Quantitative Education Studies Conducted by Novice Researchers</i>. <i>Educational Sciences: Theory and Practice</i>, 20(1), 59–78. http://libcon.rec.uabc.mx:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ1241456&lang=es&site=eds-live</p> <p>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (s.f.). <i>Sistema integral de resultados de las evaluaciones. Bases de datos INEE</i>. https://historico.mejoredu.gob.mx/bases-de-datos-inee-2019/#indicadores</p> <p>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2016). <i>Consideraciones conceptuales y metodológicas para la elaboración de indicadores de proceso y resultado. Cuarta etapa</i>.</p> <p>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). <i>Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional Educación básica y media superior</i>.</p> <p>MacInnes, J. (2016). <i>An introduction to secondary data analysis with IBM SPSS statistics</i>. Sage Publications.</p> <p>Secretaría de Educación Pública. (2019, septiembre). <i>Educación. Lineamientos para la formulación de indicadores educativos</i>. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf</p>	<p>Huber, P. J. (2011). <i>Data analysis: What can be learned from the past 50 years</i>. Wiley. [Clásica]</p> <p>Martínez-Fernández, J. R., y Méndez, L. M. (2014). <i>Introducción al análisis de datos cuantitativos en ciencias sociales</i>. Pearson Educación. https://uabc.vitalsource.com/#/books/9788490352700/pageid/3 [Clásica]</p> <p>Torres-Samuel, M., Vásquez, C. L., Luna, M., Bucci, N., Vilorio, A., Crissien, T., y Manosalva, J. (2020). Performance of education and research in Latin American Countries through data envelopment analysis (DEA). <i>Procedia Computer Science</i>, 170, 1023–1028. https://doi.org/10.1016/j.procs.2020.03.079</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Interpretación y Análisis de Estadísticos Educativos debe contar con título en las áreas de Educación, Ciencias Sociales o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en educación, con dos años mínimo de experiencia profesional. Tener experiencia en investigación educativa y análisis de datos estadísticos. Con pensamiento estructurado, analítico y crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Diseño de Recursos Educativos Multimedia
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Angélica Ortiz González
Jorge Barcena Vázquez
Araceli Benítez Arzate
Carlos Alonso Ramírez Siqueiros
Roberto Sanchez Garza

Fecha: 12 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje *Diseño de Recursos Educativos Multimedia* es que el estudiante aplique herramientas digitales para el diseño de recursos didácticos y material multimedia, apoyados en elementos tecnológicos que faciliten la comprensión del proceso de enseñanza y de aprendizaje, a partir de su estudio y la producción de medios educativos para comprender su importancia.

La unidad de aprendizaje pertenece al área de conocimientos tecnología educativa, se encuentra ubicada en la etapa básica y es de carácter optativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar recursos educativos multimedia que permitan potenciar el proceso enseñanza aprendizaje, identificando las características, utilidades y ventajas que ofrecen los diferentes tipos de herramientas multimedia, demostrando una actitud creativa, innovadora y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio electrónico que reúna los recursos educativos multimedia innovadores y creativos, producidos a lo largo de la asignatura, como apoyo a alguna unidad de aprendizaje y que cumplan con las características de cada recurso según su naturaleza .

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Medios de Apoyo Didáctico y el Proceso Enseñanza Aprendizaje

Competencia:

Identificar las perspectivas teóricas de los diferentes recursos multimedia a través de la conceptualización de teoría, principios y elementos, con la finalidad de integrar los medios audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje, con actitud creativa reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Perspectivas teóricas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 1.2 Los medios de apoyo didáctico en la educación.
- 1.3 Los recursos educativos multimedia.
- 1.4 Principios y elementos de los Medios Audiovisuales.

UNIDAD II. Materiales Educativos Multimedia

Competencia:

Diseñar materiales de apoyo didáctico digitales considerando las características propias de cada uno utilizando herramientas tecnológicas para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera colaborativa con una actitud creativa.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 2.1 Tipos de recursos educativos
- 2.2 Recursos educativos proyectables y no proyectables
- 2.3 Clasificación y características de los recursos educativos
 - 2.3.1 Organizadores gráficos
 - 2.3.2 Infografías
 - 2.3.3 Archivos de audio
 - 2.3.4 Videos
 - 2.3.5 Presentación multimedia

UNIDAD III. Recursos y Herramientas Educativos Abiertos

Competencia:

Elaborar recursos educativos abiertos utilizando herramientas web avanzadas y colaborativas para incorporarlas en el aula con ética y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 Recursos de información
 - 3.1.1 Artículos de Internet
 - 3.1.2 Enciclopedias virtuales
 - 3.1.3 Bases de datos
 - 3.1.4 Tedx
- 3.2 Recursos de colaboración
 - 3.2.1 OneDrive
 - 3.2.2 Google Drive
 - 3.2.3 Office365
- 3.3 Recursos de aprendizaje.
 - 3.3.1 Tiching
 - 3.3.2 YouTube Edu
 - 3.3.3 Khan Academy
 - 3.3.4 Coursera
 - 3.3.5 Socrative
 - 3.3.6 TeacherTube

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Organizador gráfico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Selecciona la unidad temática y unidad de aprendizaje a abordar. 3. Diseña el boceto para la construcción del organizador gráfico. 4. Selecciona la herramienta para la construcción del organizador gráfico. 5. Publica el organizador gráfico en una plataforma. 6. Entrega al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. ● Internet. ● Proyector. 	4 horas
2	Podcast	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Selecciona la unidad temática y unidad de aprendizaje a abordar. 3. Diseña el guión para la construcción del archivo de audio. 4. Selecciona la herramienta para la construcción del archivo de audio. 5. Publica el archivo de audio en una plataforma para podcast. 6. Entrega al docente para su 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. ● Internet. ● Proyector. 	8 horas

		retroalimentación y evaluación.		
3	Presentación multimedia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Se integran en equipos. 3. Seleccionan herramientas para la construcción de presentaciones multimedia. 4. Selecciona la unidad temática y unidad de aprendizaje a abordar. 5. Diseñan la presentación multimedia con base en las características y rúbrica de evaluación. 6. Entregan al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. ● Internet. ● Proyector. 	10 horas
UNIDAD III				
1	Portafolio digital de evidencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Selecciona una herramienta digital abierta para la construcción de portafolios de evidencias. 3. Integra los materiales didácticos construidos durante el desarrollo de la asignatura. 4. Construye el portafolio de evidencias. 5. Entregan al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos. ● Equipo de cómputo. ● Internet. ● Proyector. 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones Parciales	20%
- Participación y actividades en clase ...	10%
- Organizador gráfico	10%
- Podcast	10%
- Presentación Multimedia.....	20%
- Portafolio de evidencias	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Caceres, C. (2019). <i>Competencia digital docente: Una perspectiva de futuro en la Educación Superior</i>. Editorial Dykinson.</p> <p>Duarte-Herrera, M., Valdes, D., y Montalvo, D. (2019). Estrategias disposicionales y aprendizajes significativos en el aula virtual. <i>Revista Educación</i>, 588-602.</p> <p>González, G., y Hernández, F. J. (2015). Recursos educativos abiertos (REA): ámbitos de investigación y principios básicos de elaboración. <i>Opción</i>, 31(1), 338-354. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31043005019 [clásica]</p> <p>Halls, J. (2017). Rapid media development for trainers: Creating videos, podcasts, and presentations on a budget. Association For TalentDevelopment. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1447366&lang=es&site=ehost-live</p> <p>Ibáñez, P. (2018). <i>Informática I</i>. Cengage Learning. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/85098</p> <p>Jaisingh, P., y Bruyndonckx, D. (2017). <i>Mastering adobe captivate 2017</i> (4ª ed.). Packt Publishing.</p> <p>Mortis, S. V. (2014). <i>Actores y recursos educativos</i>. Pearson. [clásica]</p> <p>Muñoz, L., y Soto, E. (2019). El portafolio digital ¿Una herramienta para aprender a ser docentes críticos? Un estudio de casos. <i>Actualidades Investigativas en Educación</i>, 19(3), 163-197. https://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i3.38632</p> <p>Muñoz, B. A. (2019). <i>Contenidos alternativos en YouTube: Nuevos formatos, mismos significados</i>. Fontamara.</p> <p>Prendes, M. P., Martínez, F., y Gutiérrez, I. (2010). <i>Recursos</i></p>	<p>Árias, N. (2018). <i>Office 365 essentials : Get up and running with the fundamentals of Office 365</i>. Packt Publishing.</p> <p>Allendes, P. A., y Gómez, C. L., (2021). La producción de Recursos Educativos Abiertos como práctica docente no presencial en el Profesorado en Biología. <i>Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología</i>, 28. https://libcon.rec.uabc.mx:4440/10.24215/18509959.28.e15</p> <p>Bower, M. (2017). Technology affordances and multimedia learning effects. En <i>Design of Technology-Enhanced Learning</i> (pp. 65-91.). Emerald Publishing Limited. https://libcon.rec.uabc.mx:4440/10.1108/978-1-78714-182-720171006</p> <p>Duarte- Herrera, M., Montalvo, D., y Valdes, D. (2019). Estrategias disposicionales y aprendizajes significativos en el aula virtual. <i>Revista Educación</i>, 43(2),1-30. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44058158038</p> <p>Dubnov, S., Burns, K., y Kiyoki, Y. (2016). <i>Cross-cultural multimedia computing: Semantic and aesthetic modeling</i>. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-42873-4</p> <p>Joly, A., Vrochidis, S., Karatzas, K., Karppinen, A., y Bonnet, P. (Eds.). (2018). <i>Multimedia tools and applications for environmental & biodiversity informatics</i>. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-76445-0</p> <p>Montagud, M., Cesar, P., Boronat, F., y Jansen, J. (Eds.). (2018). <i>MediaSync: Handbook on Multimedia Synchronization</i>. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-65840-7</p> <p>Mut Camacho, M., y Bernad, E. (2018). <i>Aula virtual:</i></p>

<p><i>educativos en red</i>. Síntesis. [clásica]</p> <p>Recio, J., Gutiérrez, P., y Suárez, C. (2021). Recursos educativos abiertos en comunidades virtuales docentes. <i>Apertura</i>, 13(1), 101–117. https://libcon.rec.uabc.mx:4440/10.32870/Ap.v13n1.1921</p> <p>Vidal, M., y Rodríguez, A. (2010). Multimedias educativas. <i>Educación Médica Superior</i>, 24(3), 430-441. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000300013&lng=es&tlng=es. [clásica]</p> <p>Vidal, I., Soto, I., Banchs, A., y García-Reinoso, J. (2019). <i>Multimedia networking: Technologies, protocols, and architectures</i>. Artech House. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2022630&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_iii</p>	<p>Contenidos y elementos. Mc-Graw Hill.</p> <p>Torta, S., y Dunbar, S. (2014). <i>Camtasia Studio and beyond: The complete guide</i>. Mercury Learning & Information. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1809099&lang=es&site=ehost-live</p>
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá contar con estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación o afín, preferentemente, con estudios de posgrado o especialización en el campo de la tecnología educativa. Además, es importante que tenga experiencia profesional y docente mínima de 3 años. El profesor que imparta la asignatura debe ser una persona éticamente íntegra y mostrar respeto hacia sus estudiantes. Se requieren habilidades para la comunicación efectiva, innovación pedagógica y adaptación dinámica de la enseñanza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Aplicaciones de las Neurociencias en Educación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Rubén Avilés Reyes
Luis Alfredo Padilla López
Brenda Imelda Boroel Cervantes
Erika Gisel Loera Gutiérrez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso de Aplicaciones de las Neurociencias en Educación, tiene como propósito general que el alumno analice los aportes que hacen las Neurociencias a los procesos de enseñanza y aprendizaje en ambientes convencionales y no convencionales, para explicar los procesos cognitivos, los intereses y necesidades formativas de los estudiantes, con la finalidad de facilitar la toma de decisiones en su desempeño personal y profesional.

Se imparte en la etapa básica con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Pedagógica

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las condiciones generales del neurodesarrollo y de las funciones cognoscitivas que pueden promover demandas específicas en situaciones educativas convencionales y no convencionales; a través de la revisión de los principales modelos teóricos de las neurociencias aplicados a la educación, con la finalidad de fundamentar propuestas pedagógicas integrales, flexibles y congruentes con las necesidades de los individuos; con una actitud analítica, crítica y en el marco de la ética profesional.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga los informes del análisis de los estudios de caso en el contexto educativo en el que se determine si la problemática o necesidad educativa del mismo requiere de apoyo a nivel neuropsicológico y del trabajo multidisciplinario en la práctica docente.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos Científicos y Teóricos de las Neurociencias

Competencia:

Distinguir la estructura funcional del sistema nervioso central y su desarrollo madurativo, a través de la revisión de los fundamentos científicos y teóricos de las neurociencias, para comprender las implicaciones de estos en posibles trastornos del aprendizaje derivados de alteraciones funcionales del sistema nervioso, con actitud analítica y de respeto a la diversidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Antecedentes históricos de las neurociencias en la educación
- 1.2 Introducción a la estructura del sistema nervioso central
 - 1.1.2 Sistema nervioso central, periférico y vegetativo
 - 1.1.3 Primer bloque funcional
 - 1.1.4 Segundo bloque funcional
 - 1.1.5 Tercer bloque funcional
- 1.3 Desarrollo anatómico funcional del sistema nervioso central
 - 1.3.1 En la infancia
 - 1.3.2 En la adolescencia
 - 1.3.3 En la adultez
 - 1.1.4 En la vejez
- 1.4 Etiologías del daño cerebral

UNIDAD II. Implicaciones de la Neuropsicología en el Proceso de Aprendizaje

Competencia:

Establecer los alcances y limitaciones de la neuropsicología, como especialidad neurocientífica, en los procesos de aprendizaje, a partir del análisis de la perspectiva cognoscitiva y escolar, con la finalidad de promover conocimientos y habilidades básicas para la implementación de procesos de enseñanza situada, con actitud crítica, proactiva e inclusiva.

Contenido:

- 2.1 Conceptos de neuropsicología
 - 2.1.1 Características de la neuropsicología
 - 2.1.2 Desarrollo histórico y orientaciones actuales
 - 2.1.3 Ámbitos de actuación
- 2.2 El proceso de aprendizaje
 - 2.2.1 Desde una perspectiva cognoscitiva
 - 2.2.2 Desde una perspectiva escolar

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Funciones Psicológicas Superiores en el Aprendizaje Escolar

Competencia:

Fundamentar la participación de las funciones psicológicas superiores y su implicación en el aprendizaje escolar, a partir del estudio de los modelos teóricos neuropsicológicos, con la finalidad de promover la capacidad de análisis y argumentación en ambientes de aprendizaje situados, con actitud crítica, responsable y ética profesional.

Contenido:

Duración: 14 horas

3.1 Funciones psicológicas superiores y su implicación en el aprendizaje escolar

- 3.1.1 Neuropsicología de la percepción y el aprendizaje
- 3.1.2 Neuropsicología de la atención y el aprendizaje
- 3.1.3 Neuropsicología de la memoria y el aprendizaje
- 3.1.4 Neuropsicología de la emoción y el aprendizaje
- 3.1.5 Neuropsicología de las funciones ejecutivas y el aprendizaje
- 3.1.6 Neuropsicología de la inteligencia y el aprendizaje

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Análisis de casos de estudio sobre los procesos de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la revisión de un caso de estudio sobre los procesos de aprendizaje 2. Integrarse en equipo. 3. Analiza los casos de estudio proporcionados por el docente. <ol style="list-style-type: none"> a) Cognoscitivo b) Escolar 4. Investiga en torno al problema de aprendizaje asignado en fuentes de información confiable y bases de datos. 5. Argumenta posibles estrategias de solución a los casos. 6. Presenta el informe del análisis al docente y al grupo para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casos de estudio • Recursos bibliográficos impresos y digitales • Proyector • Computadora • Acceso a internet • Procesador de texto • Materiales de trabajo impresos y digitales 	10 horas
UNIDAD III				

2	Análisis de casos de estudio sobre las funciones psicológicas superiores en el aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la revisión de un caso de estudio sobre los procesos de aprendizaje 2. Integrarse en equipo. 3. Analiza los casos de estudio proporcionados por el docente. <ol style="list-style-type: none"> a) Percepción b) Atención c) Memoria d) Emoción e) Funciones ejecutivas f) Inteligencia 4. Investiga en torno al problema de aprendizaje asignado en fuentes de información confiable y bases de datos. 5. Argumenta posibles estrategias de solución a los casos. 6. Presenta el informe del análisis al docente y al grupo para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casos de estudio • Recursos bibliográficos impresos y digitales • Proyector • Computadora • Acceso a internet • Procesador de texto • Materiales de trabajo impresos y digitales 	22 horas
---	--	---	--	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación y actividades en clase.....	10%
- Evaluaciones parciales.....	30%
- Prácticas (8)	40%
- Portafolio de evidencias.....	20%
Total.....	100%.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Araya-Pizarro, S.C., & Espinoza Pastén, L. (2020). Aportes desde las neurociencias para la comprensión de los procesos de aprendizaje en los contextos educativos. <i>Propósitos y Representaciones</i>, 8(1), e312. http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.312</p> <p>Akhutina, T. y Pylaeva, N. (2012) <i>Overcoming learning disabilities</i>. USA: Cambridge</p> <p>Arango L. J., Rivera R.D. y Olabarrieta-Lande L. (2017). <i>Neuropsicología Infantil</i>. Manual Moderno.</p> <p>Ardila A. y Rosselli M. (2019). <i>Neuropsicología clínica</i>. (2ª ed.). Manual Moderno.</p> <p>Blanco, C. (2014). <i>Historia de la neurociencia. El conocimiento del cerebro y la mente desde una perspectiva interdisciplinar</i>. Biblioteca Nueva.</p> <p>Caicedo, H. (2012). <i>Neuroaprendizaje. Una propuesta educativa</i>. Ediciones de la U.</p> <p>D'Addario, M. (2019). <i>Educación y Neurociencia tratados, análisis, neuroaula y ejercicios</i>. Comunidad Europea.</p> <p>Flores L.J. y Ostrosky S.F. (2012). <i>Desarrollo neuropsicológico de lóbulos frontales y funciones ejecutivas</i>. Manual Moderno. [clásico]</p> <p>Gómez, J. (2004). <i>Neurociencia cognitiva y educación</i>. UPAEP [clásica]</p> <p>Haines, D. (2014) <i>Principios de neurociencias</i>. Elsevier Saunders [clásica]</p>	<p>Avilés-Reyes, R. y Bonilla-Sánchez, M. (2017) Corrección neuropsicológica de alteraciones en el análisis y síntesis visoespacial y su repercusión en el aprendizaje escolar. <i>Cuadernos Hispanoamericanos de psicología</i>. 7 (1) 65-76</p> <p>Azcoaga, J., Derman, B. Y Iglesias P. (1999) <i>Alteraciones del aprendizaje escolar</i>. Paidós</p> <p>Fernandez, R. (2016) <i>Neuropsicología aplicada a la educación: implicación de las funciones ejecutivas en el desarrollo lecto-escritor. Programa de intervención</i>. Área de innovación y Desarrollo S. L.</p> <p>Puebla, R. y Palma, P. (2011) Educación y las neurociencias: la conexión que hace falta. <i>Estudios pedagógicos</i>. 32 (2) 379-388</p> <p>Padilla, L.A.; Téllez L.A.; Galarza D.J.; Téllez O.H.; Garza G.M.; y Garza Y.C. (2018). <i>Diccionario de neuropsicología</i>. Manual Moderno.</p> <p>Revista Iberoamericana de Neuropsicología. Disponible en: https://neuropsychologylearning.com/revista/</p> <p>Rivera R.D., Mortlett P.A. y Arango L.J. (2019). <i>Neuropsicología y analfabetismo</i>. Manual Moderno.</p> <p>Sousa, D. (2014). <i>Neurociencia educativa. Mente, cerebro y educación</i>. Narcea, S.A. de Ediciones.</p> <p>Stamm, J. (2018). <i>Neurociencia infantil. El desarrollo de la mente y el poder del cerebro de 0 a 6 años</i>. Narcea, S.A. de Ediciones.</p>

Lezak, M., Howieson, D., Bigler, E. & Tranel, D. (2012) Neuropsychological Assessment. USA: Oxford University Press

Portellano, J. (2005) *Introducción a la neuropsicología*. España: Mc Graw Hill. [clásica]

Rojas-Barahona, C. (2017). *Funciones ejecutivas y educación*. Colección Educación

Suchy, Y. (2011) Clinical, neuropsychology of emotion. USA Guilford

Tsvetkova, L. (1999). *Neuropsicología del intelecto*. UAEM [clásica]

Trápaga O.C.; Pelayo G.H.; Sánchez O.I.; Bello D.Z. y Bautista B.A. (2018). *De la psicología cognitiva a la neuropsicología*. Manual Moderno.

Yáñez T. G. (2016). *Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo: Diagnóstico, evaluación e intervención*. Manual Moderno.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta asignatura deberá contar con título de Licenciatura en Psicología o áreas afines, con experiencia en el trabajo neurocientífico y/o neuropsicológico, además de conocimientos de neuropsicología clínica y neurociencias, apegado a la práctica educativa. Con al menos dos años de experiencia docente. Ser responsable, con ética profesional y con criterio científico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

LEARNING MODULE

I. GENERAL INFORMATION

- 1. School:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria y; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Major:** Licenciado en Psicología, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Licenciado en Sociología
- 3. Study Program:**
- 4. Learning Module Name:** Academic Literacy
- 5. Number:**
- 6. CH:** 02 **WH:** 02 **LH:** 00 **FPH:** 00 **CLH:** 00 **EH:** 02 **CR:** 06
- 7. Stage:** Basic
- 8. Module Type:** Obligatory/Required
- 9. Course Enrollment Requirements:** None

Learning Module Design Team

Araceli Benítez Arzate
Carlos David Solorio Pérez
Lilia Guadalupe López Arriaga
Vanessa Saavedra Navarrete

Approval of Assistant Dean (s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana
Carolina Jaramillo Zurita

Date: April 20, 2021

II. PURPOSE OF LEARNING MODULE

This course, Academic Literacy, has the purpose of providing the student with the knowledge and skills to implement the searching techniques to locate reliable information in databases, bibliographic managers and style formats and in adherence to intellectual property standards, which will allow the student to present reliable information. In addition, the student will develop research skills, scientific thinking, and professional ethics competences.

This subject is part of the major core optional courses, and is part of the Social Sciences knowledge area.

III. COMPETENCE OF THE LEARNING MODULE

Evaluate the characteristics of specialized academic information based in research, using technological tools as databases, bibliographic software and writing style manuals that allow the student to differentiate and use scientific information to communicate, with responsibility and honesty.

IV. EVIDENCES OF LEARNING/ACHIEVEMENT

A scientific argumentative essay that identifies the use of bibliographic software, databases and writing style manuals that include: the originality of the document, a summary, an introduction, topic development, consistency between citations and references, if needed, the use of tables and figures, and conclusion and/or discussion.

V. UNIT DESCRIPTION
UNIT I. Information literacy skills

Competency:

Identify the role information and knowledge have played in societies to recognize the impact on science progress, through conceptual and evolutionary study, in a responsible and critical way.

Content:

Time Allotted: 10 hours

- 1.1 Introduction to information
- 1.2 Data, information and knowledge
 - 1.2.1 Industrial society
 - 1.2.2 Information society
 - 1.2.3 Knowledge society
- 1.3 Concept information literacy
- 1.4 Information literacy competency standards
 - 1.4.1 Determines the nature and extent of the information needed
 - 1.4.2 Accesses/accessing needed information effectively and efficiently
 - 1.4.3 Evaluates information
 - 1.4.4 Uses information effectively to accomplish a specific purpose
 - 1.4.5 Access and uses information ethically and legally

UNIT II. Analyze and use the information

Competency:

Search for information in databases, through the application of research strategies, in order to use legitimate information in the field of study with critical thinking, responsibility and order.

Content:**Time Allotted:** 10 hours

- 2.1 Fake news and alternative facts
- 2.2 Information search tools in databases
 - 2.2.1 Using boolean searching
 - 2.2.1 Searching as strategic exploration
 - 2.2.1 Using command search
- 2.3 Database smorgasbord

UNIT III. Name of the unit

Competency:

Use style manuals by reviewing manuals and regulations for the academic use of information, to present reliable information and truthful data, with utmost respect to intellectual property and professional ethics.

Content:**Time Allotted:** 12 hours

- 3.1 Copyright versus fair use
- 3.2 Plagiarism
- 3.3 Creative commons
- 3.4 Citation styles
- 3.5 Types of manuals of styles
 - 3.5.1 How to create citations in APA 7
 - 3.5.2 How to create reference in APA 7
- 3.6 Bibliographic references generator

VI. STRUCTURE OF WORKSHOP PRACTICES

No.	Practice Name	Procedure	Support resources	Time
UNIT I				
1	Infographic of information literacy competency standards	<ol style="list-style-type: none"> 1. Group work. 2. Select information. 3. Search information at databases. 4. Information Literacy Competency Standards. 5. Infographics production. 6. Present and deliver to the teacher for review and feedback. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computer • Reading 	4 hours
UNIT II				
2	Database video tutorial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Group work. 2. Database selection. 3. Select video production software. 4. Applied information search techniques. 5. Presents the tutorial video to the group. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software of video • Computer • Internet • Databases 	8 hours
UNIT III				
3	Citation report	<ol style="list-style-type: none"> 1. Individually consult the APA Manual. 2. Review the citations types. 3. Searches for information on a specific topic of interest. 4. Create a citation report with a minimum of 20 citations. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer • Internet • Databases • Book of manual APA 	4 hours

		5. Presents the report for review and feedback by the teacher.		
4	References report	<ol style="list-style-type: none"> 1. Individually consult the APA Manual. 2. Review of reference styles by type of citation. 3. Searches for information on a specific topic of interest. 4. Create a citation report with a minimum of 20 citations. 5. Presents the report for review and feedback by the teacher. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer • Internet • Databases • Book of manual APA 	4 hours
5	Final essay	<ol style="list-style-type: none"> 1. Work in pairs. 2. Select topic of interest. 3. Search and select information on the subject in databases and reliable sources of information. 4. Writes an essay with the information previously selected from a reliable source, attending to the citation and reference standards by APA and uses a bibliographic references generator. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computer • Internet • Databases • Book of manual APA 	12 hours

VII. METHODOLOGY AND STRATEGIES

Course framework: The first day of class the teacher must establish the form of work, evaluation criteria, quality of academic work, rights and obligations for teacher and students.

Teaching strategies (teacher):

- Exhibition technique
- Guided practices
- Round tables
- Case studies
- Role playing
- Analysis of audiovisual material
- Promotion and use of ICT

Learning strategies (student):

- Exhibition of the contents
- Provide readings
- Promote collaborative participation
- Provide follow-up and feedback on the activities and goals established
- Preserve responsibility and critical attitude

VIII. EVALUATION CRITERIA

The evaluation will be carried out permanently during the development of the course as follows:

Accreditation criteria

To be entitled to present ordinary and extraordinary exams, the student must meet the attendance percentages established in the current normative Estatutos Escolares UABC.

Grades from 0 to 100 scale, minimum approval 60.

Assessment criteria

- Infographic	10%
- Citation report	10%
- References report	10%
- Midterms.....	20%
- Database video tutorial	20%
- Final essay.....	30%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAPHY

Required	Suggested
<p>Albert, K., Bouquin, D., Farber, A., & Hoover, R. (2019). <i>Copyright guide for scientific software</i>. DOI: 10.5281/zenodo.3581326</p> <p>American Psychological Association. (2019). <i>Publication manual of the american psychological association</i> (7a ed.). https://doi.org/10.1037/0000165-000</p> <p>Amorós, M., & Évole, J. (2018). Fake news: La verdad de las noticias falsas. Plataforma Editorial.</p> <p>Association of College and Research Libraries. (2000). <i>Information literacy competency standards for higher education</i>. Community & Junior College Libraries, 1–16. https://alair.ala.org/bitstream/handle/11213/7668/ACRL%20Information%20Literacy%20Competency%20Standards%20for%20Higher%20Education.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Classic]</p> <p>Burkhardt, J. M. (2016). <i>Teaching information literacy reframed: 50+ framework-based exercises for creating information-literate learners</i>. ALA Neal-Schuman, an imprint of the American Library Association. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1651896&lang=es&site=ehost-live</p> <p>Common Sense Education. (2017). <i>Information literacy</i>. Common Sense Education. https://www.common sense.org/education/digital-citizenship/information-literacy</p> <p>Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica. (2018). <i>Recursos del consorcio</i>. https://www.conricyt.mx/acervo-editorial/recursos-del-consorcio</p> <p>Cooke, N. A. (2018). <i>Fake news and alternative facts: Information literacy in a post-truth era</i>. ALA Editions. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1867933&lang=es&site=ehost-live</p>	<p>Association of College and Research Libraries. (2001). <i>Objetivos de formación para la alfabetización en Información: Un modelo de declaración para bibliotecas</i>. http://www.ala.org/acrl/sites/ala.org.acrl/files/content/standards/ObjInfoLitSpan.pdf [Classic]</p> <p>Biblioteca Universitaria de Deusto. (s.f.). <i>Biblioguías Deusto: Plagio</i>. biblioguias.biblioteca.deusto.es/c.php?g=208480&p=1375815</p> <p>Carroll, M. W. (2015). <i>Sharing research data and intellectual property law: A primer</i>. PLoS Biol. 13(8). https://doi.org/10.1371/journal.pbio.1002235</p> <p>Cid, P., & Perpinyà i Morera, R. (2013). <i>Cómo y dónde buscar fuentes de información</i>. Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions. [Classic]</p> <p>Colmenarejo, R., & Pedrajas, M. (2017). <i>Una ética para big data: Introducción a la gestión ética de datos masivos</i>. Editorial UOC.</p> <p>Pinto, M., Sales, D., & Osorio, P. (2008). <i>Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización informacional</i>. Trea. [Classic]</p>

- Felecie, A. M. (2006). *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Alfagrama Ediciones.
[Classic]
- International Society for Technology in Education. (2021). *ISTE standards for students*.
<https://www.iste.org/standards/for-students>
- Machin-Mastromatteo, J. D., & Lau, J. (2015). The arrival of information literacy = La llegada de la alfabetización informativa. *Information Development*, 31(2), 190-193.
[Classic]
- Stair, R. M., & Reynolds, G. W. (2017). *Principios de sistemas de información* (10a ed.). CENGAGE Learning.
- Toledo, M. del C., & Maldonado, S. E. (2017). *Alfabetización informacional en instituciones públicas de educación superior de Baja California como una estrategia administrativa de información y conocimiento* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Baja California, Ensenada, Baja California.
- Veach, G. (Ed.). (2019). *Teaching information literacy and writing studies* (Vol. 2). Purdue University Press.
<https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2032934&lang=es&site=ehost-live>

X. PROFESSOR'S PROFILE

The professor must be proactive, promoting active learning with a critical and responsible attitude, as well as teamwork. She or he has to have specialized knowledge in digital tools, for content curation, with a broad domain on the use of bibliographic references generator, information search tools. Preferably with a master's degree e in information science, in education or related areas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Liderazgo Educativo
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Israel Moreno Salto
Karla Lariza Parra Encinas
Iván de Jesús Contreras Espinoza

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 13 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje *Liderazgo Educativo* es brindar las bases empíricas y teóricas del campo del liderazgo educativo. Su utilidad radica en que le permite al licenciado en ciencias de la educación conocer, explorar y reflexionar sobre los orígenes, fundamentos, desarrollo y relaciones entre liderazgo y fenómenos educativos.

Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo, y forma parte del área de conocimiento Políticas, Administración y Liderazgo Educativo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Edificar nuevas culturas de liderazgo educativo a partir del estudio de los referentes teóricos y metodológicos, modelos predominantes y discusiones contemporáneas a nivel nacional e internacional, a fin de identificar las relaciones entre liderazgo y el fenómeno educativo con integridad y excelencia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Proyecto de modelo de liderazgo educativo, a partir de una situación hipotética problemática que permita plantear una nueva cultura de liderazgo, con base en los referentes teóricos y metodológicos reconocidos para su abordaje.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos Teóricos del Liderazgo Educativo

Competencia:

Analizar los fundamentos teóricos del liderazgo educativo, a partir del estudio de su conceptualización a fin de comprender su origen y desarrollo, con actitud crítica y de responsabilidad.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 1.1 Origen y desarrollo del concepto de liderazgo
 - 1.1.1 Liderazgo
 - 1.1.2 Liderazgo educativo
 - 1.1.3 Diferencias entre liderazgo, gestión y administración
- 1.2 Escuelas efectivas
 - 1.2.1 Liderazgo y mejora escolar
 - 1.2.2 Liderazgo efectivo
 - 1.2.3 La cultura del cambio

UNIDAD II. Modelos de liderazgo educativo

Competencia:

Analizar los modelos de liderazgo, a partir de los referentes teóricos con la finalidad de identificar su implementación en el contexto educativo, con actitud abierta y comprometida.

Contenido:

Duración: 20 horas

2.1 Modelos de liderazgo

- 2.1.1 Gerencial
- 2.1.2 Instruccional
- 2.1.3 Transformacional
- 2.1.4 Moral
- 2.1.5 Contingente
- 2.1.6 Docente
- 2.1.7 Sustentable
- 2.1.8 Distribuido

2.2 De liderazgo transformacional al liderazgo distribuido

UNIDAD III. Discusiones Contemporáneas en el Campo del Liderazgo Educativo

Competencia:

Identificar las discusiones contemporáneas en el campo del liderazgo educativo a nivel internacional y nacional, mediante el análisis de los referentes teóricos y metodológicos vigentes, con la finalidad de enriquecer la formación de líderes educativos en distintos contextos con actitud reflexiva y proactiva.

Contenido:

3.1 La formación de líderes educativos

3.1.1 Principios de la formación en liderazgo educativo

3.1.2 La formación de líderes en diferentes contextos: contenidos y procesos

3.2 Liderazgo para la justicia social

3.3 Liderazgo y resiliencia

3.4 Liderazgo y redes escolares

Duración: 14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales20%
- Ejercicios y exposiciones.....20%
- Reportes de lectura 20%
- Proyecto de modelo..... 40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bust, T., Bell, L., & Middlewood, D., (Eds.) (2019). <i>Principles of Educational Leadership and Management</i> (3rd ed.) Sage.</p> <p>Bush, T. (2020). <i>Theories of Educational Leadership and Management</i>. Sage.</p> <p>Day, C. (2019). Liderazgo exitoso en escuelas desafiantes: la importancia de la resiliencia. En J. Weinstein y G. Muñoz (Eds.) <i>Liderazgo en Escuelas de Alta Complejidad Sociocultural: Diez Mirada</i>, (pp.245-269). Ediciones Universidad Diego Portales.</p> <p>Niesche, R. (2019). Hacia un liderazgo socialmente justo. En J. Weinstein y G. Muñoz (Eds.) <i>Liderazgo en Escuelas de Alta Complejidad Sociocultural: Diez Mirada</i>, (pp.222-244). Ediciones Universidad Diego Portales.</p> <p>Sammons, P., Hillman, J., & Mortimore, P. (2002). <i>Características clave de las escuelas efectivas</i>. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Materiales y Métodos Educativos. [clásica]</p> <p>Weinstein, J. (Ed) (2017). <i>Liderazgo educativo en la escuela: nueve miradas</i>. Ediciones Universidad Diego Portales. https://liderazgoeducativo.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/04/Liderazgo-Educativo-en-la-Escuela.-Nueve-miradas.pdf</p> <p>Weinstein, J. y Muñoz, G. (Eds) (2019). <i>Liderazgo en escuelas de alta complejidad sociocultural: diez miradas</i>. Ediciones Universidad Diego Portales.</p>	<p>Ahumada, L., González, A., Pino-Yancovic, M., & Maureira, O. (2017). <i>Liderazgo distribuido en establecimientos educacionales: Recurso clave para el mejoramiento escolar. Informe Técnico No.7</i>. Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar. https://educra.cl/wp-content/uploads/2020/12/liderazgo_distribuido.pdf</p> <p>González, O. (2008). <i>Liderazgo transformacional en el docente universitario</i>. Maracaibo, Venezuela. Universidad del Zulia. <i>Multiciencias</i>, 8(1) 38-47. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90480105 [clásica]</p> <p>Gorosave, G. L., Slater, C. L., & Garduño, J. M. G. (2010). Prácticas de dirección y liderazgo en las escuelas primarias públicas de México. Los primeros años en el puesto. <i>REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i>, 8(4), 32-49. [clásica]</p> <p>Maureira, O., Moforte, C., González, G. (2014). Más liderazgo distribuido y menos liderazgo directivo: Nuevas perspectivas para caracterizar procesos de influencia en los centros escolares. <i>Perfiles educativos</i>, 36 (146), 134-153. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000400009 [clásica]</p> <p>Maureira, Oscar (2004). El Liderazgo: Factor de Eficacia Escolar, hacia un Modelo Causal. <i>Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i>, 2(1), 1-20. https://revistas.uam.es/reice/article/view/5537/5955 [clásica]</p> <p>Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. <i>REICE:</i></p>

<https://liderazgoeducativo.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/04/libro-4.pdf>

Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 4(4), 11-24.
<http://www.ub.edu/obipd/docs/murillo.pdf> [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Liderazgo Educativo debe contar con licenciatura en ciencias de la educación o área afín, y posgrado en el campo de liderazgo educativo o área afín. Asimismo, debe ostentar experiencia docente en educación superior de 2 años como mínimo, y preferentemente experiencia profesional en el campo de liderazgo educativo en cualquier sector. Además, debe poseer una actitud profesional crítica y sensibilidad hacia las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación Institucional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Evangelina López Ramírez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 13 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Evaluación Institucional pretende fortalecer los referentes teóricos y metodológicos que permitan establecer propuestas para la promoción de la mejora continua en las instituciones de educación superior. Esto posibilita al estudiante diagnosticar la situación institucional de las mismas y generar estrategias que permitan la mejora continua de la calidad. Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter optativo y contribuye al área de conocimiento de Gestión Curricular.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Instrumentar un proceso de evaluación institucional, por medio de la elección de un modelo correspondiente de evaluación, con la finalidad de promover la mejora continua de las instituciones educativas, mostrando una actitud de compromiso y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Plan de evaluación institucional en donde se establezcan objetivos, procedimiento, instrumentos, recursos y programación de actividades para desarrollar la evaluación a una institución educativa concreta.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La Evaluación Institucional en Educación Superior

Competencia:

Analizar el papel de la evaluación institucional en la educación superior, por medio de la revisión de sus características, sus fines y sus tipos, con la finalidad de comprender su importancia en la mejora de la calidad en los espacios educativos del nivel superior, mostrando una actitud proactiva y objetiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Fundamentos de la evaluación institucional
- 1.2. Características y funciones de la evaluación institucional
- 1.3. Los fines de la evaluación institucional
- 1.4. Tipos de evaluación en una institución educativa
- 1.5. Relación entre evaluación institucional y calidad de la educación

UNIDAD II. La evaluación institucional desde los referentes externos

Competencia:

Examinar los indicadores de calidad que las instituciones de educación superior atienden derivadas de las políticas de desarrollo nacional, situándolos en el requerimiento del cumplimiento de estándares promovidos por organismos externos a las propias universidades, con la finalidad de generar un diagnóstico situacional que esclarezca las necesidades y/o problemas institucionales relevantes que permitan generar un plan de mejora continua, mostrando una actitud crítica y colaborativa.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1. La evaluación y acreditación de programas e instituciones educativas
 - 2.1.1. Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)
 - 2.1.2. El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)
 - 2.1.3. El Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)
 - 2.1.4. La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES)
- 2.2. La evaluación del profesorado en instituciones educativas
 - 2.2.1. El Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
 - 2.2.2. El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)
- 2.3. La evaluación de estudiantes en instituciones educativas
 - 2.3.1. El Examen General de Ingreso a Licenciatura (EGIL) y el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL)
- 2.4. Programas de gobierno
 - 2.4.1. El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFECE)

UNIDAD III. Instrumentación de la Evaluación Institucional

Competencia:

Formular una propuesta de evaluación institucional, que atienda los lineamientos de un modelo de evaluación correspondiente, con la finalidad de contar con un documento base que posibilite el desarrollo de un ejercicio de evaluación en una institución del nivel superior, con actitud colaborativa y de responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Elección del modelo de evaluación
- 3.2. Definición de objetivos y metas de la evaluación
- 3.3. Estructuración del perfil de los participantes en el equipo de trabajo
- 3.4. Organización de las actividades y de los recursos requeridos
 - 3.4.1. Herramientas para la planificación
 - 3.4.2. Diagramas de Flujo de procesos
 - 3.4.2.1. Diagramas estructurales y funcionales
 - 3.4.2.2. Diagramas de Gantt (actividades y tiempos)
- 3.5. Programación de actividades
- 3.6. Delimitación de procedimientos y mecanismos
 - 3.6.1. Formulación de instrumentos de evaluación
 - 3.6.2. Validación de instrumentos
- 3.7. Presentación del proyecto de evaluación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Indicadores de calidad en las instituciones de educación superior	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente. 2. Se integra en equipo de trabajo. 3. Selecciona una institución de educación superior de interés. 4. Examina el cumplimiento de los estándares de calidad que promueven los organismos internos. 5. Genera documento situacional de la institución educativa. 6. Entrega documento al docente y presenta resultados ante la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos • Indicadores institucionales de la universidad de elección 	16 horas
UNIDAD III				
2	Propuesta de evaluación institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente. 2. Se integra en equipo de trabajo. 3. Revisa diversos modelos de evaluación institucional. 4. Elabora plan de evaluación institucional para una universidad. Que integre: <ol style="list-style-type: none"> a. Objetivos b. Procedimiento, instrumentos c. Recursos y programación de actividades 5. Entrega documento al docente y presenta resultados ante la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Recursos bibliográficos 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exposición.....	20%
- Participación	10%
- Reportes de lectura.....	20%
- Práctica 1.....	20%
- Plan de evaluación institucional....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Acosta, A. y Buendía, A. (2016). Perspectivas institucionales y educación superior desde miradas globales a espacios locales: el caso de México. <i>Revista de la Educación Superior</i>, 45(179), 9-23. http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v45n179/0185-2760-resu-45-179-00009.pdf</p> <p>Buendía, A. (2013). Genealogía de la evaluación y acreditación de instituciones en México. <i>Perfiles educativos</i>, 35(especial), 17-32. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S0185-26982013000500003</p> <p>Cerecedo, M. T., Venegas, E. A. y Cardoso, E. O. (2015). <i>Evaluación de Instituciones Educativas. Teoría y Praxis</i>. Trillas.</p> <p>De la Hoz-Domínguez, E.J., Fontalvo, T. J. y Fontalvo, Orianna M.. (2020). Evaluación de la calidad del servicio por medio de seis sigma en un centro de atención documental en una universidad. <i>Formación universitaria</i>, 13(2), 93-102. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000200093</p> <p>De la Orden, A., Asensio, I., Carballo, R., Fernández Díaz, J., Fuentes, A., García Ramos, J.M. y Guardia, S. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. <i>RELIEVE</i>, 3(1), 1-19. http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_2.htm</p> <p>Rosas, A. (2013). La evaluación institucional y la educación superior. <i>Reencuentro</i>, 68, diciembre-, pp. 49-57. https://www.redalyc.org/pdf/340/34030524007.pdf</p>	<p>CENEVAL. (2019). ¿Qué es el EXANI II? https://ahorasipaso.com/que-es-exani-ii/</p> <p>CIEES. (2018). Ejes, categorías e indicadores para la acreditación de instituciones de educación superior en México. https://ciees.edu.mx/documentos/ejes-categorias-e-indicadores-para-la-acreditacion-de-instituciones-de-educacion-superior-2018.pdf</p> <p>CONACYT. (2020). Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores. https://www.conacyt.gob.mx/PDF/sni/Reglamento-SNI-2020-web.pdf</p> <p>De Miguel, M. (1997) La evaluación de los centros educativos. Una aproximación a un enfoque sistémico. <i>Revista de Investigación Educativa</i>, (15)2,145-178. file:///C:/Users/Vaio/Downloads/122621-Texto%20del%20art%C3%ADculo-484791-1-10-20110322%20(1).pdf</p> <p>Espiñeira, E. M., Muñoz, J. M. y Ziemer, M. F. (2012) La autoevaluación y el diseño de planes de mejora en centros educativos como proceso de investigación e innovación en Educación Infantil y Primaria. <i>Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado</i>, 15(1), 145-155. https://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398012.pdf</p> <p>González, I. (2004) Modelos de evaluación de la calidad orientados a la mejora de las instituciones educativas. <i>Revista de Educación</i>, 6, 155-169 http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1941/b1_5159279.pdf?sequence=1</p>

López, F., García, y Expósito-Casas, E. (2020). Un marco analítico para la evaluación de la calidad de la gobernanza de los sistemas educativos. *Revista Iberoamericana De Educación*, 83 (1), 53-76. <https://doi.org/10.35362/rie8313672>

Gil, J. L., Morales, M. y Mesa, J. (2017). La evaluación educativa como proceso histórico social: perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 162-167. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S218-36202017000400022&lng=es&tlng=es

Hargreaves, A. (Comp.) (2003) Replantear el cambio educativo. Un enfoque innovador. Amorrortu.

Martínez, F. (2010). Los indicadores como herramientas para la evaluación de la calidad de los sistemas educativos. *Sinéctica*, (35), 1-17. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200004&lng=es&tlng=es

Ruiz, J.M. (2004). Como hacer una evaluación de centros educativos. Narcea.

Whithaker, P. (2000) *Cómo gestionar el cambio en contextos educativos*. Narcea. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar con título de licenciatura en Ciencias de la Educación, o área afín. Preferentemente posgrado en el área de educación, Con 2 años de experiencia docente en nivel superior, y experiencia profesional en materia de gestión curricular. Ser responsable, metódico y que promueva el aprendizaje significativo de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Modelos Educativos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Evangelina López Ramírez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Modelos Educativos es preparar al estudiante para formular modelos educativos, teniendo en consideración los referentes de la política de calidad que actualmente guían el quehacer de las instituciones de educación superior y que tienen por finalidad ofrecer servicios educativos pertinentes y que abonen al desarrollo de los ciudadanos y de la sociedad. Se encuentra en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter optativo, no precisa requisitos previos para cursarla y pertenece al área de conocimiento de Gestión Curricular.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar una propuesta de modelo educativo, tomando como base las características de una institución educativa y su contexto social, político y económico en el cual se desenvuelve, con la finalidad de establecer los lineamientos que guiarán su quehacer institucional, mostrando una actitud crítica y colaborativa.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Propuesta de modelo educativo que contenga un diagnóstico de necesidades y los lineamientos que guiarán el accionar de una institución de educación superior.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptualización de Modelo Educativo y Académico

Competencia:

Analizar los referentes teóricos y contextuales asociados a la construcción de un modelo educativo institucional, a través de la revisión de sus constituyentes psicológicos, sociológicos y pedagógicos, con la finalidad de comprender la trascendencia de las instituciones de educación superior en nuestros tiempos, con actitud crítica y objetividad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Concepto de modelo educativo.
- 1.2 Fundamentos psicológicos, sociológicos y pedagógicos de los modelos educativos.
- 1.3 La finalidad de los modelos educativos.
- 1.4 Relación entre modelo educativo y proyecto educativo institucional.
- 1.5 Influencia del modelo educativo en el modelo académico.
- 1.6 Los desafíos de los modelos educativos.

UNIDAD II. Tipos de Modelos Educativos y Características

Competencia:

Analizar las características sustantivas de modelos educativos que han caracterizado la gestión institucional, diferenciando en cada uno de ellos, sus elementos estructurantes, con el fin de situar una visión holística de las universidades, mostrando una actitud responsable y colaborativa.

Contenido:

- 2.1 Modelo educativo tradicional.
- 2.2 Modelo educativo por competencias.
- 2.3 Modelo educativo para la sociedad del conocimiento.
- 2.4 Modelo educativo socioformativo.

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Modelos Educativos Institucionales

Competencia:

Formular un análisis comparativo relativo a las características sustanciales de los modelos educativos que disponen diversas universidades nacionales y del extranjero, por medio de la revisión sus especificidades, con el fin de generar una visión sistémica que permita la asociatividad en la revisión o estudio de estas instituciones, con una actitud responsable y disciplinada.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 Características de algunos modelos educativos de universidades mexicanas.
 - 3.1.1 El modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.
 - 3.1.2 El modelo educativo del Instituto Politécnica Nacional.
 - 3.1.3 El modelo educativo de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.
 - 3.1.4 El modelo educativo de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- 3.2 Características de algunos modelos educativos de universidades de América Latina.
 - 3.2.1 El modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Indoamérica.
 - 3.2.2 El modelo educativo de la Universidad de Chile.
 - 3.2.3 El modelo educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
 - 3.2.4 El modelo educativo de la Universidad Nacional de Colombia
- 3.3 Otros modelos educativos.

UNIDAD IV. Elementos para la Construcción de un Modelo Educativo

Competencia:

Construir una propuesta de modelo educativo institucional, basado en los requerimientos metodológicos y técnicos aplicables para el caso, que responda adecuadamente a las políticas de calidad que se evidencian en los planes de desarrollo nacional e institucional, con el fin de con un documento base que permita direccionar el quehacer de las universidades, con trabajo colaborativo y objetividad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Establecimiento del equipo de trabajo.
- 4.2 Diagnóstico de necesidades internacionales, nacionales, locales e institucionales.
- 4.3 Establecimiento de los componentes a seguir en el modelo educativo.
 - 4.3.1 Tipo de persona a formar.
 - 4.3.2 Enfoques educativos que orientan el trabajo institucional.
 - 4.3.3 Tipo de sociedad que se pretende construir.
 - 4.3.4 Procesos de gestión curricular.
 - 4.3.5 Lineamientos para la docencia, la formación y la evaluación.
 - 4.3.6 Lineamientos para la investigación y la vinculación con la comunidad.
 - 4.3.7 La filosofía institucional.
- 4.4 Evaluación de la propuesta de modelo educativo.
- 4.5 Socialización del modelo educativo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Análisis de modelo educativo y sus características.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para llevar a cabo la práctica. 2. Se integra en un equipo de trabajo. 3. Analiza las características del modelo educativo institucional. 4. Elabora una presentación para mostrar las características estructurantes del modelo educativo, ante el grupo. 5. Elabora y entrega un documento con las características estructurantes del modelo educativo, en donde haya atendido las observaciones derivadas de la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	16 horas
UNIDAD III				
2	Análisis de modelo educativo nacional y extranjero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para llevar a cabo la práctica. 2. Se integra en un equipo de trabajo. 3. Compara las características del modelo educativo nacional y extranjero. 4. Elabora una presentación para mostrar las características 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, 	8 horas

		<p>estructurantes de los modelos educativos, ante el grupo.</p> <p>5. Elabora y entrega un documento con las características estructurantes de los modelos educativos, en donde haya atendido las observaciones derivadas de la presentación.</p>	etc.).	
UNIDAD IV				
3	Elaboración de un modelo educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para llevar a cabo la práctica. 2. Se integra en un equipo de trabajo. 3. Elabora una propuesta de modelo educativo tomando en cuenta los siguientes elementos: <ol style="list-style-type: none"> a. Tipo de persona a formar. b. Enfoques educativos que orientan el trabajo institucional. c. Tipo de sociedad que se pretende construir. d. Procesos de gestión curricular. e. Lineamientos para la docencia, la formación y la evaluación. f. Lineamientos para la investigación y la vinculación con la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas

		<p>g. La filosofía institucional.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Presenta la propuesta de modelo educativo ante el grupo.5. Elabora y entrega un documento escrito con la propuesta del modelo educativo, en donde haya atendido las observaciones derivadas de la presentación.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Seminario
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC
- Estudios comparativos
- Seminario

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....	10%
- Reportes escritos.....	20%
- Prácticas de taller 1 y 2.....	30%
- Propuesta de modelo educativo (práctica de taller 3).....	40%
Total	100%

Nota: Las prácticas de taller se consideran exámenes parciales.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar-Esteva, V. (2019). Modelos educativos en el nivel superior en México: factores que favorecen y obstaculizan su implementación. <i>Atenas, Revista Científico Pedagógica</i>, 3(47), 18-33. http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/487/755</p> <p>Dirección General de Educación Superior Tecnológica. (2012). <i>Modelo Educativo para el Siglo XXI. Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales</i>. Dirección General de Educación Superior Tecnológica. http://www.itesca.edu.mx/documentos/modelo_educativo.pdf</p> <p>Fresán, M., Moreno, T., Hernández, G., Fabre, V. y García, A. (2017). <i>Modelos Educativos para el Siglo XXI. Aproximaciones Sucesivas</i>. Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa. http://dccd.cua.uam.mx/libros/archivos/170703_ModeloEducativoXXI_DIGITAL3.pdf</p> <p>Fundación Organización Universitaria Interamericana. (2019). <i>Modelos Educativos Innovadores en Educación Superior</i>. Fundación Organización Universitaria Interamericana. https://premiomein-ouiorg.blogspot.com/</p> <p>Idemudia, E., Adeola, O y Achebo, N. (2019). The online educational model and drivers for online learning. <i>International Journal of Business Information Systems</i>, 32(2), 219-237. http://dx.doi.org/10.1504/IJBIS.2019.103078</p> <p>Martínez, J. E., Tobón, S. y Soto, J. A. (2021). Ejes claves del</p>	<p>Lozano, R., Castillo, A. y Cerecedo, M. T. (2012). Modelo educativo basado en competencias en universidades politécnicas en México: percepción de su personal docente-administrativo. <i>Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación</i>, 12(2), 1-19. https://www.redalyc.org/pdf/447/44723437008.pdf?fbclid=IwAR03RnxvTRyrbwRMVgfZs3GW0lqd529NC_qv7Q-fboJLwXGHrTutIzX0tIM</p> <p>Luna, E. (2019). Evaluación formativa del modelo educativo en instituciones de educación superior en México. <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, 24(83), 997-1026.</p> <p>Retana, J. A. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. <i>Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación</i>, 11(3), 1-24. https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf</p> <p>Sánchez, L. V. (2013). <i>Los Modelos Educativos en el Mundo. Comparación y Bases Históricas para la Construcción de Nuevos Modelos</i>. Trillas.</p> <p>Tünnermann, C. (2007). <i>La Universidad Necesaria para el Siglo XXI</i>. Editorial Hispamer. https://www.enriquebolanos.org/media/archivo/2986-1.pdf</p>

modelo educativo socioformativo para la formación universitaria en el marco de la transformación hacia el desarrollo social sostenible. *Formación Universitaria*, 14(1), 53-66. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000100053>

Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Editorial Hispamer. <https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/Modelos%20educativos%20y%20academicos.pdf>

UABC. (2018). *Modelo Educativo de la UABC 2018*. Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional. UABC. <http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

Valles-Baca, H. G., Parra-Acosta, H., Tobón, S., López-Loya, J., Juárez-Hernández, L. G., Guzmán-Calderon, C. E. y Tobón, B. (2019). *El Modelo Educativo y sus implicaciones en la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado para la sociedad del conocimiento*. Universidad Autónoma de Chihuahua. [https://uach.mx/assets/media/publications/2020/6/2082_libros/Modelo_educativo_con_portada_\(Interactivo\).pdf](https://uach.mx/assets/media/publications/2020/6/2082_libros/Modelo_educativo_con_portada_(Interactivo).pdf)

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar con título de licenciatura en Ciencias de la Educación, o área afín. Preferentemente con posgrado en el área de educación; con 2 años de experiencia profesional y docente en el nivel superior. Ser responsable, metódico y que promueva el aprendizaje significativo de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Métodos Cuantitativos en Investigación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Fausto Medina Esparza
Araceli Benítez Arzate

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 12 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad aplicar los conocimientos teóricos y prácticos del método cuantitativo en el ámbito de la investigación educativa, para el análisis de técnicas, características, así como el análisis de interpretación de datos estadísticos, mediante software educativos; además de mostrar ética profesional.

Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es de carácter optativo, forma parte del área de conocimiento de investigación educativa y no requiere una unidad previa para cursarla.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar métodos cuantitativos de investigación educativa, mediante la realización de una investigación sistemática y rigurosa que permita dar respuesta o se aproxime a una realidad social en el campo de la educación, con disciplina, organización y compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaboración y presentación de un proyecto de investigación educativo, que sea sistemático, riguroso y que permita dar respuesta a una realidad social, en el cual se refleje la aplicación de los métodos cuantitativos, utilizando la teoría y la metodología aprendida en clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Aproximación al Conocimiento de los Métodos Cuantitativos

Competencia:

Identificar la utilidad de los métodos cuantitativos, a través de la interpretación de sus conceptos, características, origen, finalidad, así como sus ventajas y desventajas, para el desarrollo de una investigación educativa, con pensamiento reflexivo y crítico.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 Conceptualización del enfoque cuantitativo
- 1.2 Características del enfoque cuantitativo
- 1.3 Origen y desarrollo histórico de los métodos cuantitativos
- 1.4 Finalidad de la metodología cuantitativa
- 1.5 Ventajas y desventajas de los métodos cuantitativos

UNIDAD II. Métodos Cuantitativos en la Investigación Educativa

Competencia:

Emplear los métodos deductivo, analítico y sintético, mediante la práctica de sus procesos y características, para el desarrollo de la investigación educativa, con actitud de compromiso y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 Paradigma positivista
 - 2.1.1 Método deductivo
 - 2.1.2 Método analítico
 - 2.1.3 Método sintético

UNIDAD III. Aproximación Metodológica en la Investigación Educativa

Competencia:

Construir una aproximación metodológica cuantitativa, a través de procesos y técnicas de los métodos cuantitativos deductivo, analítico y sintético, con la finalidad de diseñar y aplicar instrumentos, que sean analizados e interpretados mediante datos estadísticos, con honestidad y ética profesional.

Contenido:**Duración:** 24 horas

- 3.1 Población y muestra
- 3.2 Tipos de muestreo
- 3.3 Diseño de instrumentos
 - 3.3.1 La confiabilidad y validez
 - 3.3.1 Escalamiento y tipos de medida
 - 3.3.2 Cuestionarios
 - 3.3.3 Encuestas
 - 3.3.4 Test
- 3.4 Procedimiento de aplicación de instrumentos
- 3.5 Análisis de datos
 - 3.5.1 Estadística descriptiva
 - 3.5.2 Estadística inferencial
- 3.6 Interpretación de los datos

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Exposición
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC
- Uso de software para la interpretación de datos estadísticos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Proyecto de investigación educativa.....	40%
- Tareas.....	20%
- Participaciones.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R. & Zúñiga, J. (2006). <i>Investigación educativa I</i>. UNIVERSIDAD ARCIS / CHILE [clásica]</p> <p>Creswell, J. W., y Creswell, J. D. (2020). <i>Research Design Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches (50ª ed.)</i>. SAGE Publication.</p> <p>Díaz-Barriga, Á., y Luna, A. B. (Eds.). (2014). <i>Metodología de la investigación educativa: Aproximaciones para comprender sus estrategias</i>. Ediciones Díaz de Santos. [Clásica]</p> <p>Gómez, S. (2012). <i>Metodología de la Investigación</i>. Red Tercer Milenio S.C. [clásica]</p> <p>González, W. O. L. (2013). El estudio de casos: Una vertiente para la investigación educativa. <i>Educere</i>, 17(56), 139-144. [clásica]</p> <p>Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2018). <i>Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Latorre, A., Del Rincón y Arnal, J. (1997). <i>Bases metodológicas de la investigación educativa</i>. Hurtado [Solicitar a biblioteca] [clásica]</p> <p>Lemercier, C., y Zalc, C. (2019). <i>Quantitative methods in the humanities: An introduction (A. Goldhammer, Trad.)</i>. University of Virginia Press. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2035614&lang=es&site=ehost-live</p>	<p>Baena, G. (2017). <i>Metodología de la investigación (3a ed.)</i>. Grupo Editorial Patria.</p> <p>Bernal, C. A. (2016). <i>Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales (4a ed.)</i>. Pearson.</p> <p>Canela, M. A., Alegre, I., e Ibarra, A. (2019). <i>Quantitative Methods for Management</i>. Springer International Publishing.</p> <p>Martínez, H. (2018). <i>Metodología de la investigación</i>. Cengage Learning.</p> <p>Roosli, R., y O'Keefe, P. (2016). <i>A Malaysian study of mixed methods: An example of integrating quantitative and qualitative methods</i>. Cambridge Scholars Publishing. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1517712&lang=es&site=ehost-live</p> <p>Tamayo, M. (2016). <i>Metodología formal de la investigación científica</i>. Editorial Limusa.</p>

McKenney, S., y Schunn, C. D. (2018). How can educational research support practice at scale? Attending to educational designer needs. *British Educational Research Journal*, 44(6), 1084–1100.
<https://libcon.rec.uabc.mx:4440/10.1002/berj.3480>

Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122.

Smeyers, P., y Depaepe, M. (Eds.) (2010). *Educational Research: Proofs, Arguments, and Other Reasonings*. Springer. [clásica]

Sosa, J. R. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación educativa*, 7(12), 23-40. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Métodos cuantitativos en investigación educativa debe contar con título de Licenciatura en Ciencias de la Educación o Pedagogía donde se demuestre en su formación profesional el conocimiento sobre métodos cuantitativos en el ámbito de la educación, preferentemente que cuente con título de maestría y/o doctorado con dos años de experiencia docente. También que sea creativo y proactivo para guiar el trabajo sistemático y cooperativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Material Didáctico para la Educación a Distancia
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Mónica Leticia López Chacón
Francisco Javier Cuellar Hinojos
Jesusan Adalberto Sepúlveda Rodríguez
Karla Lariza Parra Encinas
Tracy Díaz Hernández

Fecha: 13 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes los elementos teóricos-metodológicos para el diseño, producción y evaluación de materiales didácticos en la educación a distancia a través de propuestas innovadoras mediadas por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Brindando las bases para la selección de herramientas que pueden ser utilizadas en espacios académicos de los distintos niveles educativos.

Se ubica en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, es de carácter optativo y forma parte del área de formación de Tecnología Educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Producir recursos didácticos aplicables a las distintas experiencias formativas en el campo de la educación a distancia, a través de propuestas innovadoras mediadas por las TIC, para redimensionar los materiales educativos utilizados de manera convencional en los procesos educativos generados en planes y programas de estudio de distintos niveles educativos, con una actitud proactiva y disposición para el trabajo colaborativo en redes de aprendizaje.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Producir un portafolio digital que contenga el diseño de tres materiales didácticos que cumplan con las características y requerimientos de calidad para utilizarse en procesos de aprendizaje en educación a distancia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Materiales y Recursos Didácticos para la Educación a Distancia

Competencia:

Analizar las diferencias e implicaciones entre materiales didácticos y recursos educativos, a través de referentes teóricos que aborden su instrumentación en la educación a distancia, con la finalidad de identificar sus funciones y su incidencia dentro del proceso de enseñanza, con una actitud reflexiva y crítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Referentes conceptuales en el abordaje y conocimiento de los materiales y recursos didácticos para la educación a distancia.
- 1.2 Diferencias entre recurso educativo y material didáctico.
- 1.3 Funciones de materiales y recursos educativos
- 1.4 Ubicación de los materiales y recursos didácticos en los procesos educativos.
- 1.5 Fundamentos pedagógicos para la instrumentación didáctica en la educación a distancia.
- 1.6 Categorías de los insumos pedagógicos para la educación a distancia.

UNIDAD II. Clasificación de los Materiales y Recursos Didácticos para la Educación a Distancia.

Competencia:

Comparar los tipos de materiales y recursos didácticos utilizados en la educación a distancia, a través de su clasificación de acuerdo con su instrumentación pedagógica, con el propósito de distinguir los ambientes, estilos y objetos de aprendizaje involucrados, con una actitud proactiva y de estimulación del trabajo colaborativo.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Los materiales y recursos didácticos: clasificación y uso en ambientes de aprendizaje.

2.1.1 Ambientes de aprendizaje.

2.1.2 Estilos de aprendizaje.

2.1.3 Materiales y recursos didácticos distribuidos a través de las mediaciones provistas por las tecnologías de la información y comunicación en educación.

2.2 Objetos de aprendizaje y recursos didácticos.

2.3 Diseño de proyectos didácticos convencionales.

UNIDAD III. Proceso de Producción de Materiales y Recursos Didácticos

Competencia:

Diseñar una propuesta de material didáctico, a partir del diagnóstico del contexto curricular y del cumplimiento de los criterios metodológicos, para su uso en la educación a distancia, con una actitud hacia el trabajo colaborativo y la creatividad.

Contenido:**Duración: 12 horas**

- 3.1 Contexto curricular del contenido establecido para el diseño del recurso didáctico en el plan de estudios y programa de curso.
- 3.2 Criterios metodológicos en la planeación de materiales y recursos didácticos
 - 3.2.1 Teoría del color
 - 3.2.2 Comunicación gráfica
- 3.3 Presentación de formato de producción
- 3.4 Fase de producción.
- 3.5 Evaluación del proceso de producción de materiales y recursos didácticos.

UNIDAD IV. Evaluación de los Materiales y Recursos Didácticos

Competencia:

Evaluar los resultados del proceso de planeación e integración de materiales y recursos didácticos, a través de instrumentos que permitan la valoración de sus componentes, para sustentar la factibilidad pedagógica en la instrumentación de los recursos didácticos producidos, con una actitud objetiva, crítica y de compromiso.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Evaluación de materiales y recursos didácticos.
- 4.2 Instrumentos para evaluar los diferentes tipos de materiales y recursos didácticos.
- 4.3 Utilización de la metodología de rúbrica de evaluación.
- 4.4 Opinión de expertos usuarios en el manejo de materiales y recursos didácticos para la educación a distancia.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Diferencia entre materiales didácticos y recursos educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se integran en equipos 3. Con base en las lecturas proporcionadas por el docente los estudiantes establecen diferencias entre los términos. 4. Investiga ejemplos de materiales didácticos y recursos educativos en repositorios especializados. 5. Discute con el resto del equipo. 6. Elabora un cuadro comparativo 7. Expone frente al grupo 8. Recibe retroalimentación por parte del grupo y del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas proporcionadas por el docente • Rotafolio • Internet (repositorios especializados) • Laptop • Proyector 	4 horas
UNIDAD II				
2	Herramientas para el diseño de materiales didácticos y recursos educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza una búsqueda de herramientas en sitios especializados, sobre materiales didácticos y recursos educativos. 3. Analiza e identifica sus características 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas proporcionadas por el docente • Internet (repositorios especializados, sitios web abiertos) • Laptop • Proyector 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Selecciona las herramientas que considere cumplen con los criterios solicitados por el docente. 5. Integra un catálogo con las herramientas seleccionadas. 6. Publica el catálogo en un sitio web abierto. 7. Presenta al docente y en sesión plenaria a sus compañeros. 8. Recibe retroalimentación. 		
UNIDAD III				
3	Diseño de Material didáctico para la educación a distancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Establece la estructura del material didáctico a diseñar. 3. Selecciona los contenidos a desarrollar. 4. Diseña material didáctico acorde a los criterios establecidos por el docente. 5. Publica el material en el sitio web seleccionado. 6. Lo comparte con el docente. 7. Recibe evaluación y retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas proporcionadas por el docente • Internet (repositorios especializados, sitios web abiertos) • Laptop • Proyector 	8 horas
UNIDAD IV				
4	Portafolio de materiales didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas proporcionadas por el docente 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Establece la estructura de 2 materiales didácticos a diseñar. 3. Selecciona los contenidos a desarrollar. 4. Diseña material didáctico acorde a los criterios establecidos por el docente. 5. Elabora un portafolio que integre los 3 materiales didácticos diseñados. 6. Publica el portafolio en el sitio web seleccionado. 7. Lo comparte con el docente. 1. Recibe coevaluación y retroalimentación por parte de un compañero 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet (repositorios especializados, sitios web abiertos) • Laptop 	
5	Coevaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. El docente asigna al compañero a coevaluar 3. El alumno selecciona uno de los 3 materiales diseñados por el compañero. 4. Atiende a la rúbrica proporcionada para proceder a la evaluación. 5. Presenta al docente los resultados de la coevaluación realizada con base en la rúbrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas proporcionadas por el docente • Internet (repositorios especializados, sitios web abiertos) • Laptop • Rúbrica 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC
- Diseño de material didáctico

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10%
- Prácticas de taller.....	30%
- Portafolio digital.....	40%
- Actividades extraclase.....	10%
- Participación.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ayala, M. (2014). Consideraciones técnico-pedagógicas para elaborar y evaluar materiales didácticos. Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo. http://atlante.eumed.net/elaborar-materiales-didacticos/ [clásica]</p> <p>Barreto, C., Iriarte, F. (2017). Las Tic en educación superior: Experiencias de innovación. Universidad del norte: Colombia. https://books.google.com.mx/books?id=YLBJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=recursos+didacticos+tecnologicos&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwie5ePasvzvAhVMvJ4KHZgSC84Q6AEwAnoECAMQAg#v=onepage&q&f=false</p> <p>Cacheiro, M., Sánchez, C., González, J. (2016). <i>Recursos tecnológicos en contextos educativos</i>. UNAED: MADRID. https://books.google.com.mx/books?id=8BGcCwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=recursos+didacticos+tecnologicos&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwie5ePasvzvAhVMvJ4KHZgSC84Q6AEwAXoECAEQAg#v=onepage&q&f=false</p> <p>Cacheiro, M. (2018). <i>Educación y Tecnología: Estrategias didácticas para la integración de las TIC</i>. UNAED: MADRID https://books.google.com.mx/books?id=KG5aDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=recursos+didacticos+tecnologicos&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwie5ePasvzvAhVMvJ4KHZgSC84Q6AEwBXoECAQQAg#v=onepage&q&f=false</p> <p>Calderone, M. y González, H. (2016). Materiales didácticos. Una metodología para su producción en la era de las</p>	<p>Edel, N., y Guerra, O. (2010). <i>Recursos didácticos para la educación a distancia: Hacia la contribución de la realidad aumentada</i>. http://www.concyteg.gob.mx/ideasConcyteg/Archivos/61052010_RECURSOS_DIDACTICOS_EDUCACION_A_DISTANCIA.pdf [clásica]</p> <p>García, L. (Ed.). (2012) <i>Sociedad del conocimiento y educación</i>. UNED, http://espacio.uned.es/fez/view.php?pid=bibliuned:UNESCO-libros-sociedad_conocimiento [clásica]</p> <p>Morales, P. (2012). <i>Elaboración de material didáctico</i>. Red Tercer Milenio. www.aliatuniversidades.com.mx/.../Elaboracion_material_didactico.pdf [clásica]</p> <p>Moreno, C. (2012). <i>Veinte visiones de la educación a distancia</i>. UDG Virtual. biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/20_visiones_web.pdf [clásica]</p> <p>Palomo, M. (2011). Importancia del diseño de materiales educativos en la educación a distancia. <i>Revista Digital universitaria</i>, 12, (10). http://www.revista.unam.mx/vol.12/num10/art100/index.html [clásica]</p> <p>OCDE (2010). 21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries (EDU Working, paper no. 41). Instituto de Tecnologías Educativas. http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf.</p>

TIC. Virtualidad, Educación y Ciencia, 13 (7), pp. 24-35
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/80783/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Douglas, G. (2020). A beginner's guide to online teacher. Google Classroom. Best Choice

Duque M., Uribe H. y Tabares M. (2016). Software Libre para apoyo a los procesos educativos. Revista TEKNOS, 16 (1), 28 – 36.
<http://www.revistatecnologico.comfenalco.info/index.php/teknos/article/viewFile/804/702>

Figuerola, C. y Sepúlveda, J. (2021). Diseño de Objetos de Aprendizaje educativos con eXeLearning. Quartuppi. Software libre educativo en una cultura digital. 9-23

González, C., Martín, S., y Vega, A., (2018). Portales educativos: la producción de materiales didácticos digitales. @tic revista d'innovació educativa, 20, 89-97. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/66929/6477560.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López M. y López D. (2020) Uso de herramientas digitales en la Educación a Distancia. Innovación y Desarrollo Tecnológico Revista Digital ISSN 2007-4786. 12 (4) Octubre-Diciembre 2020.
https://iydt.files.wordpress.com/2021/01/4_11_uso-de-herramientas-digitales-en-la-educacion-a-distancia.pdf

Nilson L. y Goodson L. (2018). Online teaching at its best. Jossey Bass

Righth J. (2018). The importance of learning materials in teaching. <https://www.theclassroom.com/importance-learning-materials-teaching-6628852.html>

Rodríguez, J., López, S., Marín, D., Castro Rodríguez, M. M. (2020). Materiales didácticos digitales y coronavirus en tiempos de confinamiento en el contexto español. Praxis

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). Estándares de competencia en TIC para docentes.

<http://www.oei.es/tic/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>

Educativa, 15, 1-20. doi.org/10.5212/PraxEduc.v.15.15776.056 https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/26256/Rodriguez_Rodriguez_Materiales%20didacticos%20digitales%20y%20coronavirus_2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Starr-Glass, D. (2018). Building Learning Spaces: Creating Online Learning Environments. 10.4018/978-1-5225-5472-1.ch013.https://www.researchgate.net/publication/325296334_Building_Learning_Spaces_Creating_Online_Learning_Environments/stats

Torres, T., García, A. (2019). Reflexiones sobre los materiales didácticos virtuales adaptativos. Revista Cubana de Educación Superior, 38(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000300002&lng=es&tlng=pt.

Trejo, H. (2019, enero-junio). Recursos digitales para la elaboración de e-portafolios educativos. *Sincronía Revista de Filosofía, Letras y Humanidades*, 23(75). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5138/513857794017/html/index.html>

Videgaray, S. (2020) Herramientas Digitales en la Educación <https://aonialearning.com/herramientas/herramientas-digitales-en-el-aula/>.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá contar con estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación y, preferentemente, con estudios de posgrado o especialización en el campo de la tecnología educativa. Además, es importante que tenga experiencia profesional y docente mínima de 3 años. Debe ser una persona éticamente íntegra y mostrar respeto hacia sus estudiantes. Se requieren habilidades para la comunicación efectiva, innovación pedagógica y adaptación dinámica de la enseñanza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

LEARNING MODULE

I. GENERAL INFORMATION

1. **School:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
2. **Major:** Licenciatura en Ciencias de la Educación
3. **Study Program:** Licenciatura en Ciencias de la Educación
4. **Learning Module Name:** Epistemology in Education
5. **Number:**
6. **CH:** 02 **WH:** 01 **LH:** 00 **FPH:** 00 **CLH:** 00 **EH:** 02 **CR:** 05
7. **Stage:** Disciplinary
8. **Module Type:** Elective
9. **Course Enrollment Requirements:** None

Learning Module Design Team

José Alfonso Jiménez Moreno
Denys Serrano Arenas
Brenda Imelda Boroel Cervantes

Approval of Assistant Dean (s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Date: August 14, 2020

II. PURPOSE OF LEARNING MODULE

Delve into the philosophical and epistemological foundations and core concepts that support education, in order to have a solid sustenance of them in preparation for further formation related to research.

III. COMPETENCE OF THE LEARNING MODULE

Students will be competent in recognizing the epistemological bases of educational work, in order to identify the support of educational interventions and research, in order to develop epistemologically coherent proposals, this with an analytical and critical attitude.

IV. EVIDENCES OF LEARNING/ACHIEVEMENT

- Identification of differences between epistemological perspectives.
- Development of dissertations regarding the epistemological bases of educational perspectives.

V. UNIT DESCRIPTION
UNIT I. What is epistemology?

Competency:

The student will be able to identify the basic postulates of epistemology as a branch of philosophy focused on questioning the forms of knowledge, this will be done with an analytical attitude.

Content:

- 1.1 Philosophy and epistemology
- 1.2 Why to study epistemology?
- 1.3 Believing and knowing

Time Allotted: 8 hours

UNIT II. Positivism

Competency:

The student will be able to identify the basic postulates of positivism as an epistemological perspective and its relationship with education. This will be done with a critical attitude.

Content:**Time Allotted:** 6 hours

- 2.1 Modern ideology and disenchantment of the world.
- 2.2 Objectivism and scientificism.
- 2.3 Positivism in education.

UNIT III. Phenomenology

Competency:

The student will be able to identify the basic postulates of phenomenology as an epistemological perspective and its relationship with education. This will be done with a critical attitude.

Content:**Time Allotted:** 6 hours

- 3.1 Subjectivity.
- 3.2 Phenomenon.
- 3.3 The study of experience in education.

UNIT IV. Genetic epistemology

Competency:

The student will be able to identify the basic postulates of genetic epistemology as an epistemological perspective and its relationship with education. This will be done with a critical attitude.

Content:

- 4.1 Genetics and psychological development.
- 4.2 Thinking and language in Piaget.

Time Allotted: 6 hours

UNIT V. Historical materialism

Competency:

The student will be able to identify the basic postulates of historical materialism as an epistemological perspective and its relationship with education. This will be done with a critical attitude.

Content:

Time Allotted: 6 hours

- 5.1 Social construction of the mind.
- 5.2 Dialectics.
- 5.3 Thinking and language in Vigotsky.

VI. STRUCTURE OF WORKSHOP PRACTICES

No.	Practice Name	Procedure	Support resources	Time
UNIT I				
1	Epistemological reflection	<ol style="list-style-type: none"> To refer to assumptions about the nature, limits, and certainty of knowledge, and how those epistemological assumptions. Importance of epistemology: important because it influences how researchers frame their research in their attempts to discover knowledge. 	<ul style="list-style-type: none"> Planning a speech presenting an argument. Bring a less argumentative learner into the Discussion Understanding a text is transcending it, integrating the author's ideas with our own. In your own words describe the principal topic with a critical attitude. 	3 hours
UNIT II				
2	Positivism, argumentative essay	<ol style="list-style-type: none"> To identify the basic postulates of positivism as an epistemological perspective and its relationship with education. 	<ul style="list-style-type: none"> Planning a speech presenting an argument. Bring a less argumentative learner into the Discussion Understanding a text is transcending it, integrating the author's ideas with our own. In your own words describe the principal topic with a critical attitude. 	3 hours
UNIT III				
3	Phenomenology, argumentative essay	<ol style="list-style-type: none"> To identify the basic postulates of phenomenology as an epistemological perspective and its relationship with education. 	<ul style="list-style-type: none"> Planning a speech presenting an argument. Bring a less argumentative learner into the Discussion Understanding a text is 	3 hours

			<p>transcending it, integrating the author's ideas with our own.</p> <ul style="list-style-type: none"> • In your own words describe In your own words describe the principal topic whit a critical attitude. 	
UNIT IV				
4	Genetic epistemology, argumentative essay	1. To identify the basic postulates of genetic epistemology as an epistemological perspective and its relationship with education.	<ul style="list-style-type: none"> • Planning a speech presenting an argument. • Bring a less argumentative learner into the • Discussion • Understanding a text is transcending it, integrating the author's ideas with our own. • In your own words describe the principal topic whit a critical attitude. 	3 hours
UNIT V				
5	Historical materialism, argumentative essay	1. To identify the basic postulates of historical materialism as an epistemological perspective and its relationship with education	<ul style="list-style-type: none"> • Planning a speech presenting an argument. • Bring a less argumentative learner into the • Discussion • Understanding a text is transcending it, integrating the author's ideas with our own. • In your own words describe the principal topic whit a critical attitude. 	4 hours

VII. METHODOLOGY AND STRATEGIES

Course framework: The first day of class the teacher must establish the form of work, evaluation criteria, quality of academic work, rights and obligations for teacher and students.

Teaching strategies (teacher):

- Collective discussion about readings.
- Individual analysis of philosophical bases of every epistemological approach.

Learning strategies (student):

- Critical reading.
- Writing essays about fundamentals of every epistemological approach.

VIII. EVALUATION CRITERIA

The evaluation will be carried out permanently during the development of the course as follows:

Accreditation criteria

To be entitled to ordinary and extraordinary exam, the student must meet the attendance percentages established in the current School Statute.

Scaled from 0 to 100, with a minimum approval of 60.

Assessment criteria

- Critical reading reports.... 30%
- Essays for every unit..... 35%
- Final dissertation..... 35%
- Total.....100%**

IX. Bibliography

Required	Suggested
<p>Anastas, J. (2002). Why epistemology matters. <i>Fourteenth National Symposium on Doctoral Research in Social Work</i>.</p> <p>Audi, R. (2010). <i>Epistemology: A contemporary introduction to the theory of knowledge</i>. Routledge.</p> <p>Dall’Alba, G. (2009). Phenomenology and education: An introduction. <i>Educational Philosophy and Theory</i>, 41(1), 7-9.</p> <p>Daniels, H. (2018). Vygotsky: Between Socio-Cultural Relativism and Historical Materialism. From a Psychological to a Pedagogical Perspective. <i>Cultural-Historical Psychology</i>, 14(3), 36-42.</p> <p>Moser, P. (2010). Epistemology. <i>Encyclopedia of Library and Information Science</i>. Taylor and Francis.</p> <p>Peca, K. (2000). <i>Positivism in Education: Philosophical, Research, and Organizational Assumptions</i>.</p> <p>Ramozzi-Chiarottino, Z. (2021). Jean Piaget’s Genetic Epistemology as a Theory of Knowledge Based on Epigenesis. <i>Athens Journal of Humanities & Arts</i>, 209.</p>	<p>Kelly, G. J. (2012). Epistemology and educational research. In <i>Handbook of Complementary Methods in Education Research</i> (pp. 32-55). Taylor and Francis. https://doi.org/10.4324/9780203874769-6</p> <p>McTaggart, J. M. E. (1896). <i>The general nature of dialectic</i>. In: <i>Studies in the Hegelian dialectic</i>. University Press. (pp. 8-34).</p> <p>Russel, B. (1950). Logical Positivism. <i>Revue Internationale de philosophie</i>, 3-19.</p> <p>Van Fraasen, B. (2000). The false hopes of traditional epistemology. <i>Philosophy and phenomenological research</i>, 60(2). 253-280.</p>

X. TEACHER PROFILE

Graduate in philosophy, educational sciences, sociology or psychology. It is desirable that the teacher have a master's degree. With experience in teaching or writing academic articles on topics of philosophy, epistemology or education.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** [Haga clic aquí para escribir texto.](#)
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Prácticum y Gestión de Proyectos Educativos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Joaquín Vázquez García
Luis Fernando García Hernández
Lourdes Aída Gutiérrez Gutiérrez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Prácticum y Gestión de Proyectos Educativos aborda del estudio teórico y metodológico de la gestión de prácticum y prácticas externas para el desarrollo de proyectos de intervención. Esto le permite al estudiante incidir en el desarrollo de comunidades en ambientes educativos a partir de diagnósticos contextuales. Esta es una asignatura de carácter optativo de la etapa terminal y contribuye al área de conocimiento Liderazgo, Políticas y Gestión Educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un proyecto de intervención a partir de la estructura de gestión de prácticum y prácticas externas y una investigación empírica previamente desarrollada para el desarrollo en una comunidad o sector definido, con responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Proyecto de intervención para una comunidad que integre el plan de intervención y seguimiento de prácticum y práctica externa.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El Prácticum y Prácticas Externas

Competencia:

Analizar el ejercicio del prácticum y prácticas externas a partir de sus fundamentos, metodologías y características para dimensionar sus ventajas y vinculación interinstitucional, con pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. La investigación en educación y la gestión del prácticum y prácticas externas.
 - 1.1.1. Fundamentación de la gestión del prácticum y prácticas externas.
 - 1.1.2. Temas abordados en investigación educativa.
- 1.2. La vinculación interinstitucional y el prácticum del alumnado.

UNIDAD II. La Gestión del Proyecto Disciplinar, Interdisciplinar y Transdisciplinar

Competencia:

Establecer las características y requerimientos de la gestión de proyectos de prácticum a partir de las condiciones disciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias en contextos diversos para el desarrollo de proyectos de intervención, con responsabilidad y actitud proactiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La disciplina, interdisciplina y transdisciplina en la gestión de proyectos de prácticum y prácticas externas.
- 2.2. Las problemáticas de carácter educativo en una comunidad o sector definido.
- 2.3. La gestión y la vinculación interinstitucional dirigida al prácticum y prácticas externas.

UNIDAD III. Metodología para la Gestión de Prácticum y Prácticas Externas

Competencia:

Desarrollar el proyecto base de intervención con base en la metodología propuesta para el diseño del prácticum y prácticas externas para establecer el trabajo de gestión interinstitucional en espacios educativos, con respeto y empatía.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Metodología para la formulación del prácticum y práctica externa.
- 3.2. Mecanismos de vinculación reconocidos en la institución y formulación de propuesta interinstitucional.
- 3.3. Desarrollo de convenios de prácticum y prácticas externas.
- 3.4. Proyecto base.

UNIDAD IV. Propuesta y Desarrollo del Prácticum

Competencia:

Formular una propuesta de intervención con base en la metodología del prácticum y prácticas externas para el desarrollo de una comunidad en espacios educativos, con creatividad, innovación y actitud proactiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. Formulación de propuesta de intervención de prácticum y prácticas externas.
- 4.2. Integración y seguimiento de propuesta de intervención.
- 4.3. Generación de resultados y retroalimentación.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	El diagnóstico contextual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipo. 2. Revisar marcos de referencias teórica de investigación antecedente. 3. Seleccionar una propuesta de investigación que reúna las base para el planteamiento de intervención. 4. Presentar el resultado ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones empíricas antecedentes. 	8 horas
2	Desarrollar el proyecto base	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipo. 2. Aplicar la metodología de prácticum y prácticas externas para formulación de proyecto de intervención. 3. Generar el proyecto base. 4. Presentar el proyecto ante el grupo. 5. Entregar el proyecto base al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones empíricas antecedentes. 	8 horas
UNIDAD IV				
3	Formulación de proyecto de prácticum y prácticas externas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipo. 2. Integra el proyecto de prácticum y práctica externa. 3. Presenta el proyecto al grupo para retroalimentación. 4. Establece la formulación del proyecto. 5. Entregar el proyecto base al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto base 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Examen escrito.....	20%
- Tareas	10%
- Prácticas de Taller	30%
- Formulación de proyectos de intervención	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cantón, I. (2016). ¿Cómo realizar un proyecto de aprendizaje servicio? 11 ideas clave. <i>Educatio Siglo XXI</i>, 34, 229-232. Recuperado de https://revistas.um.es/educatio/article/view/276621</p> <p>Campo, L. (2014). <i>Aprendizaje servicio y educación superior Una rúbrica para evaluar la calidad de proyectos</i>. Universidad Autónoma de Barcelona.</p> <p>Deeley, S. J. (2016). <i>El aprendizaje-servicio en educación superior. Teoría, práctica y perspectiva crítica</i>. Narcea.</p> <p>Espinosa, A. C. y Galvani, P. (2014). <i>Transdisciplinariedad y formación universitaria. Teorías prácticas emergentes</i>. CEUARKOS.</p> <p>Uruñuela, P. M. (2018). <i>La metodología del aprendizaje-servicio. Aprender mejorando el mundo</i>. Narcea.</p> <p>Zabalza, M. (2013). <i>El prácticum y las prácticas en empresas en la formación universitaria. A la búsqueda de una formación equilibrada</i>. Narcea. [Clásico].</p>	<p>Belando, M. R. (2017). Aprendizaje a lo largo de la vida. Concepto y componentes. <i>Revista Iberoamericana de Educación</i>, 75, 219-234. DOI: https://doi.org/10.35362/rie7501255</p> <p>García-Vargas, S. M., Martín-Cuadrado, A. M. y González-Fernández, R. (2018). Procedimientos innovadores utilizados en las prácticas externas para el desarrollo de la identidad profesional. <i>Revista Practicum</i>, 3(2), 41-59. DOI: https://doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v3i2.9865</p> <p>Linde, T. (2017). Cómo tutelar unas prácticas externas de calidad. <i>Revista Practicum</i>, 2(1), 97-99. Recuperado a partir de https://revistas.uma.es/index.php/iop/article/view/8267</p> <p>Luque, C. R. (2020). El aprendizaje y servicio en educación superior: Teoría, práctica y perspectiva crítica. <i>Revista Practicum</i>, 5(2), 101-103. DOI: https://doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v5i2.10199</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en el área de Ciencias Sociales o Administrativas, preferentemente con estudios de posgrado en educación o ciencias sociales, con dos años mínimo de experiencia laboral en el área de docencia y vinculación. Con habilidad para la gestión, desarrollo y evaluación de proyectos, conducción de acciones formativas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Superior y Currículum
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Evangelina López Ramírez
Jorge Eduardo Martínez Iñiguez
Sergio Gerardo Malaga Villegas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En Educación Superior y Currículum, se pretende ubicar al estudiante en el contexto socioeconómico, político y cultural que caracteriza la educación superior en sus planos nacional e internacional de tal forma que le sea posible ubicar los procesos y el accionar curricular en su dinámica e interacciones. Esta unidad de aprendizaje se encuentra ubicada en la etapa disciplinaria, es de carácter optativo, no precisa requisitos previos para cursarla y pertenece al área de conocimiento de Gestión Curricular.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el contexto global y particular de los procesos e interacciones de la educación superior, tomando en cuenta el desarrollo sociocultural y económico de los países tanto desarrollados como en desarrollo, con el fin ubicarse en el contexto actual en el plano del accionar curricular, mostrando una actitud crítica, responsable y comprometida

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Estudio documental donde se aplique el análisis comparativo de categorías e indicadores que caractericen a por lo menos tres sistemas o instituciones educativas de nivel superior en el mundo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Desarrollo Socioeconómico y Políticas Asociadas a la Educación Superior

Competencia:

Analizar las condiciones que prevalecen en el sistema de educación superior influido por el marco que provee la globalización, por medio del análisis documental, con el fin de destacar las tendencias que emergen de ese contexto, mediando una actitud objetiva y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Globalización y educación superior.
- 1.2. Aportes estratégicos de la educación superior al desarrollo sostenible
- 1.3. Aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.
- 1.4. Internacionalización e integración de las Instituciones de educación superior.
- 1.5. Retos y tendencias en el desarrollo de la educación superior

UNIDAD II. Currículo y Educación Superior en México

Competencia:

Examinar las características y condiciones influyentes en el desarrollo del subsistema educativo de nivel superior en México, por medio del estudio documental, con el fin de clarificar las afectaciones en los procesos curriculares, mostrando una actitud proactiva.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 2.1. El sistema de educación superior mexicano
- 2.2. Habilidades intelectuales y socioemocionales en el currículo de la educación superior
- 2.3. Políticas de financiamiento de la educación superior
- 2.4. El currículo y su relevancia para el mercado laboral
- 2.5. Calidad: evaluación y acreditación en la educación superior
- 2.6. La universidad mexicana en el marco de la sociedad del conocimiento

UNIDAD III. Experiencias Formativas Innovadoras en Instituciones de Educación Superior

Competencia:

Examinar las experiencias formativas desarrolladas por instituciones de educación superior diversas a nivel mundial, a través del análisis comparativo, con el fin de obtener un panorama amplio sobre el desarrollo de las instituciones de nivel superior, mostrando una actitud objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Experiencias curriculares innovadoras en instituciones de educación superior europeas
- 3.2. Experiencias curriculares innovadoras en instituciones de educación superior latinoamericanas
- 3.3. Experiencias curriculares innovadoras en instituciones de educación superior asiáticas
- 3.4. Experiencias curriculares innovadoras en instituciones de educación superior africanas
- 3.5. Experiencias curriculares innovadoras en instituciones de educación superior estadounidenses

ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Estudio comparativo sobre experiencias formativas desarrolladas por instituciones de educación superior diversas a nivel mundial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las explicaciones del profesor para realizar estudios comparativos. 2. Se integra en equipos de trabajo. 3. Define los espacios geográficos de realización del estudio. 4. Realiza las búsquedas de la literatura adecuada para la fundamentación del estudio. 5. Presenta avances del estudio para su revisión. 6. Atiende las indicaciones del profesor para la mejora de su documento. 7. Elabora el reporte final. 8. Presenta sus resultados en un seminario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones y/o videos. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	32 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Proporciona recursos bibliográficos y materiales requeridos para el desarrollo adecuado del curso.
- Explica temáticas mediante la técnica expositiva.
- Propicia la reflexión de las temáticas vistas en clase.
- Establece indicaciones para realizar estudios comparativos.
- Propicia la participación colaborativa del estudiante.
- Aplica una evaluación de carácter formativo.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Realiza investigaciones de tipo documental para comprender el contexto mundial de la educación superior y su asociatividad con los procesos curriculares.
- Revisa a profundidad los referentes globales propios de la educación superior.
- Elabora reportes y ensayos sobre las temáticas de la clase.
- Trabaja de manera activa y colaborativa en las actividades de clase y extraclase.
- Presenta resultados de su estudio comparativo mediante un seminario.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes parciales.....	10%
- Reportes de lectura y tareas	20%
- Ensayos.....	20%
- Exposiciones.....	10%
- Estudio comparativo.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arechavala, R., Sánchez Cervantes, C. (2017). Las universidades públicas mexicanas: los retos de las transformaciones institucionales hacia la investigación y la transferencia de conocimiento. <i>Revista de la Educación Superior</i>, 46(184), 21-37. https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.09.001</p> <p>Badillo-Vega, R. et al. (2015). <i>Change to Success: Case Studies of Latin American Universities on Solutions for Promoting Innovation in Knowledge and Technology Transfer</i>. Waxmann.</p> <p>Beerkens, M. et al. (2016). Similar students and different countries? An analysis of the barriers and drivers for Erasmus participation in seven countries. <i>Journal of Studies in International Education</i>, 20/2, https://doi.org/10.1177/1028315315595703</p> <p>Bianchetti, L. (2016). <i>El proceso de Bolonia y la globalización de la educación superior: antecedentes, implementación y repercusiones en el quehacer de los trabajadores de la educación</i>. CLACSO. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20161202031638/EIProcesoDeBolonia.pdf</p> <p>Carvajal, J. (2017). Universidad y globalización: cambios y desafíos. <i>Revista Praxis & Saber</i>, 8(18). http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v8n18/2216-0159-prasa-8-18-00149.pdf</p> <p>Cornejo, J. (2012). Retos impuestos por la globalización a los sistemas educativos latinoamericanos. <i>Revista mexicana de investigación educativa</i>, 17(52), 15-37. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S1405-66662012000100002</p> <p>IESALC UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior XXI: visión y acción. Educación</p>	<p>Bertolin, J. (2018). <i>Higher Education and Development in the Knowledge Society: From Integral Education to Substantial Positive Externalities</i>. <i>Higher Education for the Future</i>. https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2347631118767279</p> <p>García, M.J. (2008). El impacto de la globalización en la universidad del Siglo XXI. <i>Tendencias pedagógicas</i>, 13, 59-78. https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1891</p> <p>Huerta, M., Penadillo, R. y Kaqui, M. (2017). Construcción del currículo universitario con enfoque por competencias Una experiencia participativa de 24 carreras profesionales de la UNASAM. <i>Revista Iberoamericana de Educación</i>, 74, 83-106. https://rieoei.org/historico/documentos/rie74a03.pdf</p> <p>López, E., Martínez, J. E., & Ponce, S. (2020). Tendencias globales de la educación superior en el contexto mexicano. <i>Revista Cubana de Educación Superior</i>, 39(1), 1-21. http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n1/0257-4314-rces-39-01-e10.pdf</p> <p>Ortiz, R. (2017). Educación globalizada: Tendencias y retos de la educación superior en México y el mundo. <i>RIESED - Revista Internacional de Estudios Sobre Sistemas Educativos</i>, 2(6), 24-39. http://www.riesed.org/index.php/RIESED/article/view/82</p> <p>Sánchez, L., García, A. y Álvarez, F. (Edits.) (2019). <i>Avances en la Transformación Digital hacia la industria 4.0</i>. http://www.aniei.org.mx/Archivos/Libros/Libro_Electronico_CNIIIC2019.pdf</p> <p>Santiago, P., Tremblay, K., Basri, E. and Arnal, E. (2008). <i>Tertiary Education for the Knowledge Society Volume 2: Special</i></p>

- Superior y Sociedad, 9(2), 93-113. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171/162>
- IESALC UNESCO (2018). *Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción*. <https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/245656s.pdf>
- IESALC UNESCO (2018). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Coord. Pedro Henríquez. https://drive.google.com/file/d/1tm5gZxN9SWSGQfS4ebDnTYHbfL_-Ey7K/view
- IESALC UNESCO. (2018). *Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. Balance regional y prospectiva*. Coord. Jocelyne Gacel-Ávila. <https://drive.google.com/file/d/1oxiGjiABqxTZNFdPGOj68IXhSEX1ZdfE/view>
- Kromydas, T. (2017). Rethinking higher education and its relationship with social inequalities: past knowledge, present state and future potential. *Humanities & Social Sciences Communications, Palgrave Commun*, 3(1) <https://www.nature.com/articles/s41599-017-0001-8#article-info>
- Martínez, L. (2016). El currículo de la universidad pública mexicana a 20 años de permanecer en los programas de financiamiento extraordinario. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7(19). <https://doi.org/10.22201/issue.20072872e.2016.19.186>
- OECD (2019). *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes, Higher Education*. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/fr/publications/higher-education-in-mexico-9789264309432-en.htm>
- Ordorika, I. (2006). Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. *Andamios*, 3(5), 31-47.
- features: equity, innovation, labour market, internationalisation. <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/41266759.pdf>
- Tunnermann, C. (Edit.) (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. <http://unescoeducacionsuperior.uprrp.edu/wp-content/uploads/2011/11/C.-Tunnermann-2008-La-educaci%C3%B3n-superior-en-América-Latina-y-el-Caribe-diez-anos-despu%C3%A9s-de-la-Conferencia-Mundial-de-1998.pdf>
- Vázquez, M. (2009). Globalización y educación superior en México. *Reencuentro*, 54, 83-90. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34012025008.pdf>
- Vera, F. (2016). Infusión de habilidades blandas en el currículo de la educación superior: Clave para el desarrollo de capital humano avanzado. *Revista Akademeia*, 15, 56-73. <http://revistas.ugm.cl/index.php/rakad/article/view/137>

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632006000200003&lng=es&tlng=es

Rodríguez, R. (2018). Dos décadas del proceso de Bolonia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(76), 7-14. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n76/1405-6666-rmie-23-76-7.pdf>

Segrera, F. (2016). Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 21(1), 13-32. https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772016000100013

Tuning Project (2014). *Una introducción a Tuning Educationbal Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. Universidad de Deusto. http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/Universities-Contribution_SP.pdf

World Economic Forum (2018). *The Future of Jobs: Centre for the New Economy and Society*. WEF. http://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_2018.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Educación Superior y Currículum, debe contar con título de Licenciado en Economía, Sociología, Administración Pública, Ciencias de la Educación o área afín; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente en educación superior. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Métodos y Técnicas Cualitativas en Investigación Educativa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Israel Moreno Salto
Emilia Cristina González Machado
Ernesto Israel Santillán Anguiano
Brenda Imelda Boroel Cervantes
María del Socorro Guzmán Ornelas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 13 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es brindar las bases teóricas y metodológicas del diseño y desarrollo de estrategias para la realización de análisis de datos cualitativos. Su utilidad radica en que le permite al estudiantado conocer, explorar, practicar e implementar herramientas, técnicas y métodos de análisis cualitativo, a fin realizar investigaciones educativas. Se ubica en la etapa terminal, es de carácter optativo, y forma parte del área de conocimiento de Investigación Educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Producir investigación educativa de corte cualitativo, mediante el estudio y práctica de las teorías, métodos y técnicas del campo, que permita dar respuesta a interrogantes y fenómenos educativos del pasado y/o emergentes, con disciplina, sistematización, además de compromiso enmarcado en los principios éticos de la investigación educativa.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte de investigación pertinente con las teorías, métodos y técnicas de la investigación cualitativa aplicada en el campo educativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la Investigación Cualitativa

Competencia:

Distinguir los fundamentos de la investigación cualitativa en el campo de la educación, a través del estudio de las raíces epistemológicas y metodológicas, con el fin de identificar los distintos aportes en el diseño de estrategias para la generación de conocimiento científico, de manera responsable, crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Conceptualización del enfoque cualitativo
- 1.2. Historia de la investigación cualitativa: origen y desarrollo
- 1.3. Epistemología y ontología de la investigación cualitativa
- 1.4. Preguntas e intereses de la investigación en investigación cualitativa
- 1.5. La función de la teoría en la investigación cualitativa
- 1.6. Principales pasos de la investigación cualitativa
- 1.7. Críticas de la investigación cualitativa
- 1.8. Calidad en investigación cualitativa
- 1.9. Sensibilidad contextual; Transparencia y coherencia; Impacto y relevancia; Compromiso y rigurosidad

UNIDAD II. Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa

Competencia:

Seleccionar métodos y técnicas de investigación cualitativa, a partir de analizar y relacionar sus características específicas para la aplicación en el campo educativo, con el fin de desarrollar el trabajo de campo, con actitud comprometida y respetuosa.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1. Métodos de la investigación cualitativa

- 2.1.1. Etnografías
- 2.1.2. Teoría fundamentada
- 2.1.3. Investigación-acción
- 2.1.4. Investigación-acción participativa
- 2.1.5. Fenomenología
- 2.1.6. Diseño narrativo
- 2.1.7. Estudio de caso

2.2. Técnicas de recolección de datos

- 2.2.1. Observaciones
- 2.2.2. Observación participante
- 2.2.3. Entrevistas: Estructuradas, semi estructuradas, no estructuradas
- 2.2.4. Grupos focales
- 2.2.5. Bitácora y diario de campo
- 2.2.6. Materiales de registro de video/audio

UNIDAD III. Procesamiento y Análisis de Información

Competencia:

Integrar el informe de resultados, a partir de la aplicación del diseño, procesamiento y análisis de la información en la investigación cualitativa dentro del campo socioeducativo en contextos situados, para explicar problemáticas de fenómenos educativos, con compromiso, responsabilidad y respeto a la diversidad cultural.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 3.1. Investigación documental
- 3.2. Muestreo en investigación cualitativa
 - 3.2.1. Intencional
 - 3.2.2. Por conveniencia
 - 3.2.3. Bola de nieve
 - 3.2.4. Oportunista
 - 3.2.5. Expertos
 - 3.2.6. Casos extremos
 - 3.2.7. Confirmativas
 - 3.2.8. Casos tipo
- 3.3. Procesamiento
 - 3.3.1. Organización de datos
 - 3.3.2. Transcripción
 - 3.3.3. Consideraciones éticas
- 3.4. Análisis
 - 3.4.1. Opciones de software
 - 3.4.2. Análisis temático
 - 3.4.3. Análisis de contenido
 - 3.4.4. Análisis crítico del discurso
- 3.5. Validez y confiabilidad en investigación cualitativa
 - 3.5.1. Credibilidad
 - 3.5.2. Transferibilidad
 - 3.5.3. Fiabilidad
 - 3.5.3.1 Categorización
 - 3.5.3.2 Contrastación
 - 3.5.3.3 Estructuración

3.5.3.4 Teorización

3.5.4. Triangulación

3.6. Sesgos en la investigación cualitativa

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Estudio de caso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Se integra en equipo. 3. Analiza el material proporcionado por el docente sobre los distintos abordajes metodológicos con el fin de seleccionar los más adecuados para realizar su investigación. 4. Investiga en fuentes de información confiable y bases de datos en torno al abordaje metodológico seleccionado. 5. Argumenta los elementos metodológicos delimitados. 6. Presenta el reporte del análisis del material de lectura al docente y al grupo para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
2	Gestión para el ingreso a campo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Se integra a un equipo de trabajo. 3. Ejemplifica las habilidades para el ingreso exitoso al trabajo de campo. 4. Desarrolla y aplica técnica(s) de recolección para el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y editor de texto. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas

		<p>de campo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Transcribe y analiza la información. 6. Presenta en informe al profesor y al grupo. 		
UNIDAD III				
1	Proyecto de investigación cualitativo en el campo educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Gestiona un oficio de vinculación institucional. 3. Verifica los requisitos para ingresar a campo y recabar información desde el enfoque cualitativo. 4. Elabora el protocolo ético de actuación. 5. Se aproxima al escenario y gestiona la aplicación del instrumento. 6. Identifica a los participantes o informantes clave. 7. Ingresa y aplica la técnica y/o instrumentos a participantes o informantes clave. 8. Analiza la información y presenta resultados. 9. Entrega del informe de avance. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo de los requisitos para el trabajo de campo. • Oficios y permisos de ingreso al escenario. • Material y herramientas para el trabajo de campo. 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	10%
- Participación y actividades de clase.....	30%
- Prácticas de taller.....	20%
- Reporte de investigación.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Avolio, B. (2016). <i>Métodos cualitativos de investigación: Una aplicación al estudio de caso</i>. Cengage Learning. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/93275</p> <p>Angrosino, M. (2019). <i>Etnografía y observación participante en investigación cualitativa</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Barbour, R. (2019). <i>Los grupos de discusión en investigación cualitativa</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Brinkman, B. (2014). Unstructured and Semi-Structured Interviewing. En P. Leavy (Ed.), <i>The Oxford Handbook of Qualitative Research</i>. Oxford University Press. (Clásica)..</p> <p>Bryman, A. (2016). <i>Social research methods</i>. Oxford University Press.</p> <p>Cohen, L., Manion, L., y Morrison, K. (2017). <i>Research methods in education</i>. Routledge.</p> <p>Flick, U. (2015). <i>El diseño de Investigación Cualitativa</i>. Ediciones Morata. [Clásica]</p> <p>Gibbs, G. (2012). <i>El análisis de datos cualitativos en investigación educativa</i>. Morata.</p> <p>Kvale, S. (2019). <i>Las entrevistas en investigación cualitativa</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Merriam, S. y Tisdell, E. (2016). <i>Qualitative research. A Guide to design and implementation</i>. Jossey-Bass</p> <p>Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., y Tacchi, J.</p>	<p>Creswell, J. W. (2002). <i>Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative</i>. Prentice Hall. [Clásica]</p> <p>Haenssger, M. J. (2020). <i>Interdisciplinary qualitative research in global development: A concise guide</i>. Emerald Publishing Limited. https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=2255570&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_5</p> <p>Hernández-Sampieri, R., y Mendoza-Torres, C. P. (2018). <i>Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Martínez, H. (2018). <i>Metodología de la investigación</i>. Cengage Learning. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/105131</p> <p>Yuni, J. A., Ciucci, M. R., y Urbano, C. A. (2014). <i>Mapas y herramientas para conocer la escuela: Investigación etnográfica e investigación-acción</i> (3a. ed.). Editorial Brujas.</p>

(2019). *Etnografía digital*. Ediciones Morata.

Reeves, S., Peller, J., Goldman, J., y Kitto, S. (2013). Ethnography in qualitative educational research: AMEE guide no. 80. *Medical Teacher*, 35(8). <https://doi.org/10.3109/0142159X.2013.804977> [Clásica]

Santillán-Anguiano, E. I., y González-Machado, E. C. (2021). Análisis de datos cualitativos para la investigación social mediante software libre. En C. Figueroa y E. I. Santillán-Anguiano (Coords.), *Software libre educativo en una cultura digital* (pp. 24-36). Qartuppi. <http://doi.org/10.29410/QTP.21.03>

Saldaña, J. (2014). Coding and Analysis Strategies. En P. Leavy (Ed.), *The Oxford Handbook of Qualitative Research* (pp. 581-605). Oxford University Press. (Clásica)

Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2003). *Handbook of Mixed Methods in Social and Behavioural Research*. Sage [Clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar con título de licenciatura en ciencias de la educación o área afín, y preferentemente posgrado en el área de educación, ciencias sociales o área afín. Asimismo, debe ostentar amplia experiencia docente en educación superior, conocimientos en la diversidad de métodos y técnicas de investigación, y con publicaciones de acuerdo al área. Además, requiere de un alto sentido ético profesional y actitud respetuosa a la diversidad sociocultural.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:** Haga clic aquí para escribir texto.
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Elaboración de Proyectos E-learning
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

José Eduardo Perezchica Vega
Jesuan Adalberto Sepúlveda Rodríguez
Karla Lariza Parra Encinas
Araceli Benitez Arzate
Roberto Sanchez Garza

Fecha: 09 de abril de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje *Elaboración de proyectos de e-learning* tiene como propósito ofrecer las herramientas teórico-metodológicas que le permitan a los estudiantes diagnosticar el contexto de una institución educativa, diseñar y planificar proyectos de e-learning que den solución a las necesidades identificadas a partir del seguimiento de los criterios organizacionales, tecnológicos y educativos.

Esta unidad de aprendizaje forma parte de la etapa terminal, con carácter optativo, y se encuentra en el área de conocimiento tecnología educativa.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar una propuesta de proyecto e-learning organizacional acorde a las características de una institución educativa, a partir de un diagnóstico de las necesidades del contexto y de la selección de tecnologías, a fin de mejorar la organización académica y calidad educativa, con visión de conjunto, pensamiento analítico-crítico y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño de una propuesta de proyecto de e-learning organizacional para una institución educativa a partir de un diagnóstico de necesidades y capacidades organizacionales, tecnológicas y educativas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. E-Learning Organizacional.

Competencia:

Revisar experiencias y buenas prácticas del e-learning corporativo, por medio de la investigación documental y el estudio de casos, para identificar los elementos fundamentales que integran el aprendizaje corporativo con TIC, con pensamiento crítico y curiosidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 E-learning corporativo.
 - 1.1.1 Aprendizaje organizacional.
- 1.2 Tendencias del e-learning.
- 1.3 Experiencias de aprendizaje corporativo con tecnologías.
 - 1.3.1 Buenas prácticas y casos de éxito.

UNIDAD II. Tecnologías en el Aprendizaje

Competencia:

Comparar tecnologías educativas, a través de la investigación documental y el estudio de casos, para identificar las más adecuadas en el desarrollo de proyectos de e-learning, con disciplina y curiosidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

- 2.1.1 Características de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
- 2.1.2 Plataformas comerciales.
- 2.1.3 Plataformas abiertas/gratuitas.

2.2 Materiales didácticos digitales.

- 2.2.1 Tipos de material didáctico digital.
- 2.2.2 Criterios de selección y elaboración de material didáctico digital.

2.3 Tecnologías de acceso abierto.

- 2.3.1 Tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2.3.2 Tecnologías para la elaboración de material didáctico digital.

UNIDAD III. Criterios de Diseño de Proyectos de E-learning Corporativo

Competencia:

Diseñar proyectos de e-learning corporativo, a partir del diagnóstico de necesidades y capacidades de la organización, para generar propuestas de solución a problemáticas identificadas, con pensamiento crítico y creatividad.

Contenido:**Duración:** 16 horas

- 3.1 Criterios para el diagnóstico de necesidades.
- 3.2 Criterios para el diagnóstico de capacidades.
 - 3.2.1 Dimensión organizacional.
 - 3.2.2 Dimensión tecnológica.
 - 3.2.3 Dimensión educativa.
- 3.3 Características del desarrollo de proyectos de e-learning corporativo.
- 3.4 Criterios de evaluación de proyectos de e-learning.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Elaborar el diagnóstico de necesidades y capacidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende a las indicaciones del docente. 2. Se integran en equipos. 3. Seleccionan la organización. 4. Elaboran los instrumentos de diagnóstico. 5. Aplican los instrumentos de diagnóstico en la organización elegida. 6. Analizan los datos obtenidos. 7. Interpretan los resultados. 8. Redactan el informe. 9. Entregan al docente para su retroalimentación y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos. • Equipo de cómputo. • Internet. • Software para el análisis de datos. 	16 horas
2	Diseñar el proyecto de e-learning corporativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienden a las indicaciones del docente. 2. Proponer soluciones a las necesidades identificadas (a partir de los resultados del diagnóstico) en aspectos organizacionales, tecnológicos y/o educativos. 3. Diseñan el proyecto de e-learning. 4. Entregan al docente para su retroalimentación y evaluación. 5. Presentan ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos. • Equipo de cómputo. • Internet. • Proyector. 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva.
- Instrucción guiada.
- Estudios de caso.
- Debates.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Solución de problemas.
- Discusión grupal.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental.
- Organizadores gráficos.
- Reportes de lectura.
- Técnica expositiva.
- Trabajo colaborativo.
- Elaboración de informes.
- Uso de TIC.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales	20%
- Portafolio de actividades	20%
- Participación	10%
- Diagnóstico de necesidades y capacidades	20%
- Diseño de proyecto de e-learning corporativo	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Adelowotan, M. (2014). Human capital development (HCD) through open, distance and e-Learning: Evidence from Corporate Annual Reports (CARs) of top South African Listed Companies. <i>Turkish Online Journal Of Distance Education</i>, 15(3), 68-79.</p> <p>Espinosa, Y., Figueroa, C. A., Parra, K. L., Perezchica, J. E. y Sepúlveda, J. A. (2017). Liderazgo directivo para impulsar iniciativas de educación a distancia. <i>Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa</i>. 4(8). México. http://pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/704</p> <p>Garcerá, V. G., Gutiérrez, R. A., Rodríguez, S. R., García, S. G., Benito, G. P., y Figueroa, D. R. (2017). Propuesta de una herramienta tecnológica dirigida a los trabajadores de la empresa Plastigar S.A.S para mejorar el proceso de capacitación sobre la producción de bolsas plásticas. <i>Scientia Et Technica</i>, 22(1), 55.</p> <p>Kaminskiene, L., Rutkiene, A., y Trepule, E. (2015). Integration of technology enhanced learning within business organizations: Which strategy to choose? <i>Turkish Online Journal Of Educational Technology - TOJET</i>, 14(4), 78-92.</p> <p>Lloréns, L., Camarena, A., Castro, M., Chan, D., Espinosa, Y., Figueroa, C., y Gaona, T. (2015). <i>Metodología para establecer la factibilidad de implementación de programas académicos de educación media superior y superior, con apoyo de tecnologías de información, comunicación y colaboración</i>. Universidad Autónoma de Baja California.</p>	<p>Forster, M. (2017). <i>Information Literacy in the Workplace</i>. Facet Publishing.</p> <p>Kirwan, C. (2013). <i>Making Sense of Organizational Learning : Putting Theory Into Practice</i>. Farnham: Routledge.</p> <p>Minakata Arceo, Alberto. (2009). Gestión del conocimiento en educación y transformación de la escuela: Notas para un campo en construcción. <i>Sinéctica</i>, (32), 17-19. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2009000100008&lng=es&tlng=es.</p> <p>Omaran-Aly, W. (2017). New emergin trends in organizational learning to business. <i>Global Journal of Political Science and Administration</i>, 5(5), 1–16.</p>

Pérez-Tornero, J., Giraldo-Luque, S., Tejedor-Calvo, S., y Portalés-Oliva, M. (2018). Propuesta de indicadores para evaluar las competencias de alfabetización mediática en las administraciones públicas. *El Profesional de la Información*, 27(3), 521-536.
doi:10.3145/epi.2018.may.06

Redondo, S., Navarro, E., Gutiérrez, S., e Iglesias, I. I. (2017). Mejora del aprendizaje en las organizaciones a través de comunidades virtuales. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 101-123.
doi:10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48973

Thompson, K. S. (2016). Organizational learning support preferences of millennials. *New Horizons In Adult Education & Human Resource Development*, 28(4), 15-27.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá contar con estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación y, preferentemente, con estudios de posgrado o especialización en el campo de la tecnología educativa. Además, es importante que tenga experiencia profesional y docente mínima de 3 años. El profesor que imparta la asignatura debe ser una persona éticamente íntegra y mostrar respeto hacia sus estudiantes. Se requieren habilidades para la comunicación efectiva, innovación pedagógica y adaptación dinámica de la enseñanza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias de la Educación
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias Participativas para la Intervención Interdisciplinaria
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Porfiria del Rosario Bustamante de la Cruz
Denys Serrano Arenas
Alma Arcelia Ramírez Iñiguez
Irma Daniela Rentería Díaz

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Jesús Antonio Padilla Sánchez
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya
Gilberto Manuel Galindo Aldana

Fecha: 13 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje proporciona los fundamentos teóricos y prácticos de la participación para diseño de estrategias participativas para coadyuvar en la construcción de ambientes de aprendizaje basados en relaciones horizontales entre todos los agentes involucrados en los procesos educativos.

Se ubica en la etapa terminal, es de carácter optativa, y forma parte del área de conocimiento Pedagógica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar estrategias participativas desde el conocimiento teórico y práctico de la participación, mediante el abordaje de visiones interdisciplinarias de los diversos ámbitos de acción educativa, con la finalidad de contribuir a la resolución de problemas educativos en espacios formales y no formales, actuando con responsabilidad y ética profesional.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño de propuesta educativa que integre estrategias participativas para la resolución de un problema educativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La participación en los Procesos Educativos

Competencia:

Analizar el ejercicio de la participación, mediante el estudio de las distintas perspectivas, tipologías y componentes, para identificar los impulsores y barreras en el diseño de estrategias educativas horizontales, de forma crítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Conceptos de participación
- 1.2. Sujetos de la participación: infancias, juventudes y grupos de la tercera edad
- 1.3. Perspectivas de la participación
 - 1.3.1. Adultocentrista o proteccionista
 - 1.3.2. Institucional o normativa
 - 1.3.3. Protagonista
 - 1.3.4. Co-colaboracionista
- 1.4. Principios de la participación
 - 1.4.1. Expresión
 - 1.4.2. Toma de decisiones
 - 1.4.3. Autonomía y colaboración
- 1.5. Tipos de participación
 - 1.5.1. Relaciones de los sujetos en la participación
 - 1.5.2. Posicionamiento de la otredad en la participación
- 1.6. Impulsores y barreras de participación
 - 1.6.1. Presencia u omisión de los sujetos

UNIDAD II. Ámbitos de la Participación Educativa

Competencia:

Distinguir las lógicas de la participación en relación con los ámbitos educativos formales y no formales, a través de la identificación de las características espaciales y estructurales en las que se desenvuelven los sujetos, para el diseño de estrategias participativas pertinentes al contexto de cada grupo social, de manera creativa y asertiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Escuela

2.1.1. Aula

2.1.2. Cultura escolar

2.1.3. Convivencia escolar

2.2. Espacios públicos

2.2.1. Contextos de intervención en el espacio público: barrios o colonias, parques, áreas de juego, centros comunitarios

2.2.2. Relaciones de los sujetos con el medio ambiente

2.2.3. Dimensiones de análisis del espacio público: presencia, acceso y seguridad

UNIDAD III. Estrategias Educativas Participativas e Interdisciplinarias

Competencia:

Elaborar estrategias educativas participativas, a partir del estudio interdisciplinario del proceso de enseñanza y aprendizaje, para contribuir en la generación de ambientes educativos incluyentes y horizontales, con actitud organizada y proactiva.

Contenido:**Duración:** 14 horas

- 3.1. La interdisciplina como oportunidad para la construcción de ambientes participativos
- 3.2. Diagnósticos participativos para la intervención educativa: sociogramas
 - 3.2.1. De los saberes propios a los saberes construidos
- 3.3. Diseños participativos
 - 3.3.1. Espacios escolares
 - 3.3.2. Espacios públicos
 - 3.3.3. Técnicas para la intervención
- 3.4. Estrategias participativas para una evaluación democrática
- 3.5. De la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad en la participación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Diagnóstico de una situación educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Selecciona un contexto de intervención educativa. 3. Define la población a la que va dirigida el diseño del proceso educativo. 4. Identifica el tipo de participación que ejerce la población seleccionada. 5. Realiza un sociograma de la población seleccionada a fin de identificar las relaciones sociales gestadas en el ámbito de estudio. 6. Redacta un informe sobre las barreras e impulsores de la participación en la población seleccionada. 7. Recibe retroalimentación por parte del docente y del resto del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Proyector ● Cuaderno de notas ● Libros especializados ● Internet 	10 horas
2	Diseño de estrategias participativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Dialoga con los participantes del proceso educativo sobre los fines y problemas a atender con la intervención. 3. Definen la necesidad a atender. 4. Plantea de manera colaborativa las formas en las 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Proyector ● Cuaderno de notas ● Libros especializados ● Internet 	22 horas

		<p>que se puede atender la necesidad socioeducativa identificada.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Establece estrategias participativas para atender conjuntamente la necesidad detectada.6. Diseña una ruta crítica de todo el proceso, definiendo las tareas y los roles de los sujetos.7. Elabora un reporte sobre el proceso del diseño de la estrategia participativa y la ruta crítica para la intervención.8. Socializa el proyecto con el grupo participante y, mediante una lluvia de ideas, define las estrategias de evaluación de este.9. Expone el trabajo final en el grupo y recibe retroalimentación por parte de sus pares.		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Reportes de lectura críticos
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Actividades de aprendizaje teórico (reportes de lectura, organizadores gráficos y ensayos).....	30%
- Informes parciales del diseño participativo.....	30%
- Propuesta educativa.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arnstein, S. R. (1975). A working model for public participation. <i>Public Administration Review</i>, 35(1), 70-73. https://bit.ly/3fbpKaU [clásica]</p> <p>Amado, R., Cristalino, F., y Hernández, E. (2004). El diagnóstico participativo como herramienta para la elaboración de proyectos educativos. <i>Ágora</i>, 1, 91-110. https://www.camafu.org.mx/wp-content/uploads/2017/12/Participacion_y_proyectos.pdf [clásica]</p> <p>Delgado, R. (2009). La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: La interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación. <i>Investigación y postgrado</i>, 24(3), 11-44. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-00872009000300002&script=sci_arttext&lng=en [clásica]</p> <p>Freire, P. (1994). <i>Educación y participación comunitaria</i>. Obra de Paulo Freire; Série Artigos. Recuperado de: http://acervo.paulofreire.org:8080/jspui/bitstream/7891/1137/2/FPF_OPF_01_0004.pdf [clásica]</p> <p>Gallego-Henao, A. M. (2015). Participación infantil. Historia de una relación de invisibilidad. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i>, 13(1). http://ns520666.ip-158-69-118.net/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1642 [clásica]</p> <p>Lay-Lisboa, S. y Montañés, M. (2017). ¿Escuela Adultocéntrica, Contraadultocéntrica, Exoadultocéntrica,</p>	<p>Candela, A. y Coll, C. (2009). ¿Qué demonios pasa en las aulas?: La investigación cualitativa del aula. <i>CPU-e Revista de Investigación Educativa</i>, 8, 1-28. https://www.redalyc.org/pdf/2831/283121717001.pdf [clásica]</p> <p>Lindón, A. (2007). Espacialidades, desplazamientos y transnacionalismo. <i>Papeles de población</i>, 13(53), 71-101. http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v13n53/v13n53a5.pdf [clásica]</p> <p>Manca, S. y Grion, V. (2016). Engaging students in school participatory practice through Facebook: The story of a failure. <i>British Journal of Educational Technology</i>, 48(5), 1153-1163.</p> <p>Pérez, M.A.H., Bernal, B.V., Palacios, R.J. y Pérez, R.J. (2021). Environmental citizenship education through the doñana, biodiversity and culture program. <i>Sustainability</i>, 13(5), 1-6.</p> <p>Saathoff, S. (2015). Funds of Knowledge and Community Cultural Wealth: Exploring how Pre-Service Teachers can Work Effectively with Mexican and Mexican American Students. <i>Critical Questions in Education</i>, 6(1), 30-40. https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1051078.pdf [clásica]</p> <p>Smit, B., Meirink, J., Berry, A. y Admiraal, W. (2020). Source, respondent, or partner? Involvement of secondary school students in participatory action research. <i>International Journal of Educational Research</i>, 100. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0883035519319202</p>

Academicista? La infancia nos habla de relaciones transformadoras en el espacio educativo. *Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 6(3), 323-349.

<https://www.redalyc.org/pdf/3171/317153363003.pdf>

Liebel, M., y Saadi, I. (2012). La participación infantil ante el desafío de la diversidad cultural. *Desacatos*, (39), 123-140.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2012000200009 [clásica]

Lindón, A. (2020). Experiencias especiales femeninas en los desplazamientos cotidianos. *Revista Mexicana de Sociología*, 82 (1), 37-63.

<http://mexicanadesociologia.unam.mx/docs/vol82/num1/v82n1a2.pdf>

Malone, K., y Hartung, C. (2010). *Challenges of participatory practice with children*. A handbook of children and young people's participation: Perspectives from theory and practice, 24-38. Recuperado de: <https://bit.ly/3tOpltJ> [clásica]

Novella A. M. (2012). *La participación infantil: concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana*. Gredos.

Recuperado de: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/121816/La_participacion_infantil_Concepto_dimen.pdf?sequence=1 [clásica]

Percy-Smith, B., y Thomas, N. (Eds.). (2010). *A handbook of children and young people's participation: Perspectives from theory and practice*. Routledge. <http://nmd.bg/wp-content/uploads/2013/02/Routledge->

[A_Handbook_for_Children_and_Young_Peoples_Participation.pdf](http://nmd.bg/wp-content/uploads/2013/02/Routledge-A_Handbook_for_Children_and_Young_Peoples_Participation.pdf) [clásica]

Rockwell, E. (2018). Temporalidad y cotidianidad en las culturas escolares. *Cuadernos de Antropología Social*, 47.

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4945>

Sarramona López, J., y Rodríguez Neira, T. (2010). Participación y calidad de la educación. *Aula abierta*.

<https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/10583/AulaAbierta.2010.38.1.3-14.pdf?sequence=1>

[clásica]

Serrano, A. D. y Ochoa, A. C. (2019). El aprendizaje-servicio como potenciador de la educación inclusiva en la educación primaria. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio*, (7), 37-54.

<https://revistes.ub.edu/index.php/RIDAS/article/view/RIDAS2019.7.3/29325>

Stoecklin, D. (2013). Theories of action in the field of child participation: In search of explicit frameworks. *Childhood*, 20(4), 443-457.

<http://kingscollege.net/pomfret/3311/pdf/readingstoecklin.pdf> [clásica]

Tuesca, V. R. (2012). Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares.

Escenarios, 10(2), 119-127.

[https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=449733](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497332)

2 [clásica]

Voltarelli, M. A. (2018). Los temas del protagonismo y la participación infantil en las producciones sudamericanas. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 16(2), 741-756.

<https://doi.org/https://doi.org/10.11600/1692715x.16207>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Quien imparta la unidad de aprendizaje debe contar con título de Licenciatura en Educación, Pedagogía, Sociología, Psicología, Comunicación o alguna área afín, preferentemente experiencia en trabajo comunitario o colaborativo. Contar con experiencia docente de dos años como mínimo, además, debe ser empático y asertivo para coadyuvar el trabajo colaborativo, analítico y que promueva la reflexión crítica.

9.4. Evaluación externa e interna del programa educativo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación

que presenta

**Facultad de Ciencias Humanas y
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales**

Mexicali, Baja California, a 20 de agosto de 2020.

DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General

Dr. Salvador Ponce Ceballos
Coordinador General de Formación Profesional

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora campus Mexicali

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora campus Ensenada

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Director de la Facultad de Ciencias Humanas

Dr. Sergio Cruz Hernández
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Responsables del proyecto de evaluación

Dr. Fausto Medina Esparza

Dr. Jorge Eduardo Martínez Iñiguez

Equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Humanas

Dra. Maura Hirales Pacheco

Dra. Evangelina López Ramírez

Dra. Eloisa Gallegos Santiago

Dr. Joaquín Vázquez García

Dr. Luis Fernando García Hernández

Dra. Emilia Cristina González Machado

Dra. Karla Lariza Parra Encinas

Dra. Shamaly Alheli Niño Carrasco

Dr. Juan Carlos Castellanos Ramírez

Dra. Alma Arcelia Ramírez Iñiguez

Mtro. Abraham Emmanuel Vázquez Ruíz

Equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Dra. Brenda Imelda Boroel Cervantes

Dr. Patricio Sebastián Henríquez Ritchie

Dr. Vicente Aramburo Vizcarra

Asesoría y revisión de la metodología de evaluación curricular

Dr. Antelmo Castro López

Mtra. Vanessa Saavedra Rosas Cisneros

Índice

Introducción.....	1019
I. Evaluación externa.....	1020
1.1. Estudio de pertinencia social	1020
1.2. Estudio de referentes	1062
II. Evaluación interna.....	1087
2.1 Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo.....	1087
2.2. Evaluación del currículo	1102
2.3. Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo.....	1129
2.4. Evaluación del personal académico, infraestructura y servicio	1158
III. Conclusiones.....	1192
Referencias	1196
Apéndices	1208
Anexos	1213

Introducción

En el presente documento es el resultaos de la evaluación externa e interna que se llevó a cabo para determinar la pertinencia del Plan de Estudios 2012-2 del programa Licenciado en Ciencias de la Educación, con base en los lineamientos establecidos en la *Metodología de los Estudios de Fundamentación para la Creación, Modificación o Actualización de Programas Educativos de Licenciatura (UABC, 2018)*. Las actividades de ambos tipos de evaluación fueron realizadas por académicos de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), campus Mexicali, y de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYS), campus Ensenada.

En lo que concierne a la evaluación externa, se realizaron estudios documentales y empíricos para evaluar dos categorías y sus indicadores. La primera categoría, llamada *Estudio de pertinencia social* concentra cuatro indicadores: (1) Análisis de necesidades sociales. (2) análisis del mercado laboral. (3) estudio de egresados y (4) análisis de oferta y demanda. La segunda categoría, etiquetada como *Estudio de referentes* agrupa tres indicadores: (1) Análisis de la profesión y su prospectiva, (2) análisis comparativo de programas educativos y (3) análisis de organismos nacionales e internacionales.

Por su parte, en la evaluación interna, se evaluaron cuatro categorías con sus respectivos indicadores: (1) Evaluación de fundamentos y condiciones de operación de los programas educativos, (2) Evaluación del currículo, (3) Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo Licenciatura en Ciencias de la Educación y, (4) Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios.

Finalmente, en una tabla se concentra una serie de interrogantes relacionadas con las categorías de la evaluación externa e interna a las que se responde puntualmente y que permitió la toma de decisiones relacionadas con la modificación del plan de estudios. Además, en este documento se presentan las referencias, la bibliografía, apéndice y anexos.

I. Evaluación externa

La evaluación externa del programa educativo Licenciatura en Ciencias de la Educación contiene dos categorías. La primera categoría, Estudio de pertinencia social concentra cuatro indicadores: (1) Análisis de necesidades sociales, (2) análisis del mercado laboral, (3) estudio de egresados y (4) análisis de oferta y demanda. La segunda categoría, Estudio de referentes agrupa tres indicadores: (1) Análisis de la profesión y su prospectiva, (2) análisis comparativo de programas educativos y (3) análisis de organismos nacionales e internacionales.

1.1. Estudio de pertinencia social

En esta categoría se describen los estudios, resultados y conclusiones de cuatro categorías: 1.1.1. Análisis de necesidades sociales, 1.1.2. Análisis del mercado laboral, 1.1.3. Estudio de egresados y 1.1.4. Análisis de oferta y demanda.

1.1.1. Análisis de necesidades sociales.

El objetivo general del análisis de necesidades sociales consiste en determinar necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales e internacionales (actuales y futuras) que atenderán o atienden el programa educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y los egresados.

Método.

Se realizó una investigación documental sobre información referente a las condiciones educativas y sociales a nivel internacional, nacional, estatal e institucional, desde la educación básica hasta la educación superior. Se buscaron informes sobre resultados educativos, y sobre características socioeconómicas de la población, así como documentos referentes a la política educativa en 2020. En este sentido, se revisaron informes internacionales y nacionales, programas institucionales y el plan nacional de educación vigente.

Resultados.

En este apartado se presenta el análisis e identificación de las necesidades y problemáticas sociales desde un ejercicio de la prospectiva de la educación en la región y en el país, dentro de un contexto geográfico, demográfico, cultural,

económico y político, que permite determinar la pertinencia de los aspectos que orientan al programa educativo de Ciencias de la Educación.

También, se da cuenta de las necesidades y problemas sociales que se pretenden atender desde el programa educativo, a partir del análisis de los ámbitos internacional, nacional y estatal. Se parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la que se establece desde 1948, en el artículo 26, “que toda persona tiene derecho a la Educación, la cual tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (ONU, 2015. p. 8).

La educación desde el ámbito internacional. Un referente que se retoma por la vigencia que aún representa, es la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior* celebrada en París de 2009, la cual establece las siguientes prioridades que deben determinar las Instituciones de Educación Superior (IES): respetar la ética, el rigor científico e intelectual desde enfoques multi y transdisciplinarios, contribuir al desarrollo sostenible, eliminar la pobreza, promover el diálogo intercultural y la cultura de paz. Adoptar medidas de servicio comunitario con actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre; afianzar relaciones con el sector productivo en un marco de autonomía responsable y libertades académicas; promover y desarrollar investigación; eliminar disparidades y sesgos de género; y proporcionar apoyo a estudiantes para mejorar sus condiciones de vida. Finalmente, se expresa que, como parte de la Responsabilidad Social de la Educación Superior, ésta:

(...) debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública (UNESCO, 2009, p. 2).

En este sentido, en el Foro Mundial de la Educación se aprobó la declaración *Incheon para la Educación 2030*, en donde se reafirma el movimiento mundial de *Educación Para Todos (EPT)*. Se reconoce el derecho a la educación y su interrelación con otros derechos humanos. Se hace evidente el tema de inclusión y equidad en la educación; además se ratifica el compromiso para hacer frente a toda forma de exclusión y marginación, así como a las desigualdades en el acceso a este derecho. En este tenor, se observa un reto para los profesionales de este campo lo que permitirá reorientar el currículo del programa educativo, a partir de estas transformaciones sociales y educativas (UNESCO, 2016).

Con relación con la Agenda 2030 en donde convergen la EPT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se justifica brindar especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad, es decir:

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional (UNESCO, 2016, p. 21).

En cuanto a los grandes problemas sociales, la misma declaración los enmarca a partir del lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que representan enormes desafíos en tema de educación. Por una parte, la necesidad de enfatizar en el desarrollo del pensamiento crítico, que cuestione el paradigma de desarrollo dominante y, por otro lado, transformar los patrones de producción y consumo, que promueva sociedades sostenibles e inclusivas (UNESCO, 2016).

Con relación a la pobreza, va más allá de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión social (UNESCO, 2016).

En la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) celebrada en Argentina en marzo de 2018, se reafirmó la defensa de la Educación Superior como un bien público, social, derecho humano universal y obligación de los Estados. Dicha conferencia enuncia que dado el contexto internacional de la política de migración, las instituciones de educación superior deben garantizar el disfrute de los derechos y educar a la población en general, y particularmente a sus comunidades, contra el racismo y todas las formas de discriminación y formas conexas de intolerancia.

La alta migración de la población latinoamericana y caribeña muestra otra cara de la falta de oportunidades y la desigualdad que afecta, sobre todo, a las poblaciones más jóvenes. La desigualdad de género se manifiesta en la brecha salarial, la discriminación en el mercado laboral y en el acceso a cargos de decisión en el Estado o en las empresas. Las mujeres de poblaciones originarias y afrodescendientes son las que muestran los peores indicadores de pobreza y marginación (CRES, 2018, p. 2).

Finalmente, a partir de los informes de Seguimiento a la Educación en el Mundo y la EPT en el mundo, se puede resumir que las necesidades sociales en temas de educación se circunscriben en la atención a la diversidad y la inclusión. En su informe

más reciente: *Migración, desplazamientos y Educación: construyendo puentes, no muros*, la UNESCO (2019) describe que:

El acceso a una educación de mayor calidad en las zonas urbanas es un motivo importante de migración entre los jóvenes. En Tailandia, el 21% (...) indicaron que el motivo de su migración era la educación. Entre los adultos, la familia y el empleo motivan la migración más que la educación. Aun así, el 9% de los adultos colombianos y el 8% de los iraníes han emigrado por motivos relacionados con la educación (p. 14).

En el mismo informe se cita a Gavonet (2017), quien reporta un análisis longitudinal basado en el estudio *Young Livesen* donde encontró que cerca de la mitad de los jóvenes de 15 a 19 años en Etiopía, la India, el Perú y Vietnam habían migrado al menos una vez entre 2009 y 2013. Una vez más, la educación era el motivo principal, con la excepción de las niñas indias; las personas con un nivel educativo más alto tenían más probabilidades de migrar para proseguir sus estudios. Por su parte, Miranda concluye que la:

Probabilidad de que los niños no migrantes terminen la escuela secundaria aumentaba en 12 puntos porcentuales si las madres habían migrado; del mismo modo Antman encontró que las niñas mexicanas también asistían más años a la escuela si sus padres migraban a los estados Unidos, pero no si migraban dentro de México (UNESCO, 2019, p. 40).

El tema toma mayor relevancia, al ubicar a México como el corredor más importante de migración en términos absolutos con 12,7 millones de migrantes hacia Estados Unidos de Norteamérica en 2017 (UNESCO, 2019).

Como conclusiones, se enuncian las necesidades sociales que se identifican a partir del análisis de la educación a nivel mundial, dado el contexto de migraciones y desplazamientos por motivos de seguridad o de la mejora de condiciones de vida.

- Atención a la diversidad y la inclusión social desde la educación.
- Promoción de espacios de diálogo y miradas educativas heterogéneas.
- Educar en la diversidad y desarrollar competencias docentes con perspectivas interculturales, multiculturales y multilingües.

La educación en el ámbito nacional. Por sus características geográficas, México se encuentra en el lugar número 13 a nivel mundial debido a su extensión territorial, la cual comprende 1,964,37 km², y cuenta con una amplia biodiversidad a lo largo del país (INEGI, 2017a). Como parte de su contexto geográfico, el *Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos* (INEGI, 2017a) describe los límites territoriales del país: al norte, México delimita con una extensión de

3,152km² con Estados Unidos de América y al sur con Guatemala y Belice, teniendo una extensión fronteriza de 956 km²y 276km² respectivamente.

En cuanto a sus características demográficas, el cálculo de la cantidad de población en México para 2017 fue de 123,518,270 personas (INEGI, 2017a), de las cuales 33,304,550 oscilaban entre los 0 y 14 años de edad, 81,381,346 se encontraban en un rango entre los 15 a 64 años, y 8,832,374 contaban con 65 años o más.

En cuanto a sus características socioeconómicas, el principal problema de la sociedad mexicana es la desigualdad. De acuerdo con Vázquez, Dovalí y Jaramillo (2018), México está dentro del 25% de países más desiguales del mundo, donde las diez personas más ricas acumulan la misma riqueza que 50% del sector más empobrecido del país. Al respecto, el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval, 2017) estimó que en 2016 existían en México alrededor de 63 millones de personas viviendo en condiciones de pobreza y 9 millones en pobreza extrema. Asimismo, 17.4% de la población tenía rezago educativo, 15.5% carecía de acceso a servicios de salud, 55.8% no tenía acceso a la seguridad social, 19.3% no contaba con servicios básicos de vivienda, 12% no tenía una vivienda de calidad, y 20.1% tenía problemas de suficiencia alimentaria.

En cuanto a los índices de escolarización, se ha observado un incremento de 2005 a 2020 en lo correspondiente a los niveles básicos (INEGI, 2017a), de tal manera que para el año 2015, la proporción de población alfabeta de 15 años o más fue de 93.6%, y la cantidad de niñas y niños entre 6 y 14 años que asistía a la escuela oscilaba entre 97 y 90%. No obstante, estos porcentajes se van reduciendo a partir de los 15 años. Los adolescentes que asisten a la escuela es de 81.9% hasta llegar a un 25% en jóvenes de 20 a 24 años de edad (Ver Tabla 1).

Tabla 1. *Asistencia escolar de la población entre 6 y 20 años de edad*

Edad en años	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Porcentaje	97	97.7	98	98	97.8	97.8	96.2	93.8	90.1	81.9	72.2	65.1	51.4	40.5	25.5

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. (2017a).

Aunado a estos datos, el *Panorama Educativo de México 2017* (INEE, 2018) evidencia que el porcentaje del alumnado con mayor índice de rezago grave se encuentra en la población entre 15 y 17 años, siendo los estados con mayor porcentaje de rezago grave en este rango de edad: Guerrero (11.4%), Oaxaca

(11.1%) y Chiapas (9.5%), los cuales representan igualmente los estados con mayor grado de pobreza de acuerdo con datos del Coneval (2017). Estos datos son congruentes con los altos porcentajes de abandono que se presentan en la educación media superior, nivel educativo en el que se insertan los jóvenes entre los 15 y 17 años de edad. Los datos al respecto revelan que el abandono en la educación media superior es el más alto de toda la educación obligatoria a nivel nacional (15.5%), siendo el primer año donde ocurre la mayor proporción de abandonos (INEE, 2018). Asimismo, las diferencias entre las entidades federativas con relación al abandono escolar son mayores en este nivel educativo, aunque afecta igual a planteles públicos y privados.

El abandono escolar afecta directamente a la educación superior. Debido al relevante porcentaje de jóvenes que desertan de la educación media superior en México, se calculó que sólo cerca de la mitad concluya este nivel educativo y que únicamente 26% obtenga un título universitario a lo largo de su vida (OCDE, 2018a). Estos datos son importantes como una prospectiva de la cantidad y el perfil de jóvenes que elijan ingresar a la Licenciatura en Ciencias de la Educación, como una perspectiva de la situación educativa y social en la que se encuentra el país, y que constituye el ámbito de trabajo de los profesionales de la educación. Por lo tanto, los problemas de desigualdad y abandono escolar a los que se enfrenta el sistema educativo nacional son cuestiones principales a considerar en la práctica de los profesionales de las ciencias de la educación

Por otro lado, cabe destacar que una vez concluida la educación superior, los jóvenes se enfrentan a dos problemas fundamentales: la informalidad y la sobre cualificación (OCDE, 2018b). El informe *Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral* (OCDE, 2018b) menciona que el 14.5% de los egresados no logra insertarse al mercado laboral formal, existiendo una tasa de desempleo de 5.7%, considerando que el empleo informal aumentó de 26% en 2010 a 27% en 2017. Igualmente, el empleo en ocupaciones laborales que no requieren un título de educación superior aumentó de 44% en 2010 a 46% en 2017. En cuanto a la cantidad de egresados por área de conocimiento, este informe expone que las profesiones relacionadas con las ciencias de la educación no ocupan los primeros lugares. Según sus datos, más de la mitad de los egresados pertenecen a las áreas de la administración de empresas y el derecho (35%), e ingeniería y construcción en segundo lugar (21%).

Ante este panorama de desigualdad educativa y social, el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* ha establecido como una de sus prioridades fortalecer el derecho a la educación mediante el mejoramiento de las condiciones materiales de las escuelas en todo el país, así como garantizando el acceso de todos los jóvenes a la educación. En este sentido, se plantea la creación de 100 planteles pertenecientes a la red de *Universidades para el Bienestar Benito Juárez García* en 31 entidades del país, priorizando las zonas sin oferta de estudios superiores y con alto grado de marginación y violencia (Presidencia de la República, 2019). En el área de ciencias de la educación, en esta red de universidades se planean ofrecer estudios de educación básica, así como educación rural e intercultural bilingüe, con el propósito de atender las necesidades profesionales de sectores con mayor desventaja educativa y social, ofreciendo una educación adecuada a cada contexto.

De esta manera, las principales necesidades sociales que deben considerarse en la planeación de los profesionales de las ciencias de la educación se refieren a la profunda desigualdad social y educativa en la que se encuentra el país, además de los altos porcentajes de empleo informal y a la problemática de sobre cualificación a la que se enfrentan los egresados de la educación superior. Dichas necesidades no sólo impactan en el perfil que se busca lograr sino también en los contenidos que se enseñan en la licenciatura, los cuales deben ser pertinentes a las necesidades sociales aquí expuestas.

La educación en el ámbito estatal. Baja California, cuya capital es la ciudad Mexicali, es uno de los 32 estados que componen a los Estados Unidos Mexicanos, representando el 3.6% de extensión territorial del país, colindando al norte con Estados Unidos de América y el estado de Sonora y al sur con el estado de Baja California Sur (INEGI, 2017b). De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, como se citó en COPLADE, 2014), la población total del estado asciende 3,432,945 habitantes distribuida en sus cinco municipios (Ver Tabla 2).

Tabla 2. *Distribución poblacional en los municipios de Baja California en 2014*

Municipio	Población total en el municipio
Ensenada	511,772
Mexicali	1,012,099
Tecate	109,575
Tijuana	1,696,430
Playas de Rosarito	103,069
Total	3,432,945

Fuente. Elaboración propia a partir de COPLADE (2014).

En cuanto a las características de la entidad, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017b) señala que en el Estado de Baja California:

- 82 de cada 100 personas están afiliadas a servicios de salud.
- 68 de cada 100 hogares cuentan con conexión a Internet.
- De cada 100 pesos aportados a la economía de Baja California, 60.92 son por las actividades terciarias, 36.02 por las secundarias y 3.06 por las primarias.
- Está constituido por cinco municipios y 7,060 localidades urbanas y rurales.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2019 (Baja California. Gobierno del Estado, 2014), desde el inicio de la administración del gobernador Francisco Arturo Vega de la Madrid, el estado es considerado una de las entidades con mayor dinamismo económico y mejor nivel de bienestar social; pero, segmentos de la población (principalmente en zona rural y colonias populares en la zona urbana, además del fenómeno migratorio que se presenta en Baja California por su condición de ser una entidad fronteriza), todavía padecen marginación social y vulnerabilidad, lo que se traduce en menor nivel de acceso a servicios básicos de salud, vivienda digna y educación (Baja California. Gobierno del Estado, 2014).

De acuerdo con el INEGI (s.f.), se traduce que en Baja California en 2014, el 15.4% de la población presentaba rezago educativo, por lo que no contaban con educación obligatoria o no asistían a un centro de educación formal, dando como resultado que la tasa de absorción educativa en la educación obligatoria no alcanzará aún el 100% de la población en edad escolar de cursarla.

Por otra parte, para la administración estatal, la educación es considerada de importancia para abatir la problemática de la falta de oportunidades laborales que se ha venido presentando en los últimos años, razón por la cual en el actual gobierno de Baja California se miraba en sus inicios a la educación como una herramienta que posibilite formar personas que sean capaces de auto-emplearse y vincularse con las necesidades del entorno laboral (Baja California. Gobierno del Estado, 2014), de tal forma que dentro del Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2019, en su eje 4 *Educación para la vida*, se planteó como objetivo general (Baja California. Gobierno del Estado, 2014):

Asegurar la formación integral desde la educación básica hasta la superior, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de población de Baja California, encaminados al desarrollo humano, con una educación de calidad, un

sistema de arte y cultura para todos, la promoción de valores y el desarrollo del deporte (p. 271).

En cumplimiento con el objetivo propuesto en materia educativa por parte de la actual administración estatal, y de acuerdo con el quinto Informe de Gobierno del licenciado Francisco Arturo Vega de la Madrid, Baja California presenta los siguientes resultados (Vega, 2018):

- El porcentaje de población en situación de pobreza disminuyó 6.4 puntos porcentuales, es decir, 195,800 personas, ubicando a la entidad en 3er. lugar con menos pobreza extrema en el país.
- Quinta posición a nivel nacional en generación de empleos.
- Se cuenta con mayor cobertura educativa, atendiendo a más de 1,090,5045 escuelas con 65,179 docentes en diferentes modalidades: escolarizada, no escolarizada y otros servicios, distribuidos en cada uno de los niveles de educación básica, media superior y superior.
- Consolidación de la educación gratuita hasta el nivel medio superior, ya que el 100% de la matrícula escolar de los subsistemas de bachillerato estatal (Cecyte, Cobach y Conalep) fue exenta de la cuota de inscripción.

Referente a las cifras estadísticas del Sistema Educativo Estatal, para el ciclo escolar 2018-2019 se tienen contabilizados 1,089,024 alumnos distribuidos en todos los niveles educativos (Sistema Educativo Estatal, 2019), siendo la educación básica el nivel educativo que más población estudiantil concentra (Ver Tabla 3).

Tabla 3. *Distribución de estudiantes en Baja California por nivel educativo*

Tipo/nivel educativo	Número de alumnos
Educación básica	683,143
Capacitación para el trabajo	28,423
Educación Media Superior	168,022
Educación Superior	139,750
Otros servicios educativos (educación inicial, especial y para adultos)	69,686

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Sistema Educativo Estatal (2019).

Análisis del contexto institucional de la Universidad Autónoma de Baja California. La UABC se creó mediante la promulgación de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California el 27 de febrero de 1957, y publicada en el *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, el día 28 del mismo mes y año (Piñera y Velázquez, 1997). Hasta el 2018, la UABC albergó una población estudiantil de 64,609 estudiantes, de los cuales 63,025 son de licenciatura y 1,584

son del nivel de posgrado (UABC, 2019a). Las cifras muestran que, la institución ha atendido al 46.23% de la población estudiantil que cursó educación superior en el estado de Baja California.

La UABC es una institución educativa del nivel superior comprometida con la formación de personas que contribuyan a resolver problemas de la sociedad, situación que declara en su misión y visión institucional (UABC, 2019b), en donde se señala lo siguiente:

Misión de la UABC.

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país. (p. 91)

Visión de la UABC.

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte. (p. 91)

Para el logro de la Misión y la Visión, la UABC, en su Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (UABC, 2019b), establece 12 políticas institucionales: (1) Calidad y pertinencia de la oferta educativa. (2) Procesos formativos. (3) Investigación, desarrollo tecnológico e innovación. (4) Extensión y vinculación. (5) Internacionalización. (6) Desarrollo académico. (7) Cultura digital. (8) Comunicación e identidad universitaria. (9) Infraestructura, equipamiento y seguridad. (10) Organización y gestión administrativa. (11) Cuidado del medio ambiente. (12) Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas.

Considerando las 12 políticas, es que el Licenciado en Ciencias de la Educación que se forma en la UABC podrá coadyuvar con los próximos gobiernos, tanto a nivel federal, como estatal, diagnosticar y proponer estrategias que permitan brindar todavía una mayor cobertura educativa, bajo los principios de equidad, inclusión y calidad, así como evaluar la pertinencia de la formación que brinda el sistema educativo, con la finalidad de que la educación en Baja California pueda proveer las competencias y habilidades que necesita el ciudadano para insertarse de

manera adecuada al ámbito laboral, así como para contribuir a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad bajacaliforniana.

Conclusiones. De acuerdo con el estudio documental efectuado, se concluye que la preparación de los profesionales en las distintas áreas del conocimiento debe corresponder con el eje de responsabilidad social y de pertinencia de la formación con el contexto regional y nacional a través de procesos de colaboración, intercambio, transferencia del conocimiento y participación comunitaria. En consecuencia, la formación de los profesionales de Ciencias de la Educación podría situarse en la atención comprometida de las necesidades descritas en este documento.

De igual forma, las principales necesidades sociales de la sociedad mexicana se expresan en los indicadores de pobreza: rezago educativo, acceso a la seguridad social, vivienda, salud y alimentación, estableciéndose como temas prioritarios de atención la desigualdad, las migraciones y los asentamientos humanos, la seguridad ciudadana, la economía digital y la economía del conocimiento desde la formación de capital humano y de investigación social crítica y comprometida.

1.1.2. Análisis del mercado laboral.

El objetivo general del análisis del mercado laboral consiste en examinar las necesidades y problemáticas (actuales y futuras) del mercado laboral (estatal, regional, nacional y global) que atenderá o atiende el egresado del programa educativo de Ciencias de la Educación.

Método.

Se realizó una investigación con enfoque mixto, así se desarrollaron dos aproximaciones metodológicas, una cualitativa (documental) y otra cuantitativa.

Investigación Documental. La investigación documental permitió describir y analizar el mercado laboral del egresado de Ciencias de la Educación. Se utilizó información de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2017) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2018), para conocer la realidad y prospectiva del campo laboral enunciado.

Resultados. El mercado laboral es el área donde se vinculan aspectos determinantes de cualquier egresado de algún programa educativo, como la oferta y la demanda, entendiendo a la primera como aquella cantidad de trabajo que se ofrece en una economía global y la segunda la demanda que empresas o instituciones requieren para desarrollar una actividad profesional. Por otro lado la empleabilidad es la capacidad de un egresado para encontrar, conservar o promoverse en un empleo (Mungaray, 2001).

El mercado laboral a nivel internacional, nacional, regional y local es dinámico e influye en la empleabilidad de los egresados. Se basa en avances tecnológicos que enfatizan mayor cualificación y conocimiento. A diferencia de los países desarrollados, donde a mayor cualificación distingue mejores condiciones laborales y por consiguiente buenos salarios, en México la tendencia es diferente, ya que se exige una mayor especialización, pero las condiciones laborales y los salarios son precarios (OCDE, 2017).

Según Datos del INEGI (como se citó en OCDE, 2017), 58% de los mexicanos en edad de trabajar (15-75 años) están desempleados. En la Figura 1, se observa la distribución de la población desocupada según su nivel de instrucción en México. De 1,713,857 personas que en ese momento se encontraban desocupadas, aproximadamente 807,000 tenían un nivel de estudios medio superior y superior.

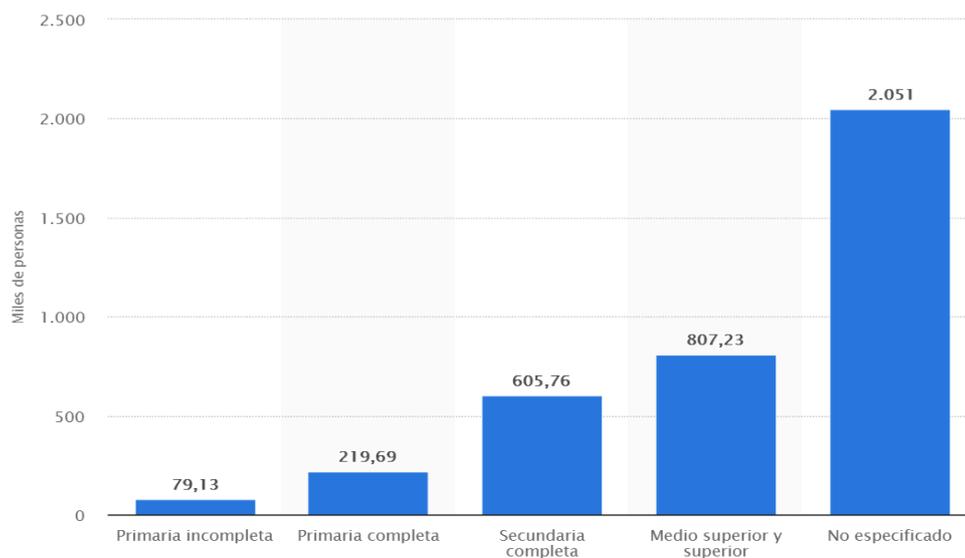


Figura 1. Población desocupada según su nivel de instrucción.
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2018).

En las áreas de conocimiento (INEGI, 2018), se observa que el área de educación en distintos niveles y áreas de formación se encuentra en tercer lugar con 1,275,000 profesionales a nivel nacional como población ocupada (Ver Figura 2).



Figura 2. Profesionistas ocupados por área de conocimiento.
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2018)

En la Figura 3, el área de educación es la que inserta más mujeres al mercado laboral con 66.5 %, mientras la población masculina representa el 33.4%.

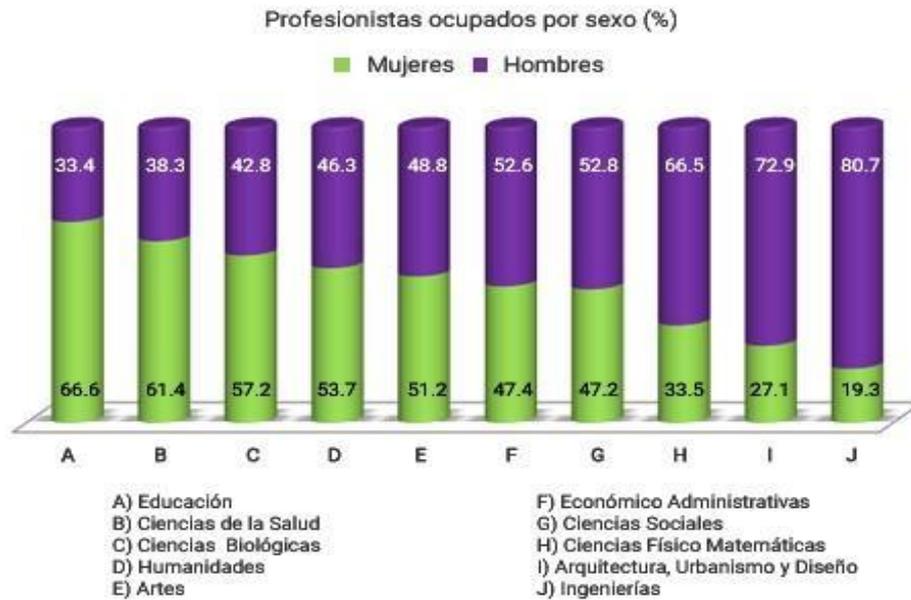


Figura 3. Profesionistas ocupados por sexo.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2018).

Con relación a los rangos de edad de los profesionistas ocupados, en la Figura 4, el área de educación registra entre los 25 a 34, 35 a 44 y 45 o más años porcentajes similares que oscilan sobre el 30% aproximadamente, mientras que el rango de menores de 24 es mínimo, 4.6%.

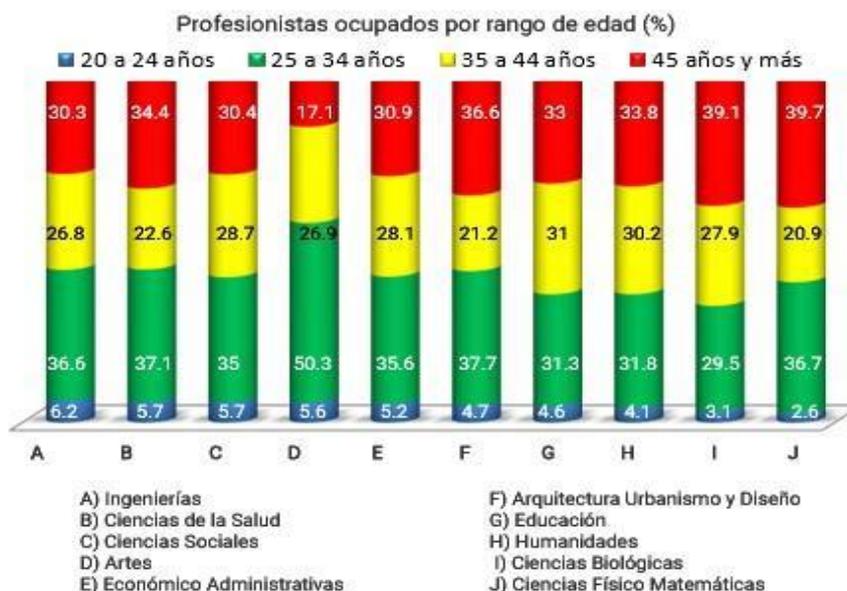


Figura 4. Profesionistas ocupados por rango de edad.
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2018).

Por otro lado, en la Tabla 4 se concentran datos que permiten comparar cómo se encuentra la situación de empleo a nivel nacional y estatal, basado en el tipo de ocupación por rama económica. De los datos obtenidos se observa que las ramas donde se ocupan más profesionistas en Baja California son los de la construcción y la industria de extracción y electricidad.

Tabla 4. Porcentajes de hombres y mujeres que ocupan puestos en diferentes ramos de actividad económica y local en Baja California

Concepto	Población segundo trimestre 2018 (personas)					
	Total	Nacional Hombres (%)	Mujeres (%)	Total	Baja California Hombres (%)	Mujeres (%)
Ocupados por rama de actividad económica	53,785,257	61.6	38.4	1,679,223	60.3	39.7
Actividades agropecuarias	6,717,753	89.7	38.4	78,785	69.2	30.8
Industria manufacturera	8,903,071	62.2	103	399,666	59.5	40.5
Industria extractiva y electricidad	417,200	85.8	37.8	5,874	88.8	11.2
Construcción	4,466,553	95.9	14.2	116,952	94.7	5.3
Comercio	10,109,865	48.8	4.1	328,933	48.4	51.6
Transporte y comunicaciones	2,799,865	87.1	51.2	82,143	88.6	11.4
Otros servicios	17,813,384	44.6	12.9	538,362	52.1	47.9

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2018).

Con base en la información que proporciona el INEGI (2018), se ha de resaltar que los egresados de instituciones de educación superior, enfrentarán grandes retos en el futuro. Esta situación implica que dichas instituciones reestructuren sus fines, en particular para satisfacer el mercado laboral cada vez más demandante y que requiere profesionistas enfocados a la productividad y la competitividad. Para Paz Rodríguez, Betanzos Díaz y Uribe Barrera (2014), el mercado laboral cada día se vuelve más complejo para los egresados, el encontrar trabajo se vuelve difícil y sobre todo por integrarse a dicho mercado aceptan ingresos inferiores al que por su profesión corresponde.

Investigación Empírica. El estudio de campo permite recoger la información directamente de la muestra (empleadores). El uso del método cuantitativo tiene la finalidad de obtener información más completa del objeto de estudio (mercado laboral). En este estudio se consideró recuperar expresiones de los empleadores con preguntas abiertas, mismas que se analizaron desde una perspectiva cualitativa con apoyo de la técnica de análisis de contenido.

Participantes. Se contó con la participación de 39 empleadores que en el momento del estudio pertenecían a 10 instituciones públicas, 27 particulares y 2 empresas privadas (Ver Apéndice 1). Ellos fungieron como titulares de puestos relacionados con la toma de decisiones, ya que disponían de políticas relacionadas con la administración de convocatorias públicas de ingreso para: (1) el magisterio en educación básica y media superior, (2) directores de instituciones de distintos niveles educativos, (3) coordinadores de áreas en la academia y la administración, y (4) personales vinculados al sector empresarial. Se consideraron como criterios de selección de los participantes las siguientes funciones: reclutar, seleccionar, contratar y promover a profesionales de ciencias de la educación.

Técnica e instrumento. Se aplicó un cuestionario a los empleadores que contiene 16 reactivos, el cual está estructurado en dos partes (ver anexo 1). En la primera parte se concentran reactivos abiertos para identificar (1) necesidades y problemáticas del egresado de la LCE, (2) expectativas sobre el mercado laboral presente y futuro y (3) propuestas para mejorar el programa. En la segunda parte se agrupan reactivos con respuesta tipo Likert para conocer las respuestas de los

empleadores sobre los egresados de la LCE acerca de sus valores profesionales, formación profesional, satisfacción y desempeño. Los cuestionarios se aplicaron en los espacios laborales de los encuestados y por medio de correo electrónico. Los resultados se analizaron en el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales versión 20.

Con el estudio de empleadores se intentó conocer la opinión de los empleadores sobre: (1) el desempeño laboral de los egresados de la LCE, (2) las áreas de oportunidad y fortalezas de los egresados de la LCE y (3) sobre el contexto del mercado laboral para el egresado de la LCE.

Resultados del cuestionario para empleadores. Se enuncian los resultados, a partir de las respuestas de los empleadores, acerca del desempeño laboral, las áreas de oportunidad y fortalezas, así como del mercado laboral relacionado con los egresados de la LCE.

(1) Desempeño laboral. Las actividades que desempeñaban los egresados de la LCE estaban relacionadas con su formación académica de forma adecuada. Sus conocimientos y habilidades fueron demostrados al momento de realizar las tareas que se les encomendaban. Los entrevistados opinan que la inserción de los egresados se realiza primordialmente en la docencia, y en segunda instancia en áreas relacionadas con la administración y la gestión escolar.

Con relación al desempeño se estima que los egresados de la LCE demostraron capacidad de abstracción y para generar propuestas, así como para realizar, ejecutar, dar seguimiento y actualizar proyectos. También se distinguieron por ser solidarios y con disposición al diálogo. Mostraron responsabilidad, buena actitud, compromiso social e identidad profesional e institucional. Además tienen una visión amplia de la problemática que se vive en el sector educativo y desarrollan trabajo colaborativo. Sin embargo, se señaló que deben ser más propositivos y menos operativos, como se muestra en los siguientes testimonios:

Las egresadas muy buena actitud, actitud de servicio, interés por seguir aprendiendo y aportan soluciones pertinentes y creativas a las problemáticas que se han presentado. Han trabajado con actitud siempre de respeto con todo el profesorado y directivos de la institución, mostrando la habilidad de integrarse a diferentes medios y formas de trabajo. Han demostrado conocimiento de los procesos de E-A, diseño curricular, evaluación, entre otros. Cuando desconocen algún proceso, se muestran proactivas para encontrar la información y solucionar la situación. Ambas son egresadas del programa semiescolarizado (Empleador 1).

Falta de experiencia en la práctica docente (Empleador 5).

(2) Áreas de oportunidad y fortalezas. Los empleadores mencionan respecto a las áreas de oportunidad del egresado de la LCE, que es deseable centrarse en los siguientes aspectos: desarrollar habilidades centradas en el compromiso social y profesional; formar en recursos humanos; capacitar para la inserción laboral en preescolar, primaria y secundaria; formación en andragogía; y preparar en el análisis de indicadores educativos y estadísticos.

Respecto a las fortalezas de los egresados de la LCE, el 100% de los empleadores mencionó que la UABC proporcionó la formación académica idónea a los egresados. 83.33% señaló estar de acuerdo con su formación profesional. 80% están de acuerdo con el desempeño de los egresados. 100% reconoció la práctica de valores como un valor agregado para el ejercicio profesional y 100% de los empleadores está de acuerdo en contratar egresados de la LCE.

Que tengan oportunidades de vincular la evaluación y medición del aprendizaje a la toma de decisiones dentro y fuera del aula (Empleador 9).

Mayor práctica frente a grupo y mayor experiencia en la gestión administrativa y elaboración de documentos técnico (Empleador 12).

En la tabla 5, se presentan las interpretaciones de los empleadores en cuatro áreas que permiten valorar la pertinencia del actual plan de estudios de Ciencias de la Educación.

Tabla 5. *Interpretación de las expresiones de empleadores en áreas de valoración del plan de estudios.*

Áreas	Interpretación de las expresiones de empleadores
Aspectos por los que se considera necesaria la contratación de personal formado en Ciencias de la Educación.	<ul style="list-style-type: none">● Cuentan con un perfil definido en el ejercicio de la educación, formación en la Investigación educativa, desarrollo curricular, instruccional, evaluación educativa, planeación, administración y gestión escolar.● Se identifica un perfil formativo versátil para el desarrollo de acciones vinculadas con el trabajo académico, de apoyo en la gestión institucional y de conformación de equipos de trabajo.

<p>Particularidades identificadas en el ejercicio profesional en relación con el desempeño de sus funciones (aspectos actitudinales).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de abstracción, capacidad para generar propuestas. ● Es capaz de realizar, ejecutar, dar seguimiento y actualizar proyectos. ● Se distinguen por ser solidarios, con disposición al diálogo. ● Les hace falta ser más propositivos no solamente operativos. ● Muestran responsabilidad, buena actitud, compromiso social e identidad profesional. ● Tienen una visión amplia de la problemática que se vive en el sector, tienen una perspectiva de crecimiento, mayormente son proactivos, dispuestos a la crítica y desarrollan habilidades para el trabajo colaborativo.
<p>Beneficios hacia institución a partir de la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Impacta los indicadores de calidad; al mejorar los indicadores institucionales. ● Beneficios de calidad al contar con un perfil formativo, preferentemente en docencia y recientemente en procesos de certificación o acreditación.
<p>Áreas en particular a atender para favorecer la solución de problemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer las áreas de Investigación, docencia (para educación básica y media superior) legislación educativa y evaluación educativa. ● Fortalecer la investigación en problemas y situaciones didácticas particulares, tecnologías (entornos virtuales de aprendizaje, ambientes colaborativos de aprendizaje, diseño de programas), promover o fortalecer la gestión, competencia en el inglés. ● Incluir una línea de liderazgo y en valores. ● Manejo de conflictos (administrativos y personales) y relaciones con otros. La atención y servicio al cliente, especialmente en la educación particular, habilidades empresariales y de emprendimiento. ● Desarrollar habilidades relacionadas con la búsqueda, selección y utilización de datos, información y referentes documentales, estadísticos, de apoyo para la comunicación de ideas e información a utilizar en el área de conocimientos. ● Es deseable se forme en prácticas pedagógicas (principalmente en docencia) situadas, en espacios educativos presenciales, para la formación a distancia. ● Enfatizar la práctica educativa en comunidades diversas para ampliar el logro de competencias en didáctica y práctica pedagógica. ● Es deseable el abordaje de problemáticas educativas de carácter inter y transdisciplinaria.

Fuente: Elaboración propia.

(3) Mercado laboral. En cuanto al mercado laboral se agruparon las respuestas en tres categorías: retos para ingresar al mercado laboral, espacios para ingresar al mercado laboral y sector con mayor oferta de trabajo.

Retos para insertarse en el mercado laboral. 60% de los empleadores mencionó que los egresados tiene el reto de adaptarse a la práctica educativa en diferentes niveles educativos del sector público y privado. 20% refirió retos relacionados con la administración, la gestión escolar y los procesos de calidad. Otro 20% mencionó que se dificultó el ingreso para trabajar en el área administrativa y de recursos humanos dentro de las empresas.

Espacios para insertarse en el mercado laboral. Los empleadores mencionan que los egresados podrán insertarse en instituciones públicas y privadas en todos los niveles educativos debido a que la estructura del sistema lo favorece. Además, los empleadores vinculados al sector industrial que coordinan Recursos Humanos de empresas de manufactura como *Cali Baja Industrial* y *Skyworks*, consideran que las maquiladoras son un campo emergente donde los egresados podrán desempeñar sus funciones profesionales en el área de recursos humanos y en procesos relacionados con capacitación y desarrollo del personal.

Otro grupo de empleadores señala que los egresados pueden desempeñar actividades de gestión educativa en: el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, la Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública, la acreditación de bachillerato por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C., y en la formación técnica a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo y programas habilitados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Por otra parte, los participantes mencionaron que la certificación de competencias a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) permite la gestión de cursos, programas y proyectos en el ámbito productivo donde el egresado de la LCE dispone de oportunidades laborales a nivel de consultoría externa o de *staff* en las organizaciones.

Sector con mayor oferta de trabajo. El sector público es el principal empleador para los egresados de la LCE constituido por dependencias adscritas al Sistema Educativo Estatal (administración, instituciones educativas en los niveles preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y superior).

Conclusiones.

A partir de los resultados del estudio documental y del estudio empírico se concluye que en el programa de Ciencias de la Educación debe actualizarse en:

- Equilibrar las competencias que adquieren durante su formación para que no solo accedan al mercado laboral como docentes o en la gestión escolar, sino que puedan insertarse en trabajos relacionados con el diseño curricular y la investigación.
- Fomentar la práctica de valores de forma transversal en toda su formación profesional para asegurar una actitud responsable y propositiva en el desempeño de sus actividades en el mercado laboral.
- Establecer espacios de orientación vocacional para alumnos próximos a egresar de tal forma que se les oriente en la elección de empleo.
- Propiciar la autoestima y la automotivación en los alumnos para afrontar cinco retos que habrán de enfrentar al egresar de la LCE: (1) conseguir empleo estable entre de los 25 y 45 años de edad, (2) conseguir un puesto de trabajo en el sector privado, (3) conseguir empleo estable para el género masculino, (4) obtener un puesto de trabajo relacionado con el diseño de planes y programas, diseño curricular e investigación educativa, y (5) adaptarse a un empleo con alta exigencia y bajo salario.

1.1.3. Estudio de egresados.

El objetivo general de este indicador consiste en analizar la percepción de los egresados hacia su formación profesional de acuerdo con su desempeño en el mercado laboral a partir de un estudio descriptivo, con la finalidad de retroalimentar el programa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Método.

El estudio de egresados es de tipo descriptivo y de alcance transversal. Se utilizó una aproximación metodológica cuantitativa. La población de egresados se conformó por 456 egresados distribuidos en cohortes generacionales correspondientes a los periodos 2017–1 al 2018–2 de ambas unidades académicas, FCH y FCAyS. La muestra del estudio se conformó por 253 participantes, mismos que representaron el 55.48% de la población. En el estudio, se utilizó un instrumento titulado **Retos para insertarse en el mercado laboral**. 60% de los empleadores mencionó que los egresados tiene el reto de adaptarse a la práctica educativa en diferentes niveles educativos del sector público y privado. 20% refirió retos relacionados con la administración, la gestión escolar y los procesos de calidad. Otro 20% mencionó que se dificultó el ingreso para trabajar en el área administrativa y de recursos humanos dentro de las empresas.

Espacios para insertarse en el mercado laboral. Los empleadores mencionan que los egresados podrán insertarse en instituciones públicas y privadas en todos los niveles educativos debido a que la estructura del sistema lo favorece. Además, los empleadores vinculados al sector industrial que coordinan Recursos Humanos de empresas de manufactura como *Cali Baja Industrial* y *Skyworks*, consideran que las maquiladoras son un campo emergente donde los egresados podrán desempeñar sus funciones profesionales en el área de recursos humanos y en procesos relacionados con capacitación y desarrollo del personal.

Otro grupo de empleadores señala que los egresados pueden desempeñar actividades de gestión educativa en: el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, la Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública, la acreditación de bachillerato por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C., y en la formación técnica a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo y programas habilitados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Por otra parte, los participantes mencionaron que la certificación de competencias a través del

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) permite la gestión de cursos, programas y proyectos en el ámbito productivo donde el egresado de la LCE dispone de oportunidades laborales a nivel de consultoría externa o de *staff* en las organizaciones.

Sector con mayor oferta de trabajo. El sector público es el principal empleador para los egresados de la LCE constituido por dependencias adscritas al Sistema Educativo Estatal (administración, instituciones educativas en los niveles preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y superior).

Conclusiones.

A partir de los resultados del estudio documental y del estudio empírico se concluye que en el programa de Ciencias de la Educación debe actualizarse en:

- Equilibrar las competencias que adquieren durante su formación para que no solo accedan al mercado laboral como docentes o en la gestión escolar, sino que puedan insertarse en trabajos relacionados con el diseño curricular y la investigación.
- Fomentar la práctica de valores de forma transversal en toda su formación profesional para asegurar una actitud responsable y propositiva en el desempeño de sus actividades en el mercado laboral.
- Establecer espacios de orientación vocacional para alumnos próximos a egresar de tal forma que se les oriente en la elección de empleo.
- Propiciar la autoestima y la automotivación en los alumnos para afrontar cinco retos que habrán de enfrentar al egresar de la LCE: (1) conseguir empleo estable entre de los 25 y 45 años de edad, (2) conseguir un puesto de trabajo en el sector privado, (3) conseguir empleo estable para el género masculino, (4) obtener un puesto de trabajo relacionado con el diseño de planes y programas, diseño curricular e investigación educativa, y (5) adaptarse a un empleo con alta exigencia y bajo salario.

. El cuestionario tiene el objetivo de identificar, desde la perspectiva de los egresados, el desempeño profesional en el marco de las nuevas disposiciones en el contexto educativo y la pertinencia del plan de estudios de la licenciatura.

El cuestionario contiene seis secciones: (1) Datos generales, (2) estudios de licenciatura, (3) plan de estudios y profesorado, (4) satisfacción del servicio recibido, (5) desempeño profesional e (6) interés por la educación continua. Se diseñó una base de datos en el *Statistical Package Social Science* (SPSS) versión 15.0 para Windows, conformada, por un lado, por la codificación de la información general del encuestado y, por otro, por columnas que representan cada afirmación del cuestionario. La captura de la información fue según el grado de acuerdo o desacuerdo o bien, nivel de satisfacción del encuestado.

Resultados.

Los resultados se presentan en el siguiente orden: (1) Datos generales de los egresados, (2) incorporación e inserción al mercado laboral, (3) desempeño de los egresados, (4) nivel de satisfacción de los egresados, (5) área de especialización del plan de estudios, (6) adecuación de la metodología, (7) relación de modalidades de aprendizaje, (8) interés por la formación profesional y (9) recomendaciones de los egresados.

1. Datos generales de los egresados. Se aplicaron cuestionarios de forma sistemática del periodo 2017–2 al periodo 2018–2. Se aplicaron 253 cuestionarios. La muestra quedó representada en Mexicali por 136 (53.75%) y en Ensenada por 117 (46.25%). Los egresados que respondieron la encuesta tienen en promedio 24 años. En Mexicali, 70% son mujeres y 30% hombres. En Ensenada 89% son mujeres y 11% son hombres. La mayoría de los egresados son mujeres y, también, la mayoría están casados (Ver Tabla 6).

Tabla 6. *Caracterización de egresados de FCH y FCAyS*

	FCH Mexicali (n= 136)	FCAyS Ensenada (n= 117)
Edad promedio	25	23
	Sexo	
Hombres	41 (30%)	13 (11%)
Mujeres	95 (70%)	104 (89%)
	Estado civil	
Casado	75 (55.14%)	86 (73.32%)
Soltero	55 (40.44%)	27 (23.07%)
Otro	06 (4.31%)	4 (2.61%)

Fuente: Elaboración propia.

2. Incorporación al mercado laboral. Los datos en esta área permitieron inferir que el 92.49% (233) de los egresados laboran y el 7.51% (20) manifestó no estar laborando al momento de contestar la encuesta. **Inserción al mercado laboral.** 38.25% señaló que tardó menos de 6 meses para desempeñarse en alguna actividad, 34.76% tardó 6 meses a un año, 19.48% de uno a dos años y 7.51% no ha encontrado empleo (Ver Figura 5).

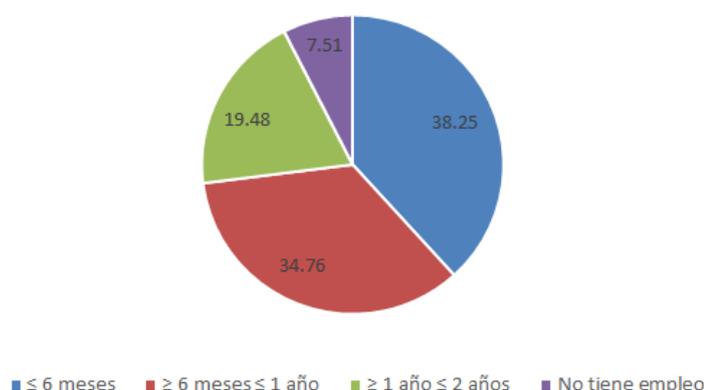


Figura 5. Tiempo de inserción al mercado laboral

Fuente. Elaboración propia.

3. Desempeño de los egresados por área del PE. 56.99% (144) desempeña actividades docentes, 21.29% (55) actividades administrativas, 13.96% (17) actividades de investigación y 29.22% (37) desempeñan actividades de diseño curricular. En la Tabla 6 se puede observar el desempeño de los egresados por facultad y por áreas de especialización.

Tabla 7. Desempeño de egresados por áreas del PE. Pedagógica, Gestión, Investigación y Diseño Curricular

Pedagógica	Gestión	Investigación	Diseño Curricular
76 (55.88%)	37 (27.20%)	FCH n= 136 3 (2.20%)	20 (14.72%)
68 (58.12%)	18 (15.38%)	FCAyS n = 117 14 (11.96%)	17 (14.54%)

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 7, se concentraron porcentajes acerca de las áreas de especialización del PE de Educación de la FCH y de la FCAyS. Al obtener el promedio de los porcentajes de cada área se encontró que en el área pedagógica se registra el mayor promedio de desempeño con 55.50%, seguido de gestión con 21.29%,

después aparece diseño curricular con 14.61% y en último lugar investigación con 7.08%.

4. Nivel de satisfacción de egresados con la formación recibida. Se consideraron cuatro aspectos para conocer el nivel de satisfacción: (a) adecuada formación profesional, (b) exigencias en el desempeño profesional, (c) contribución de la formación académica para ingresar al mercado de trabajo, (d) énfasis en contenidos académicos y (e) grado de satisfacción.

(a) La formación profesional que recibieron los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para el 51.77% de los egresados fue adecuada, para el 40.71% no fue lo fue del todo y para el 7.50% no fue adecuada. (b) Las exigencias en el desempeño profesional para el 86.95% consistieron en: habilidades para manejar paquetes computacionales y para procesar información. Otras demandas fueron utilizar el razonamiento lógico analítico y usar conocimientos especializados. (c) La contribución de la formación académica para ingresar al mercado laboral, para el 84.98% fue reconocida, para el 11.85% no lo fue y el 3.16% no respondió. (d) El énfasis otorgado a los contenidos académicos del plan de estudios se distribuyó en: enseñanza teórica (75.72%), metodológica (5.06%), técnica (7.16%) y práctica (12.06%) y (e) el 92.88% (423) está satisfecho con su desempeño profesional mientras que el 7.12% (3) refiere no estarlo (Ver Figura 6).

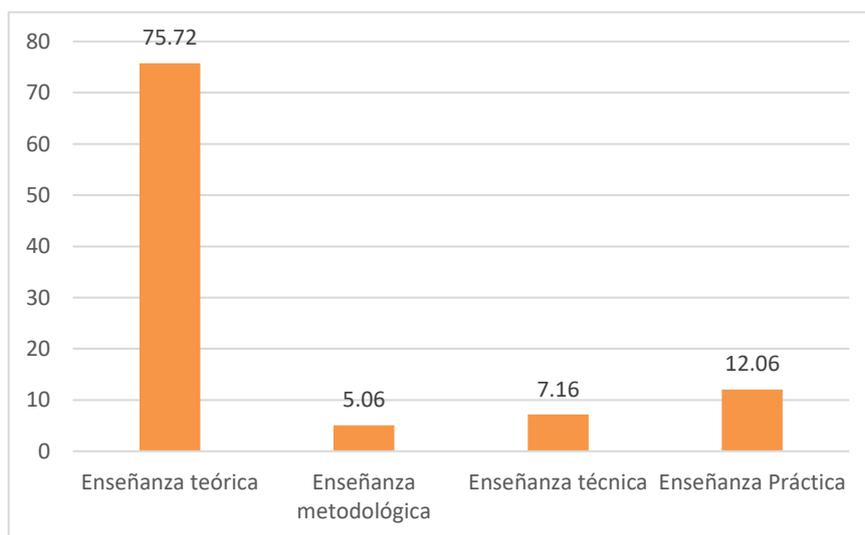


Figura 6. Grado de énfasis de los contenidos otorgados en el Plan de Estudios.
Fuente: Elaboración propia.

5. Área de especialización del plan de estudio con mayor énfasis durante la formación. Los egresados señalaron que el área del plan de estudios donde

recibieron mayor preparación fue el área pedagógica (59.30%), después el área de gestión (27%), luego el área de diseño curricular (11.7%) y por último el área de investigación (2%) Ver Figura 7.

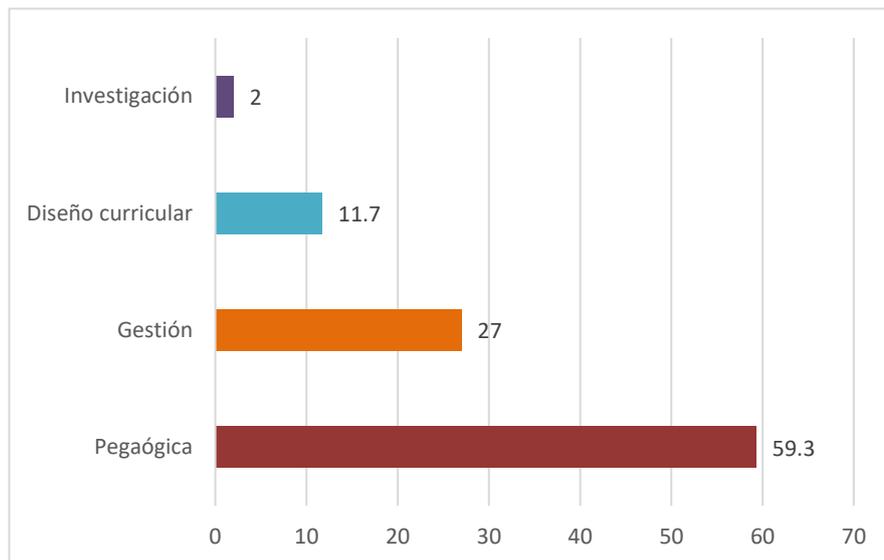


Figura 7. Área de preparación del Plan de Estudios durante la formación profesional.
Fuente: Elaboración propia.

6. Adecuación de la metodología. En la Figura 8 se muestra la percepción de los egresados respecto a la adecuación de la metodología de enseñanza utilizada para la adquisición de habilidades y destrezas en la solución de problemas educativos.

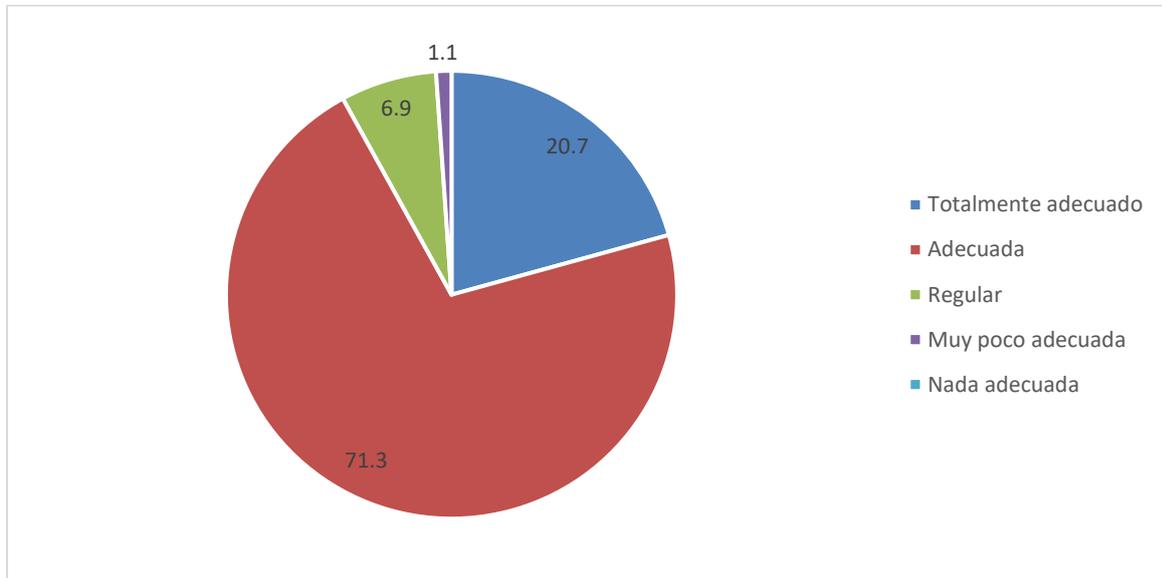


Figura 8. Porcentaje del nivel de adecuación de la metodología de enseñanza para la solución de problemas educativos.
Fuente: Elaboración propia.

7. Relación de las modalidades de aprendizaje con la formación integral de los egresados. Los resultados muestran que la relación entre las modalidades de aprendizaje con la formación integral de los egresados es total (48.9%), suficiente (31.1%), regular (15.5%) poca (3.4%) e inexistente (1.1%) Ver Figura 9.

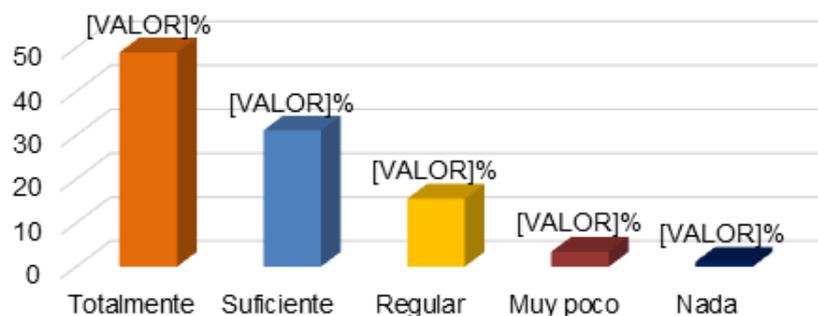


Figura 9. Porcentaje de la relación entre modalidad de aprendizaje y la formación integral.
Fuente: Elaboración propia.

Los egresados de ambas facultades señalan la necesidad de incorporar más actividades prácticas en unidades receptoras externas a la universidad que podrían integrarse como parte de actividades de Servicio Social Profesional, Prácticas Profesionales, y Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Ver Figura 10.

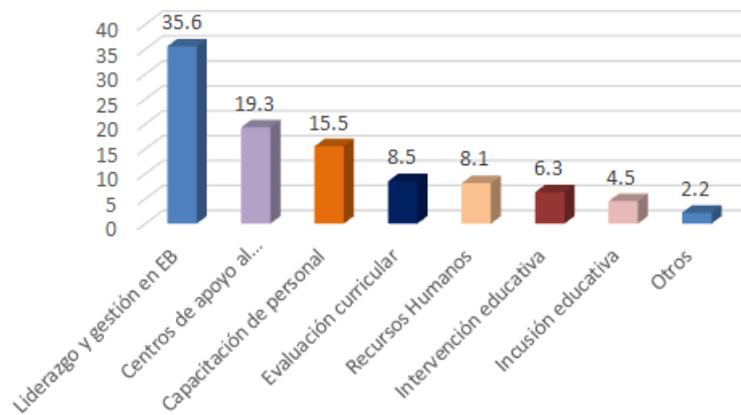


Figura 10. Porcentaje de incorporación de actividades prácticas en SS, PP y PPV
Fuente: Elaboración propia.

8. Interés por la formación profesional. 77.10% se interesa en continuar estudiando, 14.80% no tiene interés y 8.1% está indeciso. Además, se tiene interés en: maestría (37.5%), diplomados (17.3%), cursos cortos (15.6%), especialización (12.3%), doctorado (10.5%) y otros estudios (8.1%) (Ver Tabla 11).

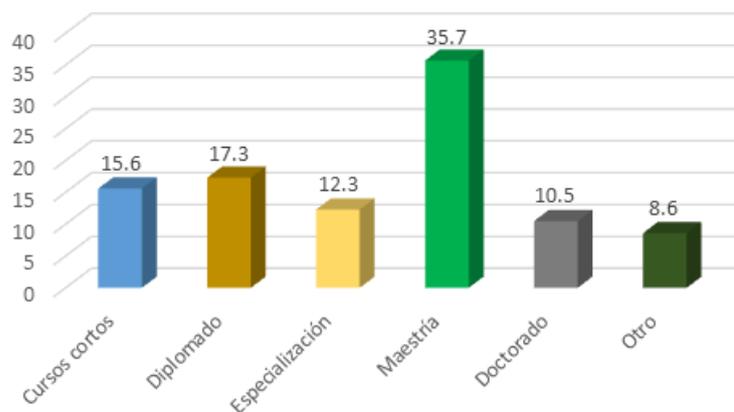


Figura 11. Porcentaje de interés por estudios continuos para el desarrollo profesional.
Fuente: Elaboración propia.

Las temáticas en las que los egresados mostraron interés para continuar estudios de desarrollo profesional continuo se describen en la Figura 12. Los resultados permitieron identificar el porcentaje de interés por temáticas de estudio.

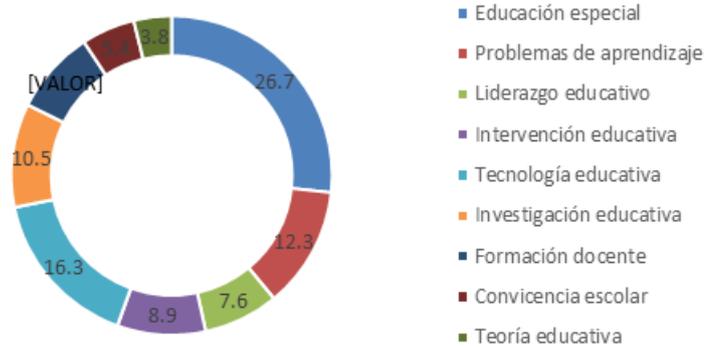


Figura 12. Distribución de las áreas de interés desde la opinión de egresados hacia la educación continua.
Fuente: Elaboración propia.

9. Recomendaciones de los egresados para mejorar el programa educativo. Incorporación de contenidos al plan de estudios. Se encontró la necesidad de incorporar didácticas específicas (18.50%), contenidos normativos (11.1%), problemas de aprendizaje (9.4%), tecnología educativa (7.4%), investigación aplicada en educación (7.4%), y desarrollo organizacional (7.4%) Ver Figura 13.

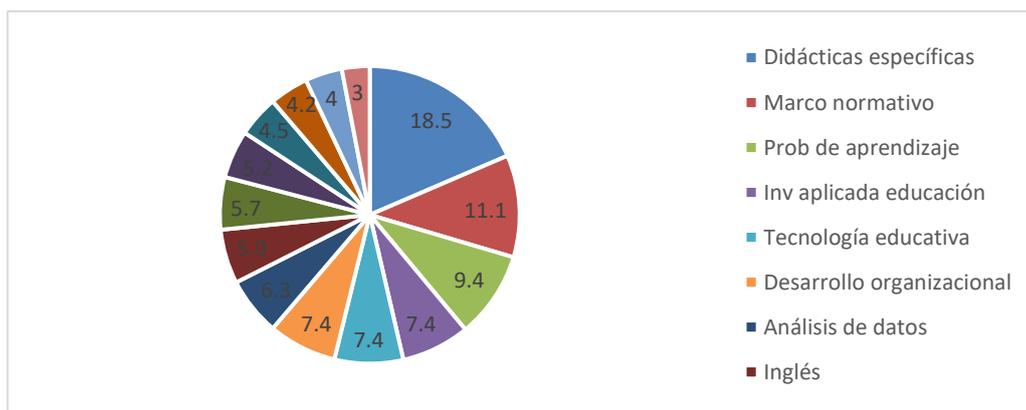


Figura 13. Porcentaje de contenidos recomendados a incorporar en Plan de Estudios.
Fuente. Elaboración propia.

Conclusiones.

Dentro del análisis expuesto en lo que respecta al mercado laboral de acuerdo con los hallazgos logrados como parte del estudio, solo el 7.51% de los egresados reportaron no estar laborando al momento de contestar la encuesta. Del 100% de la muestra de egresados más del 50% se incorporó en el área de la docencia, cabe señalar que de ese 50% en su mayor parte se ubican en nivel primaria del sector público. En menores porcentajes se desempeñan en actividades administrativas como: asistentes educativos, analistas, prefectos, jefes y coordinadores de departamento. La minoría se ha colocado en la iniciativa privada en áreas de capacitación y recursos humanos.

La distribución de egresados en el área de la docencia fue: 61.43% en primaria, 25.11% en media superior y 13.45% en educación superior. Se destaca solo una de las tres competencias del perfil de egreso (docencia) en la muestra de egresados analizada, dado que no se reportan porcentajes de impacto en la colocación y desempeño de los egresados en las competencias de diseño y evaluación curricular, investigación y gestión educativa. Si bien, si se detecta su presencia en el resto de las competencias del plan, no se vislumbra una trayectoria que los posicione en el ámbito laboral.

Por otra parte, el emprendimiento se vio reflejado en un 6.41% de los egresados, los cuales refirieron que han emprendido un negocio orientado al desarrollo educativo. Sobre las exigencias en el desempeño profesional cotidiano del trabajo actual, el 86.95% de los egresados refieren enfrentar altos grados de exigencia en cuanto a habilidades para el manejo de paquetes computacionales, habilidades para procesar y utilizar información, razonamiento lógico analítico y conocimientos especializados (educación especial, inclusiva e innovación educativa). En consecuencia, se proponen contenidos para ser incorporados en el plan de estudios, por ejemplo: Didácticas específicas, marco normativo, problemas de aprendizaje, investigación aplicada en educación, tecnología educativa, desarrollo organizacional, análisis de datos, inglés, emprendimiento, educación especial, orientación educativa, microenseñanza, asesoramiento educativo y, ética y valores.

Frente a la evidencia recaudada del estudio, se recomienda realizar una actualización del plan de estudios para fortalecer las cuatro competencias del plan de estudios impactando en el desarrollo profesional del egresado, por un lado, incorporar competencias orientadas a la didáctica específicas que permitan potencializar y

garantizar el desempeño en la educación básica, así como en las competencias de gestión educativa, investigación educativa, en el área de diseño y evaluación curricular, incrementando la importancia de los contenidos teóricos prácticos, para elevar el impacto significativo en las cuatro áreas del mercado laboral del egresado.

1.1.4. Análisis de oferta y demanda.

El objetivo general de la oferta y la demanda consiste en analizar la oferta de programas educativos y la demanda vocacional para cursar la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UABC.

Método.

Se realizó una investigación documental y una investigación empírica. La investigación documental apuntó a analizar la oferta educativa, por lo que se revisaron: (1) los programas educativos iguales o afines a las ciencias de la educación registrados en el padrón de programas acreditados a nivel nacional del COPAES (2019); (2) los programas educativos iguales o afines a las ciencias de la educación con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) del Sistema Educativo Estatal de Baja California; y (3) las cifras estadísticas de población estudiantil de programas educativos iguales o afines en la UABC publicadas por la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de dicha institución.

Por su parte, la investigación empírica fue llevada a cabo por académicos de la UABC entre octubre y noviembre de 2019, siendo ésta de aproximación cuantitativa y publicada con el título *Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carreras profesionales de los estudiantes de Educación Media Superior de Baja California*. En dicha investigación, se encuestó a 17,024 estudiantes con edad media de 17 años. 73% de jóvenes pertenecientes a los diversos subsistemas públicos de la educación media superior de los cinco municipios del estado de Baja California. La finalidad del estudio fue indagar sobre la carrera de preferencia al término de sus estudios de la educación media superior. Los datos se procesaron por medio de análisis estadísticos descriptivos con el apoyo del programa SPSS Versión 23 (UABC, 2020).

Resultados investigación documental.

Como se observa en la tabla 8, de acuerdo con el padrón de programas acreditados a nivel nacional del COPAES existen 51 programas educativos iguales o afines a la Licenciatura en Ciencias de la Educación ofertada por la UABC. De estos programas, 18 son ofertados por instituciones privadas y 33 pertenecen a instituciones públicas.

Tabla 8. *Programas educativos iguales o afines a la Licenciatura en Ciencias de la Educación a nivel nacional*

Universidad	Estado	Nombre del programa educativo	Tipo de institución (Pública o privada)
Universidad de Colima	Colima	Licenciatura en Pedagogía	Pública
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Tlaxcala	Licenciatura en Educación Especial	Pública
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Tabasco	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Chihuahua	Licenciatura en Educación	Pública
Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Instituto Tecnológico de Sonora	Sonora	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Universidad Nacional Autónoma de México	Estado de México	Licenciatura en Pedagogía	Pública
Universidad Autónoma de Nayarit	Nayarit	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Universidad Veracruzana	Veracruz	Licenciatura en Pedagogía	Pública
Universidad Veracruzana	Veracruz	Licenciatura en Pedagogía	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	Pública
Universidad Autónoma del Carmen	Campeche	Licenciatura en Educación	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco	Jalisco	Licenciatura en Educación Primaria	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Licenciatura en Docencia de la Matemática	Pública
Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Licenciatura en Educación	Pública
Universidad Nacional Autónoma de México	Estado de México	Licenciatura en Pedagogía	Pública
Instituto Tecnológico de Sonora	Sonora	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Instituto Tecnológico de Sonora	Sonora	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Instituto Tecnológico de Sonora	Sonora	Licenciatura en Educación Infantil	Pública
Universidad Veracruzana	Veracruz	Licenciatura en Pedagogía	Pública
Instituto Tecnológico de Sonora	Sonora	Licenciatura en Educación Infantil	Pública
Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas	Pública
Universidad Autónoma de Coahuila	Coahuila	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés	Pública
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Hidalgo	Licenciado en Ciencias de la Educación	Pública
Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Licenciatura en Educación	Pública

Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Licenciatura en Pedagogía	Pública
Instituto Tecnológico de Sonora	Sonora	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Oaxaca	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Universidad de Guadalajara	Jalisco	Licenciatura en Educación	Pública
Universidad Veracruzana	Veracruz	Licenciatura en Pedagogía	Pública
Universidad Iberoamericana	Ciudad de México	Licenciatura en Pedagogía	Privada
Universidad Anáhuac	Ciudad de México	Licenciatura en Pedagogía	Privada
Universidad Panamericana	Ciudad de México	Licenciatura en Pedagogía	Privada
Universidad La Salle	Ciudad de México	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad Iberoamericana	Puebla	Licenciatura en Procesos Educativos	Privada
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Puebla	Licenciatura en Educación	Privada
Universidad del Mayab	Yucatán	Licenciatura en Psicopedagogía	Privada
Universidad Panamericana	Jalisco	Licenciatura en Pedagogía	Privada
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Puebla	Licenciatura en Psicopedagogía	Privada
Universidad Cristóbal Colón	Veracruz	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad de las Californias Internacional	Baja California	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad Tecnológica de México	Estado de México	Licenciatura en Pedagogía	Privada
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Jalisco	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad Tecnológica de México	Ciudad de México	Licenciatura en Pedagogía	Privada
Universidad Tecnológica de México	Ciudad de México	Licenciatura en Pedagogía	Privada
Universidad Panamericana	Jalisco	Licenciatura en Psicopedagogía	Privada
Universidad Panamericana	Aguascalientes	Licenciatura en Pedagogía	Privada
Universidad Tecnológica de México	Estado de México	Licenciatura en Pedagogía	Privada

Fuente. Elaboración propia con base en COPAES (2019).

Por otra parte, como se puede observar en la Tabla 9, a nivel estatal, la oferta de programas iguales o afines a la Licenciatura en Ciencias de la Educación asciende a un total de 57 programas. De estos, 31 corresponden a instituciones con

financiamiento público, el resto de los programas se ofertan en instituciones educativas privadas.

Tabla 9. *Programas educativos iguales o afines a la licenciatura en Ciencias de la Educación a nivel estatal*

Universidad	Municipio	Nombre del programa educativo	Tipo de institución (Pública o privada)
Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza de Tijuana	Mexicali	Educación Primaria	Pública
Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza de Tijuana	Mexicali	Inclusión Educativa	Pública
Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza de Tijuana	Mexicali	Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria	Pública
Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza de Tijuana	Mexicali	Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria	Pública
Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza de Tijuana	Mexicali	Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria	Pública
Escuela Normal "Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres"	Mexicali	Educación Preescolar	Pública
Escuela Normal "Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres"	Mexicali	Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria	Pública
Benemérita Escuela Normal "Educadora Rosaura Zapata"	Mexicali	Educación Preescolar	Pública
Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado "Ing. José G. Valenzuela"	Mexicali	Inclusión Educativa	Pública
Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos	Mexicali	Educación Física	Pública
Instituto de Bellas Artes del Estado de Baja California	Mexicali	Educación Artística	Pública
Escuela Normal Experimental "Mtro. Rafael Ramírez"	Mexicali	Educación Primaria	Pública
Escuela Normal del Valle de Mexicali, Ejido Campeche	Mexicali	Educación Primaria	Pública
Escuela Normal Fronteriza Tijuana	Tijuana	Educación Primaria	Pública
Escuela Normal Fronteriza Tijuana	Tijuana	Educación Preescolar	Pública
Escuela Normal Fronteriza Tijuana	Tijuana	Inclusión Educativa	Pública
Escuela Normal Fronteriza Tijuana	Tijuana	Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria	Pública
Escuela Normal Fronteriza Tijuana	Tijuana	Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria	Pública
Escuela Normal Fronteriza Tijuana	Tijuana	Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria	Pública
Escuela Normal Fronteriza Tijuana	Tijuana	Educación Física	Pública

Benemérita Escuela Normal Estatal "Profesor José Prado Luna"	Ensenada	Educación Preescolar	Pública
Benemérita Escuela Normal Estatal "Profesor José Prado Luna"	Ensenada	Educación Primaria	Pública
Benemérita Escuela Normal Estatal "Profesor José Prado Luna"	Ensenada	Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria	Publica
Escuela Normal Experimental "Profr. Gregorio Torres Quintero"	Ensenada	Educación Primaria	Pública
Escuela Normal Experimental "Profr. Gregorio Torres Quintero"	Ensenada	Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria	Pública
Benemérita Escuela Normal Estatal "Profr. Jesús Prado Luna", ext. San Quintín	Ensenada	Educación Preescolar Intercultural Bilingüe	Pública
Benemérita Escuela Normal Estatal "Profr. Jesús Prado Luna", ext. San Quintín	Ensenada	Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Tijuana	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Tijuana	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Tijuana	Licenciatura en Docencia de la Matemática	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Pública
Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Centro Educativo California	Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Centro de Estudios Universitarios	Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Centro de Estudios Universitarios Xochicalco	Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Centro Universitario de Tijuana	Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Instituto Universitario de Ensenada	Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad Autónoma de Durango	Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad del Desarrollo Profesional	Ensenada	Licenciatura en Educación	Privada
Centro de Estudios Universitarios Xochicalco	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad de las Californias Internacional	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Centro Educativo California	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Centro Tecnológico Siglo XXI Fundadores	Tijuana	Licenciatura en Educación	Privada
Centro Universitario del Pacifico	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada

Centro Universitario de Tijuana	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Facultad internacional de Ciencias de la Educación	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Instituto Educativo José Vasconcelos	Tijuana	Licenciatura en Educación	Privada
Tecnológico de Baja California	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad CIES	Tijuana	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Universidad de Mexicali	Tecate	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Centro de Estudios Universitarios de Baja California	Rosarito	Licenciatura en Educación en el Área de Ciencias Sociales	Privada
Centro de Estudios Universitarios de Baja California	Rosarito	Licenciatura en Educación en el Área de Español y Literatura	Privada
Centro de Estudios Universitarios de Baja California	Rosarito	Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales en Bachillerato	Privada
Centro de Estudios Universitarios de Baja California	Rosarito	Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas en Bachillerato	Privada
Universidad de Mexicali	Rosarito	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Privada
Montessori Universidad	Mexicali	Licenciatura en Educación Montessori	Privada

Fuente. Elaboración propia con base en Sistema Educativo Estatal (2017) y UABC (2019a).

En la Tabla 10 se puede observar la matrícula de programas educativos iguales o afines a la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la UABC a nivel institucional. Se destaca que tanto en el campus Ensenada como en el campus Mexicali la matrícula ha sufrido un descenso (34 estudiantes en Ensenada y 119 en Mexicali), durante el período 2015-2019. Esta tendencia se observa de la misma manera en los contextos del campus Mexicali (licenciaturas de Docencia en Matemáticas, Docencia de la Lengua y Literatura) y en Tijuana (licenciaturas en Docencia en Matemáticas y Docencia de la Lengua y Literatura). Sin embargo, hay que destacar que el programa de Asesor Pedagógico, en los contextos de Rosarito, Tijuana y Mexicali, muestra incremento notable de la matrícula de estudiantes durante el período 2015-1 al periodo 2019-2.

Tabla 10. *Matrícula de programas educativos iguales o afines a la licenciatura en ciencias de la educación en la UABC*

Campus	Nombre del programa Educativo	201 5-1	201 5-2	201 6-1	201 6-2	201 7-1	201 7-2	201 8-1	201 8-2	201 9-1	201 9-2
Ensenada	Licenciatura en Ciencias de la Educación	303	283	274	263	257	249	257	260	275	269
Mexicali	Licenciatura en Ciencias de la Educación	568	562	543	505	496	494	466	469	467	449
	Licenciatura en Docencia de la Matemática	180	143	148	128	142	115	132	111	121	107
	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	175	149	149	145	146	159	135	139	123	130
	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	151	130	149	150	165	185	200	199	208	192
Tijuana	Licenciatura en Docencia de la Matemática	223	190	220	192	214	167	166	127	150	127
	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	144	120	111	126	138	119	114	107	101	90
	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	397	345	295	436	466	485	503	481	472	442
Rosarito	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	65	84	82	109	104	128	84	62	28	9

Fuente: Elaboración propia con base en UABC (2019a).

Estudio de la demanda (empírico).

Con el objetivo de verificar las preferencias vocacionales y la demanda de carreras profesionales por estudiantes de educación media superior en el Estado de Baja California, académicos de la UABC desarrollaron la investigación titulada *Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carreras profesionales de los estudiantes de Educación Media Superior de Baja California*, misma que arrojó los siguientes resultados (2020):

- A nivel nacional y de acuerdo con los datos del estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad, la Licenciatura en Ciencias de la Educación se ubica en el séptimo lugar con mayor porcentaje de mujeres de nuevo ingreso (77.2%).
- En Baja California, para el ciclo escolar 2018-2019, la educación superior alcanzó un índice de cobertura de 38% de un universo de 322 mil 818 jóvenes entre 18 a 22 años con edad de cursar el nivel superior; 122 mil 908 están en las aulas universitarias.
- A nivel estatal, la UABC atiende el 54.74% de la matrícula en el Estado de Baja California.
- Los resultados ubicaron en el décimo lugar a la Licenciatura de Ciencias de la Educación como primera opción de estudios superiores. 521 estudiantes, equivalentes al 3.1% del total de encuestados.

Por otra parte, y de acuerdo con datos proporcionados por la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, durante el periodo de aplicación de exámenes de ingreso a la UABC 2014-2019 se observó lo siguiente:

- Una demanda de 6,029 aspirantes al Tronco Común del área de Ciencias para la FCH, campus Mexicali, de los cuales fueron seleccionados 3,187 estudiantes (52.9%).
- Una demanda de 4,107 aspirantes para la FCAyS, campus Ensenada, de los cuales fueron seleccionados 2,738 estudiantes (66.7%).
- Una vez concluido el tronco común, 1,132 estudiantes quedaron inscritos en la Licenciatura en Ciencias de la Educación dentro de la FCH, campus Mexicali. En el caso de la FCAyS, campus Ensenada, un total de 474 estudiantes se inscribieron en dicho programa educativo (Ver Tablas 11 y 12).

Tabla 11. *Relación de demandantes, seleccionados en tronco común e inscritos en la licenciatura en Ciencias de la Educación en la FCH, campus Mexicali por periodo de aplicación de exámenes de ingreso a la UABC*

Periodo de aplicación	Demandantes de Tronco Común	Seleccionados en Tronco Común	Inscritos en carrera (3er. semestre)
2014-2015	1,170	646	274
2015-2016	1,207	664	257
2016-2017	1,355	606	201
2017-2018	1,292	667	203
2018-2019	1,005	604	197

Fuente. Elaboración propia a partir de datos CGSEGE (2014) y de la FCH.

Tabla 12. *Relación de demandantes, seleccionados en tronco común e inscritos en la licenciatura en Ciencias de la Educación en la FCAyS, campus Ensenada por periodo de aplicación de exámenes de ingreso a la UABC*

Periodo de aplicación	Demandantes de Tronco Común	Seleccionados en Tronco Común	Inscritos en carrera (3er. semestre)
2014-2015	868	549	88
2015-2016	926	546	83
2016-2017	812	585	112
2017-2018	769	521	104
2018-2019	732	537	87

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos de la CGSEGE (2014) y de la FCAyS.

Conclusiones.

De acuerdo a la investigación documental se concluye que, a nivel regional, la oferta de programas educativos iguales o similares a las ciencias de la educación es alta, ya que, de un total de 57 programas educativos, 31 (54.4%) corresponden a instituciones con financiamiento público. Sin embargo, una ventaja que ofrece la UABC es que el programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación se encuentra acreditado por un organismo externo de la calidad, situación que no prevalece en el 91.2% de la oferta de programas educativos afines en el Estado de Baja California. Respecto al estudio empírico realizado por la UABC, se concluye que la Licenciatura en Ciencias de la Educación se ubica en el décimo lugar de preferencia de carreras a estudiar por estudiantes del nivel educativo medio superior. En este sentido, se infiere que dicha licenciatura es considerada como primera opción para ser cursada por un porcentaje no necesariamente de estudiantes pertenecientes a los subsistemas de educación media superior de financiamiento público en el estado de Baja California. En suma, se recomienda mantener la calidad de los contenidos académicos con la intención que la Licenciatura en Ciencias de la Educación conserve su acreditación externa y siga siendo considerada como la primera opción para egresados de la educación media superior en Baja California.

1.2. Estudio de referentes

La categoría Estudio de referentes contiene tres indicadores: 1.2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva, 1.2.2. Análisis comparativo de programas educativos y 1.2.3 Análisis de organismos nacionales e internacionales.

1.2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva.

El objetivo general del indicador Análisis de la profesión y su prospectiva radica en describir el entorno actual de la profesión en ciencias de la educación y analizar su prospectiva teniendo como referencia los cambios sociales, científicos y tecnológicos.

Método.

La metodología utilizada para este trabajo corresponde a un estudio descriptivo en donde se utilizó el análisis documental como técnica de investigación. Con base en las aportaciones de Dulzaides y Molina (2004), es importante destacar que, en este trabajo, el análisis documental se utilizó como estrategia de recuperación de la información, por lo que no corresponde al paradigma sintético-analítico centrado en medir la importancia o evolución de un tema en términos estadísticos.

Procedimiento. Se consultaron diversas bases de datos y repositorios abiertos para la búsqueda de artículos científicos y de reflexión teórica, tales como la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), la Biblioteca Científica Electrónica en Línea (SciELO) y el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex).

La búsqueda de artículos en las diferentes bases de datos se realizó mediante el cruce y la combinación de diferentes términos, por ejemplo: ciencias de la educación, campo profesional, desafíos emergentes, futuro de la educación, ciencias educativas, pedagogía y cambios en las prácticas educativas.

Como resultado de la búsqueda inicial se identificaron 122 artículos, sin embargo, para asegurarse de que el contenido de los artículos aportaba información relevante para el estudio, se revisaron los resúmenes de las obras. Como resultado de este segundo filtro se eligieron 38 artículos y un informe técnico para su revisión en profundidad.

Resultados.

De acuerdo con los resultados del análisis documental realizado, se establecieron cuatro grandes apartados: **(1)** entorno y prácticas de la profesión, **(2)** el avance científico y tecnológico relacionado con la profesión y sus campos de acción, **(3)** profesiones afines a las ciencias de la educación y **(4)** evolución y prospectiva de la profesión.

Entorno y prácticas de la profesión. Las ciencias de la educación como campo profesional tienen su origen en Francia entre los años 1960 y 1970, ante la necesidad de responder a los problemas educativos que la sociedad enfrentaba en aquel momento (Castillejo, 1976; Blanchard-Laville, 2000). A diferencia de la pedagogía que se centra en prescribir un conjunto de técnicas para el desarrollo de la inteligencia humana en el contexto educativo formal (Pont, 1983; Noguera 2010), las ciencias de la educación abarcan un conjunto de disciplinas que aportan conocimiento relevante para la comprensión, interpretación e intervención sobre los procesos educativos formales y no formales (Zambrano, 2006).

Como tal, en sus inicios el ejercicio de la profesión se desarrolló bajo dos direcciones:

1. La ocupación profesional en el contexto educativo formal se caracteriza por intervenir de manera deliberada y sistemática en las instituciones reconocidas por el Estado como entidades formadoras. Aquí se ubican las actividades profesionales en colegios, institutos, centros de formación profesional y universidades.
2. La ocupación profesional en el contexto educativo no formal se caracteriza por una intervención intencionada y planificada, pero fuera del ámbito de la escolaridad reglada. La actividad profesional desde esta perspectiva se dirige a cubrir problemas educativos que surgen en un grupo social, la comunidad, el entorno familiar, la empresa, entre otros.

De acuerdo con Villa, Pedersoli y Martín (2009), el entorno de la profesión de ciencias de la educación se apega a las características del contexto educativo formal, en donde sobresalen siete ámbitos de intervención profesional: **(1)** dirección de escuelas, **(2)** docencia en nivel básico, **(3)** docencia en nivel medio, **(4)** docencia en nivel superior, **(5)** formación de docentes, **(6)** asesoramiento a centros educativos y **(7)** investigador educativo.

Por otra parte, las prácticas de la profesión en ciencias de la educación suelen ser diversas. Al respecto, en el trabajo realizado por Pontón (2002) se destacan ocho competencias o habilidades profesionales:

1. Analiza y compara diversas teorías.
2. Diseña y evalúa procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Diseña, implementa y evalúa el currículo en entornos presenciales y virtuales.
4. Construye propuestas pedagógicas innovadoras.
5. Desarrolla recursos pedagógicos.
6. Gestiona, dirige y evalúa proyectos educativos en instituciones escolares.
7. Ejerce la docencia y la capacitación orientadas a la promoción de la persona.
8. Realiza evaluaciones diagnósticas para orientar a los niños, adolescentes y adultos en su formación.
9. Realiza investigaciones para comprender la realidad educativa a partir de la cual genera proyectos de intervención.

Según Di Caudo (2013), son 14 las disciplinas que sustentan la profesión de los licenciados en ciencias de la educación, mismas que se encuentran organizadas en tres formas del conocimiento:

- Conocimiento teórico. Ontología pedagógica, Axiología pedagógica, Teleología pedagógica y Epistemología pedagógica.
- Conocimiento científico. Biología de la educación, Psicología de la educación, Sociología de la educación, Historia de la educación, Economía de la educación y Política educativa.
- Conocimiento tecnológico. Tecnología educativa, Organización y administración escolar, Planificación y desarrollo curricular y Didáctica.

El profesional de las ciencias de la educación requiere, además de los conocimientos y habilidades antes señaladas, de actitudes positivas que le permitan llevar a cabo su labor profesional, por ejemplo: liderazgo, curiosidad científica, visión multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, visión humanista para incidir en los hechos educativos, actitud emprendedora. También, debe promover en su centro de trabajo diversos valores como la dignidad, libertad, honestidad, justicia, responsabilidad ética y diálogo con la diversidad (Casares, Carmona y Martínez-Rodríguez, 2010).

Cabe señalar que, aunque inicialmente en el contexto francés la profesión de ciencias de la educación se creó para intervenir y mejorar los contextos educativos formales y no formales, en el caso de México el ejercicio profesional se ubica principalmente en el contexto formal, mientras que la intervención en entornos educativos no formales es un campo poco explorado por los profesionistas. Esta situación se debe, entre muchos otros aspectos, al hecho de que los programas de estudio en ciencias de la educación se han orientado a promover competencias específicas para el desempeño laboral en instituciones educativas, mientras que la educación social se ha descuidado considerablemente dentro de la formación de los licenciados en ciencias de la educación (Vicente, 2015).

El avance científico y tecnológico relacionado con la profesión y sus campos de acción. En lo que se refiere al avance científico y tecnológico relacionado de la profesión, Aliaga y Bartolomé (2006) reconocen, desde hace más de 10 años, que el avance y desarrollo continuo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) traen consigo cambios importantes que impactan en el cómo se comunican las personas, cómo acceden a la información y cómo manipulan esa información. En términos más concretos, la incorporación de las TIC en el ámbito educativo plantea nuevos problemas y necesidades que deben ser atendidas para seguir promoviendo procesos de aprendizaje eficaces.

En efecto, la ubicuidad de las TIC, de los servicios de Internet e, incluso, el fácil y rápido acceso a los dispositivos móviles, de acuerdo con Coll (2018), ha marcado nuevos parámetros sobre el aprendizaje humano, configurando una nueva ecología del aprendizaje humano.

Esta nueva ecología del aprendizaje, término acuñado por algunos autores (Barron, 2006; Coll, 2013; 2018) para resaltar la existencia de múltiples y diversos contextos de actividad en los que las personas participan y viven experiencias de aprendizaje de distinto orden, se caracteriza principalmente por:

- (1) la multiplicidad de oportunidades y de recursos para aprender que se encuentran disponibles para las personas en cualquier lugar y en cualquier momento de su vida;
- (2) la posibilidad de disgregar las experiencias de aprendizaje de un espacio físico o formal, como lo es la escuela, con el uso de dispositivos móviles que favorecen el tránsito de las personas entre diferentes contextos llevando consigo los recursos u oportunidades de aprendizaje;

(3) la digitalización de la información y la posibilidad de utilizar diferentes lenguajes y formatos para codificarla, representarla o incluso utilizarla para simular hechos o situaciones.

En este contexto, el aprendizaje ya no es propiedad exclusiva de las instituciones formales y el acceso a la información -o contenidos de aprendizaje- ya no se remite solo a los agentes educativos; como Engel y Membrive (2018) comentan, “si bien siempre se ha aprendido en contextos ajenos a la escuela, nunca el acceso a la información y al conocimiento ha estado tan al alcance de la población como lo está en estos momentos” (p. 20). Esta última afirmación pone de relieve que las personas no solo aprenden en diversos contextos y gracias a distintos agentes educativos, sino que, además, estos contextos no son espacios aislados, por el contrario, hay una interconexión entre ellos.

Aceptar la premisa anterior obliga a conceder importancia real a las experiencias de aprendizaje generadas en los espacios formales, informales y no formales, es decir, como Coll (2013) afirma:

Es necesario recuperar la visión de la educación en sentido amplio, reconociendo la importancia creciente de otros contextos de actividad y de otros agentes educativos en las trayectorias individuales de aprendizaje, y repensar las funciones, los objetivos, y la organización y funcionamiento de las instituciones de educación formal en el escenario que dibuja la nueva ecología del aprendizaje. En suma, hay que revisar los parámetros de una educación formal y escolar [...] con el fin de adaptarlos a un modelo de educación distribuida entre contextos de actividad interconectados más acorde con la nueva ecología del aprendizaje (p. 163).

No obstante, diversos autores (Erstad et al., 2016) coinciden en señalar que existe una brecha entre lo que las personas hacen y aprenden en los espacios formales y lo que hacen y aprenden fuera de ellos, es decir no hay una conexión o transferencia de los aprendizajes escolares hacia otros contextos, por lo que difícilmente estos aprendizajes llegan a tener sentido y valor personal para las personas. Por mencionar un ejemplo, de la mano de las TIC se han desarrollado nuevos contextos virtuales e híbridos que son propicios para generar experiencias de aprendizaje con sentido, como los recursos educativos abiertos, los cursos masivos abiertos en línea, las comunidades virtuales de aprendizaje, las redes sociales, entre otros, que escasamente se vinculan con los contextos formales.

Al respecto, Solari y Merino (2018) comentan que para avanzar hacia una escuela de calidad que favorezca el desarrollo de las competencias cognitivas, afectivas, sociales, estéticas y éticas de todos sus alumnos, no basta con aceptar la

importancia de la nueva ecología del aprendizaje; de hecho “es necesario formar aprendices competentes que sean capaces de continuar aprendiendo a lo largo y a lo ancho de sus vidas, esto es, más allá del periodo de escolarización” (p. 24), lo que exige implementar múltiples estrategias dentro del mismo centro escolar para contribuir a que los alumnos realicen aprendizajes con sentido y valor personal.

En efecto, el ayudar a las personas a construir significados sobre sí mismos como aprendices que les habiliten para seguir aprendiendo es quizás una de las funciones más importantes de las instituciones de educación formal y escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje (Arnseth y Silseth, 2013). Así, para avanzar hacia la formación de aprendices competentes es necesario poner en marcha actuaciones de diverso orden en distintos campos de acción relacionados con la organización y el funcionamiento del sistema educativo.

En primer término, según Coll (2013; 2018), es necesario el diseño de estrategias pedagógicas y didácticas cuya finalidad sea, justamente, el de generar aprendizajes escolares con sentido y valor personal para los alumnos, por lo que la figura del profesor /equipo docente cobra mayor relevancia en este primer campo de acción, ya que son ellos los primeros responsables de planificar estas estrategias, de implementarlas en las aulas, de darles seguimiento, de evaluarlas y de mejorarlas.

En segundo término, siguiendo al mismo autor, se requiere la adopción de nuevas formas de organización y funcionamiento de los propios centros educativos que coadyuven a la implementación eficaz de las estrategias propuestas por el equipo docente; por lo tanto, los equipos directivos con una visión amplia de la educación son los responsables de la organización de tiempos, espacios, del tamaño de los grupos, de la gestión de la infraestructura, en pocas palabras, de la planeación educativa, figuran como actores centrales en este segundo campo de acción.

En tercer término, implica definir, aplicar y supervisar la aplicación de un marco legal y normativo que reconozca y promueva la importancia de fomentar espacios de aprendizaje interconectados, de tal manera que genere un proyecto educativo colectivo en el que toda la comunidad participe y se sienta comprometida como ente educativo. Bajo este marco, en este tercer campo de acción se resalta la importancia de los responsables de las políticas educativas y de los administradores educativos.

Finalmente, toda vez que exista un proyecto educativo colectivo, emerge un cuarto campo de acción relacionado con esos contextos por los que transitan y participan los alumnos interconectando sus aprendizajes; en este campo, los agentes

educativos comunitarios juegan un papel relevante para propiciar la interconectividad de la que tanto se ha venido desarrollando.

Profesiones afines a las ciencias de la educación. Desde inicios del siglo XIX el debate epistemológico sobre el conocimiento y la práctica educativa como profesión ha sido objeto de debate por parte de filósofos, pedagogos y científicos, en donde sobresalen tres tradiciones distintas (Suasnábar, 2013):

1. La tradición filosófico-educativa (Noguera, 2010). Se desarrolló con mayor auge dentro de la cultura germánica. Desde esta tradición, la pedagogía se define como una ciencia educativa de carácter teórico y práctico, por lo que su objetivo es reflexionar, primero, sobre las cuestiones educativas (¿cuál es la finalidad de la educación? ¿qué se enseña? ¿quién enseña? ¿cómo se enseña?) y, después, encontrar dentro de esta reflexión una racionalidad moral capaz de guiar la práctica de los educadores a través de reglas valorativas y normativas para la práctica pedagógica. La tradición pedagógica alemana tiene sus principios en los postulados filosóficos de Rousseau, Kant, Herbart y Pestalozzi sobre la educación moral y los valores que las personas deben aprender para el bien común, de ahí que en esta época surgieran *personajes conceptuales* que representaban los principios y creencias pedagógicas del momento (por ejemplo, El *Emilio* de Rousseau).
2. La tradición científico-empírica (Ríos, 2005). Se desarrolló en Francia entre los años 1960 y 1970 con una gran influencia de la sociología de la educación promovida por Emilio Durkheim. En la tradición francesa se utilizó el término de *ciencias de la educación* para referirse a las distintas disciplinas que ayudan a explicar los hechos educativos con bases empíricas. De acuerdo con Castillejo (1976), las ciencias de la educación se entienden como un conglomerado pluridisciplinar de todas las ciencias humanas y sociales que centran su objeto de estudio en el ámbito educativo. El objetivo fundamental de la tradición francesa es dotar a la ciencia educativa de procesos metodológicos rigurosos para su racionalidad empírica, a diferencia de la pedagogía que contaba con una condición teórico/práctica sin ningún sustento de la realidad objetiva. En el fondo, desde la tradición francesa se proponía un abordaje científico de las cuestiones educativas, más allá del sustento filosófico y el carácter práctico que se había promovido desde la pedagogía.

3. La tradición teórica-práctica (Colom, 1992). Se desarrolló en el marco de la cultura anglosajona bajo el término de *teoría de la educación*. Sus principales exponentes fueron Charles Sanders Peirce, John Dewey y William James, quienes propusieron aplicar las teorías provenientes de distintos campos del conocimiento (ciencias de la educación) para resolver problemas emergentes en el ámbito de la educación formal y no formal. Esta tradición se fue abriendo paso durante los años 70 en las escuelas de educación de Chicago, Nueva York y Columbia, en donde los académicos desarrollaban propuestas de intervención educativa a partir del conocimiento científico obtenido en las ciencias de la educación. En definitiva, la Teoría de la Educación constituye un conjunto sistemático de conocimientos que procura la mejora de la práctica educativa mediante la proposición de normas de acción, lo que implícitamente supone una concepción tecnológica de la educación. La Teoría de la Educación se encarga de desarrollar conocimiento práctico para resolver problemas educativos formales.

Más allá del debate existente entre las diversas formas de aproximarse a la realidad educativa, las posturas anteriores dieron origen a diferentes campos profesionales afines a la educación. En el caso concreto de México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2011), existen siete campos profesionales afines a las ciencias de la educación:

1. Licenciado en Pedagogía. Este campo profesional se dirige especialmente al diseño, desarrollo y evaluación de programas educativos. Su trabajo se lleva a cabo principalmente en ámbitos de educación formal, pero están preparados para trabajar también en contextos laborales y organizacionales.
2. Licenciado en didácticas específicas. Este campo profesional corresponde al campo de la docencia especializada en algún campo disciplinar, por ejemplo, maestro de inglés, historia, biología, ciencias naturales, entre otras, que se pueden dirigir a personas de distintas edades y a diferentes niveles educativos.
3. Licenciado en Educación preescolar. Este campo profesional corresponde al campo de la docencia en niños de entre 3 a 5 años, dirigida principalmente al desarrollo físico, intelectual, afectivo y moral de los niños.

4. Licenciado en Educación primaria. Este campo profesional se dirige al desarrollo de métodos y prácticas de la enseñanza para niños de entre 6 a 14 años, en lectura y escritura, conocimiento científico y en disciplinas sociales; así como para su desarrollo integral.
5. Licenciado en Educación secundaria. Este campo profesional se dirige al desarrollo de métodos y prácticas de la enseñanza para adolescentes y jóvenes, principalmente de los 13 a los 15 años, en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, investigación y práctica, a través de diversas asignaturas.
6. Licenciado en Educación especial. Este campo profesional corresponde al campo de la docencia y asistencia a niños y jóvenes con necesidades especiales, que presentan alguna alteración orgánica, psicológica o de conducta. La educación especial abarca los niveles de educación inicial, preescolar, primaria o secundaria.
7. Licenciado en Educación intercultural bilingüe. Este campo profesional se dirige al desarrollo de métodos y prácticas de la enseñanza para brindar atención a la diversidad sociocultural de los alumnos de educación básica y, en particular, la diversidad cultural, lingüística y étnica que caracteriza las aulas de México.

Evolución y prospectiva de la profesión. Nuevas competencias del docente ante el desarrollo tecnológico. En las últimas dos décadas las TIC han tenido un desarrollo asombroso; prácticamente no hay un solo ámbito de la sociedad que no haya experimentado cambios con la llegada de las TIC (Severin, 2013).

Hasta el 2018, el conocimiento se construye más rápido que nunca y se difunde de manera instantánea. De acuerdo con Zúñiga, Lozano, García y Hernández (2018), la presencia de las TIC en las sociedades actuales es, al mismo tiempo, una oportunidad y un desafío, ya que por un lado posibilitan estar en un mundo interconectado y más informado, pero, por otro lado, su integración efectiva como herramienta de desarrollo y construcción del conocimiento no ha sido fácil en los países tercermundistas. En este contexto, la educación formal tiene la tarea urgente de construir mecanismos que permitan a las futuras generaciones desarrollar competencias para el manejo eficaz de las TIC (Sunkel, Trucco y Espejo, 2014).

Como señalan Viñals y Cuenca (2016), en la sociedad, al 2016, la manera de aprender ha cambiado y, en consecuencia, la forma de enseñar debe adaptarse a

dichos cambios tecnológicos. Así, los docentes interactúan en el salón de clases con estudiantes-nativos digitales que demandan una educación acorde a sus necesidades, lo cual implica cambios profundos en la figura del docente (Sánchez y Castro, 2013). Si bien existen iniciativas particulares por parte de algunos docentes que buscan sus propios medios para renovarse en el uso de la tecnología, la gran mayoría de docentes siguen experimentando limitaciones graves y no han logrado integrar de manera efectiva el uso de la tecnología en las aulas (Gutiérrez, Palacios y Torrego, 2010).

Los sistemas educativos en línea no han dejado de crecer en México durante los últimos 15 años y se prevé que dicha modalidad educativa gane mayor terreno en los próximos años (Navarrete y Manzanilla, 2017). Este escenario obliga a reflexionar sobre la importancia que tiene para el profesional de las ciencias de la educación el desarrollo de competencias para la enseñanza en línea y, concretamente, para el manejo de plataformas tecnológicas de gestión para el aprendizaje conocido como *Learning Management system* (LMS).

En el marco de las nuevas modalidades de educación en línea, Urdaneta y Guanipa (2008) plantean cuatro competencias profesionales que requieren los profesores del siglo XXI:

1. Pedagógica. Capacidad para explicar y poner en escena los procesos de enseñanza-aprendizaje requeridos en la modalidad virtual.
2. Comunicativa. Aptitud para intervenir e interponer acciones didácticas entre la elaboración de conceptos o el desarrollo de competencias, que permitan al docente comprender y transferir la acción de los objetos implicados a fin de poder actuar apropiadamente.
3. Psicológica. Habilidad para cumplir el rol didáctico del docente como una extensión tecnológica que conforma el marco del trabajo teórico-práctico para la construcción del saber del aprendiz, mediante las representaciones sociales que traen consigo el estudiante.
4. Técnicas. Habilidad en el manejo eficiente de las herramientas de comunicación, documentación, planificación y evaluación del aula virtual y del entorno tecnológico, que permitan una administración eficiente del mismo.

Formación para el asesoramiento educativo. El asesoramiento educativo se ha convertido durante los últimos años en una actividad profesional bastante demandada en el mercado (Hernández y Carretero, 2008). Los centros educativos experimentan

grandes cambios derivados de las políticas y constantes reformas educativas, por lo que de manera permanente requieren la ayuda de asesores especializados que les orienten en resolver problemáticas de diversa índole (Parra, Pérez, Torrejón y Mateos, 2010; Brovelli, 2000) como, por ejemplo, en la evaluación de planes de estudio, en la realización de estudios de egresados, en los procesos de acreditación, en el registro de programas educativos, entre otros.

A menudo, suele confundirse la figura del buen asesor educativo con la del experto en el contenido de la asesoría, sin embargo, no basta con el dominio del contenido, sino que además se requiere saber comunicar y transferir conocimientos teóricos y conceptuales vinculados con la experiencia específica de la escuela y, sobre todo, requiere nuevas capacidades de gestión. En este sentido, aunque parezca obvio decirlo, la asesoría exige profesionalismo y como tal demanda una formación específica (Huerta y Onrubia, 2016).

La intervención del asesor se orienta a la provisión de reflexiones, informaciones y criterios para la toma de decisiones más que a la prescripción de reglas. Por esta misma razón, su actuación es de *experto de proceso* centrándose en el proceso de definición del problema, de generación de las propuestas de solución o mejoras y de traslado de estas propuestas a la práctica del aula y el centro educativo (Roca, Armengol, Huerta y Onrubia, 2019).

De acuerdo con Solé y Martín (2011), el asesor debe desplegar ayudas de distinta naturaleza en tres momentos diferentes. Previo al inicio del proceso, el asesor debe partir de lo que ya se hace, se dice y se sabe en el centro para poder establecer objetivos y expectativas de trabajo ajustadas a sus propias dinámicas. Después, al inicio del proceso, se requiere que el asesor promueva un compromiso por parte de todos los involucrados, de tal manera que estos atribuyan sentido a la tarea y se impliquen en el proceso de cambio y mejora del centro. Finalmente, durante todo el proceso, el asesor debe promover la reflexión de los involucrados y del impacto de sus prácticas, regular la dinámica interpersonal y emocional generada, así como resituar periódicamente los avances o retrocesos y promover instrumentos de seguimiento y análisis del proceso de cambio y mejora.

Proyectos de intervención en entornos educativos no formales. En general, los entornos educativos formales son el principal campo ocupacional de los licenciados en Ciencias de la Educación que, de alguna manera, han conformado la identidad y las competencias relacionadas con el desempeño de roles tales como la enseñanza,

el asesoramiento y el diseño técnico, que están fuertemente dependientes de la órbita del Estado. Sin embargo, como sugiere Vicente (2015), existe un reduccionismo de la profesión al pensar que la actividad de los licenciados en Ciencias de la Educación se ubica solo en la escolarización formal, como si se tratase de ciencias de la escolarización y no de la educación en un sentido amplio.

En efecto, hablar de las ciencias de la educación en el sentido más amplio implica tener una visión de los procesos formativos como “un conjunto de actividades y prácticas sociales mediante las cuales, y gracias a las cuales, los personas promueven el desarrollo individual y la socialización de las generaciones más jóvenes” (Coll, 1999, p. 12), facilitándoles el acceso al conjunto de saberes, prácticas y valores que conforman su cultura y ofreciéndoles la posibilidad de convertirse en agentes de cambio y creación cultural. Desde este enfoque, se reconoce que la escolarización es una práctica educativa importante, pero no la única.

Por otra parte, las sociedades viven una constante crisis educativa que no puede asociarse única y exclusivamente con lo que ocurre dentro de la escuela, sino también a otros espacios de actividad en los que operan otros agentes educativos y con los que la educación escolar está estrechamente interconectada (Villa, 2011; Vicente, 2015), por ejemplo, el ámbito familiar, social o comunitario. En este sentido, los procesos educativos son fenómenos sociales que ocurren en las casas, en los intercambios cotidianos, en las calles, en los clubes, en las fábricas y empresas, en cines, teatros, museos, en todo aquello donde acontece la transmisión social como hecho que enlaza sujetos y generaciones.

Ante las crisis humanitarias, los países requieren ahora más que nunca de profesionales encargados de diseñar proyectos sociales con finalidades expresamente educativas. En este sentido, la intervención educativa en entornos no formales debe entenderse no sólo como un ámbito profesional más, sino también como una necesidad y un juicio de responsabilidad social. De acuerdo con Vicente (2015), ante la crisis de valores que se vive en las sociedades modernas, los espacios de la vida social se han convertido en espacios de intervención educativa, lo que implicará en un futuro el diseño y la puesta en práctica de proyectos educativos que contribuyan a la reconstrucción del tejido social y a la mejora de la vida colectiva en general.

Conclusiones. De acuerdo con los resultados expuestos sobre el entorno actual de la profesión en ciencias de la educación y su prospectiva teniendo como

referencia los cambios sociales, científicos y tecnológicos, se pueden establecer, al menos, cuatro grandes conclusiones que recogen lo descrito en los cuatro grandes apartados de este estudio para recomendar la actualización del plan de estudios.

En primer lugar, en cuanto al entorno y las prácticas de la profesión, se reconoce la importancia de que la profesión de ciencias de la educación retome la finalidad con la que fue creada, es decir, que nuevamente promueva que los profesionistas intervengan y mejoren los contextos educativos formales y no formales rompiendo, así, con el típico ejercicio profesional que se ha desarrollado en México.

En segundo lugar, sobre el avance científico y tecnológico relacionado con la profesión y sus campos de acción, la nueva ecología del aprendizaje obliga a que la profesión centre su atención en los múltiples y diversos contextos de actividad en los que las personas participan y viven experiencias de aprendizaje de distinto orden, ya que diversos estudios ponen de relieve que las personas no solo aprenden en diversos contextos y gracias a distintos agentes educativos, sino que, además, estos contextos están interconectados; es en este tenor donde los agentes educativos comunitarios juegan un papel relevante para propiciar dicha interconectividad.

En tercer lugar, con respecto a las profesiones afines a las ciencias de la educación, se concluye la urgencia de que esta profesión fortalezca el campo científico-empírico de la tradición francesa que la concibió y que, sin duda, es el elemento diferenciador de otras profesiones afines.

Finalmente, sobre la evolución y prospectiva de la profesión, se señalan tres puntos importantes. Primero, considerar que la profesión exige a los profesionistas de ciencias de la educación nuevas competencias ante el desarrollo tecnológico, sobre todo, aquellas relacionadas con las nuevas modalidades de educación en línea. Segundo, ante los cambios derivados de las políticas y constantes reformas educativas, se hace evidente la necesidad de formar profesionistas para el asesoramiento educativo, que ayuden a las diferentes instituciones educativas a resolver problemáticas de diversa índole. Tercero, puesto que los procesos educativos son fenómenos sociales que ocurren en distintos contextos, se requiere de profesionales encargados de diseñar proyectos sociales con finalidades expresamente educativas; por lo tanto, la formación para la intervención educativa en entornos no formales emerge como una necesidad y un juicio de responsabilidad social.

1.2.2. Análisis comparativo de programas educativos.

El objetivo general de este indicador consiste en un análisis comparativo para identificar las mejores prácticas de programas educativos nacionales e internacionales de acuerdo a criterios de calidad, trascendencia y reconocimiento.

Método.

Se realizó una investigación documental sobre programas educativos a nivel nacional e internacional. En el caso de México se revisaron programas relacionados con la disciplina de Educación y Docencia para identificar características curriculares en programas acreditados por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). En el ámbito internacional, se examinaron programas de licenciatura en el área de educación.

Resultados.

Ámbito nacional. Se analizó la información publicada en portales oficiales de diferentes instituciones de educación superior y del CEPPE. Se analizaron 27 programas de licenciatura de 18 instituciones de educación superior públicas y particulares de 17 entidades federativas. En el Apéndice 2 se concentran: el nombre del programa, el nombre de la institución, el año de creación, la modificación del plan de estudios, la duración del programa, el modelo curricular, los créditos y las áreas formativas y de egreso correspondientes a los 27 programas de licenciatura revisados.

Se encontró que los programas acreditados de licenciatura tienen como antecedente en México la denominación de Pedagogía, Ciencias de la Educación, Educación, Enseñanza, Docencia y Asesoría Psicopedagógica. Mientras que en la estructura curricular se presenta periodos con duración de ocho a diez semestres y solo un programa ofrece un plan cuatrimestral.

Por otra parte, se identificaron 10 áreas de ejercicio profesional: (1) docencia, (2) docencia en educación media superior, (3) docencia en áreas específicas (matemáticas, inglés, ciencias sociales, ciencias químico biológicas, tecnología educativa y psicopedagogía), (4) planeación educativa, (5) gestión y administración escolar, (6) diseño, (7) desarrollo y evaluación curricular, (8) orientación educativa, (9) capacitación de personal, (10) intervención educativa, (11) investigación educativa, y (12) desarrollo de proyectos educativos. Además, se identificó que

diversas Instituciones de Educación Superior evaluadas por CEPPE, forman parte de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía.

A continuación, con base en el contenido del Apéndice 2, se menciona la institución, el año de creación, la fecha de modificación del plan del plan de estudios, la duración del programa, el modelo curricular, el número de créditos y las áreas formativas de egreso de cinco programas de licenciatura en Ciencias de la Educación en el ámbito nacional.

(1) Universidad Autónoma de Yucatán. Año de creación 1984. Última modificación del plan de estudios en 2004. El programa dura 8 semestres. Su modelo curricular es por competencias. Contiene 307 créditos y sus áreas formativas de egreso son: enseñanza, administración y Orientación Educativa.

(2) Universidad Autónoma Juárez de Tabasco. Año de creación 1987. No se reporta la fecha de modificación de su plan de estudios. El programa dura 8 semestres. Su modelo curricular es por competencias. Contiene 450 créditos y sus áreas formativas de egreso son: Educación y sustentabilidad social, Innovación, cultura, enseñanza de las ciencias, Formación y capacitación.

(3) Universidad Autónoma de Nayarit. Año de creación 1975. No se reporta la fecha de modificación de su plan de estudios. El programa dura 8 semestres. Su modelo curricular es por competencias. Contiene 354 créditos y sus áreas de formativas de egreso son: Docencia, Investigación Educativa, Evaluación Educativa, Diseño y Desarrollo Curricular, Administración y Gestión Educativa.

(4) Universidad Autónoma de Hidalgo. No se reporta fecha de creación. Última modificación del plan de estudios en 2007. El programa dura 8 semestres. Su modelo curricular es por competencias. Contiene 319 créditos y sus áreas formativas de egreso son: Evaluación curricular, investigación, capacitación y formación docente, y administración educativa.

(5) Universidad Autónoma de Sinaloa. Fecha de creación 1988. Última modificación del plan de estudios en 2008. El programa dura 8 semestres. Su modelo curricular es por competencias. Contiene 304 créditos y sus áreas formativas de egreso son: Investigación, docencia, planeación, innovación, desarrollo y evaluación.

Referentes internacionales. Se revisaron sitios Web de diversas instituciones educativas. De dicha revisión se encontraron programas de España, Venezuela, Colombia, Argentina y Chile.

España. Se encontraron cuatro programas de Licenciatura en Pedagogía que corresponden a las universidades de Barcelona, Madrid, Valencia y Granada respectivamente. Los cuatro programas son del 2011, tienen un modelo curricular basado en competencias, solicitan el cumplimiento de 240 créditos y tienen como área formativa de egreso Docencia, Administración y Orientación Educativa. Por otra parte se asume que dichos programas están adaptados a la normatividad establecida en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde el año 2011 donde se establecieron lineamientos para su operación y aplicación para todos los programas equivalentes en área de conocimiento, tiempo de duración y cantidad de créditos (EEES, 2011).

Venezuela. Cuenta con el programa de profesor especializado en áreas de educación básica y media en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. El programa se creó en 2014, tiene una duración de 8 semestres y su modelo curricular es por asignaturas. Finalmente tiene unidades académicas en Caracas, Maracay, Maturín, Barquisimeto, Rubio, Miranda y El Mácaro. En la Tabla 13, se concentran tres programas educativos de Colombia.

Tabla 13. *Programas educativos de instituciones de Colombia*

Programa	Institución	Año de creación plan de estudios	Duración por semestre	Modelo curricular	Número de Créditos	Facultad
Licenciado en Educación	Universidad de Antioquia	2015	10	Asignaturas	180	Educación Medellín
Licenciado en Pedagogía	Universidad de Antioquia	2015	10	Asignaturas	156	Educación Medellín
Pedagogo	Universidad Pedagógica Nacional	2018	8	Asignaturas	128	Educación

Fuente: Elaboración propia con Información consultada en portales institucionales en sitios web.

En algunas universidades de Argentina se incluyen áreas de docencia (profesorado de educación infantil, inicial y media), gestión educativa, dirección escolar, psicopedagogía, educación en contextos de encierro en la formación de la licenciatura en Ciencias de la Educación. En la tabla 14 se agrupan cuatro programas educativos del país mencionado.

Tabla 14. *Programas educativos de instituciones de Argentina. Unidad académica. Facultad de Filosofía y Letras*

Programa	Institución	Año de creación plan de estudios	Duración del programa	Modelo curricular	Número horas
Licenciado en Ciencias de la Educación	Universidad de Buenos Aires	2016	6 años	Asignaturas	3488
Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias de la Educación	Universidad de Buenos Aires	2016	6 años	Asignaturas	3504
Licenciado en Ciencias de la Educación	Universidad Nacional de Córdoba	2003	5 años	Asignaturas	3040
Profesorado en Ciencias de la Educación	Universidad Nacional de Córdoba	2003	4 años	Asignaturas	2800

Fuente. Elaboración propia con Información consultada en portales institucionales en sitios web.

En Chile, la formación de profesorado se concentra en universidades donde se postula la oferta educativa de licenciatura en Pedagogía en Educación con diferentes menciones: educación parvulario, educación básica, castellano y comunicación educación diferencial, educación media entre otras áreas disciplinares. Además se emite el grado académico de Licenciado en Educación. Los periodos académicos se organizan en semestres lectivos. Una particularidad del sistema universitario es que la formación de docentes se concentra en divisiones donde se imparten áreas de conocimiento que corresponde a la disciplina. En la Tabla 15 se concentran dos programas educativos de Chile.

Tabla 15. *Programas educativos de instituciones de Chile*

Programa	Institución	Año de creación plan de estudios	Duración por semestre	Modelo curricular	Número de Créditos u horas	Unidad académica
Licenciado en Educación Con mención	Universidad de Chile	2014	10	Asignaturas	0	Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciado en Educación y Pedagogía en Educación Básica	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	2010	10	Asignaturas	0	Facultad de Filosofía

Fuente. Elaboración propia con Información consultada en portales institucionales en sitios web.

Conclusiones.

En México la mayoría de programas relacionados con la educación tienen una duración de ocho semestres, solicitan 350 créditos para el egreso de sus estudiantes y cuentan con un diseño por competencias. En la mayoría de los programas en educación la formación profesional se consideran las siguientes áreas: Administración y gestión escolar, Diseño y evaluación curricular, Planeación educativa, Orientación educativa y psicopedagogía y Docencia en educación básica y media superior.

En comparación con los programas educativos internacionales revisados, se encontró que en España solicitan 240 créditos a sus estudiantes, cuentan con diseño en competencias y sus áreas de formación son Docencia, Administración y Orientación Educativa. En el caso de Venezuela, su programa educativo cuenta con ocho semestres de duración y su diseño curricular es por asignaturas. Mientras los programas educativos colombianos difieren en el número de créditos 128, 156 y 180 y su modelo curricular es por asignaturas.

Respecto a los programas educativos argentinos su duración oscila entre los ocho y doce semestres, coinciden en un modelo curricular por competencias y solicitan un número determinado de horas en un rango de 2800 a 3488 horas. Por último los programas educativos chilenos tienen una duración de 10 horas y su modelo curricular es por asignaturas.

En suma, los programas educativos en México difieren en el número de créditos que programas educativos españoles y colombianos tienen. También presentan diferencias con algunos programas educativos en el modelo curricular, en México es por competencias y, por ejemplo, los programas educativos de Venezuela y Chile son por asignaturas.

Por otra parte, los programas educativos mexicanos coinciden con los españoles y argentinos en el modelo curricular por competencias. En este contexto el programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación mantiene sintonía en el diseño curricular con los programas educativos de España y Argentina. En este sentido se recomienda actualizar el plan de estudios de dicho programa educativo específicamente el servicio de movilidad e intercambio estudiantil para contar con mayor precisión de la formación profesional que reciben los estudiantes.

1.2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales.

El objetivo general del indicador Análisis de organismos nacionales e internacionales consiste en analizar referentes nacionales e internacionales que señalan competencias, contenidos de dominio y prácticas que deben cubrirse para apoyar la creación, modificación o actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Método. El análisis se basó en una investigación documental sobre los lineamientos que establecen los organismos nacionales e internacionales con relación a los ejes que deben orientar la educación superior y, específicamente, la formación de los profesionales en ciencias de la educación. La búsqueda de la información se enfocó en los informes y publicaciones en los que dichos organismos plantean directrices de la formación universitaria tanto en México, como a nivel regional y mundial. En cuanto a los organismos nacionales, los referentes documentales fueron la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Asociación Nacional de Universidad e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). En cuanto a los referentes internacionales se analizaron los siguientes documentos: **(1)** Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, **(2)** Tendencias en Educación y **(3)** Curriculum globALE.

Resultados sobre organismos nacionales. En el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que la educación que imparta el Estado fomentará el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. En este sentido, todos los niveles educativos, desde la educación primaria hasta la superior, deben corresponder a estos principios. De acuerdo con este propósito, la ANUIES (2018) ha establecido cinco ejes de acción en su propuesta para renovar la educación superior en México: **(1)** mejorar la gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior, **(2)** ampliar la cobertura con calidad y equidad, **(3)** mejorar la calidad en la educación superior, **(4)** ejercer plenamente la responsabilidad social; y **(5)** brindar certeza jurídica y presupuestal.

Dentro de estos ejes, se destacan algunos principios para dirigir la formación de los estudiantes en educación superior, entre los que destacan: la pertinencia de la oferta educativa a cada contexto regional en particular y el contexto nacional en general; y el fomento del desarrollo de ambos contextos mediante la colaboración, el intercambio y la movilidad de estudiantes, profesorado e investigadores, teniendo como base la transferencia de conocimiento a los distintos sectores de la sociedad. Asimismo, dichos ejes enfatizan la necesidad de implementar modelos educativos centrados en la formación integral de los estudiantes, el trabajo colaborativo y la participación de la comunidad, así como contenidos dirigidos al desarrollo de competencias tanto académicas como ciudadanas para contribuir a la solución de problemas locales, regionales y nacionales de manera interdisciplinaria.

En congruencia con estos principios y con las finalidades manifiestas en el artículo tercero constitucional, además de aumentar la cobertura, en la iniciativa de reforma educativa impulsada por el gobierno del sexenio 2018-2024 (Animal Político, 2019) se ha puesto de manifiesto en incluir en los planes de estudio de todos los niveles educativos la promoción de valores, la cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, la historia, la cultura, el arte, la música y el deporte. De esta manera, la educación superior debe orientarse a la preparación de profesionales comprometidos con la atención a las necesidades de la sociedad.

Con relación a la atención de necesidades sociales, en el *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2014-2018* (Conacyt, 2014) se ha establecido la necesidad de masa crítica de capital para impulsar una economía basada en el conocimiento que posibilite la superación de problemas tecnológicos, ambientales y sociales que vive la sociedad mexicana. En este tenor, el PECiTI ha establecido entre sus objetivos contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel, así como impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente. Dichos propósitos implican el fortalecimiento de las instituciones de educación superior tanto en su infraestructura como en sus planes de formación, lo cuales deben contemplar el desarrollo de los conocimientos científicos y las capacidades críticas necesarias para un desempeño profesional que posibilite la transformación de las condiciones que impactan en el bienestar personal y social. De este modo, se pretende contribuir a la formación de profesionales que sean conscientes del hacer profesional más allá de la aplicación técnica de sus saberes.

De acuerdo con el diagnóstico de las necesidades primordiales para el desarrollo del país, desde el PECiTI se han establecido siete áreas fundamentales de atención: ambiente, conocimiento del universo, desarrollo sustentable, desarrollo tecnológico, energía, salud y sociedad (Conacyt, 2014). Cada área plantea distintos retos. En el caso del área de sociedad, se han establecido ocho aspectos de atención prioritaria: el combate a la pobreza, la comunicación pública de la ciencia, la economía del conocimiento, la sociedad y la economía digital, las humanidades, las migraciones y los asentamientos humanos, la prevención de riesgos naturales, y la seguridad ciudadana. Así, tanto la formación de capital humano como la formación de capacidades científicas y tecnológicas con sentido crítico debe enfocarse a la atención de dichos retos, los cuales sintetizan, en términos de desarrollo de conocimiento, los principales problemas sociales en México y a los que, desde la formación de profesionales en Ciencias Humanas y Sociales, deben atenderse.

Específicamente, desde el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval, 2018a) se han establecido cuatro áreas que corresponden a los ámbitos de los profesionales de la Pedagogía o las Ciencias de la Educación y en los que se establecen los conocimientos necesarios para el desempeño laboral: **(1)** referentes teóricos y políticas institucionales; **(2)** desarrollo y evaluación de propuestas curriculares o didácticas; **(3)** marco jurídico y rector de las políticas educativas; **(4)** tipos y modelos de planeación, gestión y evaluación educativas; **(5)** desarrollo de propuestas de formación, capacitación y actualización; **(6)** necesidades para la orientación educativa; **(7)** diseño, desarrollo y evaluación de proyectos y programas de orientación educativa; **(8)** uso de recursos tecnológicos para estrategias didácticas; **(9)** diseño de estrategias didácticas que incorporen el uso de TIC; y **(10)** diseño de proyectos de investigación y componentes de informes de investigación.

Estas temáticas consideradas por el Ceneval constituyen un referente en el desempeño de los profesionales de la pedagogía y de las ciencias de la educación, los cuales cobran sentido con relación a las necesidades sociales del país, así como con las demandas que desde los marcos normativos y políticos de otros organismos nacionales de educación permiten delinear el sentido de dichos contenidos y su vinculación con aquellos que posibiliten la formación sólida de profesionales críticos, científicos y comprometidos con la transformación de la sociedad en el abordaje de

los problemas socio-educativos que delinear el marco de acción en términos laborales y profesionales.

Resultados sobre organismos internacionales. De acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE (UNESCO, 2011), el grado de educación terciaria o grado equivalente de un programa de este tipo, se ubica en el nivel 6. Los programas clasificados en el nivel CINE 6 pueden recibir distintas denominaciones, por ejemplo: bachiller, primer ciclo universitario, y licencia. Para definir el grado en educación terciaria o nivel equivalente, los siguientes criterios son pertinentes: **(1)** Contenido esencialmente teórico y/o profesional, **(2)** Requisitos de ingreso, **(3)** Duración acumulada mínima del programa (primer título) y **(4)** Posición en la estructura nacional de títulos y certificaciones. Otros de los criterios que se toman en cuenta son: **(1)** Certificaciones del personal docente e **(2)** imposibilidad de acceso directo a programas de nivel CINE 8. Normalmente, los programas de primer título del nivel CINE 6 requieren de tres a cuatro años de estudio a tiempo completo. En el caso de los sistemas educativos que otorgan títulos con base en la *acumulación de créditos*, se requerirá un período comparable de duración y similar grado de intensidad.

Hasta el 2019, hay 25 campos de educación estructurados en torno a 9 grupos amplios. El programa de Ciencias de la Educación se ancla en el denominado: *1 Educación*, el cual alude a 2 categorías, **(1)** *Formación de personal docente* y **(2)** *Ciencias de la educación*. La Formación de personal docente para: educación preescolar, jardines de infancia, escuelas elementales, asignaturas profesionales, prácticas y no profesionales, educación de adultos, formación de personal docente y formación de maestros de niños minusválidos. Por otro lado, las Ciencias de la educación incluye: elaboración de programas de estudio de materias no profesionales y profesionales; evaluación de conocimientos, pruebas y mediciones, investigaciones sobre educación y otros programas relacionados con las ciencias de la educación (UNESCO, 2011).

Un documento que se retoma por la función de contrapeso que representa ante los informes institucionales como la UNESCO, OCDE, Banco Mundial, entre otros; es una Publicación del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPE). Iniciativa del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina (2018), cuyo título es *Tendencias en Educación*.

A partir de una concepción de la educación pública como un derecho social que debe garantizarse y financiarse como tal por el Estado; la educación pública debe orientarse desde la perspectiva de la equidad y la integración social, en contraposición de la noción de un bien comercializable en manos de actores privados motivados por la ganancia. Por lo que la postura es la promoción de la política pública en materia educativa como herramienta de cohesión e integración social centrada en los derechos y no solo en las leyes de mercado (IEAL, 2018).

En el informe se visibilizan los mecanismos de los préstamos de organismos financiadores de proyectos educativos para orientar las propuestas pedagógicas y las reformas educativas de la región con el propósito de alinear los contenidos educativos para el empleo y conciliar el currículo educativo con las exigencias del mercado; éstas son conocidas como *habilidades blandas* al promover competencias como el trabajo en equipo, toma de decisiones, liderazgo y resolución de problemas, entre otras desde una perspectiva reduccionista para enfrentar brechas sociales y problemas de desempleo juvenil (IEAL, 2018). En síntesis, el informe pone en tela de juicio enfocar el currículo en el desarrollo de competencias y habilidades para el mercado laboral en donde se priorizan los conocimientos en matemática, informática, ciencias y un segundo idioma.

Desde otra perspectiva, en el marco general del *Currículum globALE* para América Latina (Campero, 2016), las características centrales asociadas a un currículo para profesionales de la educación en América Latina, debe responder a un enfoque de carácter socioeducativo centrado en:

- Contribuir a la identificación de los educadores como actores políticos, cuyos aprendizajes buscan la transformación de sus prácticas y del contexto donde se encuentran inmersos.
- Promover durante el proceso de formación, el manejo de recursos metodológicos que mejoren la práctica de los futuros educadores, para buscar la transformación de los contextos donde viven las personas con las que trabajarán.
- Adecuar a las necesidades de los futuros educadores, para generar condiciones de participación en su proceso formativo que promuevan aprendizajes significativos.
- Orientar el currículo hacia planteamientos educativos novedosos, que aseguren el conocimiento de los sujetos educativos y sus contextos.

- Promover un currículum integral que desarrolle social, afectiva y cognitivamente a los educadores, para incorporar la diversidad de contextos en los que se desarrollan, anteponiendo la formación profesional.
- Promover la formación de comunidades de aprendizaje, que organicen y orienten conocimientos y experiencias de futuros educadores en distintos escenarios donde se desenvuelven.
- Promover relaciones educativas dialógicas, basadas en procesos de igualdad e interculturalidad, especialmente cuando existen procesos de interacción en contextos multiculturales.
- Desarrollar un currículum basado en principios de sustentabilidad que permita a los estudiantes reflexionar sobre procesos de aprendizajes individuales y colectivos.
- Estructurar de forma flexible, para adaptarse a las necesidades y contextos distintos.

Puede afirmarse que el marco general del Currículum globALE para América Latina, se propone una orientación respecto a la formación curricular asociada a la vinculación de futuros educadores como corresponsables de sus procesos formativos y de la transformación de sus contextos de interacción.

En síntesis, se destacan los siguientes puntos a considerar en la atención a las necesidades nacionales a partir de la formación de los profesionales en el área educativa:

- La formación en los profesionales de las ciencias de la educación se enfocará en contenidos teóricos; competencias de evaluación, medición e investigaciones sobre educación.
- Se consideran habilidades para el trabajo en equipo, liderazgo, toma decisiones y resolución de problemas para articular el currículum con las necesidades del mercado.
- Se sugiere incluir en el currículum competencias matemáticas, informáticas, de ciencias y un segundo idioma para ampliar oportunidades laborales.

Conclusiones.

De acuerdo con el estudio efectuado, se concluye que la formación en educación superior, así como la ampliación de su cobertura deben estar regidas por los principios

constitucionales de solidaridad, independencia y justicia. Por lo tanto, la formación de profesionales en cualquier área del conocimiento debe atender las principales problemáticas sociales, tecnológicas y ambientales que se viven en el país.

Por otra parte, es importante señalar que los temas particulares en los que se forman los profesionales de ciencias humanas y de la educación deben enfocarse en la atención a los temas prioritarios definidos desde los organismos nacionales e internacionales de educación, a través de una formación académica y científica sólida con una conciencia crítica que rebase una formación técnica exclusivamente enfocada a cumplir con el mercado laboral y orientada a la transformación de las condiciones que determinan los principales problemas del país.

II. Evaluación interna

La evaluación interna del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación está dirigida a determinar las fortalezas, debilidades, áreas de oportunidad para mejora, cambio e innovación a fin de fundamentar la modificación o actualización del plan de estudios. Para la evaluación interna se analizan primero los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, los cuales son los propósitos del programa, misión y visión. Segundo, el currículo que se deriva del modelo educativo y plan de estudios, así como las actividades para la formación integral. Tercero, el tránsito de los estudiantes que corresponde al proceso de ingreso al programa educativo, la trayectoria escolar, la participación de estudiantes en programas de apoyo y los resultados de los estudiantes. Cuarto, el personal académico, infraestructura y servicios, que incluye personal académico, infraestructura académica, infraestructura física y servicios de apoyo.

2.1 Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo

Objetivo general

Evaluar los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación para fundamentar su modificación o actualización.

Método

Para la evaluación de los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo del programa Licenciado en Ciencias de la Educación se realizó una investigación documental en donde se consultaron fuentes tales como: Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas, Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UABC, Modelo educativo de la UABC, manuales de operación, reportes de matrícula de ingreso por unidad académica, reportes de la

planta académica y financiera de las facultades. La categorización de información se realizó de acuerdo a la técnica de análisis de contenido bajo las siguientes categorías: a) Propósitos del programa, misión y visión y; b) Condiciones generales de operación del Programa Educativo.

Resultados.

Propósitos del programa, misión y visión.

Misión, visión y objetivos del programa educativo.

En la Reunión ordinaria del Consejo Universitario del 2012, se aprobó el plan de estudios del programa Licenciado en Ciencias de la Educación denominado 2012-2, en el documento no se integró la misión y visión del programa, debido a que se tomó como referencia de diseño curricular la Guía Metodológica de la UABC para la modificación de los planes de estudio vigentes, así la misión y la visión no fueron elementos requeridos. Posteriormente, ante las observaciones de la evaluación de organismos acreditadores externos, como el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), al ser uno de los indicadores a evaluar, se solicitó efectuar la redacción de la Misión, Visión y Objetivos del Programa educativo en la FCH. La Licenciatura en Ciencias de la Educación de la FCH refiere en su Plan de Desarrollo 2015-2019 como su misión:

el contribuir al desarrollo, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la UABC, a través de la formación de profesionales de la educación; con una formación teórica, metodológica rigurosa, alto sentido ético, crítico-propositivo y actitud de servicio, acordes a los retos del desarrollo sostenible (p. 8).

Mientras que en su visión se propone que para el año 2025, la Licenciatura en Ciencias de la Educación: "tendrá presencia social con la generación de docentes, directivos e investigadores educativos, que se caracterizan por su sentido científico-crítico y de compromiso con su entorno; desempeñándose de manera exitosa en ámbitos nacionales e internacionales" (p. 8).

Por otro lado, la FCAyS, no cuenta con el desarrollo de una misión y visión del programa educativo, sin embargo, se toma como referencia de operación los

elementos del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (2017–2021). A través de su misión se hace hincapié:

En ofrecer través de programas educativos de calidad, formación integral de individuos competentes, con valores universales y perspectiva crítica, comprometidos con la problemática y el desarrollo sustentable de su comunidad y el aprendizaje para toda la vida. Hace suya la tarea de fomentar la investigación y extensión que genera, aplica y divulga nuevo conocimiento, para responder y provocar los cambios requeridos por la sociedad, impulsada por el alto espíritu de servicio de su personal y el uso eficiente de los recursos. (p. 19)

En lo referente a su visión se declara:

Seremos reconocidos como una unidad académica consolidada, la cual formas profesionales en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por los organismos en el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); o por su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Este logro en virtud de la alta calidad en los procesos de gestión de la enseñanza y aprendizaje, los servicios a los estudiantes, la eficiencia terminal, la calidad de los egresados, la generación de conocimiento, las mejores prácticas en la administración; y las actividades de extensión y difusión de la ciencia y la cultura. (p. 19)

Estos referentes institucionales estratégicos se encuentran bien alineados entre sí y con el modelo educativo institucional, sin dejar de lado su congruencia con los siguientes objetivos expuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2019-2023:

(1) Certificar la calidad en los programas de licenciatura y posgrado. (2) Seguir la formación profesional de los alumnos por medio de sus trayectorias escolares. (3) Propiciar conocimientos de diversos campos disciplinares, desde los contextos regional, nacional e internacional. (4) Situar a la UABC en el contexto internacional. (5) Reforzar al profesorado por medio de la diversidad de trayectorias académicas y docentes. (6) Fomentar el uso de la tecnología digital en las diversas actividades de la UABC. (7) Brindar información a los integrantes de la UABC y de la sociedad acerca las acciones que en la universidad se realizan. (8) Incrementar la infraestructura humana y material. (9) Gestionar de forma adecuada para cumplir las funciones de la universidad. (10) Fomentar el respeto y cuidado del medio ambiente. (11) Alentar la relación entre las instituciones para desarrollar las funciones en la universidad.

Así mismo, todas las actividades que se realizan a través de las coordinaciones del programa educativo en FCH y FCAyS, obedecen y están alineadas al cumplimiento de la misión y visión institucional de la UABC, por lo tanto se garantiza el cumplimiento de los objetivos, misión y visión del programa educativo. Algunas de las acciones que se destacan son: Conformar comités de autoevaluación para la acreditación del programa educativo Ciencias de la Educación por organismos externos; implementar acciones para mejorar el desempeño de los estudiantes en el examen EGEL; incorporar estudiantes en otras modalidades de aprendizaje y actividades de formación integral; alentar la participación de los estudiantes en acciones de intercambio académico nacional e internacional; organizar eventos académicos con participación internacional, nacional y regional, así como actividades deportivas y culturales.

Sin lugar a duda, será necesario proponer en ambas Facultades una misión, visión y objetivos del programa homologados, que a su vez respondan a las necesidades de cada facultad y se alineen con los objetivos institucionales, ya que esta condición es aún tarea pendiente.

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso establecido en el plan de estudios contempla los conocimientos, habilidades actitudes y valores que debe tener el estudiante al ingresar al programa educativo (UABC, 2012a. pp. 62 y 87).

- Conocimientos. Básicos de las ciencias sociales y humanidades y generales en técnicas de investigación documental.
- Habilidades. Capacidad de organización para manejar información, lenguaje oral y escrito, paquetería computacional y lectura a nivel de comprensión.
- Actitudes. Interés para desarrollar posibilidades formativas en las personas y en comunidades, colaborar para atender problemas educativos, integrar propuestas de desarrollo comunitario y social, participación activa en equipos de trabajo interdisciplinario, valorar el trabajo individual y en grupo.
- Valores. Respetar la diversidad de ideas, demostrar compromiso con la formación académica, respetar condiciones socioculturales y contar con compromiso social.

El perfil de ingreso se concibe como el conjunto de características académicas que reúne un estudiante al iniciar una carrera profesional (Serna y Castro, 2018). Dicho perfil es pertinente con los objetivos de un plan de estudios respecto a las habilidades y actitudes requeridas y necesarias para un programa educativo y para el ejercicio profesional con énfasis en las habilidades básicas de comunicación, pensamiento y manejo de tecnologías identificando la diversidad cultural y reconociendo competencias para la vida. En la propuesta del plan de estudios 2012-2 de Ciencias de la Educación, se clasifican unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas terminales del conocimiento que permiten a los alumnos desde su ingreso la adquisición paulatina de competencias genéricas, disciplinarias y profesionales.

Con relación al cumplimiento del perfil de ingreso en la formación previa de los estudiantes de nuevo ingreso, en la FCH se han desarrollado políticas específicas, particularmente, en la caracterización de la población de estudiantes de nuevo ingreso y en el cumplimiento de las competencias requeridas. Las estrategias radican en un asesoramiento con instituciones nacionales para robustecer los procesos de admisión que de manera general, aseguren de inicio, la presencia de conocimientos y habilidades intelectuales agrupados en el perfil de ingreso que permitan un tránsito exitoso por el programa de Ciencias de la Educación.

Por otra parte, los aspirantes que desean ingresar a la Licenciatura en Ciencias de la Educación deben obtener el puntaje mínimo de 900. Ellos cursarán, antes de ingresar al programa de educación, dos semestres donde obtendrán competencias básicas y genéricas. Durante esos dos semestres adquirirán conocimientos básicos, valores, destrezas y habilidades para las siguientes etapas de su formación profesional en educación. Por ejemplo, la comunicación oral y escrita y la habilidad en el manejo de las herramientas de cómputo reciben especial atención durante los primeros dos semestres.

Perfil de egreso

El perfil de egreso del programa de educación tiene un diseño por competencias, es pertinente porque abarca competencias de la disciplina y es congruente debido a que se articula con las unidades de aprendizaje. El egresado del Plan de Estudios 2012-2 es apto para: (1) Implementar estrategias educativas, (2) elaborar planes y programas de estudio, (3) diseñar procesos de gestión en instituciones y (4) llevar cabo estudios con aproximaciones cuantitativas, cualitativos y mixtas. Se considera que los componentes del perfil de egreso son pertinentes con los objetivos del plan de estudios, ya que, en éstos se contemplan las capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener el egresado del programa.

En el estudio de egresados presentado en la evaluación externa de este documento, se encontró que más del 50% de los egresados realizan actividades relacionadas con el área de Formación pedagógica. De ellos, 61.43% se desempeña en educación básica, 25.11% se desempeña en educación media superior y 13.45% en educación superior.

En Gestión y administración educativa, 21.29% realiza funciones para la gestión y la administración educativa en diversos niveles educativos en el sector público y privado. De este grupo, 38.70% se desempeña en puestos directivos; 35.48% funge como coordinadores de área o jefes de departamento y 25.80% como analistas, asistentes o personal de apoyo en funciones administrativas. En el área de Planeación y desarrollo curricular se registró 29.22%, de egresados. Su desempeño se sitúa en el sector público y privado. Los servicios que prestan son profesionales independientes. Por último, el ámbito de la Investigación educativa, se desempeña el 14.16% de los egresados. Estos datos revelan que los espacios ocupacionales en donde pueden desempeñarse los egresados se cubren en su totalidad, con mayor o menor incidencia en cada uno.

Derivado del mismo estudio, se advierte otro elemento que puede sumarse a esta percepción positiva con relación al logro del perfil de egreso es la apreciación que los estudiantes expresan relativa a la formación y experiencia de los profesores tanto en espacios docentes externos y diversos al nivel superior. La participación del profesorado en actividades de gestión y vinculación interinstitucional, así como en el campo de la investigación educativa impacta positivamente el logro de las competencias de los estudiantes. También, hay una apreciación positiva de los

actores participantes sobre la variedad y cantidad de unidades receptoras para realizar prácticas profesionales y servicio social. Por otra parte, hay opiniones diversas con relación a la forma en que operan las tutorías. Se señala a tutores eficientes y se indica la falta de disposición y conocimiento de otros para un acompañamiento apropiado a los estudiantes.

En los objetivos del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 2012-2 se plantea una perspectiva curricular flexible con el interés de constituir una formación profesional humanista y pedagógica fundamentada en aportaciones teóricas, metodológicas e instrumentales propuestas al interior de las Ciencias de la Educación y las innovaciones en el Sistema Educativo Nacional. Esta perspectiva general es congruente con el Plan de Estudios, funciona como guía y se considera en las tres etapas formativas del diseño curricular: la etapa básica, que incluye el tronco común, la etapa disciplinaria y la etapa terminal. Esta propuesta de organización retoma determinados contenidos, por ejemplo, la integración de cuatro áreas de especialización (pedagógica, investigación, gestión y administración, y desarrollo y evaluación curricular) habilidades para la intervención y solución de problemas en el ámbito educativo y actitudes con orientación crítica para el análisis de situaciones reales en el área de la educación (UABC, 2012a).

Por otra parte, las coordinaciones del programa de la FCH y de la FCAyS contribuyen a la misión y visión de formar integralmente a los profesionales para solucionar problemas y participar en el desarrollo sustentable de su comunidad, así como, a través de la visión al 2025, mantener el reconocimiento externo de calidad y sostener la presencia social relevante. Los mecanismos que se implementan mediante las coordinaciones para propiciar la calidad en el programa de educación están orientados a fortalecer cuerpos colegiados, por ejemplo convocar y dar seguimiento a reuniones: (1) académicas, (2) docentes para revisar la pertinencia de los Programas de las Unidades Académicas (PUAS), (3) colegiadas para revisar y diseñar plantillas en la plataforma *Blackboard*, para trabajar materias virtuales y semi-presenciales, diseñar instrumentos de evaluación del aprendizaje y, para dar seguimiento al desempeño de los grupos de estudiantes.

Respecto a las actividades asociadas al seguimiento del plan 2012-2, los profesores de tiempo completo, de manera colegiada, participan en comités para la evaluación y dictaminación de planes de clase, materiales didácticos de apoyo a las unidades de aprendizaje y antologías. Se involucran, también, en los comités para la

selección de maestros de nuevo ingreso donde se presenta una clase modelo.

En las unidades de aprendizaje de la etapa disciplinaria y de la etapa terminal se generan e implementan proyectos en unidades receptoras de niveles educativos previos a la educación superior en organizaciones de gobierno y privadas para enriquecer mecanismos de vinculación. Por otro lado, no se cuenta con información que permita ubicar la oferta de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el Penal del Hongo, en Tecate, B.C., misma que inició en 2007 y en donde se ha atendido a dos generaciones, una concluida y la segunda en proceso de formación.

Condiciones generales de operación del programa educativo.

Matricula total y de primer ingreso

En la Tabla 16, referente a la evolución de la matrícula en el programa, se observa que en la FCH se ha mantenido la matrícula durante los últimos cinco años con un promedio de ≤ 489 alumnos. Sin embargo, a partir del ciclo escolar 2018-1 hay un incremento por encima de 500 alumnos. En el 2018-2 se registró la cifra de 494 y en 2018-1 se contó con 517 alumnos. En 2019-2 se registraron 518 y en 2019-2 fueron 508 estudiantes. En la FCAyS, se muestra en promedio ≤ 388 alumnos desde el periodo 2015-1 al 2019-2. En cuanto a la evolución de la matrícula se observa un rango de 366 a 416 alumnos. El comportamiento ha sido variable; sin embargo, en los últimos ciclos escolares se observa un ligero incremento en los estudiantes del programa, 366 en el ciclo 2018-1, 397 en 2018-2 y 416 en el ciclo 2019-2. Se enfatiza que las cifras de nuevo ingreso pueden variar debido a que al momento de ingresar el alumnado no tiene asegurado el programa a cursar, así los aspirantes a ingresar a Ciencias de la Educación se integran, en el tronco común de ciencias sociales, junto a aspirantes a ingresar a Sociología, Ciencias de la Comunicación y Psicología.

Tabla 16. *Evolución histórica de la matrícula del programa Licenciado en Ciencias de la Educación.*

Ciclo escolar	FCAyS		FCH	
	Nuevo ingreso Tronco común	Matrícula AD y AP	Nuevo ingreso Tronco común	Matrícula AD y AP
2019-2	147	269	208	300
2019-1	111	275	208	310
2018-2	137	260	196	298
2018-1	109	257	210	289
2017-2	130	249	195	307
2017-1	127	256	193	298
2016-2	138	261	210	222
2016-1	122	272	202	255
2015-2	117	280	207	343
2015-1	106	265	191	353

*AD Área disciplinaria

*AP Área profesional

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de la CGSEGE (2014).

Presupuesto / recursos del programa educativo

De acuerdo con la normatividad vigente, dentro del Estatuto General de la UABC, se expresa la regulación de gastos que rige a la institución: Capítulo V del Patronato Sección A Administración, Artículos 99 al 106, los cuales hacen referencia a la administración de bienes muebles, inmuebles, manejo de efectivo, y subsidios. Sección B Presupuesto General, Artículos 107 al 116, se refieren al proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos de la Universidad. Sección C Tesorería, Artículos 117 al 121, relacionados con la administración y control de recursos financieros de la Universidad. Sección D Auditoría Interna, Artículos 122 al 124, se menciona la supervisión del manejo de fondos y valores, procedimientos y operaciones contables de la Universidad. Sección E Contaduría, Artículo 124, norma la verificación de la contabilidad de la institución. Sección F Unidad de Presupuesto y Finanzas, Artículo 124, establece el Asesoramiento a la Universidad, sus dependencias administrativas y unidades académicas para formular su estructura programática. Las políticas de asignación de gasto, ejercicio del recurso y rendición de cuentas se aplican en los procesos de ingresos subsidiados por la federación, el Estado y los ingresos propios que genera la UABC.

Para la asignación y control de los ingresos y egresos del recurso se manejan cuentas programáticas, las cuales se denominan por una numeración específica según su clasificación. Sobre la rendición de cuentas y la transparencia cada trimestre se presentan informes de gasto operativo ante el Patronato Universitario. También trimestralmente se presenta un informe del ejercicio del recurso del Programa Integral

de Fortalecimiento Institucional (PFCE) a la coordinación de planeación y desarrollo de la UABC. Al inicio y final de cada año se presenta el proyecto de apertura y cierre programático a la coordinación de tesorería de la UABC. Por parte de la federación, las dos unidades académicas del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación reciben recursos de manera independiente, pero bajo el mismo procedimiento, el PFCE que corresponde a la Dependencias de Educación Superior (DES) de Ciencias Sociales y el Programa para el Desarrollo al Profesional Docente (PRODEP).

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PFCE). Este recurso se obtiene a través de trabajos de planeación y de proyección que se realizan por área de conocimiento de parte de las Unidades Académicas de la UABC. De acuerdo con las necesidades planteadas por las facultades y con base a la aprobación de lo solicitado en el proyecto se asignan los recursos, los cuales se ejercen de acuerdo a lo planeado (adquisición de equipo, movilidad de PTC y movilidad de estudiantes). Se asigna el número de 140 programas por cada área de conocimiento para llevar un mejor control del ejercicio del gasto para tener un mayor control del equipo adquirido para el inventario. Cabe aclarar que se presenta un informe trimestralmente sobre el ejercicio del gasto PFCE.

Programa de Desarrollo al Profesional Docente (PRODEP). Respecto al PRODEP, el profesor beneficiado le entrega al administrador el documento que ampara dicho reconocimiento, así como la descripción del equipo que requiere para realizar sus actividades académicas. El administrador de cada UA de cada facultad realiza las solicitudes de compra del equipo y junto al maestro realiza el análisis de las propuestas hechas por proveedores. Se selecciona al mejor ofertante y se genera orden de compra (se sigue el mismo procedimiento en cada facultad). Sobre la rendición de cuentas y la transparencia cada trimestre se presentan informes de gasto operativo ante el Patronato Universitario. También trimestralmente se presenta un informe del ejercicio del recurso PFCE a la coordinación de planeación y desarrollo de la UABC. Al inicio y final de cada año se presenta el proyecto de apertura y cierre programático a la coordinación de tesorería de la UABC. Asimismo, el director de cada facultad presenta un informe anual de actividades ante el Rector y Consejo Técnico de la facultad correspondiente, en el cual expone, además de las actividades realizadas durante el semestre, el estado financiero que guarda la Unidad Académica. Dicho documento se publica en la página oficial electrónica de cada unidad

académica. Este indicador se cumple, ya que existen procedimientos y lineamientos adecuados y eficientes de la asignación de gastos y transparencia en las rendiciones de cuentas tanto de la institución como de la unidad académica.

Para la FCAyS en Ensenada, se ha cumplido con las actividades propias del programa educativo y se han cubierto las necesidades para fortalecer la formación de los estudiantes que egresan de esta unidad académica. En el caso de la FCH en Mexicali, si bien se han atendido distintas actividades escolares del semestre, debe reconocerse que desde el inicio del ciclo 2018-2, se han visto alteradas en distinta forma, así como, la disposición de recursos técnicos y didácticos y de espacios, en particular debido a que un edificio de salones se encuentra en remodelación, como consecuencia, la docencia se ha visto afectada.

El recurso con el que opera el programa de Licenciado en Ciencias de la Educación, en las dos sedes, deriva principalmente del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PFCE) y del Programa de Desarrollo al Profesional Docente (PRODEP). Existe también una fuente de financiamiento interno a partir de la participación en Sorteos, recurso etiquetado para adquirir equipo para el desarrollo de la docencia y la investigación. Por lo que, en ambas unidades académicas se coincide en que, aun cuando el presupuesto para la operatividad en cada unidad académica es correctamente asignado y aplicado, lo ideal sería tener procesos de infraestructura, gestión y compra más eficientes y amigables.

Estructura organizacional para operar el programa educativo

El programa educativo corresponde a la estructura organizacional que la UABC tiene en sus diferentes sedes; en la FCH y en la FCAYS se sigue este principio. En las figuras 14 y 15 se muestra la estructura organizacional de ambas sedes de acuerdo a su Plan de desarrollo.



Facultad de Ciencias Humanas

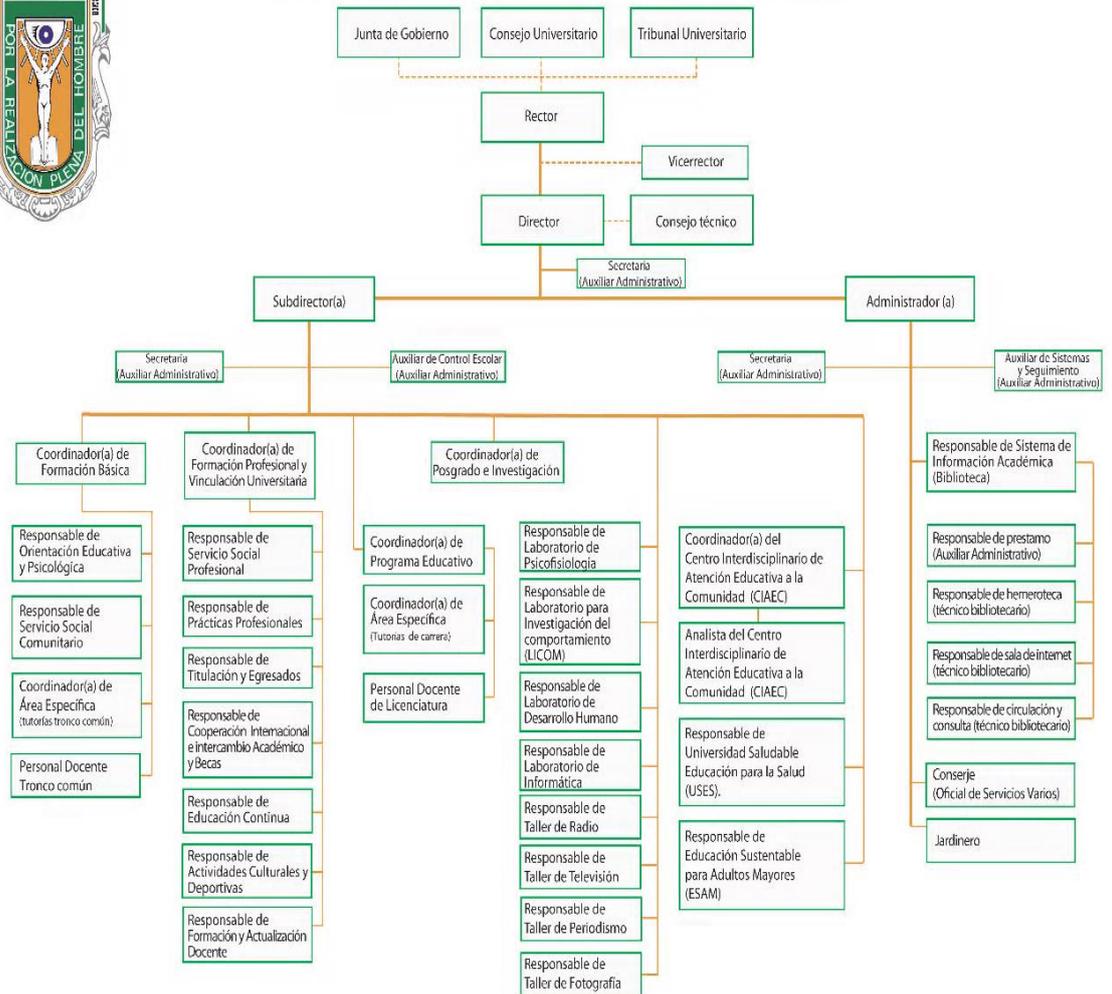


Figura 14. Estructura organizacional de la FCH UABC.
Fuente: Elaboración propia.

La estructura organizacional de la FCH se maneja de acuerdo con la normatividad de la UABC creada por la Ley Orgánica promulgada el 27 de febrero de 1957. A partir de esta Ley, se derivan distintos ordenamientos que regulan el quehacer universitario, el Estatuto General, el Estatuto de Personal Académico y el Estatuto Escolar. De acuerdo a la revisión de la estructura y actividades que se desarrollan es apropiado comentar que los ordenamientos son pertinentes y suficientes para los requerimientos que este programa educativo cumple.

La actividad académica de la FCAyS se rige por la misma normatividad que la FCH. A partir de dicha Ley, se derivan ordenamientos que regulan el quehacer universitario, el Estatuto General, el Estatuto de Personal Académica, el Estatuto Escolar y otras normas complementarias. En el caso específico de la FCAyS, en el Reglamento Interno publicado el 2 de octubre de 2011 (que se encuentra en proyecto de revisión debido a la promulgación de un nuevo Estatuto General el 19 de noviembre de 2019) se plantea una reforma a la estructura adjetiva de la Universidad, por lo tanto, las áreas académicas y sus funciones se reorganizan.

En lo relativo a la estructura organizacional y actividades que se realizan en la FCAyS, Se cuenta con personal de apoyo administrativo, mantenimiento y servicios para desarrollar tareas de seguimiento a procesos académicos y administrativos. Pero, se necesita contratar personal de apoyo administrativo como analistas, secretarías e intendencia para atender necesidades de la población de estudiantes y profesores de licenciatura y posgrado. También se necesita incrementar el personal al interior del programa educativo para desarrollar tareas de apoyo en procesos de enseñanza y aprendizaje como: análisis de trayectorias escolares, desempeño en EGEL, seguimiento de egresados, tutorías y asesorías académicas, seguimiento curricular, extensión y vinculación.

Conclusión.

A partir de la revisión de la información proporcionada por el análisis para la evaluación de las condiciones de operación del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación en la FCH y FCAyS. Se establece como fortaleza la congruencia entre el perfil de ingreso con el modelo educativo y con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2019–2023. Sin embargo, no se cuenta con una misión y visión propia del programa educativo homologada, debido a que solamente en la FCH se ha desarrollado el Plan de Desarrollo de LCE como respuesta a las

observaciones del organismo acreditador CEPPE y en la FCAyS es todavía un tema pendiente.

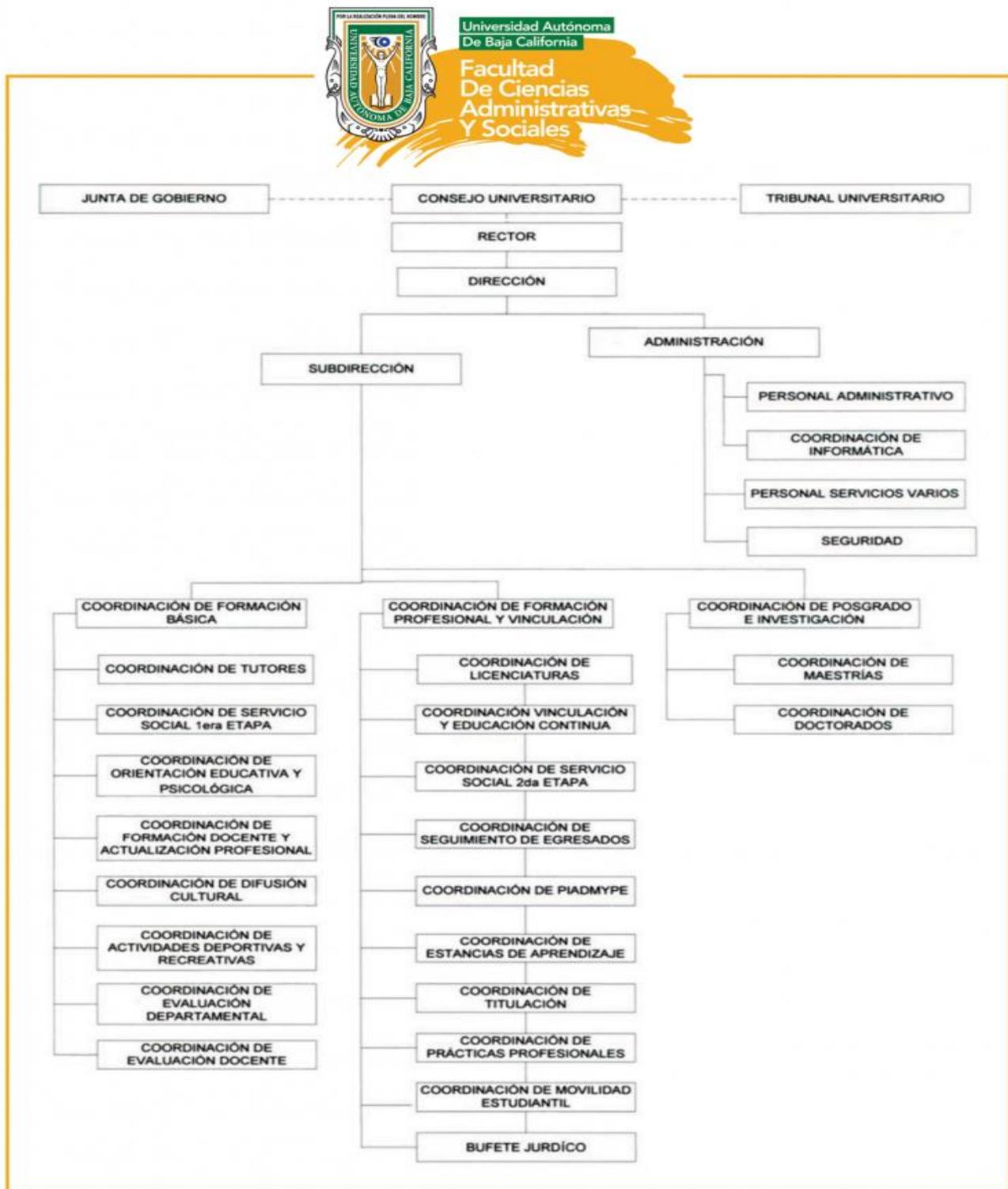


Figura 15. Estructura organizacional de la FCAyS UABC.

Fuente: Elaboración propia 2020.

Perfil de egreso. En lo referente a la evolución de la matrícula del programa y de la matrícula de nuevo ingreso, en ambas facultades se puede notar el incremento de éstas en el programa durante los últimos cinco años. Se enfatiza que la FCH presenta un promedio de ≤ 489 y la FCAyS de ≤ 388 de alumnos. Cabe señalar que en la FCH se oferta el programa educativo en modalidad escolarizada y semi-presencial y en la FCAyS, solo se opera bajo la modalidad semi-escolarizada.

Los recursos financieros para la futura operatividad del programa son suficientes para dar sustento. Los ingresos emergen de distintas partidas internas y externas. Se destaca que se registran ingresos para investigación, docencia, becas, vinculación, formación integral y movilidad estudiantil, los cuales se asignan y aplican de forma correcta. Por otra parte, en ambas facultades se ha moderado la administración del recurso debido a las políticas institucionales de austeridad, lo cual ha trastocado los rubros de docencia e investigación vinculada a la docencia.

Finalmente, la estructura organizacional y la dinámica colegiada que regulan las actividades académicas y administrativas en ambas facultades responden a las demandas del quehacer universitario en los programas de licenciatura. En la FCH es adecuada y apropiada para su buen funcionamiento. Para el caso de la FCAyS se destaca la necesidad de contratar personal de apoyo administrativo, e incrementar el personal al interior del programa educativo.

2.2. Evaluación del currículo

Objetivo

Evaluar el currículo específico y genérico del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación para fundamentar su modificación o actualización

Metodología.

En esta sección se realizó un análisis del currículo específico y genérico del plan de estudios como parte de la evaluación interna del programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación. La propuesta consideró información de dos unidades académicas: la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali (FCH) y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS). Se desarrolló una aproximación de estudio, una de tipo documental y otra de manera empírica, para el análisis del plan de estudios y las actividades de formación integral. El estudio se abordó bajo dos propósitos: 1) Congruencia del plan de estudios, mapa curricular, unidades de aprendizaje y la tecnología, 2) Percepción sobre el plan de estudios y competencias de egreso, profesorado y actividades de formación integral.

De acuerdo a la tabla 17, los participantes se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 17. *Número de estudiantes y docentes que participaron en los sondeos para la evaluación del plan de estudios programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación UABC.*

Unidad académica	Alumnos participantes (Encuesta)	Docentes participantes (Guía de análisis)	Docentes participantes (Cuestionario)
Facultad de Ciencias Humanas	72	16	32
Facultad de Ciencias Administrativas Y Sociales	64	13	16
Total	136	29	48

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de los estudios empíricos por FCH y FCAyS.

En lo referente a la congruencia del plan de estudios, mapa curricular, unidades de aprendizaje y la tecnología educativa y la percepción sobre el plan de estudios y

competencias de egreso, profesorado y actividades de formación integral. La propuesta metodológica se desarrolló de la siguiente manera:

El análisis interno de los diversos aspectos del currículum es una pieza clave para su validación (Casarini, 2004). En este proceso se consideró la dimensión interna y donde se relevan aspectos de la estructura y organización del plan de estudios. De esta manera, aspectos como fundamentos del plan, su vigencia, coherencia, congruencia, continuidad y viabilidad, entre otros. Esta dimensión se complementa, además, con los datos provenientes del perfil académico y desempeño docente.

Documentos consultados: Plan de estudios (2012-2), mapa curricular, asignaturas, unidades de aprendizaje, tecnología educativa y de la información para el aprendizaje, cursos o actividades complementarios para la formación integral y enseñanza de lenguas extranjeras del programa educativo que opera en las unidades académicas FCH y FCAyS. La técnica utilizada para el análisis de la información fue análisis de contenido bajo las categorías de: a) Modelo educativo y plan de estudios y b) Actividades para la formación integral.

Participantes:

- Académicos de la FCH y FCAyS titulares de cada una de las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas. Se trabajó en dos estudios, uno para analizar los componentes de los PUA y otro con el objetivo de conocer su percepción sobre la operación y del PE; la muestra fue intencional en la FCH se trabajó con el 92.8% y en la FCAyS con el 59% para ambos casos a fin de lograr la cobertura de todas las UA del plan de estudios.
- Estudiantes de séptimo y octavo semestre de la FCAyS 97% y la FCH 89% elegidos de manera intencional inscritos en la etapa terminal por el conocimiento, experiencia y trayectoria en el programa educativo.

Instrumentos:

- Guía de análisis de PUA denominada "Análisis de programas de unidades de aprendizaje como insumo en el proceso de actualización del plan de estudios" tuvo como objetivo de explorar su percepción hacia la pertinencia y suficiencia de los propósitos de la UA, competencias, evidencias de desempeño, prácticas, métodos de trabajo, criterios de evaluación y bibliografía.
- Cuestionario de preguntas abiertas para explorar la opinión de la planta de profesores hacia la operación y pertinencia del plan de estudios de la

licenciatura en Ciencias de la Educación, y con ello, contar con información para retroalimentar el proceso de actualización del plan de estudios. Las sesiones se realizaron en dos horarios distintos para facilitar su asistencia. Con respecto a la participación de los profesores, se implementaron dos estrategias: 1) cinco reuniones como entrevista pública y se dio en instalaciones de la propia facultad (Ruano, s/a)

- Encuesta **de exploración sobre la percepción de estudiantes hacia el plan de estudios** con el fin de conocer su percepción hacia su formación, la pertinencia del plan de estudios y la satisfacción con los servicios requeridos.

Resultados

Modelo educativo y plan de estudios

Plan de estudios

De acuerdo con los hallazgos de la sobre la congruencia del plan de estudios, como resultado del análisis del mapa curricular, unidades de aprendizaje, contenidos, criterios de evaluación, método de trabajo y la tecnología educativa.

Se encontró lo siguiente:

Consistencia interna del Plan de estudios. Objetivos. De acuerdo con el análisis de los documentos que fundamentan la licenciatura (Modelo educativo, objetivos del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se visualiza congruencia en cuando a los conocimientos, actitudes y valores propuestos, además se consideran aspectos de flexibilidad curricular, sistema por créditos, lengua extranjera y actividades para la formación integral.

Por su parte las matrices de análisis utilizadas perfilan en los objetivos del plan de estudios una perspectiva curricular flexible, cuyo interés principal es constituir una formación profesional humanista y pedagógica fundamentada en las aportaciones teóricas, metodológicas e instrumentales propuestas al interior de las Ciencias de la Educación y las innovaciones en el Sistema Educativo Nacional. **Metodología.** En términos generales la metodología de diseño del plan de estudios del programa permite una distribución de UA por etapa de formación, indicando carga horaria, seriación obligatoria y seriación conveniente. **Integración.** Se establece la ruta de integración de cada una de las competencias generales, así como las

unidades de aprendizaje integradoras, estas últimas, se caracterizan por integrar los conocimientos de otras unidades de aprendizaje, para el logro de la competencia específica. **Congruencia.** Se visualiza congruencia en el Plan de Estudios, las UA responden a una aproximación psicológica de contenidos que funcionan como guía y se estructuran en tres etapas formativas del diseño curricular: básica, que incluye el tronco común, disciplinaria y terminal. **Pertinencia.** Es pertinente la organización curricular porque retoma determinados contenidos, por ejemplo, la integración de cuatro áreas de especialización (pedagógica, investigación, gestión y administración, y desarrollo y evaluación curricular), habilidades para la intervención y solución de problemas en el ámbito educativo y actitudes con orientación crítica para el análisis de situaciones reales en el área de la educación.

Modelo educativo: Los resultados sobre la congruencia entre el modelo educativo de la UABC y el plan de estudios se vislumbran en la consideración de los componentes el aprendizaje centrado en el alumno, además del enfoque por competencias. El planteamiento curricular que sustenta el modelo educativo, se alinea con la estructura curricular del plan que se divide en tres etapas de formación: básica orientada a la formación de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas; disciplinaria enfocada a la promoción de competencias específicas y la etapa terminal enfocada a las competencias profesionales que exigen aplicar de aprendido en determinada situación profesional.

Por otra parte, se menciona un mecanismo que por medio de proyectos de vinculación con valor en créditos permite a los estudiantes mejorar su aprendizaje en los sectores productivo y social. En este sentido se fortalece el modelo educativo con el aprendizaje del alumno en el ambiente de su profesión. Además, los planes de estudio como el de LCE está conformado por un sistema de créditos basado en la normatividad del Estatuto Escolar, artículos 145, 146 y 147 que facilitan al alumno planear actividades académicas en función de sus intereses y necesidades, ya sea para adelantar créditos, cursar materias de otras licenciaturas o para elegir una carga menor de asignaturas.

En este tenor de ideas, el docente se concibe como un facilitador, guía o promotor de aprendizajes significativos. Favorece la movilidad académica y estudiantil. Participa en el diseño curricular por competencias y brinda tutorías académicas que abarcan aspectos valorales, actitudinales y humanísticos. Además,

interviene en la generación de conocimientos a través de líneas de investigación donde se involucra a estudiantes para fortalecer su formación profesional.

Mapa curricular

A partir de la revisión del Plan de Estudios de Ciencias de la Educación UABC (2012a) se analizó el Mapa curricular. La estructura curricular del plan de estudios garantiza el cumplimiento del perfil de egreso, a partir de su organización en tres etapas de formación: básica, disciplinaria y terminal. **Etapas Básicas.** Comprende conocimientos y habilidades que deben tener los estudiantes y que se requieren en todas las prácticas asociadas a conocimientos de carácter formativo: lectura, comunicación oral y escrita. En el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, la etapa básica está conformada por 13 unidades de aprendizaje, 10 son obligatorias. Por lo que en esta etapa se cursan 75 créditos, lo que representa el 22% del total de los créditos del plan de estudios.

(2) Etapa Disciplinaria. Comprende el contenido científico (teórico, práctico y metodológico) específico de la profesión que consolida aprendizajes y profundiza, integra y configura los perfiles de competencias genéricas y profesionales específicas. La etapa disciplinaria es conformada por 28 unidades de aprendizaje, 23 son obligatorias con 140 créditos y 5 UA optativas que suman 40 créditos. Se cursan en esta etapa 180 créditos que representa el 51.43% de los créditos del plan de estudios. Además, dos créditos optativos se obtienen a través de proyectos de vinculación con valor en créditos.

(3) Etapa Terminal. Es el espacio curricular integrador que tiene como propósito la convergencia disciplinaria para potenciar la diversificación profesional a través del abordaje de líneas de formación en términos de áreas de conocimiento profesional según intereses y necesidades formativas del estudiante. Esta etapa está conformada por 5 UA que tiene 30 créditos obligatorios y 7 UA que integran 48 créditos optativos. En total son 78 créditos que representan el 22% de los créditos del plan de estudios. Los 15 créditos restantes (4% del total de total) se obtienen por medio de las prácticas profesionales.

La adecuación y congruencia del plan de estudios presenta un análisis clasificatorio entre competencias específicas de las cuatro áreas de conocimiento

terminales: (1) Formación pedagógica, (2) Planeación y desarrollo curricular, (3) Administración y gestión educativa e (4) Investigación educativa.

En términos generales la metodología del diseño del plan de estudios del programa permite una distribución de unidades de aprendizaje por etapa de formación, indicando carga horaria, seriación obligatoria y seriación conveniente. Se establece la ruta de integración de cada una de las competencias generales, así como las unidades de aprendizaje integradoras, estas últimas se caracterizan por integrar los conocimientos de otras unidades de aprendizaje para el logro de la competencia específica como se muestra en la Tabla 18.

Tabla 18. *Distribución de unidades de aprendizaje en los cuatro ejes formativos generales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.*

Formación pedagógica	Planeación y desarrollo curricular	Gestión educativa	Investigación Educativa
Introducción a las ciencias sociales	Estructura socioeconómica de México	Administración	Fundamentos filosóficos de la educación
Psicología y educación	Fundamentos filosóficos contemporáneos de la educación	Estrategias administrativas en educación	Fundamentos filosóficos contemporáneos de la educación
Desarrollo humano	Psicología y educación	Administración de recursos humanos	Desarrollo del pensamiento crítico
Corrientes constructivistas en educación	Marco normativo de la educación	Comunicación oral y escrita	Estadística descriptiva
Procesos básicos de enseñanza	Economía y política de la educación	Organización académica	Introducción al pensamiento científico
Fundamentos filosóficos de la educación	Sistema educativo nacional	Marco normativo de la educación	Introducción a las ciencias sociales
Fundamentos filosóficos contemporáneos de la educación	Planeación educativa	Economía y política de la educación	Desarrollo de habilidades en documentación digital e información
Comunicación y tecnologías en educación	Organización académica	Sistemas de evaluación de la calidad	Investigación educativa
Ética y responsabilidad social	Diseño de programas de enseñanza aprendizaje	Planeación educativa	Comunicación oral y escrita
Planeación educativa	Teoría curricular		Ética y responsabilidad social
Introducción a las Ciencias Sociales	Evaluación educativa		Metodología de la investigación
Instrumentos de evaluación del aprendizaje	Evaluación curricular	ASIGNATURAS INTEGRADORAS	
Procesos grupales de aprendizaje		Diseño de programas de	Gestión y administración de

Estrategias grupales de enseñanza y aprendizaje Práctica y profesionalización docente	enseñanza aprendizaje Proyectos de intervención transdisciplinaria	instituciones educativas Formación y capacitación docente Diseño curricular
--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de UABC (2012a).

En la Tabla 18, se concentra la distribución equilibrada en cuanto a la carga en espacios curriculares y créditos con relación a las competencias expuestas en el perfil de egreso. En cuanto a la distribución y seriación de las asignaturas, puede afirmarse que no hay una determinación estricta a cada uno de los ejes formativos en el plan de estudios, ya que hay una buena complementariedad entre varias de ellas, por ejemplo, las materias sobre fundamentos teórico-disciplinarios inciden en los cuatro ejes, aunque visualmente se ubiquen en solo uno de ellos.

Programas de unidades de aprendizaje

De acuerdo con el análisis de las unidades de aprendizaje y en coincidencia con las opiniones de los profesores, hay inconsistencias en el mapa curricular pues se requieren asignaturas de fundamentación teórica, que ciertamente existen, pero se reducen a un recuento historiográfico. Asimismo, se han mencionado las características y formas de operar en el eje formativo de Investigación educativa, donde se refieren a la inconsistencia e insuficiencia de la línea de Investigación Educativa tanto en la organización curricular como en la forma y el profesorado que la opera. También se expresa la falta de congruencia entre asignaturas optativas con las líneas de formación transversal contenidas en el plan de estudios, ya que, en esta oferta, en general, se proponen y operan sin atender precisamente su complementariedad con los ejes formativos. No queda de lado las referencias situadas en la insuficiencia de la necesaria aplicación o práctica requerida para consolidar cada una de las líneas de formación. Es destacable la apreciación asociada a la insuficiente seriación de asignaturas, misma condición que se recomienda analizar cuidadosamente una vez que se realice la actualización a este plan vigente. Se cuestiona, además, la vigencia de la bibliografía básica y complementaria de los PUA, la mayoría de ella, sobre pasa los diez años de publicación y, un mínimo porcentaje de fuentes de consulta en idioma inglés.

Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje

El programa educativo de LCE, que se brinda tanto en la FCH y la FCAYS, se apoya de diversas formas en las tecnologías de la información para propiciar espacios virtuales de aprendizaje como apoyo al aprendizaje de los estudiantes. En este sentido se trabaja en actualizar unidades de aprendizaje y en capacitar a la totalidad de los profesores para que hagan uso de la plataforma *Blackboard* para que integran procesos formativos que fortalezcan competencias para el aprendizaje en línea. En este sentido, el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) ha llevado a cabo diferentes estrategias para lograr que se incremente el número de estudiantes que toman cursos en línea a través del sistema Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL) sin dejar de lado el apoyo a la formación constante de los profesores.

No es asunto menor el hecho que tanto en la FCH como en la FCAYS se llevan a cabo acciones para contar con equipo tecnológico funcional para desarrollar distintas actividades docentes y académicas (mencionadas en el párrafo anterior). Sin embargo, estos equipos rápidamente entran en obsolescencia y requieren la actualización en el pago de licencias que no necesariamente se han cubierto a tiempo para mantenerse actualizados. Además, se suma el hecho de que algunos recursos tecnológicos no se encuentran habilitados en su totalidad específicamente en salones para su uso durante la impartición de clases y los equipos de cómputo de laboratorios y áreas de biblioteca. Finalmente, también, se destaca la necesidad de mejorar la conectividad a Internet ya que, en el caso específico de la FCH, no existe Internet en los salones de clases, lo que representa una limitación importante en las actividades académicas cotidianas.

Actividades para la formación integral

Actividades complementarias para la formación integral

La UABC dispone de un Programa de Actividades Optativas de Formación Integral con valor en Créditos que se compone de cinco acciones: (1) evento académico en otro idioma, (2) evento académico habla hispana, (3) actividades culturales, (4) actividades deportivas y (5) actividades complementarias de formación profesional. El evento académico en otro idioma y en habla hispana otorga 6 créditos en cualquiera

de las tres etapas de formación. Mientras las actividades culturales, deportivas y complementarias otorgan 10 créditos que pueden distribuirse en dos etapas, 6 en etapa básica y 4 en la etapa disciplinaria o en la etapa terminal (Estatuto Escolar, artículo 186, 187).

También, puede afirmarse que una característica importante de ambas facultades -FCH y FCAyS- es la gran diversidad de actividades que complementan la formación integral de los estudiantes. De manera constante y programada se generan actividades deportivas (Semana cultural, torneos de fútbol, basquetbol, cursos de activación física diversa, entre otros.) y culturales (Exposiciones artísticas, cafés literarios, entre otros). No se deja de lado el apoyo a la participación de los alumnos en distintos eventos académicos por medio de la coautoría de reportes de investigación que realizan los profesores del PE, así como la asistencia a distintos eventos nacionales, como congresos nacionales e internacionales en Educación. En este último caso, se tiene la participación de estudiantes del PE en conferencias impartidas por profesores invitados de diversas universidades extranjeras, y nacionales.

Además, se organizan seminarios y talleres de investigación cada semestre. El objetivo de estos es compartir con la comunidad universitaria los procesos y resultados de investigaciones realizadas como parte del quehacer universitario y de reflexionar y discutir sobre dichas investigaciones. También, se tiene la participación de estudiantes del PE en distintos eventos, conferencias, coloquios, seminarios y/o talleres (Congreso de transdisciplinariedad, Foro de educación comparada, Jornadas académicas, entre otros). Por su parte, las actividades culturales como el Festival de las Ánimas en la FCAyS y el Concurso de Altares en la FCH, recuperan una percepción positiva tanto de profesores como de estudiantes. Se asigna un valor histórico y sentido de pertenencia a las costumbres del estado y del país.

Enseñanza de lenguas extranjeras

En la FCH se realizó una investigación documental de la cohorte 2015-1 a 2018-2 para identificar y evaluar el nivel de inglés de los estudiantes de Ciencias de la Educación. La información para el análisis fue proporcionada por el Departamento de Servicio Social de la FCH. En la cohorte mencionada se concentraron 68 alumnos.

Los estudiantes pueden acreditar un idioma extranjero mediante alguna de las siguientes opciones: (1) Constancia de acreditación de idioma extranjero emitida por la Facultad de Idiomas UABC. (2) Constancia de examen TOEFL con valor de 300 puntos para idioma inglés. (3) Constancia de una institución de enseñanza de lenguas extranjeras, reconocida por la Secretaria de Educación Pública (SEP) o la Secretaria de Educación y Bienestar Social (SEBS). (4) Certificado de estudios profesionales del plan de estudios correspondiente. (5) Acreditar estudios formales en idioma extranjero (UABC, 2012a).

En el análisis solo se consideró el idioma inglés y la acreditación de tres niveles del idioma mencionado que los alumnos pueden cursar en la FCH o en la Facultad de Idiomas de la UABC. Además, se consideró que el idioma extranjero debe liberarse en la Etapa Básica según se observa en el SIT. Se encontró que ninguno de los 68 alumnos acreditó los tres niveles en la Etapa Básica. 35 no cursaron alguno de los tres niveles. 15 cursaron un nivel, 13 acreditaron dos niveles y 5 cursaron los tres niveles.

En la FCAyS se realizó una investigación documental con 18 alumnos de la misma cohorte generacional. Sus fuentes de información son SISS (2015) y SIFVU (2015). Se identificó que 11 estudiantes acreditaron el idioma en séptimo semestre bajo la modalidad de seminario del idioma extranjero. El seminario se oferta en la FCAyS como último recurso para aprobar del idioma. Cuatro estudiantes liberaron el idioma en sexto semestre, dos en octavo y un estudiante en segundo semestre.

A partir de los datos obtenidos por la FCH y la FCAyS, se identifica el bajo número de estudiantes que acreditó los tres cursos de inglés durante su formación profesional. También se encontró que ningún estudiante logró acreditar los tres cursos en la Etapa Básica y, finalmente, se asume que los estudiantes optan por los cursos intensivos para liberar el idioma inglés tal y como lo hicieron algunos alumnos de la FCAyS. En consecuencia, se debe atender la acreditación y el aprendizaje del idioma inglés, ya que no se tiene certeza del verdadero aprendizaje que tienen los alumnos por ejemplo en habilidades como *Speaking*, *Listening* o *Reading*.

Estudios empíricos profesores y estudiantes

De acuerdo con los resultados del cuestionario de preguntas abiertas para explorar la opinión de la planta de profesores hacia la operación y pertinencia del plan de

estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación, se listan los siguientes hallazgos:

1. Los profesores refieren que los objetivos del 2012-2 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación plantean una perspectiva curricular flexible, cuyo interés principal es constituir una formación profesional humanista y pedagógica fundamentada en las aportaciones teóricas, metodológicas e instrumentales propuestas al interior de las Ciencias de la Educación y las innovaciones en el Sistema Educativo Nacional,
2. En términos generales la metodología de diseño del plan de estudios del programa, permite una distribución de unidades de aprendizaje por etapa de formación, indicando carga horaria, seriación obligatoria y seriación conveniente;
3. Se establece la ruta de integración de cada una de las competencias generales, así como las unidades de aprendizaje integradoras, estas últimas, se caracterizan por integrar los conocimientos de otras unidades de aprendizaje, para el logro de la competencia específica,
4. Se visualiza congruencia en el Plan de Estudios, las unidades de aprendizaje responden a una aproximación psicológica de los contenidos que funcionan como guía y se estructuran en tres etapas formativas del diseño curricular, como son: la etapa básica, que incluye el tronco común, la etapa disciplinaria y la etapa terminal, e) es pertinente la organización curricular debido a que retoma determinados contenidos, por ejemplo, la integración de cuatro áreas de especialización (competencia pedagógica, de investigación, de gestión y administración y desarrollo y evaluación curricular) habilidades para la intervención y solución de problemas en el ámbito educativo y actitudes con orientación crítica para el análisis de situaciones reales en el área de la educación. Desde el punto de vista tanto de estudiantes como de profesores su condición de flexibilidad es visualizada como muy positiva para el desarrollo del plan de estudios.

Programas de unidades de aprendizaje

Para efectos de evaluar la pertinencia del plan de estudios desde la percepción de los profesores, como se comentó anteriormente se contó con la participación de

académicos de la FCAYS y la FCH, se analizó la totalidad de las asignaturas obligatorias del plan de estudios con base en el formato de evaluación para los programas de unidad de aprendizaje (PUA) proporcionado por el Departamento de Diseño Curricular, las unidades de aprendizaje correspondientes al Plan de LCE 2012-2.

La síntesis de la revisión de los PUA arrojó los siguientes hallazgos:

- Las competencias en los Programas de Unidad de Aprendizaje cuentan en 100% con la expresión de actitudes y valores que los alumnos desarrollarán al término de esta, sin embargo, en ninguno de los casos se muestra procesos o evidencia que destaquen la forma en que el estudiante desarrollará y evidenciará la adquisición de la actitud y el valor que se proyecta en la competencia.
- En relación con el escalamiento de la evolución en las competencias expuestas en los programas de unidad de aprendizaje, hay una desarticulación pues se observa el hecho que en 24.24% de las Unidades de aprendizaje, el nivel de la competencia del curso es de un dominio menor al que se expone en las competencias de las unidades temáticas.
- Se encontró que en un 18.18% las estrategias de aprendizaje no son pertinentes o suficientes para el desarrollo de la o las competencias de los programas de unidad de aprendizaje. Esto se refiere a la actividad que presentan los estudiantes para concluir la asignatura y demostrar que han alcanzado la competencia del curso. Para esto, se deben llevar a cabo estrategias de aprendizaje congruentes con la competencia general que se plantea logrando que el estudiante la adquiera de manera pertinente.
- El 18.18% de evidencias del desempeño no presentan congruencia con la competencia de la asignatura, se aplican con un mayor nivel taxonómico al planteado en la competencia general del programa de unidad de aprendizaje. Se identificó que en 6.06% de los programas de unidades de aprendizaje la evidencia de desempeño no está especificada de manera clara y esto afecta al cumplimiento de la competencia. No es claro en el procedimiento y las características de las evidencias de desempeño a desarrollar. Se debe realizar

una revisión y actualización de la precisión de las estrategias y actividades que desarrollan los alumnos como las actividades y estrategias docentes para el desarrollo óptimo de las mismas.

- Se identificó que la redacción en un 6.06% de las asignaturas evaluadas está incompleta ya que hay unidades que presentan inconsistencias en la formulación de algunos de sus componentes específicos.
- En lo referente a la bibliografía en un 63% de los Programas de Unidad de Aprendizaje requiere ser actualizada ya que la bibliografía es antigua en su mayoría. Asimismo, se requiere integrar bibliografía en algún idioma extranjero.
- Sobre la consideración del idioma inglés en los PUA, la evaluación mostró que el 90% de los programas no cuentan con bibliografía en un idioma extranjero.
- El 18.18% no contiene bibliografía complementaria.
- El 90% de los programas de unidad de aprendizaje no cuentan con bibliografía en el idioma inglés.
- El 42% de las asignaturas no se escriben bajo la norma del formato APA.
- Sobre el componente "propósito de la unidad de aprendizaje" ; el 6.06% de los PUA no lo indica.
- El 12.12% no declara la importancia de la unidad de aprendizaje en la formación del estudiante
- El 15.15% no indica la etapa en la que se imparte, carácter de la asignatura y conocimiento requerido para cursarla.
- El componente relativo a la "competencia de la unidad de aprendizaje", en el 12.12% de los PUA se requiere revisar y modificar la estructura de la competencia general que responda a las siguientes preguntas ¿Qué va a hacer el alumno?, ¿Cómo lo va a hacer?, ¿para qué?, así como actualizar las actitudes y valores a desarrollar de acuerdo con el modelo por competencias.

- En lo referente al componente "evidencia de desempeño" un 18.18% de los PUA presentan inconsistencias pues no corresponde a la pretensión de la competencia de esos cursos
- En el desarrollo por unidades cada unidad temática contiene competencias específicas con un nivel taxonómico menor a la competencia general de la unidad de aprendizaje. 18.18% de los programas de unidad de aprendizaje se presenta un nivel pasivo y de menor nivel taxonómico de aplicación. En la estructura de la competencia un 12.12% no da respuesta a todas las preguntas: ¿Qué va a hacer el alumno?, ¿Cómo lo va a hacer?, ¿para qué?, y, ¿con que actitudes y/o valores? Sobre las actitudes y/o valores en un 9.09% no guardan relación con el alcance de las competencias.
- El dominio de la competencia de las unidades temáticas ayuda al cumplimiento de la competencia general en la unidad de aprendizaje sin embargo en el 12.12% de los PUA existen inconsistencias en lo antes mencionado,
- Es necesario reajustar en cada unidad la descripción de los contenidos específicos que se abordan, cómo se desglosan los temas y subtemas. En un 15.15% de los PUA se encontró falta de la descripción antes mencionada.
- Un 12.12% de PUA refleja que en la unidad no se establecen horas para cumplir el abordaje de los contenidos y el desarrollo de la competencia.
- La estructuración de las prácticas; un 30.30% de los programas de unidad de aprendizaje no muestran estructura de prácticas o requiere revisión, actualización o integración de esta, que se declare una competencia, descripción, material de apoyo y duración.
- Las estrategias de enseñanza, supondrían necesariamente la intencionalidad del enfoque de competencias, sin embargo, el 21.21% de los PUA no se expone dato alguno al respecto
- En cuanto a los criterios de evaluación; en el 12.12% de PUA no se declaran los criterios de acreditación de la unidad de acuerdo con la normatividad institucional. Asimismo, el 21.21% no declara criterios de evaluación de la unidad de aprendizaje con su distribución porcentual, como en los siguientes programas de unidad de aprendizaje; en Metodología de la investigación no se

incluyen los criterios de evaluación con valor porcentual, falta concretar los porcentajes por unidad de aprendizaje.

De acuerdo con las opiniones de los profesores hay inconsistencias en el mapa curricular pues se requieren asignaturas de fundamentación teórica, que ciertamente existen, pero se reducen a un recuento historiográfico. Asimismo, se han mencionado las características y formas de operar en el eje formativo de Investigación educativa, donde se refieren a la inconsistencia e insuficiencia de la línea de Investigación Educativa tanto en la organización curricular como en la forma y profesorado que opera en ella. La falta de profesionalización docente ante los nuevos desafíos del programa, también se expresa la falta de congruencia entre las asignaturas optativas y las líneas de formación transversal contenidas en el plan de estudios, pues esta oferta en general se propone y opera sin atender precisamente su complementariedad con los ejes formativos. No queda de lado las referencias situadas en la insuficiencia de la necesaria aplicación o práctica requerida para consolidar cada una de las líneas de formación. Es destacable la apreciación asociada a la insuficiente seriación de asignaturas, misma condición que se recomienda analizar cuidadosamente una vez que se realice la actualización a este plan vigente. Se cuestiona, además, la vigencia de la bibliografía básica y complementaria de los PUA, la mayoría de ella, sobre pasa los diez años de publicación y, un mínimo porcentaje de fuentes de consulta en idioma inglés.

Por su parte, las actividades culturales como el Festival de las Ánimas en FCAyS, y el Concurso de Altares en la FCH, recuperan una percepción positiva tanto de profesores como de estudiantes; le asignan un valor histórico y sentido de pertenencia a las costumbres del estado y del país.

Los estudiantes identificaron como fortalezas: (1) La formación y experiencia de los profesores en espacios externos y diversos de nivel superior, la participación en actividades de gestión y vinculación interinstitucional y en la investigación educativa. (2) La variedad y cantidad de unidades receptoras para realizar prácticas y servicio social. (3) La pertinencia y relevancia de participar en congresos, conferencias y simposio para la formación académica. (4) El cumplimiento del perfil de egreso. Se recuperaron opiniones diversas con relación a la forma en que operan las tutorías. Se menciona a los tutores eficientes como a aquellos que les falta

disposición y conocimiento para brindar acompañamiento apropiado a los estudiantes.

En lo pertinente a las recomendaciones generadas para la mejora de este plan de estudios surgen las siguientes:

- Articular y organizar integralmente cada una de las líneas de formación transversal que constituyen el plan de estudios de manera que tanto las asignaturas obligatorias y optativas confluyan en su complementariedad
- Ampliar la realización de prácticas escolares que fortalezcan el logro de las competencias tanto de las asignaturas como del perfil de egreso, sustanciadas en la gestión institucional para garantizar el acceso y supervisión adecuada para el estudiante.
- Actualizar la preparación de tutores que participan en el PIT, a través del SIT.
- Actualizar y mejorar mobiliario y equipos en los salones de clase y rescatar áreas verdes.
- Incorporar unidades de aprendizaje orientadas al emprendimiento, inglés, didácticas específicas y educación especial.
- La posibilidad de ejercer profesionalmente con mayor intensidad en diferentes áreas de conocimiento como:
 - Administración y gestión administrativa
 - Planeación y desarrollo curricular
 - Investigación educativa.

Para efectos de contar con la percepción de los estudiantes sobre el plan de estudios y competencias de egreso, profesorado y actividades de formación integral se les aplicó a los alumnos una encuesta diseñada para tal propósito, los resultados se presentan a continuación:

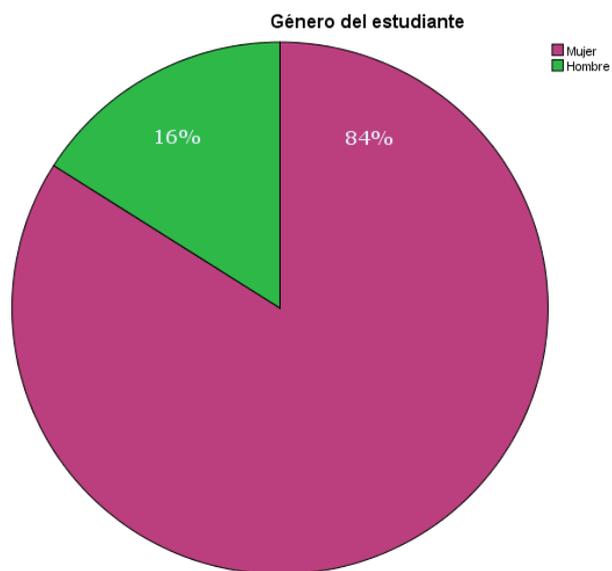


Figura 16. Distribución de la muestra por género.
Fuente: Elaboración propia.

La figura 16 muestra que los estudiantes de la Licenciatura Ciencias de la Educación, al momento de realizar la encuesta se presentaron alrededor de 136 estudiantes, en donde, se distinguen mujeres con porcentaje de 84% y hombres con porcentaje de 16%.

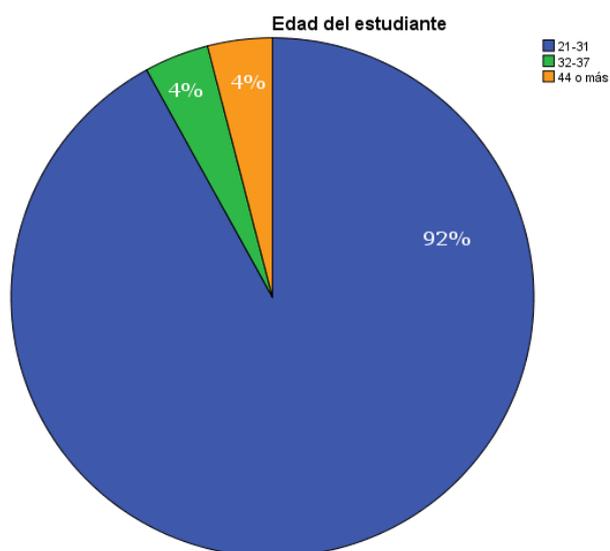


Figura 17. Distribución de la muestra por edad.
Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra la figura 17 detalla las edades de la generación; la mayoría oscila entre 21-31 años con un porcentaje de 92%, en el rango entre los 32-38 años se muestra un porcentaje de 4%, se presenta un porcentaje de 4% en las edades de 38-43 años, al igual porcentaje que los de edad de 44 o más.

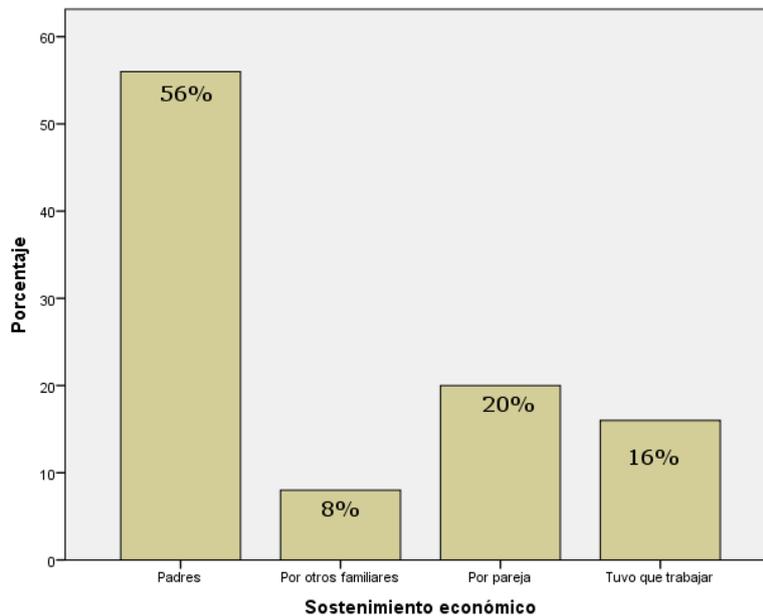


Figura 18. Sostenimiento económico de los estudiantes.
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 18 se presenta las distintas maneras en que los estudiantes se sostuvieron económicamente. Presentándose un 56% que los padres ayudaban a mantener a sus hijos al momento de estudiar, en segundo lugar se encontró que el 20% de los estudiantes tuvieron ayuda de su pareja, en tercer lugar el 16% de los estudiantes tuvieron que trabajar para sostenerse y por último el 8% estuvo apoyado por otros familiares.

La figura 19. Presenta datos referentes a la percepción de los estudiantes con base en la preparación profesional recibida hasta el momento. En la presente grafica se manejó un porcentaje positivo de 64%, mientras que en el porcentaje que considera más o menos importante este criterio presentó un 36%.

¿Considera competente y adecuada la preparación profesional que ha tenido y recibido a lo largo de sus estudios?

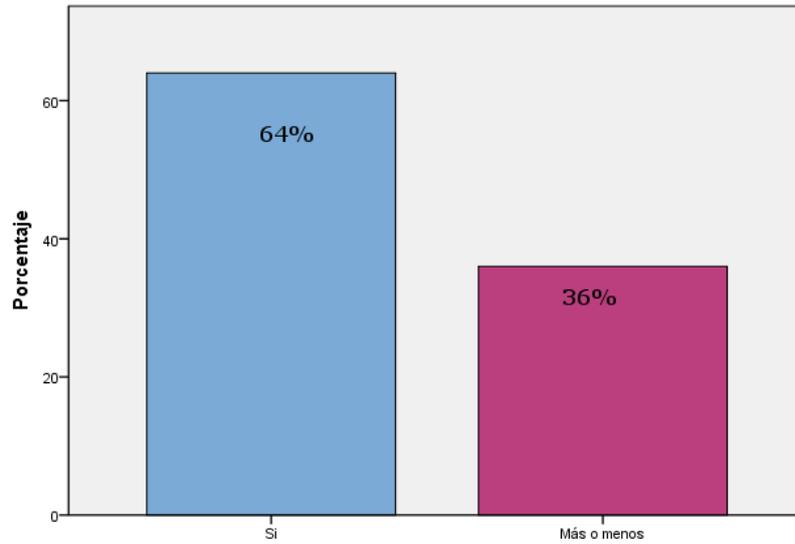


Figura 19. Preparación de los profesores.
Fuente: Elaboración propia.

La Figura 20 muestra los resultados en función al énfasis otorgado en los distintos contenidos del plan de estudios de la carrera.

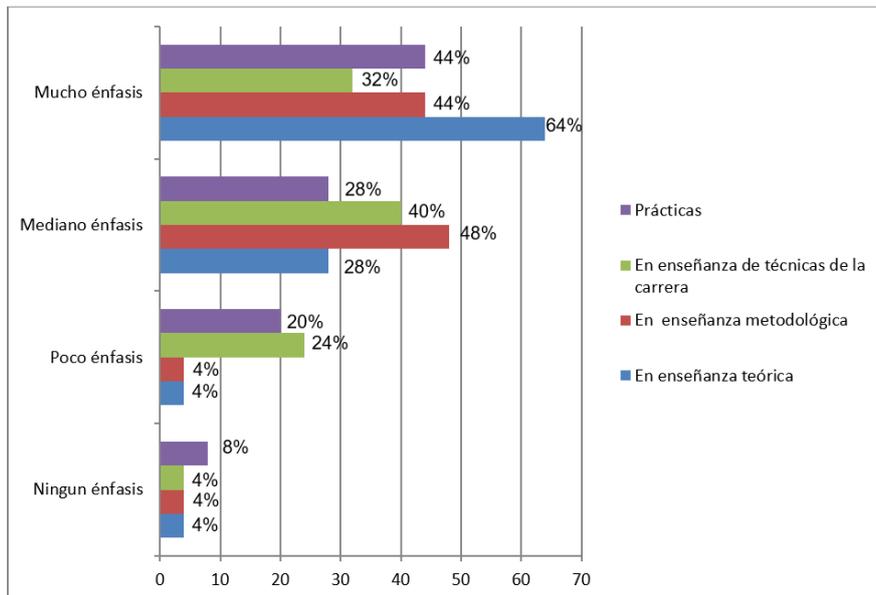


Figura 20. Grado de énfasis otorgado a las Unidades de Aprendizaje del PE.
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los datos que se muestran en la figura 20, en la barra de color morado se presentó el énfasis en prácticas con un porcentaje de 20% como de poco énfasis, mientras que en mediano énfasis represento a un 28% de los estudiantes y un porcentaje del 44% de mucho énfasis.

En cuanto a la barra de enseñanza de técnicas de la carrera de color verde se presentó con mucho énfasis un 32%, en mediano énfasis con un 40%, y en poco énfasis con un 24%.

En la enseñanza metodológica se presentó de mediano énfasis un 48%, con poco énfasis se presentó un 4% y en mucho énfasis se manejó un porcentaje de 44%, representado por la barra color rojo.

Por último, se presentó la enseñanza teórica con un porcentaje de 28% en mediano énfasis, mientras que en mucho énfasis se manejó un porcentaje elevado de 64%, solo el 4% contesto poco énfasis.

La formación integral es un atributo importante en el modelo educativo de la universidad, por ello, se consideró importante explorar las expresiones de los estudiantes al respecto como se muestra en la figura 21. La pregunta particular fue “Consideras suficientes las actividades de formación integral como deporte, arte, fomento de valores y participación en la comunidad”.

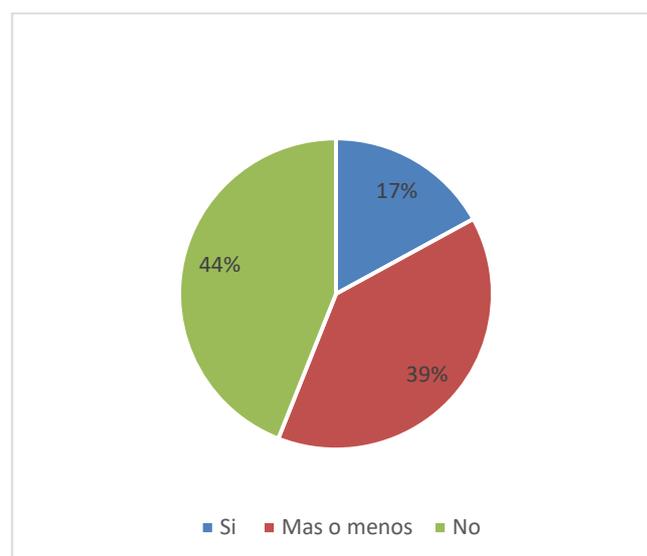


Figura 21. Suficiencia de la Formación integral en el PE.
Fuente: Elaboración propia.

Para efectos de conocer las expresiones de los estudiantes con respecto a los profesores de la Licenciatura se recogieron algunas variables de acuerdo con la ver Tabla 19.

Tabla 19. Respuestas de evaluación a conjunto de profesores.

	Evaluación al docente	Muy bueno	Bueno	Regular	Insatisfactorio	No contestaron
A	Conocimiento amplio de las materias	24%	72%	4%	0%	0%
B	Claridad expositiva	20%	72%	8%	0%	0%
C	Atención fuera de clase	24%	36%	40%	0%	0%
D	Pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos.	24%	48%	28%	0%	0%
E	Evaluación objetiva en los trabajos, prácticas y exámenes	24%	52%	16%	8%	0%
F	Motivación para acceder a nuevos conocimientos	36%	44%	20%	0%	0%
G	Motivación a la participación de estudiantes de clases	36%	36%	28%	0%	0%
H	Respeto al alumnado	56%	44%	0%	0%	0%
I	Asistencia regular a clase	52%	36%	12%	0%	0%
J	Puntualidad	36%	56%	8%	0%	0%
K	Otro					100%

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta a estudiantes.

En el inciso A, sobre el conocimiento amplio de la materia por los docentes respondieron con el 24% que era muy bueno, con el 72% que fue bueno, con el 4% respondieron que fue regular.

En la pregunta B donde se pregunta cuál fue la claridad expositiva de los docentes los estudiantes contestaron con un 20% que era muy buena, un 72% que era bueno, con respuesta de regular un 8% de los estudiantes marco esa.

En la pregunta C “Atención fuera de clase” los estudiantes respondieron con un 24% que la atención de los docentes era muy buena, con un 36% los estudiantes respondieron que era buena, con el 40% respondieron que fue regular.

En la pregunta D “Pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos” los estudiantes contestaron con un 24% que fue muy bueno, con un 48% respondieron que fue bueno, con regular con un 28%.

En el inciso E donde se pregunta cómo fue la evaluación objetiva en los trabajos, prácticas y exámenes los estudiantes respondieron con 24% que fue muy buena, con un 52% respondieron que fue bueno, con un porcentaje de 16% lo marcaron como regular, mientras solo un 8% lo respondió insatisfactorio.

En la “motivación para acceder a nuevos conocimientos” en el inciso F, los estudiantes respondieron con un 36% muy bueno, con un 44% lo respondieron como bueno, con un 20% respondieron con un regular.

En la pregunta G que dice “Motivación a la participación de estudiantes de clases” los estudiantes respondieron con un porcentaje de 36% muy bueno, con un 36% que era bueno y con un 28% que fue regular la motivación que daban los docentes a los estudiantes a que participaran.

En la pregunta “Respeto al alumnado” del inciso H, se respondió con un 56% que fue muy bueno y con porcentaje de 44% respondieron que fue bueno.

En el inciso I donde se menciona “Asistencia regular a clase” el 52% respondió con muy bueno, con un 36% se contestó con un bueno y el 12% marco la pregunta como regular.

En la pregunta sobre la “Puntualidad” de los docentes los estudiantes respondieron con un 36% que la puntualidad fue muy buena y con un 56% buena, con el 8% lo marcaron como regular.

En cuando al inciso K “Otro” el 100% dejó la respuesta en blanco. Un aspecto de la encuesta se orientó a indagar acerca de la satisfacción de los estudiantes hacia el servicio recibido por las diferentes áreas y departamentos en la universidad, los resultados se muestran en la Tabla 20.

Tabla 20. *Satisfacción del servicio recibido.*

	Satisfacción del servicio	Muy bueno	Bueno	Regular	Insatisfactorio	No contestaron
A	Atención a las solicitudes de documentación y registro de los alumnos	44%	44%	12%	0%	0%
B	Disponibilidad de material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual	48%	48%	4%	0%	0%
C	Atención del personal encargado del servicio de biblioteca, hemeroteca, clínicas y laboratorios	52%	44%	4%	0%	0%
D	Acceso a los servicios de cómputo e internet	52%	36%	12%	0%	0%
E	Disponibilidad de material didáctico	44%	44%	12%	0%	0%
F	Equipamiento de aulas	68%	32%	0%	0%	0%
G	Equipamiento de laboratorios, talleres, clínicas y salas de audiovisual	48%	48%	4%	0%	0%
H	Limpieza de salones	40%	48%	12%	0%	0%
I	Limpieza de sanitarios	12%	44%	44%	0%	0%
J	Limpieza de laboratorios, talleres, clínicas y salas de audiovisuales	40%	56%	4%	0%	0%
K	Otro					100%

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta a estudiantes.

En el Inciso A en “Atención a las solicitudes de documentación y registro de los alumnos”, los estudiantes contestaron muy bueno con un 44%, con un 44% con buena atención, mientras que un porcentaje mínimo del 12% respondió con una regular atención a solicitudes de documentación.

En el inciso B los estudiantes respondieron con el 48% la respuesta muy buena, con el 48% respondieron bueno y el 4% respondió que fue regular.

En la pregunta con inciso C “Atención del personal encargado del servicio de biblioteca, hemeroteca, clínicas y laboratorios” la mayoría de los estudiantes respondieron que la atención era muy buena con un 52%, un 44% contestó que era bueno y el 4% respondió que era regular.

Con respecto a la pregunta “Acceso a los servicios de cómputo e internet” la mayoría de los estudiantes respondió que era muy buena con un 52%, el 36% respondió que era bueno y el 12% contestó que era regular.

En la pregunta del inciso E “Disponibilidad del material didáctico”, obtuvo el 44% muy bueno, el 44% respondió que era bueno y el 12% contestó que era regular.

Mientras que en la pregunta F en “Equipamiento en aula” la mayoría obtuvo un porcentaje del 68% como muy bien y un 32% como bueno.

En la pregunta del inciso G en “Equipamiento de laboratorios, talleres, clínicas y salas audiovisuales” los estudiantes marcaron con la respuesta muy buena con un 48%, buena con un 48% y regular con un 4%.

En la pregunta del inciso H “Limpieza en los salones” los estudiantes respondieron con un 40% que la limpieza era muy buena, mientras que la mayoría respondió con 48% que era bueno y con un 12% regular.

En cuanto a la pregunta de “limpieza de sanitarios” los estudiantes respondieron que era bueno con un porcentaje de 44%, otro 44% respondió que era regular, mientras que la minoría de 12% respondió que era muy buena.

Por último, en el inciso J “Limpieza de laboratorios, talleres, clínicas y salas audiovisuales” la mayoría de los estudiantes respondieron que era buena con un 56%, mientras que el 40% respondió que era buena y un 4% regular.

En el rubro “Interés en educación continua” se presentó como pregunta “¿quién le gustaría seguir estudiando?, el tipo de estudios que le gustaría realizar y se preguntó en la encuesta ¿cuál es el nombre del programa al que te gustaría ingresar terminando la licenciatura?

En la figura 22 se muestra que el 96% de los estudiantes quieren seguir estudiando, mientras que el 4% contestaron que no.

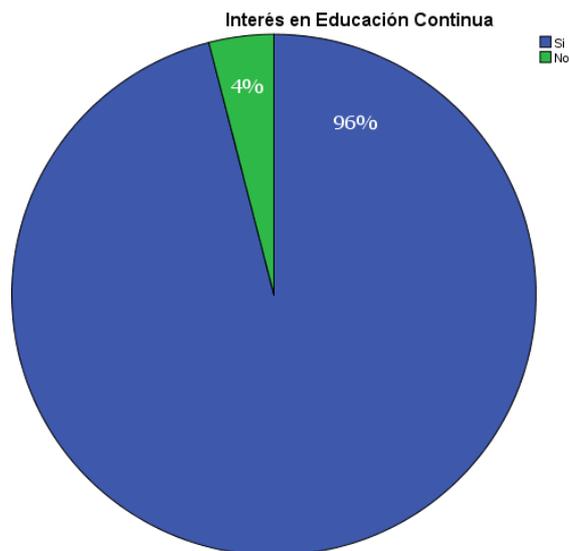


Figura 22. Interés en educación continua.

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 23 se presenta los otros tipos de estudios que los estudiantes potenciales a egresar están interesados a tomar terminando la licenciatura, con un 4% se empataron los cursos cortos y diplomados, con un 4% se marcó la especialización y el doctorado por cada uno, en maestría el 88% de los estudiantes les intereso esta opción.

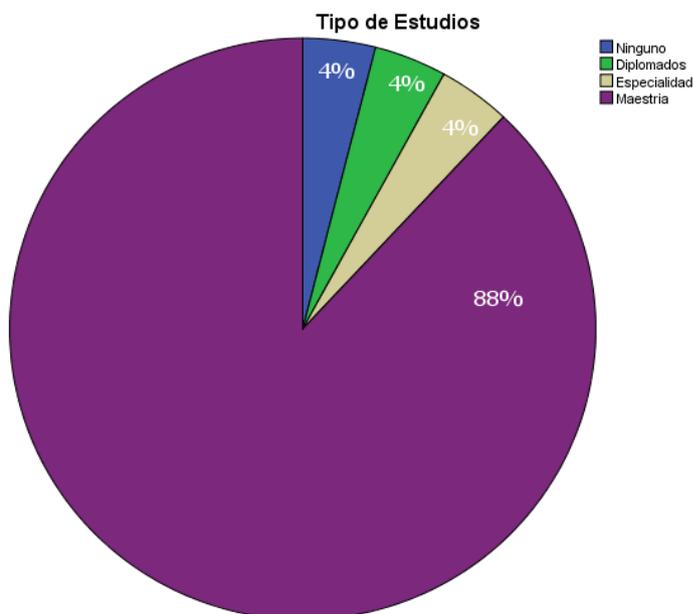


Figura 23. Tipo de estudios

Fuente: Elaboración propia.

En relación con Percepción sobre el plan de estudios y competencias de egreso, profesorado y actividades de formación integral.

Los estudiantes detectaron fortalezas importantes, por citar algunas: a) reconocen la formación y experiencia de los profesores tanto en espacios docentes externos y diversos al nivel superior, su participación en actividades de gestión y vinculación interinstitucional así como en el campo de la investigación educativa, b) asimismo, hay una apreciación positiva de los actores participantes sobre la variedad y cantidad de unidades receptoras para la realización de prácticas y servicio social, c) se recuperan opiniones diversas en relación con la forma en que operan las tutorías pues tanto se aprecia a los buenos tutores como se indica la falta de disposición y conocimiento de otros para un acompañamiento apropiado a los estudiantes, pues realizan acciones mínimas o nulas para este fin, d) la mayoría de los estudiantes no considera suficientes las actividades de formación integral, sin embargo, las actividades extracurriculares como participación en congresos, conferencias, simposio son consideradas como pertinentes y relevantes para su formación académica, e) los estudiantes se consideran competentes de acuerdo con el cumplimiento del perfil de egreso durante su trayecto universitario.

Conclusiones. Se puede exponer que las mejoras que deben realizarse al mapa curricular son las siguientes.

Flexibilidad del plan de estudio. Se consideraron aspectos curriculares que permitan fortalecer las opciones terminales para el egresado. La docencia es una de las múltiples actividades que puede realizar el licenciado en Ciencias de la Educación y no la única o de mayor incidencia. Se recomienda consolidar el área de investigación educativa para vincular el pensamiento crítico y científico con la búsqueda de soluciones a los problemas de la educación.

Unidades de aprendizaje (UA). Incorporar la oferta de UA optativas alineadas al eje transversal de competencias laborales y habilidades de liderazgo en educación y que las UA contribuyan a consolidar la formación integral del profesional con orientación al desarrollo de competencias en un contexto fronterizo–bilingüe.

Estructura curricular. Se recomienda mantener la flexibilidad, retomar la reorganización de contenidos y la seriación de asignaturas. Revalorar los créditos para dar mayor valor crediticio a las asignaturas que forman parte de los campos disciplinarios sustantivos de la profesión. Se sugiere que haya un equilibrio entre las

horas teóricas y prácticas de las asignaturas del programa, particularmente en la etapa terminal donde se ponen en práctica competencias adquiridas en escenarios educativos actuales. Se recomienda actualizar el área pedagógica, donde todas las UA se distingan por el uso de metodologías activas. Ubicar al estudiante como gestor de su conocimiento, al hacer uso de la creatividad y la investigación para construir conocimientos y estructurar nuevos aprendizajes que propicien el aprendizaje alternativo y favorezcan la innovación y la autogestión.

Se plantea como una necesidad que la licenciatura incorpore en su estructura curricular contenidos como: Didácticas específicas, Marco normativo, Problemas de aprendizaje, Investigación aplicada en educación, Tecnología educativa, Desarrollo organizacional, Análisis de datos, inglés, Emprendedurismo, Educación especial, Orientación educativa Microenseñanza, Asesoramiento educativo y Ética y valores.

Se sugiere incrementar y consolidar Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos y Prácticas Profesionales que privilegien prácticas educativas y profesionales. El propósito es que los alumnos logren mayor acercamiento con espacios de intervención profesional y reconozcan de manera temprana las competencias que exige el mercado laboral y, a su vez, permita a los empleadores, en diversos ámbitos, reconocer posibilidades de ejercicio profesional del licenciado en Ciencias de la Educación.

2.3. Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo

Objetivo

Evaluar la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación con el fin de identificar fundamentos para modificar o actualizar el programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación.

Método

Se realizó una investigación documental y una empírica.

Para la investigación documental se consultaron fuentes de información como datos estadísticos sobre los estudiantes respecto a su trayectoria escolar durante su formación, proporcionados por distintos responsables de diferentes actividades que brindan servicio al programa en cada una de las facultades participantes. Para el análisis de la información se utilizó la técnica de análisis de contenidos bajo las categorías de: a) proceso de ingreso al programa, b) indicadores de trayectoria escolar y la eficiencia terminal, c) Participación de estudiantes en programas de apoyo y d) Resultados de los estudiantes.

Proceso de ingreso al programa Licenciado en Ciencias de la Educación

Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa educativo

En las dos unidades académicas se identificaron tres mecanismos de difusión para informar a los estudiantes sobre el programa educativo: (1) pláticas informativas, por la mañana y la tarde donde el coordinador del programa, apoyado de una presentación en *PowerPoint* y un video, explica el mapa curricular y el perfil de egreso de la carrera en educación entre otros temas, (2) explicaciones personales en un stand informativo donde el coordinador de carrera apoyado de uno o dos estudiantes responden a las inquietudes de los interesados, y (3) uso de volantes con el mapa curricular de la licenciatura en educación.

La promoción del programa educativo por medio de los tres mecanismos de difusión son útiles, sin embargo se necesita realizar algunas modificaciones: (1) actualizar el video y la presentación en *Power Point* para enfatizar aspectos de interés formativo y del campo laboral derivados del perfil de egreso, (2) se necesitan apoyos visuales de trabajos elaborados por los estudiantes como trabajos finales, exposiciones en congresos y participaciones en investigaciones, y (3) diseñar un tríptico o volante electrónico que pueda ser leído mediante un código QR donde se concentren, por un lado, el mapa curricular y el perfil de egreso y, por otra parte, los logros alcanzados en el programa como número de alumnos ya insertados en el campo laboral relacionado con la educación y número de alumnos que ingresan a programas de maestría, así como alumnos egresados con tesis, por promedio y por mérito académico.

Indicadores de trayectoria escolar

Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa

Se analizaron cuatro cohortes generacionales de las dos unidades académicas: 2015-1 a 2018-2, 2014-2 a 2018-1, 2014-1 a 2017-2 y 2013-2 a 2017-1 para obtener la información que permita identificar y evaluar cada uno de los indicadores de la trayectoria escolar con excepción de la deserción por cohorte generacional donde se consideraron las cohortes: 2015-1, 2015-2, 2016-1 y 2016-2. Se encontró, en el caso de la FCH, que la cohorte generacional 2015-1 a 2018-2 concentra el menor número de egresados (23) y el mayor número de no egresados (45) de las cuatro cohortes. En este contexto, la identificación y análisis de los indicadores de la trayectoria escolar corresponden solo a dicha cohorte generacional.

El rezago educativo. De los 68 alumnos de la cohorte 2015-1 a 2018-2. 36 (52.9%) de ellos presentaron rezago educativo, es decir suspendieron sus estudios en algún momento de su trayectoria escolar.

La deserción escolar. De los 68 alumnos de la misma cohorte de los cuales 9 (13.2%) dejaron de estudiar la carrera en algún momento de su trayectoria escolar.

La deserción escolar por cohorte. Los datos sobre deserción corresponden a las siguientes cuatro cohortes: 2015-1, 2015-2, 2016-1 y 2016-2. En 2015-1, se matricularon 785 alumnos y desertó el 14.8%; en 2015-2 se matricularon 778 alumnos

y desertó el 19.9%; en 2016-1, se matricularon 767 alumnos y desertó el 14.5%; y en 2016-2, se matricularon 658 alumnos y desertó el 14.1%.

Reprobación

De acuerdo con los registros de la FCH, la reprobación de las materias se registra cuando se obtiene menos de 60 de calificación. La frecuencia de reprobación se calcula por las veces que se reprueba una materia, se consideran para el cálculo la reprobación del examen ordinario y extraordinario. En la Tabla 21 se concentran las materias reprobadas en primero y segundo semestre correspondientes a la etapa básica.

Tabla 21. Asignaturas reprobadas de la etapa básica FCH

No	Semestre	Materia	Frecuencia de reprobación
1	Primero	Estructura socioeconómica de México	6
2		Desarrollo de habilidades digital	1
3		Comunicación oral y escrita	0
4		Desarrollo de pensamiento crítico	1
5		Introducción al pensamiento científico	9
1	Segundo	Estadística descriptiva	29
2		Desarrollo humano	5
3		Administración	2
4		Ética y responsabilidad social	6
5		Introducción a las ciencias sociales	1

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recuperada de las actas de calificación proporcionadas por los profesores de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

En primer semestre, Introducción al pensamiento científico agrupa la mayor frecuencia de reprobación (9), seguida por Estructura Socioeconómica (6). En segundo semestre, Estadística Descriptiva registra la mayor frecuencia de reprobación (29), seguida por Ética y Responsabilidad Social (6) y Desarrollo Humano (5).

Tabla 22. Asignaturas reprobadas de la etapa disciplinaria FCH

No	Semestre	Materia	Frecuencia de reprobación
1	Tercero	Psicología y educación	11
2		Marco normativo de la educación	5
3		Economía y política de la educación	3
4		Comunicación y tecnologías educación	7
5		Fundamentos filosóficos de la educación	14
6		Procesos básicos de enseñanza	4
1	Cuarto	Planeación educativa	1
2		Estrategias administrativas educación	2
3		Sistema Educativo Nacional	10
4		Evaluación educativa	1

5		Fundamentos filosóficos contemporáneos	2
1	Quinto	Organización académica	3
2		Administración de recursos humanos	0
3		Instrumentos de evaluación	5
4		Metodología de la investigación	4
5		Corrientes constructivistas educación	5
6		Práctica y profesionalización docente	2
1	Sexto	Teoría curricular	1
2		Procesos grupales de aprendizaje	2
3		Gestión y administración instituciones	2
4		Investigación educativa	9
5		Diseño de programas de enseñanza	4
6		Sistemas de evaluación de la calidad	2

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recuperada de las actas de calificación proporcionadas por los profesores de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

En tercer semestre las materias con mayor frecuencia de reprobación son: Fundamentos filosóficos en educación, Psicología y educación, Comunicación y tecnologías, así como Marco normativo. En cuarto semestre, Sistema Educativo Nacional ostenta la mayor frecuencia de reprobación. En quinto semestre, dos materias tienen mayor frecuencia de reprobación, Instrumentos de evaluación y Corrientes constructivistas y en sexto semestre la materia Investigación educativa tiene mayor número de frecuencia, como se puede observar en la Tabla 22.

Tabla 23. *Asignaturas reprobadas de la etapa terminal FCH*

No	Semestre	Materia	Frecuencia de reprobación
1	Séptimo	Diseño curricular	1
2		Estrategias grupales de enseñanza	7
3		Proyectos de intervención transdisciplinar	1
1	Octavo	Evaluación curricular	1
2		Formación y capacitación docente	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recuperada de las actas de calificación proporcionadas por los profesores de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

De acuerdo con la descripción de la Tabla 23, en séptimo semestre, Estrategias grupales concentra la mayor frecuencia de reprobación y en octavo semestre la materia Evaluación curricular cuenta con una mayor frecuencia de reprobación.

Tabla 24. *Asignaturas optativas reprobadas FCH*

No	Materia	Frecuencia de reprobación
1	Modelos alternativos en educación	16
2	Producción de medios educativos	13
3	Teoría y práctica educación a distancia	10
4	Problemas educativos en BC	6
5	Herramientas digitales para el aprendizaje	5
6	Bases psicológicas para la felicidad	5
7	Idiomas 2	3
8	Educación emocional desarrollo procesos	3

9	Idiomas 1	2
10	Inteligencia emocional	2
11	Desarrollo de competencias profesionales	2
12	Educación y liderazgo transformacional	2
13	Educación comparada	2
14	Desarrollo del potencial creativo	1
15	Proyecto experiencias formativas grupos	1
16	Tendencias didácticas del Siglo XX	1
17	Mercadotecnia para instituciones	1
18	Seminario de asuntos contemporáneos	1
19	Perspectivas contemporáneas de ciencias	1
20	Capacitación y desarrollo de personal	1
21	Estratificación y desigualdad social	1
22	Problemática urbana	1
23	Diseño instruccional en nuevas tecnologías	1
24	Didáctica de la historia	1
25	Peraj Adopta un amigo fase 2	1
26	Ayudantía docente en teoría curricular	1
27	Violencia de género	1

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recuperada de las actas de calificación proporcionadas por los profesores de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

En la tabla 24 se concentran 27 materias que registraron frecuencia de reprobación, las materias se enlistaron de mayor a menor frecuencia, donde Modelos alternativos tiene la mayor frecuencia y Violencia de género la menor.

La reprobación de las materias se registra cuando se obtiene menos de 60 de calificación. La frecuencia de reprobación se calcula por las veces que se re prueba una materia, se consideran para el cálculo la reprobación del examen ordinario y extraordinario. En la Tabla 25 se concentran las materias reprobadas en primero y segundo semestre correspondientes a la etapa básica.

Tabla 25. *Asignaturas reprobadas de la etapa básica FCAyS.*

No	Semestre	Materia	Frecuencia de reprobación
1	Primero	Desarrollo de habilidades para la documentación digital	5
2		Introducción al pensamiento científico	3
1	Segundo	Introducción de las ciencias sociales	4
2		Administración	2

Fuente: Elaboración propia a partir de UABC (2014).

Por su parte en la FCAyS, mediante la Tabla 26 muestra que los índices de reprobación se ven durante el primer semestre con las asignaturas: Desarrollo de habilidades de para la documentación digital, agrupa la mayor frecuencia de reprobación (5), posteriormente, Introducción al pensamiento científico (3). En segundo semestre, Introducción a las ciencias sociales registra la mayor frecuencia (4), seguida por Administración (2).

Tabla 26. *Asignaturas reprobadas de la etapa disciplinaria FCAyS.*

No	Semestre	Materia	Frecuencia de reprobación
1	Tercero	Marco normativo de la educación	9
2		Comunicación y tecnologías educación	4
3		Fundamentos filosóficos de la educación	2
1	Cuarto	Sistema Educativo Nacional	4
2		Evaluación educativa	4
1	Quinto	Práctica y profesionalización docente	4
2		Metodología de la investigación	3
1	Sexto	Diseño de programas de enseñanza	3
2		Procesos grupales de E - A	2

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de la CGSEGE. 2014.

En el contexto de la FCAyS, el tercer semestre las asignaturas con mayor frecuencia de reprobación son: Marco normativo de la educación (9), Comunicación y tecnologías educación (4) y, finalmente, Fundamentos filosóficos en educación (2). En cuarto semestre, dos materias tienen mayor frecuencia de reprobación: Sistema Educativo Nacional presenta (4), seguida en la misma posición Evaluación educativa (4). En quinto semestre, Práctica y profesionalización docente mayor frecuencia de reprobación (4), seguida por Metodología de la investigación (3). En sexto semestre la materia Diseño de programas de enseñanza tiene mayor número de frecuencia (3) y Procesos grupales de E – A (2).

Tabla 27. *Asignaturas reprobadas de la etapa terminal FCAyS.*

No	Semestre	Materia	Frecuencia de reprobación
1	Séptimo	Estrategias grupales de enseñanza	5
2		Diseño curricular	2
1	Octavo	Evaluación curricular	6

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de la CGSEGE 2014.

El comportamiento de reprobación en séptimo semestre, posiciona Estrategias grupales concentra la mayor frecuencia de reprobación (5), posteriormente, Diseño curricular (2) y en octavo semestre la materia Evaluación curricular cuenta con una mayor frecuencia de reprobación (6) como se muestra en la Tabla 27.

Tabla 28. *Asignaturas optativas reprobadas FCAyS.*

No	Materia	Frecuencia de reprobación
1	Diseño instruccional en nuevas tecnologías	10
2	Modelos alternativos en educación	7
3	Métodos y técnicas de investigación	3
4	Técnicas para hablar en público	1
5	Capacitación y desarrollo de personal	1
6	Teoría y análisis de la cultura	1
7	Teoría y práctica sociológica	1

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de la CGSEGE 2014.

De acuerdo con los cohortes analizados, en la FCAyS; la tabla 28, presenta 7 materias que registraron frecuencia de reprobación, las materias se enlistaron de mayor a menor frecuencia, donde Diseño instruccional en nuevas tecnologías tiene la mayor frecuencia (10) y cuatro materias presentaron mejor frecuencia de reprobación: Técnicas para hablar en público, Capacitación y desarrollo de personal, Teoría y análisis de la cultura y Teoría y práctica sociológica; para cada caso solo se registró una frecuencia.

Eficiencia terminal

Se identificaron los siguientes porcentajes de eficiencia terminal de las cohortes 2015-1, 2014-2, 2014-1 y 2013-2. Cohorte 2015-1, en la FCH, se registró un 33.8% de egresados, y en la FCAyS un 95.7%. Cohorte 2014-2, en la FCH, fue un 38.2% y en la FCAyS un 97.3%. Cohorte 2014-1, en la FCH, fue un 46.9% y en la FCAyS un 100%. Cohorte 2013-2, en la FCH, fue un 43.8% de egresados y en la FCAyS un 89.8%.

Eficiencia en la titulación u obtención de grado

La información corresponde a cuatro cohortes generacionales 2015-1, 2014-2, 2014-1 y 2013-1. **Cohorte 2015-1.** En la FCH se matricularon 68 alumnos, 53 mujeres y 15 hombres. 45 no se titularon en el tiempo normativo. En la FCAyS se matricularon 47 alumnos, 40 mujeres y 7 hombres y 2 no se titularon. **Cohorte 2014-2.** En la FCH se matricularon 68 estudiantes, 55 mujeres y 13 hombres. 42 no se titularon. En la FCAyS, se registraron 48 alumnos, 37 mujeres y 11 hombres. Solo un estudiante no se tituló en el tiempo normativo.

Cohorte 2014-1. En la FCH se matricularon 64 estudiantes, 46 mujeres y 18 hombres. 34 no se titularon. En la FCAyS, se titularon 40 alumnos, 36 mujeres y 4 hombres. **Cohorte 2013-2.** En la FCH, se matricularon 73 alumnos, 57 mujeres y 16 hombres. 41 alumnos no se titularon en el tiempo normativo. En la FCAyS se registraron 49 alumnos, 42 mujeres y 7 hombres. 5 de ellos no se titularon en el tiempo normativo.

Conclusiones sobre indicadores de trayectoria escolar. A partir de los datos obtenidos sobre los indicadores de trayectoria escolar se concluye que se cuenta con **(1)** alto rezago educativo (52.9%), **(2)** baja deserción escolar (13.2%), **(3)** promedio moderado de deserción por cohorte del 15.8%, **(4)** frecuencia alta de reprobación de UA en la Etapa Básica, frecuencia media en la Etapa Disciplinaria y baja en la Etapa Terminal, **(5)** un promedio medio-bajo de eficiencia terminal del 40.7 para la FCH y un promedio alto del 95.7 para la FCAyS, y con **(6)** promedio alto en alumnos de la FCH que no se titulan en tiempo normativo de 40.5 y bajo para la FCAyS (2.0).

En este contexto, resulta necesario identificar las causas que propician el rezago educativo y los factores que generan la reprobación en las UA que tienen mayor número de frecuencia. Además, se requiere atender la baja eficiencia terminal y encontrar propuestas para incrementar el número de alumnos que deben titularse por cohorte generacional. Por último, la deserción no registra un porcentaje alto, pero también resulta útil identificar las causas que la propician.

En específico, para incrementar la eficiencia terminal, es necesario que la tutoría brinde acompañamiento y seguimiento a las trayectorias escolares de los estudiantes. Se requiere un trabajo en conjunto con el coordinador de tutores, el coordinador de tutorías y los tutores para diseñar un Plan de Acción Tutorial que se ajuste a las necesidades académicas de los alumnos. Además, se necesitará del apoyo de la orientación educativa para coordinar un Plan de Acción Preventivo que junto a la tutoría coadyuven al logro académico de cada alumno.

Participación de estudiantes en programas de apoyo

Programas de asesoría académica, regularización y acciones de nivelación a los estudiantes

Se encontró que desde abril de 2016 se estableció el Programa de Asesorías Académicas (PAA) con el objetivo de prevenir la reprobación y la deserción escolar. El PAA considera el término de asesoría académica como un “conjunto de estrategias dentro de un plan de apoyo que promueve los aprendizajes de distintas competencias

y contenidos en específico, a partir de intervenciones preventivas y asistenciales ante la reprobación” (González, López y Reyes, 2017. p. 33).

Como se apunta en la definición anterior, el PAA considera, por un lado, una intervención preventiva y, por otro lado, una intervención asistencial. Para llevar a cabo la intervención preventiva se utiliza la información de resultados académicos (aprobación, reprobación, entre otros) de estudiantes para contribuir al seguimiento de su trayectoria escolar. Por otro lado, para la intervención asistencial se utiliza la información de resultados académicos de los estudiantes en riesgo académico, es decir, aquellos que cursan por segunda o tercera ocasión una o más unidades de aprendizaje.

El PAA surgió como propuesta institucional a nivel facultad con fines de intervención preventiva y asistencial, su ejercicio depende de cada programa educativo. En el caso del programa de Licenciado en Ciencias de la Educación, el PAA se limita a la intervención asistencial sobre estudiantes en riesgo académico que cursan por tercera ocasión una o más unidades de aprendizaje, por lo que requiere la participación articulada de, al menos, cuatro actores: (1) el estudiante en riesgo académico, (2) el tutor, (3) el Coordinador Académico del programa educativo y (4) el asesor académico. Las funciones de estos cuatro actores se concentran en la Tabla 29.

Tabla 29. *Funciones de los actores involucrados en la intervención asistencial del Programa de Asesoría Académica en el programa de Licenciado en Ciencias de la Educación*

Actores	Intervención asistencial
Estudiante en riesgo académico	Acude con el tutor, o con el Coordinador Académico, para solicitar la modalidad de intervención asistencial del PAA sobre la(s) unidad(es) de aprendizaje que cursa por tercera ocasión.
Tutor	Canaliza al estudiante en riesgo académico con el Coordinador Académico del programa educativo para que se formalice la solicitud de la modalidad de intervención asistencial del PAA
Coordinador Académico del programa educativo	Atiende y formaliza la solicitud de la modalidad de intervención asistencial hecha por el estudiante en riesgo académico. Identifica al profesor de tiempo completo o de asignatura del programa educativo que puede brindar la asesoría académica al estudiante en riesgo académico. Brinda seguimiento al estudiante en riesgo y al asesor académico.
Asesor académico	Identifica motivos de reprobación del estudiante en riesgo académico canalizado por el Coordinador Académico. Elabora agenda y plan de apoyo para brindar sesiones de Asesoría Académica que se entregan al estudiante en riesgo académico y al Coordinador Académico. Brinda la asesoría académica. Reporta los resultados de la asesoría académica al estudiante en riesgo académico y al Coordinador Académico.

Cabe señalar que, aunque se cuenta con la ejecución continua del PAA, hasta el análisis realizado de dicho programa de asesoría académica (13-05-2020), no se ha analizado del impacto de la intervención asistencial en la trayectoria de los estudiantes en riesgo.

Respecto a los datos sobre reprobación, a partir del semestre 2016-2 se ha intentado obtener datos de las unidades de aprendizaje (UA). El coordinador de tutores de la FCH realiza cada semestre un vaciado de datos de reprobación con ayuda de becarios, pero los datos no son fáciles de manipular e interpretar, además carecen de información como el género del estudiante y los porcentajes de reprobación. No obstante, se logró obtener información de los periodos escolares 2016-2 y 2017-1 (los cuales están en proceso de análisis). Se revisaron los datos del periodo 2017-2, pero estaban incompletos. Estos resultados no se han utilizado para el PAA.

En consecuencia, el coordinador de tutorías de educación, vigente del periodo 2018-2 al 2019-1, con ayuda del entonces coordinador de educación, solicitó a todos los profesores las actas de calificación, así como de los exámenes extraordinarios correspondientes al periodo 2019-1. Se obtuvieron las frecuencias de reprobación de las UA de las etapas disciplinaria y terminal. Se clasificaron las frecuencias de reprobación por UA por turno (matutino, vespertino y semi-escolarizado), así como por género (masculino y femenino). Después se solicitaron las actas de calificaciones y de exámenes extraordinarios a los profesores del periodo 2019-2, pero se no logró recolectar el 100% de las actas. Hasta enero de 2020, sigue pendiente el análisis de las UA del periodo 2019-1 y 2019-2.

Finalmente, en cuanto al procedimiento para conocer el nivel académico de los estudiantes de nuevo ingreso. El examen psicométrico/estilos de aprendizaje es el medio para identificar dicho nivel. Los resultados de dicho examen pueden consultarlos, en el Sistema Institucional de Tutorías, el responsable de tutores, el coordinador de tutorías, y los profesores que tienen asignado estudiantes como tutorados, pero la información no ha sido analizada.

En la FCAyS no se realizó un estudio documental ni empírico. Sin embargo se reporta que no se cuenta con un programa sistematizado de asesorías académicas. En su lugar, los profesores brindan asesorías y acompañamiento a los estudiantes.

Se menciona que registran las asesorías que se imparten de forma individual o grupal, pero no reportan datos. También se explica que cada semestre se reporta el promedio general de cada grupo y se entrega al profesor-tutor correspondiente, no obstante, tampoco se reportan datos sobre dichos registros. Por último, se dice que los resultados de las asesorías, del acompañamiento y del reporte de los promedios se utilizan para la proyección de grupos y oferta de materias obligatorias y optativas de los siguientes ciclos escolares.

En resumen, se necesita recuperar los datos registrados del PAA en la FCH y de las asesorías y acompañamiento que se brindan en la FCAYS para identificar sus logros. Además, falta sistematizar la recuperación de los datos de reprobación de tal forma que cada semestre se pueda obtener con apoyo del profesorado, ya que en ocasiones se tiene que insistir a diversos maestros que compartan las actas de calificaciones. Así es preciso diseñar un plan no solo para recuperar la información sino también para analizarla.

Programa de inclusión

De acuerdo a los resultados del análisis se determina que no hay un programa institucional, pero se consultó con los coordinadores del Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagogía de las dos unidades académicas, en dicho departamento, se desarrollan actividades que promueven la atención para estudiantes en situaciones de vulnerabilidad.

En la FCH, se han implementado las siguientes estrategias que intentan fomentar la inclusión y el respeto a la diversidad: (1) identificar a estudiantes excepcionales o con necesidades educativas especiales en los cursos de inducción. (2) Atender a estudiantes excepcionales o con necesidades educativas especiales matriculados en semestres académicos más avanzados que no hayan sido identificados inicialmente en los cursos de inducción y que solicitan directamente su atención. (3) Atender a estudiantes excepcionales o con necesidades educativas especiales que sean canalizados por profesores de tiempo completo o de asignatura del programa educativo que les imparten clases.

Cuando se identifica un estudiante excepcional o con necesidades educativas especiales, en el Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagogía se brinda asistencia psicológica y, además, se realiza un seguimiento académico sobre el

rendimiento del estudiante en cada una de las asignaturas en las que se encuentra matriculado.

Sobre el seguimiento académico, previo inicio de clases, el responsable de este departamento hace llegar, a los profesores del estudiante excepcional, la información sobre el tipo de necesidad educativa especial; se abren los espacios de trabajo y comunicación para diseñar el plan de apoyo conjuntamente con los profesores, y los profesores deciden acudir para realizar ese trabajo conjunto o bien realizar de manera individual las adecuaciones curriculares pertinentes. En ambos casos, el plan de apoyo generado es entregado de manera presencial al estudiante y de manera virtual a sus familiares. Al término de las clases, el responsable de dicho departamento solicita a los profesores del estudiante excepcional, un reporte sobre el rendimiento académico para remitirlo al estudiante y a sus familiares.

Cabe señalar que, hasta el momento de dicha consulta (13-05-2020), no se cuenta con un análisis del impacto de la implementación de estrategias y acciones implementadas por el Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagogía sobre la trayectoria de estudiantes en situaciones de vulnerabilidad.

Por otra parte, en la FCAyS se reportó (sin el uso de algún método) que por medio de la Coordinación de Orientación Educativa y Psicológica se desarrollan acciones para promover la equidad y la inclusión. En dicha coordinación se ofrece a los alumnos la atención cuando la solicitan y presenten problemas de orientación vocacional y profesional. Se les asigna cita de atención para atender al alumno de manera individual.

En suma, no se cuenta con un programa de inclusión en la FCH y en la FCAyS, de tal forma que resulta conveniente retomar los trabajos del Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagogía de la FCH y de la Coordinación de Orientación Educativa y Psicológica de Ensenada para diseñar un programa sistematizado que permita evaluarse cada semestre.

Movilidad e intercambio de estudiantes

Se realizó una investigación documental para identificar las universidades donde los estudiantes de Ciencias de la Educación participaron en la movilidad estudiantil durante los periodos 2016-1, 2017-2, 2018-1, 2018-2, 2019-1 y 2019-2. La información fue obtenida del Departamento de Movilidad Estudiantil de las dos unidades académicas.

En el caso de FCH en el Periodo **2016-1** una estudiante fue de movilidad estudiantil a la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros de la Universidad de Alcalá, España. En **2016-2** otra estudiante fue de movilidad estudiantil a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

En **2017-1**. Dos alumnas realizaron movilidad estudiantil en la Universidad de Guadalajara (U de G). En el mismo periodo, tres estudiantes dos mujeres y un hombre fueron de movilidad estudiantil a la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros de la Universidad de Alcalá, España. En el periodo **2017-2** una alumna fue de movilidad estudiantil a la Universidad de Alcalá, España.

En **2018-1**, tres alumnas fueron de movilidad estudiantil, una a la Universidad de Santiago de Chile, otra a la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en Argentina y una más en la Universidad Mayor en Chile. En el periodo **2018-2** una alumna realizó estudios en la Universidad de Burgos, España.

En **2019-1** ningún estudiante fue de movilidad estudiantil nacional o internacional. En el periodo **2019-2**. Un alumno fue de movilidad estudiantil a la Universidad de Alcalá, España.

En resumen, en la FCH, el periodo con mayor registro de movilidad estudiantil fue el 2017-1 con dos movimientos estudiantiles nacionales y tres internacionales, mientras que el periodo 2019-1 no registró alguna movilidad estudiantil nacional o internacional. Se identificaron 13 movimientos, 10 internacionales y tres nacionales. Los internacionales fueron seis en la universidad de Alcalá en España, dos en Chile, uno en Argentina y uno más en Burgos, España. Así España es el país dónde los alumnos de Ciencias de la Educación acuden con mayor frecuencia de movilidad estudiantil. Respecto a los movimientos nacionales, dos fueron en la U de G y otro en la BUAP. Finalmente, las mujeres participan más en la movilidad estudiantil, 11 mujeres y solo dos hombres.

En la FCAyS, se identificó movilidad estudiantil en los periodos 2015-1, 2016-1, 2017-1, 2018-1 y 2019-1. La información se obtuvo del Área de Intercambio Académico. En **2015-1** se registraron seis estudiantes en movilidad estudiantil. Cuatro nacionales, uno en la Universidad Autónoma de Guadalajara (U de G), otro en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y dos en la Universidad Autónoma de México (UAM). Dos internacionales en la Universidad Castilla La Mancha, España.

En **2016-1**, dos alumnos fueron de movilidad nacional en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y uno de movilidad internacional en la

Universidad Nacional de Colombia. En los periodos **2017-1**, **2018-1** y **2019-1** se registró una movilidad estudiantil nacional en la UANL, en la UAM y otra en la UANL respectivamente.

Se percibe un decremento en la participación de los estudiantes en el programa en cuanto a movilidad internacional. En el periodo 2015-1 y 2016-1 se postularon tres estudiantes a universidades extranjeras (España y Colombia), mientras que en los periodos 2017-1, 2018-1 y 2019-1 no hubo postulaciones. Para el caso de la movilidad nacional en el periodo 2015-1 se registraron cuatro estudiantes, en 2016-1 fueron dos, y en los periodos 2017-1, 2018-1 y 2019-1 se registró un estudiante por periodo.

En resumen, la movilidad estudiantil registrada del periodo 2015-1 al 2019-2 en la FCH y la FCAyS fue de 25 movimientos, 13 internacionales y 12 nacionales. 9 alumnos fueron de movilidad a España, 2 a Chile, uno a Argentina, y uno más a Colombia. Los nacionales, tres estudiantes fueron de movilidad a cada una de las siguientes universidades: U de G, BUAP, UANL y UAM.

Respecto a los obstáculos que los alumnos han experimentado en el proceso de movilidad estudiantil, se encontró información proporcionada por las coordinaciones de dicha movilidad en la FCH y en la FCAyS. Tales obstáculos residen en: (1) Cursar un semestre más para culminar la carrera, (2) contar con el recurso económico para la estancia, (3) cumplir con trámites administrativos, (4) entregar en un corto periodo de tiempo la documentación al interior de la UABC, (5) seguir los pasos administrativos en ambas universidades, la de origen y destino, y (6) registrar las calificaciones en el historial académico debido al desfase de tiempo en el procedimiento administrativo.

En suma, no se cuentan con un programa o método para seguir el proceso de movilidad estudiantil de los alumnos de Ciencias de la Educación, tampoco se cuenta con un mecanismo para identificar los obstáculos que enfrentan ni para identificar el aprovechamiento académico que logran de la movilidad. Así quedan como tareas pendientes de cumplir el diseño e implementación de mecanismos que permitan identificar y evaluar el proceso de la movilidad estudiantil.

Servicios de tutoría

Respecto al estudio con estudiantes se presentan los resultados por categoría y se destacan los porcentajes más altos de cada afirmación acorde al tipo de respuesta.

Categoría 1. Propósitos y figuras de la tutoría. Los participantes indicaron que siempre: son activos (67.1%) y responsables (58.5%) en su formación profesional. También consideran que siempre la tutoría favorece su permanencia en la universidad (45.1%), orienta la trayectoria académica (42.7%), guía la formación profesional (41.5%), logra una trayectoria académica profesional (41.5%), brinda acompañamiento (39.0%), consolida el proyecto académico (37.8%) y aumenta el éxito formativo (36.6%). Por otra parte, en ocasiones, los alumnos utilizan la tutoría (59.8%) y, además, ocasionalmente la tutoría refuerza capacidades (40.2%) y habilidades (40.2%), y brinda excelencia académica (36.6%).

Categoría 2. Objetivos de la tutoría y confidencialidad. Los participantes indican que nunca su tutor ha compartido su información como tutorado (62.2%). También mencionan que la tutoría nunca: ayuda a tener hábitos de estudio (47.6%), orienta para llevar prácticas profesionales (47.6%), orienta para tomar actividades extracurriculares (42.7%), ayuda para realizar proyectos académicos (39.0%), promueve actitudes éticas (37.8%), orienta para llevar el servicio social (37.8%) y nunca informa sobre los procesos de titulación (36.6%). Además, no se tiene una interacción constante entre el tutor y el tutorado (43.9%). Por otra parte, la tutoría siempre soluciona situaciones académicas (50%) y ayuda a conocer modalidades de acreditación (35.4%). Finalmente, el tutor siempre se encarga de asesorar la carga académica (46.3%).

Categoría 3. Funciones del tutorado. Los participantes siempre evalúan la tutoría (91.5%), acuden a las sesiones que les solicitan sus tutores (75.6%), atienden las sugerencias de sus tutores (73.2%) y solicitan sesiones de tutoría cuando lo necesitan (41.5%). En ocasiones acceden al Sistema Institucional de Tutorías (SIT) para seguir su avance académico (57.3%) y aprovechan las posibilidades del modelo educativo (52.4%). Por último, no solicitan información a sus tutores sobre los artículos 35, 37 y 73 del Estatuto Escolar (80.5%) y no actualizan la información que se les solicita en el SIT (62.2%).

Categoría 4. Modalidades de tutoría. Los participantes señalan que siempre reciben atención personalizada (39.0%) e individual de manera presencial (39.0%) de sus tutores. En ocasiones reciben atención individual del tutor por medio de las Tics (41.5%), y nunca reciben atención grupal presencial (50%), grupal por medio de las Tics (46.3%) y tampoco reciben atención con compañeros que tienen necesidades en común (41.5%).

A partir de los datos obtenidos del estudio empírico se identifica, por una parte, el apoyo que reciben de la tutoría y del tutor, los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y, por otra parte, el apoyo que no reciben tanto de la tutoría como de su tutor.

Apoyo que brinda la tutoría. La tutoría apoya la permanencia en la universidad, la trayectoria académica, la formación profesional, el acompañamiento, y en la consolidación del proyecto académico y del éxito formativo. Además, apoya en situaciones académicas y para conocer las modalidades de acreditación.

Apoyo que brinda el tutor. El tutor mantiene confidencialidad de la información de los datos del tutorado, coordina la carga académica, También, brinda asesoría personalizada e individual de forma presencial.

Apoyo que no brinda la tutoría. La tutoría no apoya el fomento de los hábitos de estudio, el acercamiento a las prácticas profesionales, la elección de actividades extracurriculares, el diseño de proyectos académicos, la práctica de actitudes éticas, el acercamiento al servicio social y del proceso de titulación.

Apoyo que no brinda el tutor. El tutor no promueve la interacción entre él y los tutorados. No brinda información sobre los artículos 35, 37 y 73 del Estatuto Escolar y no solicita que actualicen información en el SIT. No brinda atención grupal presencial, ni por medio de las Tics y tampoco brinda atención con compañeros que tienen necesidades en común.

En resumen, la tutoría no brinda apoyo académico que resulta útil para contribuir al aprendizaje de contenidos académicos. Esta situación puede estar relacionada con la frecuencia de reprobación de las UA. La falta de asesoría sobre prácticas profesionales puede generar más dudas en los tutorados de tal forma que no tomen las mejores decisiones. También, no asesorar para elegir actividades que les proporcionen créditos optativos puede llevar a que el estudiante opte por elegir actividades solo por conseguir dichos créditos restando la relevancia de tal actividad para su formación profesional. Además, la carencia del diseño del proyecto académico coloca a los estudiantes en un contexto de incertidumbre sobre la ruta a seguir de su mapa curricular. Por otra parte, no fomentar una actitud ética puede traer como consecuencia que algunos estudiantes no realicen sus actividades académicas con compromiso y responsabilidad. Finalmente, la falta de asesoría sobre el servicio social y el proceso de titulación sitúan a los estudiantes en un ambiente dubitativo, el cual, en ocasiones, los lleva a responder sus interrogantes entre ellos mismos.

En cuanto al tutor, la falta de interacción conlleva a poca o nula comunicación que puede dar como resultado falta de seguimiento de la trayectoria escolar. Además, no brindar información sobre los artículos 35, 37 y 73 del Estatuto Escolar limita a los estudiantes a conocer sus derechos y obligaciones en torno a los exámenes y calificaciones. Por otro lado, el tutor necesita recordarle al estudiante que actualice la información que está en el SIT, de lo contrario son pocos quienes lo hacen y la falta de atención grupal parece ser un reto ya que por los horarios de clases de los alumnos y de los tutores son nulas las reuniones colectivas.

En suma, se necesita una actualización del programa de tutorías para que se apegue más a su objetivo principal (brindar seguimiento a la TE) que a funcionar como una herramienta administrativa donde la principal función es autorizar la carga académica semestral de los alumnos. Así se necesita replantear la función del coordinador de tutores, del coordinador de tutoría y de los tutores, así como rediseñar el manual de tutorías.

Servicios de orientación educativa y psicopedagógica de apoyo al estudiante

De acuerdo a la investigación documental para identificar y analizar el apoyo que ofrece el Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagogía en el desempeño de los estudiantes del programa Licenciado en Ciencias de la Educación. La información se obtuvo del coordinador de dicho departamento y del *Cuadernillo* que se entrega a los alumnos de nuevo ingreso.

El Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagogía cuenta con programas para brindar atención a aspirantes, para alumnos de nuevo ingreso, para estudiantes universitarios y para docentes. A estos últimos se les brinda una orientación que favorezca el aprendizaje por medio de estimular habilidades del pensamiento y la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio.

Se brinda orientación vocacional, se atienden problemas personales ya sean familiares o de salud, que puedan interferir en el aprendizaje de los alumnos. También se informa en periódicos, murales, conferencias, cursos, talleres o por asesoría individualizada sobre: (1) educación sexual, (2) desarrollo de habilidades del pensamiento, técnicas y hábitos de estudio, (3) técnicas de manejo del estrés, (4) prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales, (5) orientación sobre

depresión, suicidio, abuso sexual, bulimia, anorexia, ansiedad, agresión y violencia, y (6) fomento de valores éticos y morales.

A partir de la información obtenida no se puede identificar con precisión el apoyo que este departamento ofrece para mejorar el desempeño académico. Es posible que al atender problemas personales se contribuya a mejorar el desempeño académico de los alumnos, pero no se tiene evidencia alguna para comprobar dicha aportación. Así, es una tarea pendiente para el Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagogía diseñar estrategias de apoyo académico para los estudiantes.

Prácticas profesionales, estancias y visitas en los diversos sectores:

Se agruparon los nombres de las unidades receptoras, y se obtuvieron los porcentajes del estado de las prácticas y de las 23 afirmaciones. Se identificaron diez unidades receptoras, (1) Sistema educativo estatal, (2) Aula de medios pedagógica, (3) *Compu It Marketing & System*, (4) Cecyte, (5) Facultad de Ciencias Humanas, (6) Centro Interdisciplinario de Apoyo Educativo a la Comunidad, (7) Secundaria 90, (8) Tecnologías Internacionales de manufactura, S. A de C.V TIMSA, (9) COBACH y (10) PERAJ (Adopta a un amigo). La primera unidad receptora fue mencionada por seis estudiantes, la segunda por dos estudiantes y las restantes solo por un estudiante.

El estado de las prácticas profesionales se encuentra dividido en acreditada con 41.2% y no acreditada con 58.8%. Por otra parte, la organización de los resultados que a continuación se presenta es por categoría y se destacan los porcentajes más altos de cada afirmación acorde al tipo de respuesta.

Categoría 1. Formación pedagógica. Los participantes señalaron que realizaron sus actividades de formación pedagógica con sentido ético y humanista (64.7%), llevaron a cabo actividades relacionadas con su formación pedagógica (58.8%) y ayudaron a diseñar planes de clase (29.4%). Con menor frecuencia diseñaron, administraron o evaluaron estrategias educativas (58.8%) y realizaron actividades relacionadas con procesos formativos (41.2%). Por último, su participación para impartir clases fue escasa (35.3%).

Categoría 2. Planeación y desarrollo curricular. Los participantes indicaron que las actividades de planeación y desarrollo que realizaron fueron desempeñadas con actitud responsable y propositiva (58.8%) y llevaron a cabo actividades que

promovieran la calidad educativa (35.3%). Por otra parte, su participación fue escasa para: diseñar o evaluar planes de estudios (47.1%), diseñar o evaluar programas de estudio (47.1%), realizar actividades relacionadas con el diseño curricular (35.3%) y llevar a cabo actividades relacionadas con la planeación y el desarrollo curricular (29.4%).

Categoría 3. Administración y gestión educativa. Los estudiantes indicaron que con menor frecuencia: realizan actividades relacionadas con la administración y la gestión educativa (52.9%), utilizan algún modelo relacionado con la administración (47.1%) o con la planeación (41.2%) También, ellos llevaron a cabo actividades de administración y gestión con actitud colaborativa (41.2%). Por otra parte, es poco frecuente que ellos evalúen procesos de gestión (47.1%). Además, la formulación de procesos de gestión para un 29.4% es una actividad poco solicitada y para otro 29.4% es una actividad que no están seguros de haberla realizado.

Categoría 4. Investigación educativa. Los participantes indicaron que no realizaron actividades para diseñar un estudio con aproximación mixta (41.2%) y tampoco apoyaron en un estudio con aproximación cualitativa (35.3%). Además, con poca frecuencia realizaron actividades para desarrollar un estudio con aproximación cuantitativa (41.2%) y, también, casi no realizaron actividades relacionadas con la investigación educativa (35.3%). Por último, no están seguros de haber realizado actividades de investigación con actitud crítica y proactiva (35.3%).

Pertinencia de las actividades en las prácticas profesionales. Las actividades relacionadas con la formación pedagógica son desempeñadas con sentido ético y humanista, siendo la principal actividad el diseño de planes de clase. Mientras que las actividades para impartir clases fueron las menos practicadas.

Las actividades que llevaron a cabo sobre planeación y desarrollo curricular fueron realizadas con actitud responsable y propositiva, siendo la promoción de la calidad educativa, la actividad más practicada. En el caso contrario, planear y desarrollar el currículo, así como el diseño y evaluación de planes y programas de estudio fueron las actividades menos practicadas.

Las actividades sobre administración y gestión educativa son menos practicadas, aquellas que les fueron solicitadas se realizaron con actitud colaborativa. Actividades como usar un modelo relacionado con la administración o con la planeación y evaluar procesos de gestión. Además, formular procesos de gestión es

una actividad que genera incertidumbre en los alumnos porque no están seguros de haber practicado alguna actividad relacionada.

Las actividades relacionadas con la investigación educativa no son practicadas con regularidad. Los alumnos no participan en estudios con aproximación mixta ni cualitativa. En algunos casos participan en algún estudio con aproximación cuantitativa. Además, cuando realizan alguna actividad de investigación educativa, ellos no están seguros de haberlas desempeñado con actitud crítica y proactiva.

En suma, la pertinencia de las actividades que desempeñan los alumnos en sus prácticas profesionales conforme al perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación son las correspondientes a la formación pedagógica, seguidas de algunas actividades de planeación y desarrollo curricular. Mientras que las actividades de administración y gestión educativa son menos practicadas a comparación de los dos primeros tipos de actividades. Por último, las actividades de investigación educativa no se llevan a cabo en su mayoría, incluso sin práctica de valores y actitudes en las unidades receptoras donde los alumnos realizan sus prácticas profesionales.

Entonces, resulta necesario diseñar e implementar mecanismos de seguimiento de las actividades que desempeñan los estudiantes en sus prácticas profesionales. Así es tarea de la Coordinación de Prácticas Profesionales sistematizar la información, analizarla y brindar resultados semestralmente.

Servicio social

Se identificaron cinco unidades receptoras: **(1)** Facultad de Ciencias Humanas (FCH) con 9 frecuencias, **(2)** RAM con dos, **(3)** PERAJ adopta un amigo con dos, **(4)** Licenciatura en Ciencias de la Educación y **(5)** Sistema Educativo Estatal. El estatus del servicio social está dividido en 40% concluido y 60% en proceso. Por otra parte, la organización de los resultados que a continuación se presenta es por categoría y se destacan los porcentajes más altos de cada afirmación acorde al tipo de respuesta.

Categoría 1. Formación pedagógica. Los participantes realizan actividades de formación pedagógica con sentido ético y humanista (66.7%), las actividades que realizan están relacionadas con su formación pedagógica (53.3%) y con impartir clases (33.3%). Con menor frecuencia hicieron actividades relacionadas con

procesos formativos (40.0%), diseño, administración o evaluación de estrategias educativas (33.3%) y ayudaron a diseñar planes de clase (33.3%).

Categoría 2. Planeación y desarrollo curricular. Los participantes realizan actividades de planeación y desarrollo con actitud responsable y propositiva (60.0%), desempeñan actividades que promueven la calidad educativa (46.7%) y practicaron actividades relacionadas con la planeación y el desarrollo curricular (26.7%). Por otra parte, ellos indican que es poco probable que desempeñen actividades relacionadas con el diseño curricular (40.0%), con el diseño de programas de estudio (33.3%) y con el diseño de un plan de estudios (33.3%). Por último, la práctica de actividades sobre planeación y desarrollo curricular para un 26.7% es baja la frecuencia de realizarla y para otro 26.7% queda la duda si han realizado dichas actividades.

Categoría 3. Administración y gestión educativa. Los participantes, con poca frecuencia, evaluaron procesos de gestión (60.0%), utilizaron algún modelo relacionado con la administración (53.3%), formularon procesos de gestión (46.7%), y realizaron actividades relacionadas con la administración y la gestión educativa (46.7%) con actitud colaborativa (40.0%). Además, un 33.3% no le fue requerido utilizar algún modelo relacionado con la planeación y otro 33.3% no está seguro de haberlo utilizado.

Categoría 4. Investigación educativa. Los participantes realizaron actividades relacionadas con la investigación educativa (53.3%) con actitud crítica y proactiva (26.7%). Por otra parte, no les fue solicitado apoyar en un estudio con aproximación cualitativa (40.0%), cuantitativa (33.3%) o mixta (33.3%).

A partir de los resultados obtenidos del instrumento sobre el SS aplicado por la FCH, se explica la pertinencia de las actividades que los alumnos desempeñan en su SS y los beneficios que reciben los alumnos y las unidades receptoras.

Los alumnos desempeñaron actividades relacionadas con la formación pedagógica con sentido ético y humanista. Dichas actividades fueron relacionadas, en mayor medida, con impartir clases. En menor medida, realizaron actividades relacionadas con procesos formativos, estrategias educativas y planes de estudios.

Los alumnos realizan actividades de planeación y desarrollo curricular con actitud responsable y propositiva, siendo la más practicada la promoción de la calidad educativa. En menor medida les solicitaron realizar actividades relacionadas con el diseño curricular, de programas y planes de estudio. Además, los alumnos no están

seguros de haber realizado actividades relacionadas con la planeación y el desarrollo curricular.

A los estudiantes no les fue solicitado realizar con frecuencia actividades relacionadas con la administración y la gestión educativa. Las actividades relacionadas con usar un modelo congruente a la administración y formular procesos de gestión fueron desempeñadas con actitud colaborativa. Además, los alumnos no están seguros de haber realizado actividades relacionadas con el uso de un modelo de planeación.

Los estudiantes no fueron requeridos para realizar actividades relacionadas con estudios con aproximación cualitativa, cuantitativa y mixta. Pero las actividades relacionadas con la investigación educativa que llegaron a realizar fueron puestas en marcha con actitud crítica y proactiva.

En este tenor, el beneficio práctico para la formación profesional de los estudiantes y el beneficio para las unidades receptoras, consiste en la puesta en marcha de actividades pedagógicas y de planeación y desarrollo curricular. En menor medida existe beneficio sobre la práctica de algunas actividades de administración y gestión educativa. Finalmente, es escaso el beneficio que reciben tanto los alumnos como las unidades receptoras sobre la investigación educativa.

En consecuencia, resulta necesario diseñar e implementar mecanismos de seguimiento de las actividades que desempeñan los estudiantes en el servicio social. Entonces es tarea de la Coordinación de Coordinación de Servicio Social sistematizar la información, analizarla y brindar resultados semestralmente.

Resultados de los estudiantes

Resultados en exámenes de egreso externos a la institución:

En la FCH, se llevó a cabo una investigación documental para conocer y evaluar el desempeño de los estudiantes en el Examen General de Egreso (EGEL). La información fue facilitada por el Departamento de Titulación de la FCH. Se seleccionaron cinco periodos: 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Cada periodo contiene cuatro áreas de conocimiento: Didáctica y currículum; Políticas, gestión y evaluación educativa; Docencia, formación y Orientación educativa e Investigación educativa. En

la Tabla 30, se concentran por periodo, los porcentajes y el número de alumnos acorde a tres tipos de testimonio: no satisfactorio, satisfactorio y sobresaliente.

Tabla 30. *Resultado del desempeño de los egresados 2013–2017 FCH.*

Año	Testimonio						Total	
	No satisfactorio		Satisfactorio		Sobresaliente		#	%
	Número	%	Número	%	Número	%		
2013-1	27	24.3	68	61.1	16	14.6	111	100.0
2014-1	53	46.4	53	46.2	9	7.4	115	100.0
2015-1	53	39.6	68	50.4	14	10.0	135	100.0
2016-1	50	28.0	98	54.3	32	17.4	180	100.0
2017-1	68	48.3	66	46.6	7	5.1	141	100.0
Total	251	-----	353	-----	78	-----	682	100.0

Fuente. Tabla adaptada de la información proporcionada del Departamento de Titulación de la FCH.

Los datos de la Tabla 30, permiten apreciar un incremento de estudiantes con testimonio no satisfactorio al concentrar 27 en 2013-1 y registrar 68 en 2017-1. En el caso del testimonio satisfactorio, se identifica un sube y baja en los registros, en 2013-1 se concentraron 68 alumnos, se desciende a 53 en 2014-1 y se regresa a 68 en 2015-1. Se aumenta a 98 en 2016-1 y baja a 66 en 2017-1. Respecto al testimonio sobresaliente, también se identifica un aumento y descenso del número de estudiantes por periodo. En 2013 se concentraron 16 alumnos, se bajó a 9 en 2014-1, subió a 14 en 2015-1, se incrementó a 32 en 2016-1 y descendió a 7 en 2017-1. Por otra parte, de los 682 alumnos que presentaron el EGEL desde 2013-1 a 2017-1 se encontró que 353 (51.8%) lograron el testimonio satisfactorio, 251 (36.8%) el testimonio no satisfactorio y 78 (11.4%) el testimonio sobresaliente.

Respecto al desempeño en el EGEL, se destaca que los mayores puntajes y la mayor cantidad de estudiantes con testimonios satisfactorios se concentraron en las áreas Políticas, gestión y evaluaciones educativas y en Didáctica y currículum. Mientras que los puntajes más bajos corresponden a las áreas Docencia, formación y orientación educativa e Investigación educativa. En resumen, se debe prestar especial atención al bajo número de casos con testimonio sobresaliente, al aumento de casos con testimonio no satisfactorio y el descenso de casos con testimonio sobresaliente. Además de atender las áreas Docencia, formación y orientación educativa e Investigación educativa por registrar los puntajes más bajos en los cinco periodos analizados.

En la FCAyS, se llevó a cabo una investigación documental. Solo que en sus datos no reportan el número de estudiantes ni el porcentaje del testimonio no satisfactorio. En su lugar se agregó el número de estudiantes aprobados.

Tabla 31. *Resultado del desempeño de los egresados en EGEL 2017–2019 FCAyS.*

Periodo	Sustentante s	Aprobado s	Satisfactori o	%	Sobresalient e	%
2017-2	29	15	14	48.27 %	1	3.44%
2018-1	32	21	17	53.12 %	4	12.50 %
2018-2	33	15	13	39.39 %	2	6.06%
2019-1	34	19	18	52.94 %	1	2.94%

Fuente: Elaboración propia a partir de Ceneval (2017, 2018b y 2019).

A partir de los datos concentrados en la Tabla 31, se identifica un incremento en la cantidad de sustentantes al examen, sin embargo, el número de aprobados por cohorte no marca una tendencia progresiva hacia la aprobación. La cohorte 2018–1 registró el mayor número de sustentantes aprobados. Las cohortes 2017–2 y 2018-2, registraron el menor número de aprobados con 15. En lo referente a los testimonios, la cohorte 2019–1 registró mayor número de testimonios satisfactorios (18) y la cohorte 2018–1 concentró mayor número de testimonios de desempeño sobresaliente (4).

Los resultados presentados por la FCH y la FCAyS indican que la mayoría de los estudiantes obtiene un testimonio satisfactorio, seguido del testimonio no satisfactorio y en último lugar son menos los estudiantes que obtienen el testimonio sobresaliente. Por otra parte, las áreas de Docencia, Formación y orientación educativa e Investigación Educativa concentran los puntajes más bajos.

En este tenor, conviene realizar un análisis de los aprendizajes que adquieren los estudiantes en cada una de las cuatro áreas mencionadas para monitorear las competencias practicadas con la firme intención de aumentar el número de testimonios sobresalientes y reducir los testimonios no satisfactorio. Además, resulta necesario analizar la contribución de los cursos Egel-Ceneval que se imparten durante el semestre y de forma intersemestral de forma optativa para que su impacto sea más representativo en los resultados de este examen.

Participación de estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones nacionales e internacionales.

De acuerdo a los datos de FCH, el 60% acudió a un congreso nacional y el 40% a un congreso internacional. El 80% participó en un congreso presencial y el 20% en un congreso virtual. Las instituciones académicas que organizaron el congreso donde participó cada alumno son: Red de Investigación e Innovación Educativa REDINE, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Red Noreste de ANUIES y la Universidad Juárez del Estado de Durango, Colegio Mexicano de Sociología, CIVINEDU, UABC FCH, *Western Social Science Association* y Congreso Código.

Los nombres de los congresos son: CIVINEDU 2019, *3rd International Virtual Conference on Educational Research and Innovation*. Congreso Internacional de Orientación Educativa. Tendencias y temas emergentes en los posgrados en educación en México. 4o. Encuentro Regional de Tutoría *Cognitivo es conectivo, tejiendo vínculos sólidos entre la tutoría, la trayectoria escolar y la evaluación educativa*. III Congreso Mexicano de Sociología Reflexiones a 100 años de Zapata y Luxemburgo. *3rd International Virtual Conference on Educational Research And Innovation*. Cuarto Congreso Internacional *Sistema Educativo y Gestión del Conocimiento Transdisciplinar* y Educación Integral.

Los congresos fueron llevados a cabo en: Madrid, España; Ciudad de México; Monterrey, Nuevo León; Durango, Durango; Pachuca, Hidalgo; España; San Diego, California y San Carlos, Sonora.

90% participó como ponente y 10% como asistente. 90% recibió constancia de ponente y 10% como asistente. En cuanto a los productos obtenidos 40% registró su contribución en una memoria en extenso, 30% registró su contribución en un libro electrónico con ISBN y 30% mencionó que fue otro tipo de producto.

Se identificaron 5 obstáculos académicos experimentados por los alumnos: (1) tiempo para revisar y elaborar un video de presentación del tema. (2) Los nervios para presentar el tema en público por ser la primera vez que el estudiante participa en un congreso. (3) Discutir con personas con mayor grado académico. (4) Exponer el tema como parte de un compromiso por egresar con tesis. (5) Falta de organización del congreso provocó retraso para presentar la contribución. (6) Falta de experiencia como ponente y participante en congresos.

Se encontraron 7 obstáculos administrativos: (1) El tipo de pago del congreso ya que se necesitaba una cuenta Paypal. (2) Presentar el trabajo de manera presencial no fue posible, debido a que surgieron inconvenientes con relación al cambio de presentación de ponencia a cartel, por parte de los organizadores del evento. (3) Fue difícil obtener el recurso económico de la universidad para poder presentarse como ponente. (4) La universidad pasaba por momentos donde tuvo que reducir presupuestos y era probable que no se apoyara con hospedaje, pero si dieron el apoyo. (5) Pedir apoyo para el congreso fue abrumador, la información y el papeleo no eran claros. (6) El apoyo para gastos se ofreció cuando faltaban un par de días, cuando avisan con tan poco tiempo de anticipación; toman desprevenido. (7) El apoyo económico por parte de la Universidad.

Por otra parte, en la FCAyS, se reporta la participación de estudiantes en el Congreso Nacional de Investigación Educativa en tres diferentes años: 2015 en Chihuahua, 2017 en San Luis Potosí y 2019 en Acapulco, Guerrero. También participaron en el Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje 2018 en Milán, Italia. Los estudiantes que participaron en dichos eventos recibieron apoyo económico de la facultad para: inscripción, traslado, hospedaje y viáticos.

En suma, la participación de los alumnos de la FCH y de la FCAyS ha permitido representar a la UABC en congresos en diferentes estados del país, así como en escenarios extranjeros (Estados Unidos de América, España e Italia). Respecto a los obstáculos se identificó que ellos tienen que sortear situaciones académicas derivadas de los requisitos de las contribuciones que se elaboran para cada congreso y, por otra parte, situaciones administrativas de la propia UABC y del comité organizador del congreso que no está en las manos de los alumnos resolver.

En este contexto, se necesita de un programa, coadyuvado por la orientación educativa y la tutoría, para guiar a los alumnos interesados en participar en congresos como ponentes o asistentes de manera que se reduzcan los obstáculos académicos y administrativos que se han identificado en esta indagación.

Cumplimiento del perfil de egreso

Los medios generales aportan al logro del perfil de egreso en el siguiente orden: la ruta académica señalada en el Mapa Curricular (67.1%), las materias que conforman la Etapa Disciplinaria (60.8%), la cantidad de materias obligatorias (59.5%), las

materias que conforman la Etapa Terminal (58.2%), la distribución de los créditos obligatorios (55.7%), la cantidad de materias optativas (50.6%), el currículo flexible (49.4%), la distribución de créditos optativos (46.8%) y las materias que conforman la etapa básica (46.8%). Por otra parte 46.8% de los estudiantes no está seguro que cursar dos materias inter-semestrales por periodo contribuya al logro del perfil de egreso.

Respecto a los medios particulares para el logro del perfil de egreso, las asesorías académicas (48.1%) brindan mayor aporte a dicho logro, seguidas por el Departamento de Psicopedagogía (40.5%) y finalmente la tutoría (34.2%). Cabe destacar los porcentajes que sugieren incertidumbre sobre la aportación de los tres servicios educativos para el logro del perfil de egreso son: Departamento de Psicopedagogía (35.4%), tutoría (29.1%) y las asesorías académicas (15.2%).

En resumen, las asesorías académicas y el Departamento de Orientación Académica y Psicopedagogía, junto a la trayectoria establecida en el Mapa Curricular y las materias de la etapa disciplinaria son los medios más relacionados con el logro del perfil de egreso. En este tenor, se infiere que los mecanismos para garantizar el perfil de egreso son de dos tipos: (1) programas transversales y (2) la trayectoria académica disciplinar obligatoria.

Conclusiones en torno a la evaluación de la trayectoria escolar. Se concluye con base en los estudios documentales y empíricos realizados por el personal académico de la FCH y de la FCAyS acerca de las cuatro categorías y sus respectivos indicadores que el Plan de Estudios en Ciencias de la Educación debe ser actualizado. A continuación, se precisan las categorías e indicadores que necesitan ser actualizados en dicho plan de estudios.

Ingreso al programa de Ciencias de la Educación. Se necesita actualizar el video y la presentación en *Power Point*, los apoyos visuales y el tríptico o volante electrónico.

Indicadores de trayectoria escolar de los estudiantes. Se requiere actualizar el registro y la forma de analizar la información que los departamentos de Control Escolar, Informática y Titulación utilizan para sistematizar la captura de información y para establecer parámetros de análisis sobre el rezago académico la deserción escolar, la reprobación por unidad de aprendizaje, la eficiencia terminal; y la eficiencia por titulación.

Participación de los estudiantes en programas de apoyo. Se necesita actualizar el Programa de Asesoría Académica PAA para contar con un registro sistemático de la información y el establecimiento de parámetros de análisis de tal forma que dicho programa pueda ser replicado en la FCAyS. En cuanto a un programa de inclusión, resulta conveniente actualizar la forma de recuperar información de parte del Departamento de Orientación Académica y Psicopedagogía de la FCH debido a que se llevan acciones relacionadas con la inclusión, pero tampoco se cuenta con un método para recuperación y análisis de la información. La misma actualización aplica para la Coordinación de Orientación Académica de la FCAyS. Respecto a los indicadores: movilidad e intercambio estudiantil, tutoría, prácticas profesionales y servicio social, resulta imperativo que los coordinadores de cada departamento utilicen un método de recuperación y análisis de la información que registran para que puedan brindar reportes semestrales y por cohorte generacional cuando se les solicite.

Se enfatiza la actualización de dos servicios educativos, la tutoría y la orientación académica por ser dos ejes transversales que acompañan la trayectoria académica de los estudiantes. La actualización reside en cuando a las prácticas llevadas a cabo en la FCH y para los documentos y elementos que se utilizan para ejecutar dichas prácticas. Así, es necesario que se actualice la función del coordinador de tutorías para que transite de una función administrativa a una tutorial. En el mismo sentido, el coordinador de tutoría y los tutores habrán de renovar sus acciones para que éstas se equilibren en funciones académicas y administrativas. En consecuencia, los manuales para el Coordinador, tutores y tutorados deberán ser actualizados con literatura especializada en tutoría.

Es la misma intención para el Departamento de Psicopedagogía y Orientación Académica, donde se necesita actualizar las funciones y acciones por medio de un manual que guíe al coordinador y todos sus integrantes a desempeñar actividades que contribuyan a resolver de forma equilibrada situaciones académicas, personales, de salud, psicológicas, entre otras. Dicho manual puede ser elaborado con aportaciones de la literatura especializada en orientación educativa.

Resultados de estudiantes. Acerca del EGEL, conviene actualizar todos los Programas de Unidad Académica para revisar sus competencias generales y por unidad para verificar la relación con el área de conocimiento correspondiente de tal forma que se tenga certeza que los contenidos académicos están debidamente

articulados. Además, es necesario actualizar el PUA optativo EGEL-CEVENAL y su forma de instrucción para optimar su contribución a dicho examen. Respecto a la participación en congresos resulta relevante contar con el apoyo de la Tutoría y la Orientación Académica para fomentar y acompañar a los estudiantes en el proceso de participación de congresos nacionales e internacionales para reducir los obstáculos académicos y administrativos que pueden enfrentar.

Respecto al idioma inglés u otro diferente al español, resulta necesario que la tutoría por medio del SIT brinde mayor seguimiento a la acreditación de los tres niveles y, además, se requiere de un método que ayude a identificar el aprendizaje del idioma extranjero. Finalmente, para el logro del perfil de egreso se necesita diseñar un método que facilite el registro y análisis de la información que se tiene en el SIT con el objetivo de dar seguimiento a la trayectoria individual de cada estudiante de tal forma que se tengan mayores elementos para el logro del perfil de egreso.

2.4. Evaluación del personal académico, infraestructura y servicio

Objetivo

Evaluar la suficiencia del personal académico, la infraestructura y los servicios que permiten operar el programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación, a fin de fundamentar la modificación del programa educativo.:

Método

Se realizó un análisis documental en el que se consideraron como principales fuentes de información los informes técnicos y reportes institucionales elaborados por directivos y coordinadores de las dos unidades académicas (Mexicali y Ensenada). Dicho análisis documental permitió cubrir gran parte de la información solicitada, no obstante, de manera complementaria se realizaron entrevistas directas con algunos coordinadores y profesores del programa educativo para precisar o ampliar algunos datos con respecto al perfil del personal académico y su producción académica, la infraestructura, habilitación y equipamiento de las instalaciones, y sobre los servicios de apoyo ofrecidos a los estudiantes. Para la revisión de la información se recurrió a la técnica de análisis de contenido sobre los indicadores: 2.4.1. Personal académico. 2.4.2. Infraestructura académica. 2.4.3. Infraestructura física y 2.4.4. Servicios de apoyo.

Resultados

Personal académico

Composición actual del cuerpo docente

En el siguiente apartado se da cuenta de la composición del personal docente, hasta mayo de 2020, que labora en la FCH del Campus Mexicali y los que pertenecen a la FCAyS, campus Ensenada del Programa Educativo de Ciencias de la Educación.

La planta docente de la FCH, estaba conformada por 16 profesores de tiempo completo en 2019-1, sin embargo, en este periodo se jubilaron 4 maestros. En 2019-

2, la planta académica quedó conformada con 12 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 28 profesores de asignatura. En 2019-1 se atendieron a 468 alumnos inscritos en el programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación. En el caso de los PTC, cada uno atiende en promedio entre 3 y 4 grupos lo implica, que cada PTC tenga en promedio de 12 a 16 horas semanales dedicadas a la docencia, complementando su carga académica con otras actividades como: coordinación de carrera, coordinador de tutorías, investigación, gestión, encargado de acreditación, responsable de modificación de plan de estudios, entre otros.

En 2018, dos PTC se jubilaron y uno falleció, y al iniciar el 2019 se incorporaron al programa educativo dos PTC. Hasta mayo de 2020, los 12 PTC que colaboran en el programa educativo, cuentan doctorado: 4 en Ciencias de la Educación, 2 en Psicología de la Educación y los otros 6 PTC en Ciencias Educativas, en Educación, en Ciencias Administrativas, en Ciencias de la Educación y el Deporte, en Socioformación y Sociedad del Conocimiento y Doctorado en Educación y Sociedad respectivamente.

En cuanto a los estudios de maestría que han realizado los PTC, 2 cuentan con Maestría en Desarrollo Organizacional, 2 en Psicología de la Educación y los 8 PTC restantes tienen maestría en: Docencia y Administración Educativa, en Educación, en Dirección y gestión de centros educativos, en Ciencias Sociales, en Tecnologías para el Aprendizaje, en Educación basada en competencias, en Ciencias Educativas y en investigación en educación respectivamente. Acerca de la formación de licenciatura de los PTC, 9 cuentan con Licenciatura en Ciencias de la Educación, 2 en Pedagogía y uno en Psicología.

Por otra parte, los profesores de asignatura, 25 tienen Licenciatura en Ciencias de la Educación, 2 en Ciencias de la Comunicación y uno en Filosofía. De los 28 profesores de asignatura que participan en el programa educativo, 85% cuenta con grado de maestría y un 5%, hasta el reporte de esta categoría, se encuentra cursando estudios de maestría. Además, 25% cuenta con estudios de Doctorado, y un profesor se encuentra cursando este nivel de estudios.

En la FCAyS, se cuenta con 6 PTC, 2 están comisionados a cargos administrativos fuera de su facultad. Cuatro tienen Doctorado en Ciencias Educativas y uno con Doctorado en Educación. Uno más no cuenta con doctorado. En cuanto a los estudios de maestría, 4 cuentan con Maestría en Ciencias Educativas, uno con Maestría en Proyectos Sociales y uno más con Maestría en Educación. En cuanto a

la formación de licenciatura, 4 tienen Licenciatura en Ciencias de la Educación, uno en Historia y uno más en Sociología.

Cuentan con 32 profesores de asignatura. 9 tienen Licenciatura en Ciencias de la Educación, 9 en Psicología, 4 en Pedagogía, 3 en informática, 2 en Sociología y cuatro más en Oceanología, Negocios Internacionales, Derecho y Economía respectivamente. En cuanto a su nivel de habilitación, 30 (94%) tiene maestría, 10 (32%) tienen doctorado.

En función al nivel de estudios que han logrado los académicos de la FCH que trabajan en el programa académico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se puede afirmar que cuentan con el perfil idóneo para impartir y manejar los contenidos de las unidades correspondientes. Asimismo, se puede identificar que el nivel de estudios del personal académico es el adecuado para el desarrollo de los procesos de enseñanza–aprendizaje. Los perfiles académicos y formativos de los profesores son acordes y están balanceados para atender las cuatro competencias que comprende el plan de estudios: Formación Pedagógica; Investigación Educativa; Administración y Gestión Educativa; y Planeación y Desarrollo Curricular.

Sin embargo, es necesario que en la FCAyS dos profesores de asignatura nivelen sus estudios en oceanología y negocios internacionales, ya que no enriquecen el proceso de formación del perfil de estudios de este programa educativo. Además, en la FCAyS se requiere contar con un mayor número de PTC en el PE de Ensenada para lograr mayor atención a los estudiantes y apoyo a las demás funciones sustantivas de la universidad.

Desarrollo disciplinario y habilitación académica

La FCH, atiende las necesidades de su personal académico, en cuanto a la formación y actualización de su planta docente, tanto en el ámbito didáctico-pedagógico y disciplinario, así como en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación para enriquecer el proceso de enseñanza en la carrera de Ciencias de la Educación y coadyuvar en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Dentro de la coordinación de dicha carrera se hace extensiva la invitación a su planta académica a participar en cursos que semestralmente oferta la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, en la cual se desarrolla el programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) que tiene como propósito fortalecer la

profesionalización, formación y actualización del personal académico de la UABC en conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos.

El PFFDD está adscrito al Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa en sus tres campus desde el cual se invita a los profesores de Ciencias de la Educación, a que actualicen su formación académica en diversas áreas, como la dimensión didáctico-pedagógica.

La oferta de cursos del PFFDD a través del CIDD permite distinguir la participación durante el periodo comprendido entre 2014 y 2018, información recabada directamente de este centro. En la Tabla 32 se contabilizan los profesores que participaron en actividades de superación disciplinaria del 2014 al 2018.

Tabla 32. *Número de profesores del PE Ciencias de la Educación de la FCH que han participado en el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD).*

Año	P T C	Cursos	Profr. Asig.	Cursos
2014	5	6	1	5
2015	4	6	5	6
2016	4	11	13	29
2017	2	6	12	23
2018	7	13	11	24

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los docentes.

De igual forma en la FCAyS, los profesores han participado en diferentes cursos que organizan las dependencias antes mencionadas y otros cursos que organizan los cuerpos académicos de la Facultad como se muestra en la Tabla 33, especialmente el CA de nombre, Evaluación, relaciones escolares y salud. También los profesores asisten a cursos que organiza la Dirección de la Facultad a través de la coordinación de formación docente.

La participación en los cursos ha implicado que las oportunidades de mejora para el desarrollo disciplinario y habilitación didáctica de los docentes de Ciencias de la Educación, hayan sido cubiertas de manera efectiva con la amplia oferta que desarrolla el PFFDD a través del CIDD. Además, se ha impulsado a la planta docente para que se integre a estos cursos para fortalecer y actualizar su práctica docente.

Tabla 33. *Número de profesores del PE Ciencias de la Educación de la FCAyS que han participado en el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD)*

Año	P T C	Cursos	Profr. Asig.	Cursos
2014	4	8	10	8
2015	4	6	7	7
2016	4	10	18	10
2017	4	7	14	9
2018	4	5	15	11

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los docentes.

Producción académica para el programa

La producción académica del cuerpo docente de ambas facultades ha impactado en la mejora de cada una de las asignaturas y por ende al programa educativo. A continuación, se agrupa la producción académica de los PTC de la FCH en las Tablas de la 34 a la 45, desde 2015 a 2019.

Tabla 34. *Producción académica (8708) Chairez Jiménez Martha.*

Artículos	<p>Chairez, M. y Sánchez, E. (2015). La plastilina, como alternativa para experimentar con cuerpos geométricos tridimensional en la enseñanza de concepto: forma, espacio y medida en secundaria. México: Latindex, pp.49-55.</p> <p>Chairez, M., Flores, G. y López, E. (2015). Resolución de problemas como estrategia didáctica fundamental en el aprendizaje del cálculo integral. Mérida, México.</p> <p>Chairez, M., Gallegos, E., Gallegos, M. y Reyes, M. (2015-2016). Debates en Evaluación y Currículum. Congreso Internacional de Educación</p> <p>Chairez, M., Reyes J. y Vizcarra, M. (2017). La influencia del uso de teléfono celular y de internet en la lectoescritura de los alumnos de educación básica-secundaria. En Reflexiones, investigaciones, programas, modelos, enfoques, perspectivas, estrategias y metodologías. Estados Unidos: Editorial Redipe.</p> <p>Chairez, M. y Vázquez, M. (2017). El reto de las IES con la discapacidad e integración educativa: Estrategia UABC. En Gallegos, M., Gallegos, E., Paz, G. y Toledo, D. Redes académicas, docencia e investigación educativa. Red Educativa Mundial, pp. 161-162.</p> <p>Chairez, M. (s.f.) Enseñanza del cálculo integral basado en la resolución de problemas y tic.</p> <p>Chairez, M., Gallegos, E., León, A., Reyes, A. y Vázquez, M. (2018). Proceso de enseñanza-aprendizaje. La experiencia de las aulas. México: Editorial Artificios</p> <p>Chairez, M., Gallegos, M., Gallegos, E. y Reyes, M. (2015). Vinculación a través de Experiencias Pedagógicas en la Formación Universitaria. Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior 2(2), pp. 71-78</p>
Investigación	<p>Chairez, M. (2015). La interacción social en la clase de matemáticas de grupos de nivel básico (secundaria). Mexicali, Baja California, México</p> <p>Chairez, M., Reyes, M. y Vázquez, M. (s.f.). Memoria del foro de investigación educativa. Educación superior el reto de la integración educativa y social</p>
Libros	<p>Chairez, M., López, E., Espinosa, S. et la. (2015). Evaluación de la instrumentación de la reforma de la educación media superior. Colombia: Editorial Repide.</p> <p>Chairez, M., Gallegos, M., Gallegos, E., León, A., Reyes, M. y Vázquez, M. (2015). Experiencias pedagógicas en la práctica escolar. México: Universidad Autónoma de Baja California</p> <p>Chairez M. y Flores, G. (2016). Estrategias didácticas en la enseñanza del Calculo Integral superior. Resolución de problemas, TIC's y motivación. Editorial Publicia</p> <p>Chairez, M., León, A. y Vázquez, M. (2018). Capítulo 4. Ciencias de la Educación. La diversidad de acciones educativas favorece la práctica docente en la Universidad Autónoma de Baja California. En Olivares, E. y Valladares, C. Dossier Académico.</p>
Ponencia	<p>Candelario, J., Chairez, M. y Vásquez, A. (Abril 2018). El derecho de aprender: un medio estable para lograr la calidad social. Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2(1). Guanajuato: México</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 35. *Producción académica (8901) Hirales Pacheco Maura*

Artículos	Medina, F., Hirales, M. y Vázquez, J. (Julio- Diciembre 2018). La orientación y la tutoría desde las perspectivas: oficial, conceptual y práctica en la Educación Secundaria en México. Revista Mexicana de Orientación Educativa: 15(35), pp.1-19.
Capítulo de libro	Medina, F., Hirales, M. y Vázquez, J. (s.f.). Aproximación al funcionamiento de la orientación educativa como eje transversal en la Universidad Autónoma de Baja California.
Libros	Hirales, M. y Vázquez, J. (2018). Transdisciplinariedad y desarrollo del conocimiento en las humanidades y ciencias sociales. Ecuador: CIDE Editorial Vázquez, J., Hirales, M., Soto, J. y Salinas, C. (2018). Relatos de una libertad posible: voces de universitarios en un programa de reinserción social. México.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 36. *Producción académica (10685) López Ramírez Evangelina*

Artículos	López, E., Martínez, J. y Tobón, S. (2018). Acreditación de la calidad en instituciones de educación superior: retos pendientes en América Latina. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores 2(9)
Capítulo de libro	López, E., Martínez, Y. y Sierra, I. (2017). Pensamientos críticos. Retos formativos para docentes de bachilleres. Revista Espacios: 38(60), pp. 34 López, I., López E., Martínez, J. y Tobón, S. (2018). Gestión Directiva: Aproximaciones a un Modelo para su Organización institucional en la educación media superior en México. Revista Espacios: 39(29), pp.22 López, E., Ponce, S., Mendivil, G. y Alcántar V. (2016). La evaluación de trayectos formativos en planes de estudio por competencias de la UABC. En Cedillo, R. y De la Cruz, A. (2016). Currículum basado en competencias: la experiencia de programas educativos en universidades mexicanas. México, pp. 81-99 López, E., Martínez, J., Tobón, S. y Zamora, L. (2017). Currículo socioformativo. Una propuesta formativa para la sociedad del conocimiento. En Navarro, M. y Navarrete, Z. (2017). Innovación en educación: gestión, currículo y tecnologías. México: Ed. Plaza y Valdés Editores, pp. 109-122

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 37. *Producción académica (14040) Gallegos Santiago Eloisa*

Artículos	Chairez, M., Gallegos, E., Gallegos, M. y Reyes, M. (2015-2016). Debates en Evaluación y Currículum. Congreso Internacional de Educación
Libro	Chairez, M., Gallegos, E., León, A., Reyes, A. y Vázquez, M. (2018). Proceso de enseñanza-aprendizaje. La experiencia de las aulas. México: Editorial Artificios Chairez, M., Gallegos, M., Gallegos, E. y Reyes, M. (2015). Vinculación a través de Experiencias Pedagógicas en la Formación Universitaria. Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior 2(2), pp. 71-78 Chairez, M., Gallegos, M., Gallegos, E., León, A., Reyes, M. y Vázquez, M. (2015). Experiencias pedagógicas en la práctica escolar. México: Universidad Autónoma de Baja California

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 38. *Producción académica (14503) Vázquez García Joaquín.*

Artículos	Medina, F., Hirales, M. y Vázquez, J. (Julio- Diciembre 2018). La orientación y la tutoría desde las perspectivas: oficial, conceptual y práctica en la Educación Secundaria en México. Revista Mexicana de Orientación Educativa: 15(35), pp.1-19
------------------	--

Capítulo de libro	Medina, F., Hiraes, M. y Vázquez, J. (s.f.). Aproximación al funcionamiento de la orientación educativa como eje transversal en la Universidad Autónoma de Baja California
Libro	Hiraes, M. y Vázquez, J. (2018). Transdisciplinariedad y desarrollo del conocimiento en las humanidades y ciencias sociales. Ecuador: CIDE Editorial Vázquez, J., Hiraes, M., Soto, J. y Salinas, C. (2018). Relatos de una libertad posible: voces de universitarios en un programa de reinserción social. México

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 39. *Producción académica (20207) García Hernández Luis Fernando.*

Artículos	García Hernández, L. F; Fulquez, S.C. (2019). La satisfacción laboral desde las organizaciones educativas. Revista en memoria Investigación y Desarrollo en Ciencias Administrativas, 5 No.12, 120-144. Rerserva 04-2015-070911361400-203 García Hernández, L. F; Fulquez, S.C, Vazquez García, J. (2019). Labor satisfaction from educational organizations. American Journal of Educational Research, 7, 1-17. ISSN 2327-6126, DOI 10.12691 López Ramírez E; García Hernández L. F; Martínez Iñiguez J. E. (2019). La gestión directiva como potenciadora de la mejora del clima organizacional y la convivencia en las instituciones de educación media superior. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 9 No.18, 792-812. ISSN 2007 7467
Capítulo de libro	García Hernández, L.; Fulquez, S.C.; Alguacil de Nicolás, M. & Vázquez García, J. (2017). El malestar docente y la satisfacción laboral en Educación Básica y Media Superior. En J. Vázquez, M. Hiraes, L. Botello y M. Zermeño (Comp.). La construcción del conocimiento transdisciplinario en las instituciones de educación superior: nuevas perspectivas en el curriculum (357-378). México: RR Servicios Editoriales García, L.; Fulquez, S. & Alguacil, M. (2018). Una perspectiva de la satisfacción laboral desde la práctica docente. En J. Vázquez y M. Hiraes (coord.). Transdisciplinariedad y desarrollo del conocimiento en las Humanidades y Ciencias Sociales. Ecuador: Cide
Tesis	García Hernández, L. F. (2017). El malestar docente en educación Básica y Media Superior (un estudio comparativo entre los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria). Tesis doctoral. Universitat Ramon Llull. Departamento de Ciencias de la Educación. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10803/458448 (Consultado el 4/1/2019)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 40. *Producción académica (20861) González Machado Emilia Cristina.*

Artículos	González, E. y Santillán, E. (2018). La educación de jóvenes ante el rezago social en México como derecho humano
Capítulo de libro	González, E. (2018). Las condiciones estructurales en el juvenicidio moral. Retos del trabajo social de la educación. Revista de Educación Social (26), pp. 130-140 González, E. (2017). Diseño de un programa de asesorías académicas ante la reprobación escolar en educación superior. Revista Espíritu Científico en Acción, (26) González, E. y Santillán, E. (2016). Nociones de juventud: aproximaciones teóricas desde las ciencias sociales. Revista culturales, 4(1), pp.113 Be, P., González, E. y Reyes, E. (2018). Evaluar la práctica docente a partir de los comentarios de estudiantes universitarios. Revista Iberoamericana de Educación 76(2), pp. 117-134 González, E. y Santillán, E. (2018). Intercultural y transdisciplina. Experiencias en Educación Superior. En Hiraes, M. y Vázquez, J. (2018). Transdisciplinariedad y desarrollo del conocimiento en las humanidades y ciencias sociales. Ecuador: Ed. CIDE

Investigación	González, E. y Santillán, E. (2017). Promoting diversity through intercultural experience. Alemania: Federal Ministry for Economic Cooperation and Development
	González, E. (2018). Prácticas y contextos socioeducativos de jóvenes en educación superior: modelo explicativo. En Ayala, M. y García, G. (2018). Diversidad metodológica en la investigación psicosocial. México: Sociedad Mexicana de Psicología Social
	González, E. y Santillán, E. (2017). Jóvenes y activismo emergente: un acercamiento netnográfico al megaproyecto EcoZoneMx en Mexicali. México: Universidad Autónoma Baja California
	González, E. y Santillán, E. (2017). Prácticas culturales y condiciones estructurales de jóvenes en Mexicali, Baja California, México. En García, M. y Maniglio, F. Los territorios discursivos en América latina. Interculturalidad, comunicación e identidad. Ecuador: Ed. CIESPAL
	González, E., Santillán, E., Islas, D. y Roa, R. (2016). Índice para caracterizar condiciones socioeducativas en estudiantes de Educación Superior. Universidad Autónoma de Baja California. En De la Vega, R., Osorio, M. y Orozco, M. (2016). Alternativa para Nuevas Prácticas Educativas. Abordaje de reflexión en torno a la educación superior. Editorial Amapsi
	Ayala, M., González, E., Reyes, E., López, M. y Vargas, E. (2016). Análisis de las necesidades de atención académica, afectiva y social de los estudiantes de la UABC. Universidad Autónoma de Baja California
Libro	González, E. (2016). Análisis comparativo de las prácticas culturales y las condiciones estructurales de jóvenes en comunidades indígenas, rurales, urbanas y periurbanas en Mexicali, Baja California
	González, E. (2016). Prácticas juveniles y contexto socioeducativo en estudiantes de educación superior. México: Universidad Autónoma de Baja California
Ponencia	González, E., López, M. y Reyes, E. (2017). Construcción de una prueba para evaluar aprendizaje en educación superior. México
Prólogo	González, E. (2017). Migración, educación y sociedad: introducción a una realidad en la frontera. En Roa, R., Santillán, E., Islas, D. y López, Y. (2017). Migración, Educación y Sociedad: Visiones y experiencias desde la frontera. Colombia: Ed. Redipe, pp. 7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 41. *Producción académica (21418) Parra Encinas Karla Lariza y (26884) Martínez Iñiguez Jorge Eduardo*

Artículos	(21418) Niño, S., Castellano, J. C., y Parra, K. (s.f.). Herramientas analíticas del aprendizaje como apoyo en los procesos de aprendizaje colaborativo en línea
Capítulo de libro	Martínez, J. E., Tobón, S. y López, E. (2018). Acreditación de la calidad en instituciones de educación superior: retos pendientes en América Latina. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores 2(9)
	López, I., López E., Martínez, J. y Tobón, S. (2018). Gestión Directiva: Aproximaciones a un Modelo para su Organización institucional en la educación media superior en México. Revista Espacios: 39(29), pp.22
	López, E., Martínez, J., Tobón, S. y Zamora, L. (2017). Currículo socioformativo. Una propuesta formativa para la sociedad del conocimiento. En Navarro, M. y Navarrete, Z. (2017). Innovación en educación: gestión, currículo y tecnologías. México: Ed. Plaza y Valdés Editores, pp. 109-122
	López, E., Martínez, J., Tobón, S. y Zamora, L. (2017). Currículo socioformativo. Una propuesta formativa para la sociedad del conocimiento. En Navarro, M. y Navarrete, Z. (2017). Innovación en educación: gestión, currículo y tecnologías. México: Ed. Plaza y Valdés Editores, pp. 109-122

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 42. *Producción académica (28103) Medina Esparza Fausto.*

Artículos	Medina, F., García, B. y Santander, M. (2018). Sistema institucional de tutorías como apoyo a la trayectoria escolar de estudiantes de ciencias de la educación. RITI JOURNAL 6 (12)
Capítulo de libro	Medina, F., Hiraes, M. y Vázquez, J. (Julio- Diciembre 2018). La orientación y la tutoría desde las perspectivas: oficial, conceptual y práctica en la Educación Secundaria en México. Revista Mexicana de Orientación Educativa: 15(35), pp.1-19 Medina, F., Hiraes, M. y Vázquez, J. (s.f.). Aproximación al funcionamiento de la orientación educativa como eje transversal en la Universidad Autónoma de Baja California

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 43. *Producción académica (29189) Niño Carrasco Shamaly Alhelí.*

Artículos	Niño, S., Engel, A. y Coll, C. (2016). El diseño de una analítica de aprendizaje para orientar los procesos colaborativos en línea: el modelo de influencia educativa distribuida
Libro	Niño, S., Castellano, J. C., y Parra, K. (s.f.). Herramientas analíticas del aprendizaje como apoyo en los procesos de aprendizaje colaborativo en línea Niño, S., Engel, A., y Coll, C. (2017). La actividad de los participantes como fuente de información para promover la colaboración. Una analítica del aprendizaje basada en el modelo de Influencia Educativa Distribuida. Revista de Educación a Distancia. Núm 53. Artic 2 Castellanos, J., Onrubia, J., y Niño, S. (2016). El aprendizaje colaborativo mediado por ordenador: avances y desafíos desde una perspectiva psicoeducativa. Red de Estudios sobre Educación. pp. 70- 85 Castellanos, J. y Niño, S. (2018). Aprendizaje colaborativo y fases de construcción compartida del conocimiento en entornos tecnológicos de comunicación asíncrona. Innovación educativa, 18(76) Gairín, J. (2016). Aprendizaje situado y aprendizaje conectado: implicaciones para el trabajo. Madrid, España: WoltersKluwer

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 44. *Producción académica (29193) Castellanos Ramírez Juan Carlos*

Artículos	Niño, S., Castellano, J. C., y Parra, K. (s.f.). Herramientas analíticas del aprendizaje como apoyo en los procesos de aprendizaje colaborativo en línea
	Castellanos, J., Onrubia, J., y Niño, S. (2016). El aprendizaje colaborativo mediado por ordenador: avances y desafíos desde una perspectiva psicoeducativa. Red de Estudios sobre Educación. pp. 70- 85 Castellanos, J. y Niño, S. (2018). Aprendizaje colaborativo y fases de construcción compartida del conocimiento en entornos tecnológicos de comunicación asíncrona. Innovación educativa, 18(76)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 45. *Producción académica (29696) Ramírez Iñiguez Alma Arcelia.*

Artículos	Ramírez, A. (2016). Repensar la Inclusión Social desde la Educación: Algunas Experiencias en América Latina. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. 5(1), pp.177-194
	Ramírez, A. (2017). La educación con sentido comunitario: reflexiones en torno a la formación del profesorado. Revista PUCP 26(51), pp. 79-94

Reseña

Ramírez, A. (2016). El significado de la ciudadanía en contextos de desigualdad social: pautas para una educación incluyente. *Revista Española de Educación Comparada*, 28, pp. 161-182

Ramírez, A. (2016). En Gentili, P. (2011). *Pedagogía de la igualdad. Ensayo contra la educación excluyente*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 190

Ramírez, A. (2018). En Ings, W. (2017). *Disobedient teaching: Surviving and creating change in education*. New Zealand: Otago, University Press. *Revista Education Review*, pp. 207

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Con base en las tablas, la productividad académica de los docentes del PE de Ciencias de la Educación de la FCH es diversa. Se destaca la publicación de textos, artículos, ponencias, entre otros que coadyuvan en el aprendizaje de los contenidos y difusión del conocimiento al interior de cada una de las asignaturas que se imparten. La productividad académica de los docentes se aprovecha y se integra tanto en sus clases como en las materias que se desarrollan en los diferentes proyectos de vinculación con valor en créditos, así como en las prácticas académicas que realizan los estudiantes.

Por otra parte, en la FCAyS los PTC del PE de Ciencias de la Educación han participado como responsables o colaboradores en diferentes proyectos de investigación educativa y producción académica en líneas de investigación como: evaluación de la docencia, evaluación en el ámbito escolar y de la salud; evaluación de actitudes hacia los valores profesionales en estudiantes universitarios y uso de tecnologías en educación. Su productividad se integra en el aula al vincular el trabajo de investigación y producción académica en cada una de las asignaturas que imparten. En las tablas 46, 47, 48 y 49 se agrupa la producción académica de los PTC de 2016 a 2019.

Tabla 46. *Producción académica (27758) Henríquez Ritchie Patricio.*

Artículos	Henríquez, P., Álvarez M.M (2018) "Promoción de estrategias de Aprendizaje bajo el accionar docente", en la Revista Actualidades Investigativas en Educación, 3 (18), 1-20. Disponible en: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/34099
	Henríquez, P., & Boroel, B. (2019). "Teaching-learning Strategies and Evaluation in Higher Education Contexts: Exploratory Study between the Universidad Autónoma de Baja California (Mexico) and the Universidad Complutense de Madrid (España)", en la Revista The International Journal of Social Sciences and Humanities Invention, vol. 5, Issue 10, 5052-5059
	Boroel, B., Sánchez, J., Morales, K. y Henríquez, P. (2018). "Educación exitosa para todos: la tutoría como proceso de acompañamiento escolar desde la mirada de la equidad educativa", en la Revista Fuentes, vol. 2, número 20, 91-104. Disponible en: https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/6085/6421
	Henríquez, P., & Arámburo, V. (2019). "Análisis cualitativo en torno al uso de estrategias de enseñanza por docentes universitarios en contextos de

<p>Investigación</p> <p>Memorias en extenso</p>	<p>formación de agentes educativos”, en la Revista Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 27 (85), 1-27</p> <p>Arámburo, V. V., Henríquez, R.P., Loera, G.E (2019). “Explanatory factor son the accreditation of the general graduation exam (EGEL) in student of the bachelor of Science in Education, UABC, Mexico”, en la Revista The International Journal of Social Sciences and Humanities Invention, vol. 6, Issue 8, 5596-5602</p> <p>Responsable de proyecto “Análisis de las estrategias de enseñanza y métodos de evaluación del aprendizaje en contextos de educación superior: el caso de la licenciatura en ciencias de la educación de la UABC y la Facultad de Educación de la UCM”, financiado con fondos PROMEP (2016)</p> <p>Memorias de Congreso Celaya 2016: “Videojuegos y rendimiento escolar: un estudio correlacional”</p> <p>Henríquez, R.P., Arámburo, V.V. (2017). Percepción de los estudiantes universitarios acerca de las estrategias pedagógicas y de evaluación del aprendizaje utilizadas por sus profesores: el caso de la FCAYS de la UABC. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, México, 2017</p> <p>Memorias de Congreso Celaya 2018: “Análisis de las estrategias de enseñanza según áreas de conocimiento en el nivel educativo superior: percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYS) de la UABC</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 47. *Producción académica (11005) Arámburo Vizcarra Vicente.*

<p>Artículos</p>	<p>Álvarez, M.M., Arámburo, V.V., Henríquez, R.P., Boroel, C.B. (2019) Professor’s Perception On The Effectiveness Of The Competences Approach In A Classroom Publicado por: The European Proceedings of Social & Behavioural Sciences EpSBS e-ISSN: 2357-1330 ©2019 Published by the Future Academy Edited by: Encarnación Soriano, Christine Sleeter, María Antonia Casanova, Rosa M. Zapata & Verónica C. Cala. Pages:189-194</p>
<p>Capítulo de libro</p>	<p>Arámburo, V. V., Henríquez, R.P., Loera, G.E. (2019) Explanatory Factors of the Accreditation of the General Graduation Exam (EGEL) in students of Bachelor of science in Education, UABC, Mexico. The International Journal of Social Science and Humanities Invention ISSN 2349-2031</p> <p>Henríquez, P., & Arámburo, V. (2019). Análisis cualitativo en torno al uso de estrategias de enseñanza por docentes universitarios en contextos de formación de agentes educativos. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 27(85). ISSN 1068-2341</p> <p>Paez, M.P., Alvarez, X.O., Arámburo, V.V. (2018) Caracterización de competencias docentes específicas en el área de ciencias exactas. Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, 6(4), 2018, ISSN 2255-453X Global Knowledge Academics</p> <p>Arámburo, V. V., Boroel, C. B. y Pineda, G.G., (2017) Predictive factors associated with academic performance in college Students. PROCEDIA vol. 237. ISSN: 1877-0428</p> <p>Boroel, C. B., Arámburo, V. V., González, M. (2016) Development of a Scale to Measure Attitudes Toward. PROCEDIA vol. 237. ISSN: 1877-0428</p> <p>Arámburo, V. V., y Boroel, C. B., (2016) El posicionamiento del docente ante la formación en valores en la educación superior. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo ISSN 2007 – 7467</p> <p>16.-Arámburo, V. V, y Boroel, C.B., (2019) La técnica de grupos focales y su aplicación a las Ciencias Administrativas. La Práctica de la investigación en Ciencias Administrativas. Editorial Pearsons</p> <p>Henríquez, R.P., Arámburo, V.V., Boroel, C.B., (2018). Análisis de las estrategias de enseñanza según áreas del conocimiento en el nivel educativo superior: percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYS), Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México. ISBN: 978-1-939982-42-1. Academia Journals, Celaya 2018</p>

<p>Memoria en Extenso</p>	<p>Gisela Pineda-García*, Estefanía Ochoa Ruíz*, Gilda Gómez-Peresmitré**, Silvia Platas Acevedo**, Enrique Prieto Medina* y Vicente Arámburo Vizcarra*(2018) Riesgo de drunkorexia en universitarios de Tijuana, un estudio exploratorio. Aportaciones actuales de la psicología social. México: AMEPSO ISBN: 978-607-96539-6-5</p> <p>Arámburo, V. V., (2017) Percepción de estudiantes universitarios del proceso de evaluación docente, un estudio correlacional. En el Libro titulado: Experiencias de evaluación de la docencia en Iberoamérica, ISBN: 978-607-607-400-8. UABC</p> <p>Henríquez, R.P., Arámburo, V.V. (2017). Percepción de los estudiantes universitarios acerca de las estrategias pedagógicas y de evaluación del aprendizaje utilizadas por sus profesores: el caso de la FCAYS de la UABC. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, México, 2017</p> <p>Arámburo, V. V., Álvarez, M. M., Boroel, C. B., y Henríquez, R. P. (2016) Videojuegos y rendimiento escolar; un estudio correlacional. Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2016. Guanajuato México, 2016. ISBN 978-1-939982-26-1</p>
<p>Libro</p>	<p>Arámburo V.V (2014) La influencia de las variables extra clase en la evaluación docente. México: Universidad Autónoma de Baja California. ISBN: 978-607-607-185-4 (documento probatorio 4.1)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 48. *Producción académica (21653) Boroel Cervantes Brenda.*

<p>Artículos</p>	<p>Boroel, B., Sánchez, J., Morales, K. y Henríquez, P. (2018). Educación exitosa para todos: la tutoría como proceso de acompañamiento escolar desde la mirada de la equidad educativa. Revista Fuentes, 2 (20), pp. 91-104. España. Recuperado de https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/6085</p>
<p>Capítulo de libro</p>	<p>Boroel, Bl., Arámburo, V. y González, M. (enero, 2017). Development of a scale to measure attitudes toward professional values: an analysis of dimensionality using Rasch measurement Procedia- Social and behavioral sciences, 237. Recuperado de: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042817300794</p> <p>Arámburo, V., Boroel, Bl. y Pineda, G. (enero, 2017). Predictive factor associated with academic performance in college students. Procedia- Social and behavioral sciences, 237. Recuperado de: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042817301337</p> <p>Boroel, Bl. y Arámburo, V. (diciembre, 2016). El posicionamiento del docente ante la formación en valores en la educación superior. RIDE, 7 (13). Recuperado de: http://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/259/1212</p> <p>Henríquez, P. y Boroel, B. (2018). Teaching-learning Strategies and Evaluation in Higher Education Contexts: Exploratory Study between the Universidad Autónoma de Baja California (Mexico) and the Universidad Complutense de Madrid (España). The International Journal of Social Sciences and Humanities Invention, 5(10), 5052-5059. Recuperado de https://doi.org/10.18535/ijsshi/v5i10.08</p> <p>Henríquez, P., Arámburo, V. y Boroel, B. (2018). Análisis de las estrategias de enseñanza según áreas del conocimiento en el nivel educativo superior: percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYS), Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México. Compendio Investigativo de Academia Journals Celaya, pp.2320-2325</p> <p>Boroel, B., Sánchez, J., Morales, K. y Henríquez, P. (2018). Educación exitosa para todos: la tutoría como proceso de acompañamiento escolar desde la mirada de la equidad</p> <p>Boroel, Bl., Hernández, A. y Valenzuela, KG. (2016). Aportaciones docentes sobre la formación de los valores universitarios. En T. Carrillo, A. Grijalva y M. Urrea (Coords). Espacios de transición: Educación y desarrollo social, (pp. 49-68). México: Del Lirio</p>

Libro	<p>Boroel, Bl., Hernández, AB., Bakieva, MI. y Solis SS. (2016). Percepción del rol docente en la formación de valores profesionales en el contexto universitario. En R. García, M. Rivera, E. Del Hierro y M. Dávila. (Coords). Percepciones, creencias y actuaciones de estudiantes y docentes. Investigaciones en ambientes educativos, (pp. 387-411). México: Rosa María Porrúa</p> <p>Boroel, Bl. y Soberano, M. (2016). Proyección de la práctica profesional del abogado: Estudio de los valores éticos en la formación universitaria. En A. Mantecón y E. Moya (Coords). Abogacía y derecho: Gestión de conflictos jurídicos, (pp, 552-572). Cuba: ONBC</p> <p>Boroel, Bl., Álvarez, M., Arámburo, V. Y Pineda, G. (2016). Estudio del significado semántico de valores profesionales en la formación universitaria. En R. Díaz, I. Reyes, S. Rivera, J. Elemí y R. García (Coords). La psicología social en México, (pp. 488-494). México: AMEPSO</p> <p>Áramburo, V. y Boroel, Bl. (en prensa). La técnica de grupos focales y su aplicación a las ciencias administrativas. En V. López La práctica de la investigación en las ciencias administrativas. México: UABC</p> <p>Boroel, Bl., Sánchez, J. y Henríquez, P. (2017). El estudio de la autonomía desde la concepción de la comunidad universitaria. En A. Buenrostro (Coord). Autonomía universitaria. Transparencia y rendición de cuentas. México: UABC</p> <p>Sánchez-Santamaría, J. y Boroel, B. (2018). Evaluación formativa en la Universidad: Análisis de la producción científica del feedforward en B. Peña (Coord.) Contribuyendo a una nueva docencia en el EESS (pp. 435-460). Madrid: Tecnos</p> <p>Sánchez-Santamaría, J. y Boroel, B. (2018). Propiedades psicométricas de la escala de niveles de pensamiento reflexivo (Kember, 2010) y propuestas pedagógicas para la docencia universitaria. En P. Cantalapiedra (Coord). Las nuevas fórmulas docentes (pp. 567-581). Madrid Tecnos</p> <p>Neria J, Boroel, B. y Concepción L. (2018). Autonomía individual y el derecho a la salud. Análisis de la línea jurisprudencial sobre consentimiento informado. En Ch. Hernández, J. Mendivil, R. Santacruz, C. Macedonio y Perea, H. (Coords.). Reflexiones sobre la constitución mexicana a partir de controversias relevantes en materia de derechos humanos (pp. 43-62) México: RESPÚBLICA. ISBN. 978-607-8393-39-8</p> <p>Boroel, Bl. (2017). Los retos de la universidad en el siglo XXI: Desarrollo de una escala de actividades sobre ética profesional. México: Colofón</p> <p>Boroel, Bl. (2018). Aportaciones metodológicas para el desarrollo y validación de una escala de actitudes hacia valores profesionales para estudiantes de licenciatura. México: UABC. ISBN: 982-617-617-463-</p>
--------------	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el académico.

Tabla 49. *Producción académica Álvarez Mariscal Miriam.*

Artículos	<p>Álvarez, M.M., Arámburo, V.V., Henríquez, R.P., Boroel, C.B. (2019) Professor's Perception On The Effectiveness Of The Competences Approach In A Classroom Publicado por: The European Proceedings of Social & Behavioural Sciences EpSBS e-ISSN: 2357-1330 ©2019 Published by the Future Academy Edited by: Encarnación Soriano, Christine Sleeter, María Antonia Casanova, Rosa M. Zapata & Verónica C. Cala. Pages:189-194.</p>
Capítulo de libro	<p>Henríquez, P., Álvarez M.M (2018) "Promoción de estrategias de Aprendizaje bajo el accionar docente", en la Revista Actualidades Investigativas en Educación, 3 (18), 1-20. Disponible en: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/34099</p> <p>Boroel, Bl., Arámburo, V. y Álvarez, M. (2016). Formación universitaria. Estudio de significados que los estudiantes le otorgan a los valores profesionales en Baja California. En R. Díaz, I. Reyes, S. Rivera, J. Elemí y R. Garcí (Coords). Aportaciones actuales de la psicología social, (pp. 476-482). México: AMEPSO</p>

Libro	Álvarez, M., Boroel, B., Henríquez, R. (2017) Modelo porcompetencias en la educación superior: perspectivas docentes sobre su implementación en UABC. Editorial Academia Journals
Memoria en Extenso	Álvarez, M. (2018). La eficiencia terminal en la educación superior. El caso de las carreras de ciencias sociales y administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California. México: UABC Arámburo, V. V., Álvarez, M. M., Boroel, C. B., y Henríquez, R. P. (2016) Videojuegos y rendimiento escolar; un estudio correlacional. Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2016. Guanajuato México, 2016. ISBN 978-1-939982-26-1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados el académico.

Formas de organización para el trabajo académico

Los PTC de Ciencias de la Educación en la FCH se organizan en Cuerpos Académicos (CA). Dos PTC integran el CA Procesos de enseñanza aprendizaje que está consolidado. Tres PTC forman parte del CA Gestión y administración de sistemas educativos que está en consolidación y un PTC forma parte del CA Evaluación e intervención educativa y psicológica que está en formación.

Otra forma de organización de trabajo académico son los Comités como: El Comité académico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, donde se realizan, entre otras actividades, el seguimiento del Plan de Estudios (PE) 2012-2; la evaluación de planes semestrales; y la evaluación de materiales de apoyo de las unidades de aprendizaje. Así como el comité de evaluación de planes y programas de estudios y el comité de modificación de plan de estudios.

Por otra parte, en la FCAyS, la organización del trabajo del personal académico que apoya al funcionamiento del programa educativo se realiza principalmente a través de dos instancias, por un lado, mediante la participación de profesores en la academia del PE, y por otro lado, con base al funcionamiento de un cuerpo académico. La academia de profesores del PE es el organismo donde se analizan y proponen acciones de mejoramiento del programa educativo. Otra forma de participación de los profesores es por medio del cuerpo académico Evaluación, relaciones escolares y salud. La línea general de conocimiento es la evaluación en el ámbito escolar y de la salud. Un profesor es líder y otros tres profesores son integrantes del mismo.

Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa

En la FCH y en la FCAyS, los miembros de los CA desarrollan diferentes líneas de investigación que impactan en competencias del PE de Ciencias de la Educación. Estas líneas fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje y la formación en investigación de los estudiantes que participan como becarios o en ayudantías de investigación. Además, los alumnos se benefician al participar como coautores en publicaciones. También se benefician al exponer y participar en congresos. De igual manera docentes y alumnos aprovechan esos espacios para conocer e intercambiar información y propiciar el establecimiento de redes de colaboración externas. En las tablas 50 y 51 se presentan las líneas de investigación trabajadas en la FCH y en la FCAyS con relación al área de formación del programa educativo.

Además, los profesores participan en redes de investigación; una profesora es miembro de la Red de Educación e investigación en valores (REDUVAL), y otro profesor es miembro de la Red de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIED) y de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIIED). El impacto en el programa es muy importante ya que, a través del trabajo colegiado de dichos organismos, se toman decisiones para la mejora del funcionamiento del programa educativo. Los profesores también participan en diferentes comités, como los relacionados con la modificación del plan de estudios; de seguimiento a la acreditación, servicio social entre otros.

Tabla 50. *Proyectos por línea de investigación y área de formación por cada miembro de los CA de Ciencias de la Educación de la FCH.*

CA	Nombre del PTC	Línea de investigación	Área de formación
Procesos de Enseñanza Aprendizaje (Consolidado)	María Esther Vásquez García	Evaluación docente. Enseñanza aprendizaje y procesos de inclusión.	Evaluación educativa
	Eloisa Gallegos Santiago (más dos integrantes de la FPIE)	Inclusión y discapacidad en educación superior.	Investigación educativa Formación pedagógica
	Joaquín Vázquez García	Estudios de EGEL CENEVAL.	Administración educativa
Gestión y administración de sistemas educativos (en consolidación)	Maura Hiraes Pacheco	Gestión de procesos formativos en sistemas penitenciarios.	Gestión escolar
	Fausto Medina Esparza	Responsabilidad social en perfiles profesionales.	Investigación Educativa
Evaluación e intervención educativa y psicológica (en formación)	Emilia Cristina González Machado	Riesgo socioeducativo en nivel medio superior.	Investigación Educativa
	(más dos integrantes del programa educativo de psicología)	Atención educativa a niños y jóvenes migrantes. Formación en línea y transferencia del aprendizaje.	Evaluación Educativa Formación Pedagógica

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los académicos.

Tabla 51. *Proyectos por línea de investigación y área de formación por cada miembro del CA de Ciencias de la Educación de la FCAyS*

Nombre del PTC	Línea de investigación	Área de formación
Brenda Boroel Cervantes.	Evaluación de actitudes y valores profesionales en estudiantes universitarios. Inclusión educativa	Investigación Educativa.
Evangelina Dávila Rivera.	Evaluación de la docencia.	Formación Pedagógica. Evaluación Educativa.
Vicente Arámburo Vizcarra.	Evaluación de la docencia Violencia juvenil (Bullying).	
Miriam Álvarez Mariscal.	Eficiencia terminal en la Educación Superior.	Investigación Educativa Administración y gestión educativa.
Patricio Henríquez Ritchie	Estrategias de Enseñanza aprendizaje en educación superior.	Investigación Educativa Formación Pedagógica Planeación y desarrollo curricular.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los académicos.

Infraestructura académica

Aulas y espacios para la docencia y su equipamiento

En la Tabla 52 se muestran los espacios disponibles, la capacidad de usuarios y el equipamiento para la operación del programa educativo en ambas facultades.

Tabla 52. *Infraestructura académica y operativa del PE de LCE de UABC, por UA.*

Descripción	Capacidad	Equipo con el que se cuenta	Cantidad	
			FCH	FCAyS
Edificios	150-200	De cinco a seis aulas	5	6
Aulas	Min 25; Max 35	Escritorio, pizarrón, mesa-bancos, proyector multimedia	8	9
Audiovisuales	150	Sillas, proyector de video, pantalla, bocinas de alta gama y conexión inalámbrica a internet	1	1
Aula Magna	160	Sillas, proyector de video, pantalla, cabina de controles y conexión inalámbrica a internet	1	N/A
Sala de usos múltiples	50	Sillas, proyector de video, pantalla, mesas de trabajo y conexión inalámbrica a internet	3	1
Auditorio	100	Sillas, proyector de video, pantalla, cabina de control, conexión inalámbrica a internet	1	N/A
Sala de juntas	10	Mesa, sillas y proyector de video	1	1
Cubículos de docentes	2	Computadora y mobiliario	12	N/A
Sala de maestros	10	Mesas de trabajo, sillas y servicio de cafetería.	1	1
Laboratorio de cómputo	25	Computadoras y mobiliario	2	6
Laboratorio de radio	8	Computadoras, cabina de radio y conexión inalámbrica a internet	1	N/A
Almacén de limpieza	3	Equipo de transportación, limpieza y reparación	4	3
Área de copiado	3	Fotocopiadora y material de papelería	1	N/A

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada de las unidades académicas donde se imparte el PE de LCE en UABC.

En la FCH y en la FCAyS, los espacios habilitados para operar el programa educativo de la LCE son suficientes. El número de aulas permite atender al total de la matrícula inscrita en el programa. Además, todos los PTC disponen de cubículo propio para realizar actividades de gestión, investigación y tutoría académica. Pero, en los últimos años se han suscitado situaciones de emergencia en el caso de la FCH, lo que ha obligado a la habilitación de espacios improvisados, tanto para impartir clases como para el desempeño de las actividades de los profesores.

Como parte de una política institucional, de manera frecuente se realizan evaluaciones preventivas sobre la infraestructura para asegurar el bienestar de los usuarios (profesores y estudiantes). Los daños en los edificios tratan de solventarse de manera inmediata para no interrumpir de manera prolongada las actividades académicas.

Se han realizado adecuaciones en la infraestructura de los patios para facilitar el movimiento de personas que presentan alguna discapacidad móvil, sin embargo, en los edificios y dentro de las aulas no se han realizado ese tipo de mejoras. Por otra parte, cada vez son más los estudiantes que acuden a las aulas con computadoras

portátiles, por lo que es necesario instalar diversas tomas de corriente eléctrica para que puedan conectar su equipo. Otro aspecto que debe mejorarse dentro de los salones de clase es la cobertura de acceso a Internet inalámbrico.

Los profesores de asignatura no cuentan con espacios físicos de encuentro y colaboración para establecer redes de apoyo académico, así se considera necesaria la habilitación de una sala de uso exclusivo para profesores de asignatura, para que compartan sus prácticas de enseñanza y desarrollen proyectos conjuntos para el fortalecimiento académico.

En cuanto a las condiciones del mobiliario y equipo puede decirse que son adecuadas, ya que ambas facultades cuentan con un plan preventivo y correctivo de instalaciones; por ejemplo, cada cierre de semestre se realiza una evaluación del estado físico de salones y cubículos para identificar muebles y equipos dañados y, así, realizar el mantenimiento correspondiente.

Laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas y su equipamiento

En las dos facultades se cuenta con laboratorios de cómputo para apoyar las actividades de los estudiantes inscritos en la LCE. En la Tabla 53 se muestra, por cada unidad académica, las especificaciones de los laboratorios de cómputo, con relación a la capacidad de usuarios y equipamiento.

Tabla 53. *Especificaciones de los laboratorios del PE de LCE de UABC, por UA.*

	Laboratorios de cómputo	Equipamiento
FCH	Sala 1 con capacidad de 39 estudiantes	Computadoras, mobiliario, conectividad a internet y proyector de video.
	Sala 2 con capacidad de 13 estudiantes	Computadoras, mobiliario, y conectividad a internet
	Sala 3 con capacidad de 33 estudiantes	Computadoras, mobiliario, conectividad a internet y proyector de video.
	Sala 4 con capacidad de 13 estudiantes	Computadoras, mobiliario, y conectividad a internet
FCAyS	Sala 1 con capacidad de 84 estudiantes	Computadoras, mobiliario, conectividad a internet e impresora
	Sala 2 con capacidad de 32 estudiantes	Computadoras, mobiliario, conectividad a internet, proyector de video, pizarrón electrónico.
	Sala 3 con capacidad de 32 estudiantes	Computadoras, mobiliario, conectividad a internet, proyector de video, pizarrón electrónico.

Sala 4 con capacidad de 24 estudiantes	Computadoras, mobiliario, conectividad a internet, proyector de video, pizarrón electrónico.
Sala 5 con capacidad de 24 estudiantes	Computadoras, mobiliario, conectividad a internet, proyector de video, pizarrón electrónico.
Sala 6 con capacidad de 24 estudiantes	Computadoras, mobiliario, conectividad a internet, proyector de video, pizarrón electrónico.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada de las unidades académicas donde se imparte el PE de LCE en UABC.

Se cuenta con cobertura de laboratorios de cómputo, estos están abiertos al público de lunes a viernes de manera ininterrumpida en un horario de 8 de la mañana a 9 de la noche. Los días sábados también se encuentran disponibles con de 8 de la mañana a 3 de la tarde. Los equipos son suficientes para atender todos los estudiantes del programa educativo y se encuentran en condiciones óptimas para su operación.

En la FCH y en la FCAyS, los usuarios reciben un servicio de calidad por parte de personal especializado en sistemas informáticos que se encarga de dar orientaciones a los usuarios y resolver dudas de carácter tecnológico. Así mismo, el encargado de los laboratorios vigila que se cumplan los lineamientos para el acceso, uso y cuidado de los equipos. Sin embargo, se debe adquirir en las dos unidades académicas licencias de programas informáticos especializados, como el *Adobe Acrobat* profesional, el *software* estadístico SPSS, *R commander*, *Atlas ti*, entre otros.

En el caso de la FCH se dispone de un taller de radio para que profesores y estudiantes desarrollen programas de difusión afines a la LCE. De manera similar, a través de un taller de video se elabora contenido audiovisual relevante para el programa educativo. Estos talleres están disponibles para todos los programas educativos que se imparten en la FCH, sin embargo, no se tiene la certeza de que profesores y estudiantes de la LCE utilicen ambos talleres.

Se destaca que, debido a la propia naturaleza de la disciplina, las prácticas de la profesión (relacionadas con la docencia, investigación y gestión) no se realizan en laboratorios experimentales, sino en escenarios reales. Esta situación implica que los estudiantes acudan a centros educativos externos para realizar sus prácticas.

Biblioteca

En cuanto a la Biblioteca en ambas facultades se cuenta con una propia dentro de sus instalaciones. En la Tabla 54 se presenta el acervo bibliográfico del que disponen actualmente los estudiantes y profesores del programa de LCE.

Tabla 54. *Inventario del acervo bibliográfico con el que cuenta la Biblioteca de la FCH y FCAyS para el PE de LCE en UABC*

Área	Títulos		Volúmenes	
	FCH	FCAyS	FCH	FCAyS
Ciencias de la Educación	4,677	944	8, 135	1, 363
Ciencias Sociales en general	14,966	5,179	24,966	8, 331
TOTAL	19,643	6,123	33,101	9,694

Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el personal de biblioteca de FCH y FCAyS.

De acuerdo al contenido de la Tabla 54, el acervo bibliográfico de ambas facultades es suficiente y pertinente, ya que los títulos disponibles se corresponden con la bibliográfica básica establecida en los programas de unidad de aprendizaje. Además, de manera semestral, el personal de biblioteca realiza la adquisición de nuevo material bajo los siguientes criterios: (1) cuando una obra se encuentra en mal estado, (2) cuando la demanda de una obra es alta y (3) cuando los profesores requieren algún título en específico como material de apoyo a su asignatura.

En cuanto a las instalaciones de la biblioteca, el acondicionamiento físico y la capacidad de usuarios son adecuadas en ambas facultades. El público en general puede acceder a la biblioteca y consultar obras disponibles sin ninguna restricción. Sin embargo, solo los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y de servicios y analistas) tienen derecho a solicitar un préstamo externo del material bibliográfico. Para solicitar un préstamo externo, el estudiante debe acudir con su credencial de la UABC al módulo de atención bibliotecaria; la cantidad máxima de obras que puede solicitar bajo préstamos es de tres obras, por un tiempo límite de siete días. También puede solicitar préstamos inter-bibliotecarios en caso de que la obra requerida no se encuentre físicamente en la unidad académica.

Otra característica de la biblioteca es el libre acceso que los usuarios tienen para la información a través de la estantería abierta (clasificada según criterios de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica) y para usar cubículos individuales con conexiones eléctricas e Internet.

Debido a que la UABC está suscrita a una serie de recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos

de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), los estudiantes y profesores pueden acceder a las siguientes bases de datos y repositorios electrónicos:

1. *Alliance of Crop, Soli and Environmental Science Societies (ACSESS)*
2. *American Association for the Advance of Science (AAAs)*
3. *American Chemical Society (ACS)*
4. *American Institute of Physics (AIP)*
5. *American Medical Association (JAMA)*
6. *American Physical Society (APS)*
7. *Annual Reviews*
8. *Association for Computing Machinery (ACM)*
9. *BioOne*
10. *Cambridge University Press*
11. *Chemical abstract Service (CAS)*
12. *EBSCO Host*
13. *Elsevier Science Direct Freedom Collection*
14. *Emerald*
15. *IEEE/IET Electronic Library*
16. *Institute of Physics (IOP)*
17. *Nature*
18. *OVID Lippincott*
19. *Oxford University Press*
20. *PNAS*
21. *Royal Society Publishing (RSP)*
22. *SCOPUS – Mendeley*
23. *Springer*
24. *Wiley*

De manera constante, el personal de biblioteca realiza cursos y talleres sobre diversos temas. Por mencionar algunos ejemplos, a los estudiantes de nuevo ingreso se les imparten cursos básicos sobre la logística que deben seguir para solicitar el préstamo de libros. También se imparten talleres sobre estrategias de búsqueda bibliográfica en bases de datos, además sobre gestores bibliográficos (Mendeley y Zotero), cursos sobre formato APA, entre otros. Al finalizar cada taller se pide a los usuarios emitir sus juicios de valor sobre la calidad y las capacitaciones a través del

buzón de sugerencias. En ambas facultades los servicios de capacitación que ofrece el personal de biblioteca se han valorado de manera positiva por parte de la comunidad estudiantil y académica. De manera reciente se han implementado talleres y cursos en línea sobre la utilización de gestores bibliográficos, con una gran participación de estudiantes y profesores de diversos países latinoamericanos.

Espacios destinados para profesores

Para llevar a cabo las reuniones del claustro de profesores, en la FCH se cuenta con una sala de juntas con capacidad para 10 usuarios y equipada con mesa de trabajo, sillas, pizarrón acrílico, Internet inalámbrico. Además, se tiene la posibilidad de instalar un proyector, laptop, escáner e impresora. Para reuniones de trabajo también se utiliza la sala de juntas de la Dirección de la Facultad con capacidad para 12 personas con Internet inalámbrico y la posibilidad de instalar proyector, laptop, escáner e impresora.

También se cuenta con cuatro salas de usos múltiples: 2 en el edificio anexo a biblioteca (salas 4 y 5) y 2 en la propia biblioteca (salas 1 y 2). Las salas anexas (salas 4 y 5) están equipadas con mesas y sillas para 25 personas cada una, con pantalla de proyección, proyector, laptop, escáner e impresora, Internet alámbrico e inalámbrico y la posibilidad de trabajar con videoconferencias en caso de ser necesario. Si se requiere se puede recorrer una cortina divisora para ampliar la capacidad de la sala. Las salas ubicadas en la propia biblioteca (salas 1 y 2) se utilizan eventualmente para reuniones de trabajo, están equipadas con pantalla de proyección, proyector, computadora, TV, reproductor de DVD y VHS y tienen capacidad para 40 maestros.

Todos los PTC cuentan con un cubículo independiente habilitado con: escritorio, librero, archivero, silla o sillón, computadora con acceso a Internet alámbrico, impresora, aire acondicionado que les permite tener un espacio de trabajo individual para realizar sus actividades académicas, dar asesoría y atención a sus alumnos. Los cubículos se encuentran distribuidos en: el edificio 300, planta alta; edificio 400, planta alta y baja; y en edificio 800, planta baja. Además de los cubículos, todos los profesores cuentan con un casillero ubicado en la Dirección de la Facultad para recibir los avisos importantes, trabajos de alumnos y demás documentos académicos y administrativos.

En la FCAyS todos los PTC tienen asignado un cubículo individual. Los cubículos cuentan con ventilación e iluminación, incluyen escritorio, silla de oficina, y dos sillas adicionales, librero, computadora e impresora, conexión a Internet y extensión telefónica. Se cuenta con una sala de maestros con capacidad de 25 personas, utilizada principalmente para profesores de asignatura, donde se encuentran: cinco computadoras con conexión a Internet; una impresora general, 2 mesas de trabajo y una sala de lectura. Otros espacios para el desarrollo de actividades académicas y culturales son:

- Salón de Usos Múltiples, D5 con capacidad de 80 personas conexión inalámbrica a Internet. Es utilizado para eventos académicos y culturales, está equipado con pintarrón, rotafolio, computadora y cañón proyector, pantalla, ventanas con cristales ahumados o polarizados, mesas y sillas.
- En el cuarto piso del edificio Administrativo FCAyS se cuenta con una sala audiovisual y de trabajo con capacidad para 100 personas, utilizado para conferencias, juntas de trabajo, entre otros.
- En el segundo piso del edificio administrativo se dispone de una sala con capacidad para 25 personas utilizado para conferencias, juntas de trabajo, entre otros.
- En el tercer piso del edificio del Centro de Atención Integral a la Comunidad (CAIC) se cuenta con una sala de usos múltiples, con capacidad para 40 personas.

En ambas facultades los espacios para los PTC son suficientes y cuentan con el equipo indispensable para realizar sus actividades de tutoría, gestión e investigación. Los espacios comunes también se encuentran en buenas condiciones y con el equipo necesario para la realización de reuniones académicas.

Espacios para eventos académicos y culturales

Para el desarrollo de eventos académicos y culturales en la FCH se dispone de un aula magna, una sala audiovisual y salas de usos múltiples disponibles para eventos académicos y/o culturales. Estos espacios se solicitan mediante oficio al Responsable de Servicio Social y Actividades Culturales con dos semanas de antelación para verificar su disponibilidad. En el oficio de solicitud se hace constar el nombre del evento, número de asistentes, fecha y duración.

Infraestructura física

Infraestructura física

En cuanto a la FCH su infraestructura está integrada por 9 edificios, se tienen 38 aulas, un aula magna, una sala audiovisual y una biblioteca. Todos los edificios disponen de sanitarios, enfriadores de agua y rodeados de áreas verdes. Se cuenta con cuatro laboratorios de cómputo, tres salas de usos múltiples, un estacionamiento para PTC, un estacionamiento para profesores de asignatura y estacionamiento para estudiantes. Se cuenta también con una cafetería y centro de fotocopiado.

Por su parte, la FCAyS cuenta con 6 edificios en los que se concentran 52 aulas. Las aulas están habilitadas con ventanas corredizas para la ventilación, están polarizadas para el control de luz y temperatura del interior; la iluminación artificial es por medio de lámparas fluorescentes; disponen de doble pizarrón de acrílico, escritorio, silla para el docente y mesabancos para el alumnado. Se disponen de 6 salas de cómputo, una biblioteca, cubículos para todos los PTC, una sala de maestros, una sala audiovisual, una sala de usos múltiples, una sala de juntas. También se cuenta con áreas verdes dentro del campus, espacios de esparcimiento y explanadas para el desarrollo de actividades culturales.

En general, las condiciones de infraestructura física en donde se imparte el programa son óptimas y funcionales para los estudiantes, profesores y trabajadores administrativos. El estado físico de los edificios y los espacios externos permiten desarrollar de manera eficaz las actividades académicas, de investigación, recreación, culturales y deportivas.

Seguridad de personas y bienes

En ambas facultades los alumnos, profesores y personal administrativo tienen acceso al seguro facultativo de forma gratuita que cubre los servicios de salud (asistencia quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria); existe también la póliza de gastos médicos que cubre los accidentes que sufren los miembros de la comunidad académica por diversas razones.

Las instalaciones de la FCH y FCAyS cuentan con un servicio externo de vigilancia y seguridad a cargo del Centro de Asistencia y Prevención Universitaria

(CAPU). La UABC cuenta con un Sistema Integral de Seguridad Universitaria (SISU) para mantener la seguridad basándose en la prevención, donde se contemplan campañas informativas y de sensibilización dirigida a la comunidad universitaria sobre aspectos de seguridad. Aunque en la FCH se cuenta con equipo necesario para visualizar y grabar imágenes, éste no está del todo habilitado.

En cuanto a las condiciones de higiene, seguridad, iluminación, ventilación y temperatura de los cubículos y áreas de trabajo. En ambas facultades se cuenta con personal de intendencia y de servicios para el mantenimiento de los espacios. Cuando existe una eventualidad, los docentes hacen llegar sus observaciones de manera verbal para restablecer el orden y, así, contar de nuevo con un ambiente apropiado para la realización de sus actividades.

Respecto a las normas de seguridad y protección civil se disponen de extintores, sistema de detección y notificación de incendios, señalamientos de voltajes de energía eléctrica y de ruta de evacuación, reforzamiento de vidrios con papel especial, entre otros. Asimismo, debido a que el estado de Baja California se encuentra en una zona sísmica, las instalaciones cuentan con rutas de evacuación y puntos de concentración en caso de temblores y cada semestre se realizan simulacros.

Aunque se cuenta con medidas de seguridad, en ambas facultades se siguen presentando incidencias delictivas como el robo en los estacionamientos, sustracción de equipos en aulas y cubículos, y asaltos en los alrededores. En este contexto requiere incrementar la vigilancia y mejorar los sistemas de control, principalmente los días viernes en que hay mayor aglomeración de estudiantes.

Seguridad de personas discapacitadas

Con la finalidad de que las personas con capacidades diferentes se movilicen sin inconvenientes dentro de las instalaciones, en ambas facultades se cuenta con rampas de acceso a los edificios y estacionamientos, además los sanitarios se acondicionaron de acuerdo a sus necesidades. En los estacionamientos se disponen de espacios exclusivos para personas con discapacidad. En el caso de grupos donde hay personas con discapacidad o con alguna necesidad específica, se les asigna las aulas de la planta baja de los edificios. En el caso de la FCH la biblioteca cuenta un elevador para uso exclusivo de personas con problemas de movilidad. Por su parte,

la FCAyS dispone de un edificio con elevador, reservado para los grupos en donde algún estudiante tiene problemas de movilidad. En términos generales, en ambas facultades, la infraestructura permite brindar atención y seguridad a los estudiantes con alguna discapacidad (las condiciones de infraestructura son buenas). No obstante, se considera importante la realización de programas de concientización para respetar espacios habilitados para personas con alguna discapacidad.

Áreas deportivas, de recreación y convivencia

En la FCH Los estudiantes cuentan con distintas áreas de recreación y deportivas dentro de la facultad. Se dispone de una cancha de fútbol, básquetbol y vólibol para estudiantes y profesores. También se realizan eventos culturales al aire libre, tales como, la semana cultural, noches mexicanas, etc., habilitando la explanada y jardín de la Facultad con tarimas, mesas plegables y sonido.

En medio de biblioteca y el anexo se encuentra un espacio para convivencia de alumnos y docentes y eventualmente se realizan eventos académicos al aire libre. Se cuenta también con una cafetería equipada con mesas y sillas y una TV, con capacidad para atender a 160 personas entre profesores y estudiantes en cuanto a alimentación se refiere, y funciona también como un lugar de convivencia.

Además de los anteriores espacios descritos, los profesores y alumnos de la Facultad en general y de la carrera de ciencias de la educación en particular cuentan con otros espacios que eventualmente se pueden utilizar para la realización de actividades académicas y culturales, tales como, el Teatro universitario, las salas de trabajo del Sistema de Información Académica, SIA de la Unidad central, El Centro Comunitario, entre otros.

Además se cuenta con instalaciones institucionales dentro de la Unidad Deportiva Universitaria Campus Mexicali para la práctica deportiva en diferentes disciplinas como canchas para fútbol, frontón, tenis, fútbol rápido y para fútbol soccer, campos de béisbol y de softball, pista de tartán para la realización de las diferentes disciplinas del atletismo, canchas de básquetbol y un gimnasio en donde se pueden practicar deportes tales como voley ball, básquetbol, así como una alberca olímpica con trampolines de 3 y 10 metros y una sala de gimnasia.

En la FCAyS, para el desarrollo de actividades deportivas en la unidad Valle Dorado se cuenta con el Gimnasio Universitario, que también se utiliza para el

desarrollo de eventos masivos. También se cuenta con espacios de esparcimiento y para el desarrollo de actividades culturales, cuentan con bancas y conexión inalámbrica a internet, estos espacios se ubican: uno entre los edificios A y B, otro entre los edificios B y C, el tercero entre los edificios D y E, el cuarto, cercano a los edificios A, B, y C, por la parte de atrás de la cafetería.

Así mismo los profesores y alumnos del PE de LCE, pueden utilizar el Teatro Universitario Benito Juárez, con cupo para 400 personas; se utiliza para la realización de actos académicos, congresos, representaciones artísticas, o conferencias. Anexo al teatro, existe la Sala Francisco Zarco, misma que tiene una capacidad de 83 personas. Las instalaciones universitarias de Valle Dorado, cuentan con explanadas que suelen utilizarse para eventos informativos, culturales y de recreación, muchas veces con la instalación de carpas, como es el caso de la expo educativa, entre otros eventos que sistemáticamente cada periodo escolar se organiza en una de las explanadas

Conectividad

Ambas facultades disponen de servicios de cómputo y telecomunicaciones adecuadas y suficientes para atender la demanda de estudiantes, profesores y personal administrativo. En el caso de la FCH se cuenta con 4 salas de cómputo y un total de 98 computadoras de escritorio disponibles para los estudiantes, mientras que la FCAYS cuenta con 5 salas de cómputo y un total de 196 computadoras de escritorio. Todos los equipos están conectados a Internet mediante una red local. Todos los PTC y personal administrativo disponen de una computadora e impresora de uso personal, con conexión a Internet por medio de la red local.

Se tiene instalada la red inalámbrica CIMARRED con una cobertura amplia de fibra óptica para los espacios exteriores, sin embargo, la señal de Internet es limitada dentro de los salones debido a las propias características de los edificios. Cabe destacar que, tanto en la FCH como en la FCAYS se cuenta con personal de apoyo para monitorear el buen funcionamiento de los equipos de cómputo y redes de internet.

Servicios de apoyo

Administración escolar

Administración escolar. En ambas unidades académicas se cuenta con un responsable de servicios escolares que orienta a docentes y alumnos para realizar diferentes trámites, el cual se encuentra en constante comunicación con la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y de Gestión Escolar (CGSEGE) para proporcionar atención a aspirantes y estudiantes de nivel licenciatura y de posgrado.

A través del portal del CGSEGE, los estudiantes pueden realizar diversos trámites como: solicitar constancias, identificar opciones de becas, revisar su horario de clases, atender el proceso de reinscripción, imprimir su recibo de pago, consultar el calendario de actividades escolares, ver su boleta y su historial académico. También pueden acceder al sistema institucional de tutorías (SIT), realizar la evaluación docente, darse de alta en el seguro facultativo, acceder al correo electrónico, a la plataforma *Blackboard*, entre otros. Además, en este portal se encuentra el manual de usuario, por si el alumno presentara duda sobre este sitio o sobre algún trámite o proceso que realice. La información que se dispone para profesores en el área de servicios escolares es relativa a la subdirección académica, como: entrega de horarios; dar a conocer a través de oficios fechas de exámenes ordinarios y extraordinarios, captura de calificaciones, entre otros.

Otra figura que colabora con la administración escolar es el tutor de tronco común, quien orienta al alumno que recién ingresa. Ayuda al alumno durante su etapa básica en procesos de reinscripciones, bajas y altas académicas, titulación, becas, entre otros. La colaboración del Área de Orientación Educativa y Psicológica, y el acompañamiento que se brinda a los alumnos de nuevo ingreso por el tutor de tronco común, coadyuva y favorece la permanencia de los estudiantes durante su formación universitaria.

En ambas facultades se cuenta con un área de titulación en la cual se proporciona información de trámites de egreso y titulación a los alumnos potenciales a egresar (cursar el último semestre y obtener todos los créditos del programa educativo). Para promover el proceso de titulación, se realiza una serie de actividades, pláticas informativas con alumnos potenciales a egresar, en las cuales se recuerdan las opciones para titularse y los trámites correspondientes. Las pláticas se dan en varios momentos durante el último semestre, además se proporciona

información a través de correos electrónico para dar seguimiento y atención necesaria. Se asume que los trámites para el egreso y la titulación son eficientes y oportunos, ya que durante todo este proceso el encargado de esta área orienta a los estudiantes, registra las opciones de titulación ante la instancia correspondiente y asesora constantemente a los alumnos en tiempo y forma para asegurar el egreso y la titulación de cada uno.

Servicios estudiantes

En ambas facultades se brindan servicios que coadyuvan al desarrollo de integral del alumno, a través del Área de Orientación Educativa y Psicológica. Este apoyo se logra con la participación de psicólogos responsables que brindan atención según se requiera, a través de programas institucionales como:

1. Atención a Aspirantes. Se proporciona información general a quienes acuden directamente a la Facultad para conocer los programas que se ofertan. Se proporciona información y procedimientos para diferentes trámites como Inscripción, reinscripción, solicitud de baja temporal y definitiva, cursos de inglés, entre otros.
2. Atención Alumnos de Nuevo Ingreso. A través de este programa se brinda un curso de inducción para que el alumno de nuevo ingreso identifique la formación que la universidad le ofrece y los servicios con los que cuenta.
3. Atención Estudiantes Universitarios. Se proporciona orientación a los estudiantes para favorecer el aprendizaje, a través de trabajar habilidades del pensamiento y hábitos de estudio. Se trabaja la orientación vocacional, se tratan problemas que repercutan en el desarrollo del aprendizaje del alumno, (personales, familiares o de salud).

También en esta área de orientación educativa y psicológica, se proporciona información sobre la importancia de contar con el seguro facultativo que otorga la universidad a todos los alumnos, ya que al darse de alta en este servicio el alumno recibirá atención médica y farmacéutica, y si lo requiere también se le proporcionará apoyo en cirugía y hospitalización.

Respecto a programas que contribuyan a un estilo de vida saludable en los estudiantes, en ambas facultades se cuenta con la participación de instructores de acondicionamiento físico de la escuela de deportes de ambos campus. A través de

los cuales se convoca a estudiantes, docentes y personal administrativo a participar todos los días en sesiones de una hora de acondicionamiento físico. Al inicio de este programa se toman las medidas y peso, de acuerdo con la edad y condición de cada participante. Se desarrolla un plan alimenticio diferenciado el cual permitirá al participante bajar de peso, con una nutrición balanceada.

Otro tipo de actividades en este rubro que realiza la FCH y que tienen como fin promover un estilo de vida saludable es la Feria de la Salud, la cual se realiza cada año en donde alumnos y maestros, participan con presentación y degustación de platillos nutritivos. Se espera promover hábitos alimenticios saludables. Además se invita a personalidades del sector salud para desarrollar pláticas informativas. Esta actividad forma parte del programa Universidad Saludable: Educación para la Salud (USES) quienes cada año extienden la invitación a la Secretaría de Salud del Estado y ésta participa con una unidad móvil que brinda servicios médicos básicos como toma de presión arterial y revisión de glucosa, incluso estas unidades móviles han contado con equipo radiológico para realizar mamografías y densitometrías.

Por su parte en la FCAyS, se desarrolla el Proyecto Universitario para Alumnos Saludables (PUERTAS), en el cual se elaboran infografías que abordan diversas problemáticas de salud, como es el caso de la prevención del suicidio. El objetivo es difundir estrategias para enfrentar síntomas de desaliento, tristeza y desesperanza entre la comunidad universitaria. Las infografías brindan información relevante para la situación que experimentan los alumnos universitarios. También se ofrece información sobre lugares donde se puede acudir en la universidad, en cada municipio e incluso manejan recursos disponibles en línea en caso de necesitar apoyo. Se dispone de espacio para participar en este programa ayudando a otros. Esta información se coloca en diferentes puntos de la FCAyS, como son los edificios de las aulas, en la cafetería y en el DIA.

Servicios estudiantes

El programa educativo en ambas facultades cuenta con un programa de becas, que se rigen institucionalmente y que están destinadas a apoyar a los alumnos con alto rendimiento académico y/o escasos recursos económicos, entre los cuales se encuentran los siguientes tipos de Becas:

1. Artística.

2. Compensación.
3. Crédito.
4. Deportiva.
5. Investigación.
6. Mérito Escolar.
7. Patrocinio.
8. PRONABES.
9. Prórroga.
10. Vinculación.
11. Por promedio.

De las becas que los estudiantes demandan más en la FCH, es la beca compensación, misma que se podrá otorgar a los alumnos que colaboren en las unidades académicas, bibliotecas, laboratorios, talleres y demás instalaciones universitarias, auxiliando en actividades académicas o administrativas. Comprende aportaciones económicas periódicas de acuerdo con los recursos asignados al programa. A continuación, en la Tabla 55 se describe el número de becas que los alumnos del programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación han solicitado del periodo 2015-1 al periodo 2019-1.

Tabla 55. Número de becas solicitadas por los estudiantes del PE de Ciencias de la Educación por periodo escolar, en la FCH

Periodo	Alumnos Becados	Beca
2015-1	16	Compensación
2015-2	14	Compensación
2016-1	16	Compensación
2016-2	18	Compensación
2017-1	13	Compensación
2017-2	15	Compensación
2018-1	12	Compensación
2018-2	15	Compensación
2019-1	7	Compensación

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por responsable del Área de Becas FCH.

En el caso de la FCAYS, como se puede observar en la Tabla 56, la beca más solicitada es la beca prórroga, donde se le apoya al estudiante para que pague en diferentes plazos su inscripción y la segunda más solicitada es la beca compensación.

Tabla 56. *Número de becas solicitadas por los estudiantes en Ciencias de la Educación por periodo escolar del PE de la FCAYS*

Periodo	Alumnos Becados	Tipo de Beca	Alumnos Becados	Tipo de Beca
2015-1	9	Compensación	91	Prorroga
2015-2	13	Compensación	92	Prorroga
2016-1	12	Compensación	83	Prorroga
2016-2	13	Compensación	81	Prorroga
2017-1	13	Compensación	65	Prorroga
2017-2	13	Compensación	65	Prorroga
2018-1	6	Compensación	48	Prorroga
2018-2	8	Compensación	84	Prorroga
2019-1	3	Compensación	93	Prorroga

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por responsable del Área de Becas FCAyS.

Al momento de recibir una solicitud para otorgar una beca, la persona responsable tanto de FCH como de FCyS, realizan una entrevista con la cual se pretende conocer las principales circunstancias por las que el alumno solicita la beca, enfocándose principalmente en estudiantes que están en riesgo de deserción o rezago, por no contar con recursos económicos para solventar los gastos de alimentación, transporte y de material didáctico. En el caso de la beca alimenticia, el proceso para otorgarla inicia con la realización de un estudio socioeconómico para determinar si el alumno es candidato para recibirla. Posteriormente, personal del departamento de becas realiza una visita al domicilio registrado, para corroborar la información proporcionada en el estudio socioeconómico.

Algunos de los indicadores más importantes en el otorgamiento de una beca son los siguientes: que el alumno sea de escasos recursos; que no cuente con el apoyo de sus padres, o bien que sea insuficiente el recurso económico de estos para solventar sus alimentos, transporte y material escolar; que sean varios hermanos o personas los que habiten el domicilio y sean dependientes de los padres.

Respecto a la suficiencia de becas con relación al porcentaje de la matrícula que cuenta con ella, en ambas unidades académicas se dispone de un número determinado de becas, por lo tanto, la suficiencia queda sujeta a la disponibilidad de éstas y a los recursos financieros asignados a cada programa educativo.

Tránsito a la vida profesional

En ambas facultades no se cuenta con un programa de seguimiento que oriente al egresado del programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación en su inserción

al ámbito profesional, o bien que proporcione las características del primer empleo que consiguen los egresados del programa.

A partir del 2019-1 se incorpora a los programas educativos de la FCH, la asignatura optativa Emprendimiento de proyectos empresariales de servicios (clave 32083) dirigida a los alumnos de la etapa terminal para permitirles desarrollar un proyecto empresarial basado en la asesoría pertinente para la innovación y creación de propuestas acordes a su perfil de egreso. En el caso de la FCAYS se ofertan sistemáticamente dos unidades de aprendizaje optativas: orientación profesional y desarrollo de emprendedores, las cuales están orientadas a posibles escenarios relacionados con la vida profesional del futuro egresado.

Conclusiones.

A partir del informe de evaluación del personal académico, infraestructura y servicio, se emiten las siguientes conclusiones. Se trabaja con una planta docente adecuada que cumple los requerimientos del programa educativo, todos los PTC se han formado en áreas educativas y la mayoría de los profesores de asignatura también comparten ese perfil profesional. La infraestructura física con la que cuenta el programa educativo permite a los PTC desarrollar sus funciones de docencia, gestión, investigación y tutoría, sin embargo, se requiere la construcción de salas para maestros de asignatura.

La participación de la planta docente en el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD), se observa en la FCH que los docentes de tiempo completo y de asignatura se han interesado en tomar cursos que fortalezcan sus habilidades y estrategias docentes. En los últimos tres años la participación ha aumentado, al igual se observa que los docentes de la FCAYS, se han involucrado en los cursos de superación disciplinaria.

En ambas facultades, en cuanto a la producción académica, se desarrollan proyectos de investigación y colaboración en redes de investigación. Respecto a los servicios de apoyo, se cuenta con un responsable de servicios escolares, así como de orientación educativa y psicológica que orienta a los aspirantes y a los alumnos de nuevo ingreso con información oportuna y clara. El tutor de tronco común brinda un acompañamiento el primer año de estudios, y después se le asigna un tutor de carrera

de acorde a su elección. En ambas facultades, los alumnos hacen uso de las becas que dispone la UABC, con énfasis en la beca compensación y la beca prorroga.

Con relación a la infraestructura física del programa, algunas de sus fortalezas consisten en la suficiencia de laboratorios de cómputo, aulas, espacios deportivos, y salones de eventos académicos (sala audiovisual y aula magna). Una de las limitaciones es la baja conectividad a Internet dentro de los salones de clase.

III. Conclusiones

A partir de los resultados de la evaluación externa e interna del programa de Licenciado en Ciencias de la Educación, se concluye la importancia de modificar el actual plan de estudios 2012-2 para garantizar un nuevo plan de estudios pertinente en el ámbito social y laboral, que atiende las demandas de la profesión y sus prospectivas. En la Tabla XX, se resumen los fundamentos de la modificación.

Tabla 57. *Fundamento para actualizar el programa en Ciencias de la Educación*

EVALUACIÓN EXTERNA		
Pregunta de evaluación	Respuesta	Categoría. Pertinencia social
¿El programa educativo atiende necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión?	Si	Mediante el estudio documental, se puede decir que el programa de Licenciado en Ciencias de la Educación atiende ciertas necesidades y problemáticas nacionales relacionadas con la desigualdad social y la desigualdad educativa, pero no atiende el empleo informal y la sobre-cualificación.
		En el caso de las necesidades globales se atiende la diversidad y el desarrollo de competencias docentes desde las perspectivas intercultural, pero no multicultural y multilingüe.
		Respecto a las necesidades sociales nacionales: se contribuye en el rezago educativo pero no en el acceso a la seguridad social, vivienda, salud y alimentación.
		En cuanto a necesidades prioritarias se atiende a la economía del conocimiento por medio del capital humano y a la investigación social. Pero no se atiende a la desigualdad, la migración, el asentamiento humano, la seguridad y la economía digital.
¿El perfil de egreso, en términos de competencias, es pertinente de acuerdo con las necesidades y problemáticas sociales?	Si	Conforme al estudio de egresados, es pertinente en competencias docentes (área pedagógica) para necesidades y problemáticas relacionadas con dichas competencias.
		Respecto a las competencias de gestión, diseño curricular e investigación no se advierte la pertinencia. Pero, se reporta el emprendedurismo con bajo porcentaje (6.41%) como una opción de autoempleo.
¿El perfil profesional del egresado, en términos de competencias, responde a los requerimientos del mercado laboral?	Si	Según la investigación empírica sobre necesidades del mercado laboral, los egresados de Ciencias de la Educación realizan primordialmente en la docencia y, en segunda, instancia con la administración y la gestión escolar. Se recomienda fortalecer la formación en el compromiso social y profesional, formación de recursos humanos, así como el análisis estadístico.
¿Existe congruencia entre el plan de estudios con el avance científico y	No	De acuerdo con el estudio de análisis de la profesión y su prospectiva, es necesario que la profesión retome sus bases epistemológicas para contar con

tecnológico de la profesión?	<p>profesionistas que intervengan y mejoren los contextos educativos formales y no formales.</p> <p>De igual forma, la profesión exige a los profesionistas de ciencias de la educación nuevas competencias ante el desarrollo tecnológico, sobre todo, aquellas relacionadas con las nuevas modalidades de educación en línea.</p>
<p>¿Se toman en cuenta las consideraciones que organismos nacionales e internacionales proponen a la profesión y que permitan enriquecer el plan de estudios del programa educativo?</p>	<p>No</p> <p>De acuerdo con el análisis de organismos nacionales e internacionales, se observa que el programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación considera en su currículo las cuatro áreas establecidas por el organismo nacional del CENEVAL que corresponden a los ámbitos de los profesionales de la Pedagogía o las Ciencias de la Educación: (1) didáctica y currículo; (2) políticas, gestión y evaluación educativa; (3) docencia, formación y orientación educativa; y (4) investigación educativa.</p> <p>En cuanto a las recomendaciones de organismos internacionales, el marco general del Currículum globALE para América Latina sostiene que los profesionales de la educación deben desarrollar un enfoque de carácter socioeducativo centrado en identificar a los educadores como actores políticos que buscan la transformación de su contexto al promover un aprendizaje significativo, incorporar la diversidad de contextos en los que se desarrolla, promover relaciones educativas dialógicas en contextos multiculturales, promover un currículo con principios basados en la sustentabilidad capaz de adaptarse a las necesidades y contextos específicos.</p> <p>Además, con la finalidad de articular el currículo con las necesidades del mercado laboral, es necesario considerar habilidades para el trabajo en equipo, desarrollar el liderazgo, la toma de decisiones y la resolución de problemas.</p>
EVALUACIÓN INTERNA	
Pregunta de evaluación	<p>Respuesta</p> <p>Categoría. Evaluación del currículo genérico y específico</p>
¿Existe congruencia entre el plan de estudios vigente y los requerimientos actuales de la profesión?	<p>Si</p> <p>A partir del análisis de la información presentada en el análisis del currículo, se advierte que existe una congruencia relativa entre el plan de estudios vigente y los requerimientos actuales de la profesión. Se cubren aspectos sobre competencias dominantes de la profesión que son básicos, aunque se dejan de lado referentes sociales emergentes mismos que son de suma importancia atender.</p>
¿Las competencias del perfil de egreso son congruentes con los requerimientos actuales de la profesión?	<p>SI</p> <p>Las competencias en pedagogía son las más congruentes y en segunda instancia las de gestión y administración, pero las de diseño curricular e investigación son las menos relacionadas con los requerimientos.</p>
¿Existe idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas, del plan de estudios?	<p>Si</p> <p>La organización de asignaturas es pertinente y suficiente para atender los cuatro ejes formativos propuestos en este plan de estudios. Sin embargo, se necesita reorganizar la seriación y distribución de las materias sobre Investigación Educativa. Así como incluir una materia de Orientación Educativa.</p>

¿Existe congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación?	No	En la Etapa Disciplinaria la mayoría de las materias son teóricas y en la Etapa Terminal son prácticas. Así se requiere incluir el uso transversal de habilidades y valores en todas las materias de la Etapa Disciplinaria y agregar materias de Etapa Terminal teóricas.
¿Existe congruencia en la distribución de las asignaturas de acuerdo al propósito y contenido temático por etapa de formación-vertical-y por áreas de conocimiento-horizontal?	No	La distribución de las asignaturas conforme a las áreas de conocimiento necesitan ser reorganizadas, es especial las de Investigación Educativa, y considerar el reacomodo del área de conocimiento integradora. Respecto a la distribución de materias se necesita homologar por etapa de formación y semestre para que algunas no queden tan distantes de otras. Por ejemplo las asignaturas de investigación educativa.
¿Existe suficiencia y funcionalidad y actualización de la infraestructura y el equipamiento tecnológico para su uso?	SI	Según el estudio sobre infraestructura se cuenta con la infraestructura y equipo tecnológico funcional y actualizado. Sin embargo, no se cuenta en la FCH con Internet en los salones. Las computadoras en la biblioteca no son suficientes para el alumnado en general. Algunos edificios se están remodelando y reparando para mayor seguridad y uso académico.
¿Los cursos o actividades complementarios favorecen la formación integral de los estudiantes?	No	Existen algunos cursos o actividades complementarias que favorecen la formación integral de los estudiantes, pero otros no tienen ninguna relación. Es necesario, un seguimiento de estas actividades complementarias, ya que se desconoce la manera en que inciden realmente en la formación de los estudiantes.
¿El dominio de otros idiomas es pertinente y suficiente con relación a su aplicación en la profesión?	No	En el estudio que se realizó sobre el idioma extranjero, se demuestra que ningún alumno logró acreditar los tres niveles del idioma en la etapa básica (según se señala en el Sistema Institucional de Tutorías). Además la mayoría de los alumnos no acreditó el idioma durante su trayectoria escolar. Entonces no se tiene certeza del dominio que el alumno adquirió de un idioma extranjero.
¿Las competencias generales de los programas de unidades de aprendizaje contribuyen al cumplimiento del perfil de egreso?	No	El estudio sobre el logro del perfil de egreso dio cuenta que el Mapa Curricular y las materias que se concentran en la Etapa Disciplinaria contribuyen al logro del perfil de egreso. Incluso se detectó que los cursos inter-semestrales no contribuyen a dicho logro.
¿Los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?	No	Los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje son parcialmente suficientes, pertinentes y en su mayoría desactualizados o incongruentes al contexto actual (20-06-2020), ya que se enfrenta con más frecuencia problemáticas que consideradas como tangenciales y ahora son sustantivas. En términos generales es indispensable actualizar los contenidos junto con las unidades de aprendizaje consideradas, ya que existen materias que dentro de la estructura curricular y las directrices bajo las cuales fue diseñado el plan de estudios vigente son incongruentes, es el caso por ejemplo de la asignatura de proyectos de intervención transdisciplinaria, a razón de que el currículo del PE no integra espacios, actividades, proyectos o asignaturas compartidas con otras disciplinas, por lo que tampoco existe un eje formativo que habilite a los estudiantes en un posicionamiento para el trabajo interdisciplinario, y con mayor razón en el trabajo transdisciplinario (Propuesta formativa recomendada por la Junta de Gobierno al director de

		la FCH en la toma de protesta del actual director para que se incluya en la reestructuración, o modificación de los planes de estudio de dicha facultad).
¿Las referencias bibliográficas de los programas de las unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?	Si	Las referencias bibliográficas en la mayoría de los casos son pertinentes, pero se requiere que sean suficientes y actuales.
¿La metodología de trabajo descrita en los programas de unidades de aprendizaje es pertinente de acuerdo al Modelo Educativo de la UABC?	Si	La metodología de trabajo es pertinente de acuerdo al Modelo Educativo de la UABC.
¿Los criterios de evaluación descritos en los programas de unidades de aprendizaje atienden a una evaluación integral por competencias?	No	Existen criterios de evaluación descritos, sin embargo, estos criterios no se corresponden en todos los casos a una evaluación integral de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. De hecho el organismo acreditador externo solicita procedimientos para valorar evolución de actitudes expuestas en las competencias de cada curso, cuestión de la cual se carece totalmente.
¿Las evidencias de desempeño son congruentes con la competencia y contenidos de los programas de unidades de aprendizaje?	Si	En su mayoría las evidencias de desempeño son congruentes con los contenidos de los PUA, pero, los profesores, dada su libertad de cátedra, enfatizan o modifican diferencialmente sus programas de trabajo de manera que los logros de los estudiantes se relajan dada esa condición.
Pregunta de evaluación	Respuesta	Categoría. Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios
¿El perfil docente declarado en los programas de unidades de aprendizaje es idóneo para su impartición?	Si	De hecho, el organismo acreditador externo recomendó sistematizar los procedimientos para contratación de personal académico de nuevo ingreso, cuestión que se atendió desde 2015.
¿Existe relación entre las líneas de generación y aplicación de conocimiento, los contenidos del plan de estudios y los alumnos del programa?	Si	Los CA en términos de su cantidad y ubicación temática son apropiados para sustanciar los requerimientos del plan estudios.
¿Se dispone de la infraestructura física y tecnológica, así como, el equipamiento e insumos necesarios para asegurar el desarrollo del programa?	Si	Conforme al estudio de infraestructura si tiene disponibilidad física y tecnológica. Pero en algunos casos para el desarrollo del programa resultan insuficientes u obsoletos específicamente, en la sede de Mexicali por las condiciones de daño en edificios y uno reparado y en proceso de equipamiento.

Fuente. Elaboración propia.

Referencias

- Aliaga, F. y Bartolomé, A. R. (2006). El impacto de las nuevas tecnologías en Educación. En T. Escudero y A. Correa (Eds.), *Investigación en Innovación Educativa*, (pp. 55-88). Madrid: La Muralla. Recuperado de: http://www.lmi.ub.edu/personal/bartolome/articuloshtml/2006_aliaga_bartolome.pdf
- Animal Político. (5 de febrero 2019). El congreso abre el debate sobre la nueva reforma educativa. *Animal Político*. Recuperado de <https://adnpolitico.com/congreso/2019/02/05/el-congreso-abre-el-debate-sobre-la-nueva-reforma-educativa>
- ANUIES. (2018). Visión y acción 2030. Propuesta para renovar la educación superior en México. Recuperado de http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- Arnseth, H. C. y Silseth, K. (2013). Tracing learning and Identity across Sites: Tensions, Connections and Transformations in and Between Everyday and Institutional Practices. En O. Erstad y J. Seftin-Green (Eds.), *Identity, Community, and Learning Lives in the Digital Age* (pp. 23-38). Cambridge: Cambridge University Press.
- Baja California. Gobierno del Estado. (2014). *Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019*. Mexicali: Baja California. Gobierno del Estado.
- Barron, B. (2006). Interest and self-sustained learning as catalysts of development: A learning ecology perspective. *Human development*, 49 (4), 193-224. <https://doi.org/10.1159/000094368>
- Blanchard-Laville, C. (2000). De la co-disciplinarité en sciences de l'Education. *Revue Française de Pédagogie*, 132, 55-66. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41201594>
- Brovelli, M. (2000). Asesoramiento en educación: el asesoramiento curricular. *Fundamentos en Humanidades*, 1 (1), 56-79. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400105.pdf>
- Campero, C. (2016). *El Currículum globALE para la formación de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas de América Latina*. Bonn: German Institute for Adult Education.

- Casares, P. M., Carmona, G. y Martínez-Rodríguez, F. M. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 12(SPE). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/NumEsp2/contenido-casares.html>
- Castillejo, J. L. (1976). *Nuevas perspectivas en las ciencias de la educación: Pedagogía General 1*. Madrid, Anaya.
- Ceneval, (2017). *Informe Anual de Resultados EGEL 2017, en Educación. Estadísticas Ceneval*. Consultado en: <https://www.ceneval.edu.mx/estadisticas-ceneval>
- Ceneval. (2018a). Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Pedagogía-Ciencias de la Educación EGEL-EDU. Recuperado de http://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/33800/ContP_EDU140217.pdf/b9fe4c17-ea59-4321-9385-f59c2b64eab6
- Ceneval. (2018b). *Informe Anual de Resultados EGEL 2018, en Educación. Estadísticas Ceneval*. Consultado en: <https://www.ceneval.edu.mx/estadisticas-ceneval>
- Ceneval. (2019). *Informe Anual de Resultados EGEL 2019, en Educación. Estadísticas Ceneval*. Consultado en: <https://www.ceneval.edu.mx/estadisticas-ceneval>
- CGSEGE. (2014). *Coordinación integral de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar*. Universidad Autónoma de Baja California.
- CGSEG. (2019). *Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Coll, C. (1999). Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo milenio. *Perfiles educativos*, 21(83), 8-26. Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1999-83-84-algunos-desafios-de-la-educacion-basica-en-el-umbral-del-nuevo-milenio.pdf>
- Coll, C. (2013). La educación formal en la nueva ecología del aprendizaje: tendencias, retos y agenda de investigación. En J.L. Rodríguez Illera (Comp.), *Aprendizaje y Educación en la Sociedad Digital* (pp. 156-170). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Coll, C. (2018). La personalización del aprendizaje escolar, una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje. En C. Coll (Coord.), *Personalización del aprendizaje*. (pp. 5-11). Barcelona: Editorial Graó.

- Colom, A. J. (1992). El saber de la Teoría de la Educación. Su ubicación conceptual. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 4, 11-19. Recuperado de http://www.actiweb.es/unid_develasco/archivo5.pdf
- Conacyt. (2014). Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018. Recuperado de <http://www.siicyt.gob.mx/index.php/normatividad/nacional/631-3-programa-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-2014-2018/file>
- Coneval. (2017). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016*. México: CONEVAL.
- COPAES. (2019). *Padrón de programas educativos acreditados a nivel nacional*. Recuperado de <https://www.copaes.org/consulta.php>
- COPLADE. (2014). *Población de Baja California y sus municipios*. Mexicali: Baja California. Gobierno del Estado.
- CRES. (2018). *III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Declaración*. Córdoba, Argentina. Recuperado http://espacioenlaces.org/wp-content/uploads/2018/07/declaracion_cres2018.pdf
- Di Caudo, M. (2013). La ciencia pedagógica: construcciones, disputas, desafíos. *Shopia, Colección de Filosofía de la Educación*, 1(14), 33-50. <https://doi.org/10.17163/soph.n14.2013.02>
- Dulzaides, M. y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 12 (2), 1-1. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011
- Engel, A. y Membrive, A. (2018). Contextos de actividad, experiencias de aprendizaje y trayectorias personales. En C. Coll (Coord.), *Personalización del aprendizaje* (pp. 19-22). Barcelona: Editorial Graó.
- Erstad, O., Kumpulainen, K., Mäkitalo, Å., Schrøder, K. C., Pruulmann-Vengerfeldt, P. y Jóhannsdóttir, T. (2016. Eds.). *Learning across contexts in the knowledge society*. Springer.
- Espacio Europeo de Educación Superior. (2011). *Normatividad vigente EEES*. Universidad de Alicante. Recuperado de <https://web.ua.es/es/oia/preguntas/espacio-europeo-de-educacion-superior.html>

- Gavonet (2017). *Los patrones y los conductores de la migración interna entre los jóvenes de Etiopía, India, Perú y Vietnam*. Recuperado de <https://ninosdelmilenio.org/publicacion/los-patrones-y-los-conductores-de-la-migracion-interna-entre-los-jovenes-de-etiofia-india-peru-y-vietnam/>
- González, E., López, M., y Reyes, E. (2017). Diseño de un Programa de Asesorías Académicas ante la reprobación escolar en educación superior. *Espíritu Científico en Acción: por una cultura científica y de innovación en Baja California*, (26), 29-37.
- Gutiérrez, A., Palacios, A. y Torrego, L. (2010). La formación de los futuros maestros y la integración de las TIC en la educación: anatomía de un desencuentro. *Revista de Educación* (353), 267-293. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:59f48723-1578-4044-9475-245da96638b4/re35310-pdf.pdf>
- Hernández, V., y Carretero, R. (2008). Repensar el asesoramiento en educación: ¿Qué prácticas para los nuevos retos? *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 12 (1), 1-9. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ed.pdf>
- Huerta, L. y Onrubia, J. (2016). La formación permanente de los asesores técnico-pedagógicos en México: una propuesta de criterios de formación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* 66 (3) 137-156. Recuperado de https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r2011-2020/r_texto/t_2016_3_06.pdf
- IEAL. (2018). *Tendencias en Educación*. Comercio educativo: entramados políticos, económicos e ideológicos para comercializar un derecho. Recuperado de: <https://ei-ie-al.org/recurso/tendencias-en-educacion-2018>
- INEE. (2018). *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2017*. México: INEE.
- INEGI. (s.f.). *Indicadores por entidad federativa*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/estatal/?ag=02>
- INEGI. (2011). *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. México: INEGI. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/643/Clasif_Prog_Est_21SEPT2011.pdf

- INEGI. (2017a). *Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos*. México: INEGI.
- INEGI. (2017b). *Conociendo Baja California*. México (7ma. edición): INEGI.
- INEGI. (2018). *Censos Nacionales de Población*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Internacional de la Educación para América Latina. (2018). *Tendencias en educación*. San José: Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas. Recuperado de <https://ei-ie-al.org/recurso/tendencias-en-educacion-2018>
- Mungaray, A. (2001). La educación superior y el mercado de trabajo profesional. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 3 (1), Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/35/1176>
- Navarrete, Z. y Manzanilla, H. (2017). Panorama de la educación a distancia en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(1), 65-82. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136004.pdf>
- Noguera, C. E. (2010). La constitución de las culturas pedagógicas modernas: una aproximación conceptual. *Pedagogía y Saberes* (33), 9-25. <https://doi.org/10.17227/01212494.33pys9.25>
- ONU. (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- OCDE. (2017). Los beneficios de concluir la educación universitaria son aún altos, según las áreas de estudio. Recuperado de <https://www.oecd.org/centrodemexico/publicacione>
- OCDE. (2018a). "México", en *Educación de un vistazo 2018: Indicadores de la OCDE*, Publicaciones de la OCDE. Recuperado de https://read.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2018/mexico_kppaex-es#page1
- OCDE. (2018b). *Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral. Evaluación y Recomendaciones*. México: OCDE.
- Paz, F., Betanzos, N. y Uribe, N. (2014). Expectativas laborales y empleabilidad en enfermería y psicología. *Archican*, 14 (1), 67-78.
- Parra, M., Pérez, Y., Torrejón, M. y Mateos, G. (2010). Asesoramiento educativo para la formación docente en la visión de escuela inclusiva. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 12 (1), 77-87. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212393005>

- Piñera, D. y Velázquez, C. (1997). La creación de la Universidad. Antecedentes, promulgación de la Ley Orgánica y primeros pasos. En D. Piñera, *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California 1957-1997* (pp. 23-40). Mexicali: UABC.
- Pont, E. (1983). El pedagogo y las Ciencias de la Educación en Francia: conversación con el Profesor Gastón Mialaret. *Educación* (3), 183-185. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.563>
- Pontón, R. (2002). Constitución conceptual de la educación como objeto de estudio y su impacto en la formación de profesionales de la educación. *Perfiles Educativos*, 24(97-98), 117-127. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v24n97-98/v24n97_98a8.pdf
- Presidencia de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México: Autor.
- Ríos, R. (2005). Las ciencias de la educación: entre universalismo y particularismo cultural. *Revista Iberoamericana de Educación* 36 (4), 1-15. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/963Rios.PDF>
- Roca, B., Armengol, M.A., Huerta, L. y Onrubia, J. (2019). Recursos discursivos del asesor en un proceso de asesoramiento colaborativo para la mejora de las prácticas docentes. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(2), 441-461. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i2.9725>
- Sánchez, A. y Castro, D. (2013). Cerrando la brecha entre nativos e inmigrantes digitales a través de las competencias informáticas e informacionales. *Apertura* 5 (2) 6-15. Recuperado de <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/413/334>
- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. Mexicali, Baja California. UABC. Recuperado de http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf
- Severin, E. (2013). *Enfoques estratégicos sobre las TIC's en educación en América Latina y el Caribe*. Chile: Oficina de Santiago. Oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe, UNESCO.
- SIFVU. (2015). *Sistema Integral de Formación Profesional y Vinculación Universitaria*. Universidad Autónoma de Baja California.

- SISS. (2015). *Sistema Integral de Servicio Social*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Sistema Educativo Estatal. (2017). RVOE. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Recuperado de <http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/rvoe/superior/mexicali.php>
- Sistema Educativo Estatal. (2019). *Principales cifras estadísticas. Anuario de datos e indicadores educativos ciclo escolar 2018-2019*. Recuperado de <http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2019/>
- Solari, M. y Merino, I. (2018). La finalidad de la educación escolar hoy: formar aprendices competentes En C. Coll (Coord.), *La personalización del aprendizaje* (pp. 23-27). Barcelona: Editorial Graó.
- Solé, I. y Martín, E. (2011). Un modelo educativo para la orientación y el asesoramiento. En E. Martín, y I. Solé (Coords.), *Orientación educativa: Modelos y estrategias de intervención* (pp. 13-32). Barcelona: Graó.
- Suasnábar, C. (2013). La institucionalización de la educación como campo disciplinar: Un análisis desde la perspectiva de la historia social de las ciencias sociales. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(59), 1281-1304. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/289/289>
- Sunkel, G., Trucco, D. y Espejo, A. (2014). *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe. Una mirada multidimensional*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: http://www.ictedupolicy.net/fr/system/files/la_integracion_de_las_tecnologias_digitales_en_las_escuelas_de_america_latina_y_el_caribe.pdf
- UABC. (2012a). *Proyecto de modificación del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación*. Que presentan las unidades académicas: Facultad de Ciencias Humanas, Campus Mexicali y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Ensenada. Universidad Autónoma de Baja California.
- UABC. (2012b). *Manual de tutorías de la FCH: Fundamentación y operatividad*. Facultad de Ciencias Humanas (FCH). Comité de Tutorías FCH. Universidad Autónoma de Baja California.
- UABC. (2013). *Modelo educativo de la UABC*. Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional. Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de:

<http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/ModeloEducativodelaUABC2014.pdf>

- UABC. (2014). *Registro de Estadísticas de aprobados y reprobados* Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Unidad Ensenada, 2014.
- UABC. (2018). *Fundamentación para la creación del programa educativo de Farmacéutico*. Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
- UABC. (2019a). *Registro de estadística poblacional. Periodo escolar 2019-1*. Recuperado de <http://cgsege.uabc.mx/documents/10845/53575/Población%20Estudiantil%202019-1>
- UABC. (2019b). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. UABC.
- UABC. (2020). *Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carrera profesionales de los estudiantes de Educación Media Superior de Baja California*. Mexicali, Baja California: UABC.
- UNESCO. (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.
- UNESCO. (2011). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011. Instituto de Estadística de la UNESCO. Recuperado de <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-2011-sp.pdf>
- UNESCO. (2016). *Foro Mundial sobre la Educación 2015. Declaración de Incheon*. República de Corea. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>
- UNESCO. (2019). Informe de seguimiento de la educación mundial 2019: Migración, desplazamiento y educación: construir puentes, no muros. París, UNESCO.
- Urdaneta, M. y Guanipa, M. (2008). Perfil de competencias del docente tutor en línea para la educación a distancia. *Eduweb Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 2 (2), 111-134. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/vol2n2/art6.pdf>
- Vázquez, D., Dovalí, M. y Jaramillo, M. (2018). *México justo: propuestas de políticas públicas para combatir la desigualdad*. Oxfam México. Recuperado de <https://www.oxfamexico.org/historias/m%C3%A9xico-justo-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-contra-la-desigualdad-0>

- Vega, F. A. (2018). *5to. Informe de Gobierno. Baja California*. Recuperado de <http://www.bajacalifornia.gob.mx/5toInformeBC/>
- Vicente, M. (2015). La institucionalización de las Ciencias de la Educación en Argentina: un análisis desde la relación entre formación y el trabajo. *Cadernos de História da Educação*, 14 (2), 667-683. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9945/pr.9945.pdf
- Villa, A., Pedersoli, C. y Martín, M. (2009). Profesionalización y campo ocupacional de las ciencias de la educación. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 3(3), 113-128. Recuperado de: <https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ARCHv03n03a09>
- Villa, A. I. (2011). Pasado y presente de las Ciencias de la Educación. Campo de producción académica y práctica profesional. *Revista Archivos de Ciencias de la Educación* 5 (5). 13-16. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5424/pr.5424.pdf
- Viñals, A. y Cuenca, J. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 30 (2). 103-114. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27447325008.pdf>
- Zambrano, A. (2006). Las ciencias de la educación en Francia: relación intrínseca e histórica del acto educativo. *Educere*, 10(34), 415-420. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603403.pdf>
- Zúñiga, R. P., Lozano, P. M., García, M. M. y Hernández, E. M. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la investigación y desarrollo educativo* 8 (16). 847-870. <https://doi.org/0000-0002-2735-9916>

Bibliografía

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.

<http://www.copaes.org.mx>

Comité para la Acreditación de Programas de Pedagogía y Educación

<http://www.ceppe.org.mx>

Universidad Veracruzana. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019.

Disponible en: <https://www.uv.mx/pedagogia/>

Universidad de Colima. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible

en: <https://portal.ucol.mx/fce/oferta.htm>

Universidad Autónoma de Baja California. Oferta educativa [en línea] actualizada

2019. Disponible en: <http://fch.mx/uabc.mx/>

Universidad Autónoma de Sinaloa. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019.

Disponible en: http://carreras.uas.edu.mx/Ciencias_de_la_Educacion.html

Universidad Autónoma de Nayarit. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019.

Disponible en: <http://www.uan.edu.mx/es/licenciatura-en-ciencias-de-la-educacion>

Universidad Autónoma de Yucatán. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019.

Disponible en: <http://www.educacion.uady.mx/>

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Oferta educativa [en línea]

actualizada 2019. Disponible en:

https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/licenciaturas/lic_educacion.htm
↓

Universidad Autónoma de Tamaulipas. Oferta educativa [en línea] actualizada

2019. Disponible en: <http://www.uamceh.uat.edu.mx/Paginas/Lic--en-Ciencias-de-la-Educaci%C3%B3n.aspx>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Oferta educativa [en línea] actualizada

2019. Disponible en: <https://www.universia.net.mx/estudios/universidad-juarez-autonoma-tabasco/ciencias-educacion/st/140976>

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Oferta educativa [en línea]

actualizada 2019. Disponible en: <http://www.ice.uabjo.mx/>

Universidad Autónoma de Aguascalientes. Oferta educativa [en línea] actualizada

2019. Disponible en: https://www.uaa.mx/portal/wp-content/uploads/2018/04/lic_asesoria_psicopedagogica.pdf

Universidad Autónoma de Nuevo León. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <https://www.uanl.mx/oferta/licenciatura-en-educacion/>

Universidad Nacional Autónoma de México. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-ciencias-de-la-educacion-carreras-universitarias-24479.html>

Universidad Autónoma de Chiapas. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <https://www.carrerasenlinea.mx/universidad-autonoma-de-chiapas/licenciatura-en-pedagogia>

Universidad de Guanajuato. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <http://www.ugto.mx/licenciaturas/por-entidad-academica/campus-guanajuato/educacion>

Universidad autónoma de Barcelona. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <https://www.uab.cat/web/estudiar/visita-la-uab/facultad-de-ciencias-de-le-educacion-1345716190048.html>

Universidad Complutense de Madrid. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia>

Universidad de Valencia. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-gradoferta-gradoferta-grado-pedagogia-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847460752>

Universidad de Granada. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <http://grados.ugr.es/pedagogia/>

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <http://carreras.filo.uba.ar/>

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/>

Universidad de Costa Rica. Facultad de Educación. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <http://www.facultadededucacion.ucr.ac.cr/index.php/es/>

Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en: <http://www.filosofia.uchile.cl/>

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en:

<http://www.umce.cl/index.php/facultad-de-filosofia-y-educacion/facultad-de-filosofia-y-educacion>

Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible

en:<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/educacion/oferta-pregrado>

Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en:<http://www.pedagogica.edu.co/#>

Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Oferta educativa [en línea] actualizada 2019. Disponible en:
<https://www.fhuce.edu.uy/index.php/ensenanza/licenciaturas/licenciatura-en-ciencias-de-la-educacion>

Apéndices

Apéndice 1. Instituciones utilizadas para el estudio.

	Institución	Sector que atiende	Nivel educativo	Puesto
1	Sistema Estatal Educativo	Público	Básico, media superior y superior.	Ex subsecretario de Educación Básica
2	Subsecretaría de Educación Media Superior	Público	Educación superior	Director de Educación Media Superior
3	Departamento de Formación y actualización docente	Público	Media superior y Superior	Exdirector
4	Servicio Profesional Docente	Público	Básica y media superior	Director
5	Universidad Autónoma de Baja California	Público	Educación superior	Coordinador de Formación Básica
6				Jefe de Depto. Formación Básica Ensenada
7				Jefe de Depto. de Recursos Humanos Ensenada
8				Jefe de Depto. de Formación Profesional y Vinculación Universitaria Ensenada
9				
10	Educación Media Superior, Tecnológica y del Mar	Público	Educación superior	Coordinador de Formación y Actualización Educativa
11	Universidad de Estudios Avanzados	Particular	Educación superior, superior	Director Académico
12	Universidad Vizcaya de las Américas	Particular	Educación superior, superior	Coordinador Académico
13	Universidad del Valle de México	Particular	Educación superior, superior	Coordinador Académico
14	Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Particular	Educación superior, superior	Coordinador de Área Académica Dirección de Preparatoria
15	Centro Universitario de Tijuana	Particular	Educación superior, superior	Coordinador Académico
16	Universidad del Desarrollo Profesional	Particular	Educación superior	Coordinador Académico
17	Centro de Estudios Universitarios Xochicalco	Particular	Educación superior, superior	Coordinador Académico
18	Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre	Particular	Educación superior, superior	Director Académico
19	Colegio Calmécac	Particular	Educación básica	Director Académico

20	Colegio Félix de Jesús Rougier	Particular	Educación Básica	Subdirectora Académica
21	Colegio Santee	Particular	Educación básica	Director de Secundaria
22	Colegio Bilingüe Contemporáneo	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
23	Colegio CIDEA	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
24	Colegio Maral	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
25	Colegio Moderno	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
26	Colegio Vizcaya	Particular	Educación básica	Coordinadora Académica
27	Colegio 16 de Septiembre	Particular	Educación básica	Director Académico
28	Colegio de las Américas	Particular	Educación básica y media superior	Subdirector Académico
29	Colegio Bilingüe del Noroeste	Particular	Educación básica	Subdirector académico
30	Colegio de Occidente	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
31	Colegio AXIS	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
32	Instituto Valle de Mexicali	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
33	Instituto Villafontana	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
34	Instituto Salvatierra	Particular	Educación básica y medio superior	Director de Control Escolar
35	Colegio Integral Leonardo da Vinci	Particular	Educación básica	Subdirector Académico
36	Colegio Imanti Ensenada	Particular	Educación básica	Subdirector
37	Colegio Ateneo Ensenada	Particular	Educación básica	Subdirector
38	Empresa Industrial Calibaja	Empresa privada	No aplica	Coordinadora de RRHH
39	Empresa Skyworks	Empresa privada	No aplica	Coordinador de RRHH

Fuente: Elaboración propia.

**Apéndice 2. Antecedentes institucionales de las IES acreditadas por el Comité
para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación A.C.**

Programa	Institución	Año de creación	Modificación plan de estudios	Duración del programa	Modelo curricular	Créditos	
Licenciatura en Educación	Universidad Autónoma de Yucatán	1984	1985, 1992, 2004	8 semestres (4 años)	Competencias	307 créditos	
Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés			2011	8 semestres (4 años)	Competencias	335 créditos	
Licenciatura en Pedagogía	Universidad de Colima	1974	1985, 2010	8 semestres (4 años)	Competencias	325.6 créditos	
Licenciatura en Educación Media Especializada en Matemáticas			1974	1974, 1983, 1990, 1999, 2002	8 semestres (4 años)	Competencias	339 créditos
Licenciatura en Pedagogía	Universidad Veracruzana - Campus Veracruz- Boca del Río - Campus Poza Rica- Tuxpan	1954	1958, 1963, 1967, 1977, 1996, 2000	8 semestres (4 años)	Objetivos	381 créditos	
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1987	Sin datos publicados	8 semestres (4 años)	Competencias	450 créditos	
Licenciatura en Pedagogía	Universidad Autónoma de Chiapas	1977	2010	8 semestres		258 créditos	
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma de Nayarit	1975, 1995		8 semestres (4 años)	Competencias	354 créditos	
Licenciatura en Educación	Universidad Autónoma del Carmen	Sin datos publicados	1997, 2003	8 semestres (4 años)	Competencias	324 créditos	
Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura	Universidad Autónoma de Baja California	1960	2003, 2004, 2013	8 semestres (4 años)	Competencias	340 créditos	
Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica			1960	2003, 2004, 2013	8 semestres (4 años)	Competencias	340 créditos
Licenciatura en Docencia de la Matemática			1980	2003, 2004, 2013	8 semestres (4 años)	Competencias	342 créditos
Licenciatura en Ciencias de la Educación			1978	1986, 2003, 2012	8 semestres (4 años)	Competencias	350 créditos
Licenciatura en Ciencias de la Educación con opción en Administración y Planeación Educativa	Universidad Autónoma Tamaulipas	1971	1976, 1979, 1981, 1989, 1994, 2000, 2005	9 semestres	Competencias	317 créditos	

Licenciatura en Ciencias de la Educación con opción en Ciencias Sociales		1971	1976, 1979, 1981, 2000, 2005	9 semestres	Competencias	323 créditos
Licenciatura en Ciencias de la Educación con opción en Ciencias Químico Biológicas		1971	1976, 1979, 1981, 2000, 2005	9 semestres	Competencias	344 créditos
Licenciatura en Ciencias de la Educación con opción en Tecnología Educativa		1971	1976, 1979, 1981, 2000, 2005	9 semestres	Competencias	335 créditos
Licenciatura en Educación	Universidad Autónoma de Nuevo León	Sin datos publicados	2007	10 semestres	Competencias	220 créditos
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Sin datos publicados	2007	8 semestres	Competencias	319 créditos
Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica	Universidad Autónoma de Aguascalientes	1978	2011	8 semestres	Competencias	324 créditos
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma de Sinaloa	1988	1992, 2008	8 semestres	Competencias	304 créditos
Licenciatura en Educación	Universidad de Guadalajara - Centro Universitarios de los Valles	1991	2000, 2005	10 cuatrimestres	Competencias	392 créditos
Licenciatura en Educación	Universidad de Guanajuato	1999	2000	8 semestres	Competencias	396 créditos
Licenciatura en Pedagogía	Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Filosofía y Letras - Facultad de Estudios Superiores Aragón	1979	2005	8 semestres	Competencias	302-306 créditos
Licenciatura en Pedagogía e Innovación Educativa	Universidad Panamericana	1987	Sin datos publicados	8 semestres	Competencias	Sin datos publicados

Licenciatura en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	1999, 2003	2013	8 semestres	Competencias	Sin datos publicac
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Instituto Tecnológico de Sonora	1985	2009, 2016	8 semestres	Competencias	397.26

Fuente. Elaboración propia con Información presentada por CEPPE. <http://www.ceppe.org.mx> y en portales oficiales de las IE.

Anexos

Anexo 1. Instrumento para el estudio de empleadores

ENCUESTA PARA EMPLEADORES

ESTIMADO EMPLEADOR: La Universidad Autónoma de Baja California, como parte de su responsabilidad social de actualizar permanentemente sus planes y programas de estudio y ofrecer profesionistas de la más alta calidad, está interesada en conocer cuáles son los requerimientos que Usted considera necesarios en nuestros egresados para un mejor desempeño laboral. Solicitamos su valioso apoyo con la respuesta del siguiente formato, con la finalidad de obtener información actualizada y confiable.

Fecha de aplicación:

1. Nombre de la Empresa o Institución en la que labora:

2. Domicilio de la empresa: _____

3. Puesto que desempeña dentro de la empresa o institución:

4. ¿Cuáles son las necesidades y problemáticas del mercado laboral (empresas, organizaciones e instituciones) que atenderá o atiende el programa educativo, particularmente los egresados del programa? _____

5. ¿Cuál es el campo profesional actual y futuro que atenderá o atiende el egresado del programa educativo? _____

6. ¿Cuál es el mercado laboral actual y futuro donde se insertará el egresado del nuevo programa educativo? _____

14. ¿Cómo evalúa el comportamiento del egresado en cuestión a valores?:

- a) Alto b) Regular c) Bajo d) Muy Bajo

10. ¿Tomó el egresado alguna capacitación al inicio de sus actividades?

- a) Si b) No

Si la respuesta es **SI**, ¿Cuál fue el resultado de la capacitación?

- a) Alto b) Regular c) Bajo d) Muy Bajo

11. ¿Contrataría usted nuevamente a un egresado de nuestra institución en caso de requerirlo?

- () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Neutral
() En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo

¿TIENE ALGUNA SUGERENCIA PARA ENRIQUECER AL PROGRAMA EDUCATIVO?

“MUCHAS GRACIAS”

Anexo 2. Instrumento para docentes



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Licenciatura en Ciencias de la Educación



Estimados Académicos, buen día.

Desde la Facultad de Ciencias Humanas, nos hacen llegar los siguientes cuestionamientos a fin de obtener con información desde la perspectiva de los profesores hacia la operación de nuestro programa.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a su respuesta por esta vía.

Saludos cordiales,

Brenda

Con el objetivo de explorar la opinión de la planta de profesores hacia la operación y pertinencia del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación, y con ello, contar con información para retroalimentar el proceso de actualización del plan; ponemos a su consideración las siguientes preguntas. Le sugerimos contestarlas en el cuerpo del correo electrónico. Agradecemos de antemano su colaboración.

1. Desde su punto de experiencia, nos podría comentar ¿cuáles son las *fortalezas* que debemos de considerar del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación?
2. Dese su punto de experiencia, nos podría comentar ¿cuáles son las *debilidades* que debemos de considerar del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación?
3. ¿Cuáles son las sugerencias para mejoras que pueden realizarse al mapa curricular (*flexibilidad, carga horaria, seriaciones, asignaturas optativas/obligatorias, —entre otros aspectos—*)?
4. En cuanto a los programas de unidades de aprendizaje, ¿Qué temáticas consideran importantes agregar para satisfacer los requerimientos actuales de la profesión?
5. ¿Qué temáticas consideran que ya no son relevantes para la formación del licenciado en Ciencias de la Educación?
6. En cuanto a la difusión del programa educativo ¿Qué estrategias de difusión, promoción y orientación del programa considera que deben de ser utilizadas?

Anexo 3. Instrumento para alumnos

ENCUESTA DE EXPLORACIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES HACIA EL PLAN DE ESTUDIOS PRIMERA ETAPA

Estimado estudiante de la Universidad Autónoma de Baja California.

Mediante esta breve encuesta se pretende recabar información relativa a los alumnos de los últimos semestres con el fin de conocer su percepción hacia su formación, la pertinencia del plan de estudios y la satisfacción con los servicios requeridos. La encuesta está compuesta de 4 apartados: datos generales, plan de estudios y profesorado, satisfacción del servicio recibido e interés en educación continua. Por favor lea cada ítem con atención y conteste donde corresponda. Muchas gracias.

I. DATOS GENERALES

Nombre: _____

Género: Masculino ___ Femenino ___

Licenciatura:

___Ciencias de la educación ___Derecho ___Psicología
___Administración ___Ciencias de la comunicación ___Sociología
___Informática ___Contaduría

Edad:

21-31 () 32-37 () 38-43 () 44 o más ()

Datos de Contacto:

Dirección actual: _____

Celular: () _____ Casa: _____ Trabajo: () _____

Correo electrónico: _____

En caso de que pudiera perderse el contacto con usted, por favor escriba el nombre y teléfonos de tres familiares y/o compañeros suyos.

NOMBRE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1.		
2.		
3.		

II. ESTUDIOS DE LICENCIATURA

¿Cómo se sostuvo económicamente durante sus estudios? (Señale la opción principal)

1	Por padres	4	Por beca/Crédito educativo
2	Por otros familiares	5	Tuvo que trabajar
3	Por pareja	6	Por otros medios, especifique_____

¿Trabaja durante sus estudios de licenciatura?

Sí	No (Pase a la pregunta. 19)
----	-----------------------------------

¿En qué momentos ha trabajado?

1	Toda la carrera	3	El último año de la carrera
2	La mitad de la carrera	4	Ocasionalmente

III. PLAN DE ESTUDIOS Y PROFESORADO

¿Considera competente y adecuada la preparación profesional que ha recibido?

Sí () Más o menos () No ()

¿El plan de estudios cumplió con las expectativas de formación que buscaba al ingresar a sus estudios universitarios?

Sí () Más o menos () No ()

¿Considera que la organización de las materias en el mapa curricular facilita la adquisición de conocimientos y la puesta en práctica de los mismos?

Sí () Más o menos () No ()

¿Consideras suficientes las actividades de formación integral como deporte, arte, fomento de valores y participación en la comunidad?

Sí () Más o menos () No ()

¿Consideras que la selección de materias del plan de estudios es flexible?

Sí () Más o menos () No ()

Indique el grado de énfasis otorgado a los diferentes contenidos en el plan de estudios de la carrera que cursó. Otorgue una evaluación de conjunto y marque en los cuadros de la derecha el que corresponda a su acuerdo con las siguientes opciones:

1. Ningún énfasis 2. Poco énfasis 3. Mediano énfasis 4. Mucho énfasis

		1	2	3	4
a)	Enseñanza teórica				
b)	Enseñanza metodológica				
c)	Enseñanza de técnicas de la carrera				
d)	Prácticas				

A continuación encontrará algunas características básicas de los docentes y su actividad. Por favor, haga una evaluación del conjunto de los profesores.

		Muy bue no	Buen o	Regul ar	Insatisfactor io
a)	Conocimiento amplio de la materia				
b)	Claridad expositiva				
c)	Atención fuera de clase				
d)	Pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos				
e)	Evaluación objetiva de los trabajos, prácticas y exámenes				
f)	Motivación para acceder a nuevos conocimientos				
g)	Motivación a la participación de estudiantes en clase				

h	Respeto al alumnado				
i)	Asistencia regular a clase				
j)	Puntualidad				
k	Otro, especifique, especifique:				

IV. SATISFACCION DEL SERVICIO RECIBIDO

Nos interesa su opinión en torno a la organización administrativa de la Institución

		Bu	Re	M
	Atención a las solicitudes de documentación y registro de los alumnos			
	Disponibilidad del material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual			
	Atención del personal encargado del servicio de biblioteca, hemeroteca, clínicas y laboratorios			
	Acceso a los servicios de cómputo e internet			
	Disponibilidad de material didáctico			
	Equipamiento de aulas			
	Equipamiento de laboratorios, talleres, clínicas y salas audiovisuales			
	Limpieza de salones			
	Limpieza de sanitarios			
	Limpieza de laboratorio, talleres, clínicas y salas audiovisuales.			

V. INTERÉS EN EDUCACIÓN CONTINUA

¿Una vez que concluya su licenciatura le gustaría optar por otro tipo de estudios?

Si ()

No ()

En caso de que su respuesta sea afirmativa, por favor conteste lo siguiente:

Tipo de estudios. Por favor, número del 1 al 5, el tipo de estudios de postgrado que le gustaría realizar, otorgando el 1 al tipo de estudios que sea su prioridad máxima y el número 5 al que menos prioridad tendría.

- a) Cursos cortos ()
- b) Diplomado ()
- c) Especialización ()
- d) Maestría ()
- e) Doctorado ()

Si fuera de su conocimiento algún otro tipo de estudios que no se especifique en la lista anterior, por favor, escríbalo a continuación _____

Por favor escriba el Nombre del programa al que le gustaría ingresar:

Gracias por su colaboración.